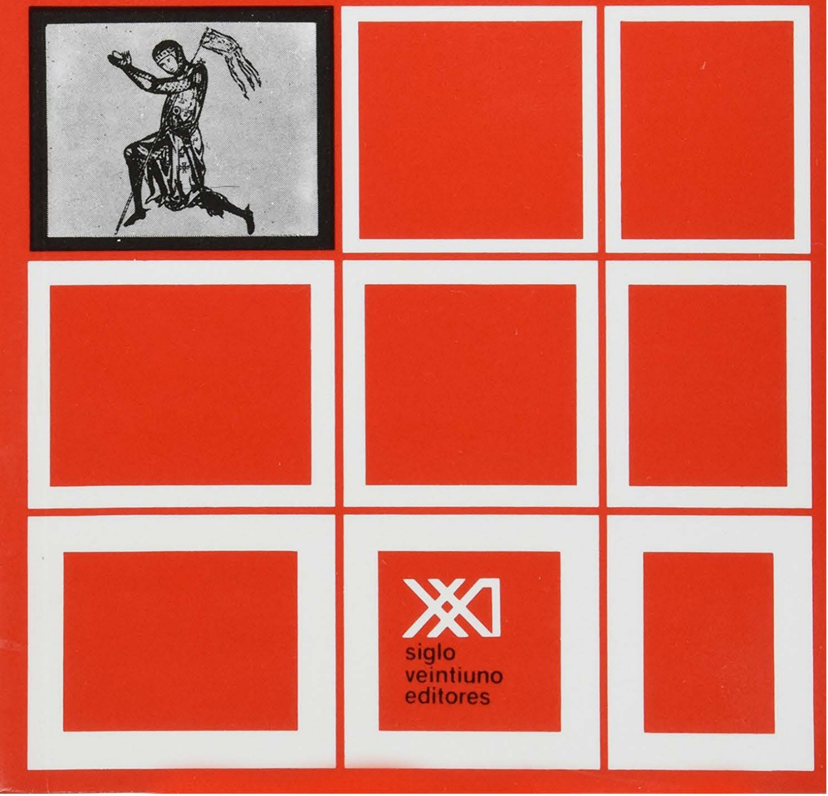
HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI

la baja edad media

JACQUES LE GOFF



HISTORIA UNIVERSAL

SIGLO XXI

Volumen 11

La Baja Edad Media

EL AUTOR

Jacques Le Goff

Nace en 1924 en Toulon; de 1945 a 1950 estudia en la École Normale Supérieure de París; en 1950 fue agregado de Historia en París; en 1951-1952, becario del Lincoln College de Oxford; en 1952-1953, miembro de la École Française en Roma; en 1954-1958, profesor ayudante en la Facultad de Letras de Lille; en 1958-1960, investigador en el C. N. R. S. de París. Desde 1962 es Director de Estudios en la École Pratique des Hautes Études de París. Es uno de los más importantes especialistas en historia y sociología del mundo occidental medieval. Entre sus obras resaltamos: *Marchands et Banquiers du Moyen Âge* (1.ª ed., 1956; 2.ª ed., 1962), *Les intellectuels au Moyen Âge* (1.ª ed., 1957; 2.ª ed., 1960), *Le Moyen Âge*, 1962, y *La civilisation de l'Occident Médiéval*, 1964.

TRADUCTOR

Lourdes Ortiz

DISEÑO DE LA CUBIERTA

Julio Silva

Historia Universal
Siglo veintiuno

Volumen 11

LA BAJA EDAD MEDIA

Jacques Le Goff

España
Argentina

historia
universal
siglo





siglo veintiuno de españa editores, s.a.

siglo veintiuno de argentina editores®

Primera edición, octubre de 1971
Decimocuarta edición, noviembre de 2002

Primera edición en alemán, 1965, revisada y puesta al día por el autor para la edición española

Título original: *Das Hochmittelalter*

ISBN: 84-323-0118-3 (O. C.)
ISBN: 84-323-0004-7 (Vol. 11)

Esta edición de 1.000 ejemplares se imprimió en A.B.R.N. Producciones Gráficas S.R.L., Wenceslao Villafañe 468, Buenos Aires, Argentina, en noviembre de 2002

Impreso en Argentina
Printed in Argentina

Indice

TERCERA PARTE

LA CRISIS DE LA CRISTIANDAD OCCIDENTAL

Introducción

EL GRAN VIRAJE DE MEDIADOS DEL SIGLO XI

1054: Occidente se aleja de Bizancio

No se puede impedir, al abordar la Europa Occidental de mediados del siglo XI, el pensar en una fecha y en un texto. La fecha es 1054. Es la de un hecho que se insertaba en una larga tradición de incidentes y que se presentó sin duda a los contemporáneos como un acontecimiento más: la desavenencia entre el Papa de Roma y el Patriarca de Constantinopla. El pretexto que la motivó parece casi fútil; en efecto, la controversia se había enconado sobre todo en torno a divergencias litúrgicas: el empleo por la Iglesia bizantina del pan fermentado para la confección de las hostias y el del pan ázimo por la Iglesia romana.

En este año, 1054, los legados del papa dirigidos por Humberto de Moyenmoutier, cardenal de Silva Candida, depositan en el altar de Santa Sofía de Constantinopla una bula de excomunión contra Miguel Cerulario y sus principales partidarios eclesiásticos, a lo cual replica el patriarca bizantino excomulgando a los enviados romanos. La desavenencia no es una novedad. ¿No se había prolongado durante muchos años del siglo IX el cisma de Focio? Pero esta vez la separación no iba a ser sólo temporal; sería definitiva. De este modo se consagró el divorcio entre dos mundos que no habían cesado, desde la gran crisis del imperio romano en el siglo III y desde la fundación de Constantinopla, la Nueva Roma, en los comienzos del siglo IV, de separarse uno del otro. En lo sucesivo existirán dos cristiandades, la de Occidente y la de Oriente, con sus tradiciones, su ámbito geográfico y cultural separado por una frontera que atraviesa Europa y el Mediterráneo y que separa a los eslavos, algunos de los cuales, los rusos, los búlgaros y los servios, quedan incluidos en la órbita de Bizancio, mientras que los demás, polacos, eslovacos, moravos, checos, eslovenos y croatas, no pueden escapar, como lo probó ya en el siglo IX el episodio de Cirilo y Metodio, a la atracción occidental. Separada de Bizancio, la cristiandad occidental se apresura a afirmarse en su nueva individualidad. Es significativo que el mismo cardenal Humberto que fue a Constantinopla a condenar la ruptura fuera en la curia romana el animador del grupo

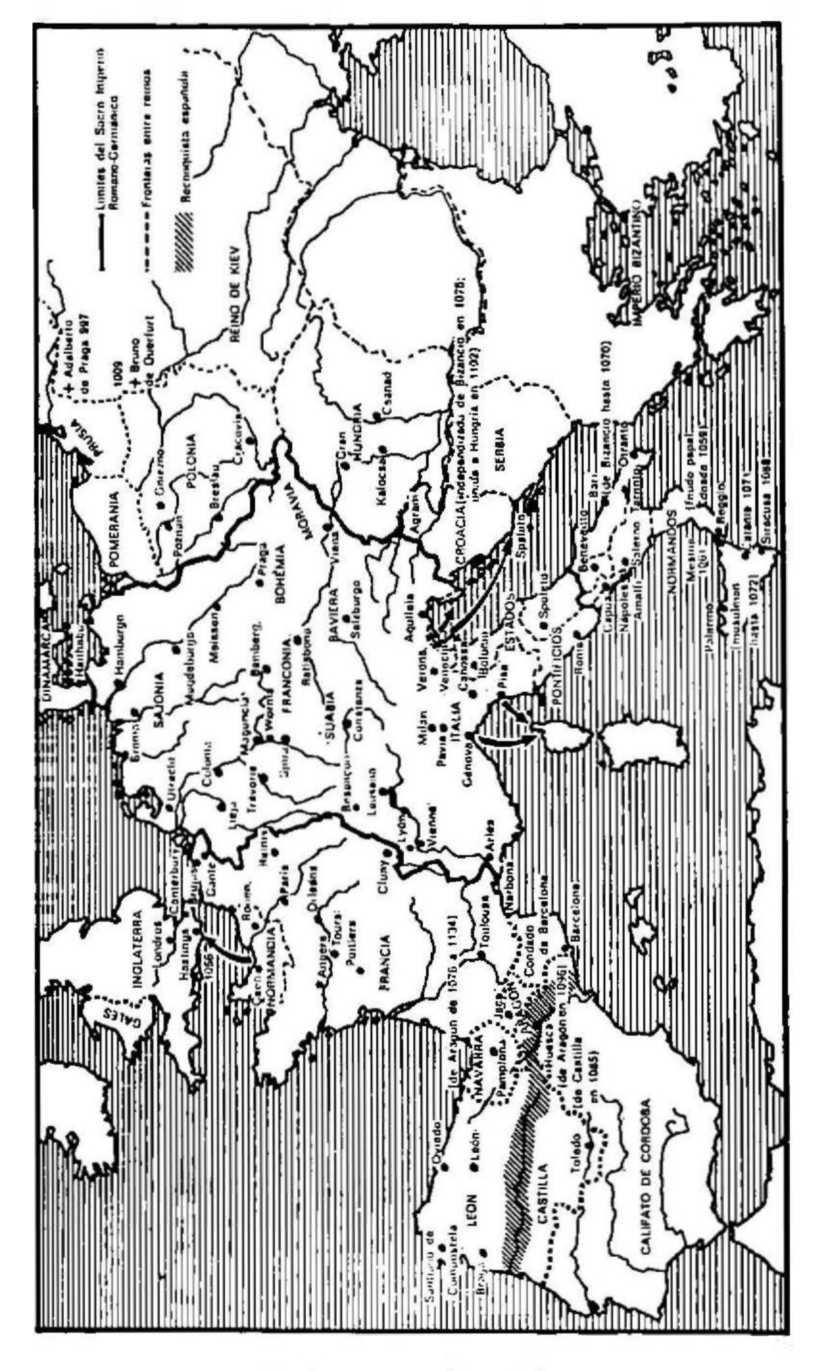


Fig. 1. Occidente a mediados del siglo XI.

que preparó la reforma gregoriana. Su tratado *Adversus simoniacos,* de 1057 o 1058, al atacar la herejía simoniaca, ataca la intervención laica en la Iglesia. El inspira la política del papa Nicolás II que, en el primer Concilio de Letrán, de 1059, promulgó el decreto que, al reservar la elección del papa a los cardenales, sustraía el papado de las presiones directas de los laicos. La reforma gregoriana que se anuncia va a dar a esta cristiandad occidental, pobre, exigua, bárbara, de apariencia mezquina frente a la brillante cristiandad bizantina, una dirección espiritual que desde finales del siglo va afirmándose agresivamente mediante las cruzadas dirigidas abiertamente contra el infiel musulmán, pero que amenazan también (la VI cruzada lo manifestará en los comienzos del siglo XIII) al cismático bizantino. Desde 1063 la reconquista cristiana en España toma por vez primera el aspecto de una guerra santa; es la primera cruzada, bajo la Iglesia de Cluny y con la bendición del papa Alejandro II, que concede la indulgencia á los combatientes cristianos. Por la misma época nace el primer género literario del Occidente medieval, la canción de gesta, que tiende a animar a la caballería occidental a la cruzada. La *Chanson de Roland* debió ser redactada en su forma primitiva poco después de 1065.

Desde luego, durante mucho tiempo (y hasta el final, en 1453, para no hablar de prolongaciones y resurgimientos más próximos a nosotros, posteriores a la desaparición política de Bizancio) el diálogo, incluso cuando es con más frecuencia conflictivo que de intercambio pacífico, continúa entre la parte oriental de la cristiandad y el apéndice occidental que, de hecho, se ha desgajado de ella en 1054.

Continúa, indudablemente, en las zonas de contacto. Aunque los normandos ponen fin a la presencia política y militar bizantina en Occidente con la toma de Bari en 1071 y aunque son, en el siglo XII, los principales rivales de los bizantinos en el Mediterráneo occidental, siguen siendo durante largo tiempo permeables a las influencias llegadas de Constantinopla. A pesar de que los soberanos normandos de Sicilia no tomaron, como se ha sostenido durante mucho tiempo, al *basileus* bizantino como modelo ideal y práctico, el reino de Sicilia, Apulia y Calabria (para el que Roger II obtiene el título real del antipapa Anacleto II en 1130 y después del papa Inocencio II en 1138) sigue siendo una puerta abierta a la cultura bizantina. Los mosaicos y las puertas de bronce de las iglesias manifiestan hasta qué punto los modelos bizantinos siguen gozando de prestigio: el famoso mosaico de la Martorana en Palermo, donde se ve al rey Roger II vestido como un *basileus* recibiendo la

corona de Cristo, es totalmente bizantino; el griego, con el latín y el árabe, es lengua oficial de la cancillería siciliana (pero es preciso no olvidar que en el resto de la cristiandad es ignorado por la masa de los clérigos e incluso despreciado por algunos: Roberto de Melun, sucesor de Abelardo hacia 1137 en las escuelas de la montaña Sainte-Geneviève, ataca vivamente a aquellos contemporáneos suyos que inflan su conversación con palabras griegas y hablan o escriben un latín grecizante (el *franglais* de la época). Dos de los principales traductores del griego al latín en el siglo XII son altos funcionarios de la corte de Palermo.

Uno de ellos es Enrique Arístipo, traductor de Aristóteles, de Platón, de Diógenes Laercio y de Gregorio Nacianceno e introductor en Sicilia de manuscritos procedentes de la biblioteca de Manuel Comneno en Constantinopla (la primera traducción latina del *Almagesto* de Tolomeo se realizó hacia 1160 del ejemplar de su propiedad), y el otro, Eugenio el Almirante, es «un hombre muy sabio en griego y árabe y no ignorante del latín». Se trata de manuscritos que son a veces simple y puramente robados. Los normandos, fieles a la tradición de los cristianos que, según la frase célebre de San Agustín, debían actuar con la cultura pagana del mismo modo que los israelitas habían hecho con los egipcios, es decir, utilizando sus despojos, eran los primeros en expoliar las riquezas bizantinas (prefigurando el pillaje de 1204, Roger II, durante la segunda cruzada en 1147, trae de Corinto, de Atenas y de Tebas reliquias, obras de arte, tejidos y metales preciosos) al tiempo que son también especialistas en las técnicas bizantinas: tejedores de la seda y mosaístas.

Venecia mantiene hasta 1204 esta situación ambigua por la cual, actuando siempre con una completa independencia, acepta figurar todavía en los actos oficiales como sometida a Bizancio para aprovechar mejor las larguezas y debilidades del *basileus:* ventajas comerciales e importación de manuscritos, de materias preciosas y de obras de arte.

Hungría es otro de los territorios donde se encuentran latinos y griegos. Del mismo modo que en Italia, donde se mezclan incluso en Roma monjes benedictinos y monjes basileos a mediados del siglo IX, parece que el rey Andrés I de Hungría instala juntos, en el monasterio de Tihany, en el lago Balatón, a monjes benedictinos y basileos; la iconografía de la corona, llamada «de San Esteban» pero ofrecida probablemente al rey Geza I (1074-1077) por el emperador Miguel VII Ducas, testimonia que un rey cristiano romano, vasallo incluso de la Santa Sede, recibe todavía sus modelos de Bizancio,

Hasta en los extremos occidentales de la cristiandad latina, el foco greco-bizantino continuará iluminando con profundidad; el «Renacimiento del siglo XII» concederá un gran lugar a lo que el cisterciense Guillermo de Saint-Thierry (muerto en 1147) llamaba la luz del oriente, *orientale lumen*. Sin duda, él se refería especialmente a la tradición eremítica egipcia, pero por encima de ella brillaban la teología y el pensamiento griegos. Por ello la enciclopedia teológica escrita en el siglo VIII por Juan Damasceno (el ἔκδοσις ἀκριβὴς τῆς ὀρθοδόξου πίστεως, *De fide orthodoxa,* más conocida entre los latinos con el nombre de *De Trinitate)* no será traducida hasta mediados del siglo XII en Hungría, primero parcialmente y después, hacia 1153-1154, en su totalidad, por Burgundio de Pisa (versión corregida hacia 1235-1240 por Roberto Grosseteste). Pero desde 1155-1160 Pedro Lombardo la utiliza y la cita en su suma de sentencias que va a ser el manual de los estudiantes de lógica en las universidades del siglo XIII. Estos mismos universitarios, incluyendo a los grandes maestros —Alejandro de Hales, Alberto Magno, Tomás de Aquino— tienen a su disposición en la Universidad de París, a mediados del siglo XIII, un *corpus* de las obras de Dionisio Areopagita que, entre 1150 y 1250, enriqueció las traducciones latinas del siglo IX hechas por San Eugenio y Anastasio «el Bibliotecario» con comentarios, glosas, correcciones y nuevas versiones. De este modo, los dos grandes teólogos griegos serán de gran importancia para los grandes doctores latinos del siglo XIII.

También algunos latinos realizan sinceros esfuerzos para tener contactos frecuentes con sus contemporáneos griegos. Determinados períodos, en los que parece vislumbrarse un retorno a la unión de las Iglesias, favorecen estos intentos. En 1136 el premonstratense Anselmo de Havelberg, que discutió públicamente en Constantinopla sobre el *Filioque* con Nicetas, señala la presencia de tres sabios que hablan el griego tan bien como el latín: Burgundio de Pisa, Jacobo de Venecia y Moisés de Bérgamo.

Si algunos, como Roberto de Melun o como Hugo de Fouilloy, que a mediados del siglo XII se niegan a emplear «expresiones griegas o bárbaras e inusitadas que conturban a los sencillos», rechazan esta luz oriental, otros en Occidente la aceptan con humildad. Es necesario tener acceso a los griegos, confiesa Alain de Lille aun a finales del siglo XII, «porque la latinidad es indigente» *(quia latinitas penuriosa est)*.

Es indudablemente una revuelta de pobres la que hace que a mediados del siglo XI el Occidente, todavía bárbaro, se des-

gaje del foco bizantino. Frente a las riquezas griegas, el latino experimenta admiración, envidia, frustración, odio.

Un complejo de inferioridad, que se mitigará en 1204, anima su agresividad con respecto a lo bizantino.

Pero si la desavenencia de 1054 iba a ser definitiva, se debió a que, por muy pobre que fuera ante el opulento imperio bizantino, el mundo latino se encontró con que disponía al fin de recursos materiales y morales suficientes para poder vivir lejos de Bizancio, que se convertía para él en un mundo extraño y poco después en una presa.

La segunda edad feudal

Este gran viraje interior de la historia occidental lo ha definido un conocido texto de Marc Bloch: «Hacia mediados del siglo XI se observa una serie de transformaciones, muy profundas y muy generales, provocadas sin duda o posibilitadas por la detención de las últimas invasiones pero, en la medida en que eran el resultado de este gran hecho, retrasadas con respecto a él varias generaciones. No se trata, desde luego, de *rupturas*, sino de cambios de orientación que, a pesar de los inevitables desajustes, según los países o los fenómenos considerados, afectan sucesivamente a casi todas las curvas de la actividad social. Hubo, en una palabra, dos edades 'feudales' sucesivas de tonalidades muy diferentes.» La base de esta «revolución económica de la segunda edad feudal» es, para Marc Bloch, «el intenso movimiento de población que, de 1050 a 1250 aproximadamente, transformó la faz de Europa en los confines del mundo occidental: la colonización de las llanuras ibéricas y de la gran llanura situada más allá del Elba; en el corazón mismo de los países antiguos, la incesante conquista de bosques y baldíos por el arado; en los claros abiertos entre los árboles o la maleza, el surgimiento de nuevas ciudades en el suelo virgen; por todas partes, en torno a las comarcas de habitantes seculares, la ampliación de los terrenos, bajo la irresistible presión de los roturadores».

En un terreno preciso pero significativo, Wilhelm Abel ha subrayado recientemente la adecuación de esta periodización a la realidad de esta «segunda edad feudal»: «Aún más vinculados cronológicamente a los últimos siglos de la gran colonización medieval están los topónimos en *-hagen*. Se extienden por todas partes, en especial hacia Oriente, a partir de la zona del Wesser medio, la región del Lippe y el valle del Leine. A menudo unidos a una peculiar organización agraria

y a un derecho determinado, el *Hagërrecht,* empiezan hacia el 1100, quizá incluso hacia el 1050, y terminan con el final del gran' período de roturación.»

El período de fundación de estas ciudades, entre 1050 y 1320-1330, es el de esta segunda edad feudal en la que se afirma el auge de la cristiandad y se forma el Occidente.

Otro campo ofrece un testimonio ejemplar de esta aceleración de mediados del siglo XI porque une a los progresos materiales las transformaciones sociales y las mutaciones espirituales: la historia del arte y, más concretamente, la de la arquitectura. Pierre Francastel, en un análisis del humanismo románico a través de las teorías sobre el arte del siglo XI en Francia, ha descubierto, mediante el estudio de los grandes movimientos, «la existencia de una ruptura profunda en el ideal estético hacia los alrededores del año 1050». Esto permite «fijar un punto de partida para el estilo románico» y «acentúa la importancia histórica de una fecha ya considerada como particularmente notable». Pierre Francastel descubre de este modo hacia mediados del siglo XI «una voluntad nueva de coordinación con relación a la bóveda de las diferentes partes del edificio cristiano». No se podría simbolizar mejor el esfuerzo de síntesis que, en todos los ámbitos, va a inspirar la expansión del mundo occidental. Los tres edificios que entre 1060 y 1080 manifiestan mejor la nueva tendencia son, para Pierre Francastel, Saint-Philibert de Tournus, Saint-Etienne de Nevers y Sainte-Foi de Conques; pero enumera además, sucintamente, los grandes edificios religiosos construidos en lo esencial en la segunda mitad del siglo XI: En Alemania, Hirsau, Spira y el grupo de Colonia; en Inglaterra, las iglesias normandas construidas después de la conquista de 1066; en España, San Isidoro de León, la catedral de Jaca y la de Santiago de Compostela; en Francia, además de las tres iglesias ya citadas, la de Cluny, Saint-Sernin de Toulouse, la Abbaye aux Hommes (Saint-Etienne) y la Abbaye aux Dames (la Trinité) de Caen, Lessay, Cerisy-la-Forêt, Saint-Benoît-sur-Loire, la Charité-sur-Loire, Saint-Hilaire de Poitiers y Saint-Savin de Toulouse; en Italia, la catedral de Pisa, San Marcos de Venecia y la catedral de Módena. Y concluye: «raramente se han podido ver iniciadas simultáneamente tan grandes obras».

Sin embargo, se imponen dos observaciones a propósito de esta «ruptura de mediados del siglo XI».

La segunda edad feudal no es la desaparición de una economía agrícola y de una sociedad rural ante una economía mercantil y una sociedad urbana, ni el paso de una *Naturalwirtschaft* (economía natural) a una *Geldwirtschaft* (economía monetaria). El mundo medieval, después de 1050 lo mismo que antes, si-

gue siendo un mundo de la tierra, fuente de toda riqueza y de todo poder. El progreso agrario en cantidad (terrenos roturados, *colonización*) y *en calidad* (*perfeccionamiento* de las técnicas y del rendimiento) es la fuente y la base del auge general. Pero la explosión demográfica, la división del trabajo, la diferenciación social, el desarrollo urbano y la recuperación del gran comercio *que esto permite se manifiestan casi simultáneamente*, lo mismo que se manifiesta, con el desajuste propio de los fenómenos mentales, científicos y espirituales, el renacimiento intelectual que forma parte de ese conjunto global y estructurado que es *el* despertar de *la cristiandad. Si los Usatges* de Cataluña, el primer código feudal conocido, fueron redactados entre 1064 y 1069, las primeras grandes manifestaciones del poder y de la impaciencia de la nueva sociedad urbana son contemporáneas. La carta de franquicia de Huy es del *mismo* año *que* la batalla de Hastings (1066). Al levantamiento de los burgueses de Milán en 1045, seguirá el movimiento político-religioso de la Pataria, la revuelta comunal de Le Mans en 1069, los levantamientos de los burgueses de Worms y de Colonia en 1073 y 1074. Cuando los normandos introducen el feudalismo en Italia meridional entre 1047 y 1091 y en Inglaterra después de 1066, el primer contrato de *colleganza,* instrumento de comercio marítimo precapitalista, aparece en Venecia en 1072 y nacen los primeros gremios (el de Saint-Omer hacia 1080). Cuando Cluny está en su apogeo y se esbozan las canciones de gesta, ya se puede hablar del nacimiento de la cultura urbana. Estamos en la segunda mitad del siglo XI.

No basta con reconocer el carácter contemporáneo y relacionado de fenómenos y de estructuras que en muchos casos han sido descritos como sucesivos y antagónicos (uno de ellos expulsando al otro) en tanto que se combaten y se desarrollan en el interior de un mismo conjunto señores y burgueses, ciudades y dominios, cultura monástica y cultura urbana. Hay que señalar que si a mediados del siglo XI se da un viraje, no se trata de un punto de partida, un nacimiento o un renacimiento.

Los renacimientos se suceden en la historiografía de esta Edad Media, de esta edad intermedia que parece, al leer a los historiadores, tomar un nuevo empuje cada siglo, primero para volver a encontrar el esplendor pasado, el del mundo antiguo grecorromano, y después para superarlo y eclipsarlo a partir del gran renacimiento de los siglos XV y XVI. Desde hace tiempo se había localizado un renacimiento intelectual en el siglo XII; después se buscaron sus fundamentos materiales en el XI, luego en el X y en la actualidad se hace comenzar el

auge demográfico y la expansión rural más allá del Renacimiento carolingio del siglo IX al tiempo que ya ciertos prerrenacimientos anuncian en el siglo VIII la floración carolingia.

Dejando a un lado estas tentativas, a veces un poco escolásticas, se perfila la realidad de una continuidad en el progreso, de una curva de crecimiento en cuyo interior la mitad del siglo XII representa más una aceleración que un punto de partida: un segundo empuje, como se dice hoy día.

En los dos ámbitos que hemos tomado como testimonios de este viraje incluso se podrían situar en otro momento los puntos decisivos.

Georges Duby piensa que en el orden de la conquista rural y la extensión de los cultivos es esencial la segunda mitad del siglo XII: «La actividad de los roturadores, que había sido durante dos siglos tímida, discontinua y muy dispersa, se hace más intensa y más coordinada a la vez en las proximidades de 1150». Hacia la misma fecha sitúa Bernard Slicher von Bath el tránsito de un período de *direct agricultural consumption* a una nueva fase de *indirect agricultural consumption*. También en la curva de crecimiento demográfico trazada por M. K. Bennett la aceleración no se sitúa hacia 1050, sino cien años más tarde. Del año 1000 al 1050 la población de Europa había pasado de 42 a 46 millones; del 1050 al 1100 de 46 a 48; del 1100 al 1150, de 48 a 50; del 1150 al 1200 habría tenido un aumento de 50 a 61 millones y del 1200 al 1250 habría crecido con otros ocho millones, pasando de 61 a 69 millones.

En la construcción, otro sector clave del *take-off* medieval, no puede olvidarse la frase célebre del cronista Rodolfo el Lampiño (Raúl Glaber): «Al acercarse el tercer año que seguía al año 1000, se vio en casi toda la tierra, pero especialmente en Italia y en la Galia, reedificar los edificios de las iglesias; aunque la mayoría, bastante bien construidas, no lo necesitaban en absoluto. Una auténtica emulación impulsaba a cada comunidad cristiana a tener una iglesia más suntuosa que la de sus vecinos. Se hubiera dicho que el mundo se sacudía para despojarse de su vetustez y se revestía por todas partes *con un blanco manto de iglesias*. Entonces casi todas las iglesias de las sedes episcopales, las de los monasterios consagradas a cualquier santo e incluso las pequeñas capillas de las aldeas, fueron reconstruidas por los fieles con más belleza». Y si lo consideramos desde el punto de vista de las innovaciones técnicas y las ideas artísticas, vemos que es precisamente al siglo XI al que ha llamado Henri Focillon la edad de las «grandes experiencias».

Finalmente, en el sector del nuevo impulso comercial unido al auge urbano, un documento ejemplar sugiere también una

periodización que encuadra a todo el siglo XI, en vez de dividirlo: el célebre *tonlieu* (peaje) de Arras se nos ha conservado bajo la forma de dos aranceles que corresponden a dos fases de reglamentación y de adaptación a la aceleración de los intercambios. El primero es de comienzos del siglo XI, el segundo de comienzos del XII

El viraje del año 1050 no marca por tanto un cambio de tendencia, sino sólo de ritmo, en el interior de un movimiento ascendente. El mismo Marc Bloch escribe: «En muchos aspectos, la segunda edad feudal no supuso la desaparición de las condiciones anteriores tanto como su atenuación». Por tanto, son estos puntos de partida de la cristiandad, con sus handicaps y sus esperanzas, los que debemos examinar, en primer lugar, hacia mediados del siglo XI.

LA EXPANSION DEL OCCIDENTE CRISTIANO (1060-1180)

1. Los puntos de partida

Los bárbaros de Occidente

Cuando, en el año 1096, los bizantinos vieron llegar a los cruzados occidentales que les pedían paso para ir a Tierra Santa, sintieron ante su aspecto y ante su comportamiento un estupor que en seguida se transformó en desprecio e indignación. Tanto si se trataba de las hordas populares dirigidas por Pedro el Ermitaño, como de la segunda oleada de tropas señoriales, que además les recordaban desagradablemente a los agresivos normandos de Italia, los bizantinos no vieron en ellos más que bárbaros groseros, ávidos y petulantes: salvajes.

Quizá los aventureros que componían en su mayor parte las bandas de la primera cruzada no dieran la imagen más halagüeña de la cristiandad occidental. Sin embargo, los jefes de esa cristiandad veían en ellos la más selecta flor de Occidente. Pero es preciso reconocer que el occidente cristiano, en la segunda mitad del siglo XI, no es más que la extremidad todavía mal desbastada del área civilizada que se extiende desde el mar del Japón a las columnas de Hércules.

Sin duda las civilizaciones orientales conocen entonces crisis políticas y reveses militares que revelaban un profundo malestar económico y social: ocaso de los Fujiwara en el Japón y oleada de terror colectivo (pensamos en el pueblo a la caída de la ley búdica en 1052); crisis del Islam oriental en donde el protectorado de los turcos Selyúcidas en Bagdad (1055), a pesar de que parece reafirmar la ortodoxia religiosa y la posición del califa, va a acentuar el retroceso de las capas medias urbanas y rurales; en Africa del Norte, la invasión almorávide a partir de 1051 comienza sus irreparables estragos. En las puertas mismas de la cristiandad, los dos grandes núcleos de civilización bizantina e hispano-árabe, sufren un eclipse. Bizancio revela sus dificultades no solamente por algunos desastres militares espectaculares (la catástrofe de Manzikert ante los Selyúcidas (1071) anuncia la pérdida de Asia Menor del mismo modo que la toma de Bari por los normandos de Roberto Guiscardo, el mismo año, preludia la de Italia y el Mediterráneo occidental) sino también por una serie de medidas interiores muy significativas para el historiador: la moneda de oro, el numisma, que había llegado a ser el símbolo de la potencia económica en Occidente (donde se le llama *besante,* es decir, bizantino) y al

que Robert Lopez ha llamado el dólar de la Edad Media, sufrió su primera devaluación bajo Nicéforo Botaniales (1078-1081). Este debe retirarse ante Alejo Comneno, cuya proclamación sanciona la victoria de la aristocracia feudal que va a precipitar la decadencia bizantina. En la España musulmana, el último califa omeya de Córdoba, Hisham III, es muerto en 1031 y la anarquía impera en los veintitrés pequeños estados de «taifas» que se han repartido el país.

Sin embargo, el esplendor de estas civilizaciones no se puede parangonar con la mediocridad y el primitivismo de la cristiandad occidental. Civilizaciones urbanas, ante las que se fascinan las canciones de gesta que comienza a componer Occidente. En el *Péleringe de Charlemagne,* contemporáneo poco más o menos de la *Chanson de Roland* y por tanto anterior a 1100, se narra el descubrimiento maravillado de Bizancio que hacen el emperador y sus pares. Lo mismo sucede en el ciclo de la Gesta de Guillermo de Orange donde se narra la seducción que ejercen sobre los caballeros cristianos las ciudades musulmanas: Orange, Narbona, y, más allá, las inaccesibles ciudades de Córdoba y, más lejos todavía, Bagdad. Civilizaciones que han producido ya obras maestras deslumbrantes por su arte y su técnica, mientras en Occidente los primeros arquitectos románicos intentan cubrir con bóvedas las nuevas naves: desde fines del siglo VIII a comienzos del siglo XI, los artistas de Córdoba han edificado una mezquita que puede rivalizar con Santa Sofía de Constantinopla, y el Occidente cristiano sólo puede ofrecer frente a estas dos maravillas esbozos de pequeñas dimensiones. Además, los occidentales tienen conciencia de su inferioridad. La Gesta de Guillermo de Orange pinta también al ejército agrupado por el rey musulmán Deramed: «Ha reagrupado cien mil hombres en Córdoba, en España, y tiene antes de partir una corte plenaria que debe durar cuatro días. Se sienta en un trono de marfil, sobre una alfombra de seda blanca, en el centro de un espacio muy amplio. Detrás suyo llevan al dragón que le sirve de enseña... Mira con orgullo al inmenso ejército que le rodea. Hay allí congregados cuarenta pueblos mandados por cuarenta reyes: Teobaldo conduce a los estormarantes, Sinagón a los armenios, Aeroflio a los esclavones, Harfú a los hunos, Malacra a los negros, Borek a los vaqueros, el viejo Tempestad a los asesinos, el gigante Haucebir a los húngaros. Y no sabría nombrároslos a todos, porque muchos han llegado de países del otro lado de Occidente donde jamás ha acudido ningún cristiano. Sus espadas de acero, sus mantos, sus sellos dorados, sus lanzas de hierro llamean al sol por millares...»

Frente a este mundo de productos raros: ricos tejidos, cueros repujados, metales preciosos, e incluso, y sobre todo, hierro, la cristiandad occidental es un mundo de materias primas pobres. Apenas comienza a reemplazarse en los edificios más importantes, y en primer lugar en las iglesias, la madera por la piedra. Abades y obispos, constructores del siglo XI, se ven aplicar con transposición de materiales el elogio que hacía Suetonio de Augusto por haber encontrado una Roma de ladrillo y haberla dejado de mármol. Uno de los primeros laicos urbanos que osa hacerse construir una casa de piedra es un natural de Arrás hacia el año 1015. El abad de Saint-Vaast alzó a la población contra el insolente y la casa fue quemada. Las ermitas de piedra son sólo algo anteriores (la de Langeais, alzada en 994, es una de las primeras) y su planta revela la influencia de las construcciones anteriores en madera. Esta sustitución, a decir verdad, no hace más que comenzar, porque la cristiandad occidental permanece todavía durante mucho tiempo más ligada a la madera que a la piedra. Después de su victoria en Hastings (1066), Guillermo el Conquistador hace construir con la piedra extraída de los alrededores de Caen, que es transportada a costa del tesoro real de Normandía a Inglaterra, la abadía votiva de Batzulle (Battle Abbey), pero en cambio manda construir todavía en madera el castillo destinado a defender el lugar, y es preciso esperar un siglo para que Enrique II en 1171-1172, haga construir en piedra la «torre de Hastings». Un mundo de madera en el cual es tan raro el hierro que los herreros siguen estando aureolados por el prestigio mágico que les atribuían las sociedades germánicas; por eso los herreros de aldea ocupan durante mucho tiempo en la sociedad campesina medieval un lugar privilegiado. «Desde numerosos puntos de vista, escribe Bartolomé el Inglés hacia 1260, el hierro es más útil para el hombre que el oro.»

Hasta tal punto sigue siendo esencial la madera que el arquitecto seguirá siendo llamado maestro carpintero casi tantas veces como maestro de obras y se le exigirá competencia en los dos dominios. En la cristiandad septentrional, además, la falta de piedra en un mundo en donde los transportes son difíciles impone durante mucho tiempo el uso de la madera incluso para las construcciones de prestigio, como las iglesias, donde a veces se sustituye la piedra por el ladrillo. Se conoce la larga vida de las iglesias en madera, *stavkirken,* en los países escandinavos, sobre todo en Noruega, y también que desde Brema hasta Riga, la arquitectura de ladrillo, recibida de

los Países Bajos, ha dado a la Hansa su más típico aspecto monumental.

Tampoco hay que olvidar que ni siquiera la madera se ofrecía a los constructores de la Edad Media sin plantearles problemas. La búsqueda de la madera era una empresa ardua en cada obra de carpintería importante: encontrar los árboles idóneos, abatirlos y transportarlos, dependía a veces del milagro. En un célebre texto, Sigerio, abad de Saint-Denis, habla del que le proporcionó las vigas necesarias para la construcción de la famosa basílica, a mediados del siglo XII. «Cuando en nuestro intento de encontrar vigas pedíamos consejos a nuestros carpinteros y a los de París, nos respondían que en su opinión no podríamos encontrarlas en la región, dada la escasez de bosques, sino que tendríamos que obtenerla en la comarca de Auxerre. Todos, sin excepción, se expresaban en el mismo sentido y mucho nos desanimaba tamaño inconveniente y la pérdida de tiempo que parecía implicar. Pero una noche, al ir a acostarme después de maitines, reflexioné y decidí adentrarme personalmente en nuestros bosques y atravesarlos en todas direcciones, por ver de ahorrar tiempo y trabajo caso de encontrar en ellos los deseados troncos. Con el alba de la mañana y abandonando todas nuestras otras obligaciones nos dirigimos a buen paso, acompañados de nuestros carpinteros y leñadores al bosque de Iveline. Llegamos en esto, atravesando nuestras tierras al valle de Chevreuse, hicimos llamar a sus guardas forestales y a otros conocedores del bosque para que nos dijesen si podríamos encontrar allí, no importaba con qué esfuerzo, troncos del grueso preciso. Sonrieron sorprendidos y de buena gana hubieran hecho mofa de nosotros si a ello hubiesen podido osar. ¿Acaso desconocíamos por completo que nada semejante podría encontrarse en toda la región, tanto más cuanto que Milo, nuestro alcalde en Chevreuse, que junto a otro había recibido en feudo de nosotros la mitad del bosque, no hubiese dejado intacto uno solo de semejantes árboles, con tal de dotar al castillo de torres y empalizadas? No hicimos caso, sin embargo, de sus pláticas y confiando con audacia en nuestra fe, comenzamos a recorrer el bosque hasta encontrar, tras una hora, un tronco del tamaño adecuado. Pero hubo más. Transcurridas nueve horas o quizá menos y para maravilla de todos y en especial de los del lugar, entresacamos de entre los matorrales y zarzales del bosque hasta doce troncos, exactamente los que nos eran precisos. Transportados a la Santa Basílica, la nueva construcción se vio enriquecida con ellos, para nuestro júbilo y alabanza y gloria del Señor Jesús, que los había preservado del pillaje y conservado para sí mismo y para los santos mártires.»

En efecto, ¿cuál era la realidad física de Occidente a mediados del siglo XI? Una especie de negativo geográfico del mundo musulmán. Es éste un mundo de estepas y de desiertos salpicados de oasis y de algunos islotes con arbolado, el más amplio de los cuales es el Maghreb. Allá, un manto de bosques agujereados por algunos calveros en donde se instalaban comunidades aisladas (ciudades embrionarias difícilmente aprovisionadas por su pequeño contorno de cultivos; aldeas, castillos, monasterios) mal relacionadas entre sí a través de caminos mal conservados, de un trazado en muchos casos demasiado vago, y expuestas a los ataques de bandidos de toda catadura, señoriales o populares. Las relaciones entre ellas se realizan especialmente, cuando son vadeables, a través de los cursos de agua que cortan con su recorrido el alfombrado y cerrado bosque. Esta omnipresencia del bosque se plasma en la literatura. Un jabalí, perseguido por Guillermo de Orange y sus compañeros, les lleva desde Narbona a Tours «a través de la foresta». La ciudad está envuelta por los bosques: «Cuando llega a la linde del bosque, ante la ciudad de Tours, Guillermo ordena detenerse bajo el cobijo de los árboles... La noche llega, las grandes puertas de la ciudad se cierran. Cuando ha anochecido totalmente, Guillermo deja a la entrada del bosque a cuatrocientos caballeros y lleva consigo a doscientos... Llega al foso, grita al portero: «Abre la puerta, baja el puente...»

Sin embargo, no siempre aparecía cubierta la tierra por el bosque alto, por el arbolado. El bosque había retrocedido ante el monte bajo no sólo a causa del clima y de la naturaleza del suelo que, especialmente al norte de la cristiandad, había convertido los parajes en el dominio de la landa y los pantanos, sino también por las talas incompletas y temporales que se veníain sucediendo desde el Neolítico. Ya se ha visto con qué dificultad logra Sigerio una arboleda accesible.

Pero incluso en el umbral de esta época, que va a ser en el occidente cristiano un período de roturaciones y de conquista de suelos vírgenes (aunque son en primer lugar las landas, los pantanos y los montes bajos, los que son aprovechados) es preciso insistir en este predominio del bosque durante el medioevo. Seguirá siendo el marco natural y psicológico de la cristiandad medieval de occidente. Horizonte de peligros de donde salen las fieras salvajes y los hombres-guerreros y bandidos, peores que animales, pero al mismo tiempo mundo de refugio para los cazadores, los amantes, los ermitaños y los oprimidos. Límite siempre opresor de la prosperidad agrícola, contra el que luchan los difíciles progresos obtenidos en el cul-

tivo, pero, al mismo tiempo, mundo de riquezas al alcance de la mano: bellotas y follaje para la alimentación, madera y carbón de leña, miel salvaje, caza. El cronista *(Gallus Anonymus)* que describe Polonia a principios del siglo XII enseña cómo esta tierra, que es sólo, con un poco más de exageración, la imagen física de la cristiandad occidental, se halla prisionera entre la opresión y la beneficencia del bosque. «Este país», dice, «*a pesar de ser muy boscoso,* está bien provisto de oro y plata, de pan y carne, de pescado y de miel...» Sin duda, el valor económico que representa para toda la cristiandad el bosque es el del primitivismo de una economía en donde la recolección desempeña todavía un gran papel. Además, gran número de las alegrías y los terrores de los hombres de la Edad Media, de los siglos XI al XIV, provienen del bosque y se dan en el bosque. ¡Cuántos se han perdido o se han encontrado en él, como Berta la de los pies grandes o Tristán e Isolda!; ¡Qué de miedos y qué de encantamientos han hecho vibrar en él a los hombres, en «el hermoso bosque» de los Minnesänger y los Goliardos, la «selva oscura» de Dante...!

La impotencia frente a la naturaleza: ineficacia de la técnica

La más terrible impotencia de los hombres del siglo XI frente a la naturaleza no es ya su dependencia con relación a un dominio forestal donde se van introduciendo más que explotándolo, ya que su débil instrumental (su principal instrumento de ataque es la azuela, más eficaz contra el monte bajo que contra las ramas gruesas o los troncos) impone un freno. Sino que reside sobre todo en su incapacidad para extraer del suelo una alimentación suficiente en cantidad y en calidad.

La tierra es, en efecto, la realidad esencial de la cristiandad medieval. En una economía que es ante todo una «economía de subsistencia», dominada por la simple satisfacción de las necesidades alimenticias, la tierra es el fundamento y casi el todo de la economía. El verbo latino que expresa el trabajo: *laborare,* a partir de la época carolingia significa esencialmente trabajar la tierra, remover la tierra. Fundamento de la vida económica, la tierra es la base de la riqueza, del poder, de la posición social. La clase dominante, que es una aristocracia militar, es al mismo tiempo la clase de los grandes propietarios de la tierra. La entrada en esta clase se hace recibiendo por herencia, o por otorgación de un superior, un regalo, un *beneficium,* un *feudo.* Esencialmente, un trozo de tierra.

Ahora bien, aquella tierra era ingrata. La debilidad de las herramientas impedía cavarla, removerla, quebrantarla con la suficiente fuerza y la necesaria profundidad para hacerla más fértil. El instrumento más primitivo, el antiguo *arado* de madera (en latín, *aratrum;* en flamenco, *eergetouw;* en danés, *ard;* en eslavo, *oralo;* en alto alemán, *erling)* simétrico, sin rueda, que apenas removía la tierra, aún se utilizaba ampliamente incluso fuera de la zona mediterránea, en la cual se había adaptado al relieve y a los suelos ligeros. El uso de otro tipo de arado más moderno (en latín, *carruca;* en germánico, *pflug,* voz de misterioso origen, transmitida a las lenguas eslavas en las que, sin embargo, el vocabulario del antiguo eslavo revela el empleo de este instrumento antes del siglo VI) que se extiende sobre todo al norte de la zona mediterránea, seguía siendo embrionario y la debilidad de la tracción por bueyes, que era aún general, no le permitía mostrar toda su eficacia. Es preciso añadir la insuficiencia de los abonos, lo que hacía necesario emplear todo tipo de recursos: como las rentas de estiercol exigidas por los señores, ya fuera bajo la forma de «pote de excrementos» o bajo la modalidad de obligación por parte de los campesinos de hacer acampar a sus rebaños durante un determinado número de días en las tierras señoriales para que dejaran en ellas sus excrementos; o el recurrir a las cenizas de las malezas, a las hojas podridas o a los rastrojos de los cereales, razón por la cual el campesino segaba con su hoz los tallos a media altura o un poco más cerca de la espiga. Todo esto explica la extrema debilidad de los rendimientos. En uno de los raros casos en que ha podido calcularse este rendimiento antes del siglo XII, para el trigo cultivado (en los dominios borgoñones de Cluny en 1155-1156) las cifras oscilan entre 2 y 4 veces lo sembrado y la media parece, antes de 1200, situarse alrededor de 3,10 o un poco por debajo de tres (entre 1750 y 1820 Europa noroccidental alcanzará un índice de rendimiento del 10,6).

Además, las tierras sólo llegaban a producir esos resultados si se las dejaba tiempo para reconstituirse, es decir, incluso en las superficies cultivadas, una gran parte de las tierras permanecían en barbecho, en añojal. Lo más frecuente era que el terreno arable se dividiera cada año en dos partes aproximadamente iguales, y sólo una de ellas producía cosecha. Cada campo no daba más que una cosecha cada dos años: la *rotación bienal* del cultivo era, a mediados del siglo XI, la regla general en Occidente.

Incluso, a veces, muchas tierras no podían mantener ese ritmo de producción y debían abandonarse al cabo de algunos

años: Como compensación, otras tierras se ganaban para el cultivo mediante la *roza* o quema de bosques. Por tanto la agricultura era devoradora de espacio, extensiva y semi-nómada.

Se comprende que, en estas condiciones, toda inclemencia climatológica fuese catastrófica. Un mal año, debido a sucesivas lluvias, helada, sequías, enfermedades de las plantas o plagas de insectos, ocasionaba el que las cosechas *bajaran por debajo* del mínimo necesario para la subsistencia. El hambre amenazaba sin cesar al hombre del siglo XI. Hambres que muy a menudo eran generales en toda la cristiandad. Cuando quedaban localizadas en una región, las poblaciones afectadas encontraban difícilmente remedio para ellas, dado que la debilidad de los rendimientos impedía la constitución de stocks importantes y que la importación de reservas de una región preservada se resentía de esta misma debilidad de excedente. Además del egoísmo y del espíritu particularista, otra deficiencia técnica agravaba el problema: la insuficiencia y la dificultad de los transportes. 1005-1006, 1043-1045, 1090-1095 son años (la repetición de malas cosechas durante dos o tres años resultaban catastróficas) de hambre *general*, o *casi general*. Pero entre estos cataclismos comunes no pasa un año sin que un cronista señale aquí o allá la desolación local o regional provocada por el hambre.

Si se abandona el campo de la economía rural, sólo se encuentra una actividad económica superficial que versa sobre cantidades pequeñas, de poco valor, y que sólo interesa a un número restringido de individuos.

La economía doméstica o señorial satisfacía las necesidades esenciales, además de la alimentación: el propio campesino, las mujeres, más raramente un artesano especializado, como el herrero de la aldea, construían las casas, confeccionaban los vestidos, el equipo doméstico y las herramientas rudimentarias, donde lo esencial es de madera, de tierra o de cuero.

Las ciudades que tienen pocos habitantes cuentan también con pocos artesanos y los mercaderes son poco numerosos y sólo comercian productos de primera necesidad, como el hierro, u objetos de lujo: *tejidos preciosos*, *orfebrerías*, *marfiles*, especias. Todo esto requiere poca moneda. La cristiandad no acuña ya piezas de oro. Es hasta tal punto débil la parte que ocupa la moneda, que la economía puede ser calificada de «natural».

A este primitivo estado de la economía corresponde una organización social retrógada, que paraliza el despliegue económico en tanto que ella misma está condicionada por el primitivismo de las condiciones tecnológicas y económicas.

Los clérigos describen esta sociedad, cada vez más a partir

del año mil, según un modelo nuevo: la sociedad tripartita. «La casa de Dios», escribe hacia 1016 el obispo Adalberón de Laón que se dirige al rey Roberto el Piadoso, «está dividida en tres: unos ruegan, los otros combaten, y por último los demás trabajan». El esquema, fácil de recoger bajo su forma latina *(oratores, bellatores, laboratores)*, distingue por tanto al clero, a los caballeros y a los campesinos. Imagen simplificada, sin duda, pero que corresponde sin embargo, *grosso modo*, a la estructura de la sociedad. El clero, en donde se distinguían dos categorías en la época carolingia: clérigos y monjes, tiene cada vez más conciencia de su unidad frente a los laicos.

La aristocracia laica está a punto de organizarse en una *clase estructurada en el interior de la jerarquía feudal* de los señores y los vasallos, y el carácter militar de esta aristocracia se revela en la terminología: la palabra *miles* (guerrero, caballero) «conoce un éxito particular en el siglo XI». Por último, la masa de los trabajadores, que es una masa campesina, conoce a su vez una unificación impulsada por condiciones jurídicas y sociales: siervos y hombres libres tienden a confundirse en su situación concreta en el grupo de dependientes de un señorío, y se comienzan a llamar indistintamente *villanos* o *rústicos*.

Teóricamente, estas tres clases son solidarias, se proporcionan una ayuda mutua y forman un todo armonioso. «Estas tres partes que coexisten», escribe Adalberón de Laón, «no sufren por estar desunidas; los servicios prestados por una de ellas son la condición para el trabajo de las otras dos; cada una se encarga a su vez de ayudar al conjunto. De este modo, este triple ensamblaje no deja de ser uno...»

Punto de vista ideal e idealista que la realidad desmiente y Adalberón es el primero en reconocerlo: «La otra clase (de laicos) es la de los siervos: esa desgraciada casta no posee nada si no es al precio de su trabajo. ¿Quién podría, con el ábaco en la mano, contar las fatigas que pasan los siervos, sus largas caminatas, sus duros trabajos? Dinero, vestimenta, alimento, *los siervos proporcionan todo a todo el mundo; ni* un solo hombre libre podría subsistir sin los siervos. ¿Hay un trabajo que realizar? ¿Quiere alguien meterse en gastos? Vemos a reyes y prelados hacerse los siervos de sus siervos, el dueño es nutrido por el siervo, él, que pretende alimentarle. Y el siervo no ve fin a sus lágrimas y a sus suspiros.»

Más allá de estas efusiones sentimentales y moralistas, hay que observar que la estructura social, si por una parte ofende a la justicia, opone a la vez al progreso lamentables obstáculos.

La aristocracia, y esto es válido tanto para la aristocracia eclesiástica como para la laica, monopoliza la tierra y la pro-

ducción. Es indudable que queda un determinado número de tierras sin señor, los *alodios*. Pero los detentadores de un alodio dependen económica y socialmente de los poderosos que controlan la vida económica y la vida social, ya que estos poderosos explotan a los que les están sometidos de una forma estéril y esterilizante. Los dominios son divididos, regularmente, en dos porciones, una explotada directamente por el señor, sobre todo con la ayuda de la mano de obra servil que le debe prestaciones en trabajo, prestación *personal (corvée)*, y la otra bajo la forma de arrendamientos a los campesinos, siervos o libres, que deben, a cambio de la protección del señor y de esta concesión de tierra, prestaciones: algunos en trabajo y todos en especie o en dinero. Pero ese impuesto señorial que constituye la *renta feudal*, apenas deja a la masa campesina el mínimum vital. La gran mayoría de los villanos sólo disponen de una posesión *(tenure)* correspondiente a lo necesario para la subsistencia de una familia (era en la época precedente el *manso*, definido por Beda en el siglo VII como *Terra unius familiae)* y la constitución de un excedente les es prácticamente imposible. Lo más grave es que a la imposibilidad de la clase campesina de disponer de un excedente corresponde la dilapidación de éste por la clase señorial que lo acopia.

De los beneficios de su dominio, una vez apartada a un lado la simiente, los señores apenas reinvierten nada, como hemos dicho. Consumen y despilfarran. En efecto, el género de vida y la mentalidad se combinan para imponer a esta clase gastos improductivos. Para mantener su rango deben unir el prestigio a la fuerza. El lujo de la mansión, de los ropajes, de la alimentación, consume el beneficio de la renta feudal. El desprecio por el trabajo y la ausencia de mentalidad tecnológica hacen que consideren a las manifestaciones y a los productos de la vida económica como presas. Al botín de la renta feudal añaden los impuestos extraordinarios, sobre todo los del comercio que puede pasar bajo su jurisdicción: tasas sobre los mercados y las ferias, peajes e impuestos sobre las mercancías. Las dos tarifas del *tonlieu* (peaje) de Arrás (comienzo del siglo XI y comienzo del siglo XII) percibido por el abad de Saint-Vaast, comprendían una tasa sobre las mercancías intercambiadas por el vendedor y el comprador, un derecho de establecimiento por tener un lugar en el mercado, un derecho de peso y medida con empleo obligatorio de las pesas y medidas de la abadía y un impuesto sobre el transporte. El pago se hacía en parte en dinero y en parte en especie para aquellas mercancías que la abadía no producía por sí misma: sal, hierro y objetos de hierro (guadañas, palas, cuchillos). Hay que añadir las destruc-

ciones que producían las ocupaciones «profesionales» de la aristocracia: guerra y caza. Si se observa ese documento excepcional, que sirve para finales del siglo XI, el bordado de Bayeux llamado «el tapiz de la reina Matilde», un relato en imágenes de la conquista de Inglaterra por los normandos en 1066, se puede ver que el desembarco es seguido de un gran banquete bendecido por el obispo y que la campaña es inaugurada con el incendio de una casa. La guerra medieval es de hecho sistemáticamente destructiva, porque se trata más de debilitar la potencia económica y social del adversario (incendio y destrucción de las cosechas, construcciones y aldeas) que de abatirle militarmente. «El coste económico de la violencia» ha sido considerable en el occidente medieval.

La acción paralizadora de la Iglesia en este campo, a pesar de que en general se ejerce por medios no violentos, no fue menos gravosa. Las cargas que ella impone principalmente sobre los frutos de la tierra, sobre el ganado, y, también, sobre todos los productos de la actividad económica, pesan sobre la producción más que cualquier otra exacción. El desprecio que predica, aunque no siempre lo pone en práctica ella misma, hacia las actividades terrestres, la «vita activa» refuerza la mentalidad antieconómica. El lujo con que envuelve a Dios (riqueza de los edificios, que exigen de un modo desproporcionado en relación con las condiciones normales materiales de construcción, mano de obra, objetos preciosos y lujos ceremoniales) realiza una punción severa sobre los mediocres medios de la miserable cristiandad. Los grandes abades del siglo XI son felicitados tradicionalmente por los cronistas y los hagiógrafos por el interés que manifiestan en el *opus aedificiale*, en la obra de construcción y ornamentación de las iglesias. Por ejemplo, el austero San Pedro Damián, de quien Jotsoldo en su vida de San Odilón, abad de Cluny, muerto en 1049, sitúa en primer lugar al hablar de sus méritos, sus títulos de gloria y de piedad, su «glorioso celo para construir, adornar y restaurar, al precio de adquisiciones hechas en todas partes, los edificios de los santos lugares». Y tanto San Hugo, abad de Cluny de 1049 a 1109, como Didier, abad de Montecassino de 1058 a 1087, ya eran famosos en su época por ser los constructores de dos maravillas arquitectónicas. Pero este lujo suscitó ya entonces reacciones: los herejes de Arrás en 1035 niegan que el culto requiera edificios particulares, y en el mismo seno de la Iglesia se dan algunos casos de rechazo, como el de San Bruno, que desde 1084 vigila para que el monasterio de la Gran Cartuja sea lo más sobrio posible.

Para arbitrar los conflictos de esta sociedad primitiva hubiera

sido preciso un estado fuerte. Pero el feudalismo había hecho desaparecer el estado y hacía pasar, a través del juego de las inmunidades y las usurpaciones, lo esencial del potencial público *a manos de los señores. La Iglesia*, que participa por sí misma en la opresión de las masas, está además en poder de los laicos, es decir, de la aristocracia feudal, que nombra abades, curas, obispos y les da la investidura de sus funciones religiosas al mismo tiempo que la de sus feudos. También el poder real e imperial es en parte cómplice y en parte impotente. Cómplice, porque el emperador y las leyes son la cabeza de la jerarquía feudal. Impotente, porque cuando quiere imponer su voluntad no posee ni los recursos financieros ni los medios militares suficientes, lo esencial de los cuales proviene de sus *propias rentas señoriales y de la servidumbre feudal*. En este punto todavía hay una anécdota más significativa. Según el cronista Juan de Worcester, el rey Enrique I de Inglaterra, estando en Normandía en 1130, tuvo una pesadilla. Vio sucesivamente que le amenazaban las tres categorías de la sociedad: primero los campesinos con sus herramientas, después los caballeros con sus armas, y, por fin, los obispos y abades con las suyas. «Y he aquí lo que atemoriza a un rey vestido de púrpura, cuya palabra, según dice Salomón, debe aterrorizar como el rugido del león.»

Todo esto se debe a que, en efecto, según las teorías de la época, que influyen profundamente en las mentalidades, esta estructura social es sagrada, de naturaleza divina. Las tres categorías son *órdenes* salidos de la voluntad divina. Rebelarse contra ese orden social es rebelarse contra Dios.

Calamidades y terrores

Acechada por el hambre, la masa oprimida de los cristianos del siglo XI vive en la miseria fisiológica, especialmente lastimosa en las capas inferiores de la sociedad. Las hambres, la subalimentación crónica, favorecen ciertas enfermedades: la tuberculosis, el cáncer y las enfermedades de la piel, que mantienen una espantosa mortalidad infantil y propagan las epidemias. El ganado no está exento de ellas y las epizootías acrecientan las crisis alimenticias y debilitan la fuerza animal de trabajo, agravando así las necesidades económicas. Rodolfo el Lampiño (Raúl Glaber) cuenta que durante la gran hambre de 1032-1033 «cuando se comieron las bestias salvajes y los pájaros, los hombres se pusieron, obligados por el hambre devoradora, a recoger para comer todo tipo de carroñas y de cosas horribles

de describir. Algunos, para escapar de la muerte, recurrieron a las raíces de los bosques y a las hierbas. Un hambre desesperada hizo que los hombres devoraran carne humana. Dos viajeros fueron muertos por otros más robustos que ellos, sus miembros despedazados, cocidos al fuego y devorados. Muchas gentes que se trasladaban de un lugar a otro para huir del hambre y encontraban en el camino hospitalidad, fueron degolladas durante la noche y sirvieron de alimento a aquellos que les habían acogido. Muchos, enseñando a los niños una fruta o un huevo los atraían a lugares apartados, los asesinaban y los devoraban. Los cuerpos de los muertos fueron arrancados de la tierra en muchos lugares y sirvieron también para calmar el hambre. En la región del Mâcon muchas personas extraían del suelo una tierra blanca que se parecía a la arcilla, la mezclaban con lo que tenían de harina o de salvado y hacían con esta mezcla panes, gracias a los cuales esperaban no morir de hambre; pero esta práctica no aportaba más que la esperanza de salvación y un consuelo ilusorio. Sólo se veían rostros pálidos y demacrados, muchos presentaban una piel salpicada de inflamaciones; incluso la voz humana se hacía endeble, parecida a pequeños grititos de pájaros expirando...»

La misma letanía sobre la mortandad se puede encontrar en todos los cronistas de la época. Desde 1066 a 1072 según Adán de Brema «el hambre reinó en Brema y podían hallarse muchos pobres muertos en las plazas públicas». En 1083, en Sajonia «el verano fue abrasador; muchos niños y viejos murieron de disentería». En 1094, según la crónica de Cosme, «hubo una gran mortalidad, sobre todo en los países germánicos. Los obispos que volvían de un sínodo en Maguncia pasando por Amberg, no pudieron entrar en la iglesia parroquial, que sin embargo era amplia, para celebrar misa, porque todo el pavimento estaba cubierto de cadáveres...»

El cornezuelo del centeno, un parásito del centeno y de otros cereales, aparecido en Occidente a fines del siglo x, continúa sus destrozos. Desencadena grandes epidemias de la gangrena del cornezuelo, el «fuego sagrado» o «fuego de San Antonio» que hizo grandes daños en 1042, 1076, 1089 y 1094. En 1089, escribe el cronista Sigilberto de Gembloux, «muchos se pudrían hechos pedazos, como quemados por un fuego sagrado que les devoraba las entrañas; sus miembros enrojecidos poco a poco, ennegrecían como carbones: morían de prisa y con atroces sufrimientos o continuaban sin pies ni manos una existencia todavía más miserable; otros muchos se retorcían con contorsiones nerviosas».

Estos *shocks* físicos se prolongaban en perturbaciones de la

sensibilidad y en *traumas mentales*. Por todas partes se multiplicaban los signos anunciadores de calamidades.

En 1033, según Rodolfo el Lampiño, «el tercer día del calendario de julio, sexta feria, día veintiocho de la luna, se produjo un eclipse de sol que duró desde la sexta hora de ese día hasta la octava, y fue verdaderamente terrible. El sol adquirió el color del zafiro y llevaba en su parte superior la imagen de la luna en su primer cuarto. Los hombres, mirándose unos a otros, se veían pálidos como muertos. Todas las cosas parecían bañadas de un vapor color azafrán. Entonces, un estupor y un terror inmenso se adueñó del corazón de los hombres. Este espectáculo, lo comprendían bien, presagiaba algún desastre lamentable que iba a abatirse sobre el género humano...».

El invierno de 1076-1077, según un cronista, fue tan riguroso en la Galia, en Germania y en Italia que «las poblaciones de numerosas regiones temblaban con un miedo similar ante la posibilidad de que volviera la época terrible en la que José fue vendido por sus hermanos, a los que la privación y el hambre *habían hecho huir a Egipto...»*.

Siglo de grandes terrores colectivos, el siglo XI es aquel en el que *el diablo ocupa su lugar en la vida cotidiana* de los cristianos de Occidente. «A las vicisitudes de todo tipo», añade aún Rodolfo el Lampiño, «a las variadas catástrofes que ensordecían, aplastaban, y embrutecían a casi todos los mortales de aquel tiempo, se añadían los desmanes de los espíritus malignos...» Aparición del diablo, que el mismo Rodolfo el Lampiño ha visto bajo la forma de un «hombre diminuto, horrible a la vista... con cuello endeble, un rostro demacrado, ojos muy negros, la frente rugosa y crispada, las narices puntiagudas, la boca prominente, los labios abultados, la barbilla huidiza y muy estrecha, una barba de chivo, las orejas velludas y afiladas, los cabellos erizados como una maleza, dientes de perro, cráneo puntiagudo, el pecho hinchado, una joroba sobre la espalda, las nalgas temblorosas...». Siglo XI, en el que el miedo colectivo se alimenta con las escenas apocalípticas que multiplica el arte románico naciente.

En este estado donde todo parece que se acaba, para volver a usar la expresión de Rodolfo el Lampiño, los hombres sólo encuentran refugio y esperanza en lo sobrenatural. La sed de *milagros se multiplica, la búsqueda de reliquias se intensifica*, y la arquitectura románica ofrece a la devoción de los fieles todas las facilidades para esa piedad, ávida de ver y de tocar: numerosos altares, capillas y deambulatorios.

La floración intelectual de la época carolingia, ambiciosa a

pesar de sus límites, de la que Gerberto ha sido el último gran testigo, se borra ante una literatura más inmediatamente utilizable frente a los peligros: obras litúrgicas y devotas, crónicas llenas de supersticiones. Ante tantos peligros evidentes y ante signos tan claros, dedicarse a las ciencias profanas sería locura. El desprecio del mundo, el *contemptus mundi* se da en un Gerardo de Czanad (muerto en 1046), un Otloh de Saint-Emmeran (1010-1070), y sobre todo en San Pedro Damián (1007-1072): «Platón escudriña los secretos de la misteriosa naturaleza, fija los límites de las órbitas de los planetas y calcula el curso de los astros: lo rechazo con desdén. Pitágoras divide en latitudes la esfera terrestre: hago poco caso de ello; ...Euclides se entrega a los problemas complicados de sus figuras geométricas: yo lo aparto del mismo modo; en cuanto a todos los retóricos con sus silogismos y sus cavilaciones sofísticas, los descalifico como indignos...» La ciencia monástica se repliega a posiciones místicas. La ciencia urbana balbucea: a pesar de Fulberto (muerto en 1028), la escuela episcopal de Chartres no brilla todavía. Incluso en la Italia septentrional, donde en Pavía y en Milán se encuentra sin duda el medio escolar más vivo (Adhémar de Chabannes declara hiperbólicamente: *«In Longobardia est fons sapientiae»* (la fuente de la sabiduría está en Lombardía), la actividad intelectual es muy débil: de su principal representante a mediados del siglo XI, Anselmo de Besate, llamado el Peripatético, autor de una *Rhetorimachia,* se ha podido decir que justificaba abundantemente la acusación de puerilidad que recaía sobre él y sus colegas.

La cristiandad occidental revela a mediados del siglo XI debilidades estructurales en todos los campos, desventajas fundamentales considerables: una técnica y una economía atrasadas, una sociedad dominada por una minoría de explotadores y dilapidadores, la fragilidad de los cuerpos, la inestabilidad de una sensibilidad tosca, primitivismo del instrumental lógico, el imperio de una ideología que predica el desprecio del mundo y de las ciencias profanas. E indudablemente todos estos rasgos se seguirán dando a lo largo de todo el período que abordamos y que, sin embargo, es el de un despertar, un auge, un progreso.

Los triunfos de Occidente

A partir de 1050-1060 se pueden descubrir los primeros signos de ese desarrollo y captar sus resortes. La cristiandad medieval, al lado de sus debilidades y sus desventajas, dispone

de estimulantes y triunfos. Los analizaremos y los veremos actuar en la primera parte de este libro. Es preciso señalarlos a partir de ahora.

Lo más espectacular es el aumento demográfico. Por múltiples índices se ve que la población de Occidente crece sin cesar a mediados del siglo XI. La duración de esta tendencia prueba que la vitalidad demográfica era capaz de superar los estragos de una mortandad estructural y coyuntural (la fragilidad física endémica y las hecatombes de las hambres y las epidemias), y el hecho más importante y más favorable es que el crecimiento económico supera a este crecimiento demográfico. La productividad de la población fue superior a su consumo.

La base de este auge occidental fue, en efecto, un conjunto de progresos agrícolas a los que, no sin alguna exageración, se ha dado el nombre de «revolución agrícola». Los progresos en las herramientas (arado con ruedas, utensilios de hierro) y los métodos de cultivo (rotación trienal), a la vez que el acrecentamiento de las superficies cultivadas (desmontes) y el aumento de la fuerza de trabajo animal (el buey es reemplazado por el caballo; nuevo sistema de enganche), han supuesto un aumento de los rendimientos, una mejora en la cantidad y en la calidad de los regímenes alimenticios.

El desarrollo artesanal, y en algunos sectores puede decirse que incluso industrial, duplica el progreso agrícola. Desde el siglo XI es sorprendente en un dominio: el de la construcción. La construcción del «blanco manto de iglesias» de que habla Rodolfo el Lampiño lleva consigo el desarrollo de técnicas de extracción y de transporte, el perfeccionamiento de las herramientas, la movilización de grandes masas de mano de obra, la búsqueda de medios más potentes de financiación, la incitación al espíritu de aventura y de perfeccionamiento de los descubrimientos, y, por último, la movilización en determinadas obras de gran tamaño (iglesias y castillos) de un conjunto de medios técnicos, económicos, humanos e intelectuales excepcional.

Sin embargo, los centros de atracción esenciales y los principales motores de la expansión se hallan quizá en otra parte. Los excedentes demográficos y económicos impulsan la formación y el crecimiento de centros de consumo: las ciudades. Indudablemente, el progreso agrícola es el que permite y alimenta el auge urbano. Pero en cambio éste crea obras donde se desarrollan experiencias técnicas, sociales, artísticas o intelectuales decisivas. La división del trabajo que se realiza en ellas lleva consigo la diversificación de los grupos sociales y da un impulso

nuevo a la lucha de clases que hace progresar la cristiandad occidental. La aparición de excedentes agrícolas y el desarrollo de centros de consumidores, aumentan la participación de la moneda en la economía. Este progreso de la economía monetaria trastorna a su vez todas las estructuras económicas y sociales, y va a ser el motor de la evolución de la renta feudal. Después de una larga fase de desarrollo y de adaptación del mundo feudal a estas condiciones nuevas, estallará una crisis al final del siglo XIII y en el XIV, de la que saldrá el mundo moderno precapitalista. La historia de las transformaciones de la sociedad de la cristiandad medieval, entre este despertar y esta crisis, es el tema de este libro.

A partir de 1060 aparece ya el nuevo Occidente, por lo menos en dos zonas de la cristiandad: al noroeste de la baja Lotaringia y en Flandes, donde se pueden resaltar dos de sus manifestaciones espectaculares, el éxito inicial del movimiento social y político urbano con la caída de las franquicias de Huy (1066) y las primeras obras maestras del arte del Mosa. Hay que señalar además que esta floración afecta del mismo modo a los centros monásticos tradicionales que a los focos urbanos en expansión. Al lado de la escuela episcopal de Lieja, cuyo gran hombre es el obispo Wazo († 1048), los talleres de Huy y de Dinant, las abadías, en muchos casos además urbanas, de Lobbes, de Waulsort, Stavelot, Saint-Hubert, Gembloux, Saint-Trond, Saint-Jacques y Saint-Laurent de Lieja y, algo más lejos, Saint-Vanne de Verdún y Gorze, se hallan en el más alto grado de irradiación. Es preciso señalar que sería estéril y falso oponer demasiado radicalmente los aspectos de civilización que, a pesar de pertenecer unos a la tradición del pasado y los otros al porvenir, por no decir a lo nuevo, han sido captados en el mismo impulso y son dos caras de un mismo rostro, el de esta cristiandad *bifronte* de la Edad Media.

Podemos situar otro foco al sur de la cristiandad, en Italia septentrional, donde las revueltas de Milán entre 1045 y 1059 (la de los burgueses y la de los patarinos) revelan, a través del replanteamiento de las estructuras políticas y de las prácticas religiosas, la eclosión de una economía, de una sociedad y de una mentalidad nuevas. En las costas italianas, los primeros triunfos de Venecia, Génova, Pisa y Amalfi, completan esta impresión, destacando la parte que el gran comercio empieza a desempeñar en las transformaciones de Occidente.

El sincronismo de estos dos fenómenos, al norte y al sur, significa también que las llanuras septentrionales, teatro principal del auge demográfico y del progreso agrícola, van a des-

empeñar un papel de primer plano en la cristiandad y a acentuar el desplazamiento hacia el norte de los centros motores de Occidente; pero el mundo mediterráneo se halla lejos de haber perdido su *importancia*.

Por último, podemos decir que en toda la cristiandad, desde Asturias a Escandinavia, a la Gran Polonia y a Hungría, el ímpetu ascendente de Occidente deja un signo de su fuerza creadora: el arte románico.

2. Aspectos y estructuras económicas

La expansión de Occidente se afirma en todos los frentes en la segunda mitad del siglo XI y en el siglo XII, y a veces parece difícil distinguir en las formas que adquiere lo que es causa de lo que es consecuencia. Pero es preciso intentar captar su estructura.

El impulso demográfico: más brazos, más bocas, más almas

Su aspecto más sorprendente es el impulso demográfico. Ante la ausencia de documentos directos y de datos numéricos es preciso captarlo mediante índices que son su signo indirecto e intentar evaluarlo con amplias aproximaciones.

El signo más aparente es la extensión de las superficies cultivadas. El siglo y medio que transcurre entre 1060 y 1200 es el período de las grandes roturaciones medievales. En este punto los documentos son innumerables. Las cartas de población son las que definen las condiciones de establecimiento y de revalorización de los terrenos concedidas por los señores a los roturadores, llamados en general, en los documentos latinos, *hospites* o *coloni, hôtes* o colonos. También es significativa la toponimia de las aglomeraciones que datan de este período: *essarts, artigues, plans* y *mesnils* en francés; topónimos alemanes en *-rode, -rade, -ingerode; -roth, -reuth* y *-rieth* en Alemania del sur; *-holz, -wald, -forst, -hausen, -hain, -hagen, -bruch, -brand, -scheid, -schlag* (a pesar de que para esta última decena de sufijos la cronología no sea todavía muy segura), lo mismo que ocurre con los topónimos ingleses en *-ham* o los daneses en *-rup)*. También es revelador el testimonio de los catastros que resalta los planos de las aldeas y los territorios que han de roturarse en damero o en «espina de pescado» o *herring bone (Haufendörfer* o *Waldhaufendörfer* alemanes). Y también los diezmos naturales establecidos por el clero sobre esos terrenos que eran ganados para el cultivo: *(novalia,* impuestos sobre los «rastrojos» o *Gewannfluren)*. Por ejemplo, en el año 1060 el rey de Francia Felipe I confirma la donación de un bosque en Normandía hecha por un laico a los monjes de Marmoutier, que, además del diezmo de la miel y los productos de la recolección, les concede el diezmo *novale* sobre toda cosecha que provenga de las roturaciones en los bosques. A comienzos del

siglo XIII el preboste de la catedral de Mantua declara que, en menos de un siglo, las tierras de un gran dominio de la Iglesia han sido *«truncatae et aratae et de nemoribus et paludibus tractae et ad usum panis reductae»* (roturadas y trabajadas, y convertidas del estado de bosque en que se encontraban en tierras buenas para el pan).

Esas ganancias en el cultivo se hacen a expensas de muy diversos terrenos. Se piensa especialmente en el bosque. Pero si el retroceso del bosque es real, hay que recordar que está bien protegido por los derechos y los intereses de los individuos y las comunidades: lugar de caza, de recolección, de pasto para los ganados, el bosque es en muchos casos tan valioso como la tierra arable y la resistencia que opone a la debilidad de las herramientas empleadas refuerza su poder de defensa. La zona exterior de los antiguos terrenos, sometida ya a rozas temporales, pero menos defendida por simples tallos o malezas (el *outfield* inglés, la *terre gaste* provenzal), es la que ofrece el terreno más favorable para estos ataques de los roturadores y sus avances, que cortan en avanzadas estrechas el límite forestal en vez de hacerle retroceder en un amplio frente. De ello resultan esos márgenes mixtos del paisaje medieval tan bien descritos por Wolfram von Eschenbach en *Parzival:* «poco a poco el bosque aparece todo mezclado; aquí una avanzadilla de árboles, allá un campo, pero tan estrecho que apenas se puede levantar en él una tienda. Después, mirando ante sí, percibe un terreno cultivado...» Los campos ganados para la agricultura o la ganadería son también las tierras menos fértiles, tierras «frías», *bed lands*. Son los pantanos y las franjas litorales que gracias a la construcción de diques y al drenaje mediante canales transforman las llanuras de las orillas del mar del Norte en pólders. Flandes, Holanda, Frisia y la antigua Anglia oriental ven en el siglo XI y XII establecerse «ciudades de dique» *(dyke villages, terpen* frisonas). En 1106 una famosa carta concedida por el arzobispo Federico de Hamburgo otorga a los holandeses terreno para desecar cerca de Brema. Un acta del siglo XIII de la abadía de Bourburgo, en el Flandes marítimo, recuerda la donación hecha al abad por el conde de Flandes Roberto II, entre 1093 y 1111, del *schorre* (en holandés, tierra ganada recientemente al mar) y de todo lo que añadiera conquistándoselo al mar *(«quicquid ibi accreverit per jactum maris»)*. Igual de impresionantes son los trabajos que en la misma época desecan y drenan la llanura del Po y los valles bajos de sus afluentes, al mismo tiempo que, gracias a la roturación, se ganan las vertientes septentrionales de los Apeninos: entre 1077 y 1091 el marqués Bonifacio de Canossa divide su territorio en 233 *mansos*

(parcelas que concede a familias campesinas a cambio de que las roturen y las pongan en cultivo).

Toda una serie de cálculos y deducciones fundados sobre índices indirectos, entre los cuales el más espectacular es el de la extensión de los cultivos, han servido para evaluar el aumento de la población europea como sigue: 46 millones hacia 1050, 48 hacia 1100, 50 hacia 1150, 61 hacia 1200 (y la cifra aumentará hasta 73 millones hacia 1300).

Las consecuencias cuantitativas de este impulso demográfico son claras: la cristiandad aumenta aproximadamente en un tercio el número de bocas que hay que alimentar, cuerpos que hay que vestir, familias que hay que alojar y almas que es preciso salvar. Necesita por tanto aumentar la producción agrícola, la fabricación de objetos de primera necesidad, en primer lugar los vestidos y la construcción de viviendas, y, antes que ninguna, aquellas en donde se realiza esencialmente la salvación de las almas: las iglesias. Las necesidades fundamentales de la cristiandad de los siglos XI y XII, las urgencias que debe satisfacer primeramente son el desarrollo agrícola, el progreso textil y el auge de la construcción.

La revolución agrícola

El desarrollo agrícola que indudablemente se produce desde el período carolingio, por lo menos en determinadas regiones de Europa (concretamente al noroeste), probablemente es más una causa que un efecto del crecimiento demográfico. Este progreso de la producción agrícola no sólo se manifiesta en la extensión, ya que al aumento de las superficies cultivadas se añade un progreso cuantitativo y cualitativo en los rendimientos, la diversificación de los productos y de los tipos de cultivo y el enriquecimiento de los regímenes alimenticios. Lo que se llama la «revolución agrícola» se expresa tanto en un conjunto de progresos técnicos como en la ampliación del espacio productivo.

El primero de esos perfeccionamientos técnicos es la difusión del arado asimétrico con ruedas y vertedera. Este tipo de arado remueve más profundamente la tierra, la ablanda más, trabaja las tierras pesadas o duras que el arado tradicional no podía penetrar o sólo podía aflorar; asegura una mejor nutrición a la semilla y, por tanto, un rendimiento superior.

Su acción, además, resulta más eficaz debido a la mejora en la tracción animal. La difusión del «sistema moderno de enganche», que reemplaza al antiguo sistema que se aplicaba al

pecho del animal y le comprimía, le ahogaba y disminuía su potencia (el collarón para los caballos y el yugo frontal para los bueyes) *permite* una mayor eficacia del esfuerzo: la tracción de un peso cuatro o cinco veces mayor. El método de herraje, al mismo tiempo, da más firmeza a la marcha del ani-

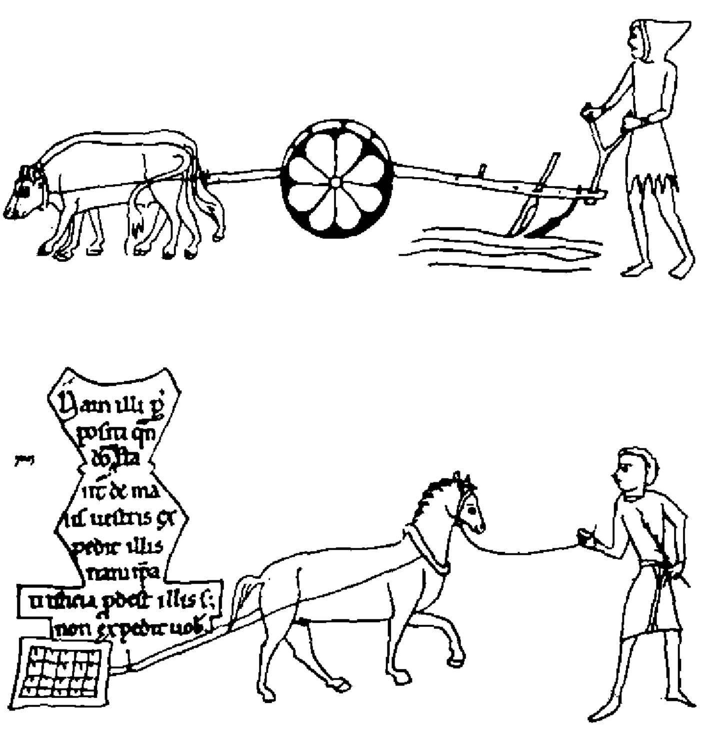


Fig. 2. Adelantos de la agricultura: arado, ruedas y rastra.

mal. De este modo el caballo, al que el antiguo sistema de tiro apartaba del trabajo en los campos porque no lo soportaba como el buey, puede si no sustituirle, por lo menos reemplazarle sobre un número cada vez mayor de tierras. Porque el caballo, más rápido que el buey, tiene un rendimiento superior. Experiencias modernas han probado que un caballo que realiza el mismo trabajo que un buey lo hace a una velocidad que aumenta su productividad en un 50 por 100. Además el caballo, más *resistente*, puede trabajar una o dos horas más por día. Este aumento en la rapidez del trabajo no sólo representa un progreso cuantitativo. Permite además aprovechar mejor las

circunstancias atmosféricas favorables para labrar y plantar. Y por último, el caballo permitió al campesino habitar más lejos de sus campos y, en determinadas regiones, favoreció la constitución de grandes burgos en vez de pequeñas aldeas o caseríos dispersos, con lo que una parte del campesinado pudo acceder a un género de vida semi-urbano, con las ventajas sociales que esto lleva consigo.

Al *mismo tiempo, la potencia de los animales de tiro, acrecentada* aún más por la difusión del *enganche en fila,* permitió aumentar la capacidad de los transportes. A partir de la primera mitad del siglo XII la gran carreta *(longa carretta)* con cuatro ruedas se difundió junto a la tradicional carretilla de dos ruedas. El nuevo sistema de enganche y el empleo del caballo desempeñaron un papel capital en la construcción de las grandes iglesias que necesitaban el transporte de grandes piedras y grandes maderos. Los escultores, en la cima de las torres de la catedral de Laon, han magnificado en la piedra el esfuerzo de los bueyes de tracción que, gracias al progreso de los sistemas de enganche y acarreo, pudieron asegurar la edificación de las catedrales.

A todo esto hay que añadir el progreso decisivo que supuso para las herramientas el empleo del hierro, cada vez en mayor medida a partir del siglo XI. De todas formas es indudable que el hierro todavía no se utilizó más que para la construcción de algunos instrumentos (los mangos, por ejemplo, siguieron siendo de madera). Pero lo esencial para el aumento de la potencia del instrumental medieval fue que las partes cortantes o contundentes de las herramientas, comenzando por las rejas del arado, pudieran utilizarse en mayor cantidad. Si se añaden además instrumentos del tipo del rastrillo, que puede verse por vez primera en el tapiz de Bayeux de finales del siglo XI, en cuya tracción se empleó preferentemente al caballo, se observa hasta qué punto la tierra, mejor trabajada, pudo llegar a ser más generosa. En 1100, por ejemplo, se habla de un *ferrarius qui vendit ferrum in foro,* un mercader de hierro en el mercado de Bourges. Pero a mediados del siglo XII es cuando parece generalizarse la explotación y el empleo del hierro. Una serie de actas de los condados de Champaña autorizan en aquel momento a las abadías a tomar mineral o a poseer una forja (La Crête en 1156, Claraval en 1157, Boulancourt e Igny en 1158, Auberive en 1160 y otra vez Claraval y Congay en 1168). Un ejemplo, aunque ciertamente es ajeno al campo agrícola, manifiesta el desarrollo del empleo del hierro a mediados del siglo XII: desde 1039, una serie de curiosos contratos de préstamos venecianos muestra que los patrones de los

navíos alquilaban en el momento de partir un ancla de hierro a un precio muy elevado y la devolvían al regresar. El último de estos contratos data de 1161. En este momento todo navío *debía poseer su ancla.*

Diversos testimonios del siglo XIII atestiguan que los progresos técnicos que hemos enumerado estaban ya ampliamente extendidos. El uso del arado con ruedas se había generalizado hasta el punto de que Joinville en la Cruzada se extraña al ver *a los campesinos egipcios* arar con «un arado sin ruedas». Las grandes carretas de cuatro ruedas se utilizaban con bastante frecuencia, tanto que la frase «ser la quinta rueda de la carreta» designa proverbialmente a una persona sin importancia. Los caballos de trabajo no aparecen en el *Domesday Book* (1086) y las alusiones a la extracción o al trabajo del hierro son rarísimas. Pero a mediados del siglo XII, en Inglaterra, por lo menos en el centro y en el este, aparecen los caballos asociados a los bueyes y una serie de abadías inglesas se benefician de los mismos privilegios concernientes a la metalurgia que las abadías de Champaña o Borgoña citadas más arriba.

Hay además otro progreso que afecta también profundamente a la agricultura en este período: el desarrollo de la rotación de cultivos trienal *(Dreifelderwirtschaft, three field rotation, assolement triennal).*

Como faltaban abonos suficientes para que la tierra cultivada se pudiera reconstituir con rapidez, las superficies puestas en cultivo debían dejarse en reposo durante un cierto tiempo. Incluso en los territorios roturados había siempre una porción que se dejaba sin cultivar: en *barbecho.* De ello resultaba una rotación de cultivos que, tradicionalmente, dejaba reposar durante un año cerca de la mitad del suelo; después se sembraba por un año la mitad que había permanecido en barbecho: era la sucesión de cultivos bienal. Ello suponía el desperdicio de un 50 por 100, aproximadamente, de la producción que podía extraerse de la superficie cultivada. La sustitución de este sistema por el trienal tenía evidentes ventajas. En primer lugar, la superficie cultivada se dividía en tres porciones o *suelos* sensiblemente iguales, y sólo una de ellas se dejaba anualmente en barbecho, con lo que la producción pasaba de la mitad a los dos tercios y había, por tanto, una ganancia cuantitativa de un sexto de la cosecha con relación al conjunto de la superficie cultivada y de un tercio con relación a la cosecha obtenida mediante el método de sucesión de cultivos bienal. Pero el progreso era también cualitativo. Los cultivos que se hacían sobre los suelos sembrados eran distintos. Unos se sembraban en otoño y daban cereales de invierno (trigo, centeno), otros

se sembraban en primavera con avena, cebada o leguminosas (guisantes, judías, lentejas y, poco después, repollos) y el tercer suelo permanecía en barbecho. Al año siguiente el primer suelo recibía plantas de verano, el segundo quedaba en barbecho y el tercero se sembraba con cereales de invierno. De este modo había una diversificación factible de los cultivos alimenticios que proporcionaba una triple ventaja: alimentar al ganado al mismo tiempo que a los hombres (desarrollo del cultivo de la avena), luchar eventualmente contra el hambre al tener la posibilidad de compensar una mala cosecha de primavera por una mejor cosecha en otoño (o inversamente, según las condiciones metereológicas) y variar los regímenes alimenticios e introducir en la alimentación principios energéticos, concretamente las proteínas, muy abundantes en las legumbres que se sembraban en primavera. La pareja cereales-legumbres llegó a ser tan normal que el cronista Oderico Vital al hablar de la sequía que afecta en 1094 a Normandía y Francia dice que destruye «*segetes et legumina*», (mieses y legumbres). El folklore recoge el testimonio de estas nuevas costumbres rurales que se convirtieron en uno de los símbolos de la vida campesina.

Una antigua canción inglesa dice:

Do you, do I, does anyone know,
How oats, peas, beans and barley grow?

y una antigua tonada francesa pregunta:

Savez-vous planter les choux?

Sin duda alguna por entonces es cuando se adquirió la costumbre en algunas regiones de meter en el roscón de reyes, en la Epifanía, el haba *(faba)*, símbolo de la fecundidad.

El aumento de rendimiento obtenido por la difusión de la alternancia de cultivos trienal permitía, al mismo tiempo, reducir la porción de tierra empleada en cultivar grano en beneficio de determinados cultivos especializados: principalmente plantas tintóreas (la rubia y el glasto) y, sobre todo, viñedos. En el caso del marqués Bonifacio de Canossa, citado más arriba, los contratos de arrendamiento de los *mansionarii* favorecían sobre todo la plantación de viñas. En Francia se desarrollaron a partir del siglo XI los contratos de *plantío* gracias a los cuales los cultivadores obtenían del propietario de las tierras no cultivadas, o incluso, aunque más raramente, del propietario de tierras arables, la autorización para plantar viñas en las condi-

ciones siguientes: «Un cultivador iba a buscar al propietario de una tierra sin cultivar, y a veces de una tierra arable o de una viña decrépita, y le rogaba que se la cediese, comprometiéndose a plantar en ella cepas. El propietario, cuyos intereses se beneficiaban con esta petición, le dejaba como dueño absoluto del terreno durante cinco años, el tiempo que se consideraba necesario para la realización de diversas operaciones (desfondamiento, labranza, abono, plantación, injertos, labores diversas) largas, costosas y delicadas, sin las que no puede crearse un viñedo y ponerlo en pleno rendimiento. Cuando expiraba este plazo, la viña se dividía en dos partes iguales, una de las cuales pasaba en completa propiedad al autor de la concesión y la otra permanecía en manos del concesionario, según condiciones jurídicas variables que iban, en los distintos casos, tiempos y países, desde la plena propiedad al simple disfrute vitalicio de las mejoras, pero, salvo raras excepciones, con la carga de una renta anual que a veces se pagaba en dinero, pero que generalmente consistía en una parte proporcional de la cosecha». En el nombre de algunos lugares o de algunas fincas se encuentran los topónimos *les plantes*, el *plantay* o el *plantey*, el *plantier* y los *plantieurs* que recuerdan los territorios sembrados con viñedos gracias a los contratos de *plantío*, o el *quart* (el cuarto) que conserva el recuerdo de la cantidad de renta que se debía pagar al propietario. La finca llamada *Quart de Chaumes* (Anjou, valle del Layon) ha conservado el recuerdo no sólo de la renta sino también de las tierras en baldío medievales sobre las que se estableció la viña.

Pero no hay que olvidar que la difusión y la cronología de estos progresos agrícolas unidos al desarrollo demográfico han variado de un lugar a otro de la cristiandad. Las condiciones geográficas, demográficas, sociales, y las tradiciones agrarias explican esta diversidad. Por eso, la sucesión trienal de cultivos no sólo ha penetrado en las tierras de buena calidad y bien explotadas (principalmente por los señores eclesiásticos) sino que además no ha rozado prácticamente las regiones meridionales, donde las condiciones del suelo y las climáticas favorecieron o impusieron el mantenimiento del sistema de rotación bienal. En la Europa septentrional y central, que era el ámbito preferido del cultivo en campos *quemados* por *rozas* y del cultivo mixto «campos-bosques» (*feldwaldwirtschaft* en lugar de *feldgrasswirtschaft*), la amenaza del retroceso natural, mediante la reconquista realizada por el bosque de las tierras baldías y en barbecho, redujo considerablemente durante la Edad Media los progresos del sistema de rotación, tanto bienal como trienal. En estas regiones, y principalmente en Escandinavia, se dio un

sistema de «cultivo permanente» *(Einfeldwirtschaft* o *Dauerwirtschaft)* que ha continuado predominando. En Europa central y oriental, donde la oleada demográfica parece haber llegado con una cierta ruptura, no se difundió el sistema trienal hasta el siglo XII y se empleó sobre todo en el siglo XIII, especialmente en Polonia, Bohemia y Hungría. Cuando se ha creído que tal sistema podría remontar a la alta Edad Media, e incluso a la época romana o protoeslava, parece indudable que ha habido una mala interpretación de los documentos, escritos o arqueológicos, o que se ha confundido un caso aislado con la difusión de la técnica, que es lo único que interesa al historiador. Además en Hungría, donde la cría de ganado adquirió en seguida una gran importancia, parece que el sistema de rotación trienal, que era más favorable para la alimentación del ganado, reemplazó en general directamente al sistema de cultivo permanente, y que el sistema de rotación bienal fue siempre de extensión limitada. De modo inverso, en Bohemia, donde el cultivo de cereales parece haber predominado siempre durante la Edad Media sobre la cría de ganado, el sistema de rotación trienal (que aparece por primera vez con certeza en un documento que data del período 1125-1140) ha ocupado un lugar restringido al lado del sistema de rotación bienal e incluso junto a sistemas de cuatro o cinco suelos *(čtyrpolní systém, systém pětipolí).*

También ha sido muy grande la diversidad de uso dado a los cereales. En las regiones marítimas de Alemania septentrional, en Escandinavia y en Inglaterra, la cebada siguió siendo durante *toda la Edad Media el principal cereal empleado para hacer pan.* La cebada ocupaba el principal lugar en el *infield,* que se enriquecía con los excrementos de los ganados, mientras que el centeno y la avena se cultivaban en el *outfield,* sin estercolar. En Polonia puede observarse, entre el siglo X y XIII, que, al mismo tiempo que se sustituye el cultivo mediante el sistema de roza, por el cultivo con arado y tracción animal, se pasa del cultivo del mijo al de los cereales panificables, entre los cuales el centeno, que en un primer momento apareció como mala hierba mezclada con el trigo, ocupó inmediatamente el lugar principal, a la vez que la avena se imponía sobre la cebada como forraje para los caballos.

Queda por decir que el enriquecimiento de la población, como resultado de estos progresos agrícolas, generalizó el uso del pan, que disputó a las gachas el primer puesto en la alimentación campesina y aumentó la energía de las poblaciones europeas, principalmente la de los campesinos y trabajadores. Se ha podido sostener *cum grano salis* que la difusión del cultivo

por rotación trienal y el progreso de las legumbres, ricas en *proteínas*, permitieron el desarrollo ascendente de la cristiandad, las roturaciones, la construcción de ciudades y catedrales y las cruzadas. No se puede negar que se mantiene la impresión de que *a partir del siglo* XI *existe* una población más vigorosa.

Por último hay que añadir que en esta «revolución agrícola» hay un elemento que ha desempeñado un gran papel: la difusión del molino de agua y, más tarde, la del molino de viento. Pero como el empleo de la fuerza hidráulica no transformó solamente las explotaciones rurales, sino también al artesanado urbano, le dedicaremos más adelante una exposición de conjunto.

La renovación comercial

Ya hemos hecho alusión a los mercados en relación con los progresos y las necesidades de la economía rural a propósito de un comerciante de hierro. Las aldeas y los señoríos experimentan también la necesidad de tener relaciones más continuadas con los mercados, porque los progresos en la producción hacen surgir excedentes comercializables y las ganancias en dinero que de ello resultan permiten comprar géneros u objetos que la producción local no proporciona. En la primera mitad del siglo XIII, por ejemplo, puede verse cómo los habitantes de la aldea de Prissé, junto a Mâcon, obtienen del rey Luis VIII (1223-1226) la autorización para tener un mercado regular. «Cuando el rey de Francia, Luis, de feliz memoria, atravesó Prissé de camino a Aviñón, concedió a los hombres de la aldea un mercado semanal, los lunes. El trigo, cualquiera que sea el lugar en que se venda, si se mide en la aldea el día de mercado o cualquier otro día, es tributario...»

De este modo, el desarrollo agrícola y el progreso del comercio se hallan estrechamente unidos. Además, aunque nosotros pensemos que como la tierra era la base de todo en la Edad Media será, por tanto, la «revolución rural» la base del desarrollo general, otros historiadores, siguiendo sobre todo a Henri Pirenne, han visto en la renovación del comercio el motor del desarrollo de la cristiandad.

La recuperación del comercio, al margen de las causas por las que se explica, puede remontarse a más allá de mediados del siglo XI y algunos de sus principales antecedentes aparecen ya hacia 1060, pero van a precisarse y a desarrollarse al final del siglo XII.

Se trata en primer lugar de un comercio de un amplio radio

de acción. Se desplaza a lo largo de unos ejes que unen los puntos extremos de la cristiandad entre sí, desde York a Roma, a través del valle del Ródano o por el Rhin y los pasos de los Alpes, desde Italia septentrional o Flandes a Santiago de Compostela, de Flandes a Bergen, Gotland y Novgorod, o que, desde la cristiandad o a través de ella, llegan a los grandes centros musulmanes y bizantinos: la ruta de Córdoba a Kiev a través del valle del Ródano, Verdún, Maguncia, Ratisbona, Praga, Cracovia y Przemyśl; la ruta del Danubio desde Ratisbona a Constantinopla; las rutas mediterráneas desde Barcelona, por Narbona, Génova, Pisa, Amalfi y Venecia, hacia Constantinopla, Túnez, Alejandría y Tiro.

Estas rutas continúan, como en la alta Edad Media, usando las grandes vías fluviales, pero a favor del desarrollo de los transportes terrestres (las grandes carretas desempeñan su papel al lado del acarreo, asegurado sobre todo por las mulas) y marítimos (hacia 1200 aparecen la brújula y el timón de codaste, mientras que aumentan los tonelajes con los galerines italianos y los *koggen* hanseáticos) manifiestan también la renovación de las rutas terrestres y marítimas. Los cruzados, a partir de 1095, no crearán nuevas rutas, sino que utilizarán aquellas creadas por el comercio.

Los grandes centros comerciales se encuentran siempre en las dos extremidades del eje que une el mar del Norte con la península italiana. Al sur, junto a Venecia, que sigue dirigiéndose especialmente a Bizancio y obteniendo de ello extraordinarios beneficios (en 1082 una bula dorada de Alejo Comneno liberaba a los comerciantes venecianos de toda tasa comercial en todo el imperio bizantino), y Amalfi, tanto Pisa como Génova no dejan de desarrollar su actividad. Pisa y Génova, que con mucha frecuencia se enfrentaban como rivales, se alían en cambio, en 1087, para ir a tomar y saquear Mahdya, donde se apoderan de un abundante botín. En 1114, los pisanos saquean Ibiza y Mallorca y se instalan en Cerdeña y Córcega. En la primera mitad del siglo XII, Pisa es la mayor potencia del Mediterráneo occidental y las ganancias obtenidas de sus botines y de su comercio le permiten alzar la primera gran obra urbana de la cristiandad: la catedral a partir de 1063, el Baptisterio a partir de 1153 y el Campanil a partir de 1174. Pero Génova, en el curso del siglo XII, se prepara para superarla. Entre 1101 y 1110 una serie de expediciones victoriosas proporcionan a los genoveses barrios en Tortosa, Acre, Gibelot, Trípoli, Sidón, Beirut y Mamistra. Pronto dirigen sus incursiones hacia el Mediterráneo occidental (Bugía, 1136; Almería, 1146; Tortosa, 1148), dejando a un lado a Pisa. En 1155

obtienen por fin, después de Venecia y Pisa, un barrio en Constantinopla.

En el norte, los normandos y los frisones han perdido la iniciativa, porque los flamencos y los alemanes les reemplazan y superan. Brujas se desarrolla rápidamente desde el momento en que, en el siglo XI, se traza un canal que une la ciudad con el estuario del Zwyn. Se acerca también al país mosano hacia el que convergen, formando una estrella en torno, las grandes rutas citadas más arriba. Más hacia el este se vislumbra el auge de las ciudades alemanas. «Los mercaderes del mundo entero se encuentran en Brema», escribe hacia 1075, no sin exageración, Adán de Brema. Los dos acontecimientos decisivos son, después de la destrucción de Schleswig (que había sustituido a Haithabu) en 1156, la fundación definitiva de Lübeck en 1158-1159 y, en 1161, bajo la hégida de Enrique el León, la constitución de la «comunidad de los mercaderes alemanes que frecuentan Gotland» *(universi mercatores imperii Romani Gotlandiam frequentantes)*, núcleo de la Hansa. Una colonia sedentaria de mercaderes se estableció poco después en Visby, mientras que la nueva comunidad dominaba con rapidez el gran mercado ruso de Novgorod: en 1189 el príncipe Jaroslav asegura mediante un tratado de comercio ventajas exorbitantes a los alemanes y a los gotlandeses.

Por lo que se refiere a las mercancías, el comercio de los siglos XI y XII conservó algunos rasgos del comercio anterior. Los productos de lujo ocupaban un lugar predominante: especias, pieles. Pero los tejidos de valor (sedas para la importación y paños para la exportación) alcanzaban cantidades cada vez mayores. Desde el siglo XII no sólo Flandes, sino toda la Europa noroccidental (Inglaterra, Francia septentrional y nordoriental desde Normandía a la Champaña, los Países Bajos, los países mosanos y bajo-renanos) exportaba los «bellos paños» o «paños tintados» *(panni pulchri, panni colorati)* hacia la zona mediterránea y hacia Alemania, Escandinavia, Rusia y los países del Danubio. Y las mercancías poderosas en cualquier sentido comenzaron a ocupar una parte cada vez mayor del tráfico: productos de primera necesidad, como la sal o el alumbre (importado por los genoveses de Focea y utilizado como mordiente en la tintura de los paños), maderas, hierros, armas e incluso, ocasionalmente y siempre en período de hambre (como lo confirma Gualberto de Brujas para Flandes a comienzos del siglo XII), cereales. Por último, el comercio de esclavos, también en cualquier sentido, a pesar de que no fue la actividad comercial más lucrativa continuó enriqueciendo a los mercaderes judíos y cristianos, por ejemplo, en Praga y en Venecia. La llamada

del comercio fue tal que supuso a veces una tendencia a la especialización agrícola de determinadas regiones, concretamente aquellas que se hallaban próximas a zonas fluviales o marítimas: así ocurrió con el glasto o *pastel* en Cataluña y Aragón, en la Alemania media y sobre todo en Picardía; es lo que sucedió sobre todo con el vino. Verdaderos viñedos para la exportación se formaron en los valles del Mosela y del Rhin, en el oeste de Francia, hacia Inglaterra y el mar del Norte, por Burdeos y La Rochelle. De ello surge una legislación comercial marítima. A finales del siglo XII los «juicios» relativos a los buques que transportaban vino se ponen por escrito en Oléron, escala para el comercio del vino. Los *Rôles d'Oléron* fueron traducidos inmediatamente al flamenco en Damme, antepuerto de Brujas, y de allí se difundieron por Inglaterra y el Báltico bajo el nombre de *Wisbysches Seerecht*.

Junto a los «grandes» puertos de exportación e importación había algunos grandes mercados temporales que comenzaban a desempeñar un gran papel: las ferias. Las principales se establecían en la zona de contacto entre el comercio mediterráneo y el comercio nórdico: Flandes y la Champaña. Las ferias de Champaña, aún más que las ferias flamencas, desempeñaron desde fines del siglo XII un papel internacional. Dotadas por los condes de Champaña de privilegios que aseguraban la protección de los mercaderes, las mercancías y las transacciones, se celebraban una o dos veces al año en cuatro lugares sucesivamente: Bar-sur-Aube, Troyes, Lagny y Provins. De hecho, constituían un mercado permanente donde no sólo se vendían e intercambiaban los productos del gran comercio (paños y especias particularmente), sino donde, además, se regulaba toda una serie de operaciones de cambio y crédito.

En efecto, el último aspecto del desarrollo comercial es el auge de la economía monetaria y de las operaciones de cambio y crédito. Pero, en este aspecto, lo que debe ser resaltado es el carácter todavía arcaico y limitado del gran comercio más que su progreso real.

Indudablemente, la acuñación y la circulación monetaria aumentan. Pero la parcelación de la acuñación, la diversidad de tipos de monedas y las limitaciones de su área de difusión muestran que todavía no se puede hablar de *Weltwirtschaft* (economía mundial) a finales del siglo XII. Las pequeñas piezas de plata que acuñan casi cada ciudad o cada señor, por usurpación u otorgación del poder real, no tienen ni los mismos tipos ni la misma ley. Algunas tienen un área de circulación y una reputación mayores que otras: por ejemplo, los dineros torneses, los parisis, los de Provins, los de Colonia y los que

Conrado III permite acuñar a los pisanos en el año 1129, con curso válido para toda Italia. Pero la fragmentación monetaria sigue siendo considerable.

El cambio directo es la principal operación monetaria. Se realiza en determinadas ciudades y determinadas ferias sobre unos bancos, y los mercaderes especializados que lo practican toman el nombre de «banqueros» (como los *trapezitai* de la antigüedad griega). A partir de 1180 se extiende en Génova el nombre de *bancherius,* y Génova es precisamente uno de los más importantes centros de banca.

Las operaciones de crédito siguen siendo limitadas y sencillas. No tanto por las prohibiciones eclesiásticas (la Iglesia ve oficialmente en casi todas las operaciones de crédito una forma de préstamo con interés, y por tanto de usura, pero es fácil eludir estas prohibiciones y, en la mayor parte de los casos, las autoridades eclesiásticas cierran los ojos con gran facilidad, ya que ellas son las primeras en quebrantarlas) como por la poca importancia de las operaciones financieras y el carácter rudimentario de las técnicas de crédito.

El préstamo clásico para el consumo está por lo general a cargo de judíos y de establecimientos monásticos que, con sus tesoros en monedas o en piezas de orfebrería, son los más aptos para proporcionar rápidamente importantes sumas. En el año 1096 las iglesias de la diócesis de Lieja proporcionan al obispo Otberto el dinero necesario para la compra de los castillos de Bouillon y de Couvin. Hay numerosos textos que nos muestran a los monasterios y las iglesias en época de hambre empeñando o fundiendo sus tesoros para proporcionar víveres a los monjes, a la *familia* del monasterio y a los pobres que él mantiene. En 1197 un monje alemán se encuentra con otro que camina a gran velocidad: «Habiéndole preguntado que hacia dónde corría, me respondió: 'A cambiar. Antes de la cosecha nos vimos obligados, para alimentar a los pobres, a matar nuestro rebaño y a empeñar nuestros cálices y nuestros libros. Y he aquí que el Señor acaba de enviarnos a un hombre que nos ha dado una cantidad de oro que cubre ambas necesidades. Por eso voy a cambiarlo por dinero, para poder rescatar lo empeñado y reponer nuestros rebaños'.» Por lo general, los establecimientos eclesiásticos prestaban los fondos necesarios a cambio de una hipoteca sobre la tierra, de la que tomaban las rentas mientras esperaban el reembolso íntegro; era el sistema llamado de *mort gage* (inamortizable). El *mort gage,* que no era exactamente un interés y que, por tanto, no se consideraba como una forma de usura, fue, sin embargo, prohibido por la Iglesia, lo que no impidió que su práctica continuara manteniéndose hasta que

cayó en desuso cuando fue reemplazado por nuevas formas de crédito, como, por ejemplo, la *commenda,* llamado *colleganza* en Venecia y *societas maris* en Génova, que se extendió en el siglo XII por los puertos mediterráneos. Consistía en un contrato que asociaba a un individuo que aportaba su capital y a un empleado, un mercader o un capitán de navío, que aportaba su trabajo y se ofrecía para hacer rentable el capital prestado marchando a comerciar al extranjero. Los dos contratantes se repartían el beneficio eventual, por lo general en razón de tres cuartas partes para el que había aportado el capital y un cuarto para el prestatario. La proporción podía variar, y otros tipos de contrato (*compagnia* o *societas terrae,* para el comercio terrestre) podían unir a un capitalista y a un trabajador, o a los asociados, con participaciones financieras desiguales. He aquí un ejemplo de contrato, concluido en Génova el 29 de septiembre de 1163:

«Testigos: Simone Bucuccio, Ogerio Peloso, Ribaldo di Sauro y Genoardo Tosca. Stabile y Ansaldo Gerraton han formado una *societas* en la cual, según sus declaraciones, Stabile ha aportado una contribución de 88 liras y Ansaldo 44 liras. Ansaldo lleva este capital para hacerlo rentable a Túnez o a todas aquellas partes a donde debe ir el buque que tomará; a saber, el buque de Baldizzobe Grasso y de Girardo. A su regreso, depositará los beneficios en manos de Stabile o de su representante, para el reparto. Deducción hecha del capital, ellos dividirán los beneficios por la mitad. Hecho en la casa del Capítulo, el 29 de septiembre de 1163. Además, Stabile da a Ansaldo la autorización de enviar a Génova este dinero, para el buque que desee.»

En Génova, a finales del siglo XII, surgen otros tipos de operaciones. Ciertas agrupaciones de acreedores, los *compere,* se hacen otorgar de la comuna, por venta anticipada, la percepción de determinados impuestos de los que obtienen beneficio sin quebrantar las leyes de la Iglesia. Una nueva forma de préstamo marítimo implica cláusulas referentes al riesgo en el mar, que son en realidad la forma más antigua de seguro, y estipula a veces que el reembolso se haga en otro lugar y con otra moneda, lo que permite crédito y transferencia de fondos y esboza el esquema de la letra de cambio.

Estas son las más refinadas técnicas comerciales de finales del siglo XII, elaboradas por la ciudad más avanzada en ese campo.

Las ciudades son, junto a las roturaciones, el signo más espectacular del desarrollo demográfico. El desarrollo urbano es también anterior a la mitad del siglo XI, pero se hace irresistible a partir de 1050. Se manifiesta, además, lo mismo en creaciones nuevas que en la ampliación de los núcleos urbanos preexistentes. En el caso de las «ciudades nuevas», es difícil diferenciar las grandes aldeas, los burgos y las ciudades propiamente dichas. En muchos casos, los nombres que llevan *(Villeneuve, Villefranche, Sauveté,* en Francia; *Freistadt* o *Neustadt,* en Alemania; *Villafranca* o *Villanova,* en Italia; *Wola* o *Igota, Nowe Miasto,* en Polonia; *Ujezd, Lhota* o *Nové Město,* en Bohemia) evocan o bien su novedad o bien los privilegios de que gozan sus habitantes: aspecto jurídico y social que manifiesta la unión existente entre el cultivo y la ocupación del suelo, la roturación y la colonización, e injerta al movimiento urbano en el movimiento más general de expansión demográfica.

En estas ciudades nuevas, en estos nuevos barrios, se manifiesta un nuevo espíritu urbanístico. El plano regular, circular o, más corrientemente, en damero, expresa una fase de maduración del genio urbano, un esfuerzo de «racionalización» que deja adivinar mutaciones mentales que se estudiarán más adelante.

La construcción de nuevas murallas materializa a través de toda la cristiandad el crecimiento de las ciudades más antiguas. En Colonia, en el año 1106, una nueva muralla engloba a los nuevos barrios de Niederich, Oversburg y de los Santos Apóstoles (St. Aposteln) y, en el año 1180, una fortificación más amplia *(die grosse Mauer)* debe proteger a una ciudad que ha crecido de prisa. Aproximadamente entre 1100 y 1230 Viena conoce cuatro murallas sucesivas que enmarcan a un perímetro que se amplía sin cesar. Basilea se extiende con nuevos recintos en el siglo XI (núcleo del Münsterhügel), y en 1180 (englobando el Barfüsserplatz y la Freie Strasse). Pisa construye su nueva muralla a partir de 1155, y a partir de 1162 encierra en sus muros también el barrio de Chinzica, al otro lado del Arno. También Génova, en 1155-1156 (el miedo ante Federico Barbarroja sirvió en ambos casos de estímulo para la edificación), extiende su recinto del año 952 para englobar al *burgus* de reciente desarrollo y a la costa, a lo largo del mar, hasta la Porta dei Vacca al norte. El cronista Guillermo el Bretón narra en estos términos la construcción, realizada por Felipe Augusto en 1212, de una nueva muralla parisina: «El mismo año, Felipe, rey magnánimo, rodeó todo París con un recinto desde la parte

meridional hasta el río Sena, por los dos lados; encerró una gran superficie de tierra en el contorno de los muros y obligó a los poseedores de los campos y las viñas a alquilar esas tierras y esas viñas a habitantes que construyesen casas, o bien a que ellos mismos construyesen esas nuevas viviendas, a fin de que toda la ciudad parezca llena de habitaciones hasta las murallas...»

Esta estrecha aglomeración de las ciudades medievales, ese rellenar el espacio urbano que parece hacer surgir los monumentos de la ciudad (torres, iglesias, palacios) de la opresión de las casas que les rodean, se ha acentuado más aún en las representaciones artísticas sobre los escudos y en la pintura. Un impulso vertical endereza a la mayoría de las ciudades medievales y, al modo de los castillos en las campiñas, las hace dominar, en sentido propio y en sentido figurado, sobre el «país aplastado».

En el siglo XIII, el geógrafo árabe al-Idrisi, al hablar de las ciudades polacas, señala en ellas la disposición apretada de las construcciones: «Es un país de grandes ciudades. Estas ciudades son: (I)kraku (Cracovia), G(i)nazna (Gniezno), R(a)t(i)slaba (Bratislava), S(i)rad(i)a (¿Sieradz?), N(u)grea(?), Sitnu (¿Szczecin?). Tienen construcciones que están muy próximas unas de otras y poseen muchas riquezas naturales. Se parecen en cuanto a su tamaño; su disposición y su aspecto son idénticos.» No se puede expresar mejor la unidad del fenómeno urbano que se produce en toda la cristiandad en el siglo XII.

Estas ciudades concretas inspiran imágenes urbanas estilizadas, idealizadas. Los escudos de las ciudades, cuya significación política trataremos después, se cuentan entre los primeros testimonios de esta mentalidad urbana. El escudo de Tréveris (cuya imagen se remonta al año 1113) muestra ya esta definición de la ciudad por la muralla y la puerta. Muralla que acoge los tesoros de la ciudad, lugar de acumulación de riquezas, depósito por excelencia, puerta que, más que una abertura, más que un paso, es un «punto de conjunción de dos mundos», el exterior y el interior, la ciudad y el campo.

En efecto, no se pueden aislar estos dos mundos cuyo crecimiento es simultáneo: la «revolución urbana» repercute a su vez sobre el contorno rural. Sea cual fuere la parte que la renovación del comercio a larga distancia haya tenido en el renacimiento urbano, en la función económica que define fundamentalmente a la ciudad medieval lo esencial es el crecimiento de la población y el de la población rural, que ha hecho posible y necesaria la creación y el desarrollo de centros de redistribución, consumo y producción artesanal. La división del trabajo

está en la base del fenómeno urbano. También aquí el progreso técnico que la acompaña y facilita, si no la crea, transforma a la vez la economía rural y la economía urbana. El molino de agua permite, en efecto, desarrollos tecnológicos que tienen profundas consecuencias tanto en el campo como en la ciudad. «El molino de agua —ha dicho Marc Bloch— es medieval en cuanto a la época de su auténtica expansión.» Entre el siglo XI y el XVI deja de ser una curiosidad para convertirse en la pieza maestra del equipo energético de Occidente. A partir de 1086 existen, según el *Domesday Book*, 5.624 molinos de agua en Inglaterra. El molino para trigo es la primera y la más importante de las aplicaciones del molino hidráulico. Pero la utilización de la energía hidráulica en usos artesanales o industriales adquiere cada vez mayor importancia en el siglo XII. Y la ciudad es el lugar por excelencia para el funcionamiento de los molinos «industriales», al mismo tiempo que la concentración de los molinos de trigo que producen la harina para el consumo urbano es mayor en ella. La «invención» que permite la adaptación de la energía hidráulica a otras máquinas, y cuya difusión se da junto a la del molino de agua, es el *árbol con rueda dentada,* que transforma el movimiento circular continuo de la rueda motriz en movimiento vertical alternante al accionar un aparato fijo en el extremo del mango o el vástago: martillo, mazo de madera o pilón.

El primer *molino de batán,* que permite batir el tejido mecánicamente y reemplaza al enfurtido que se realizaba con los pies, aparece en una carta de la abadía de Saint-Wandrille fechada en 1086-1087. En Francia, entre 1086 y 1220, los textos han dejado hasta ahora el nombre de treinta y cinco ciudades y aldeas que poseían un molino de batán al menos. Sin embargo, el primer molino de batán inglés de que hay constancia es de 1185; el primero italiano, de finales del siglo XII; el primero polaco, de 1212, y el primero alemán, en Spira, de 1223. Es posible que la *walkemøllа* mencionada en un auto real de 1161 relativo a la Scania designe un molino de batán.

El más antiguo molino empleado para *curtir pieles* aparece en el año 1138, cerca de Chelles, en una ciudad nueva equipada en común por el capítulo de Nôtre-Dame de París y el conde de Champaña. Dos *molinos para cerveza* hidráulicos existían ya en 1042 en Montreuil-sur-Mer. En cualquier caso, había uno en Évreux en 1088. El primer *molino de hierro* conocido sería el de Cardedeu, en Cataluña (1104). En 1151 se señala la existencia de catorce forjas equipadas en los Pirineos catalanes, y la abadía de Soroë, en Suecia, instala una en 1197.

Por último, el molino de viento viene a duplicar la acción

del molino de agua a fines del siglo XII. Aparece primero en una región perfectamente delimitada: Inglaterra, el Ponthieu, Normandía septentrional y Bretaña. El primero que se conoce fue construido por la abadía de Saint-Mary of Swineshead, en Lincolnshire, en 1181, a menos de que sea algo anterior a él el que se ha encontrado en un texto concerniente a la abadía normanda de Saint-Sauver-le-Vicomte. Es posible que en la Península Ibérica el molino de viento fuera conocido en la misma época o incluso antes.

Este equipo tecnológico permite que las ciudades medievales cumplan mejor su función constructora, que refuerza y desborda su función comercial. Se convierten en centros de intercambio y en motores de la producción. Crean y ponen en circulación técnicas, mercancías e ideas. Sustituyen a los monasterios de la alta Edad Media. Realizan la división y especialización del trabajo.

Progreso de la seguridad: «la paz de Dios»

Todo este desarrollo económico exige un mínimum de seguridad. El fin de las grandes invasiones concurre al desarrollo. Pero es precisa al mismo tiempo la tranquilidad interior. Se desarrollan las instituciones de paz aparecidas al final del siglo X. La protección de las actividades económicas se menciona expresamente en las actas que tienden a hacer imperar la paz. En 1095, Urbano II, cuando predicaba la primera cruzada en Clermont, coloca bajo la salvaguarda de la paz de Dios «los bueyes y los caballos trabajadores, los hombres que guían los arados y los rastrillos y los caballos con los que rastrillan». En la lucha de la reforma gregoriana contra el laicado guerrero existe toda una política proteccionista para las nuevas actividades económicas y los hombres que las ejercen. Gregorio, en 1074, escribe al rey de Francia, Felipe I, para ordenarle restituir a los mercaderes italianos llegados a su reino las mercancías que había hecho confiscar; es el «comienzo de una larga serie de documentos del mismo género». El canon 22 del tercer Concilio de Letrán, de 1179, al reglamentar la tregua de Dios, reclama la seguridad «para los sacerdotes, los monjes, los clérigos, los conventos, los peregrinos, los mercaderes, los campesinos y las bestias de carga». Las instituciones de paz, más que a las actividades económicas y a sus productos, tienden a proteger a los hombres que las ejercen. Esto se debe a que el desarrollo económico trajo consigo profundas transformaciones sociales. Nace una nueva sociedad cristiana.

3. Consecuencias sociales

Movilidad: emigrantes, viajeros, vagabundos

La población cristiana, hacia mediados del siglo XI, no se contenta con hormiguear en su lugar. Se mueve. A pesar de las fuertes presiones que se ejercen sobre los hombres de la Edad Media para inmovilizarlos (trabas feudales que quieren retener a una mano de obra indispensable y tradiciones religiosas hostiles al vagabundeo, a la distracción, a todo cambio de costumbres terrestres que aleje al hombre de buscar en el cielo su auténtica morada), la simple dilatación demográfica impulsa a un número cada vez mayor de individuos y de grupos fuera de su país y de sus condiciones habituales. Los dos siglos que transcurren aproximadamente desde mediados del siglo XI a mediados del siglo XIII constituyen una época de gran movilidad en Occidente.

Sin ninguna duda siempre habían existido en Occidente espíritus agitados, viajeros. Pero por lo general se trataba de una minoría de privilegiados, guerreros o monjes, o de casos aislados. También es indudable que este movimiento había comenzado a tomar alguna extensión ya antes de mediado el siglo XI. Por ejemplo, Rodolfo el Lampiño evoca poco después del año 1000, en un Africa todavía llena de incertidumbres, a «un hombrecito, ciudadano de Marsella, una de esas gentes que recorren el país sin dejarse jamás detener ni cesar de ver lugares nuevos». Pero a partir de 1050 el fenómeno toma un nuevo aspecto en calidad y en cantidad.

Antes de examinar la profunda acción de este movimiento sobre las transformaciones de las clases sociales y los casos más espectaculares de migraciones cristianas dentro y fuera de la cristiandad, es necesario tomar conciencia de la generalidad y diversidad de estos desplazamientos.

Se sabe que, junto a la expansión normanda y a la colonización alemana, la emigración francesa fue particularmente activa, sobre todo la que provenía del nordeste y se encuadraba en esa vasta región desde la Bretaña hasta el Elba que, probablemente porque había sido más afectada por la oleada demográfica, proporcionó los mayores contingentes para la expansión cristiana. Pero, aunque se sabe que estos franceses se vieron obligados a dirigirse al suroeste, al país del Languedoc y, sobre todo, más allá de los Pirineos, a España, o que contribuyeron

ampliamente a las expediciones de cruzada a Tierra Santa, así como a repoblar los estados latinos del Próximo Oriente, ¿se sabe, en cambio, que se expatriaron también en masa hacia Italia septentrional y hacia los países cristianos del sureste? En Módena, por ejemplo, a fines del siglo XII existe una colonia francesa o normanda dotada de un estatuto jurídico especial —«que viven bajo la ley sálica»— junto al resto de la población, «que *vive bajo la ley romana». Probablemente fue este grupo,* que según se sabe exportó a Italia septentrional nuevas modas llegadas de Francia, que fueron acogidas a la vez con curiosidad y escándalo, el que llevó consigo las leyendas arturianas en que se inspiró, hacia 1125-1130, el escultor del pórtico de la Pescheria de la catedral y la popularidad de los personajes de la *Chanson de Roland,* que fueron representados entre 1169 y 1179 en los relieves de mármol que adornan la torre de la Ghirlandina. A partir del siglo XII se encuentran también en Bohemia y Moravia, y sobre todo en Hungría y Silesia, las primeras colonias de *gallici, romani, latini,* que son sobre todo valones, y los *gallica loca* (que más tarde tomarán en Hungría por confusión entre francés e italiano el nombre de *olaszfalu,* «aldea italiana») responden allí a los *barrios de francos* en España.

En casi todas las clases sociales el vagabundeo, el errar, se convierte en una necesidad, una costumbre, una idea. Se va a buscar en los caminos subsistencia, fortuna y remedio para el aburrimiento.

Guillermo el Mariscal lleva durante veinticinco años, a partir de 1164, una vida de «aventura» y de «hazañas». El poeta que escribió su biografía declara:

Que el que quiere alcanzar prez
No gustará de descansar...
Pero él se desplazó por muchas tierras
Para buscar prez y aventura
Y a menudo volvía rico...
Luego llevó tan buena vida
Que muchos se la envidiaron
En torneos y en guerras.
Y erró por todas las tierras.

En Inglaterra, donde vive más de un año con sus compañeros:

Se aburrieron muchísimo
Porque les gustó más errar
Que descansar...

Casi todos los héroes de la canción de gesta en su «infancia» han de partir a la aventura. Al comienzo de *Girart de Vienne,* los cuatro hijos de Garín dejan el castillo de Monglane; Mile parte hacia Italia; Ernaut, hacia la ciudad de Beaulande; Girart y Renier, hacia la corte del emperador en Reims:

Y Perceval implora a Arturo:
Hacedme caballero, le dice,
Señor Rey, porque quiero irme.

Y así comienza la búsqueda del Graal.

También van errantes los nuevos religiosos: eremitas que van de un «desierto» a otro, predicadores errabundos que van a predicar y a enseñar por los caminos la «verdadera vida apostólica».

En el oeste de Francia, Roberto de Arbrissel, el fundador en el año 1099 de la orden de Fontevrault, se retira en el año 1091 al bosque de Craon, en el bajo Maine, y después se lanza a una serie de viajes de predicación en Bretaña, en el Périgord, el Languedoc y la región de Chartres. Marcha con sus compañeros y sus discípulos, con el cayado en la mano, los pies desnudos, cubierto de harapos y la barba larga. Imitando a estos «monjes-viajeros», el eremita con cayado, vestido con las pieles de los animales y con la barba hirsuta, San Antonio, San Juan Bautista, hacen su irrupción en el arte. Más que santos del desierto llegan a ser santos del camino. *Iter optatum,* camino deseado, exclama uno de ellos al lanzarse a andar.

Caminos del exilio y el vagar, incrementados también por la porción de escolares y estudiantes que vienen a llenar los efectivos de las escuelas urbanas.

Juan de Salisbury enumera entre las «claves del saber», según Bernardo de Chartres, el ilustre maestro de mediados del siglo XII, la *terra aliena,* el exilio al extranjero, condición necesaria para el estudio. Toda una categoría de clérigos que vagan de una escuela a otra, de una corte episcopal o principesca a otra en busca de aventuras y de medios de subsistencia, crean en el siglo XII un género poético, la poesía de los goliardos o vagabundos *(carmina burana-vagantenlieder).*

Vagabundo, tú vagas por el mundo...

Como un mendigo, que no sirve para nada, vagabundeas por tierra y por mar, dice del goliardo un poema de las proximidades del año 1200.

También errantes, desde luego, el mercader que, en aquel

tiempo de renovación del comercio sobre la tierra y sobre el mar, viaja sin cesar. En Inglaterra las jurisdicciones especiales que se les reservan se llaman *courts of piepowders* porque los mercaderes son hombres con los pies cubiertos por el polvo del camino, *pieds poudreux*, como explica perfectamente un texto de la primera mitad del siglo XII: «El marceder extranjero o aquel que recorre el reino sin tener un domicilio fijo sino que vaga, es llamado *Piepowdrous.*» Gualberto de Brujas ha resumido las quejas de los habitantes de su ciudad contra el conde Guillermo Cliton en 1128 haciéndoles decir: «Nos ha encerrado en esta tierra de Flandes para impedirnos comerciar.» El comercio y el viaje se identifican.

El fenómeno que mejor expresa la movilidad de la sociedad de esta época, el que arroja sobre los caminos a todas las clases de la sociedad y las anima con el deséo de aventura lo mismo que con las más altas aspiraciones religiosas, es el peregrinaje. Unido a la expedición militar *(reconquista)* y a la emigración hacia tierras de nuevo poblamiento *(poblaciones)*, el peregrinaje a Santiago de Compostela conoce tal fervor a partir de la segunda mitad del siglo XI que hacia 1139 se compone una *Guía del peregrino*. Como ha dicho admirablemente Emile Mâle, los peregrinos de aquella época, por encima de las realidades duras y en muchos casos sórdidas de la ruta, encontraban el sentido profundo de su fe: «Los hombres del siglo XII amaron apasionadamente esos largos viajes. Les parecía que la vida del peregrino era la vida misma del cristiano. Porque, ¿qué es el cristiano sino un eterno viajero que no se siente en sí en ninguna parte, un hombre de tránsito hacia una Jerusalén nueva?»

La ruta es sin duda, en muchos casos, cruel para el peregrino. La *Leyenda de oro* narra la triste historia de un peregrino de Santiago: «Hacia el año del Señor 1100, un francés se dirigía a Santiago de Compostela con su mujer y sus hijos, en parte para huir de la epidemia que asolaba su país, en parte para ver la tumba del Santo. En la ciudad de Pamplona su mujer murió, y su patrón le despojó de todo su dinero, apoderándose incluso de su jumento, sobre cuyo lomo conducía a sus hijos. Entonces el pobre peregrino cogió a dos de sus hijos sobre sus espaldas y tomó a los otros de la mano. Un hombre que pasaba con un asno tuvo piedad de él y le dio su asno para que pudiera poner a los niños sobre el lomo del animal. Cuando llegó a Santiago de Compostela, el francés vio al Santo, que le preguntó si le reconocía, y le dijo: «Yo soy el apóstol Santiago. He sido yo quien te ha dado un asno para llegar aquí y el que te lo dará de nuevo para que regreses...»

Pero sin duda en ninguna otra época ha comprendido mejor la cristiandad el sentido del *homo viator* y la palabra de Cristo al presentarse como un camino: *Ego sum Via.*

La movilidad social y sus límites: la libertad y las libertades

Estos hombres que se mueven chocan menos con fronteras geográficas o políticas que con fronteras sociales. La movilidad social, que trastoca las estructuras de la sociedad cristiana, es más importante aún que la movilidad física. Aunque el fenómeno salta a la vista por su amplitud, sin embargo sólo se puede analizar en detalle con dificultad. La oscuridad de las situaciones de partida, la imprecisión y la variedad del vocabulario, la dificultad para distinguir en muchos casos la condición jurídica de la condición social, las diferencias de evolución según las regiones y la falta de sincronismo de estas transformaciones en el conjunto de la cristiandad, para no hablar de las teorías de los historiadores modernos que en la mayor parte de los casos más que aclarar los problemas los han enturbiado, hacen muy delicado el esbozar a grandes rasgos esta evolución, aunque, sin embargo, hay que intentarlo.

El sentido de estas transformaciones puede, en un primer momento, parecer contradictorio. Por ejemplo, uno de los aspectos más sorprendentes y más importantes de esta evolución es la conquista de la *libertas,* a la que acceden amplias capas de la población, mientras que la sociedad laica de la alta Edad Media se dividía, en su estructura fundamental, en hombres libres y no libres. La fuerza de atracción de la libertad parece haber llegado a ser tan poderosa en el siglo XI que la reforma gregoriana, para separar la sociedad eclesiástica de la laica, toma como lema la *libertas Ecclesiae,* la libertad de la Iglesia. Las actas mediante las cuales los campesinos y los ciudadanos arrancaron a sus señores aquellas ventajas que les aseguraban una mayor o menor independencia han sido designadas por los medievalistas franceses con el nombre genérico de *cartas de franquicias (chartes de franchises, chartae libertatis, chartae franchisiae),* término que no existe en la historiografía alemana, entre otras razones porque la redacción de esas actas, por lo menos en lo que concierne a los campesinos, ha sido muy rara en Alemania. El vocabulario a base de «libertad» se vuelve a encontrar en las *ville franche* italianas y, a partir del siglo XIV, en el caso especial de las *Reichsstädte* alemanas llamadas *Freistädte.* Pero una simple cuestión de ortografía no debe llevarnos a

engaño. A pesar de que los historiadores hayan dudado entre la expresión *carta de franquicia*, en singular, y *cartas de franquicias*, en plural, y a pesar de que la palabra *libertas* se encuentra también empleada en singular, es evidente que el plural responde mejor a la realidad. Las libertades son, de hecho, privilegios. Incluso aunque dependan de una evolución jurídica, social y psicológica que se orienta hacia la libertad en el sentido moderno del término, tienen que relacionarse con un contexto completamente distinto. Los privilegios designados de este modo no suelen corresponder a la plena y total independencia que nosotros atribuimos a la palabra libertad. Al mismo tiempo, lo que es una consecuencia normal, al extenderse el concepto de libre deja de gozar del prestigio que tenía en el período precedente. Así, la capa social superior, que antes se definía voluntariamente por su estatuto de *liberi, ingenui* (libres), renuncia tanto más voluntariamente a estas apelaciones cuanto que las realidades sobre las que se fundaban su independencia jurídica y económica desaparecen a partir de la segunda mitad del siglo XI. La tierra libre, el *alodio (allod)*, cuya posesión iba en muchos casos ligada a la nobleza, es en lo sucesivo posesión en general de un señor. Se ha transformado en *feudo (fief, Lehen)*. La independencia de que disfrutaban los nobles sobre sus tierras en relación con un poder superior, es decir un poder público, que implicaba el derecho a hacer justicia por sí mismo y a recaudar los impuestos en su provecho (la *inmunidad)* desaparece también para los menos poderosos de entre ellos, que deben someterse a los poderes de dirección y justicia de los más altos señores y del príncipe. Las obligaciones del *vasallaje*, que con la constitución de la sociedad feudal propiamente dicha pesan sobre todos los miembros de la clase superior, restringen el campo de la libertad.

Además, los campesinos que viven bajo un señor, aunque ya no hay esclavos entre ellos y aunque cada vez hay menos siervos (en la mayor parte de las provincias francesas las palabras *servus* y *francus* caen en desuso en la segunda mitad del siglo XI), están sometidos a un conjunto más completo de obligaciones. El señor ejerce sobre su señorío un poder amplio de mando, su *ban* (viejo vocablo de origen germánico). Se ha podido decir que desde 1050 al señorío agrario se transforma en un *señorío banal*: «Mientras que el señorío agrario es una asociación económica entre el posesor de un feudo y el que lo cultiva, el nuevo señorío es una comunidad de paz; el jefe defiende al grupo contra los ataques exteriores y mantiene el orden en su interior; las prestaciones que exige son el precio de la seguridad que procura; las deben los protegidos»

(G. Duby). He aquí, por ejemplo, el *ban* de la abadía de Corvey, en la aldea de Haversford, definido en 1176 por el abad Conrado: «Toda la aldea de Haversford con todos sus bienes, sus dependencias, sus límites y con todo lo que a ella está ligado, es decir, las casas y demás edificios, tierras, prados, bosques, campos, aguas, lugares cultivados y baldíos, debe estar en el *ban* del guardián (dignatario de la abadía). A él deben dársele todas las cargas de la aldea, la renta de la aldea, la renta de la corte, la renta de los mansos, la herencia de los difuntos, el censo de camas, el matrimonio de las hijas, lo que vulgarmente se llama *beddemunt*. También las rentas del bosque cercano (lo que vulgarmente se llama *sundere*), en tanto que dependencias de la aldea, son para el guardián, aunque nosotros hayamos puesto alguna vez a pastar a nuestros cerdos en esa aldea, cosa que hemos hecho por la gracia de ese mismo guardián. Será el guardián quien, cada vez que sea necesario, juzgará con los jurados acerca de los asuntos de la aldea...»

Junto a las exacciones en especie o dinero impuestas sobre la producción de los campesinos y con ocasión de acontecimientos familiares (matrimonio, defunción, herencia), junto a las prestaciones de trabajo que deben realizar algunos de ellos en las tierras que el señor explota directamente (*señorío o reserva -Herrenhof-*), y junto a los derechos de justicia, adquieren a partir del final del siglo XI una importancia cada vez mayor las obligaciones y las tasas de rescate de estas obligaciones, ligadas al desarrollo de la vida económica pero dependientes del poder *banal* del señor. Se trata de monopolios señoriales que están unidos al aprovisionamiento económico del señorío: obligación de moler el grano en el molino señorial (*molino banal*), de cocer el pan en el *horno banal*, frecuentar exclusivamente la *taberna banal*, de no beber más vino que el producido o vendido por el señor (*vino banal*), o de rescatar estas obligaciones mediante el pago de un derecho especial. En el balance general de cuentas realizado por los templarios en sus dominios ingleses en 1185, sólo dedican uno de los siete epígrafes del inventario a las rentas extraídas de sus molinos. En un acta que concierne a las viviendas de la abadía de Ramsey aparece estipulado: «Todos los que poseen una parcela deben enviar su grano al molino... Si un arrendatario es convicto de haber contravenido esta obligación, pagará seis denarios para evitar ser sometido a juicio; si pasa a juicio, pagará doce denarios.» Cuando se consigue la exención de una de estas obligaciones, la tasa de rescate se llama con frecuencia *libertas*, libertad. La palabra es representativa tanto del peso de las exacciones como del sentido del término libertad. Por ejemplo, según una «carta»

de 1135-1150, los monjes de la orden de Fontevrault del priorato de Jourcey, en el Loira, reciben de sus arrendatarios un impuesto llamado «*libertas in vineis*» (franquicia sobre las viñas) a cambio del cual los campesinos adquieren el derecho de liberarse del *ban de vendimia*, es decir, la obligación de comenzar a vendimiar sus viñedos sólo después de que hayan terminado las vendimias en los del señor. En las luchas sostenidas por los campesinos contra las prestaciones económicas señoriales, ha ocupado en muchos casos el primer plano la hostilidad al molino: de ahí proviene, en épocas modernas, la mala reputación del molinero en la sociedad campesina.

Evolución de la aristocracia feudal: nobles, caballeros, ministeriales

En la capa superior, aunque el feudalismo en su estructura integra al conjunto de los señores y los vasallos, aparece una cierta estratificación social, que no excluye las posibilidades de ascenso, ya que todo señor (sólo el rey, como se verá más adelante, ocupa una posición particular) es a la vez vasallo de otro señor.

La capa superior de esta aristocracia militar y terrateniente está formada por la *nobleza de sangre*, que parece provenir en la mayor parte de los casos de la nobleza carolingia y que tiene un «altivo» señorío que lleva consigo el derecho de alta justicia, es decir, de juicio en los casos criminales más graves (*Hochgerichtsbarkeit*). Esta alta nobleza está cerrada para los advenedizos.

Pero por debajo de ella se desarrolla la clase de los *milites*, los *caballeros*, cuya especialización, como su nombre indica, es militar, pero cuyo origen es esencialmente económico. En la región del Mâcon los *milites* del siglo XI son «los herederos de los más ricos poseedores de tierras». Esto se debe a que en el siglo XI se da la culminación de una evolución militar que exige una determinada fortuna y lleva a la constitución de una pequeña *élite* guerrera: la clase de los caballeros, que tiende a confundirse con la nobleza, pero que no por eso se diferencia menos de ella jurídica y socialmente. El célebre trabajo llamado «tapiz de Bayeux», que está fechado en el último tercio del siglo XI, muestra a este equipo militar ya constituido: el jinete es un caballero montado sobre un caballo de batalla o *corcel* (*dexterius*), diferente del caballo de parada o *palafrén* (*palafredus*), y desde luego del caballo de tiro (*roncinus*) y del caballo de carga (*saumarius*). Tiene una pesada silla de montar,

está derecho sobre los estribos (¿no se ha hecho proceder al feudalismo del estribo?), con espuelas en los pies. El armamento defensivo está formado por la *loriga* o *cota de mallas,* larga capa tejida de hierro, el casco cónico o piramidal, el *yelmo,* y el gran *escudo* puntiagudo. De este modo, protegido en el combate por la cota, el yelmo y el escudo, el caballero de finales del siglo XI parece descubrir la potencia que puede darle un buen asiento asegurado por los estribos y el pesado corcel. Los caballeros del «tapiz de Bayeux» van todavía al combate con la espada y el venablo. Pero este último, demasiado impreciso, demasiado endeble y frágil, está a punto de ser reemplazado por una lanza más pesada y más robusta, arma de choque, de *estocada,* temible. La «antigua esgrima caballeresca» es sustituida por la «nueva esgrima con lanza», que se puede ver adoptada en otra obra de arte célebre: el friso de la catedral de Angulema, que representa el combate por parejas de cuatro caballeros.

Todo este equipo cuesta caro. En el centro de Francia, en el siglo XI, se valora un caballo de silla en unos 25 ó 30 sueldos, mientras que el buey vale de 6 a 10. El precio medio de la loriga es de 100 sueldos, equivalente al valor de un *manso,* es decir, al de la tierra familiar de un campesino medio. La extensión que necesitaba tener un señorío para subvenir a las necesidades de un caballero es, al parecer, de 150 hectáreas como mínimo. Por eso los efectivos del ejército, de la *hueste* feudal, no podían ser elevados. Un conde de mediana categoría, que poseyera entre 200 y 250 parroquias, podía proporcionar un contingente inferior a un caballero por parroquia, es decir, unos 150 ó 200 caballeros.

El arte militar caballeresco requería fortaleza y habilidad. El caballero, según la inscripción del «tapiz de Bayeux», debía combatir *viriliter et sapienter,* con energía y ciencia. Todo esto requería un entrenamiento que llevaba mucho tiempo (las «infancias» de los héroes adolescentes de las canciones de gesta son un período de aprendizaje militar) y que contribuía a modelar la fisonomía social de la aristocracia. El aprendizaje militar sólo se podía adquirir en el castillo de un señor poderoso. La potencia de choque y la capacidad de defensa del caballero no exigían el combate singular, el duelo, como se ha dicho a menudo falsamente, sino el combate en pequeños grupos, en cuerpos llamados *escalas* o *batallas.* La cohesión militar reforzaba, pues, la tendencia de esta aristocracia a agruparse estrechamente en familias extensas (los *linajes* que combatían agrupados) y en torno a un jefe: vasallos reunidos en

torno a su señor o caballeros que rodeaban a un noble más poderoso.

La caballería, clase a la que se podía acceder en principio gracias a la fortuna, era por tanto una clase más o menos abierta, y los aventureros afortunados que habían sabido procurarse los recursos necesarios o distinguirse en el entrenamiento o en el combate, podían así introducirse en el grupo caballeresco. Además, la caballería se diferenció con rapidez, y al lado de los más ricos *(maiores milites)* se encontraban los más pobres *(minores milites)* como nos lo muestra, por ejemplo, la crónica del monasterio alsaciano de Ebersheim en el siglo XII. Los caballeros, sobre todo para mantener la base económica y social necesaria para la continuidad de la familia caballeresca, intentaron aplicar el *derecho de primogenitura* lo más estrictamente posible. De este modo, la movilidad de una fracción de esta clase se veía acrecentada: una parte de los hijos menores encontraba una salida en la Iglesia y poblaba los monasterios, la otra aumentaba el grupo de los caballeros errantes, jóvenes nobles vagabundos, que, individualmente o en grupo, iban a buscar fortuna si podían y aventura en cualquier caso por los caminos de la cristiandad y en las expediciones cristianas. Sin embargo, la caballería tenía tendencia a cerrarse, a transformarse en clase hereditaria. Pero jamás llegó a serlo del todo y el grado de cerrazón, igual que la cronología de la evolución de la clase de los caballeros, varía según las regiones y los países. En todo caso, el *espaldarazo,* ceremonia de iniciación que parece tener orígenes totalmente laicos, militares, pero que fue favorecida y cristianizada por la Iglesia en su intento de hacer del caballero un caballero de Cristo, un miembro de una *militia Christi* al servicio de la Iglesia y de la religión, a pesar de que contribuyó a transformar la clase caballeresca en una clase cerrada, no llegó a estancarla totalmente. No todos los caballeros recibieron el espaldarazo, ni todos eran hijos de caballeros. Cuando Perceval parte:

Al rey que nombra caballeros,

el hijo de la «noble viuda» no piensa pedir a Arturo la consagración debida a su nacimiento, sino que el «lacayo salvaje» no reclama más que el precio de su valor. Y le basta con cumplir la promesa de matar con una flecha en el ojo al caballero de las armas bermejas, que le quita para que el prudente Gornemando de Gohort le haga entrar en la «orden de caballería».

que Dios ha hecho y ordenado.

Dentro de este estrato aristicrático hay que incluir a una categoría especial, la de los *ministeriales* (*ministériaux, ministerialen o dienstmannen*) que representa una nobleza de servicio (*ex officio*) o *dienstadel*. Muchos de estos *ministeriales* provienen de un origen humilde, en muchos casos *servil*, y es precisamente en este grupo donde se manifiesta mejor la movilidad social de la época. Este tipo de ascenso social se inició antes o después y prosiguió durante más o menos tiempo según las distintas regiones. Desde mediados del siglo XI vemos, por ejemplo en la «vida de Garnier, preboste de Saint-Etienne de Dijon» a uno de los *ministeriales* del preboste de Dijon, cuyos descendientes debían llegar a ser caballeros, intentando ocultar su condición servil que le sometía a una carga especial, el censo capital (*census capitis*). He aquí el relato de la escena que lo cuenta: «La víspera de Navidad, el día en que se celebra la venerable fiesta de San Esteban, los que están sometidos al censo se presentan ante el altar y allí pagan lo que deben en presencia de los agentes de la abadía. Pero un cierto preboste del vizconde de Dijon, cuyo nombre omitimos tanto para no dañar a sus herederos que resplandecen con todo el brillo de la caballería como por respeto humano, antes de que todos los oficiales de la abadía se hubieran agrupado, en ausencia de todo testigo, despositó sobre el altar el censo capital. Después, a la hora de la procesión, el ilustre preboste Garnier interrogó a sus agentes, que se afanaban en torno suyo, para saber si los censos habían sido recogidos en su integridad; ellos respondieron que todos habían pagado el censo menos el personaje citado, y el señor Garnier, ante todos, le obligó de grado o por fuerza a llevar de nuevo su censo sobre el altar en la reunión misma que se celebraba allí, antes de la procesión, en presencia de la muchedumbre...»

Un texto satírico de Reinmar von Zweter, *minnesänger* de la escuela de Walther von der Vogelweide, renano de nacimiento, educado en Austria y que vivía en la corte de Bohemia, describe, en la primera mitad del siglo XIII, la gran variedad de las condiciones aristocráticas:

Que un señor de libre cuna
sea un ministerial, un caballero,
un siervo y a la vez un escudero,
que esto sea posible es maravilla.
No ha de engañar un nacimiento libre:
un señor tal por cuna bien podría
ser un ministerial para la fama

un caballero por los actos, siervo
por las costumbres y escudero por virtud.
Un señor de tal forma dividido
tiene con qué causar pasmo a las cortes:
libre aquí, ahí ministerial, allá
escudero, acullá caballero o siervo.
Si alguien hubiera igual a cinco semejantes
las reinas deberían rendirle pleitesía.

Las instituciones del feudalismo clásico

Pero el conjunto de esta aristocracia, entre mediados del siglo XI y del XII, está inserta, en la mayor parte de la cristiandad, en la red del feudalismo. En este feudalismo que se llama «clásico», el rasgo evolutivo más importante es el que ata estrechamente los lazos personales a los lazos reales, el *vasallaje* al *feudo,* y más aún hace que éste pase a un primer plano. El *contrato de vasallaje* liga recíprocamente a un señor y a un siervo. Mediante el *homenaje (mannschaft),* el vasallo, colocando sus manos sobre las del señor *(immixtio manuum),* pasa a ser, al pronunciar una fórmula *ad hoc,* hombre del señor. El homenaje en algunos casos va acompañado de un beso. Inmediatamente después se hace la promesa o el juramento de fidelidad, el juramento de *fe (Treue* y más tarde *Hulde,* como, entre otros, en el célebre código feudal de comienzos del siglo XIII, el *Sachsenspiegel,* hacia 1225). He aquí un ejemplo de cómo se portan los vasallos del conde de Flandes con su nuevo señor, Guillermo de Normandía, narrado por Gualberto de Brujas: «En primer lugar le rindieron homenaje del modo siguiente. El conde preguntó al futuro vasallo si deseaba ser su hombre sin reservas y aquél respondió: 'Lo quiero'; después, unidas sus manos con las del conde, se unieron con un beso. Después, el que había hecho homenaje juramentó su fe ante el portavoz del conde con estas palabras: 'Prometo en mi fe ser a partir de este instante fiel al conde Guillermo, y prestarle contra todos y enteramente homenaje, de buena fe y sin engaños'; y en tercer lugar juró esto sobre las reliquias de los santos.» Mediante el contrato de vasallaje, el vasallo se comprometía a dar a un señor ayuda y consejo *(auxilium* y *consilium).* La ayuda, por lo general, adquiere la forma de ayuda militar *(servitium, servicio militar),* pero en Inglaterra los reyes exigieron de sus vasallos, a partir de la segunda mitad del siglo XII, una renta pecuniaria, el *scutagium* (escudaje) en lugar del servicio personal. El señor, en contrapartida, de-

bía a su vasallo protección y mantenimiento. Mantenimiento que, desde muy pronto, tomó la forma de otorgación de un *feudo* al vasallo, la mayoría de las veces este feudo consistía en una *tierra,* cosa que no tiene nada de sorprendente en donde la tierra era la fuente de todo: de la subsistencia, de la riqueza, de la consideración social y del poder. La donación del feudo se hacía en el curso de una ceremonia, la *investidura (Lehnung),* en la que el señor entregaba al vasallo un objeto simbólico: un símbolo de objeto *(Gegenstandssymbol),* que el vasallo guarda (ramo, puñado de tierra o de hierba, lanza, estandarte o enseña, cruz a los obispos imperiales, de donde proviene la querella de las investiduras, etc.) o un símbolo de acción *(Handlungssymbol)* con el que el señor toca al vasallo o que éste recoge un instante pero devuelve en seguida (cetro, vara, anillo de oro, cuchillo, guante, etc.).

A veces, un acta escrita sanciona la donación del feudo. La primera carta de feudalización que se nos ha conservado concierne a Guillermo el Conquistador y a un caballero, su vasallo, en Inglaterra (entre 1066 y 1087). El punto esencial es que en esta época del feudalismo «clásico» el feudo se ha hecho *hereditario.* Además, ocurre que en caso de desobediencia o de traición del vasallo al señor éste tiene cada vez más dificultades para castigar al rebelde, al felón, mediante la confiscación de su feudo, pero el vasallo posee un verdadero derecho de casi-propiedad sobre su feudo al punto de poder disponer de él, alienarlo e incluso venderlo sin que el señor pueda oponerse. Incluso cuando está previsto que el señor, en caso de venta del feudo por el vasallo, pueda ejercer un derecho de preferencia *(retrait féodal, Vorkaufsrecht),* se antepone al suyo en muchos casos el derecho prioritario de los parientes del vasallo *(retrait lignager),* ya que la familia es, junto con la tierra, la realidad que más ata en la sociedad feudal.

No podemos dejar a la aristocracia feudal sin subrayar un último rasgo de su evolución. En el proceso de diferenciación que separa a las capas según su riqueza y su poder, hay una categoría que tiende a abrirse paso a partir del siglo XI: la de los poseedores de *fortalezas.* El progreso económico y técnico, la evolución social, favorecen la erección de esos castillos de piedra cuya construcción es simultánea a la de las iglesias. Punto de apoyo militar y centro económico de acumulación y de consumo, el castillo es también el centro social en donde se agrupan en torno al señor su familia, los jóvenes hijos de los vasallos que viven allí tanto como rehenes como para hacer el aprendizaje militar, y esos *milites castri,* numerosos en los textos de los siglos XI y XII, que son quizá *ministeriales*

próximos a convertirse en *caballeros*. El castillo es además, como veremos más adelante, un centro cultural, porque los juglares y los trovadores completan la sociedad castrense. Las castellanías se convierten en muchos casos en las células administrativas del mundo feudal. En la región de Mâcon, por ejemplo, los señoríos con castillo se reparten en el siglo XI el espacio que dejan libre las inmunidades y el señorío feudal, y las pequeñas castellanías, a imagen de las grandes, son señoríos *banales*, en las que el *ban* emana del castillo. Por último, se ve que los caballeros y los *ministeriales* ascienden porque esta ascensión se manifiesta en la erección de casas fuertes o auténticos castillos o por la apropiación de los castillos señoriales que tenían confiados bajo su guardia. En Alemania se ve que bajo Enrique V, Lotario y Conrado III, desde 1081 a 1152, toda una serie de *ministeriales* imperiales sigue una moda adoptada por la alta nobleza y toman el nombre de sus castillos. A comienzos del siglo XII, el duque de Suabia Federico el Tuerto *(Friedrich der Einäugige)* alza una serie de castillos desde Basilea a Maguncia y los *ministeriales* acuden a ellos desde el otro lado de la Selva Negra. Precisamente los nombres de ciertos castillos (Staufen, construido por el padre de Federico el Tuerto, y Waiblingen) quedarán unidos a una de las potencias políticas más ilustres del Sacro-Imperio en los siglos XII y XIII.

Los campesinos y sus avances

También en la clase campesina sorprende la movilidad, tanto la geográfica como la social. Las categorías son delicadas de definir a partir de una terminología muy variable; la distancia entre la condición jurídica y la social es a veces enorme y las evoluciones son diferentes según los países. Por todo ello es difícil evaluar el número de siervos o de campesinos de condición similar y estimar la importancia de su disminución, que es indudable entre los siglos XI y XIII. En la región de Mâcon, la última mención de la palabra *servus* en un acta escrita es del año 1105. Además una parte de las exacciones que pesaban más concretamente sobre los siervos, no iguales en todos los casos, se reducían a veces a una contribución modesta. Eran éstas la tasa *à merci*, la capitación, el matrimonio extra-legal, la *manomuerta* (es decir, la posibilidad que tenía el dueño de exigir del siervo en caso de necesidad, cualquiera que fuera ésta, una *ayuda* o *taille* de la cantidad que quería) una tasa anual que recaía sobre la persona o *cabeza (caput)*, una renta en caso de matrimonio fuera del señorío y un derecho para transmitir

su herencia, su *mano*, que normalmente era *muerta*, a sus descendientes o parientes. De este modo, la *mano muerta* podía presentarse bajo la forma de la *mejor cabeza (Besthaupt)*, que consiste en la simple recaudación que hace el señor, en el momento de la sucesión, de una cabeza de ganado (en principio la mejor), de un vestido o de un mueble, o en Alemania, la del *Buteil* mediante la cual el señor se apodera de la mitad o el tercio de los muebles. Hay que hacer notar, sin embargo, que en aquellos lugares donde los siervos propiamente dichos *(homines de corpore, de capite, homines propii, leibeigen)* eran menos numerosos, el grupo de campesinos que pasaban a engrosar: *homines de potestate* (cercanos a los *hörigen* alemanes que parecen haber sido verdaderos siervos) gozaban de una situación sólo mediocremente superior a la del siervo.

Las masas campesinas, uniformemente designadas bajo el término de *villani* (villanos), *manentes* o simplemente *rustici* (campesinos), veían pesar sobre ellos una carga que en algunos casos representaba una mejora de su condición anterior pero que en otros era incluso una agravación. Por ejemplo, en Alemania los *censuales*, provenientes en general de antiguos siervos que habían adquirido la «libertad» mediante el pago de una capitación *(census)* entre los siglos X y XI, volvieron a caer en una condición próxima a la servidumbre en la medida en que, a partir de los comienzos del siglo XII, la *capitación* se convirtió en signo de sujeción personal y hereditaria.

Sin ninguna duda, la parte cada vez mayor ocupada por la moneda en la economía favorecía la sustitución de las cargas en trabajo por las cargas en especie y en dinero: las prestaciones personales retrocedían ante los *censos* y en la reserva señorial crecía el número de mercenarios, de asalariados. Pero el señor conservaba una parte de su dominio en explotación directa y, según las vicisitudes de la economía, la superficie de la reserva y la importancia de los trabajos a efectuar en ella mediante prestaciones de trabajo, lo mismo podían aumentar que disminuir. El trabajo en la reserva señorial va siendo realizado con mayor frecuencia por *domésticos*, *famuli (bouviers, bovarii)*, entre los cuales se pueden incluir algunos *ministeriales* de rango inferior, en vez de por villanos bajo la forma de prestaciones personales *(boonworks o weekworks* en inglés). A estos *famuli* pueden añadirse los *conversos* o hermanos legos *(frères lais)* que en los dominios eclesiásticos (primero entre las nuevas órdenes de los siglos XI y XII, concretamente entre los cistercienses y más tarde entre los benedictinos de antigua observancia) realizaban las tareas materiales y económicas y recibían las órdenes menores pero vivían aparte, alejados de toda instrucción y

participando de forma muy restringida en la *Opus Dei.* Estos *domésticos* permanecían en una situación muy próxima a la de los siervos, e incluso a la de los antiguos esclavos (*mancipia* de la *familia* señorial); aún cuando el señor les concedía tierras (*tenures*), que tenían como destino esencial fijarles al dominio, esta concesión llevaba consigo que el beneficiario se comprometiera en los lazos de la sujeción hereditaria: *Luft macht eigen.*

El movimiento, sin embargo, pese a sus retrocesos y a sus diferencias de evolución y rapidez según las regiones, se dirigía directamente a mejorar las condiciones campesinas. Progreso de los *censuales* a expensas de las prestaciones personales, como en las donaciones en enfiteusis de Provenza o *a livello* de Italia en el siglo XII. Así, en el 1103 el monasterio de Santa Maria di Montepiano da «para tenerlas, mantenerlas, trabajarlas, gozar de ellas y mejorarlas, a un individuo llamado Raniero, hijo de Bonand, y a sus herederos», tierras y bienes en Casi y otros lugares a cambio de un simple *censo:* el pago al monasterio cada año en la octava de Navidad de «cuatro dineros de plata buenos y brillantes, una espaldilla y dos pavos, y nada más».

Si en algunos dominios, principalmente en Inglaterra, las prestaciones personales seguían siendo grandes (en un dominio del conde de Gloucester que pertenecía a los Templarios, en el año 1185 los campesinos que poseían tierra debían dos jornadas de hombre cada semana durante la temporada muerta, desde San Martín hasta que se cortaba el heno, cuatro durante la recogida del heno, desde que comenzaba la corta hasta el primero de agosto, seis en tiempo de siega: dos el lunes y el miércoles, una el martes y el jueves y cuatro entre la siega y San Martín, el 11 de noviembre), en cambio en otras partes disminuyeron sensiblemente, hasta el punto de que en Alemania, por ejemplo, en el siglo XII, los *homines quotidiani,* que, como su nombre indica, en su origen y en principio debían entregar a su señor el trabajo de sus brazos todos los días de la semana, con excepción del domingo, trabajaban ahora menos de seis días e incluso sólo uno.

El desarrollo del carácter *banal* del señorío multiplicó además al número de los *servientes,* de *agentes* del señor, encargados de hacer respetar la policía señorial, el orden y el pago de los derechos banales. Los guardabosques, los alcaldes, los prebostes, los magistrados, los intendentes (*villici*) sacan provecho material y prestigio social de sus funciones. Compran *alodios* (tierras libres), se enriquecen, pagan a sustitutos, a agentes de policía que les reemplazan en sus puestos. Se convierten

en los auténticos amos de la sociedad campesina, y por tanto la masa los detesta. Los señores, a partir del siglo XII, se ven obligados, a veces por *escrito* mediante *carta,* a limitar sus pretensiones, y sus abusos. Pero la carrera de estos advenedizos manifiesta las posibilidades de ascenso que existen en el campesinado: son los más hábiles, los más afortunados de estos *ministeriales,* los que se elevan hasta la caballería, a la nobleza. En el año 1176 el abad de Corvey arrebata parte de sus poderes y de sus funciones al *schultheiss* de Haversford, que desde hacía dos generaciones había adquirido la dignidad caballeresca. Toma medidas para «impedir que en lo sucesivo esta corte sea administrada por caballeros, porque esas gentes raramente están satisfechas con lo que tienen y tienen la costumbre de apropiarse de más cosas de las que se les confían».

La mejora de la condición de los campesinos comienza por último a manifestarse en manumisiones colectivas. Por ejemplo en el año 1185 el abad de Ferrières-en-Gâtinais «da la manumisión y libera a perpetuidad de todo yugo de servidumbre a todos los hombres de cuerpo, tanto varones como hembras, que actualmente habitan en la parroquia de San Eloy y en todos los arrabales de Ferrières, tanto los servidores de la iglesia como los demás, sus mujeres, sus hijos e hijas ya nacidos o por nacer... Tendrán plena libertad y potestad para ir a donde y cuando les plazca y de disponer de sus bienes como patrones libres... A todos los que habitan en los límites del citado arrabal o que vengan a habitar aquí en lo sucesivo, la Iglesia les deja y les absuelve de toda exacción, cargo o tributo. Como recompensa por esta manumisión, cada casa que posea un hogar deberá pagar anualmente a la Iglesia cinco sueldos de censo...». El abad también les concede «para las demás usanzas y multas», la «coutume de Lorris», es decir, las libertades, las franquicias de que hablaremos más adelante. Los habitantes de Ferrières pagarán también el *tonlieu* (censo de mercado) los martes, el *vinage* (o *banvin)* en cualquier momento y los carniceros un *derecho por mostrador.* En relación con los servidores, los *ministeriales,* su ascensión social consiste para los inferiores *(agentes)* en el ascenso a la libertad (sus *feudos serviles* se suprimen y son reemplazados por un *censo)* y para los superiores en la elevación al rango caballeresco: «El feudo del chambelán y del alcalde de Ferrières será detentado mediante prestación de homenaje por las manos y por el servicio de un caballo.»

Sin embargo, en esta época la forma esencial de movilidad campesina y de la conquista de «libertades», ya que no de libertad, no se realiza en el lugar de residencia sino lejos del

dominio señorial: mediante la huida, la emigración o la instalación en aldeas y ciudades nuevas, en tierras de roturación y de colonización.

La primera forma de evasión del señorío es la huida pura y simple. A veces esta huida conduce al fugitivo al señorío de otro señor considerado como más liberal, o que, por estar buscando mano de obra, asegura al refugiado condiciones más favorables que las que ha abandonado. Pero por lo general los señores se entienden entre sí para dar caza a los campesinos, por lo menos a aquellos que pueden reclamar más o menos legalmente, y sobre todo a los siervos. Estos entendimientos, que a veces están sancionados con acuerdos escritos, aseguran a los señores la restitución recíproca de los refugiados. En otros casos los señores se hacen garantizar estas restituciones, acompañadas de indemnizaciones, por los poderes públicos. Hacia 1160 el abad y los monjes de Colchester obtienen del rey Enrique II una ordenanza exigiendo que les sean devueltos, «de cualquier parte donde pudieran hallarse», sus fugitivos y los bienes que hubieran podido llevar consigo, bajo pena de una multa de 10 libras, cifra bastante considerable. Pero la costumbre, y bien pronto los usos reglamentados, suelen favorecer la huida de un siervo fugitivo. El uso limitó pronto a cuatro días el período durante el cual el señor podía recuperar al escapado; pasado ese tiempo era necesaria la obtención de una sentencia y en muchos casos de un acta escrita para poder recuperar al fugitivo. Por lo general al cabo de un año y un día el campesino refugiado en la ciudad gozaba de la franquicia urbana y de toda la protección que ésta llevaba consigo. La ciudad solía ser por tanto el objetivo del campesino fugitivo; es muy conocido el adagio que dice: *«Stadtluft macht frei»*-*«nach Jahr und Tag»* (El aire de la ciudad hace libre; después de un año y un día), como añadían con frecuencia los textos o las usanzas. Pero antes de abordar en el marco del movimiento urbano el gran fenómeno de la emigración campesina a la ciudad, es preciso señalar que el campesino hallaba también la libertad, o más bien las libertades, en las nuevas tierras. *«Roden macht frei»* (Roturar hace libre) se ha escrito con exactitud. Por otro lado, es difícil decir si las aglomeraciones establecidas sobre los campos roturados, estas villanuevas de las que ya se ha hablado, son aldeas o ciudades. Es significativo que la expansión agraria haya permitido a los campesinos que acababan de establecerse sobre los suelos ganados para el cultivo, a los *hôtes,* beneficiarse de las conquistas jurídicas y sociales de tipo urbano. Por ejemplo, la carta de franquicias que Felipe Augusto (restableciendo los privilegios otorgados por su padre en 1155)

concedió a los hombres de Lorris-en-Gâtinais en el año 1187 y que fue imitada en numerosos pueblos del dominio real, califica a la aglomeración de «ciudad», pero habla de las cosechas de vinos y granos de sus habitantes. Estos son liberados de las tasas sobre la venta de sus productos, del servicio militar, del impuesto, de la prestación personal (con excepción del transporte una vez al año del vino del rey a Orleans, pero con indemnización). «Cualquiera podrá vender sus bienes, si ese es su deseo, y una vez saldados sus derechos de venta, marcharse de la ciudad si ese es su deseo, libremente y sin ser molestado: en lo sucesivo permanecerá libre y sin ser molestado.»

Es normal que los campesinos se hayan aprovechado de estas libertades principalmente en las nuevas tierras abiertas a la colonización en el este de Europa y en España, donde la reconquista colocaba en manos de los cristianos tierras despobladas por las guerras y el repliegue de los musulmanes. En una carta de 1154, por ejemplo, el obispo de Meissen declara: «He reunido y establecido en un lugar inculto y casi vacío de habitantes a hombres vigorosos que venían de la provincia de Flandes y les he dado en posesión estable, eterna y hereditaria a ellos y a todos sus descendientes, la aldea llamada Kühren... Les he dado a estos flamencos, en memoria y en señal de plena posesión, cuatro marcas, esta aldea y dieciocho mansos, con todos los usos que allí existen ahora y que podrán existir en el porvenir, tanto en los campos como en los bosques, los prados y los pastos, en las aguas y los molinos y lo mismo en los lugares de caza y pesca... Podrán vender entre ellos el pan, la cerveza y la carne, pero que no establezcan un mercado público en la aldea. Además, les liberamos de toda exacción que provenga del obispo, del procurador, del alcalde, o de cualquier otro hombre...»

En España, las *cartas de población* concedidas a los colonizadores son todavía más liberales, ya que España no posee feudalismo en el sentido estricto: la acción real, las necesidades de la lucha contra los musulmanes y, sobre todo, la abundancia de tierras impiden la fundación de feudos. Existía también una *caballería popular* en la que se entraba por la simple concesión de algunos privilegios, especialmente de la exención de los impuestos o las cargas en razón del servicio militar. La simple ocupación o el cultivo de tierras baldías *(presura)* llevaba consigo a veces un verdadero derecho de posesión. En muchas regiones de la península ibérica, principalmente en Castilla, los campesinos vivían en señoríos *(behetrías,* procedentes de las *benefactorías* de la alta Edad Media) en los que gozaban de amplias libertades, entre ellas la de elegir a su señor. Desde 1017

el *Fuero* de León declaraba que el que perteneciera a esa categoría: «podía ir donde quisiera».

Pero pese a que la huida y las posibilidades de instalación en nuevas tierras o en la ciudad ofrecían numerosas ocasiones de manumisión y de ascenso social y pese a que la evolución económica también les permitía adquirir en el propio lugar notables mejoras de su suerte, ésta seguía siendo poco envidiable y en muchos casos las mejoras debían obtenerlas por la fuerza.

Godofredo de Troyes en el siglo XII escribe: «Los campesinos que trabajan para todos, que se fatigan en todas las épocas, en todas las estaciones, que se dedican a trabajos serviles desdeñados por sus dueños, se hallan incesantemente agotados y todo esto para satisfacer la vida, los ropajes, las frivolidades de los otros... Se les persigue con incendios, se les roba, se les apuñala; se les arroja a la prisión y a las cadenas, después se les obliga a redimirse o bien se les mata violentamente por hambre, se les entrega a todo género de suplicios... ¡Los pobres gritan, las viudas lloran, los huérfanos gimen, los ajusticiados derraman su sangre!»

Indudablemente, la principal forma de lucha que tienen los campesinos contra los señores es aparte de la huida, la inercia, la pasividad, la mala voluntad. En el año 1117 el abad de Marmoutier, en Alsacia, sustituye la prestación personal *(corvée)*, el servicio gratuito de tres días a la semana que se remontaba a la época carolingia, por la recaudación de un censo en dinero. Declara que ha decidido tomar esta solución a causa de «la pereza, la inutilidad, la incuria y la molicie de los que servían».

Pero aunque no se produzcan entre mediados del siglo XI y principios del XIV grandes revueltas campesinas, como se dieron, por ejemplo, en Normandía a fines del siglo X y como se darán en Europa en los siglos XIV al XVI, la violencia aparece también por todas partes en las reivindicaciones campesinas. Enrique I de Inglaterra, a comienzos del siglo XII, en su pesadilla ve en primer lugar a los campesinos que levantan sus herramientas contra él a guisa de armas.

Cuando Enrique I ve en sueños a las clases sociales levantadas contra la realeza, contra el estado, tiene que enfrentarse con las tres categorías de la sociedad tripartita: campesinos, nobles y clero. Pero cualquiera que sea la movilidad social que se da en el interior de estas clases sociales en el siglo XI y sobre todo en el siglo XII, es en otro contexto donde aparecen las novedades: es en la ciudad donde los grupos sociales anun-

cian una sociedad nueva que hará estallar la sociedad de órdenes queridos por Dios en cuyo interior el ascenso y descenso eran grandes pecados.

La formación de la sociedad urbana

El momento llegó efectivamente en las ciudades cuando los grupos y los individuos que se dedicaban al comercio y al artesanado se dieron cuenta de que el ejercicio de sus actividades profesionales exigía que las clases dominantes tradicionales no sólo reconocieran las libertades y los privilegios económicos, sino también las franquicias jurídicas y los poderes políticos que eran su consecuencia y garantía. En el mismo sentido actuaba el convencimiento de que su potencia económica cada vez mayor debía ser sancionada mediante la otorgación de responsabilidades políticas y la conquista de la dignidad social.

Pero las clases dominantes tradicionales no oponen un frente unido a tales tradicionales pretensiones. Las diferencias de intereses y de fines entre la aristocracia y el clero, diferencias que se ampliaron con la reforma de Gregorio VII, permitieron a los ciudadanos jugar su baza en medio de estas rivalidades. La iglesia (o los monasterios) ya no era el único lugar de asilo para los siervos y los campesinos que escapaban de los señoríos de la aristocracia laica, pues también lo eran los nuevos grupos urbanos, que supieron utilizar con mayor coherencia los ideales y las instituciones de paz resaltadas por la iglesia desde finales del siglo X. Las *cartas* que concedían franquicias a los habitantes de las ciudades se presentaban a menudo como pactos de paz. Ello fue frecuente en las ciudades de la baja Franconia, y de este modo se definía el privilegio, quizá falso pero que en todo caso legitimó una situación posterior, de Federico Barbarroja para la ciudad de Worms en el año 1156. La *carta,* entre 1142 y 1155, mediante la cual el arzobispo de Arles reconocía a la ciudad de Arles el derecho de administrarse a sí misma por medio de doce cónsules, insiste sobre la «paz» que esta institución debe hacer imperar: «Este consulado significará la paz, la restauración de los buenos días antiguos, y la reforma de la sociedad. Las iglesias, monasterios y todos los lugares santos consagrados a Dios, los caminos y las calles públicas, las aguas y la tierra, todo estará regido por esta paz. La paz será jurada durante un período de cincuenta años y cada cinco años todos los extranjeros y recién venidos jurarán mantenerla; y de este modo el cosulado será renovado y preservado; y toda la comuna, conservada intacta para el servicio

de Dios y para el bien público, será mantenida y jurada gracias a los buenos oficios del arzobispo... Si la discordia civil se produce, de cualquier modo que sea, ningún hondero, ni arquero armado con piedras o con arcos, podrá atacar a otros en la ciudad o en el burgo. Y ningún extranjero será admitido en la comuna sin el deseo y el consentimiento del obispo y todos los cónsules.»

En Francia, los ciudadanos que luchaban para obtener privilegios, se agrupaban en comunidades que se llamaban *communia pro pace* («comunas para la paz»). La *compagnia communis* que agrupa a los habitantes de Génova y con la que el obispo concluyó un tratado en el 1099 es una asociación de paz.

De modo contrario, en las ciudades en que el obispo detentaba el poder político, como era el caso en las antiguas regiones carolingias, la nobleza, o por lo menos la pequeña nobleza de los alrededores, se alió con los nuevos ciudadanos para arrancar concesiones al obispo. Así, en una de las primeras revueltas urbanas, en Milán y Lombardía, en 1036, se vio a la pequeña nobleza de los *valvasores* y a los simples caballeros levantarse contra los señores a la vez que el bajo pueblo de las ciudades se levantó contra sus dueños, principalmente contra el arzobispo Heriberto. La lucha entre el papado y el imperio favoreció en gran medida la independencia urbana en Alemania y en Italia.

También a veces los señores, y sobre todo los reyes, se dieron cuenta de que les interesaba favorecer a los nuevos grupos urbanos, ya fuera para encontrar en ellos apoyo contra sus adversarios o para obtener, mediante la imposición de impuestos y tasas, beneficios sustanciales a partir de las actividades económicas a que se dedicaban los ciudadanos.

Por eso los privilegios y franquicias fueron concedidos especialmente por los soberanos, a partir de la segunda mitad del siglo XI desde Inglaterra a España e Italia y desde Francia a los confines eslavos. Enrique I (1100-1135) concedió a los burgueses de Newcastle-upon-Tyne una serie de libertades, entre ellas el derecho a comerciar libremente y a tener el monopolio del comercio de la ciudad, de acoger como burgueses de la ciudad a los campesinos refugiados en ella después de un año y un día, de no pagar ninguna tasa de *formariage* (por casarse con alguien ajeno al señorío), de *mano muerta,* o ninguna similar *(merchet, heriot, bloodwite, stengesdint)*. Cuando hay un litigio, el burgués no puede ser obligado a defenderse físicamente luchando, sino que su juramento basta y además, y por último, el hijo que aloja en su morada y mantiene a su mesa gozará de la misma libertad que él. El *fuero* concedido

en 1076 por Alfonso VI de Castilla a Sepúlveda muestra perfectamente cómo, por lo menos en algunas regiones fronterizas *(Extremadura)*, las ciudades pudieron servir de refugio no sólo para los fugitivos escapados de la opresión, sino también para los asesinos, los ladrones y los malhechores de toda especie. Cualquiera que llegara a Sepúlveda con una concubina, casada o soltera, o con bienes robados, gozaba de la protección de la comuna frente a sus perseguidores. Si había dado muerte a un castellano le bastaba con atravesar el Duero para encontrarse legalmente al amparo de cualquier persecución.

La historia de la fundación de Lübeck en el siglo XII, tal y como la cuenta Helmold en su *Crónica de los Eslavos* hacia 1171, presenta una buena imagen de lo que pudo ser el movimiento urbano unido al desarrollo demográfico y económico: «Adolfo, conde de Holstein, comenzó a reedificar el castillo de Segeberg y le rodeó con una muralla. Pero como el país estaba desierto, envió mensajeros a todo el país, a Flandes, Holanda, Utrecht, Westfalia y Frisia e invitó a todos los que carecieran de tierras a venir con sus familias: recibirían una buena tierra, extensa y fértil, que producía carne y pescado en abundancia, y tenía además excelentes pastos... Al escuchar esta llamada, una multitud innumerable de personas salidas de pueblos diversos se puso en ruta con sus familias y sus bienes y llegaron al país de los wagrianos... Después, el conde Adolfo llegó a un lugar llamado Bucu y allí encontró la muralla de un castillo abandonado que antaño había construido Cruto, el enemigo de Dios, y una isla muy grande bordeada por dos ríos: por un lado corría el Trave y por el otro el Wakenitz, y ambos tenían orillas pantanosas y de difícil acceso; pero del lado que lleva a la tierra encontró una colina muy estrecha delante de la muralla. Dándose cuenta, por su clarividencia, de hasta qué punto el lugar era apropiado y el puerto excelente, el conde comenzó a construir una ciudad que llamó Lübeck, porque no se hallaba alejada del antiguo puerto y ciudad de ese nombre que antaño edificara el príncipe (eslavo) Enrique...»

El duque de Sajonia Enrique el León intenta en vano entenderse con Adolfo de Holstein y toma medidas para defender la ciudad de Bardowiek que «sufre una grave despoblación de sus burgueses, al existir el mercado de Lübeck, porque todos los mercaderes se establecen en él...».

En 1157 «la ciudad de Lübeck» fue destruida por un incendio. Los mercaderes y los demás habitantes enviaron delegados al duque que le dijeron: «Desde hace ya mucho tiempo el mercado de Lübeck está prohibido por orden vuestra. Hasta

el momento hemos permanecido en la ciudad con la esperanza de volver a obtener el mercado de vuestra gracia y vuestra benevolencia; y no podemos resignarnos a abandonar los edificios construidos con tanto esfuerzo. Pero ahora que nuestras casas han sido incendiadas, no tendría objeto reconstruirlas en un lugar donde no se puede montar un mercado. Por tanto asignadnos un lugar para fundar una ciudad, si ello os place.»

Como la nueva fundación resultó un fracaso, Enrique el León consiguió por fin que Adolfo de Holstein le cediera el emplazamiento de Lübeck. «En seguida, por orden del duque, los mercaderes volvieron a ella con alegría, abandonando la incómoda ciudad nueva y comenzaron a reconstruir las iglesias y los muros de la ciudad. El duque envió mensajeros a las ciudades y a los Estados del norte, a Dinamarca, a Suecia, Noruega y Rusia, ofreciendo la paz, y el tránsito y el libre acceso por la ciudad de Lübeck. Estableció una moneda y un arancel y concedió a la ciudad los derechos más importantes. Desde esa época la actividad de la ciudad se desarrolló cada vez más y el número de habitantes aumentó en un alto grado.»

Pero si, principalmente en las ciudades nuevas, los nuevos ciudadanos obtuvieron con mayor o menor facilidad sus libertades de los señores, no ocurrió lo mismo en la mayoría de las antiguas ciudades, y en ellas las nuevas capas urbanas tuvieron que conseguir sus libertades mediante la fuerza. Así la organización militar (más o menos clandestina en sus comienzos) de los grupos reivindicadores urbanos desempeñó un gran papel. Al contrario que los campesinos, que por lo general estaban desprovistos de armas (sus mediocres herramientas les servían como tales cuando llegaba la ocasión), y eran incapaces de organizarse militarmente, las gentes de las ciudades pudieron en muchos casos, aunque no triunfar, sí al menos inquietar a los señores lo suficiente como para arrancarles una serie de concesiones. La importancia que había adquirido esta organización militar urbana se reveló ante un mundo feudal estupefacto cuando las milicias comunales lombardas aplastaron a la caballería de Federico Barbarroja en Legnano, en 1176.

La resistencia de las fuerzas sociales y políticas tradicionales frente a las nuevas capas urbanas era tanto más viva cuanto que a la defensa de los intereses se añadía la incomprensión, el desprecio, la cólera y el miedo frente a gentes tan diferentes de la aristocracia militar y terrateniente por sus actividades, su género de vida y su mentalidad. Casi todos los cronistas eclesiásticos arrojan su anatema sobre esta peligrosa ralea.

¡Communia autem novum ac pessimum nomen! («Comuna,

palabra nueva y detestable») exclama Guiberto de Nogent al principio del siglo XII; y hace decir al arzobispo de Reims, en una predicación pronunciada en el curso de una ceremonia de expiación por la deshonra llevada a una iglesia por los habitantes revoltosos: «esas execrables comunas mediante las cuales, contra todo derecho y toda justicia divina, los siervos se sustraen al poder de sus señores».

Para darse cuenta del grado de violencia y odio a que ha llegado el encuentro entre las nuevas clases urbanas y el poder tradicional hay que leer relatos como el de la revuelta del pueblo de Colonia contra el arzobispo, que en 1074 había intentado descargar el barco de un comerciante para ponerlo a disposición de su amigo el obispo de Munich (en los *Anales de Lamberto de Hersefeld*), o el levantamiento de Laon contra su obispo que se oculta vanamente en un tonel de donde es sacado, masacrado y a cuyo cadáver se le corta el dedo que llevaba el anillo episcopal (según Guiberto de Nogent), o el motín de los habitantes de Santiago de Compostela contra el primer arzobispo (ascendido a esta dignidad en 1120, después de haber sido obispo de la ciudad desde 1100) Diego Gelmírez, al que intentaron quemar en una torre a la que habían prendido fuego (en la *Historia Compostellana*).

El resultado de este movimiento urbano a través de toda la cristiandad no permitió, sin embargo, a todos los rebeldes alcanzar el mismo nivel de independencia. En muchos casos debían contentarse con determinados privilegios y, en primer lugar, con libertades económicas que concernían sólo a sus jefes. En el mejor de los casos llegaban a apoderarse del poder urbano, a hacer que fuera reconocida la *comuna* gobernada por sus representantes, que eran llamados *concejales (scabini)* en el norte y *consules* en el sur, sin que se conozca la relación exacta existente entre estos magistrados urbanos y los dignatarios que llevaban el mismo nombre de la época romana o carolingia.

Pero en lo sucesivo, al lado del castillo, de la catedral o del palacio episcopal donde se atrincheran los viejos señores desposeídos de su poder o que, en la mayoría de los casos, tienen que compartirlo, aparecen nuevas construcciones que manifiestan la nueva y grandiosa potencia de los burgueses: la *halle* (mercado central), donde los oficiales urbanos controlan las mercancías, la aduana en donde tasan los productos importados, la casa de las corporaciones en donde se reúnen los más ricos de los nuevos amos y el ayuntamiento donde se reúnen los concejales y los *consules*. Frente a las campanas eclesiásticas de los campanarios y de las torres, comienzan a alzarse las campanas comunales y laicas de los ayuntamientos que anuncian acon-

tecimientos de otro tipo, más profanos: reunión del concejo de la ciudad o de los ciudadanos en caso de necesidad o peligro.

En todo esto puede verse la estrecha unión de los intereses económicos, sobre todo comerciales, y los poderes políticos. El que domina el mercado se sienta también en el concejo. Junto a los nuevos órganos políticos, y en algunos casos más o menos confundidas con ellos, surgen agrupaciones profesionales que reúnen a los principales representantes de las nuevas capas: los *gremios* o *corporaciones*. En algunos casos el lazo religioso recubre más o menos al grupo socio-profesional y es una *cofradía* la que reúne a los burgueses influyentes. A veces los miembros de estos gremios o corporaciones, ligadas al comercio internacional, se unen de una ciudad a otras y estas alianzas, que se encuentran sobre todo en el mundo nórdico, se llaman por lo general *hansas*, que también pueden agrupar en una ciudad o en una región a los principales mercaderes que comercian con una ciudad o un país determinado. Por ejemplo, la hansa de Londres en Flandes, que apareció probablemente a comienzos del siglo XIII, reunía a los mercaderes flamencos que traficaban con Inglaterra. De todas estas «universidades» de mercaderes, la más notable debía ser la que agrupó desde el año 1161, bajo la égida de Enrique el León, a «todos los mercaderes alemanes que frecuentan Gotland» (*universi mercatores imperii romani Gotlandiam frequentantes*) de donde saldría una de las grandes potencias económicas y políticas de la Edad Media: la *Hansa* por excelencia.

Pero en estos gremios, lo mismo que en los concejos y en los consulados, no se encontraban los representantes de toda la población urbana, ni siquiera de todos aquellos que habían obtenido el pleno ejercicio de sus derechos urbanos: los *burgueses*, sino solamente los más ricos de entre ellos o sus representantes.

Aunque el aumento de la población urbana por aflujo de emigrantes, principalmente de campesinos, seguía siendo muy grande, al final del siglo XII ya comenzaba a manifestarse en algunos lugares la tendencia a regular esta emigración, a reglamentar la entrada en la burguesía y, sobre todo, a reservar la realidad del poder económico y político a un número pequeño de familias, el *patriciado urbano*, que proporcionaba los concejales y los *consules* y estaba formado por los principales mercaderes (más por aquellos que comerciaban en lugares lejanos) y por los maestros de las principales corporaciones. La fortuna de estas familias, por tanto, se fundaba cada vez más en la posesión de tierras y de casas urbanas así como en los beneficios

del comercio y de la industria. En Colonia, por ejemplo, este patriciado naciente, que había dirigido la revuelta de 1074 contra el arzobispo, se reafirmó en 1106 constituyendo una *comunidad ligada por un juramento mutuo* y reconocida por el arzobispo en 1112. Desde entonces gobierna la ciudad mediante una «agrupación de ricos» (*richerzeche*) que era su emanación y poseía un escudo y un edificio para ayuntamiento. El *rat* no hizo su aparición hasta 1216. Una definición del patriciado nos es dada por un texto de Soest, de 1165, que habla de los «*meliores ...quorum auctoritate pretaxata villa tunc pollebat et in quibus summa iuris et rerum consistebat*» (el grupo de los mejores, sobre la autoridad de los cuales reposaba la prosperidad de la ciudad y que concentraba entre sus manos lo esencial del poder y la fortuna).

Pero no es esta diferenciación social en el interior de las nuevas capas urbanas la única razón que impide oponer entre sí rigurosamente a las clases urbanas y a las clases rurales, ni tampoco a clases campesinas y clases feudales.

Se ha visto que los *ministeriales* podían elevarse de la servidumbre a la caballería. Otros seguían siendo rurales pero podían tener actividades artesanales especializadas. En Europa central y oriental, en Polonia y en Bohemia principalmente, se pueden encontrar incluso en los siglos XI y XII aldeas que parecen agrupadas en torno a *ministeriales* especializados en una función económica determinada: toneleros, tejedores de alfombras, mieleros, metalúrgicos, guarnicioneros, halconeros, fabricantes de escudos, carreteros, etc... y sus nombres se encuentran hoy día en las ciudades polacas llamadas *bednary, kobierniki, miodary, rudniki, siodlari, sokolniki, szczytniki, wozniki,* etc. A veces estos artesanos rurales, a pesar de que eran de condición servil, recibían para su subsistencia un *feudo* y, lo mismo que un vasallo, prestaban homenaje, un *homenaje servil.* Por ejemplo, en un señorío de la región de Toulouse que pertenecía a la orden de Malta, un siervo jura en el año 1197 sobre los santos evangelios ser sincero y leal y no huir. En España se ha comprobado la existencia de una *caballería villana.*

Por otra parte, las ciudades aparecen en muchos casos como señoríos, con sus escudos, su contorno rural y sus arrabales, sobre los que ejercen, a la manera de un señor en sus dominios, todos los poderes del *ban.* Además, sería absurdo creer que nobles y burgueses se oponen sin matices, y en particular que se distinguen en todas partes por su género de vida, urbano el de unos y castrense y rural el de los otros. El consulado de Arles, establecido entre 1142 y 1155, por ejemplo, comprende

12 *consules,* cuatro de los cuales son caballeros, y de los otros ocho, cuatro representan al burgo (son los burgueses propiamente dichos), dos al mercado y dos al barrio de Borriano. En Italia desde época temprana los nobles tienen casa en la ciudad y muchos de ellos, especialmente los procedentes del grupo de los *ministeriales* campesinos, se interesan activamente por el comercio y los negocios. El obispo Otón de Freising, que viajó con su sobrino Federico Barbarroja a Italia a mediados del siglo XII, se sorprende y se indigna al encontrar en las ciudades lombardas a los nobles sometidos al poder urbano, que hombres jóvenes de baja condición e incluso artesanos pudieran alzarse hasta la caballería y que esas ciudades dominaran la región circundante, su *comitatus (condado).* Por el contrario, en la primera mitad del siglo XIII, el franciscano italiano fray Salimbene de Parma se sorprende de que en Francia «sólo los burgueses habitan en la ciudad, y los caballeros y los nobles permanecen en sus señoríos y sus tierras».

Cualquiera que sea la diversidad social según las regiones, la movilidad de las distintas clases, o la tendencia a encerrarse que manifiesta la burguesía urbana, lo que sorprende al final del siglo XII es que, frente a la sociedad rural dominada por los señores y que es propiamente la sociedad feudal, surge una sociedad nueva, de otro tipo, que se opone por sus actividades, su organización social y política y su mentalidad, al orden tradicional: sociedad de iguales vinculada por un juramento frente a una sociedad jerarquizada fundada en la fidelidad. En la literatura señorial de la época este fenómeno asombra o escandaliza. El caballero que penetra en una ciudad queda maravillado, como el Perceval de Chrétien de Troyes que descubre una ciudad

llena de gente distinguida,
y las mesas de los banqueros
todas cubiertas de monedas.
Vio las plazas y las calles
llenas de buenos artesanos
que ejercían distintos oficios:
aquellos pulían las espadas,
los unos batanaban telas, otros las tejían,
aquéllos las peinaban, éstos las tundían,
Otros fundían oro y plata
y hacían buenas y bonitas obras,
hacían copas y bandejas
y joyas esmaltadas
anillos, cinturones y broches.

Se podría haber pensado y dicho
que en la ciudad siempre había mercado
tan llena de riquezas estaba:
cera, pimienta, púrpura,
pequeñas pieles grises
y toda clase de mercancías.

Pero la admiración del caballero puede convertirse con facilidad en odio y en codicia. Una vez que se aleja de la ciudad, el burgués se transforma en una presa y un blanco para el noble.

Ah! reunirnos a centenares y miles,
que después se cante nuestra gesta!
Cuernos, tambores, banderas y estandartes,
blasones y caballos, blancos y negros,
estarán pronto reunidos, y será una vida espléndida!
Arrebataremos su fortuna a los usureros,
y ya no circularán caravanas de carros por los caminos
en días tranquilos, ni ciudadanos sin ser molestados,
ni comerciantes, que vienen de Francia;
pero el que robe alegremente será rico!

Así canta el trovador Bertran de Born, que fue compañero de Ricardo Corazón de León antes de meterse a monje cisterciense.

De este modo, una sociedad que ama y crea el peligro, ve con rencor como se desarrolla una sociedad que busca la seguridad y la tranquilidad para sus negocios y su fortuna y que no quiere correr a través de los grandes caminos más riesgo que el del comercio. El ideal de la paz burguesa es una afrenta para el ideal caballeresco de la hazaña.

4. Consecuencias políticas

El juego de fuerzas políticas: unidad cristiana, fraccionamiento feudal, aglutinación monárquica

No todas las fuerzas políticas que se benefician del auge demográfico, de la expansión económica y del amparo de los grupos sociales dominantes o ascendentes van en el mismo sentido. El período que transcurre entre mediados del siglo XI y finales del siglo XII se presenta, sobre todo al nivel político, como un campo de batalla de fuerzas opuestas cuyas posibilidades futuras no están claras.

El impulso universal que anima a la cristiandad occidental parece favorecer la unidad, y, en efecto, se ve que las dos potencias que simbolizan esta unidad pasan a ocupar el proscenio de la escena política: el imperio y el papado. Una empresa militar común, animada por el papado, la cruzada, se impone a todos los estados, a todos los príncipes cristianos. Incluso los vikingos se transforman en cruzados. Dejando a un lado el blanco inglés tradicional, el rey de Noruega Sigurd va a Tierra Santa entre 1107 y 1111, y toma parte en el sitio de Sidón, después de un auténtico viaje con sentido cristiano a través de Inglaterra (donde es recibido gratamente por Enrique I), de Francia, de la península Ibérica (donde arrebata a los musulmanes Lisboa y posteriormente la isla de Formentera) y de Sicilia, en donde toma tal cariño a Roger II que, según la saga, del *jarl* hace un rey. Pero el resultado no es el esperado, ya que esta comunidad espiritual y ocasionalmente material no lleva a ninguna unificación política, y, además, los dos poderes, el imperio y el papado, que podían realizar ese designio, luchan entre sí durante todo el período para conseguir la dirección, el *dominium mundi,* el dominio universal. El conflicto entre el sacerdocio y el imperio, en donde lo espiritual y lo material se mezclan íntimamente, es también una lucha política. A través de ello, la unidad de la cristiandad se ve amenazada por el conflicto creciente entre los laicos y el clero, el orden de los *bellatores* (clase militar) y el de los *oratores* (clase eclesiástica), que se encuentran cogidos contradictoriamente entre las exigencias divergentes de sus oposiciones y sus solidaridades. La cristiandad unida bajo una doble cabeza, posibilidad entrevista en el año 1000 con Otón III y Silvestre II y aún

a punto de realizarse quizá en tiempos del emperador Enrique III (1039-1056), va a *convertirse* en seguida en el puro sueño que Dante recogerá a finales del siglo XIII.

Por el contrario, puede parecer que el *impulso* de expansión desordenado que se manifiesta por todas partes encontrará su marco político en células de pequeño formato, a escala local o regional. Pero esta atomización política del desarrollo occidental parece poder operarse en torno a dos polos con frecuencia antagónicos por sus *intereses económicos*, su estructura social y su mentalidad: la célula feudal y la célula urbana. ¿Quién prevalecerá? ¿O acaso se dará un reparto más o *menos* geográfico del poder político entre los dos tipos de organización: al sur el triunfo urbano constatado a mediados del siglo XII por Otón de Freising en Italia septentrional «donde el territorio se halla por completo dividido entre las ciudades, cada una de las cuales ha obligado a los de su provincia a vivir bajo sus leyes», y por otro lado, al *norte*, el triunfo de los feudales, como es el caso de Enrique el León que, hacia la misma época, fuerza a las gentes de Lübeck a sometérsele para poder continuar su actividad comercial y desarrollarla?

No obstante puede percibirse, y el historiador moderno que conoce la sucesión de la historia no tiene indudablemente mérito alguno al pronosticarlo, entre el nivel de la unidad política y el de la *atomización*, un *nivel* intermedio en el que jefes de otro tipo se van apuntando *triunfos con* lentitud, sin que al final del siglo XIII hayan ganado la partida: los reyes y sus reinos. La naturaleza de su autoridad es doble: por una parte es un poder religioso que tiene su origen en la doble herencia de las jefaturas bárbaras y las monarquías orientales (incluidas las de la Biblia), que el cristianismo ha consagrado con su unción, y por otra parte es un poder político superior, el de la *res publica*, el estado, el *poder público*, legado por la tradición grecorromana. Las enseñas del poder monárquico frente a las enseñas imperiales y pontificias (la corona especial que lleva el papa a partir del siglo XI, en lugar del antiguo bonete o *phrygium* es la *tiara*, a imitación de la corona imperial; la cruz; el globo; la espada) que manifiestan el poder universal, simbolizan el doble carácter (corona, cetro) que se afirma al margen de lo *sacro*.

Armados de este modo *ideológicamente*, los reyes tienen la ventaja, frente a sus numerosos adversarios, de poder *manejar* a los unos contra los otros, de pertenecer a la jerarquía feudal, pero estando al mismo tiempo por encima de ella (los reyes de Francia, por ejemplo, se guardaron siempre cuidadosamente de prestar homenaje por los feudos que podían conservar:

Luis VI, a comienzos del siglo XII, lo hace señalar por sus clérigos, cuando va a Saint-Denis a tomar la *oriflama* que obtiene del abad por su feudo de Vexin y deja en depósito en su iglesia); tienen también la ventaja de ser los protectores de la Iglesia y de estar ungidos por ella, pero, al mismo tiempo, de ser los dueños del clero de su reino en virtud de sus poderes públicos. Pueden desempeñar un papel de árbitro entre las diferentes clases sociales y continuamente otorgan a los burgueses de sus ciudades y a los campesinos de sus señoríos franquicias que se convierten en un polo de atracción o en un modelo para el resto de su estado. Por último, son jefes políticos de territorios cuya superficie puede variar, cuyas fronteras llevan la marca de la geografía y de la historia y que, en la alta Edad Media, se hallan lejos de estar bien fijadas, pero que por lo general corresponden a un área económica *óptima* en el interior de la cual ellos son los más aptos, por la misma naturaleza ideológica de su poder aún más que por el peso real de su fuerza material, todavía en muchos casos vacilante, para imponer esa *paz* que ya en el siglo XI y XII había mostrado hasta qué punto era esencial para la prosperidad económica y el desarrollo de las clases sociales ascendentes.

Imperio y papado: la lucha por el dominio mundial

El combate entre el papado y el imperio aparece hoy día como un teatro de ilusiones, un espectáculo grandilocuente que transcurría en el proscenio y enmascaraba los asuntos serios que transcurrían en un segundo plano. Pero puso en juego a una serie de fuerzas profundas y complejas cuya presencia no debe olvidarse. El sacerdocio es la apariencia más exterior de la iglesia y el papado, la avanzadilla de su compromiso con el siglo, con los asuntos temporales. Pero esa superficie no sólo forma cuerpo con una iglesia diversa, profundamente enraizada y difusa, sino además con el conjunto de cristianos más o menos solidarios de los organismos directores de la religión institucionalizada. ¿Cómo separar al sacerdocio de la iglesia o a la iglesia de la vida religiosa? La reforma de Gregorio VII, cuyas consecuencias políticas engendran la lucha del papado y del imperio, desborda con amplitud este enfrentamiento y se inserta a su vez en un movimiento más amplio, una fermentación religiosa cuyos diferentes aspectos son la renovación eremítica, la reforma canónica, la aparición de órdenes nuevas, e incluso la floración herética, aspectos todos ellos que trataremos más adelante.

Aunque el duelo se extiende a toda la cristiandad tiene sobre todo como escenario a Alemania e Italia, y las realidades de ambos países no son sólo una tela de fondo o un azar, sino que influyen profundamente en la lucha y a su vez son íntimamente transformadas por ella.

Por eso es una abstracción aislar de este contexto el relato del combate singular que se da entre el papa y el emperador. Sólo la claridad de la exposición exige las distinciones que mentalmente deberán reemplazar a la complejidad de las situaciones concretas.

Mientras que Bizancio había resuelto el problema mediante la reunión en el emperador de ambos poderes, el espiritual y el temporal, y el patriarca había quedado subordinado al *basileus* (lo que se ha llamado cesaro-papismo), el Occidente no había definido con claridad las relaciones entre ambos dominios, ambos poderes y ambos personajes. La distensión progresiva de los lazos con Bizancio, que se aceleró a partir de 1054, obligó a la cristiandad occidental a abordar el problema con más franqueza. Pero desde el comienzo, los datos eran en el Oeste distintos de los que podían manejarse en el Este. Los emperadores, a pesar de Otón III, sólo eran romanos de nombre. Su dominio propio (la Germania) era geográficamente distinto del de los papas, que desde el siglo VIII se habían asegurado en Roma y en sus contornos un dominio territorial directamente sometido a su poder temporal: el Patrimonio de San Pedro.

Como el origen de éste era de hecho bastante reciente dejaban escapar a su autoridad real toda una parte de la cristiandad occidental, dividida y fragmentada en reinos prácticamente independientes. Sin embargo, la dinastía otoniana había colocado bajo su mando al papado y a la dinastía salia bajo Enrique III (1039-1056), y la iglesia parecía someterse aún más desde el momento en que Enrique sostenía el movimiento de reforma eclesiástica y extendía su influencia sobre el papado y la iglesia al favorecer al partido reformista. Mientras concedía a los obispos alemanes la investidura no solamente mediante la cruz, sino también mediante el anillo (confiriéndoles por tanto no sólo el poder temporal sino también la autoridad mística), sustituía al desacreditado papa, oponía entre sí a tres papas rivales y los reemplazaba sucesivamente por papas alemanes elegidos bajo sus auspicios: Clemente II, León IX (1048-1054) sobre todo, y por último Víctor II. Pero esta política no podía resistir a una contradicción interna fundamental.

En efecto, si el partido reformista en la iglesia perseguía dos objetivos inmediatos principales, el fin de la *simonía* (es decir,

de la compra de los cargos eclesiásticos que realizaban los sacerdotes y los obispos, como Simón el Mago que quiso comprar a San Pedro el don de hacer milagros) y el celibato de los clérigos, este designio doble llevaba, conscientemente o no, a un fin más radical: convertir el *orden* eclesiástico en un orden independiente de la ingerencia de los laicos, por lo menos en cuanto al lado espiritual de la iglesia, arrancar el nombramiento de los obispos, abades y curas a los señores laicos, y restringir el derecho de investidura a la mera concesión de lo temporal. Pero ¿qué laico se inmiscuía más que el emperador en los asuntos de las iglesias? Al apoyarse, más que cualquier otro soberano, sobre el clero en el reino germánico, lo controlaba también más que ningún otro, y en Roma era llamado jefe de la iglesia. Por tanto, tenía que centrar obligatoriamente contra él el esfuerzo de independencia de la iglesia. Es el adversario designado por la reforma de Gregorio VII.

Ahora bien, el nuevo emperador Enrique IV tiene seis años en 1056. La ocasión es buena. El papa Nicolás II, al encontrarse entre los reformistas moderados, el más célebre de los cuales es Pedro Damián (en el que, apóstol de la vida eremítica y cardenal, se encarnan los dos aspectos de la reforma) que se contentaría con soluciones próximas a las de Enrique III, y entre los reformistas radicales, dirigidos por los cardenales Humberto de Moyenmoutier (cuyo tratado *Contra los simoniacos* es de 1058) e Hildebrando, elige el radicalismo. Abre la vía para la reforma al publicar los cánones del concilio de Roma de 1059, que condenaban el matrimonio de los sacerdotes, prohibían a todo clérigo que recibiese un beneficio eclesiástico de manos de un laico, y reservaban solamente a los cardenales la elección del papa. Esta reforma sería la reforma de Gregorio VII, porque en el año 1073 Hildebrando es elegido papa con el nombre de Gregorio VII. En seguida busca el modo de convertir la reforma en hechos: depone a los clérigos simoniacos, suspende de sus funciones a los sacerdotes incontinentes y envía a Francia, y sobre todo a Alemania, delegados encargados de hacer aplicar estas decisiones. En 1075 dicta un decreto condenando la investidura laica. Sobre este problema se centrará la lucha entre el papado y los señores laicos y concretamente entre el papado y el emperador durante decenios, hasta el punto de que la primera fase de la contienda entre ambos poderes ha sido llamada por los historiadores: la *lucha de las investiduras*. Al mismo tiempo hace redactar para su uso personal un memorandum, el *Dictatus Papae* que define los principios de la teocracia pontificia (1075).

I. «La Iglesia romana ha sido fundada solamente por el Señor.»

II. «Sólo el pontífice romano es llamado con justo título universal.»

III. «Sólo él puede absolver o deponer a los obispos.»

IV. «Su legado está, en todos los concilios, por encima de todos los obispos, aunque sea inferior a ellos por su ordenación, y puede pronunciar contra ellos una sentencia de deposición.»

V. «El Papa puede deponer a los ausentes.»

VI. «Con respecto a los que han sido excomulgados por él, no se puede entre otras cosas habitar bajo el mismo techo.»

VII. «Sólo él puede, si es oportuno, establecer nuevas leyes, reunir nuevos pueblos, transformar una colegial en abadía, dividir un obispado rico y agrupar los obispados pobres.»

VIII. «Sólo él puede usar las insignias imperiales.»

IX. «El papa es el único hombre al que todos los príncipes besan los pies.»

X. «Es el único cuyo nombre debe ser pronunciado en todas las iglesias.»

XI. «Su nombre es único en el mundo.»

XII. «Le está permitido deponer a los emperadores.»

XIII. «Le está permitido trasladar a los obispos de una diócesis a otra, según la necesidad.»

XIV. «Tiene el derecho de ordenar a un clérigo de cualquier iglesia, donde él quiera.»

XV. «El que ha sido ordenado por él puede dar órdenes a la iglesia de otro, pero no hacer la guerra; no debe recibir un grado superior de otro obispo.»

XVI. «Ningún sínodo general puede ser convocado sin su orden.»

XVII. «Ningún texto ni ningún libro puede tomar un valor canónico al margen de su autoridad.»

XVIII. «Su sentencia no debe ser reformada por nadie y sólo él puede reformar la sentencia de todos los demás.»

XIX. «No debe ser juzgado por nadie.»

XX. «Nadie puede condenar a aquel que apele a la sede apostólica.»

XXI. «Las *causae maiores* de toda iglesia deben resolverse ante él.»

XXII. «El pontífice romano, canónicamente ordenado, se hace indudablemente santo, gracias a los méritos del bienaventurado Pedro...»

XXIII. «Por orden y consentimiento del papa, les está permitido a los individuos levantar una acusación.»

XXIV. «Puede, al margen de una asamblea sinodial, deponer y absolver a los obispos.»

XXV. «El que no está con la Iglesia romana, no debe ser considerado católico.»

XXVI. «El papa puede dispensar a los individuos del juramento de fidelidad hecho a los injustos.»

Estos principios fueron tomados de nuevo y desarrollados por toda una serie de escritores eclesiásticos, de los cuales el más célebre fue Manegold de Lautenbach, que expuso con fuerza y claridad la posición gregoriana en una carta a Gebardo de Salzburgo hacia 1085. Frente a ellos, hubo un sector antigregoriano que repuso con una serie de escritos. Unos se contentan con afirmar que el poder le viene al rey únicamente de Dios (como el anónimo de York en 1102, porque la querella se extiende a otros países distintos de Alemania, en donde reviste su aspecto más agudo) o que el emperador es el jefe de la Iglesia y el papa debe estarle sometido (cesaropapismo sostenido en 1112 por Gregorio de Farfa en *Orthodoxa defensio imperialis)*. Otros critican hasta los fundamentos de la doctrina gregoriana y van a parar a una concepción imperial romana, como, por ejemplo, Benzón, obispo de Alba, en su *Libro a Enrique* (1085-1086), en el que pide a Enrique IV que adopte de nuevo la política de Otón III y no sea solamente «el Cristo de Dios y el vicario del creador», sino, además, «César Augusto, emperador romano augusto», o Pedro Crasso, jurista de Rávena, que en la *Defensa del rey Enrique* (entre 1081 y 1084) proclama la separación total de las cosas temporales y espirituales deducida de la preminencia del emperador sobre el papa. La querella suscitó así el primer gran debate de teoría política de la cristiandad occidental.

Enrique IV responde a las decisiones de Gregorio VII haciendo que veinticuatro obispos alemanes y dos italianos, reunidos en un sínodo en Worms, en enero de 1076, depongan al papa. A lo que responde el pontífice excomulgado al emperador, negándole todo derecho a ejercer el poder en Alemania y en Italia y ordenando a todos los cristianos que le negasen su obediencia. Era la primera excomunión de un emperador después de la de Teodosio, realizada por San Ambrosio en 394, y además ésta sólo había sido en realidad una penitencia que impedía tomar al soberano los sacramentos.

Enrique se burla de Gregorio VII humillándose ante él en la nieve de Canossa (enero de 1077). Resiste a su adversario,

Rodolfo de Suabia, elegido Rey de Romanos en 1077, y a una segunda excomunión de Gregorio VII en 1080, y opone a su enemigo el antipapa Clemente III. Gregorio VII se ve obligado a llamar a los normandos de Italia meridional, que le protegen tomando Roma a sangre y fuego. Pero en el año 1084 Enrique IV se apodera de la ciudad y se hace coronar por Clemente III. Gregorio VII, encerrado en el castillo de Sant'Angelo, es liberado por los normandos y muere el 25 de mayo, en Salerno, diciendo, según sus partidarios, con la Biblia: «Amé la justicia y aborrecí la iniquidad, por eso muero en el destierro.»

La lucha se reanuda, más sutil, bajo el pontificado del cluniacense Urbano II (1088-1099). Urbano apoya a los sacerdotes reformadores, como los arzobispos de Canterbury, Lanfranco y después Anselmo; a los enemigos de Enrique IV, como los güelfos de Baviera, y al propio hijo mayor del emperador, Conrado, y entra en Roma de nuevo en 1094. El año siguiente, después de un viaje de propaganda desde Vercelli a Clermont, el papa lanza, el 27 de noviembre, la primera cruzada y aparece como el jefe de la cristiandad al convocarla para una empresa colectiva de la que se hallan excluidos el emperador excomulgado, el rey de Francia, Felipe I, que ha seguido la misma suerte en tanto que bígamo y adúltero, y el rey de Inglaterra, Guillermo el Rojo, absorbido por la reconquista de Normandía, que estaba en poder de su hermano Roberto Courteheuse.

El conflicto continúa bajo Pascual II (1099-1118), otro cluniacense, muy distinto, sin embargo, de Urbano II. Sólo se interesa por la independencia del clero, hasta el punto de proponer en el proyecto de concordato de Sutri (en 1111) que los obispos abandonen todos sus bienes temporales, las *regalías*, con lo cual quedaría suprimida la causa misma del conflicto de las investiduras. Este retorno a la pobreza evangélica (relativa, ya que el clero conservaría los diezmos y las oblaciones de los fieles) no satisfacía a nadie, ni a la jerarquía eclesiástica, que en su gran mayoría no se encontraba dispuesta a dejarse despojar, ni al emperador, que se prestó a ese simulacro porque estaba seguro de que el concordato sería inaplicable y el papa debería, ante la demostración palpable, mostrarse más razonable. El emperador era ahora Enrique V, rebelde a su vez, después de la muerte de su hermano mayor Conrado, contra su padre, Enrique IV (muerto en 1006). Rehúsa aplicar el concordato de Sutri, encarcela a Pascual II y le obliga a reconocer la investidura laica para los obispos. Concesión forzosa que fue anulada con el consentimiento del papa en el Concilio celebrado en Roma en 1112. Rechaza componendas similares a las que habían

aceptado Felipe I de Francia en 1106 y Enrique I de Inglaterra en 1107. Como lo ha definido el canónigo Yves, obispo de Chartres, esos reyes renunciaban a la investidura para contentarse con «conceder» los bienes temporales a los obispos cuando la elección se hiciera ya libremente: «Que Dios tenga en su Iglesia lo que le pertenece. Los reyes tendrán en seguida lo que les es concedido por Dios.» Enrique V resiste durante mucho tiempo a aquellos que intentan persuadirle de que acepte un compromiso del mismo género, como, por ejemplo, a Guillermo de Champeaux, el célebre adversario de Abelardo en la querella teológica de los universales, que era obispo de Châlons-sur-Marne. Guillermo le dijo en 1119: «Señor, si deseáis tener una auténtica paz, es preciso que renunciéis a la investidura de los obispos y los abades. Para aseguraros de que vuestra autoridad real no sufrirá ninguna merma, yo os enseñaré que cuando fui elegido obispo de Francia no recibí del rey, ni antes ni después de la consagración, ninguna cosa, y, sin embargo, mediante los impuestos, el servicio militar y los demás derechos que corresponden al estado, le sirvo a mi rey tan fielmente como vuestros obispos os sirven a vos en vuestro reino, en función de esa investidura que reciben de vos y que hace recaer el anatema sobre vos.»

Enrique V cede al fin, y por último el 23 de septiembre de 1122 se proclama, al aire libre, al borde del Rhin, el concordato de Worms. En Alemania, el emperador renuncia a la investidura mediante la cruz y el anillo, pero conserva un derecho de vigilancia sobre la elección y concede la investidura de los bienes temporales, las *regalías,* mediante el cetro, entre la elección y la consagración. En Italia y en Borgoña, las elecciones episcopales son completamente libres y solamente al sexto mes después de la consagración el obispo debe acudir a recibir la *regalía* del emperador y a prestarle juramento.

Es indudable que el concordato de Worms dejaba la puerta abierta a interpretaciones contradictorias y por ello será violado continuamente por los emperadores. Queda por añadir que no será puesto en entredicho durante más de un siglo, y que por llegar después de los arreglos del papado con los reyes franceses e ingleses, marca un momento decisivo. Es el primer reconocimiento concreto en Occidente, después de la *Ciudad de Dios,* de un San Agustín tan a menudo y tan mal citado por los hombres de la Edad Media, de la separación de dominios de la Iglesia y el Estado. El confusionismo carolingio y otoniano que justificaba tanto un cesaropapismo (que ponía lo espiritual, al igual que lo temporal, entre las manos del emperador) como

un clericalismo (un teocratismo que confiaba los dos poderes a la Iglesia) se había disipado.

De todas formas, indudablemente después de Worms y hasta mediados del siglo XIV por lo menos, la querella de las investiduras renacerá periódicamente y los papas y los emperadores reivindicarán más o menos los dos poderes. Pero en la práctica el totalitarismo sufrió en Worms un fracaso decisivo, en espera de Lutero y la Reforma.

Sin embargo, la teocracia pontificia esbozada por Gregorio VII en la lucha contra el poder laico e imperial y, frente a ella, la primacía imperial reivindicada, en Alemania por lo menos, por Enrique IV y Enrique V, se desarrollaba en determinados medios.

Por el lado pontificio, el polígrafo Honorius Augustodunensis sostiene hacia 1130, en la *Summa gloria de Apostolico et Augusto,* que en la pretendida donación de Constantino el emperador había dado al papa no sólo la corona imperial (Pascual II fue el primer papa coronado en su proclamación, en 1099), sino también el derecho de conferir al emperador la espada y la corona, el derecho de disponer del *dominium mundi.* En la tradición carolingia, la función imperial y real queda reducida a un papel policiaco al servicio de la Iglesia, a ser su brazo secular: «Los reyes se establecen únicamente para castigar a los malos.» El papa Inocencio II hace pintar en el Palacio de Letrán un fresco que representa al emperador Lotario de Supplimburgo postergado a sus pies y recibiendo la corona imperial. En el *De consideratione,* escrito entre 1149 y 1152 para el papa Eugenio III, San Bernardo concede al pontífice los dos poderes: el temporal y el espiritual, y la supremacía en ambos terrenos.

Por el lado imperial se ve esbozarse una teoría de la continuidad del poder desde los romanos hasta los emperadores alemanes. Por eso hacia 1150 el autor de la *Kaiserchronik* bávara narra la historia imperial, desde Augusto a Conrado III, indicando que los mismos romanos decidieron en un determinado momento elegir a sus emperadores fuera de sí mismos. A partir de 1139 el débil Conrado III se llamó *augustus* sin haber recibido la corona imperial en Roma, y más tarde, desde 1142, «emperador augusto de los romanos». Es la pretensión al imperio universal.

Al mismo tiempo, el emperador recibía una aureola sagrada, escatológica. Evocaba al emperador apocalíptico del fin de los tiempos que triunfará del Anticristo. Ya Benzón de Alba había predicho a Enrique IV: «El será visto por Byzas (fundador legendario de Bizancio), coronado en su propia ciudad...; en

seguida se dirigirá a Jerusalén, donde visitará el Santo Sepulcro y los demás santuarios, más tarde recibirá la corona para la alabanza y la gloria de Aquel que vive por los siglos de los siglos y cuya tumba resplandecerá de gloria.» Este emperador del final de los tiempos fue representado en el *Juego del Anticristo (Ludus de Antichristo)*, compuesto hacia 1160-1162 en la abadía bávara de Tegernsee

Todas estas tradiciones fueron recogidas, enriquecidas y ampliadas por Federico I Barbarroja (1152-1190), que intentó realizarlas por todos los medios, al menos parcialmente, y por eso entró de nuevo en conflicto con el papado.

Federico Barbarroja utilizó la tradición imperial romana. Después de asumir el título de emperador antes de su coronación (1155), señaló en varias ocasiones que él solamente había recibido el imperio de Dios, no del papa. Su tío, el obispo Otón de Freising, recalcó con énfasis, en su *Historia de dos ciudades* (escrita bajo el reinado de Conrado III, pero ofrecida a su sucesor), que el Santo Imperio Romano Germánico era la continuación directa del imperio romano.

Barbarroja añade a esta tradición una renovación de la tradición franca. Con este espíritu obtiene la canonización de Carlomagno (el 29 de diciembre de 1165) y hace realizar la gran vidriera de la catedral de Aquisgrán, en forma de corona de luz, destinada, como precisa una inscripción, a ilustrar la imagen de la Jerusalén celeste y a revestir el culto imperial de atractivos escatológicos.

Por último recurre a renovar el derecho romano, derecho imperial por excelencia, y para ello favoreció a la Escuela de Bolonia, que era su centro. Hizo insertar en el *Corpus Iuris* el privilegio que por constitución imperial, *Authentica Habita,* otorgó en 1154 a los maestros y a los estudiantes de Bolonia, privilegio que sería después la «carta» de los privilegios universitarios medievales.

Esta política debía chocar aún más con el papado desde el momento en que el trono de San Pedro fue ocupado de 1159 a 1181 por el papa Alejandro III, canonista temible y de fuerte carácter. Cuando todavía no era nada más que el cardenal Rolando Bandinelli, había chocado vivamente con la corte imperial y el emperador al leer en 1157, en la dieta de Besançon, una carta del papa Adriano IV en la que éste recordaba que Federico había recibido la corona imperial de su mano y que se hallaba dispuesto a otorgarle otros *beneficia* (palabra que el canciller Reinaldo de Dassel tradujo por *Leben,* lo que dejaba suponer que el papa consideraba al imperio como un feudo que habría concedido al emperador).

Federico sostuvo contra Alejandro III a un antipapa, Víctor IV. Barbarroja, excomulgado en 1160, expulsa de Roma a Alejandro III en 1167 e instala allí a Víctor IV, pero tiene que replegarse ante la epidemia de malaria que merma a su ejército. Alejandro III levanta en contra suya la línea de las comunas lombardas que construyen junto al Po una fortaleza a la que llaman, en honor del papa, Alessandria y el 20 de mayo de 1176 se da la derrota de la caballería imperial frente a la infantería de las ciudades lombardas, en Legnano. Alejandro III obliga así al emperador a doblegarse, como en 1172 había tenido que hacerlo Enrique II de Inglaterra tras el asesinato de Tomás Becket (1170). Pero la paz de Venecia (1177), mediante la cual Barbarroja, que reconocía a Alejandro III, es absuelto, supone para el papa una victoria a «lo Canossa». Sin embargo, Federico comenzó pronto a inmiscuirse de nuevo en los asuntos eclesiásticos en Alemania, y por ello entra otra vez en conflicto con el papa Lucio III en 1183 y con Urbano III en 1186.

Pero en el curso de la lucha el papado había abusado cada vez más de las armas espirituales, poniéndolas al servicio de asuntos que eran meramente políticos. Así, en 1170, por la bula *Non est dubium,* Alejandro III había amenazado con censuras y excomuniones a los que perturbaran la cohesión de la liga lombarda.

Una reconciliación breve aproxima a Federico Barbarroja y al papado en vísperas de la tercera cruzada. Pero el conflicto se reanuda en seguida entre Enrique VI (1190-1197) y el papa Celestino III (1191-1197).

Enrique VI utiliza para su provecho las profecías milenaristas. Sus propagandistas le presentan como al emperador que reuniría bajo su dominio a griegos y romanos, bautizaría a los infieles, destruiría a Gog y a Magog e iría al cabo de ciento veintidós años a devolver el imperio en Jerusalén a las manos de Dios. Por eso la cruzada que prepara a partir de 1195 debería ser el comienzo de esta gran empresa. Sin embargo, aún se enfrenta más con el papa cuando amenaza directamente a sus estados al unir al imperio el reino de Sicilia, por el que se había negado a prestar homenaje al papa, que se lo había dado en calidad de feudo a los soberanos normandos, de los que Enrique VI lo había recibido por herencia. Enrique VI, al buscar abiertamente el designio de un imperio universal, era inevitable que acabara chocando con el papado. Un conflicto agudo sólo pudo evitarse con la muerte inesperada del emperador en 1197. Pero iba a producirse entre el hijo de Enri-

que VI, el futuro Federico II, y el sucesor de Celestino III, Inocencio III.

Sin embargo, a finales del siglo XII, a pesar de que el concordato de Worms ha prefigurado soluciones para el futuro, y a pesar de que la querella de las investiduras se halla prácticamente terminada, la lucha entre el papado y el imperio para lograr el dominio de la cristiandad marca su punto álgido.

La querella del papado y del imperio hizo la desgracia política de los dos países en cuyos territorios se desarrolló: Alemania e Italia. Favoreció las fuerzas centrífugas y contribuyó poderosamente a mantener a estos dos países en un estado de parcelación que duró hasta el siglo XIX y que todavía en nuestros días ha dejado huellas duraderas.

Fortuna y desdicha de Alemania

En Alemania, la querella fortaleció a los príncipes, por lo general rivales y enemigos del emperador, y obligó a éstos, con frecuencia requeridos en Italia, a desinteresarse durante largos períodos de los asuntos alemanes. El partido «gregoriano», favorable a la reforma eclesiástica, intentó, y en muchos casos logró, debilitar al imperio imponiéndole el principio electivo en vez del principio hereditario. Los príncipes eclesiásticos en lugar de convertirse en fieles sostenedores del imperio, como habían esperado los emperadores desde la dinastía otoniana, aunque seguían siendo la base de donde provenían los altos funcionarios imperiales (Adalberto de Brema, arzobispo de Hamburgo-Brema, junto al joven Enrique IV, Reinaldo de Dassel y, más tarde, Felipe de Heinsberg junto a Federico Barbarroja), participaban en el juego de los príncipes señoriales, entre los que ellos mismos se encontraban, y no dudaban, en ocasiones, en colocarse en el campo de los adversarios del emperador. Es típico el caso de Felipe de Heinsberg, que sirvió fielmente a Barbarroja hasta el día en que, al recibir los derechos ducales en Westfalia, intentó apoderarse de los condados situados en los límites de su ducado y amenazó a los dominios reales en la región del Rhin inferior. Cuando fue nombrado en 1186 legado pontificio en Alemania, se enalteció hasta el punto de rebelarse abiertamente, en 1187, contra el emperador, al que tuvo que someterse, sin embargo, desde marzo de 1188 en la asamblea de Maguncia.

Los emperadores, frente a estas amenazas, buscaron apoyos que les proporcionaron más decepciones que satisfacciones. Apoyo de las ciudades y de las clases populares, como buscó, por

ejemplo, Enrique IV cuando intentó introducir en Alemania la paz de Dios, que promulgó en 1085 para todo su reino. Pero las clases populares eran demasiado débiles y el emperador se hallaba, a pesar de todo, demasiado ligado al orden feudal para que pudiera encontrar en ellas un apoyo suficiente. Los burgueses de las ciudades tenían razones para no sostener a fondo la política imperial en la medida en que los emperadores, en muchos casos, sólo apoyaban a las ciudades para explotarlas mejor. A partir de 1084, Enrique IV intentó someter a las ciudades alemanas a un impuesto general.

En efecto, una de las grandes debilidades del poder imperial en Alemania fue la ausencia de un poder real suficientemente rico. Enrique IV intentó todavía, a imitación, por otra parte, de su padre, agrandar sus dominios sajones heredados por la dinastía salia de la dinastía otoniana. Pero estas tentativas carecieron de futuro, y además los cambios dinásticos contrariaron la continuidad de la base territorial del poder imperial.

La necesidad de recursos financieros fue sin duda una de las razones esenciales del interés mostrado por los emperadores hacia Italia, de donde esperaban, al reclamar el pago de derechos reales *(regalia)*, obtener beneficios, dado el incomparable desarrollo económico del país. Por ejemplo, en la dieta de Roncaglia, en noviembre de 1158, Federico Barbarroja hizo establecer una lista minuciosa de estos *regalia* y nombró una comisión encargada de recuperar esos derechos en todos los reinos de Italia. Pero Italia se mostró reacia a proporcionar a los emperadores los medios financieros para su política alemana.

Por último hay que hacer constar que los emperadores carecieron de una sólida base social y administrativa. Buscaron sobre todo apoyo en la clase de los *ministeriales*, cuya ascensión social favorecieron a cambio de los servicios que ellos les prestaban. Pero esta «nobleza de servicio», sobre la que salios y staufen intentaron constantemente apoyarse confiándose puestos administrativos y la guardia de las fortalezas, sólo ofreció al poder imperial un apoyo engañoso, ya porque fueron atrapados por Italia, en donde los emperadores les instalaron sin gran éxito para meter en cintura a sus súbditos italianos, o bien porque al ascender a la nobleza se apresuraron a adopar el juego de ésta, por lo general hostil al poder imperial que les había realzado.

De este modo los emperadores, excepto bajo Lotario III (1125-1137), que restauró la tradición otoniana de expansión hacia el este, absorbidos por los asuntos italianos, por los esfuerzos de constitución o reconstitución de un dominio real

alemán en las regiones del oeste y del sur, donde disponían de puntos de apoyo tradicionales, dejaron a sus espaldas los horizontes nórdicos y orientales, en donde precisamente a partir del siglo XII habrían de conocer los alemanes sus más notables éxitos. Estos fueron, en definitiva, obra de los príncipes, que en muchos casos eran los adversarios más peligrosos del poder imperial, como Alberto el Oso y Enrique el León, sobrino de Lotario III.

Enrique IV, liberado en el año 1086 de la tutela de Adalberto de Brema, que se había preocupado sobre todo de organizar en su provecho un gran patriarcado en el país escandinavo y un gran principado eclesiástico en Sajonia, tuvo que reprimir de 1073 a 1075 una revuelta sajona y después luchar contra los príncipes que, aprovechándose del conflicto del emperador con el papado y de la humillación de Canossa (1077), habían proclamado un antirrey, Rodolfo de Suabia, muerto en 1080. Más tarde, los mismos príncipes, después de múltiples rebeliones, habían apoyado la revuelta del hijo de Enrique IV, Conrado, contra su padre, entre los años 1093 y 1101, y después a Enrique, el futuro Enrique V (a partir de 1104 hasta la muerte de su padre en agosto de 1106 en Lieja, al que había hecho prisionero, pero que se había escapado).

Enrique V, impelido por la fuerza de las cosas, reinstauró la política paterna y se volvió contra el papa Pascual II, que le había apoyado frente a su padre, hizo inhumar solemnemente el cuerpo de este último, Enrique IV, que había muerto excomulgado, y levantó contra el pontífice a los príncipes, intentando extender el dominio real a Sajonia, Turingia y a la región del Rhin, sosteniendo a los *ministeriales* y a los burgueses (como en Spira y en Worms), a los que concedió privilegios en 1111 y 1114. La revuelta de los príncipes, a cuya cabeza se encontraban el nuevo duque de Sajonia a partir de 1106, Lotario de Supplimburgo, y el arzobispo Adalberto de Maguncia, antiguo canciller del emperador que se había vuelto en contra suya, obligaba claramente al emperador a aceptar el compromiso con el papado que suponía el concordato de Worms (1122).

A la muerte de Enrique V (1125), que no dejaba hijos, los príncipes, conducidos por Adalberto de Maguncia, prefirieron el duque de Sajonia, Lotario de Supplimburgo, antes que a sus sobrinos, Federico y Conrado de Hohenstaufen, a pesar de que Enrique V había designado en su lecho de muerte a su elegido Federico, llamado el Tuerto, confiándole su mujer, Matilde. De este modo, el principio electivo se imponía sobre el hereditario.

Lotario III (1125-1137) luchó contra los staufen de 1126 a 1135, pero inició, a través de los intereses de la dinastía sajona, la expansión alemana hacia el nordeste, y concedió en el año 1134 a Alberto el Oso la frontera del norte, que después de las conquistas realizadas por éste entre el Elba y el Oder se convirtió, en 1150, en la marca de Brandeburgo.

Los príncipes, prosiguiendo su política antihereditaria, prefieren al staufen Conrado en lugar del yerno de Lotario, a quien éste había entregado, sin embargo, las insignias reales, el poderoso güelfo Enrique el Soberbio, duque de Baviera, marqués de Toscana y de Verona, designado por su padre político duque de Sajonia.

Conrado III (1138-1152) tuvo que luchar en primer lugar contra los güelfos. Como le había negado a Enrique el Soberbio la investidura del ducado de Sajonia, Enrique se negó a prestarle homenaje y fue encarcelado. Sajonia fue concedida a Alberto el Oso y Baviera al margrave de Austria, un babemberg, hermanastro de Conrado III. Enrique el Soberbio murió en 1139; y en 1142 un acuerdo, aunque provisional, entre los güelfos y los staufen dio Sajonia al joven hijo de Enrique el Soberbio, el futuro Enrique el León, que entonces sólo contaba trece años. Conrado III se comprometió en seguida en desastrosos proyectos de cruzada ante la llamada de San Bernardo, que predicó en la catedral de Spira en la Navidad de 1146. Una parte de los cruzados alemanes ayudó al rey de Portugal a reconquistar Lisboa, que había caído en poder de los musulmanes, y otro segundo grupo, en lucha contra los pomeranios, avanzó hasta Stettin, pero sólo consiguió suscitar la hostilidad de los vendos, que estaban en curso de evangelización, contra los alemanes. La expedición a Tierra Santa dirigida por Conrado III a partir de 1147 apenas conoció más que fracasos y, después de una retirada catastrófica, Conrado tuvo que reembarcarse en 1149 y murió en 1152 sin haber podido recibir la corona imperial. El mismo separó del trono a su hijo Federico de Rotemburgo, de siete años de edad, y designó a su sobrino Federico, hijo de Federico el Tuerto, para que le sucediera.

Este, staufen por su padre, estaba relacionado con los güelfos por la familia de su madre, y era primo hermano de Enrique el León. Por ello fue aceptado por los príncipes sin dificultad.

El largo reinado de Federico I Barbarroja (1152-1190) marca el apogeo del poder imperial en Alemania. Sin embargo, a pesar de sus éxitos magníficos, alternando por otro lado con lacerantes fracasos, Barbarroja no consiguió establecer firmemente el poder imperial y real en Alemania en mayor medida que sus antece-

sores y sucesores. A pesar de sus grandes cualidades personales, militares y políticas, chocó con las fuerzas fundamentales hostiles al poder central en Alemania, y como era un caballero cumplido se apoyó excesivamente en la clase caballeresca, precisamente la más opuesta a que ese poder llegara a consolidarse.

Además, para lograr la paz en Alemania tuvo que reconocer a Enrique el León la posesión de los dos ducados, el de Sajonia y el de Baviera en 1156, y crear como compensación para los babemberg el ducado de Austria, dotado de privilegios excepcionales y declarado hereditario en líneas masculina y femenina.

A pesar de su mentalidad caballeresca, Federico I volvió a basarse en la gran tradición imperial, tal y como la había esbozado Enrique IV. Desde 1152 promulgó una constitución de paz que por primera vez castigaba a todos los culpables de quebrantarla con la misma pena, fuera cual fuera su clase social y jurídica. Amplió la noción de delito público a los actos de tipo económico, como, por ejemplo, el establecer nuevos peajes. Esta última medida, completada por una revisión general de los peajes en el año 1155, sólo favorecía a los mercaderes y, de forma general, a la clase burguesa. Como unas guerras privadas, que violaban la paz, enfrentaban en 1154-1155 al arzobispo de Maguncia con otros señores, impuso a todos los culpables, incluido el arzobispo, la pena infamante que consistía en recorrer con los pies desnudos en invierno determinado itinerario, llevando un perro sobre sus espaldas.

Federico Barbarroja, tras una primera expedición (1154-1155) que le permitió hacerse coronar en Roma por el papa Adriano IV en junio de 1155, consagró la mayor parte de su actividad, entre 1158 y 1177, a Italia. Pero después de la paz de Venecia de 1177, que le permitió conservar el control sobre la iglesia alemana, aunque al mismo tiempo sancionaba el fracaso de su dominio en Italia, se replegó a Alemania, en donde chocó con el poder creciente de Enrique el León. Ya que éste, en efecto, había añadido a Baviera y a Sajonia los territorios conquistados a los vendos a lo largo del Báltico. Los gobernaba al margen de todo control imperial, dando a los obispos la investidura de las nuevas sedes creadas en Oldemburgo, Ratzeburgo y Schwerin, y manteniendo el esplendor económico de esas regiones, cuyo ejemplo más llamativo era el éxito inicial de Lübeck.

Un oscuro conflicto que concernía al obispo de Halberstadt le permitió a Barbarroja hacer dos procesos a Enrique el León: un proceso público en 1179, por el cual fue encarcelado en

la cárcel del reino, y un proceso feudal en 1180 que le privó de sus feudos y sus alodios.

El ducado de Sajonia fue dado en feudo a Bernardo de Anhalt, hijo menor de Alberto el Oso; los derechos ducales sobre Westfalia fueron entregados al obispo de Colonia; los príncipes de los territorios vendos pasaron a ser vasallos directos del emperador y también Lübeck, que pasó a ser ciudad imperial. Por último, el ducado de Baviera, del que se había desgajado el ducado de Estiria, fue dado en feudo al conde palatino Otón de Wittelsbach. Enrique el León se sometió y fue exiliado a Inglaterra. La asamblea de Maguncia de marzo de 1188, en la que se humilló el rebelde obispo de Colonia, Felipe de Heinsberg, marca el apogeo de Federico Barbarroja. En esta asamblea el emperador tomó la cruz. En mayo de 1189 abandonó Ratisbona con el ejército de los cruzados. El 10 de junio de 1190 desaparecía en las aguas del Calicadno, en Cilicia.

Le sucedió su hijo Enrique VI, que había quedado en Alemania como regente, pero tuvo que luchar, ya desde noviembre de 1189, contra Enrique el León, que había desembarcado en Sajonia y se había hecho inmediatamente dueño del ducado. En 1192 la revuelta se extendió al noroeste de Alemania y después al sur. Los príncipes rebeldes estaban sostenidos por el rey de Inglaterra, Ricardo Corazón de León. Pero éste, al regresar de Tierra Santa, había sido arrojado por la tempestad en la costa adriática, y cuando intentaba atravesar Alemania disfrazado fue reconocido cerca de Viena, en 1192, y entregado a su mortal enemigo el duque Leopoldo de Austria, al que había insultado gravemente durante el sitio de San Juan de Acre. Leopoldo entregó a Ricardo al emperador, que le mantuvo prisionero, amenazándole con entregarle a su vez al rey de Francia, hasta el momento en que el rey de Inglaterra aceptó sus condiciones: el pago de un enorme rescate y su mediación para reconciliar a los güelfos y a los príncipes amotinados contra el emperador. Una vez restablecida la situación en Alemania, Enrique VI se volvió hacia Italia meridional. Conquistó el reino de Sicilia, que había heredado gracias a su mujer Constanza, tía y heredera de Guillermo II, e intentó en vano hacerse reconocer por los príncipes alemanes y por el papa bajo el título de *rex Romanorum* (rey de los romanos), título hereditario, que hubiera asegurado la corona alemana e italiana para sus descendientes. Luego preparó una cruzada, que debía ser el punto de partida de una monarquía universal que englobara el imperio bizantino y la Tierra Santa y en cuyo curso habría sido coronado en Jerusalén. El 26 de septiembre de 1197

Enrique VI moría en Mesina, donde se preparaba para embarcar. Dejaba como heredero a un niño de dos años y nueve meses, Federico-Roger, al que los príncipes alemanes rechazarían y al que la corona de Sicilia atraería aún más al avispero italiano: el futuro Federico II.

Fortuna y desdicha de Italia

En Italia, la querella entre el papado y el imperio tuvo consecuencias políticas todavía más graves, ya que favoreció dos fenómenos de fraccionamiento: la ausencia de unidad política, ni siquiera nominal, y el nacimiento político de las ciudades.

A mediados del siglo XI tres poderes se repartían Italia: al norte, los emperadores alemanes en calidad de reyes de Italia (el reino de Italia que tenía como capital administrativa a Pavía y como capital religiosa a Monza, en donde los reyes de Italia se ceñían la corona de hierro de los reyes lombardos); en el centro, el Patrimonio de San Pedro, en donde desde el siglo VIII los papas, en virtud de la falsa donación de Constantino, ejercían el poder temporal; al sur y al nordeste (en Venecia), los restos de la Italia bizantina, reconquistada en el siglo VI bajo Justiniano, pero diezmada poco a poco por los lombardos (en Campania), los árabes (en Sicilia) y, a partir del siglo XI, por los normandos.

El sur fue el único lugar donde cambió radicalmente la situación política con la creación de un reino normando. En 1059 el papa Nicolás II concedió a Roberto Guiscardo la investidura de los ducados de Apulia y Calabria, y a Ricardo de Aversa el principado de Capua. En 1071, la última plaza bizantina, Bari, caía en poder de los normandos. Entre 1060 y 1091 Sicilia fue conquistada por ellos a los árabes y en 1127 Roger II reunía bajo su dominio a toda Italia meridional y a Sicilia y fue reconocido como rey, primero por el antipapa Anacleto II en 1130 y más tarde por el papa Inocencio II en 1139.

El reino normando de Sicilia, creación política original, logró que vivieran en armonía poblaciones de cultura y tradición latina, griega y árabe. La ciudad de Palermo, capital del reino, simbolizaba la excepcional realización normanda con su población mixta, sus monumentos en estilo compuesto y su cancillería real trilingüe. La nueva monarquía, cuyo soberano imitaba las formas y el espíritu del imperio bizantino, se apoyaba al mismo tiempo sobre un feudalismo importado que acentuaba el retroceso urbano en esas regiones. En efecto, las ciudades

que como Amalfi habían sido la vanguardia de la renovación comercial en Occidente, perdieron su puesto y cedieron a las ciudades de Italia septentrional el primer lugar en la expansión económica.

En la desaparición bizantina de Italia hubo, sin embargo, una ciudad que se retiró maravillosamente a tiempo: Venecia. Teóricamente sometida a Bizancio, intentaba pacientemente desde el siglo IX, y sobre todo a partir del siglo X, obtener una posición preponderante en el Adriático y mantener abierta la ruta marítima que la unía con Constantinopla. También reaccionó vivamente contra la amenaza de los normandos, que, establecidos en Apulia, se lanzaron en 1081 a la conquista del Epiro y amenazaban con controlar, y hasta con cerrarle, la salida adriática. Venecia fortaleció los lazos que la unían a Bizancio y en 1082 el *basileus* Alejo Comneno le concedió la libertad de tránsito por todo el imperio excepto por el mar Negro, la exención de todas las tasas y derechos de aduana y tres «escalas» a lo largo del Cuerno de Oro. En julio de 1085 obtuvo una victoria decisiva sobre los normandos y mientras los bizantinos reconquistaban Durazzo mantuvo su libertad de maniobra y la posibilidad de explotar las extraordinarias ventajas de 1082 sobre las que habría de edificar su fortuna. Al mismo tiempo rehusó, a pesar de las acuciantes llamadas de Gregorio VII, tomar partido en la lucha entre el papa y el emperador, y obtuvo en 1095 de Enrique IV la confirmación de libertad absoluta para que sus mercaderes comerciaran a través del Adigio hacia el Brenner y a través del Po hacia Pavía.

Participó prudentemente en las primeras cruzadas y obtuvo privilegios y establecimientos en Tierra Santa. Instaló su dominio en Dalmacia, a pesar de los constantes levantamientos, los más importantes de los cuales tuvieron lugar en Zara y en Ragusa (Dubrovnik), sus dos puertos principales. Extendió, con altibajos, su empresa económica en el imperio bizantino. Aunque tuvo que compartir los privilegios que había obtenido en 1082 con los pisanos y los genoveses, obtuvo en cambio nuevas ventajas en 1148, principalmente la libertad de comercio en Chipre, Rodas y en diversas islas del mar Egeo. Después, tras haber perdido sus ventajas en 1171, las volvió a obtener en 1189 y las hizo extensivas a otras ciudades bizantinas en 1198-1199.

Pero, a pesar de que había podido mantenerse neutral en la querella de las investiduras, se sentía amenazada por las empresas de Federico Barbarroja en Italia. En 1159 se colocó en el campo del papa Alejandro III y sostuvo a las ciudades

de la liga lombarda, pero fue lo suficientemente prudente como para ser elegida en 1177 como el lugar en que habría de firmarse la paz entre el emperador y sus adversarios. Sus privilegios comerciales en el reino de Italia fueron renovados y, en medio de ceremonias grandiosas, el dogo, arrojando un anillo en la laguna, realizó solemnemente sus esponsales con el mar *(sposalizio del mare)*, símbolo del prestigio y del poder internacional de Venecia.

Desde el final del siglo XI Venecia había construido los dos centros de su gloria: la basílica de San Marcos, consagrada en 1094, y el mercado de Rialto, creado en 1099. Por último, en el curso del siglo XII, se había dado a sí misma las instituciones que debían asegurar su larga estabilidad política: la asamblea popular iba perdiendo importancia ante los *consejos* (y sobre todo el consejo de los cuarenta sabios), dominados por la oligarquía comercial. El dogo veía limitados sus poderes, y su carácter electivo quedaba asegurado, lo que, al eliminar en lo sucesivo cualquier riesgo hereditario, le sometía al estado, a la todopoderosa comuna aristocrática.

En el Patrimonio de San Pedro, en el centro de Italia, desde Bolonia a Terracina, en donde la economía seguía siendo esencialmente agrícola, se dan incesantes conflictos que enfrentan a las numerosas familias feudales con las ciudades más poderosas, que sin llegar a alcanzar una potencia de primera fila logran levantar una organización comunal. Bolonia en 1123, Ancona a comienzos del siglo XII, Perusa a partir del siglo XI, Orvieto, que hizo que al fin reconociera su comuna el papa Adriano IV (1154-1159), y Viterbo en 1095. Estas ciudades conocieron numerosas peripecias en el transcurso de la lucha entre los papas y los emperadores: por ejemplo, Ancona resistió victoriosamente a Lotario II en 1134 y a Federico Barbarroja en 1167 y 1174; pero en cambio Viterbo, después de haber servido de refugio a Eugenio III en 1145-1146, cayó en 1164 en manos de Barbarroja, que instaló en ella al antipapa Pascual III y la convirtió en ciudad imperial en 1167. Pero quizá las vicisitudes más espectaculares fueron las que sufrió Roma, que era disputada a la vez por cuatro protagonistas: el papa, que en muchos casos debió abandonar incluso el refugio de la ciudad leonina en torno al Vaticano para ir a guarecerse o bien en el Patrimonio o bien en otros lugares de la cristiandad, en terreno próximo, como Gregorio VII, muerto entre los normandos en Salerno en 1085, o incluso más lejos, en Francia, como Pascual II en 1107; el emperador, que considera a Roma como la ciudad de la coronación imperial; las familias feudales del Lacio, que tienen en ella una fortaleza, como,

por ejemplo, los Corsi, arrojados por Pascual II de su castillo del Campidoglio instalado en los antiguos archivos del *Tabularium;* y, por último, la recién llegada comuna, a la que se debe el episodio más dramático y más significativo de la historia romana en el siglo XII.

En 1143 la comuna de Roma se rebela contra el papa Eugenio III, que se ve obligado a huir a Viterbo, y establece un gobierno, de hecho dominado por la oligarquía laica, sobre el nuevo centro político y económico de Roma: el Campidoglio, sede del mercado y de la asamblea comunal. A partir de 1145 la comuna romana adquiere un aspecto más radical bajo el impulso de Arnaldo de Brescia. Este revolucionario era un asceta («un hombre que ni come ni bebe», dice su gran enemigo San Bernardo) que tuvo que huir de su ciudad, Brescia, donde había dirigido una revuelta de los ciudadanos contra el obispo y que había seguido, con otros estudiantes pobres, el curso de Abelardo en la montaña Sainte-Geneviève en París. San Bernardo le hizo condenar, junto con su maestro, en el Concilio de Sens, en 1140, y después le expulsó de Zurich, donde se había refugiado. Entonces Arnaldo se dirigió a Roma, donde se puso al frente del movimiento comunal contra el papado, intensificó la lucha contra la curia, «casa de comercio y cueva de ladrones», y contra el clero, al que quiere despojar de sus riquezas («los clérigos que tienen señoríos, los obispos que tienen feudos, los monjes que tienen propiedades serán condenados»). Eugenio III vuelve a Roma en 1148, pero no inquieta a Arnaldo. Hay que aguardar al pontificado del inglés Adriano IV (Nicolás Breakspear) para que el senado sea puesto en entredicho, sometido, y Arnaldo obligado a huir a Campania (1155). Federico Barbarroja le hace detener y le entrega al prefecto de Roma. En junio de 1155 Arnaldo de Brescia es condenado a muerte, colgado, su cuerpo quemado y sus cenizas arrojadas al Tíber.

En Italia septentrional, que forma el «reino de Italia» ligado al imperio alemán, se produce en el siglo XII el triunfo de las ciudades.

Los grandes señoríos que dominaban allí al final del siglo XI: marca (o marquesado) de Toscana, bajo la condesa Matilde (1046-1115); marca de Verona, marca de Ivrea, etc., se eclipsan en provecho de las ciudades que reorganizan a su alrededor la vida económica y la vida política. Acogen bajo sus muros (y a veces atraen a la fuerza) a las familias nobles del campo, a las que de este modo pueden vigilar mejor. Someten un territorio más o menos grande: el *contado,* reserva de hombres, *hinterland* económico; en 1154, por ejemplo, el legado imperial concede

a la *comuna* de Florencia la jurisdicción civil y criminal sobre el *contado.*

Entre estas ciudades destacan las marítimas de Génova y Pisa. Pisa, a finales del siglo XII, domina Cerdeña, posee una colonia muy activa en Constantinopla y tiene una situación preponderante en Siria, Tiro y Acre principalmente. Su gobierno sigue estando en manos de los nobles y, sobre todo, de los armadores, de donde surgen los cónsules y los miembros del senado. Ha manifestado su poder y su riqueza construyendo un conjunto monumental excepcional: la catedral, que se comenzó en 1063, que fue consagrada, todavía sin concluir, en 1118 por Gelasio II y cuya fachada se terminó a finales del siglo XII; el baptisterio, que se comenzó en 1153, y el campanil (la torre que comienza a inclinarse hasta el punto de que hay que consolidar sus cimientos en 1190), que se comenzó en 1174. Casi inmediatamente Pisa se apresura a construir el cementerio, el *Campo Santo,* para el cual el arzobispo Ubaldo, legado pontificio en la tercera cruzada (1190), ha traído un barco cargado con tierra santa desde Jerusalén.

En esta época Génova, aunque afectada por las luchas incesantes entre individuos y fracciones, se ha convertido en una gran potencia gracias a su prosperidad económica. Hace que el emperador Enrique VI, en el año 1191, le reconozca el dominio de toda la costa, desde Portovenere a Mónaco, domina la mayor parte de Córcega, tiene privilegios especiales en el reino normando de Sicilia y en Constantinopla y barrios y privilegios en varias ciudades de Tierra Santa. Es la principal importadora en Occidente de los productos de lujo del Oriente, sobre todo de las especias, y es además la principal constructora y armadora de los barcos que transportan cruzados y peregrinos a Tierra Santa.

Los éxitos que logran las ciudades del interior no parecen tan excepcionales. Algunos sufren incluso un declive relativo. Por ejemplo, Lucca, capital del marquesado de Toscana, que en el siglo XI controlaba la *via francigena,* la ruta terrestre que iba desde Italia central hacia el norte y poseía el monopolio de la acuñación de la moneda en Toscana, no puede alcanzar el mar. Otras acceden al primer plano, pero muy lentamente. Florencia, por ejemplo, no consigue que su comuna sea formalmente admitida por el emperador hasta 1183 y sólo en 1197, a la muerte de Enrique VI, consigue colocarse a la cabeza de la liga toscana contra el poder imperial y aparece como la potencia dominante en Toscana. En ese momento, desde 1172 a 1175, a pesar de que ha elevado una muralla que encierra a una aglomeración de 25.000 habitantes en unas 55 hectáreas

y pasa al otro lado del Arno para enmarcar al barrio activo de Oltrarno en la orilla izquierda, y a pesar de que sus grandes mercaderes se han agrupado en 1182 en una organización corporativa, *l'Arte dei Mercanti*, todavía no posee más que dos monumentos notables: el monasterio, elevado sobre la colina de San Miniato de 1014 a 1050, y el baptisterio de San Juan. A este último debían ofrecerle cirios el día 24 de junio las aldeas del *contado* y conservaba el *caroccio*, el carro de bueyes, en donde llevaban al campo de batalla los emblemas de la comuna. El mantenimiento de ambos edificios está encomendado, en la segunda mitad del siglo XII, a la sociedad de los mercaderes.

Todas estas ciudades del reino de Italia estuvieron comprometidas, entre 1061 y 1197, en las querellas de los cismas pontificios y, sobre todo, en la lucha entre el sacerdocio y el imperio. Tuvieron que sufrir graves perjuicios materiales, financieros, morales y humanos, pero a cambio sacaron bastantes ventajas. Algunas no dudaron en sostener al emperador para triunfar sobre algunas ciudades rivales. Por eso Pisa se colocó junto a Federico Barbarroja, envió en 1158 un contingente al sitio de Milán y aprovechó el apoyo del emperador contra Génova, contra Lucca y contra los normandos. Del mismo modo Cremona sostuvo también al emperador contra sus grandes rivales, Crema y, sobre todo, Milán. Gracias a los privilegios obtenidos del poder imperial se extendió, se enriqueció y se adornó con monumentos: la catedral a partir de 1107 y el baptisterio a partir de 1167.

Algunas ciudades de la Italia septentrional y central apoyaban por lo general al partido imperial, pero frente a estas ciudades «gibelinas», la mayoría de las otras pertenecían al bando contrario, al partido güelfo, del que eran en muchos casos la fuerza principal, con la ayuda de los papas. Los emperadores, efectivamente, chocaban con los intereses de esas ciudades cuando intentaban extraer, mediante la exigencia de *regalia*, de derechos reales, los mayores recursos posibles, y al imponerles como señores o gobernadores *(podestà)* a *ministeriales* alemanes, cuya falta de habilidad y brutalidad les hacían aún más hostiles. Frente al poder estático y centralizador de los emperadores, las ciudades güelfas oponían el ideal de la autonomía de las ciudades, orgullosas de su originalidad, de sus privilegios y de sus libertades individuales. El choque de los dos poderes, de los dos intereses, de las dos concepciones, fue especialmente violento bajo Federico Barbarroja, junto al cual su tío, el obispo Otón de Freising, consideraba un escándalo el fraccionamiento de la región en ciudades en donde los cón-

sules «cambian casi todos los años» y donde el poder se hallaba en manos de los mercaderes y de los artesanos, que arrebatan el *contado* a la dominación señorial para colocarlo bajo la suya. Milán fue el centro de la resistencia a Barbarroja. Fue sometida por primera vez en 1158, pero volvió a rebelarse y fue conquistada de nuevo en 1162, siendo destruida por completo. En noviembre de 1158 el emperador, en la dieta de Roncaglia, hizo restituir las *regalia* y estableció una administración para asegurar su recuperación y la recluta de soldados. A partir de 1164, siguiendo una instigación de Venecia, las ciudades de la marca de Verona se unieron en una liga para resistir a las usurpaciones imperiales. Como Federico I se negó a satisfacer las exigencias expresadas por las ciudades de Italia septentrional en la dieta de Lodi en el año 1166, en marzo de 1167 ocho ciudades formaron en torno a Milán la liga lombarda, que se alió con el papa Alejandro III. A partir de 1168 el emperador perdió la mayor parte del norte y centro de Italia, y hasta 1174 no pudo emprender una expedición contra los rebeldes. En mayo de 1176 fue completamente derrotado por el ejército de la liga lombarda en Legnano. La tregua concluida en Venecia en 1177 y la paz firmada en Constanza en 1183 reconocían al emperador la autoridad suprema y las *regalia* durante sus jornadas en Italia, pero las ciudades recibían el derecho de elevar murallas, de ser gobernadas por los cónsules, de constituir una liga y de conservar «a perpetuidad los derechos regalianos» y las costumbres que tenían «desde los tiempos antiguos». Barbarroja negaba «el derecho natural» de las ciudades, pero reconocía sus libertades, sus privilegios. Esta aceptación de un «güelfismo moderado» estableció en Italia un equilibrio entre el poder imperial y el poder urbano comparable al equilibrio logrado mediante el concordato de Worms, en 1122, entre poder imperial y poder pontificio en los tres reinos (Alemania, por una parte, e Italia y Borgoña, por otra) del imperio.

Logros monárquicos: la Península Ibérica

Al oeste de la cristiandad el fenómeno político más destacado, con altibajos y ritmos diferentes, es el crecimiento del poder monárquico. Pero mientras que en Inglaterra y en Francia los reyes son el centro, ya que no los autores, de una unificación territorial, en la Península Ibérica parece imponerse, por el contrario, el fraccionamiento político.

Sin embargo, la tradición visigótica de una monarquía sa-

grada favoreció en España la persistencia de una tendencia a la unificación monárquica que parece materializarse en el hecho de que varios reyes unificadores se atribuyen el título imperial. Esta tendencia, cuyo origen se halla en el reino de León, estuvo representada con más claridad por algunos soberanos castellanos en los siglos XI y XII. Pero esta tradición se hallaba contrapesada entre los reyes españoles, lo mismo que lo había estado entre los merovingios y los carolingios, por la tradición de origen germánico de distribuir los reinos entre los herederos de los soberanos.

Alfonso VI (1065-1109), señor de Asturias y León, y a partir de 1072 de Galicia y Portugal, de toda Castilla y de la mitad de Navarra, se hizo llamar a partir de 1077 «emperador de toda España por la gracia de Dios» y «emperador establecido sobre todas las naciones de España», título éste que implicaba la dominación a la vez sobre cristianos y musulmanes. Efectivamente, estos últimos eran cada vez más numerosos en el reino, dadas las victorias de Alfonso VI, que impulsado a la Reconquista por los cluniacenses que se apoyaban en su mujer, Constanza de Borgoña, llevó a cabo una auténtica cruzada contra los moros. Logró conquistar Toledo en 1085, pero chocó en seguida con la nueva dinastía musulmana de los almorávides, que se hallaban inspirados por un fanatismo religioso similar.

Sin embargo, el reino de Aragón, creado a la muerte de Sancho el Mayor de Navarra (1035), pareció entrar en una España unificada cuando su rey Alfonso I el Batallador (1104-1134) casó con la reina doña Urraca, hija de Alfonso VI, que aportó a su matrimonio el estado castellano, exceptuando Galicia, que quedó para Alfonso VII, hijo del primer matrimonio de Urraca con el conde Raimundo de Borgoña. Pero como Urraca se separó de su marido, Alfonso VII obligó al Batallador, en 1127, a abandonar Castilla y León y a cederle el título imperial. Alfonso VII impuso su soberanía a los condes de Barcelona, de Provenza y de Gascuña, a los reyes Ramiro de Aragón y García Ramírez de Navarra, y se hizo coronar en 1135, en León, «emperador de toda España». Pero tuvo que reconocer en 1139 a Alfonso Enríquez como rey independiente de Portugal y, a su muerte en 1157, dividió su reino entre sus hijos Sancho III, que recibió Castilla, .y Fernando II, que recibió León. Alfonso VII, que se había casado en segundas nupcias con una prima de Federico Barbarroja, casó a una de sus hijas con el rey de Navarra y a otra con el rey de Francia, Luis VII, y «marchando tras los pasos de Carlomagno», como dice un poema de la *Crónica imperial,* logró importantes éxitos en el sur y conoció el apogeo sin futuro del «imperio español» medie-

val. Tras él, la realidad ibérica fue la de los «cinco reinos» (Castilla, León, Aragón, Navarra, Portugal), entre los que sólo existía una unidad moral. Sin embargo en Aragón, por el matrimonio de Petronila, hija de Ramiro II, con el conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, en 1150, se unieron Aragón y Cataluña, bajo la casa reinante en Barcelona, a partir del reinado de su hijo Alfonso II (1162-1196). Cataluña era económica y culturalmente la región dominante del reino. El catalán era la lengua de la corte de Aragón, y Barcelona, gobernada por el Consell de Cent, reclutado exclusivamente entre los ricos mercaderes, era la ciudad más próspera. Pero los reyes de Aragón, a finales del siglo XII, se veían menos atraídos por el horizonte mediterráneo, hacia el que se abría la burguesía catalana, que por el espejismo que suponían las posesiones del otro lado de los Pirineos, ya que Alfonso había heredado el Rosellón y la Provenza. Entre el norte y el sur, entre la expansión terrestre y la atracción mediterránea, la Península Ibérica parece vacilar a fines del siglo XII.

Logros monárquicos: Francia

Pero los más claros progresos de la institución monárquica se dan al oeste de la cristiandad: en Inglaterra y en Francia. La afirmación del poder real es más rápida en Inglaterra, pero queda sometida a graves crisis. En Francia, aunque más lenta y más difícil, parece, por el contrario, evitar mejor los retrocesos y hallarse más al amparo de serios reveses.

Durante el siglo XI parece que el rey capeto más que nada ha subsistido, se ha mantenido, pero el mismo Felipe I, en el curso de su largo reinado (1060-1108), a pesar de ser «holgazán e inhábil para la guerra», «atontado por su masa de carne y más preocupado por comer y dormir que por combatir», no sólo conservó el prestigio monárquico, sino que además consolidó el poder real. Cuando en 1103 el conde de Flandes, Roberto de Jerusalén, concluyó en Dover un tratado con el rey de Inglaterra Enrique I contra el rey de Francia, su soberano, condiciona el apoyo que concederá al inglés, «salvo la fidelidad al rey de Francia Felipe, de tal suerte que, si el rey Felipe quisiera invadir el reino de Inglaterra, el conde Roberto, si puede lograrlo, mantendrá quieto al rey Felipe e intentará por cualquier medio posible, mediante su consejo, sus plegarias, su fe, sin mal deseo y sin donación de dinero, mantenerlo quieto. Y si el rey Felipe viniera a Inglaterra y trajera consigo al conde Roberto, éste conduciría consigo un contingente tan pequeño

como le fuera posible, de tal forma que no pudiera ser castigado con la prevaricación de su feudo por parte del rey de Francia». Bajo el reinado de Felipe I fue cuando, como se ha visto, quedó prácticamente arreglada en Francia la querella de las investiduras y el buen entendimiento, a pesar de algunas crisis debidas a la vida privada de los soberanos, que desde esta época mantuvieron los capetos con el papado y el alto clero, les proporcionó un apoyo inestimable de su parte. Este rey, que pretendidamente era considerado «inerte», fue un «agrupador de tierras» que extendió los dominios reales, a los que añadió el Gâtinais, el Vexin y el vizcondado de Bourges.

Un hecho que favoreció a los capetos fue que durante todo este período los soberanos tuvieron descendientes masculinos directos, con lo que la continuidad dinástica quedaba asegurada y las querellas de sucesión eran evitadas. Una de sus habilidades fue inmunizarse contra todo riesgo de este tipo haciendo coronar a sus sucesores estando todavía vivos. Por ejemplo, Felipe I dejó incluso una parte de su poder efectivo, a partir de 1101, a su hijo Luis VI. Con este rey, la dinastía hizo nuevos progresos. «Simple» pero tan batallador e intrépido como pacífico su padre, Luis VI (1108-1137) dedicó una gran parte de su actividad a limpiar el dominio real de tiranuelos, de señores-bandidos que imponían la inseguridad en todo el reino. Bouchard de Montmorency, León de Meung, Gui Trousseau y Milon de Montetéry (viviendo todavía Felipe I), Anseau de Garlande de La Ferté-Beaudoin, Gui de la Roche-Guyon y los dos más célebres, Hugo de Puiset y Tomás de Marle, fueron vencidos y sus castillos destruidos o repartidos entre el rey y sus fieles. De este modo quedó preservada la prosperidad económica y el rey, al mismo tiempo que su prestigio y su fuerza se fortalecían, ganaba el reconocimiento del clero, de los mercaderes y de los campesinos interesados en la «paz». Los tiranos y sus cómplices, que «gozaban saqueando sin fin, confundiendo a los pobres y destruyendo las iglesias», «él prescribió que fueran colgados del patíbulo y fueran abandonados como pasto para la rapacidad de los milanos, los cuervos y los buitres, mostrando así lo que merecen los hombres que no temen poner la mano sobre lo ungido por el Señor».

Luis VI, rey sagrado y consagrado, afirma también de hecho el carácter taumatúrgico de su poder real. Su padre ya había manifestado su poder curandero, pero los desórdenes de su vida privada y las excomuniones que a ellos se siguieron se lo habían hecho perder. «¿No hemos visto acaso —escribe el cronista Guiberto de Nogent— a nuestro señor el rey Luis realizar

un prodigio habitualmente? Yo he visto con mis propios ojos a enfermos que sufrían de escrófulas en el cuello o en otras partes del cuerpo correr en muchedumbre para hacerse tocar por él, toque al que él añadía el signo de la cruz.»

Fortalece sus relaciones con la Iglesia y, sobre todo, con la abadía de Saint-Denis, a la que colma de dones y beneficios y que a cambio se convierte en el centro de elaboración y difusión de la ideología real.

Fuerte con estos apoyos, se defiende con éxito contra el extranjero. Contra el rey de Inglaterra, al que demuestra, según Sigerio, «que no está permitido ni es natural que los franceses estén sometidos a los ingleses no más que los ingleses a los franceses». En 1124 «invita a toda Francia a seguirle» contra Enrique V, que se prepara para invadir el reino, y obliga al emperador a la retirada. Sigerio, no sin exageración, comenta de este modo los triunfos de Luis VI: «Tanto si se considera nuestra época moderna como si se remonta uno lejos en los tiempos antiguos, jamás Francia realizó hazaña más deslumbrante que ésta ni, al unir las fuerzas de sus miembros, nunca desplegó más gloriosamente su poder que cuando, en un solo y único momento, y aunque ocupada en otras partes, triunfó sobre el emperador romano y sobre el rey inglés. A continuación, una vez ahogado el orgullo de sus enemigos, la tierra quedó silenciosa ante su presencia...»

Sigerio es el gran hombre del reinado de Luis VII (1137-1180). El abad de Saint-Denis, hasta su muerte en 1151, fue el principal consejero del reino y cuando Luis VII partió en 1146 para la segunda cruzada dejó a Sigerio «el cuidado de la administración del reino».

Luis VII aumentó poco el dominio real, pero gracias a una buena administración mejoró mucho sus rentas. Las roturaciones se aceleran especialmente en el Gâtinais: los bosques de Orleans y de Othe retrocedieron considerablemente y Luis VII concedió a numerosas localidades y *villanuevas* las mismas franquicias que su padre había otorgado a los habitantes de Lorris. Aún más, libera en numerosos lugares a los siervos mediante franquicias colectivas. Aquí y allá suprime los «malos usos»: derecho de albergue *(droit de gîte)*, tributo personal, *hauban*, etcétera. Favorece la actividad artesanal y comercial creando y reorganizando las ferias y mercados, cuyos derechos cede a las iglesias y a las comunidades que los protegen más eficazmente. Impulsa el desarrollo económico en las principales ciudades del reino, en Orleans, en Bourges y, sobre todo, en París. En París, en 1141 ó 1142, prohíbe construir casas sobre la plaza de Grève para permitir la descarga de las mercancías que lle-

gaban a través del Sena y organiza el cambio sobre el Grand Pont. Fomenta la feria de Todos los Santos en Saint-Lazare y la de Pascuas en Saint-Germain-des-Prés. Concede privilegios y estatutos a los panaderos y, por primera vez en Francia, a los carniceros. Es sobre todo de gran importancia que, quizá en 1170, otorga a los «mercaderes del agua», que controlan las importaciones por vía fluvial, el monopolio de la navegación a través del Sena, río arriba desde París y río abajo hasta Mantes. Reclama nuevos derechos, ligados a una evolución social y económica que está a punto de producir profundas transformaciones: ennoblecimiento, notaría y moneda. Aumenta el número de funcionarios reales encargados de administrar sus dominios: los prebostes *(prévôts)*.

Fuera de su dominio favorece el desarrollo económico de las ciudades sin defender siempre las reivindicaciones políticas de las nuevas capas urbanas, apoyando aquí el movimiento comunal y combatiéndolo en otro lado. En 1155 proclama la «paz» durante diez años en el reino y la hace jurar a numerosos prelados y a grandes señores. Saca todo el partido posible del sistema feudal, insistendo en el carácter real y no personal del homenaje (es decir, que afectaba no sólo al vasallo, sino también a su feudo, que podía ser confiscado en caso de que no fueran respetados los compromisos del vasallaje), logrando ligarse mediante lazos directos con algunos de sus vasallos inferiores y ampliando la competencia judicial de su *curia regis* (la corte real, compuesta por oficiales de la corona, prelados y pequeños vasallos).

Poco antes de su muerte hizo coronar en Reims, el 1 de octubre de 1179, a su hijo Felipe, de catorce años de edad, en presencia de los más poderosos prelados y vasallos: los arzobispos de Sens, Bourges y Tours, el conde de Blois y de Chartres, el conde de Flandes y el duque de Normandía.

A partir de 1181 Felipe II sustituyó el título tradicional de *rey de los francos* por el de *rey de Francia*. Al mismo tiempo, el auge monárquico y el nacional se iban a acelerar de manera fulminante en su reino.

Pero ya Luis VII había sufrido graves fracasos territoriales. En 1180 la antigua marca de España, teóricamente dependiente hasta entonces del reino de Francia, deja de reconocer la soberanía francesa y pasa definitivamente a Aragón. Además, el rey de Francia no ha podido evitar que su gran rival, el rey de Inglaterra, haya constituido un gran imperio a un lado y otro del canal de la Mancha, el imperio de los Plantagenet.

Cuando en 1066 Guillermo el Bastardo, duque de Normandía, se deshace de su adversario Haroldo en la batalla de Hastings y se hace coronar como rey en Westminster, en tanto que sucesor legítimo de Eduardo el Confesor, dados sus lazos de parentesco, se beneficia de tres hechos.

El primero es la herencia anglosajona. En efecto, mientras que su victoria le desembarazaba rápidamente de la aristocracia anglosajona de los *earldormen,* recoge en cambio la tradición de una especie de ejército nacional, el *fyrd* o leva en masa, un impuesto público (el *danegeld)* y una excelente administración financiera encomendada a los *sheriffs* que en los condados *(shires)* recogían el impuesto, reafirmaban las rentas de los señoríos y, por último, de las jurisdicciones locales: la corte del condado *(shire)* y la de *centena (hundred).*

El segundo es la tradición normanda. En efecto, Guillermo el Conquistador puede importar a Inglaterra un feudalismo que recibe de él sus instituciones y al que puede poner a su servicio. Crea una caballería de fieles, por lo general normandos, a la que concede una tierra en posesión militar o *fief de haubert* y a la que exige el servicio de *hueste* de cuarenta días.

El tercero es que la conquista, sin hacer tabla rasa, le permite asentar el poder real sobre bases sólidas. Una de ellas es social: convierte a todos sus súbditos en *propietarios de una parcela* y a todos los propietarios libres les impone en 1086 en la asamblea de Salisbury un juramento de fidelidad. La otra es material: guarda una parte de las tierras confiscadas y constituye así un señorío real diseminado por todo el reino y se asegura un conjunto de rentas de distinta naturaleza: las rentas señoriales, las tasas feudales, el *danegeld.*

En 1086 hace trazar el inventario de todas las rentas reales: será el Libro del día del Juicio Final, el *Domesday Book.* Especializa a una sección de la *curia regis* en la verificación de las cuentas de los *sheriffs,* es la *cámara de cuentas (scaccarium; exchequer:* tablero de ajedrez), que efectúa este control con ayuda de fichas sobre una alfombra cuadriculada y consigna sus operaciones sobre un rollo de pergamino (el más antiguo que se ha conservado está fechado en 1129-1130) que será llamado más tarde el *Pipe Roll.*

Pero la monarquía anglonormanda no consigue mantener durante mucho tiempo en la obediencia ni a la masa de campesinos reducidos al estado de *villanos* ni a los señores, concretamente a los más poderosos de ellos, los barones, ni a la Iglesia, cuyos jefes, con Lanfranco y sobre todo con Anselmo, arzobispos

de Canterbury, se oponen con éxito a las pretensiones reales. En 1130, Enrique I, según el cronista Juan de Worcester, se ve atacado en una pesadilla sucesivamente por los campesinos, los señores y los prelados rebelados en contra suya.

Por otra parte, a la muerte del Conquistador (1087) las querellas dinásticas van a debilitar a la monarquía anglonormanda. Encontraban un alimento en la dualidad territorial del reino, cuya parte continental debería arrastrar durante siglos a los soberanos de la isla a entrometerse en expediciones ruinosas.

En 1087, mientras que Roberto Courteheuse, hijo mayor de Guillermo el Conquistador, recogía la sucesión ducal de Normandía, su hermano pequeño Guillermo el Rojo se hacía coronar como rey de Inglaterra e iniciaba una serie de incursiones por Normandía. Fue asesinado en 1100.

Su hermano más joven, Enrique I Beauclerc (1100-1135), que le sucedió, aprovechando la ausencia de Roberto Courteheuse, que había partido a la cruzada, se dedicó a restablecer la autoridad real. En 1106 venció a Roberto Courteheuse en Tinchebray y recuperó Normandía. Resistió a Anselmo de Canterbury, al que declaró: «No serán aminorados ni la dignidad ni los derechos del reino de Inglaterra mientras yo viva; y si alguna vez, ¡no lo quiera Dios!, me sintiera inclinado a semejante humillación, mis barones y el pueblo inglés sabrán bien cómo impedírmelo», y resolvió en 1107 la querella de las investiduras en Inglaterra mediante lo que se ha llamado el concordato de Londres, prefiguración del de Worms. Creó jueces «itinerantes» e hizo que imperase la «ley real», por lo que se conquistó el apodo de «León de Justicia». Recordó a los señores la prohibición de emprender guerras privadas y construir castillos sin la autorización real y ejerció su derecho de recuperación sobre los feudos de los vasallos directos de la corona, los *tenants-in-chiefs*.

Pero en 1120 perdió a su único hijo legítimo, Guillermo Aetheling, en el naufragio de la *Blanca Nave*, y entonces hizo reconocer como heredera suya a su hija Matilde, la *empress* (porque era viuda del emperador Enrique V), que se había vuelto a casar con el conde de Anjou, Godofredo Plantagenet, llamado Godofredo el Hermoso. Pero a su muerte (1135) su sobrino Esteban de Blois se hizo coronar en Westminster y se inició una guerra civil que habría de durar cerca de veinte años.

Los barones y la Iglesia la aprovecharon para obtener concesiones tras concesiones de ambas partes, pero sobre todo del débil Esteban. La anarquía se había instaurado en Inglaterra

cuando Enrique Plantagenet, hijo de Matilde y Godofredo, sucedió a Esteban (1154).

En seguida se reafirmó como el sucesor de Enrique I y el restaurador de la monarquía inglesa. «De la mañana a la noche —escribe Pedro de Blois del soberano— se ocupa de los asuntos del reino. Salvo cuando monta a caballo o come, jamás se sienta... Mientras los otros reyes reposan en sus palacios, él puede sorprender y desconcertar a sus enemigos y lo inspecciona todo, dedicándose especialmente a juzgar a aquellos que ha instituido como jueces de otros. Cuando no tiene en su mano un arco o una espada, se halla en el Consejo o leyendo. Ninguno es más ingenioso ni más elocuente que él, y cuando puede librarse de sus preocupaciones le gusta discutir con los letrados. Es un gran constructor... Siente horror por la sangre vertida y considera que la paz es el bien más deseable para su pueblo. Para mantener el orden, asume inmensos trabajos, y por eso acumula y dispone de inmensas riquezas, porque prefiere obtenerlas mediante el dinero que mediante las armas...»

También él cura a los escrofulosos: «Debo reconocer que es santo asistir al señor rey porque es santo y ungido por el Señor, y no en vano ha recibido el sacramento de la unción real, cuya eficacia, si es ignorada o puesta en duda, será plenamente verificada por la desaparición de la peste inguinal (verosímilmente, la simple adenitis de la ingle) y por la cura de las escrófulas.»

Transformó a los *sheriffs,* que eran feudales procedentes del baronaje, en «funcionarios dóciles y controlados procedentes de la clase media», multiplicó los jueces reales itinerantes, desarrolló su cancillería y reforzó la cámara de cuentas que su tesorero, Ricardo Fils-Néel, al final de su reinado, describió en su *Diálogo de la Cámara de Cuentas.* Desarrolló los tribunales reales *(Bancum regis).* Legisló mediante las Audiencias: *Audiencia de Clarendon* (1166), ordenanza de policía contra los bandidos; *Audiencia del Ejército* (1181), que reconstituía el *fyrd; Audiencia del Bosque* (1184), que precisó los derechos exclusivos del rey sobre amplios territorios, definidos como reservas de caza, en los que estaban incluidos bosques, landas, pastizales e incluso terrenos de cultivo y aldeas, y la *Gran Audiencia* (1179), que limitó considerablemente los derechos de los barones. Aumentó los impuestos reales, sobre todo la escudería, que pesaba sobre los feudos militares, en lugar del servicio de hueste.

Sin embargo, se encontró con dificultades muy graves. En primer lugar chocó con la iglesia. Mediante la *Constitución de Clarendon* (1164) intentó contener las usurpaciones de la igle-

sia y el papado sobre los poderes reales. Pero se encontró con la encarnizada oposición del arzobispo de Canterbury, Tomás Becket, defensor fanático de los privilegios eclesiásticos. Becket, condenado por el tribunal real como traidor y perjuro, tuvo que exiliarse a Francia. Cuando regresó a Inglaterra fue asesinado por cuatro caballeros de la casa real, en la catedral de Canterbury, el 29 de diciembre de 1170. Enrique II, obligado en Avranches, en 1172, a someterse a una humillante penitencia, aún perdió más prestigio en este asunto cuando el papado y la iglesia organizaron en toda la cristiandad una propaganda desenfrenada en torno al culto de Becket, que fue proclamado mártir y canonizado.

Por otra parte, a pesar del rigor con que organizó el poder real en Inglaterra, dedicó una gran parte de su tiempo y de sus cuidados a asuntos extraingleses. Leía el latín, comprendía el provenzal y el italiano, hablaba francés y no sabía inglés. Quizá por ello vivió poco tiempo en Inglaterra.

Su matrimonio en 1152 con Leonor de Aquitania, esposa voluble, divorciada de Luis VII de Francia, le había colocado *al frente de un inmenso territorio en Francia: Aquitania*, los dominios angevinos y Normandía. Suegro del rey de Castilla y del rey de Sicilia, aliado del rey de Aragón, intentó adueñarse del condado de Toulouse y conseguir Saboya para uno de sus hijos. Los asuntos del continente, asuntos franceses, mediterráneos e imperiales, aún apasionaron más a este soberano infatigable, siempre por montes y valles, que los asuntos ingleses, en los que buscaba esencialmente los medios financieros, militares y políticos para sus empresas continentales.

Al final chocó con las ambiciones de sus hijos. En 1170, en lo más acuciante de su lucha con Tomás Becket, hizo coronar a su hijo Enrique el Joven, pero éste se apresuró inmediatamente a aliarse con la iglesia y con el papa y a rebelarse contra su padre. Como Enrique el Joven murió prematuramente, los otros tres hijos de Enrique II, sostenidos por su madre, Leonor, dirigieron contra su padre una poderosa revuelta señorial en 1173-1174.

A su muerte, en 1189, este príncipe, en apariencia bien poderoso y rico, dejaba un reino agotado por los gastos administrativos y militares que sólo vivía gracias a la recaudación de tributos extraordinarios. Las evaluaciones más serias permiten pensar que sus recursos eran inferiores a los que disponía a su muerte su rival capeto, cuyo dominio y cuya autoridad eran, sin embargo, mucho más modestos.

Este agotamiento aumentó durante el reinado de su sucesor, su segundo hijo, Ricardo Corazón de León (1189-1199). Indu-

dablemente éste prosiguió la obra paterna en Inglaterra e intentó aumentar los recursos que obtenía de los impuestos reales, creando un nuevo impuesto financiero (*charruage* o *hidage*). También es verdad que su reputación como caballero, opuesto al temperamento pacífico de su padre, le valió un gran prestigio en Inglaterra. Pero este príncipe, que no vivió casi nunca en Inglaterra, que destacó en la cruzada, que era en primer lugar aquitano, como buen hijo de Leonor, apasionado de la cultura occitana y trovador él mismo, caballero modelo, deslumbrado por el sueño mediterráneo y oriental, en realidad más que un rey inglés fue el paladín de la cristiandad. Después de haber escapado de los peligros de Tierra Santa y huido de las cárceles del duque de Austria, acabó muriendo en Poitou, en el transcurso de una de esas escapadas caballerescas a las que se entregaba por completo, bajo los muros del castillo de Chalis (1199).

Los reyes de la dinastía Plantagenet, profundamente comprometidos en los asuntos del continente, tampoco habían logrado reducir a los vecinos de Inglaterra, que continuaban a finales del siglo XII viviendo más bien al margen de la cristiandad. Enrique II ayudó al papa inglés Adriano IV, que desconfiaba bastante del clero irlandés y de sus tradiciones seculares de independencia, e intentó en vano conquistar Irlanda, que el papa le había atribuido. Tan ilusoria como ésta fue la soberanía que impuso a los galeses y a los escoceses. Los tres países, entre los cuales únicamente Escocia reconocía una cierta autoridad al monarca, continuaron durante un tiempo más o menos largo dominados por los clanes que, bien o mal, gobernaban a los grupos de rudos montañeses, guerreros intrépidos.

Incertidumbres nacionales al este: de Escandinavia a Croacia

Al este de la cristiandad, de Escandinavia a Croacia, parecen en cambio imponerse las incertidumbres nacionales. Los distintos territorios, incluso en el caso en que se reafirma su originalidad, pertenecen en la mayoría de los casos sucesivamente a conjuntos políticos diferentes. El poder real no sólo se impone con dificultad, sino que sufre, aquí y allá, en determinados momentos, retrocesos e incluso graves eclipses. Además, las relaciones con el imperio de la mayoría de los estados situados desde el Báltico al Adriático sufren fluctuaciones que acentúan la impresión de que esas regiones se hallan todavía más alejadas que el resto de la cristiandad de la estabilidad nacional.

En Escandinavia, la desmembración del imperio de Canuto

el Grande (muere en 1035) parece definitiva. Dinamarca es indudablemente el más avanzado de los tres reinos. Svend Estridson (1047-1074) establece su capital en Roskilde, acuña regularmente moneda, aumenta en su séquito la proporción de clérigos y funcionarios daneses (y no ingleses), y afloja los lazos de la iglesia danesa con el obispo Adalberto de Brema, con el que el soberano mantiene, sin embargo, buenas relaciones (ya que es el principal informador de Adán de Brema para su crónica del obispado de Hamburgo-Brema). Pero al conquistar Inglaterra Guillermo de Normandía se acaba el espejismo inglés: los proyectos de desembarco danés en Gran Bretaña en 1074 y en 1085 son las últimas tentativas, las últimas tentaciones. Pero al mismo tiempo son precisamente unos monjes ingleses, los de la iglesia de San Albano de Odense, los que hacen un servicio eminente a la monarquía danesa: el Viernes Santo de 1101 canonizan al rey Canuto «el santo», un déspota violento que había sido asesinado en su iglesia en 1086 por los campesinos amotinados. Un monje de Canterbury instalado en Odense, Aegelnoth, compone a comienzos del siglo XII la *Historia Sancti Canuti Regis* (Historia del Santo Rey Canuto), que fue la primera obra escrita en latín en el suelo danés. A comienzos del reinado de Niels (1104-1134), el obispo de Lund, Asser, llega a ser metropolitano: Dinamarca ha conquistado, con la independencia eclesiástica, una voz autorizada en la cristiandad. Pero es precisamente bajo el reinado de Niels cuando se produce un impuso señorial que hace retroceder a la autoridad real: caballería pesadamente armada que aparece en 1134 en el campo de batalla de Fotevik, desaparición de la guardia real, la *hirdh* y resurgimiento de los grandes señores que están provistos de nuevos poderes territoriales y nuevos títulos. Canuto Lavard, sobrino de Niels, es el primer duque danés. En 1131 Canuto es asesinado por su primo y rival Magnus y es el comienzo de una larga guerra civil en la que son asesinados varios miembros de la familia real. Los alemanes la aprovechan para tomar la iniciativa. El arzobispo de Lund pierde en 1133 su dignidad metropolitana en beneficio del arzobispo de Brema y el emperador Lotario II, bajo el pretexto del mal trato que los daneses habrían infringido a unos mercaderes alemanes, obliga a Magnus en 1134 a prestarle homenaje en Halberstadt. El reinado de Valdemar el Grande (1157-1182) parece restablecer e incluso reforzar el prestigio de Dinamarca y de la realeza. A partir de 1139 el obispo Eskil obtuvo del papa el restablecimiento de la diócesis metropolitana de Lund, y realizó de acuerdo con Valdemar la reforma de la iglesia danesa, en el sentido de la reforma de Gregorio VII. Des-

pués de un violento conflicto con el rey, que apoyaba a Federico Barbarroja y a Víctor IV contra Alejandro III, Eskil, que había tenido que exilarse en Claraval, se reconcilió con Valdemar e hizo que Alejandro III en 1169 canonizara a Canuto Lavard, padre de Valdemar. El soberano pudo explotar las ventajas que había obtenido de los vendos, tanto de acuerdo con Enrique el León y los alemanes, como contra ellos. En 1169 los daneses tomaron Riga y, entre 1170 y 1174, fundaron los monasterios cistercienses de Doberan, Dargun y Kolberg. Pero Valdemar se había visto obligado a dejar que aumentara el poder de las grandes familias y tuvo que aceptar que los arzobispos manejaran la política danesa, sobre todo desde que Absalón sucedió en 1178 a Eskil en la sede de Lund, conservando además el obispado de Roskilde. Los nobles, los escanios y los alemanes amenazaban la cohesión danesa cuando Valdemar el Grande murió en 1182 y fue enterrado en Ringsted con dos tabletas de plomo que proclamaban: «Vencedor de los eslavos..., libertador de la patria... ha vencido a las gentes de Riga..., reconstruyó el Danewerk y construyó el castillo de Sprog» en medio del Gran Baelt, asegurando el dominio danés sobre los estrechos.

Los progresos de la monarquía noruega son menos decisivos todavía, ya que ellos parten de más lejos. Haroldo el Severo, que fue muerto en una expedición a Inglaterra el mismo año de Hastings (1066), era todavía un vikingo. Después de él se implanta la tradición de la realeza compartida. Magnus Barfot («el de las piernas desnudas», porque lleva el *kilt* céltico tradicional) es muerto en Irlanda en 1103. Pero su hijo Sigurd Jorsalafan («el que ha ido a Jerusalén») encuentra la aventura como los otros señores y príncipes cristianos en la cruzada. Sin embargo, después de él, que muere en 1130, se inicia la guerra civil y el reparto del poder entre rivales como los partidarios de los tres reyes-niños que reinan a partir de 1139, acompañada de una violenta guerra social mantenida por los campesinos convertidos en bandidos y refugiados en los bosques y los *birkebbeiner*, «los hombres de las piernas de corteza de abedul». Sverre, un clérigo de las Färöer que se decía bastardo de uno de los reyes y que abandonó el sacerdocio en 1179, se coloca a su cabeza y triunfa en 1180. Pero choca con la jerarquía eclesiástica que, en el sínodo nacional de 1164, había intentado colocar a la monarquía bajo tutela. Sverre sólo consigue triunfar del episcopado y de sus partidarios unos meses antes de su muerte, en 1202. Fomentó los funcionarios reales: *sysselmaend, armaend, lagmaend* y confió a los autores de las sagas

reales un papel capital de apoyo a la ideología monárquica y nacional.

Suecia entra todavía más lentamente en la órbita de la cristiandad. Adán de Brema, a finales del siglo XI, la describe como un país rico y poblado, pero casi desconocido, en donde la poligamia continúa siendo la regla, y el templo de Upsala sigue siendo el centro de un culto pagano muy vivo. Las inscripciones rúnicas, muy abundantes, siguen encontrándose hasta mediados del siglo XII. Sin embargo, los lazos con el mundo musulmán a través de Rusia se debilitan con el avance turco, los progresos de los principados rusos y la penetración del cristianismo en Suecia. Poco después, en 1066, una viva reacción pagana arroja al rey Inge el Viejo. Dos dinastías alternan en el trono en el transcurso del siglo XII, mientras las grandes familias dominan el *thing*, la asamblea que tiene a los reyes bajo su tutela y que en las provincias, las *lagmän*, forman dinastías prácticamente independientes. En 1153 el legado pontificio Nicolás Breakspear, el futuro Adriano IV, plantea en el sínodo de Linköping las bases para una iglesia sueca próxima a las iglesias occidentales. En 1160 el rey Eric Jedvardsson es asesinado en la iglesia de Upsala, y en seguida es considerado como santo convirtiéndose en el símbolo de la independencia sueca, que encuentra una base eclesiástica con la elevación al rango de arzobispado, por Alejandro III, en 1164 de la sede de Upsala (cuyo primer titular, un monje cisterciense de Alvastra fue consagrado en Sens). Canuto, hijo de Eric (1173-1196), hace mejor papel de soberano, pero tiene que aceptar los comienzos de la colonización comercial de los alemanes y tiene que conceder mediante un tratado importantes privilegios a Enrique el León y a los habitantes de Lübeck.

Las dificultades de los príncipes eslavos católicos son todavía mayores porque se enfrentan con los pueblos paganos, con los alemanes y con sus propias rivalidades internas: conflictos entre polacos y checos, tendencias centrífugas favorecidas sobre todo por las grandes familias aristocráticas, algunos príncipes de la Iglesia y los particularismos regionales. El mismo título real sufrió largos eclipses.

Entre los vendos, los prusianos y los lituanos paganos, los alemanes y los rusos, la dinastía polaca de los piastas parece haber superado la debilidad de la época de Miecislao II, a la muerte de Casimiro I el Restaurador (1058). Boleslao II el Osado fue coronado rey en Gniezno por el arzobispo el día de Navidad de 1076, pero se enemistó con Gregorio VII, que le había sostenido hasta entonces contra Enrique IV. Excomulgado y depuesto por el papa, tuvo que huir a Hungría.

Boleslao III (1102-1138), apoyándose en la pequeña y media caballería y en los *ministeriales* (lo mismo que los staufen en Alemania) logró asegurar la independencia durante algún tiempo y la unidad de Polonia frente al emperador Enrique V, victoriosamente rechazado en 1109, frente a los checos y a la nobleza. Intentó mediante su testamento soslayar las querellas dinásticas y las tendencias particularistas repartiendo el reino entre los hijos del príncipe difunto, pero colocando a los menores bajo la autoridad moral del mayor. Este «seniorato» fue cada vez más ficticio y el estado polaco se fragmentó en un grupo de ducados prácticamente independientes: Gran Polonia, Silesia, Masovia y Cuyavia, ducado de Sandomir, Pequeña Polonia; Cracovia sólo poseía una preeminencia teórica. El empuje alemán se concretaba en Pomerania, donde Federico Barbarroja obligó a Boleslao el Rizado a prestarle homenaje, y el poder de los grandes señores laicos y eclesiásticos aumentaba sin cesar: en 1136 el arzobispo de Gniezno poseía ya más de 1.000 familias campesinas y alrededor de 5.000 siervos. A la muerte de Casimiro II (1194), que había agrupado durante un cierto tiempo a los ducados de Sandomir, Gran Polonia, Masovia y Cuyavia, la disgregación del estado polaco continuó acelerándose.

Entre los checos el fortalecimiento aparente de la dinastía de los premíslidas (Przemysl) sólo se realizó al precio de una integración cada vez más marcada de Bohemia en el imperio alemán y a costa de la separación política de Bohemia y Moravia. Enrique IV había reconocido a Ratislao II en 1085 el título de rey, y Federico Barbarroja había hecho lo mismo con Ladislao II en 1158. El duque o rey de Bohemia participaba en las dietas del imperio, tomaba parte en la elección del rey de Romanos y era, a partir del 1114, copero mayor imperial con título hereditario. A cambio, Bohemia y Moravia estaban prácticamente separadas desde 1182 y oficialmente a partir de 1197. Sin embargo, una historia nacional veía la luz en Bohemia con el «Heródoto checo», Cosme, deán de la catedral de Praga (1045-1125) y su crónica de Bohemia.

Los croatas, menos afortunados todavía, no conocieron más que una efímera independencia. En 1076 Demetrio Zvonimir logró desprenderse de la soberanía bizantina, pasando a depender del papado. El legado de Gregorio VII le coronó en Spalato, metrópoli eclesiástica del reino croata que iba a eclipsarse en seguida ante la nueva sede episcopal de Zagreb, fundada en 1094. El último rey nacional croata, Pedro, nació en 1097, y en 1102 el rey de Hungría Colomán fue coronado rey de Croacia y Dalmacia. Croacia, aunque seguía siendo ju-

rídicamente un reino autónomo, se vio unida durante ocho siglos a la corona de San Esteban.

El reino húngaro a mediados del siglo XI pasó por grandes dificultades: dos revueltas campesinas en 1046 y 1061, luchas dinásticas, y la ingerencia de los emperadores alemanes. La canonización de San Esteban en 1073 fue el signo de la renovación nacional. Geza I (1074-1077) y Ladislao I (1077-1095), como sostuvieron a Gregorio VII en la lucha de las investiduras y colocaron a Hungría bajo la soberanía de la Santa Sede, escaparon a las pretensiones alemanas. En el siglo XII, los reyes húngaros consiguieron llevar un juego sutil entre el imperio, el papado y Bizancio, que les permitió extender su influencia a Croacia, Transilvania e incluso Servia, pero las luchas dinásticas siguieron siendo muy vivas y el poder de los grandes se fortaleció a expensas de la monarquía.

Cuando el papa Inocencio III subió al trono de San Pedro en 1198, la unión de los cristianos, por la que había clamado un siglo antes su antecesor Urbano II en Clermont, parecía más lejana que nunca. Sin embargo, el nuevo pontífice, al que la muerte prematura del emperador Enrique V iba a dejar el campo libre, intentaría una vez más, la última, agrupar bajo la dirección del papado a la cristiandad dividida.

5. La expansión: repercusiones exteriores

Hasta los alrededores del año 1000 el Occidente cristiano había sido la presa de invasores que buscaban o conseguir un botín o simplemente un lugar para establecerse. Los normandos, los musulmanes y los húngaros sucedieron a las invasiones germánicas. Pero a finales del siglo XI las invasiones cambian de sentido. Les toca ahora a los occidentales marchar a buscar fortuna en las lindes y fuera de la cristiandad. Los progresos de la agricultura y la seguridad han multiplicado a los hombres, pero la cristiandad no se halla todavía preparada para absorber ese excedente demográfico: ni las tierras cultivadas ni las ciudades ofrecen aún posibilidades suficientes de trabajo y subsistencia. Pero entre los paganos y los infieles hay buenas tierras y ricas ciudades que se pueden poblar o conquistar. Cuando Urbano II en 1095 y San Bernardo en 1146 predicaron la cruzada, resaltaron el doble incentivo de los bienes materiales y los bienes espirituales que se podrían ganar. La Jerusalén celeste y la Jerusalén terrestre se mezclan en una imagen doble, cuyo espejismo atrae a caballeros y campesinos sedientos de tierras, tesoros y salvación. En todo caso, quizá lo que menos atrae para llevar a cabo esas aventuras sean las ganancias comerciales, en primer lugar porque la actividad comercial de los occidentales en esa época es todavía muy pequeña para suscitar motivaciones capaces de arrastrar a las masas y, en segundo lugar, porque los medios y los individuos implicados en el comercio buscan su beneficio mediante acuerdos provechosos con los colegas extranjeros: privilegios obtenidos de los bizantinos y de los musulmanes y explotación pacífica de los indígenas. La conquista y la repoblación por una parte y la penetración comercial por otra siguen los mismos caminos, pero no se confunden.

Un pueblo conquistador: Los normandos del mar del Norte en el Mediterráneo

Esta expansión cristiana a veces no es más que la continuación en un contexto más amplio de movimientos anteriores.

Esto sucede con la expansión normanda. Cesa casi por completo a partir de su foco escandinavo primitivo, pero brota de nuevo a partir de sus nuevas bases en Occidente: Norman-

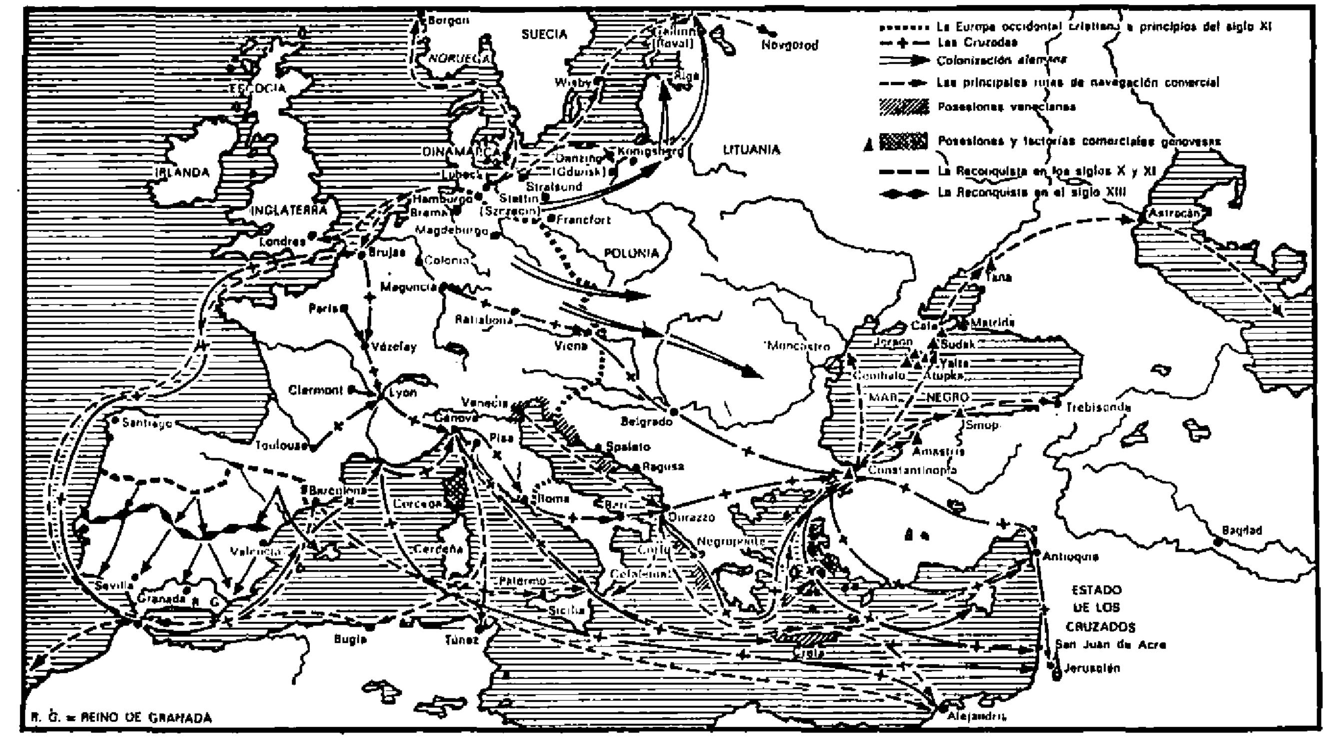


Fig. 3. La expansión occidental entre el siglo XI y el XIV.

día y las Dos Sicilias. Los descendientes de los vikingos son siempre, según las palabras de Otón de Freising a mediados del siglo XII: «la gente muy inquieta de los normandos».

A la muerte de Eduardo el Confesor (1066), Guillermo el Bastardo, duque de Normandía, desembarca en Inglaterra para reclamar la corona que el monarca anglosajón le había prometido y que el consejo de los señores anglosajones, el *witanagemot* había entregado al más poderoso de ellos, Haroldo, *earl* de Wessex. El 14 de octubre de 1066 Haroldo es derrotado y muerto en Hastings. El día de Navidad, Guillermo, que había alejado al arzobispo de Canterbury, Stigand, que siempre le había sido hostil, se hace coronar en Westminster por el arzobispo de York, Ealsdred. Una revuelta en la Northumbria fue reprimida despiadadamente y el rey de Escocia, Malcolm, que había apoyado a los rebeldes, tuvo que rendir homenaje a Guillermo en 1072. Una última rebelión anglosajona, en 1075, llevó a la desaparición de todos los *earls* anglosajones, que fueron reemplazados por normandos. En 1070 un sínodo, presionado por el Conquistador, había depuesto al arzobispo de Canterbury Stigand y le había sustituido por el abad de Saint-Etienne de Caen, Lanfranco, amigo y consejero de Guillermo. En 1086 el rey reunió en Salisbury a «todos los propietarios de tierras que contaban un poco en el país, fuera cual fuera el señor de que fueran hombres; y todos hicieron ante él acto de fidelidad y pasaron a ser hombres suyos, le prestaron juramento de fidelidad y le prometieron ayuda contra todo enemigo». Después hizo levantar un gran censo de los hombres, tierras y rentas de su reino: el Libro del día del Juicio Final, el *Domesday Book*.

La conquista de Inglaterra por Guillermo el Bastardo se había ido preparando por una importante emigración normanda que se había acrecentado hacia mediados del siglo XI y que era solamente un aspecto de la gran *diáspora* normanda que se había dirigido esencialmente hacia el sur, hacia el Mediterráneo. Se encontrarán normandos en los ejércitos de la reconquista y colonización que marchan a España y a la cruzada.

También se les ve establecerse en Italia meridional y en Sicilia y, desde allí, lanzarse al Mediterráneo central y oriental. La conquista de Italia meridional y de Sicilia, el reconocimiento que hace el papado del título ducal que se concede a Roberto Guiscardo (1059) y, más tarde, del título real a Roger II (1130) que reúne bajo su dominio a los territorios normandos de las Dos-Sicilias, desembocan en la creación de un reino, cuya originalidad ya ha sido señalada, pero del que es necesario evocar aquí su dinamismo y agresividad. Ya Roberto Guiscardo,

de 1081 a 1083 había ocupado el Epiro y la Iliria y había avanzado hasta Skoplje sobre el alto Vardar y hasta Larissa en Tesalia. Fue precisa la ayuda de los venecianos para que los bizantinos impidieran a los normandos controlar el Adriático, pero los normandos no habían renunciado. En 1147 se apoderaron de Corfú, realizaron razzias de piratería en el Epiro y en el Peloponeso, saquearon Tebas y Corinto y en 1149 sus navíos llegaron hasta Constantinopla. La respuesta del emperador Manuel Comneno fue vigorosa: vuelve a conquistar Corfú y marcha a saquear Apulia. El Adriático ya no será normando, pero tampoco será bizantino, sino veneciano. Los normandos desempeñarán un papel esencial en la animosidad creciente que a lo largo del siglo XII lanza a los latinos y a los bizantinos unos contra otros y que terminará en la cuarta cruzada con la toma de Constantinopla por los occidentales en 1204. Después de la muerte de Manuel Comneno (1080), Guillermo II había iniciado de nuevo una acción defensiva contra el imperio bizantino y se sabe que el emperador Enrique VI, sucesor de los normandos en Sicilia, se preparaba en 1197 para comenzar la conquista del mundo mediante la toma de Constantinopla.

Pero al mismo tiempo los normandos habían llevado una política de conquista, y de expansión en África del Norte, destinada también, en este caso contra los musulmanes, a asegurarles el dominio en el Mediterráneo central y oriental. En 1118 Roger II se asienta en Túnez. Pero los éxitos normandos son frágiles y las ocupaciones de corta duración: la isla de Djerba, más tarde Trípoli (1146), Gabes (1147), Mahdya, Sus, Sfax (1148) y Bône (1154), no quedan durante mucho tiempo en manos de los normandos. La conquista de Malta, realizada en 1091, fue más duradera. Pero los intentos realizados por Guillermo II para apoderarse de las bocas del Nilo, en tres ocasiones, 1174, 1175 y 1177, son infructuosos.

A esta intensa actividad de los normandos en el Mediterráneo hay que añadir la gran participación que tuvieron en las cruzadas. Bohemundo, hijo de Roberto Guiscardo, tomó Antioquía en 1098 y fundó allí un principado normando que heredó su sobrino Tancredo.

La expansión germánica hacia el este

En otro horizonte de la Cristiandad, al este, la expansión germánica continúa también una tradición más antigua. Sin remontarnos hasta los carolingios, basta con recordar el esfuerzo,

inaugurado a comienzos del siglo x por Enrique I el Pajarero, para hacer retroceder hacia el este a los eslavos que habían avanzado al otro lado del Elba y del Saale. No hay que olvidar además que la expansión «germánica» engloba a poblaciones establecidas al noroeste del imperio o en sus fronteras (holandeses, flamencos, lotaringios o de la Lorena, franceses) que pertenecían a esa zona en la que el crecimiento demográfico parece haberse manifestado pronto y con fuerza. La famosa «carta» del obispo Federico de Hamburgo en 1106 es concedida a unos holandeses: «este contrato, que gentes de este lado del Rhin, llamados holandeses, han establecido con nos», declara el obispo, «queremos que sea conocido por todos; pues esos hombres vinieron ante nuestra majestad pidiendo con insistencia la concesión de una tierra situada en nuestro obispado, hasta el momento sin cultivar y pantanosa e inútil para los habitantes del país, para cultivarla».

El avance germánico hacia el este es multiforme: se trata de revalorización pacífica de terrenos no cultivados, del establecimiento de mercaderes y colonos mediante la obtención de privilegios, o bien de acciones violentas de conquista, que se recubren a veces con pretextos religiosos. Las órdenes monásticas tuvieron en ello una parte preponderante.

De este modo, en la marca austríaca, convertida en ducado en 1156 en provecho de los babemberg, los monasterios de Melk (1089), Klosterneuburgo (1114) y las abadías cistercienses de Heiligenkreuz (1135) y Zwettl (1137) son centros de cultivo y focos religiosos e intelectuales. Entre el Elba y el Saale las principales iniciativas proceden de los margraves de Meissen y especialmente del margrave Conrado de la casa de Wettin (1126), que añade a sus tierras la marca de Lusacia, que junto con la marca de Meissen forma el Ostmark.

A mediados del siglo XII, los dos príncipes alemanes que realizan progresos más espectaculares en la expansión germánica hacia el este son Alberto el Oso y Enrique el León. Ambos chocan con los mismos enemigos: la población eslava de los vendos. Los alemanes emprenden una lucha de exterminio contra los vendos y, sin preocuparse de la evangelización que se llevaba a cabo en aquellas regiones, obtienen del papado un consentimiento que les permite disfrazar sus campañas como «cruzadas». La cruzada de 1147, que responde a una sublevación general de los vendos, termina en un lamentable fracaso. Pero Alberto el Oso logra que el príncipe Pribislao le ceda en 1150 el Brandeburgo y lo convierte en una marca. Mientras, el príncipe de Sajonia Enrique el León sometió por primera vez a los abodritas en 1147 y, más tarde, definitiva-

mente entre 1160 y 1164. Fundó los obispados de Oldemburgo, Mecklemburgo y Ratzeburgo.

Al final de su *Crónica de los Eslavos* en 1171, Helmold podía escribir que todo el territorio entre el Elba y el mar, desde el Eider hasta Schwerin, se había convertido en una «colonia de los sajones».

Pero estas guerras y estas atrocidades no impidieron, sin embargo, ni la actividad espiritual ni la actividad económica. Uno de los personajes más relacionados con la evangelización de los vendos y con la cruzada de 1147, el premonstratense Anselmo, obispo de Havelberg, esboza en sus *Dialoghi* (1145) una teoría de la evolución histórica y religiosa que justifica la creación de nuevas órdenes y la aparición de nuevas formas de acción religiosa que responden a necesidades también nuevas.

La valorización del suelo y el desarrollo de los mercados que prolongan, y en muchos casos sustituyen, a los mercados eslavos preexistentes, se ven favorecidos por la difusión de ciertos privilegios jurídicos, entre los cuales tienen especial éxito los concedidos a la ciudad de Magdeburgo (lo que pronto será llamado el «derecho de Magdeburgo). Alberto el Oso, por ejemplo, los concede antes de 1170 a Stendal.

Por último, el ejemplo célebre de Lübeck muestra cómo la expansión del gran comercio se integra en el auge germánico del siglo XI en el este. Volveremos a tratar de ello.

La recuperación de las tierras perdidas: la reconquista ibérica

En la segunda mitad del siglo XI y en el siglo XII se produce otro movimiento de expansión de la cristiandad que, aunque se remonte a varios siglos atrás, no por ello deja de adquirir un carácter nuevo debido a la intensificación y a la transformación de su sentido. Es la reconquista española.

Hasta el siglo XI los pequeños estados cristianos del norte de España y los soberanos y señores carolingios del otro lado de los Pirineos habían progresado muy lentamente en su avance hacia el sur, al tiempo que iniciaban más lejos razzias hacia el norte que pronto eran replegadas. Pero incluso parecía que las expediciones victoriosas de al-Manṣur (Almanzor) hacia el año mil habían detenido estos progresos.

A pesar de que el fin del califato de Córdoba en 1031 y la anarquía que reina en los pequeños reinos musulmanes de *taifas* proporcionan una buena ocasión para la reconquista cristiana, no son, evidentemente, su causa. Los reinos españoles cristianos se benefician del despliegue general de la cristiandad

y sobre todo, además de su propio dinamismo, del apoyo masivo que les aportan los inmigrantes del otro lado de los Pirineos. Al lado de la caballería normanda, francesa, borgoñona y gascona que viene a engrosar las filas españolas, hubo una intervención que desempeñó un papel particularmente importante, la de los cluniacenses. Contribuyeron poderosamente a la renovación monástica fundando una serie de monasterios, como los de San Juan de la Peña en 1025 y Sahagún en 1079, colocando a sus monjes en las sedes episcopales (Bernardo de Lédirac, abad de Sahagún, más tarde arzobispo de Toledo (1086-1112), Gerardo de Moissac, arzobispo de Braga, Bernardo de Agen, obispo de Sigüenza y arzobispo de Compostela) y haciendo que sus propios abades realizasen viajes de inspección (San Hugo en 1090 y Pedro el Venerable cincuenta años después). Favorecieron además la peregrinación a Santiago de Compostela. Y sobre todo transformaron la reconquista en una guerra de religión: en cruzada. En 1063 Alejandro II concede la indulgencia a los que vayan a España a combatir a los infieles.

La expedición de 1064, dirigida por el duque de Aquitania y de Gascuña Guido-Godofredo y por un aventurero normando, llegado de Italia del sur, Guillermo de Montreuil, tomó a los musulmanes Barbastro, donde se hizo un rico botín.

La reconquista cristiana de España, que iba a durar todavía cuatro siglos, no fue un progreso continuo. Conoció aceleraciones y detenciones, victorias y derrotas. En muchos casos se hizo en la confusión. Uno de sus héroes más célebres, Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, muerto en 1099, sirvió y combatió alternativamente a príncipes cristianos y musulmanes. Pero el resultado fue que comenzó a hacer retroceder a los musulmanes de forma decisiva.

El 6 de mayo de 1085, Alfonso VI de Castilla entra en Toledo y ocupa toda la región situada entre el Duero y el Tajo. Pero al año siguiente, el berebere Yusuf ibn Tashufin desembarca en Algeciras, procedente de Marruecos, y derrota a Alfonso VI en Zalaca. La dinastía de los almorávides recobra el sur de España y prohíbe a los castellanos pasar el Tajo, cosa que sólo quebrantan con efímeras razzias.

Pero sin embargo, franceses y españoles vuelven a tomar a los musulmanes en 1093 el norte de Portugal, hasta el Tajo, con Santarem, Cintra y Lisboa. Y luego, en 1111, los almorávides reconquistan Santarem y después Lisboa. Hay que esperar a 1147 para que el conde Alfonso Enriquez tome de nuevo Santarem y Lisboa y después franquee el Tajo y se apodera de Beja (1162) y Evora (1165). Alejandro III le reconoce

en 1179 el título real y su hijo Sancho I se apodera del Algarve en 1189.

Al este, Ramón Berenguer III, conde de Barcelona, se había apoderado de Tarragona, pero no pudo conservar las Baleares.

Los aragoneses no permanecían inactivos. Alfonso I el Batallador tomó Tudela en 1114 y Zaragoza en 1118, donde establece la capital. En 1125-1126, en una gran expedición de razzia («algarada»), alcanza al mar por el sur de Granada y luego se repliega.

La anarquía había afectado de nuevo al reino de los almorávides. Alfonso VII de Castilla la aprovecha para hacerse prestar homenaje por el señor musulmán de Córdoba en 1146. Pero una nueva dinastía de bereberes fanáticos, originaria de Tremecén, conquistaba a su vez el Maghreb occidental y después la España musulmana, obligando a los últimos almorávides a retirarse a las Baleares, y volvió a quitar Córdoba a Alfonso VII.

En julio de 1195 el califa almohade al-Manṣur Yakub ben Yusuf aplastó al rey de Castilla Alfonso VIII en Alarcos, en el valle del Guadiana. En abril de 1196 murió Alfonso II de Aragón y le sucedió su hijo menor Pedro II. La reconquista cristiana se había detenido momentáneamente.

La guerra santa que había prendido desde 1050 en España, iba a encontrar su objetivo sobre todo en Oriente. La cruzada por excelencia iba a dirigirse hacia la suprema atracción para los cristianos: Jerusalén.

Del peregrinaje a la cruzada

También la cruzada se inserta en una larga tradición, la del peregrinaje. En los alrededores del año mil, el peregrinaje a Tierra Santa había experimentado un aumento de fervor. Pero al mismo tiempo se desarrolla el complejo de rumores y la mentalidad de donde saldría la cruzada. En Occidente se cuenta que los musulmanes redoblaban su crueldad con los monumentos y los peregrinos cristianos y que los judíos renovaban su traición con respecto al cristianismo, pero se conserva también la esperanza de convertir a los infieles que en aquel momento eran considerados *paganos*. Rodolfo el Lampiño, a comienzos del siglo XI, es un buen testimonio de esta efervescencia mental y peregrinante: «El año siguiente al año 1000, la iglesia de Jerusalén, donde se hallaba el sepulcro del Salvador, fue destruida de arriba abajo por orden del príncipe de

Babilonia... Como ese ilustre monumento de la gloria del Señor atraía a Jerusalén a una muchedumbre de visitantes del mundo entero, el diablo lleno de odio volvió a comenzar, con ayuda de sus habituales aliados los judíos, a verter sobre los adeptos de la verdadera fe el veneno de su infamia. Había en Orleans, ciudad real de la Galia, una colonia considerable de hombres de esta raza, que se monstraban más orgullosos, más nocivos y más insolentes que sus otros congéneres. Con un detestable fin, corrompieron por dinero a un vagabundo que llevaba el hábito de peregrino, un tal Roberto, siervo fugitivo del convento de Santa María de Moutier. Le enviaron con mil precauciones al príncipe de Babilonia, llevando una carta escrita en caracteres hebreos, que metieron en su bastón bajo un pequeño rodillo de hierro para que no pudieran quitársela. El hombre se puso en camino y llevó al príncipe aquella carta llena de mentiras e infamias, en la que se le decía que si no se decidía a destruir la venerable casa de los cristianos debería esperar que en poco tiempo éstos ocuparan su reino y le despojaran de todas sus dignidades. Ante esta lectura, el príncipe, arrebatado por el furor, envió en seguida a Jerusalén una expedición encargada de destruir el santuario... La clemencia divina hizo que la madre del mismo príncipe, es decir la *amirat* de Babilonia, mujer muy cristiana llamada María, comenzó a hacer reconstruir en hermosas piedras el santuario de Cristo, destruido por su hijo. Se dice además, que su marido, el padre del príncipe, similar a otro Nicodemo, había sido secretamente cristiano. Entonces, una increíble multitud de gentes del mundo entero acudió a Jerusalén llevando numerosas ofrendas destinadas a la restauración de la casa de Dios.» Y aún más: «Al mismo tiempo, una muchedumbre innumerable se puso en marcha desde el mundo entero hacia el sepulcro del Salvador en Jerusalén; nadie antes habría podido predecir una tal afluencia. En primer lugar fueron las gentes del pueblo, después las de la clase media y por último los más grandes: reyes, condes, marqueses, prelados; al final pudo verse lo que jamás había sucedido: mujeres de la alta nobleza se pusieron en camino junto a las gentes más miserables. Muchos deseaban morir antes que regresar a su país...»

En 1078 los turcos, dueños de Bagdad y protectores del califa desde 1055 conquistaron Siria y se apoderaron de Jerusalén. Los cronistas cristianos del siglo XII alegarían el fanatismo de los turcos, que había puesto dificultades al peregrinaje cristiano, como la causa esencial de la cruzada. Esta fábula ni siquiera corresponde a la realidad oriental, porque los turcos no pusieron trabas al peregrinaje, ni tampoco a la

occidental, porque el pretexto turco no parece que fuera invocado a finales del siglo XI.

Lo que desencadenó la cruzada fue una iniciativa del papado. Ya en España había favorecido la transformación de la reconquista en guerra santa. La expedición a Jerusalén ocupa un puesto en el contexto de la reforma gregoriana. En primer lugar, en un punto concreto: en su lucha contra Enrique IV, Gregorio VII y después Urbano II buscaron el apoyo de los emperadores bizantinos. Estos estaban interesados en un apoyo que habría moderado a los normandos y les habría ayudado a contener a los pechenegos, al norte, y a los turcos selyúcidas en Anatolia. La iniciativa de Urbano II de organizar una expedición de desviación hacia Tierra Santa no correspondía en definitiva a los deseos del *basileus* Alejo Comneno, y las dificultades entre griegos y latinos se agravaron desde la primera cruzada.

Esta cruzada parece que fue decidida en Puy, en 1095, entre Urbano II y el obispo del lugar, Aimar de Monteil, que había hecho el peregrinaje a Tierra Santa en 1087 y pertenecía a una gran familia de la nobleza meridional estrechamente unida a la de los condes de Toulouse, a los que el papa, bajo la sugerencia del obispo de Puy, decidió confiar la dirección de una pequeña expedición basada en el modelo de aquellas que habían operado en España en 1064, 1073 y 1088. El papa anunció esta expedición en Clermont, en noviembre de 1095, en términos y con un éxito que nosotros ignoramos, porque los relatos del siglo XII que nos narran el acontecimiento han inventado indudablemente el discurso que es atribuido al papa y el entusiasmo que habría desencadenado en aquel lugar. Es probable que Urbano II, a pesar del carácter limitado de la empresa que recomendaba, soñara con las ventajas que el papado podría extraer de ello en su lucha contra el imperio. De este modo aparecía aquél como la guía de la cristiandad, y proporcionaba a la turbulenta caballería cristiana un exutorio que ayudaría quizá para establecer en Occidente esa «paz» cuyo portavoz era la iglesia. Más tarde, en la segunda cruzada, en 1146, todavía San Bernardo señalará (en un contexto penitencialista, porque en aquel momento la cruzada ha pasado a ser la *penitencia* cristiana por excelencia) el beneficio expiatorio que la cruzada puede aportar a la cristiandad. San Bernardo, en su carta al arzobispo de Colonia y al obispo de Spira, exalta la cruzada como «una invención exquisita» del Señor mediante la cual «admite a su servicio a homicidas, raptores, adúlteros, perjuros y a tantos otros criminales y les ofrece con este medio una ocasión para salvarse».

Lo que es verdad es que el papa quedó sorprendido por el efecto de su predicación. Caía, efectivamente, en un medio preparado para la ideología de la guerra santa y que además encontraba en ello, al mismo tiempo que una seguridad de salvación, una forma de escapar a las angustias materiales y a las dificultades. Las regiones en donde el crecimiento demográfico, las grandes hambres y la epidemia del mal de los ardientes se habían manifestado con más violencia en la segunda mitad del siglo XI, proporcionaron el grueso de las tropas de la primera cruzada: Renania, Lotaringia, Flandes, isla de Francia, Languedoc, Provenza e Italia meridional.

Lo que también es seguro es que los motivos comerciales desempeñaron poco papel en el desencadenamiento de la cruzada. Las principales ciudades mercantiles de Italia entraron contra su gusto en el movimiento. Sólo lo hicieron cuando ya parecía irresistible y de tal amplitud que sus intereses les obligaban a obtener del proyecto los mayores beneficios posibles. Los genoveses fueron los primeros que se decidieron ante la convocatoria de los obispos de Grenoble y Orange y doce galeras genovesas llegaron a Alexandretta en noviembre de 1097. A instigación del papa, que nombró al arzobispo de Pisa, Daimberto, legado pontificio, los pisanos enviaron también una flota de socorro (120 navíos), pero sólo en septiembre de 1099, después de la conquista. Por último, Venecia, aunque lo hizo con doscientos navíos, no acudió en ayuda de la victoria hasta el verano de 1100.

La primera cruzada

La primera cruzada incluye varias expediciones distintas. Una cruzada popular compuesta de campesinos y pobres sin organización militar se puso en marcha primero; un verdadero tropel que se desplegó en dos oleadas (una de ellas, que agrupaba sobre todo a alemanes bajo la dirección de Gualterio sin Haber, y la otra formada especialmente por franceses, dirigida por un agitador religioso, Pedro el Ermitaño) sobre el imperio bizantino haciendo a su paso víctimas de sus saqueos y matanzas a los judíos. Pasaron a Asia Menor y allí fueron deportados como esclavos o muertos por los turcos en noviembre de 1096.

La cruzada lotaringia, reclutada especialmente en los países valones y dirigida por Godofredo de Bouillon (en las Ardenas), la cruzada italiana, dirigida por Bohemundo, hijo de Roberto Guiscardo y su sobrino Tancredo, que estaba compuesta

especialmente por normandos, la cruzada del Languedoc, cuyo jefe era Raimundo de Toulouse, designado por el papa, que intentaba hacerse reconocer como jefe por todos los cruzados, y, por último, la cruzada francesa, dirigida por el duque de Normandía, Roberto Courteheuse y su cuñado Esteban de Blois, se encontraron en el imperio bizantino y, después de tener serias dificultades con Alejo Comneno, vencieron a los turcos en Dorilea el 1 de julio de 1097, poniendo una parte de Anatolia bajo la dominación bizantina y abriéndose el camino hacia el interior. Pero Balduino de Boulogne, despreciando la soberanía bizantina, se creó un principado de Edesa a finales de 1097 y Bohemundo se creó otro en Antioquía en junio de 1908. Por fin fue tomada Jerusalén el 15 de julio de 1099. El cronista anónimo de la primera cruzada escribe: «Nuestros peregrinos, entrados en la ciudad, perseguían y mataban a los sarracenos hasta el templo de Salomón, en donde ellos se habían agrupado y desde donde enfrentaron a los nuestros el combate más fiero durante toda la jornada, hasta el punto de que el templo entero brillaba con su sangre. Al final, después de haber hundido a los paganos, los nuestros se apoderaron en el templo de un gran número de mujeres y niños y mataron o dejaron con vida a los que les placía. En la parte superior del templo de Salomón se había refugiado un numeroso grupo de paganos de ambos sexos, a los que Tancredo y Gastón de Béarn les habían entregado sus estandartes (como salvaguarda). Los cruzados se extendieron en seguida por toda la ciudad, apoderándose del oro, la plata, los caballos, los mulos, y saqueando las casas que rebosaban de riquezas. Después, completamente dichosos y llorando de alegría, fueron a adorar el sepulcro de nuestro salvador Jesús y pagaron su deuda con él. A la mañana siguiente los nuestros escalaron el tejado del templo y atacaron a los sarracenos, hombres y mujeres, y sacando sus espadas los decapitaron. Algunos se arrojaron desde lo alto del templo. Ante este espectáculo Tancredo se colmó de indignación». Urbano II moría algunos días después de haberse enterado de la noticia. Los barones colocaron en la jefatura del nuevo estado al mediocre Godofredo de Bouillon que sólo aceptó el título de defensor y chocó con la ambición del legado Daimberto de Pisa, que había tomado el título de patriarca e intentaba instaurar una dominación clerical en Jerusalén, Godofredo murió en julio de 1100 y Balduino de Edesa, que le sucedió, obligó a Daimberto a consagrarle como rey de Jerusalén en la Navidad de 1100. Palestina se convertía así en un reino militar y laico, cuyo rey hizo que fuera reconocida su soberanía por Bohemundo, y después por su sucesor

Tancredo, príncipe de Antioquía, y por Raimundo de Saint-Gilles, el conde de Toulouse, que había terminado por crearse un principado en torno a Trípoli, en el Líbano.

Balduino I aseguró y consolidó la dominación militar de los latinos en Palestina y a su muerte, en 1118, la debilidad de las reacciones musulmanas, ya fueran de los turcos o de los fatimíes de Egipto, podían dejar pensar que la instalación de los latinos, a pesar de su debilidad militar, era sólida.

Segunda y tercera cruzada

Pero todo iba a cambiar con el progreso del turcomán Imadeddin Zenquis, *atabeg* de Mossul en 1128, que devolvió a los musulmanes el espíritu del *djihad,* de la guerra santa. De 1135 a 1137 conquista a los cristianos la parte oriental de los principados de Antioquía y Trípoli, es detenido por un momento ante la alianza de los latinos con los musulmanes de Damasco, pero toma Edesa el 25 de diciembre de 1144.

La noticia de la toma de Edesa despertó en una parte de la caballería occidental una emoción que intentó aprovechar el rey de Francia Luis VII, que era muy piadoso e intentaba hacer penitencia por una serie de faltas que le pesaban. A pesar de la oposición del abad de Saint-Denis, Sigerio, y de las reticencias de San Bernardo, consiguió convencer al papa Eugenio III y, ante la petición de éste, San Bernardo comenzó a predicar la cruzada con ardor. Consiguió por último la adhesión del emperador Conrado III en diciembre de 1146.

La segunda cruzada parecía que tenía un buen comienzo. Era dirigida por dos soberanos, los dos más poderosos de Occidente, y además, como estaban instruidos por la experiencia de la primera cruzada, ambos príncipes organizaron la expedición de forma muy estricta. Pero las relaciones se envenenaron rápidamente entre franceses y alemanes, y sobre todo entre cruzados y bizantinos. Conrado III y después Luis VII perdieron las cuatro quintas partes de sus efectivos militares intentando atravesar Anatolia, en donde fueron diezmados por los turcos, la carestía y la enfermedad. Por último, después de desembarcar con el resto de sus tropas cerca de Antioquía, los dos soberanos se estrellaron lamentablemente ante Damasco. Conrado y los alemanes reembarcaron el 8 de septiembre de 1148. Luis VII, muy afectado por los excesos de sus desgracias conyugales que iban a conducirle al divorcio de su mujer, la reina Leonor, que se había puesto en evidencia públicamente con su joven tío Raimundo de Poitiers, príncipe de

Antioquía, abandonó también Jerusalén en la primavera de 1149. La decepción en Occidente fue muy grande.

Nur-ed-din (Noradino), sucesor de Zenquis, conquistó entonces de 1149 a 1151 una parte del principado de Antioquía y todo el condado de Edesa. Formó un gran estado militar centrado en la Siria interior (Alepo-Damasco) que se extendía desde Mossul hasta Egipto, frente al cual la pequeña Siria franca parecía una presa fácil.

Sin embargo, el peligro llegó desde Egipto, a pesar de la serie de expediciones preventivas victoriosas llevadas a cabo por el rey latino Amalrico I, desde 1162 a 1169. En 1171, el visir turco Salah-ed-din (Saladino) suprimió la dinastía fatimita de Egipto, restableció la ortodoxia sunnita y se apoderó del estado zengida, tomando Damasco en 1174 y Alepo en 1183. Aprovechándose del conflicto entre Guido de Lusignan, rey usurpador de Jerusalén sostenido por los barones de Occidente y el alto clero, y el regente Raimundo de Trípoli, apoyado por los barones *«pieds-noirs»* o «naturales» *(poulains),* Saladino (Salah-ed-din) destruyó al ejército franco en Hattin, hizo prisionero a Guido de Lusignan y tomó Jerusalén el 2 de octubre de 1187. Los latinos sólo conservaban tres cabezas de puente en Palestina, en torno a Antioquía, en Trípoli y en Tiro.

Las peticiones de ayuda, enviadas por los francos a Occidente, suscitaron tal emoción y entusiasmo entre numerosos prelados y caballeros que obligó a que acudieran a la cruzada los principales soberanos, que sin embargo se hallaban ocupados en combatir entre sí. No sólo acudió el emperador Barbarroja, que partió en la primavera de 1189 y se ahogó el 10 de junio en Cilicia ocasionando la desbandada completa de la cruzada alemana, sino que además se unieron el rey de Francia Felipe Augusto y el de Inglaterra Ricardo Corazón de León que, tras mil tergiversaciones, se pusieron de acuerdo para partir en julio de 1190. Felipe Augusto, que llegó el primero por mar, acudió en auxilio de los francos, que sitiaban San Juan de Acre, y ayudado por las tropas venecianas y genovesas, la tomó el 12 de julio de 1191. Pero el 2 de agosto el rey de Francia se retiró, atento sobre todo a sus asuntos franceses. Ricardo Corazón de León, que había conquistado Chipre al pasar, tuvo aún algunos éxitos espectaculares que le convirtieron en el ídolo de la caballería occidental y en el terror de los sarracenos, que al mismo tiempo le detestaban por las matanzas que ordenaba. Pero nervioso, disgustado por las rivalidades entre franceses e ingleses, occidentales y naturales, inquieto por lo que sucedía en sus estados occidentales, se embarcó tam-

bién en enero de 1192 para regresar, cuando ya había llegado a unos 20 kilómetros de Jerusalén.

El nuevo reino franco, que además de los dos centros de Antioquía y Trípoli al norte, era sobre todo el reino de Acre, se hallaba en manos de los naturales (los barones occidentales se preocupaban esencialmente de crearse feudos en Chipre) y ofrecía una fisonomía muy distinta del reino latino de Jerusalén en el siglo XII. Estado marítimo, cuya parte esencial estaba formada por tanto por su fachada litoral, dependía ante todo de la ayuda en hombres y provisiones que podía recibir de un Occidente cada vez más olvidado de sus lejanos horizontes dadas sus preocupaciones de expansión interior.

Balance de las cruzadas

Las cruzadas no terminan en 1192, pero el impulso se ha agotado. Ya la tercera cruzada no había sido conducida por la misma «oleada de fondo» que había motivado las dos primeras. Por tanto, es justo hacer aquí su balance.

Este balance es francamente negativo.

De los tres fines, confesados o inconscientes, que se habían fijado los promotores de la cruzada y los cruzados, ninguno se había alcanzado.

El primero y esencial era la conquista de los Santos Lugares, de Jerusalén. Esta conquista duró menos de un siglo. Reavivó además pasiones religiosas que durante algún tiempo pusieron en entredicho la verdadera tradición cristiana en Tierra Santa, la tradición del peregrinaje. Frente a la conquista latina, los turcos volvieron a fomentar e inculcar el fanatismo musulmán del *djihad*, de la guerra santa. Pero todavía hay más. La cruzada desarrolló en Occidente a lo largo de todas las rutas seguidas por los cruzados un antisemitismo virulento y genocida que contribuyó a poner fin a la tolerancia que por lo general la cristiandad había mostrado hasta entonces con respecto a los judíos. Y además los latinos descubrieron con sorpresa y escándalo la importancia de las comunidades cristianas no romanas de Siria y Palestina. Las comunidades cristianas griegas, armenias o sirias fueron perseguidas en seguida por los latinos, empezando por Bohemundo de Antioquía; no se sintieron animadas a unir sus esfuerzos a los de los latinos para resistir a las reconquistas musulmanas y mantuvieron rencores duraderos hacia los católicos.

El segundo fin, que era acudir en ayuda de los bizantinos, sólo se logró indirectamente. Porque cada una de las tres pri-

meras cruzadas aumentó la hostilidad entre griegos y latinos hasta el punto de preparar la cuarta cruzada, que iba a concluir con la toma sangrienta de Constantinopla por los occidentales.

El tercero era unir a la cristiandad contra los infieles y purgarla de sus pecados y sus pecadores mediante la gran penitencia del «paso de ultramar», pero dada la promiscuidad de las expediciones comunes, las rivalidades no hicieron más que agriarse. Rivalidades personales entre los jefes de la cruzada, rivalidades nacionales entre alemanes y franceses e ingleses y franceses, rivalidades sociales entre clérigos y laicos al eliminar del poder al clero en un estado que había sido creado sin embargo ante la apelación de la iglesia y con el fin de restaurar una Jerusalén cristiana; entre caballeros y pobres: éstos lanzados a la matanza y descartados del botín, inspiraban a los barones una exasperación que luego trasladaban a Occidente, mientras que los desgraciados que podían escapar de Tierra Santa volvían con un odio acrecentado hacia los poderosos y los ricos. Por último, rivalidades entre los cruzados occidentales recién venidos y los latinos orientalizados, los «*poulains*». Cuando Saladino se encontraba a las puertas de Jerusalén, los partidarios occidentales de Guido de Lusignan parten en son de guerra contra los barones locales al grito de «a pesar de los *poulains*, tendremos un rey *poitevin*».

Junto a las ilusiones de los cruzados, hay que situar las ilusiones de los historiadores occidentales modernos. Una mayoría de ellos piensa que las cruzadas tuvieron una influencia considerable, y en general benéfica, sobre el desarrollo occidental, en el terreno cultural y en el terreno económico.

Primera ilusión: la ilusión cultural. Es indudable que las relaciones entre cristianos y musulmanes en Tierra Santa llevaron en muchos casos a una aclimatación, a una aculturación que hizo maravillarse a unos y fue la sorpresa escandalizada de otros.

Foucher de Chartres, a comienzos del siglo XII, exagera probablemente cuando alaba el éxito de los cruzados establecidos en Tierra Santa, pero ese ditirambo debe expresar una parte de verdad: «Consideremos y reflexionemos en nuestro interior hasta qué punto Dios en nuestro tiempo ha transformado Occidente en Oriente: nosotros, que habíamos sido occidentales, nos hemos transformado en orientales; el que era romano o franco se ha convertido aquí en galileo o habitante de Palestina; el que habitaba en Reims o Chartres se ve como ciudadano de Tiro o de Antioquía. Hemos olvidado ya los lugares en que nacimos. Ya son desconocidos para muchos de nosotros

o por lo menos no se oye hablar de ellos. Algunos de nosotros poseen ya en este país casas y servidores que les pertenecen como un derecho hereditario; otro se ha casado con una mujer que no es su compatriota, con una siria o una armenia o incluso con una sarracena que ha recibido la gracia del bautismo; otro tiene con él a su yerno, a su nuera, a su suegro o nieto. Aquél se halla rodeado por sus sobrinos o incluso por sus sobrinos segundos, uno cultiva viñas, el otro los campos; hablan diversas lenguas pero ya han conseguido entenderse entre todos. Los idiomas más diferentes son ahora comunes a una u otra nación y la confianza aproxima a las razas más alejadas. Estaba escrito, en efecto: 'el león y el buey comen en el mismo pesebre'. El que antes era extranjero se ha convertido en indígena, el peregrino ha pasado a ser habitante; de día en día nuestros padres y nuestros parientes vienen aquí a reunirse con nosotros, abandonando los bienes que poseían en Occidente. Los que en su país eran pobres, aquí Dios los hace ricos; los que sólo tenían unos pocos escudos poseen aquí un número infinito de bizantinos (*besantes*); los que no poseían más que una casa de labor, Dios les ha dado aquí una ciudad. ¿Por qué habría de regresar a Occidente el que encuentra Oriente tan favorable? Dios no quiere que aquellos que llevan su cruz y se han dedicado a seguirle caigan aquí en la indigencia. Esto es, tengámoslo claro, un milagro inmenso que el mundo entero debe admirar.»

A finales del siglo XII el piadoso musulmán de España Ibn Jabair constata con estupor, en su peregrinación a Oriente, que coexisten pacíficamente las dos comunidades: «Los cristianos hacen pagar, en su territorio, un tributo a los musulmanes, que es aplicado con toda buena fe. Los mercaderes cristianos a su vez pagan en territorio musulmán por sus mercaderías; el acuerdo es perfecto entre ellos y la equidad se mantiene en todas las circunstancias. Las gentes de guerra se ocupan en su guerra; el pueblo permanece en paz; y los bienes de este mundo son para aquel que vence. Esta es la conducta que siguen las gentes de este país en su guerra... La situación de este país, bajo este aspecto, es tan extraordinaria que su relato no podría agotar el tema.»

Sin embargo, a pesar de que en la vida cotidiana hay una adaptación recíproca, las dos comunidades conservan sus tradiciones, su mentalidad, su conducta. Las cosas que unos toman de los otros son casi inexistentes. Las latinos, todavía bárbaros, poco podían aportar a los musulmanes. En revancha, orgullosos de sus costumbres y temerosos de dejarse corromper, transportan a Tierra Santa un pedazo de Occidente. Las

instituciones del reino latino de Jerusalén y las de los principados cristianos son las del feudalismo occidental. Más aún, el feudalismo de importación a Tierra Santa, más todavía que el de la Inglaterra anglosajona, o el del reino normando de las Dos Sicilias, realiza casi a la perfección y hasta lo caricaturesco el ideal caballeresco y feudal. El arte de la Siria franca es también el arte occidental importado: arco románico y, pronto, ese arco gótico completamente ligado a la cristiandad del noroeste del que derivan tantas construcciones de Tierra Santa y hasta esos castillos, esos *kraks* que, a pesar de lo que se diga, no deben prácticamente nada a la arquitectura oriental y son también ellos importaciones latinas.

Lo que el Occidente en los siglos XI y XII toma del Oriente no viene de ese frente de combates estériles o de comunidades replegadas en sí mismas que fue la Tierra Santa latina. La ciencia grecoárabe y las técnicas orientales, llegan a través de otros frentes de contacto más profundos, de España, en donde la fusión islámicocristiana se impone sobre los combates de la reconquista, de Sicilia, encrucijada de civilizaciones, de Bizancio y, en Oriente y en el Maghreb, de los intercambios pacíficos que proseguían al margen de los enfrentamientos militares.

Ilusión económica, sin duda ninguna, la de los historiadores que han visto a Occidente, al occidente mercader de las ciudades italianas en todo caso, enriquecerse gracias a las cruzadas y a Tierra Santa. Ni Siria ni Palestina son ya los puntos de destino de las rutas comerciales importantes, porque la conquista turca desorganizó las rutas caravaneras que iban a parar a Tierra Santa. Los mercaderes cristianos de la época de las cruzadas hicieron sus mejores negocios en Bizancio, Alejandría y en el Maghreb. Queda por último que Génova, Venecia y Pisa, reticentes al principio hacia las operaciones militares que turbaban su actividad comercial naciente más que favorecerla, sacaron al final partido de las ocasiones de enriquecimiento que les ofrecía la cruzada. Pero sacaron más beneficio de los cruzados, a los que porporcionaban navíos, avituallamiento, y les prestaban el dinero que necesitaban, que del comercio, al que se dedicaron en sus barrios de las ciudades latinas de Palestina, que se limitaba a intercambios locales o de pequeña irradiación. Si las cruzadas enriquecieron a Occidente fue a expensas de los mismos cruzados.

En definitiva, las cruzadas costaron muy caras a sus promotores. La caballería occidental que desfiló por Tierra Santa (porque el «paso a ultramar» se había convertido en una obligación moral, una costumbre que se imponía a todo caballero

que no quería ser desconsiderado) se empobreció en bienes y en hombres porque se vio obligada a alienar una buena parte de sus tierras y sus recursos para pagar su viaje, su armamento y su subsistencia en un ultramar superpoblado de aventureros en busca de feudos y de botín, que cada vez eran más escasos. Al mismo tiempo, esta caballería perdió una parte de su prestigio por sus repetidos fracasos contra los musulmanes. Por lo general, regresaba más desmoralizada que fortalecida.

Por último, también la Iglesia perdió más que ganó. Al institucionalizar la cruzada, al conceder indulgencias e impuestos especiales a cruzados que no siempre partían, o que en general volvían vencidos, al crear *órdenes militares* que, después de demostrar su impotencia para conservar la Tierra Santa, se replegaron hacia Occidente para explotarlo y escandalizarlo, creó más decepciones y cóleras que esperanzas pudo alimentar. Se ha podido afirmar que la Reforma fue la consecuencia de las cruzadas.

Se ha lanzado la hipótesis de que el Graal, que a finales del siglo XII se introduce en la literatura cortesana, era un sustituto de la Jerusalén perdida por los cruzados, el envés de un sueño frustrado. Así se podría comprender el pesimismo de las últimas novelas de la *Tabla Redonda,* fruto amargo del fracaso de la cruzada.

La expansión pacífica: el comercio a tierras lejanas

Si los cruzados son los grandes perdedores de la expansión cristiana en el siglo XII, los grandes ganadores son en definitiva los comerciantes que se aventuran cada vez en mayor número y cada vez más lejos de sus bases occidentales.

Los comerciantes alemanes, a los que se ha visto trabajar en Lübeck y que aparecen actuando en Londres, donde Enrique II otorga a los «naturales y burgueses de Colonia, así como a sus bienes y mercancías» una protección «igual a la de mis propios súbditos y amigos», en Bergen, donde a finales del siglo XII el rey de Noruega se queja de las cantidades inmoderadas de vino que los comerciantes alemanes hacen llegar, y hasta en Novgorod, en la lejana Rusia, donde los comerciantes alemanes de Gotland importan entre otros productos los paños flamencos (los de Ypres aparecen mencionados en 1130) y de donde traen pieles, cera, y los productos orientales procedentes de Bizancio, Kiev y Smolensko.

Los comerciantes italianos que, después de haber respon-

dido a las incursiones musulmanas con razzias de pillaje, se transforman en comerciantes pacíficos a los que se encuentra desde las Columnas de Hércules hasta Alejandría e incluso en la India. El más antiguo registro notarial genovés que se ha conservado menciona para el período de 1154 a 1164 alrededor de 10.000 libras genovesas de inversiones en Alejandría. En un contrato de 1157 el jeque de Túnez promete su protección a los pisanos, los excluye del comercio de prisioneros y de esclavos, y renuncia en su favor a los derechos de aduana sobre las mercancías no vendidas y reexpedidas por vía marítima. A finales del siglo XII hay alrededor de 10.000 venecianos residiendo en Constantinopla y viviendo principalmente del comercio. Venecia y Génova, arrastradas por su impulso comercial, empiezan a formar verdaderos imperios coloniales. Citando una frase de Robert S. López: «La Ilíada de los barones fue precedida, acompañada y superada por la Odisea de los comerciantes.»

6. La expansión: repercusiones espirituales

La época de la expansión occidental es también la de las grandes conmociones espirituales y la de un incomparable impulso de creación en el orden intelectual y artístico. No desaparece la primacía de las civilizaciones más avanzadas, pero la aportación oriental, las influencias musulmanas y, a través de Bizancio y del Islam, el redescubrimiento de la ciencia griega, están presentes y son eficaces en el impulso cultural de la cristiandad a partir de mediados del siglo XI. Pero este impulso no viene del exterior; el motor de la creación está en Occidente mismo. La vuelta a los grandes modelos sobre los que se apoya este renacimiento, esta peregrinación a las fuentes, es sólo el resultado del deseo de asegurar su punto de partida. El renacimiento del siglo XII es también un arranque.

Insuficiencia de la Opus Dei: La renovación espiritual y monástica

Al igual que la reforma de Gregorio VII procedía del deseo del papado, compartido por gran parte del clero secular, de recuperar su independencia para progresar en su propio camino, el movimiento religioso que la desborda y la alimenta a finales del siglo XI y principios del XII quiere ser ante todo un retorno a la vida evangélica, a la vida primitiva de la iglesia, a la vida de los apóstoles, es decir, según la expresión de la época, a la vida *verdaderamente* apostólica *(vita vere apostolica)*.

Tres direcciones parecen imponerse en esta búsqueda de una espiritualidad renovada.

La primera es la de la *pobreza*. Inspira por igual a San Pedro Damián, que declara la vuelta a la iglesia primitiva, *primitivae ecclesiae forma,* pasa por la renuncia a las riquezas («¿cómo puede salmodiarse en el coro con atención si se está constantemente preocupado por el dinero que se tiene en los cofres?»), a Norberto de Xanten, fundador de los premonstratenses, y a su compañero Hugo de Fosses, que se autodenominan «verdaderos pobres de Cristo» *(veri pauperes Christi)* o que al cisterciense Bernardo de Claraval, que en una carta al obispo de Chartres se llama «servidor de los pobres de Cristo de Claraval» *(servus pauperum Christi de Clara-Valle)*. Implica la renuncia a vivir de las rentas feudales

y a la explotación de los siervos de las grandes propiedades monásticas y eclesiásticas (como los dominios cluniacenses) y el recurrir al *trabajo manual* para la autosubsistencia y la adquisición de excedentes que distribuir a los pobres involuntarios, es decir, de nuevo la imitación de los apóstoles, en particular de San Pablo, y la observancia de las recomendaciones de San Benito, olvidadas por los cluniacenses.

Las otras dos direcciones de la reforma religiosa parecen a primera vista contradictorias. Se trata, en efecto, por una parte, de una renovación de la *vida eremítica,* y por otra de un retorno a la *vida común.* Pero de hecho, por la fuerza de las cosas, las dos tendencias se combinan a menudo.

La vida solitaria desemboca con frecuencia en el apostolado, y si ciertos eremitas, abandonando la sociedad, se dedican al menos temporalmente a la predicación individual, la mayoría se organizan en colectividades para ejercer su influencia espiritual sobre la sociedad. Además, la presión de las necesidades económicas obliga en muchos casos a los solitarios a agruparse para asegurar la base material de este ideal. Por eso los nuevos reformados se verán naturalmente llevados a tomar una parte importante en la obra de roturación que concilia el aislamiento y la práctica del trabajo manual. Sin embargo, el eremita más o menos solitario, que basa su subsistencia en una pequeña explotación individual y primitiva, en su *jardín,* se mantiene a lo largo de todo el período. Un texto edificante del siglo XII nos muestra, en una miniatura que lo ilustra, al eremita, encarnación del tipo humano más acabado que, habiendo llegado a la suma de la escala de la sociedad terrestre y dispuesto a posar sus plantas en el Paraíso, vacila también él porque arroja una última mirada a su querido jardín que le retiene aquí abajo. Por último, la iglesia, inquieta por estas tendencias demasiado independientes, cuando no anárquicas, de determinados eremitas, les anima o les obliga a ponerse bajo el control de una regla y de una comunidad. La historia de Odón de Tournai, a finales del siglo XI, ilustra la triple presión que pesa sobre la vida eremítica. Este noble de Tournai, que se retira a la soledad, es acompañado en seguida por algunos émulos. Esta comunidad, que vive de sus manos en el aislamiento y la pobreza, está mal vista por el obispo y la nobleza de Tournai. Una fuerte hambre obliga al grupo a pedir el socorro material del obispo. Este les salva de la muerte por inanición obligándoles a ponerse bajo el patronazgo de Cluny.

Una prueba de los lazos que unen a estos movimientos de reforma espiritual con la reforma que anima a la cima de la

jerarquía eclesiástica, el papado, puede encontrarse en las declaraciones de Gregorio VII que, cuando era sólo el monje Hildebrando, dijo, por ejemplo en 1059 en el concilio de Roma, que la iglesia debía volver a la vida en común, al ejemplo de la iglesia primitiva *(vita communis, exemplo primitivae Ecclesiae)*. El papa Pascual II parece especialmente haber intentado realizar esta inserción de la iglesia en su conjunto en la pobreza. Ya hemos visto que soñó, como medio radical para solucionar la lucha de las investiduras, con decretar que la iglesia abandonara todos sus lazos temporales.

En su *Vida de Luis VI el Gordo*, Sigerio, el futuro abad de Saint-Denis, se sorprende ante la conducta del papa. Cuando llegó a Francia en 1107, a Saint-Denis, «dio a los romanos, para los que era cosa insólita, y también a la posteridad, un ejemplo verdaderamente memorable, ya que, contrariamente al vivo temor que se tenía, no sólo no mostró ninguna pretensión de apoderarse del oro, de la plata, ni de las piedras preciosas del monasterio, sino que incluso desdeñó echarles una mirada». En 1111, «después de haber hecho por todos los medios posibles que sus hermanos, columnas de la iglesia, se desligaran de todo para la defensa y la reparación de la iglesia, y tras haber restablecido la paz lo mejor que pudo, se refugió en el desierto de la soledad, y en él hubiera establecido su perpetua morada si la iglesia universal y los romanos no le hubieran hecho volver a la fuerza».

Sin embargo, aunque la iglesia entera, incluida su cabeza, participa del renacimiento religioso alrededor del 1100, en el medio monástico es donde se hallan las mayores aspiraciones de reforma espiritual y las realizaciones más notables de estas intenciones.

El autor de *De vita vere apostolica*, a comienzos del siglo XII, recuerda que según los testimonios de la Escritura «la iglesia comenzó por la vida monástica», que la regla monástica es la regla apostólica, que los apóstoles fueron monjes y que los monjes son, por tanto, los auténticos sucesores de los apóstoles. Cluny había sido ya en el siglo X un movimiento de reforma y encontró imitadores y prolongaciones hasta la segunda mitad de ese siglo, principalmente en Hirsau, bajo el abad Guillermo, muerto en 1091.

Igualmente, el movimiento eremítico, que no había dejado de fomentar vocaciones en la cristiandad occidental a partir del siglo V, tuvo un nuevo auge alrededor del año 1000, especialmente en Italia y bajo la probable influencia del eremitismo griego, siempre presente en la península y que había servido de modelo en la reacción eremítica a una renovación econó-

mica más precoz aquí que en el resto del Occidente. Ya Otón III en el año 1000 consulta acerca de la reforma de la iglesia de Roma al santo ermitaño basiliano Nilo de Grottaferrata; San Romualdo funda una comunidad de ermitaños en Camaldoli, cerca de Rávena, en 1012 y San Pedro Damián, ermitaño y cardenal, prior de la comunidad eremítica de Fonte Avellana, muerto en 1071, escribe una vida de San Romualdo, muerto en 1027. Bruno de Querfurt narró la *Vida de los cinco hermanos,* ermitaños formados por Romualdo, que encontraron el martirio en Polonia a principios del siglo XI. De este modo el eremitismo desemboca ya en la vida comunitaria y en la misión.

Pero hacia el año 1100 es cuando nacen las órdenes monásticas que conferirán al renacimiento espiritual y religioso del siglo XII sus rasgos más notables.

Esteban de Muret, después de una experiencia eremítica en Calabria, funda en el Lemosín, en el año 1074, la orden de Grandmont, que halla la solución económica y social para el nuevo monaquismo acogiendo a los «hermanos legos» o «conversos» que, habiendo recibido las órdenes menores, aseguraban la explotación material y la administración financiera de la orden.

En 1084, Bruno, canciller y maestrescuela de la iglesia de Reims, elige la vida eremítica y funda la comunidad de la Gran Cartuja en los Alpes, que abandona pronto para ir a terminar su vida como ermitaño en Calabria, cuna del eremitismo medieval en Occidente.

En el 1101 el predicador itinerante Roberto de Arbrissel funda en Fontevrault, en Anjou, un monasterio «doble» de hombres y mujeres que irradia hacia el oeste de Francia y hacia Inglaterra.

Pero el gran logro es el de Cîteaux (el Císter), cerca de Dijon, creado en 1098 por Roberto de Molesmes, cuyo auge es irresistible desde el momento en que entra en él un joven noble borgoñón, San Bernardo. Las cuatro hijas de Cîteaux: La Ferté, Pontigny, Morrimond y Claraval, que funda Bernardo en 1115, dan nacimiento a nietas de Cîteaux en toda la cristiandad. A la muerte de San Bernardo en 1154 existen 350 abadías cistercienses y 530 a finales de siglo.

Todas estas órdenes nuevas se caracterizan por la austeridad de las costumbres: simplicidad en el vestir y en la alimentación, prácticas ascéticas, respeto del silencio, recurso al trabajo manual. Los monasterios se establecen en la soledad, pero los monjes, y sobre todo los abades, están a menudo de camino para predicar y dedicarse al apostolado. De este modo San Bernardo,

siempre por montes y por valles, interviene en todos los asuntos de la cristiandad, combate a los cismáticos, a los herejes y predica la cruzada. El Císter da a la iglesia 14 cardenales y 75 obispos en el siglo XII.

Pero simultáneamente el ideal de vida en común animaba a un gran movimiento de reforma, el movimiento canónico. La importancia que se concedía en la iglesia a los canónigos que escapaban a la vez a las influencias señoriales sobre las iglesias privadas y a los privilegios de exención se remonta a Inocencio II y al concilio romano de 1059, que impuso a los canónigos el celibato, la prohibición de la simonía y de la acumulación de beneficios, así como la reglamentación de las condiciones de acceso a las órdenes sagradas Urbano II sobre todo favorece comunidades canónicas para que ejerzan la «cura de almas». Pero el movimiento desborda las iniciativas pontificias. La regla, situada bajo el patronazgo de San Agustín, bastante vaga y que dejaba un gran lugar a la «vida activa», la adoptan una serie de comunidades urbanas, en las que el trabajo intelectual desempeña un papel preponderante, y rurales, más próximas a las nuevas órdenes monásticas de tendencia eremítica, pero, en ambos casos, lo mismo las urbanas que las rurales repudian cualquier propiedad individual. Entre las primeras destaca en el siglo XII, con un esplendor incomparable, la comunidad de los canónigos de San Víctor de París, en la llanura al nordeste de la colina de Sainte-Geneviève. Entre las segundas se puede citar Arrouais, fundada en Artois en 1090, y especialmente Prémontré, fundada en 1120 en el bosque de Coucy por el popular predicador alemán Norberto de Xanten. Prémontré irradia por toda la cristiandad, pero en seguida los premonstratenses se dedican al ministerio parroquial e imitan las instituciones cistercienses. Sin embargo, desempeña un papel de primer orden en la revalorización y cristianización del campo.

Por último es preciso no olvidar que el movimiento de reforma se extiende a los laicos, a pesar de que este aspecto sea todavía poco conocido. Al margen de los fenómenos heréticos que se examinarán más adelante, no puede dudarse de la participación de los laicos en la renovación religiosa de finales del siglo XI y de comienzos del siglo XII. La *pataria* milanesa y sus prolongaciones lo manifiestan con claridad. Con más discreción se puede observar cómo en Italia meridional los laicos por *adfratatio* se unían a las comunidades religiosas y participaban de los beneficios espirituales de la vida en común. Además, las nuevas comunidades, que desempeñaron un gran papel en la fundación de hospitales-albergues relacionados con el desarrollo de las rutas y caminos de peregrinación y de

comercio, pudieron con este pretexto arrastrar más o menos indirectamente a una multitud creciente de peregrinos, de mercaderes y de vagabundos a la nueva atmósfera religiosa.

Pero esta renovación religiosa iba acompañada, en el seno mismo de la iglesia, de remolinos y conflictos.

Por ejemplo, en torno al trabajo manual. ¿En qué medida les convenía a los clérigos y qué valor espiritual debería concedérsele? El autor del *Liber de diversis ordinibus* declara a propósito de esos canónigos-campesinos que eran los premonstratenses: «Alabo la grandeza de espíritu de estos religiosos, apruebo su austeridad, me gusta su humildad, pero proclamo que en todo es necesario guardar una medida. Porque cuando oigo decir que los curas, e incluso el abad de esta orden canónica, se ocupan de ordeñar sus rebaños y de limpiar los establos, apenas puedo creerlo... Quisiera mayor dignidad en los hombres que todos los días están en torno al altar, en los sacerdotes que todos los días tocan el cuerpo de Cristo, y ello por respeto a ese cuerpo adorable e inmaculado.»

De igual modo, un espíritu conservador, Ruperto, abad del monasterio benedictino de Deutz, recuerda que San Benito se había contentado con recomendar el trabajo manual, sin imponerlo, y señala a «los fanáticos del trabajo manual» la primacía de la *Opus Dei*.

El conflicto más espectacular es el que se produce en la primera mitad del siglo XII, mediante un intercambio de cartas, en las que al mismo tiempo los corresponsales expresan su mutuo aprecio, entre el cisterciense San Bernardo y el abad de Cluny, Pedro el Venerable. Bernardo critica con aspereza el lujo de las vestiduras y la alimentación de los cluniacenses, el fasto y la extravagancia de sus iglesias y sus ceremonias religiosas, la explotación de sus numerosos siervos. Pedro el Venerable responde con dulzura que la austeridad cisterciense es, en el sentido contrario, exagerada y, en definitiva, también ostentosa.

Lo que también choca con el estado de ánimo tradicionalmente unitario de muchos religiosos es la división de la iglesia en distintas órdenes más o menos divergentes en sus ideales y en sus prácticas, y sobre todo la diversificación de la orden monástica, que en la Edad Media había sido unificada por la tradición benedictina. Pero el *Liber de diversis ordinibus*, bastante conservador sin embargo, reconoce la existencia y la legitimidad de esta multiplicidad, de ese pluralismo. Hay perfectamente «varias casas en la hacienda del Padre».

Anselmo de Havelberg justifica en el plano teológico «la movilidad y las variaciones del reino de Dios en la Iglesia» y

el desarrollo de los dogmas, y construye una teoría evolutiva de los estados de la iglesia. Vuelve a situar en la evolución una historia humana que una tradición carolingia y «feudal» había intentado detener. Gerhoh de Reichersberg justifica otra diversidad, la de los oficios, las distintas profesiones, aspectos cada vez más diferenciados de la «vida activa» de acuerdo con la creciente división del trabajo. Todas las profesiones pueden asegurar la salvación.

Pero, en definitiva, a pesar de que la renovación religiosa deja cambios duraderos en la espiritualidad y en la sensibilidad, en las instituciones se produce con rapidez una cierta degeneración.

La soledad, la pobreza y el trabajo manual sufren rápidamente importantes alteraciones en el seno de las nuevas órdenes. Los curas de almas abandonan más o menos la vida común y solitaria, la vida en comunidad en los capítulos y colegiatas se degrada, el patrimonio capitular se divide en prebendas. Un conflicto interior en el seno de varias comunidades nuevas indica una rápida evolución. Se trata de la oposición entre los legos y los monjes o canónigos con todos los derechos. Por un lado, estos últimos dejan cada vez más a los legos la práctica del trabajo manual que según la regla tenían la obligación de realizar por sí mismos, pero, al mismo tiempo e inversamente, los legos, dueños del poder económico y financiero de las abadías y las órdenes, van adquiriendo poco a poco una preponderancia cada vez mayor en la orden. Todo ello es causa de agudos conflictos en el curso del siglo XII. Eso sucedió con la orden de Grandmont y en menor grado con la de Prémontré. Al mismo tiempo, el lugar que se concedía en el movimiento a las mujeres disminuye rápidamente; por ejemplo, en Fontevrault, y sobre todo en Prémontré, que eran órdenes «mixtas» en sus comienzos. Prémontré trata en la segunda mitad del siglo XII de liquidar las casas de las hermanas conversas. Se comprende que un texto de 1200 aproximadamente diga que las nuevas órdenes «crucifican a Cristo, gracias a las manos de los legos».

Queda por decir que las nuevas órdenes produjeron en el siglo XII una magnífica floración espiritual.

En Prémontré, el mejor escritor del siglo XII es el inglés Adán Escoto, que abandonará en 1189 la casa norbertina de Dryburgh para trasladarse al monasterio cartujo de Wilham, donde pensaba hallar «una mayor perfección y una orden más austera». Exalta la quietud de los claustros, y los títulos de sus obras dejan adivinar una devoción dulcemente mística: *So-*

bre la dulzura de Dios, Sobre los tres géneros de contemplación, Soliloquio sobre la instrucción del alma.

Entre los cartujos, el quinto sucesor de San Bruno, Guigues, prior desde 1109, redacta las «costumbres» de la orden, escribe una breve vida de San Hugo y resume el ideal cartujo de humildad y renuncia en breves *Pensamientos* o *Meditaciones.* «Los escritos de Guigues, por su brevedad y su densidad, son el símbolo del silencio cartujo.» Pero el documento más hermoso sobre la vida y la espiritualidad de los cartujos emanó de un benedictino que se hizo cisterciense, Guillermo de Saint-Thierry. Se trata de la *Carta de oro* o *Carta a los hermanos del Mont-Dieu,* convento cartujo de la diócesis de Reims, escrita en 1145.

Ideal que se realiza en la unión con Dios y con una adhesión total a la vida contemplativa. «Los hijos de la contemplación —escribe San Bruno— son menos numerosos que los hijos de la acción.» Y Guigues: «Hemos huido al secreto de este desierto no para subvenir a las necesidades corporales de los demás, sino para la salvación eterna de nuestras propias almas» y la última frase de la *Carta a los hermanos del Mont-Dieu* son las palabras de Isaías: «Mi secreto está en mí, mi secreto está en mí.»

El benedictino Pedro de Celle, muerto en 1183, cantor de la vida del claustro, su reposo *(quies)* y su descanso *(otium)* que no es ociosidad, manifiesta, entre otras cosas, que la espiritualidad mística, reacción frente al auge comercial del siglo, desborda ampliamente a las nuevas órdenes.

Las monjas no están ausentes de esta efusión espiritual. El *Speculum virginum,* obra anónima, conoce un éxito que testimonia el lugar que ocupa en ese momento la piedad femenina. La abadesa de las monjas canónicas del Mont Sainte-Odile en Alsacia, Herrade de Landsberg, compone un florilegio para sus monjas, el *Jardín de las delicias (Hortus deliciarum),* que prologa con significativas miniaturas la devoción en las imágenes.

Santa Hildegarda de Bingen (1098-1179) es una profetisa que es consultada por numerosos prelados, príncipes, religiosos, y cuenta sus visiones en el *Liber Scivias,* adornado también con sorprendentes ilustraciones. A través de su simbolismo, una erudición científica, siempre mezclada con el misticismo, desemboca en una concepción apocalíptica.

Elisabeth, monja de Schönau en la diócesis de Tréveris, tuvo más éxtasis que visiones. Sus escritos, difundidos por toda la cristiandad, anuncian a los místicos del fin de la Edad Media y de los tiempos modernos...

Pero el gran foco de la literatura monástica del siglo XII es El Císter. El éxito de la orden, el equilibrio que existe allí entre la vida activa y la vida contemplativa, la fuerte unidad que allí reina y, en fin, la influencia de San Bernardo favorecen la existencia de una excepcional irradiación espiritual.

La obra de San Bernardo (muerto en 1154) es inmensa, sobre todo si se incluyen sus numerosos sermones y sus innumerables cartas. Espíritu tradicional, se alimentó esencialmente de la escritura; espíritu cultivado e incluso amanerado, es «melifluo»; como su tendencia es completamente patrística, se le ha llamado «el último de los Padres y no inferior a los primeros». Lleva hasta sus últimas consecuencias la tendencia cisterciense de la introspección (lo que se ha llamado su «socratismo cristiano»), una espiritualidad cuyo centro es el espíritu de humildad y de penitencia. Pero este descenso hacia sí mismo abre una vía de acceso a Dios, un itinerario de la humildad al éxtasis, una aproximación al misterio mediante la caridad y el amor. En San Bernardo, como en la mayor parte de los grandes místicos, se da también un hombre de acción, es decir, un político, en muchos casos alejado de la mansedumbre y cuya agresividad aparecerá, por tanto, en muchas ocasiones.

El contraste entre el hombre comprometido en los conflictos ideológicos de su tiempo y el escritor místico es todavía mayor en Guillermo de Saint-Thierry, que murió en 1148. Elaboró una mística trinitaria que define un itinerario de dialéctica mística desde el Padre, que es memoria, al Hijo, que es razón, y al Espíritu Santo, que realiza la síntesis del amor. También él se orienta hacia el misterio del *Aenigma fidei,* el *Enigma de la fe,* título de una de sus obras.

A pesar de algunos rasgos originales, el inglés Aelred de Rievaulx y su *Espejo de la caridad* (1142-1143), Guerric d'Igny (muerto en 1157) y su tratado *Sobre la languidez del alma amante* e Isaac de la Estrella (muerto en 1169) y sus escritos *Sobre la misa* pertenecen a esta misma familia de la mística cisterciense.

Y, sin embargo, a partir del siglo XII la cultura monástica comienza a ceder el paso a la cultura urbana. Los monasterios dejan de ser los principales focos intelectuales y las ciudades se afirman como los centros principales de elaboración de una enseñanza y de una cultura que se revisten al mismo tiempo de nuevos aspectos.

Es indudable, de todas formas, que entre la cultura de la alta Edad Media y la cultura urbana del siglo XII no se da una ruptura ni una oposición sistemática.

Las escuelas urbanas del siglo XII elaboran el método esco-

lástico que se impondrá inmediatamente en las universidades, pero se considera tradicionalmente a San Anselmo como el gran precursor de la escolástica. Porque el monje de Bec no sólo sigue siendo un espíritu monástico cuando se sienta en la sede arzobispal de Canterbury, sino que además, aunque escribe en Inglaterra, entre 1094 y 1097, su obra esencial, el *Cur Deus Homo*, el *Monologion* y el *Proslogion*, en donde está ya fijada su trayectoria intelectual, los compone en la abadía de Bec en 1077 y en 1078. El mismo Anselmo definió el *Monologion* como «un ejemplo de meditación sobre la racionalidad de la fe» y el *Proslogion* tenía como primer título la famosa expresión *Fides quaerens intellectum*, «la fe a la búsqueda de la inteligencia», que podía servir como divisa de la escolástica. En el *Proslogion* es donde Anselmo expone la prueba de la existencia de Dios llamada *ontológica:* la idea de Dios es la de un ser perfecto, y como la perfección implica la existencia, la idea de Dios lleva consigo su existencia. El *Cur Deus Homo* es un diálogo con los infieles, lo mismo que el *Proslogion* era ya un diálogo con el «insensato» que negaba a Dios. Anselmo afirma en él que los infieles que buscan la razón porque no creen y los cristianos que la buscan porque creen «buscan una sola y única cosa». Y, sin embargo, la obra de San Anselmo no tuvo influencia directa sobre el desarrollo de la escolástica, porque los maestros de las escuelas urbanas vieron en él a un representante de la cultura monástica que les parecía que no respondía a las necesidades intelectuales de su tiempo.

Desafío a la cultura monástica: el esplendor de la cultura urbana

Pero tampoco debemos imaginar que las escuelas urbanas fueran una creación *ex nihilo* y que sus métodos suponían una novedad absoluta. En el París del siglo XII, por ejemplo, en donde se forja la escolástica en la montaña de Sainte-Geneviève, sigue siendo en la orilla izquierda la escuela episcopal de la Ile de la Cité la que representa con su enseñanza tradicional de las siete artes liberales la quintaesencia del saber parisino. Guido de Bazoches, en su descripción de París, escribe: «En esta isla es en donde las siete hermanas, es decir, las artes liberales, se han construido una morada eterna... Allí es donde la fuente de la doctrina saludable se extiende con abundancia.»

La más célebre de las escuelas del siglo XII, la escuela de

Chartres, es una antigua escuela episcopal que Fulberto había ya ilustrado en el siglo XII. En el Pórtico Real de la catedral el escultor románico, que se ha inspirado en parte en los debates de la escuela, representa el «sínodo de las artes liberales» y en una de sus famosas vidrieras se ha ilustrado la frase célebre del maestro Bernardo: «Somos enanos encaramados a las espaldas de los gigantes; por eso vemos más y a más distancia que ellos...» En este renacimiento del siglo XII los modernos rinden homenaje a los antiguos en muchos casos.

Por último, no hay que olvidar que una de las más ilustres escuelas urbanas nuevas, la de los canónigos de San Víctor, unió preocupaciones nuevas a las tendencias místicas que aglutinan la espiritualidad de las nuevas órdenes del siglo XII: la de ampliar el programa de las artes liberales, como muestra Hugo de San Víctor (muerto en 1141) en su *Didascalicon*, el deseo, particularmente manifiesto en Andrés de San Víctor (muerto en 1175), de renovar de un modo «científico» la exégesis bíblica, el expresado por Ricardo de San Víctor (muerto en 1173) en su *De Trinitate* en la línea de San Anselmo por «comprender mediante la razón lo que captamos mediante la fe». Además, la tradición patrística era todavía tan visiblemente eficaz entre los victorinos que Hugo era llamado «el nuevo Agustín» y Andrés «el nuevo Jerónimo».

Sin embargo, un victorino ultraconservador es el que manifiesta con su misma repulsa que el siglo XII ha sido intelectualmente innovador, revolucionario. Gualterio de San Víctor escribe en 1177-1178 el *Contra IV labirinthos Franciae*, violento panfleto dirigido contra Abelardo, Gilberto de la Porrée, Pedro Lombardo y Pedro de Poitiers, «minotauros agazapados en los cuatro laberintos», autores de «novedad», pensadores «peligrosos».

El renacimiento del siglo XII se presenta, como todo renacimiento, como un retorno a los «antiguos». «No se pasa de las tinieblas de la ignorancia a la luz de la ciencia —dice Pedro de Blois— nada más que si se lee de nuevo, con un amor cada vez más vivo, las obras de los antiguos. Que ladren los perros, que gruñan los puercos. Yo por eso no dejaré de ser un sectario de los antiguos. Para ellos serán todos mis cuidados, y el alba, cada día, me encontrará dedicado a su estudio.»

Pero más aún que los clásicos legados por la tradición occidental (Lucrecio, Ovidio, Estacio, Lucano, Cicerón, Séneca, y sobre todo, ¡pero a través de qué peripecias!, Virgilio, el profeta precristiano, y Platón, rescatado de los distintos platonismos y neoplatonismos) es una herencia llegada por un nuevo camino la que confiere un rostro original al renacimiento del

siglo XII: la herencia greco-árabe, transmitida a la cristiandad por los musulmanes principalmente a través de España.

Recientemente se han podido distinguir tres etapas en la transmisión en España, en el siglo XII, del saber greco-musulmán, gracias sobre todo a los traductores (entre los cuales se contaba un determinado número de judíos), que hacen pasar el legado científico del árabe al latín.

Un judío converso de Huesca, Pedro Alfonso, atrae a comienzos del siglo la atención de los clérigos cristianos sobre la ciencia árabe por su *Carta a los peripatéticos del otro lado de los montes.* Llega una primera oleada, entre los que se distigue Adelardo de Bath, con quien se inicia un interés de los intelectuales ingleses por el saber árabe que permanece vivo en el transcurso de los siglos XII y XIII.

El período central, de 1120 a 1160, se halla dominado por la figura todavía mal conocida de Juan de Sevilla. Es una época en la que se realiza gran número de traducciones y en la que se afirma sobre todo el interés por la astronomía, la astrología, la meteorología y la matemática. En este marco se debe situar el viaje que realiza hacia 1141 a España el abad de Cluny, Pedro el Venerable, que amplía la actividad de los traductores hacia el conocimiento de la religión musulmana con la traducción del Corán, e impone costumbres de gran rigor en la exactitud de la traducción y en la corrección del latín, al tiempo que suscita trabajos en los que se realiza «la unión de los trabajadores árabes y latinos de España con las escuelas de Francia, Chartres en particular».

Finalmente, el último período, cuya figura más representativa en Toledo es Gerardo de Cremona (muerto en 1187), inaugura el interés de los latinos por las obras científicas y filosóficas de Aristóteles.

La influencia árabe en el renacimiento del siglo XII debe apreciarse en su justo valor. Desconocida durante mucho tiempo, ha sido más tarde sobrestimada y repleta de mitos (como el de la «escuela de Toledo») y de valoraciones erróneas. Los latinos pidieron con frecuencia «recetas» a los árabes, «secretos», y la ciencia árabe ha sido convertida por los occidentales en un folklore seudocientífico que ha alimentado la tradición de desconfianza de los cristianos con respecto a los nigromantes árabes que se encuentran en Dante.

La tiranía del prestigio de las «autoridades» entre los latinos ha hecho que en muchos casos se atribuyeran a autores árabes, que estaban de moda, lo que era una reflexión original. Adelardo de Bath declara: «Nuestra generación tiene arraigado un defecto, y es que se niega a admitir todo lo que parece

provenir de los modernos. Yo también, cuando descubro una idea personal, si deseo publicarla, la atribuyo a algún otro y declaro: 'Es Tal quien la ha dicho, no yo.' Y para que se me crea completamente digo de todas mis ocupaciones: 'Tal es el inventor, no yo.' Para evitar el inconveniente de que se piense que yo, ignorante, he extraído mis ideas de mi propio fondo, hago como si las hubiera sacado de mis estudios árabes.»

Por último hay que decir que los árabes legaron a los latinos del siglo XII, más que un contenido científico, muy mezclado e imperfectamente transmitido, un espíritu, un método: la observación, la experiencia y no la tradición dogmática.

De este modo, el combate contra la autoridad llevado a cabo por los latinos con ayuda de los árabes completaba y prolongaba un combate iniciado ya por determinados espíritus occidentales y que es quizá el motor del renacimiento del siglo XII: el combate por una verdad controlada, y demostrada, por la primacía de la razón.

El primer gran combatiente en esta lucha fue Abelardo. No podemos detenernos aquí a evocar las múltiples peripecias de una existencia fértil en triunfos y fracasos (la describió en una sorprendente autobiografía, *La historia de mis desdichas; Historia calamitatum Abaelardi)*, a la que la aventura con Eloísa confiere una extraordinaria dimensión humana, al mismo tiempo que señala la aparición de la *mujer* en ese siglo de emancipaciones inacabadas pero decisivas por su impulso.

Hablaremos aquí sobre todo de Abelardo como «caballero de la dialéctica» que rechaza la autoridad de los maestros más ilustres. A Guillermo de Champeaux, que en San Víctor de París impera en la polémica de los «universales» y a su *realismo,* que hace de las palabras seres, él enfrenta un *nominalismo* que insiste en la naturaleza significante del lenguaje. Contra la enseñanza de Anselmo de Laon «por la verborrea admirable, en cuanto a la inteligencia despreciable, en cuanto a razón vacía», quiere construir una teología nueva afirmando «que no era su costumbre echar mano de la tradición, sino de los recursos de su espíritu».

Con su manual de *Lógica para los que comienzan (Logica ingredientibus),* y sobre todo con el *Sic et Non,* de 1122, da al pensamiento occidental su primer discurso del método. Constatando el desacuerdo existente entre los Padres sobre los mayores problemas, ya que el uno decía blanco —*sic*— donde el otro negro —*non*—, extrae de ello con gran sencillez la necesidad de recurrir al razonamiento. Pero frente a San Bernardo y a Guillermo de Saint-Thierry, que se hallaban armados con toda la fuerza de las tradiciones y las instituciones, él

sucumbe en los concilios de Soissons (1121) y Sens (1141), organizados para juzgarle. Lo que se ha podido llamar la «falta de preparación mental de los latinos» en ese siglo XII que se despierta de un largo sueño dogmático tuvo, temporalmente, razón de sus razones.

Pero un Adelardo de Bath, cuando regresó de España; un Guillermo de Conches, en Chartres, libran un combate semejante por la razón, ya sea en el terreno de la experiencia, ya sea, como había hecho Abelardo, en el de la lógica.

Adelardo de Bath contesta a un opositor tradicionalista: «Me es difícil discutir... Yo, en efecto, aprendí de mis maestros árabes a tomar a la razón como guía, tú te contentas con seguir cautivo de la cadena de una autoridad fabulatoria. ¿Qué otro nombre dar a la autoridad sino el de cadena? Igual que los estúpidos animales son conducidos con una cadena y no saben ni a dónde ni por qué se les conduce y se contentan con seguir la cuerda que los sostiene, de este modo la mayoría de vosotros estáis prisioneros de una credulidad animal y os dejáis conducir encadenados por la autoridad de lo que está escrito a creencias peligrosas.»

Y Guillermo de Conches: «Lo que importa no es que Dios haya podido hacer esto, sino examinarlo, explicarlo racionalmente, mostrar su fin y su utilidad. Sin duda Dios puede hacerlo todo, pero lo importante es que haya hecho tal o cual cosa. Sin duda Dios puede hacer un ternero de un tronco de un árbol, como dicen los rústicos, pero ¿lo ha hecho alguna vez?»

La carrera de Abelardo manifiesta también que el futuro intelectual de Occidente pertenece a las ciudades y no a los claustros, y que en las mismas ciudades la función intelectual está a punto de pasar de las escuelas episcopales y sus maestrescuelas a los maestros «independientes» que agrupan en torno suyo a una multitud que crece sin cesar de estudiantes «libres» (salida de la gran fermentación social del siglo, en la que dominan los «pobres») que se vuelve a encontrar en la vida política con un Arnaldo de Brescia, auditor de Abelardo en la montaña de Sainte-Geneviève, a donde comienza a transferirse el saber que antaño sólo era dispensado en la Ile de la Cité.

Saber urbano con múltiples rostros, que aparte de en París, donde triunfan la dialéctica y la teología, las dos nodrizas de la escolástica naciente, se enseña, por ejemplo, en Salerno, en donde la medicina, nutrida todavía de las fuentes grecoárabes, se emancipa de ellas; en Bolonia, en donde la renovación jurídica (derecho romano y derecho canónico) es tal que

Federico Barbarroja, en 1154, mediante la *Authentica Habita,* otorga a los maestros y a los estudiantes unos privilegios que son la «carta» de los futuros privilegios universitarios (Graciano, hacia 1140, termina su *Decreto,* colección de cánones, agrupados con una perspectiva de síntesis, *Concordia discordantium canonum,* que se convierte en la base de la escolástica canónica, mientras que Irnerio y sus sucesores, «los cuatro doctores de Bolonia», consultados por Barbarroja, preparan el auge del derecho romano).

Chartres, quizá la escuela urbana más importante del siglo XII, es una escuela episcopal y no tendrá posteridad en los siglos siguientes. Los grandes espíritus que en ella enseñan son, además, de muy diversos tipos. Bernardo, maestrescuela y más tarde, entre 1114 y 1126, canciller, es, sobre todo, un profesor de *gramática,* un incomparable maestro de la explicación de textos. Thierry, hermano de Bernardo y canciller de 1142 a 1150, autor de un *Heptateucon,* recopilación de textos para el estudio de las artes liberales, es, sobre todo, un platonizante con fuertes tendencias pitagóricas, un filósofo de los *números* («crear los números es crear las cosas», escribió) especializado en las especulaciones matemático-teológicas. Gilberto de la Porrée, canciller entre ambos hermanos y luego obispo de Poitiers desde 1142 a 1154, es un espíritu profundo y oscuro, un gran metafísico que aplica a la teología de la Trinidad métodos tan originales que San Bernardo hace que en 1148 sea perseguido por un sínodo en Reims, lo mismo que hizo perseguir a Abelardo. Guillermo de Conches, el chartriano más audaz entre 1120 y 1154, comentarista del *De Consolatione* de Boecio, del comentario al *Sueño de Escipión* de Macrobio y del *Timeo* de Platón, lector de Séneca, manifiesta en sus tratados, la *Philosophia mundi* y el *Dragmaticon Philosophiae,* un espíritu crítico siempre alerta y colocado al servicio de un humanismo muy exigente: «El estudio de la sabiduría reivindica para sí al hombre todo entero: no tolera ninguna división.»

Esta cultura urbana no separa investigación y enseñanza, confronta, con la ayuda de la razón dialéctica, todas las opiniones recibidas en un medio que es una encrucijada de libros y de ideas, transforma la cultura en una búsqueda de la verdad intelectual obtenida por la práctica de un oficio (ya no prolongación de la ascesis monástica) y tiende a hacer estallar los marcos tradicionales de la vida intelectual. Esta práctica de la discusión pública escandaliza a algunos, incluso a moderados como Esteban de Tournai, abad de Sainte-Geneviève de París, a finales de siglo: «Se discute públicamente, violando las constituciones sagradas, de los ministerios de la divinidad, de la en-

carnación del Verbo... La indivisible Trinidad es cortada y dividida en piezas en las encrucijadas. Tantos doctores, tantos errores, tantos auditorios, tantos escándalos, tantas plazas públicas, tantas blasfemias.» Para él, los maestros parisienses son sólo «mercaderes de palabras» *(venditores verborum).*

El programa de las siete artes liberales estalla. Aparecen nuevas disciplinas y otras reciben nuevos impulsos. La gramática se convierte en una ciencia polivalente y, como en los tiempos de Cicerón y Quintiliano, se halla en la base de un humanismo, de un *cultus humanitatis,* como escribió Thierry de Chartres en el prólogo del *Heptateucon.* La ética, la física, e incluso la economía, son elevadas a la categoría de ciencias. Las artes mecánicas, sostenidas por la promoción de los oficios, se alzan lentamente al nivel de las artes liberales. En la obra del vulgarizador Honorius Augustodunensis aparece una nueva agrupación de las ciencias y las técnicas del hombre, y sobre todo en el *Didascalicon* de Hugo de San Víctor: «Aprende todo, en seguida verás que nada es superfluo. Una ciencia abreviada carece de encanto.» El espíritu enciclopedista y la tendencia a la especialización se unen en el humanismo del siglo XII.

Esta cultura urbana que se vuelve hacia las «ciencias», ciencia de las *palabras* (el *trivium)* y ciencia de las *cosas* (el *quadrivium),* y se hace razonadora, coexiste con un florecimiento poético que es uno de los rasgos más importantes del renacimiento del siglo XII.

Abelardo, el dialéctico, es un poeta. Se le hallará también entre los goliardos y es además autor de poemas litúrgicos: himnos para las monjas de Eloísa del Paracleto, lamentaciones *(plancti)* sobre temas del Antiguo Testamento. A lo largo del valle del Loira y sus alrededores, en Angers, Mans, Tours, Orleans y Meung, algunos focos poéticos producen poemas de primera clase. Por ejemplo: Hidelberto de Lavardin, obispo de Le Mans, más tarde arzobispo de Tours (1056-1133), cuyas elegías contienen admirables fragmentos sobre las ruinas de Roma; Marbode, obispo de Rennes (1035-1123), autor de un *Libro de las piedras preciosas (Liber de gemmis),* compilación poética de la simbólica lapidaria; Baudri de Bourgueil (1046-1130), imitador de Ovidio, el gran modelo, hasta el punto de que aquel siglo XII pudo ser llamado *aetas ovidiana,* «era de Ovidio»; Matías de Vendôme, autor de un célebre *Ars versificatoria* (hacia 1175); Pedro de Blois (h. 1135-1204), secretario de Enrique II, autor de un manual epistolar *(Ars dictaminis)* y de ligeros poemas que tuvieron un gran éxito. Hay que hacer lugar aparte a Bernardo Silvestre, influido por los de Char-

tres, poeta filosófico y cosmográfico, cantor de la naturaleza y del cosmos en una inspiración pitagórica, platónica y virgiliana. Su *Cosmografía* (terminada en 1148), que canta el *macrocosmo* y el *microcosmos,* será tenida como obra maestra hasta Boccaccio, que la recogerá.

El siglo XII podría también llamarse el siglo de la historia. No es que existan aún «escuelas» históricas y todavía menos un espíritu histórico predominante. Pero aquí y allá, en diversos sentidos, se escriben obras que narran, explican o extraen una lección de la historia individual o colectiva. Historias universales como la crónica de Sigiberto de Gembloux (muerto en 1112) o la de Oderico Vital (muerto en 1143) que, como buen normando, hace avanzar la historia y la civilización del este al oeste; historia «augustiniana y feudal» que detiene la evolución en la realización sobre la tierra de una sociedad cristiana a imagen de la ciudad celeste, como, por ejemplo, la *Historia de dos ciudades* de Otón, obispo de Freising, tío de Federico Barbarroja; historia hagiográfica que narra la vida de los santos contemporáneos, tal como Baudri de Bourgueil, que escribe una *Vida* de Roberto de Arbrissel, o los numerosos autores de *Vidas* de Tomás Becket (asesinado en 1170); historia de señores laicos transformados en héroes cristianos, como, por ejemplo, el conde de Flandes, Carlos el Bueno (asesinado en 1127) y en seguida magnificado en la *Vita Carolis comitis* de Gualterio de Thérouane y en una *Passio Carolis* de Gualberto de Brujas; historia de los hechos memorables de las cruzadas y de las hazañas cristianas en Tierra Santa, como las crónicas para gloria de los franceses de Raymond de Aguilers (hacia 1100), de Foucher de Chartres (de 1105 a 1127), de Guiberto de Nogent (1104) y de Eudón de Deuil (antes de 1162) o la *Historia de Ultramar,* escrita en Tierra Santa por Guillermo de Tiro de 1170 a 1184; historias nacionales o monárquicas, como la *Historia regum Britanniae* de Godofredo de Monmouth (entre 1135 y 1138), en donde aparece el rey Arturo; las Vidas de Luis VI y de Luis VII escritas por Sigerio, la *Crónica de Polonia* de Gallus Anonymus y la *Crónica de Bohemia* de Cosme de Praga (comienzos del siglo XII), los *Gesta Friderici (Grandes hechos de Federico Barbarroja)* de Otón de Freising; historias clericales, como la *Historia de la Iglesia de Hamburgo* de Adán de Brema (hacia 1078) y la *Historia eclesiástica* (1164), que le valió al parisiense Pedro le Mangeur («devorador» de libros) el título de «Maestro de las Historias»; autobiografías, en fin, entre las cuales las más curiosas son las de Otloh, abad de Saint-Emmeran de Ratis-

bona (final del siglo XI), la de Guiberto de Nogent *(De Vita Sua,* 1115) y la de Abelardo *(Historia de mis desdichas).*

En la segunda mitad del siglo XII, después de la efervescencia y los combates intelectuales que marcaron sobre todo la primera parte del siglo, se pueden encontrar espíritus ponderados que recogen las novedades decantadas de la época.

Por ejemplo, Pedro Lombardo, obispo de París, publica antes de su muerte (1160) una compilación de aforismos patrísticos, el mediocre libro *Liber sententiarum* que abre paso a las «novedades profanas» y se convertirá en el manual de los estudiantes de teología de las universidades medievales.

Juan de Salisbury (1115-hacia 1180) es un alumno de la escuela de Chartres, de la que sería obispo al final de su vida, después de haber sido secretario de Tomás Becket en Canterbury. Su *Metalogicon* y su *Policraticus,* al mismo tiempo que dos sumas del humanismo ponderado, tan cuidadoso de la elegancia como de la exactitud, son además el punto de partida de una reflexión política teórica y un esbozo de programa cultural y economía política.

Alain de Lille, por último (alrededor de 1128-1203), es un teólogo y un poeta cuyas obras: el *Anticlaudianus,* epopeya filosófica, y el *Planctus naturae,* en la que dialogan el poeta y la naturaleza, no deben eclipsar a sus escritos filosóficos y pragmáticos como el *Liber poenitentialis,* que recogen la experiencia del siglo y la ponen al alcance de los clérigos deseosos de trasladar a la práctica las soluciones moderadas a los problemas surgidos en ese siglo fecundo en novedades.

Novedades artísticas y estéticas: del románico al gótico

Se ha intentado establecer entre arte románico y arte gótico la misma oposición que entre cultura monástica y cultura urbana y situar aproximadamente en el mismo tiempo, hacia mediados del siglo XII, la sustitución del uno por el otro. Erwin Panofsky ha señalado además, como se podrá encontrar en el siglo XIII, los estrechos lazos que unen a la escolástica con el gótico, ya que en ambos reinan el mismo orden, el mismo método y el mismo espíritu «científico». Pero no hay que olvidar que el arte románico, aunque se manifestó en un gran número de sus realizaciones, en las más grandiosas y perfectas, como un arte imperial y un arte monástico (las grandes catedrales renanas y la iglesia de Cluny III son características de ello), se extendió tanto, sin embargo, en el medio urbano como en el medio rural. Inversamente, sobre todo, el arte

gótico ha podido parecer, al menos al comienzo, un arte de sobriedad frente a la exuberancia románica. Basta con recordar los ataques de San Bernardo contra el arte románico cluniacense. La arquitectura cisterciense forma una de las provincias más puras de la arquitectura gótica, hasta el extremo de que en un país como Italia, en donde el gótico chocó con profundas resistencias y sufrió profundas transformaciones, son las iglesias monásticas cistercienses o marcadas por las influencias cistercienses las que presentan los tipos más de acuerdo con el modelo clásico: como la cisterciense Fossanova, comenzada en 1187 y consagrada en 1208; Casamari, fundada en 1207; San Galgano, alzada a partir de 1224, y, más tarde, las iglesias de las órdenes mendicantes, que adoptan la tradición gótica legada por el Císter.

No podemos detenernos aquí para trazar un mapa del arte románico y de los comienzos del arte gótico en la cristiandad. Es preciso limitarse a señalar ciertas tendencias, algunas obras y algunas fechas. Y recordar en primer lugar algunas verdades olvidadas con demasiada frecuencia.

Ante todo, el arte occidental de finales del siglo XI y del siglo XII no es exclusivamente un arte religioso. Es indudable que en la sociedad cristiana Dios es honrado en primer lugar y su casa, por tanto, es objeto de los más atentos cuidados; el clero es el primer «orden de la sociedad» y en consecuencia el mayor «patrón» artístico, ya que además del prestigio posee los mayores recursos materiales (materias primas, herramientas, mano de obra, dinero) y las principales capacidades técnicas, intelectuales y estéticas. Pero no hay que olvidar que, aunque arte clerical, el arte de esta época no es sólo un arte religioso, sino también de palacios episcopales y de construcciones monásticas. Pedro el Poeta, obispo de Tournai y luego de París, a finales del siglo XII se indigna ante el lujo de los palacios episcopales, de la pasión *(libido)* o de la obsesión *(morbus)* por construir que afecta a todos los monjes, hasta a los cistercienses, que con los beneficios de sus explotaciones se hacen elevar «soberbios dormitorios o refectorios». Incluso una abadía que estaba realizada conforme a los ideales de San Bernardo, la de Fontenay de Borgoña, consagrada (en 1147) en su presencia por el papa Eugenio III, manifiesta hoy día, por sus imponentes restos, que un mismo espíritu artístico dirigió la construcción de los edificios para uso económico (como, por ejemplo, el gran edificio de las forjas) y el de las iglesias y habitaciones de los monjes.

Al margen de estos conjuntos episcopales o monásticos hay que pensar, además, en los aspectos propiamente laicos del

arte de ese tiempo, ya se trate de la edificación y la decoración de los castillos de la clase señorial o de construcciones para uso económico señorial o público: hórreos y, sobre todo, puentes. El poeta Baudri de Bourgueil nos dejó una descripción de la decoración de la cámara de Adela de Blois, hija de Guillermo el Conquistador. Sobre los muros había tapices que representaban escenas del Antiguo Testamento y de la *Metamorfosis* de Ovidio y colgaduras bordadas que presentaban, igual que en Bayeux, la conquista de Inglaterra. Las pinturas del techo reproducían el cielo con la vía láctea, las constelaciones, el zodíaco, el sol, la luna y los planetas. El pavimento de mosaico representaba un mapamundi con monstruos y animales. La cama con baldaquino se hallaba sostenida por ocho estatuas: la filosofía y las artes liberales.

Además, a pesar de que las oposiciones entre el arte románico y el gótico son grandes, no es seguro que se pueda hablar de transición del uno al otro. No hay que olvidar que monumentos *ya* góticos se construyen al mismo tiempo que edificios que *aún* son románicos y que desde fines del siglo XI aparecen ya anticipaciones del gótico, mientras que con posterioridad a la segunda mitad del siglo XII hay construcciones que ofrecen ejemplos de superposición del gótico sobre el románico. La ventana de ojivas, por ejemplo, aparece en iglesias que en su totalidad son románicas, como en la catedral de Durham en 1097, hacia 1125 en la galería del coro de la abadía de Morienval y hacia 1130 en el coro de Saint-Martin-des-Champs, en París. En Suiza, por ejemplo, existe toda una serie de iglesias románicas con ojivas. Henri Focillon ha podido hablar del «gótico románico» sobre todo al referirse a las iglesias germánicas, en las que las modas tomadas del gótico francés se integran en una tradición románica, e incluso más atrás, otoniana y carolingia. Por ejemplo, en Limburg-an-der-Lahn, en Andernach, en Bamberg y, sobre todo, quizá en la catedral de Basilea, construida tras el incendio de 1185.

Además, el paso del románico al gótico, precoz en la arquitectura y en la escultura, ha sido más tardío en otros dominios artísticos. Por eso no se puede hablar con propiedad de pintura gótica hasta finales del siglo XII. Entre las primeras miniaturas en que se manifiesta un estilo y un espíritu verdaderamente nuevo pueden citarse las obras del «Maestro de la Majestad Gótica» de la Biblia de Winchester (hacia 1185-1190) y las ilustraciones del salterio de la reina Ingeburg, realizadas probablemente hacia 1200 en la abadía flamenca de Anchin (hoy día en el Museo Condé, en Chantilly). Desde hacía ya medio siglo la fachada, terminada en 1140, y el coro, cons-

truido entre 1140 y 1144, en la abadía de Saint-Denis por el abad Sigerio, habían dado el primer ejemplo terminado del gótico en arquitectura y en escultura.

Por último hay que señalar un curioso empleo del adjetivo «gótico». A finales del siglo XI, en el reino anglonormando y en el norte de Francia, la escritura se transforma profundamente. Las curvas de la minúscula carolina se quiebran, se hacen angulosas; las letras se aprietan y tienen una tendencia a unirse como si se tratara de una escritura silábica. En el siglo XII este estilo se acentúa y se extiende por Francia, Inglaterra, Alemania y pronto por toda la cristiandad, con variedades regionales o locales, como en Bolonia, en cuya Universidad se crea un tipo particular de escritura, el *Bononiensis*. Esta escritura nueva que da a la cristiandad una «unidad gráfica» más amplia y más completa que la lograda por la minúscula carolina, y que se convierte en la escritura de una sociedad en la que aumenta el número de los escribas y que debe escribir más corrientemente y más de prisa, ha sido llamada de forma despreciativa por los humanistas del siglo XVI escritura «gótica». Es la escritura del renacimiento del siglo XII. Es la primera manifestación de un estilo y de un espíritu nuevos que corresponde a un aumento de las necesidades culturales y de los grupos de escritores y a una aceleración del bagaje cultural.

El gran florecimiento del románico

Retenemos algunos aspectos significativos del gran florecimiento románico de 1060 a 1160.

Por ejemplo, el brío de la arquitectura anglonormanda, a la que la conquista de 1066 da un impulso irresistible. Hacia 1030 y 1060 se comienza a construir en Normandía masivamente y Jumièges (1037-1067) es sin duda el más hermoso testimonio de esta fase, pero el período siguiente conoce experiencias decisivas en Caen, en la abadía para hombres (Abbaye-aux-Hommes) o San Esteban, y en la abadía para damas o la Trinidad (aproximadamente en las mismas fechas). En San Esteban, las arcadas y las tribunas tienen la misma altura y la fachada es una fachada armónica terminada en dos torres. En la Trinidad, las tribunas están reemplazadas por un triforio y el coro, rodeado de absidiolos decrecientes, trazado de acuerdo con el plano llamado benedictino. La misma ordenación de San Esteban vuelve a encontrarse en Winchester (comenzada en 1079), Lincoln (1073-1092) y Canterbury (1074-1089), y el deambula-



Fig. 4. El Occidente románico.

torio con capillas radiales de Winchester, en Worcester (1084) y en Norwich (1096). Sin embargo, el apogeo de Cluny y el auge de las peregrinaciones, sobre todo la de Santiago, que los cluniacenses patrocinan, multiplican las grandes iglesias de peregrinación ricas en «cuerpos santos» cuyo plano, según pa-

labras de Henri Focillon, «es el de un inmenso relicario abierto a todos». De amplias dimensiones, «el plano de las iglesias de peregrinación parece dibujado por las muchedumbres inmensas que lo recorren, por el orden de su marcha y de sus estaciones, por sus lugares de parada y su salida». De ahí la multiplicidad de sus naves (tres o cinco), y a veces de su doble transepto, y, sobre todo, de las capillas radiales en torno a la nave que rodea al coro: los peregrinos pueden desfilar por ella ante las reliquias y los altares consagrados a los diversos santos propuestos a la devoción. En el exterior, el perfil de la iglesia se alza en una visión clara y armoniosa en la que impera el escalonamiento de las masas, que culmina en la torre-linterna del crucero. Esta división de las iglesias de peregrinación, prefigurada por Sainte-Foi de Conques, comenzada por el abad Odolrico (1039-1065), y Saint-Benoît-sur-Loire, en donde las partes decisivas de la obra se inician en el último tercio del siglo XI (y quizá en las iglesias destruidas de San Martín de Tours y San Marcial de Limoges), da por fin su obra maestra con la tercera iglesia de Cluny (hoy día desaparecida casi por completo), comenzada por el abad San Hugo en 1088 y consagrada por Urbano II en 1095. Iglesia colosal, con sus 181 metros de largo, sus cinco naves y sus dos transeptos, Cluny III fue la mayor basílica de la cristiandad hasta la construcción de San Pedro, de Roma. Al comienzo de otra ruta hacia Santiago, la iglesia de la Magdalena de Vézelay fue construida a partir de 1050 por el abad Artaud y consagrada en 1104; después del incendio de 1120 se construye una nueva nave, de 1135 a 1140, y su coro es ya gótico sin perjudicar a la armonía del conjunto. En Toulouse, Saint-Sernin, comenzada en 1060 y terminada a mediados del siglo XII, es también representativa del prototipo de iglesia de peregrinación con sus cinco naves, su inmenso crucero, su tribuna encima de los arcos bajos para acoger a las grandes multitudes, su coro con deambulatorio para las procesiones y sus dos criptas para la exposición de reliquias. Al final de la ruta, por fin, la gran basílica de Santiago de Compostela, construida de 1075 hasta 1150 aproximadamente, aunque sólo tiene tres naves, ofrece a los peregrinos el amplio abrigo de su inmenso crucero y de su coro, rodeado por una nave con capillas radiales.

Si en la diversidad románica introducen un elemento unificador las rutas de peregrinación, existen en cambio otras familias de iglesias que obedecen a tradiciones regionales o nacionales. Las semejanzas entre los edificios románicos de la Auvernia (Nôtre-Dame du Port de Clermont, Nôtre-Dame de Orcival, San Julián de Brioude, San Nectario, San Pablo de Issoire)

son de tal tipo que parecen justificar el término de escuela auvernesa. En Alemania se manifiesta la fidelidad a las soluciones carolingias en la colocación de las torres y en los dobles ábsides de San Emmeran, en la catedral de Ratisbona, en Augsburgo, en Bamberg y en las grandes catedrales «imperiales» renanas de Spira, Maguncia, Worms y Tréveris. Pero a pesar de que el sistema de bóvedas de arista empleado en Spira (1082-1106), en Maguncia (antes de 1137) y en la abadía de María-Laach indica búsquedas constructivas, Alemania se distingue en el terreno del románico más por la amplitud de volumen y por la monumentalidad de las realizaciones que por sus innovaciones. El conjunto de las iglesias románicas de Colonia indica esas ambiciones y esos logros.

Pero, al ser signo de exigencias colectivas e individuales mayores, el arte románico no podía contentarse ya con satisfacer funcionalmente e impresionar masivamente al pueblo cristiano mediante sus realizaciones arquitectónicas. Era preciso hablarle con un lenguaje más directo, el de la escultura.

Nada hay más significativo para la evolución del arte románico que seguir la evolución de los capiteles: el paso, tan sensible en Saint-Benoît-sur-Loire, de los capiteles corintios a los capiteles figurados, la síntesis entre el carácter arquitectónico de la escultura que «somete las figuras a los marcos en que deben ir situadas» y su carácter ornamental que estiliza y ordena según una composición decorativa y la ampliación de la iconografía que pasa de las figuras aisladas a las escenas y a una narración que se mantiene ligada por la unidad dramática. Aunque los motivos simbólicos, los animales afrontados salidos de la herencia oriental, los monstruos dóciles a los caprichos del artista y los diablos más surrealistas que se puedan imaginar pueblan el mundo de los capiteles, en cambio el hombre, en las escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento, en su lucha contra los vicios y el «antiguo enemigo del género humano», ocupa en ellos cada vez mayor lugar. No es que ingenuamente debamos ver en ello una prueba del humanismo románico. El suyo sigue siendo un mundo de sueños, pesadillas e imaginaciones fantásticas. El hombre románico es en primer lugar un hombre de la angustia. Hay que tenerlo en cuenta para fijarse en los capiteles (lo mismo en Moissac que en Vézelay, en Chauvigny que en Santo Domingo de Silos, en San Nectario y en Serrabone).

El decorado esculpido románico no se limita a las proezas de los capiteles. Invade las fachadas e incluso ábsides y frisos (como en Ripoll, en Cataluña, o en Saint-Gilles, en Provenza; en Selles-sur-Cher, en Berry, o en Saint-Jouin-de-Marnes, en

Poitou). En Módena, la escultura se extiende por el friso de la fachada, por los tímpanos de los pórticos laterales, por la decoración de la cripta, por las metopas y por los ángulos de las torres, y la unidad de inspiración entre el arte y la literatura nos sorprende en ella, ya que se encuentran escenas de la leyenda de Arturo en el pórtico lateral de la Pescheria y de la de Roldán y Oliveros en los ángulos de las torres. Para no señalar más que dos «escuelas», o más bien dos tradiciones regionales, se debe pensar en los escultores de la Italia septentrional, con los grandes nombres de Wiligelmo, que trabaja en 1099 en la fachada de Módena, y de Antelami, que esculpe en 1178 un «Descendimiento de la Cruz» en la catedral y en 1196 los bajorrelieves de los Meses del batisterio de Parma; a ellos hay que añadir el Maestro anónimo de los Meses de la catedral de Ferrara y el de la Adoración de los Magos de San Mercurial de Forli que, a comienzos del siglo XIII, muestra la persistencia y la vitalidad de una escultura románica heredera en Italia del norte de tradiciones romanas de sólida elegancia. En el norte de España las esculturas de Silos deben situarse dentro de un conjunto en el que las influencias francesas son mucho menos netas de lo que se suele decir y en el que se manifiesta una forma original de estilización «en el refinamiento sutil del modelado sobre un relieve plano». En la catedral de Jaca, en San Isidoro de León, en Santa Cruz de Serós, en Huesca, en Frómista, en la Puerta de los Orfebres de la catedral de Santiago de Compostela, en San Vicente de Avila, en el friso de Carrión de los Condes, en la Cámara Santa de Oviedo, etc., la escultura románica española, estimulada por la peregrinación a Santiago, nos da obras maestras sin lograr una combinación funcional de la escultura y la arquitectura. Este logro, que corona a la escultura románica, hay que buscarlo en la composición de los pórticos, en los grandes tímpanos románicos franceses. Allí todo se ordena en torno a Dios, Dios en majestad y triunfo, el Dios del Juicio Final y el Apocalipsis. El impera en Charlieu, en Conques, en Moissac, Vézeley y Autun. Aquí nace un orden como en las obras preescolásticas de la primera mitad del siglo XII. Se esboza una «suma» en imágenes.

La arquitectura y la escultura en piedra no absorbieron toda la energía del arte románico. Los orfebres y los esmaltadores supieron expresar a la vez el gusto bárbaro y las audacias de estilización más sugerentes, utilizando aún materias raras y técnicas minuciosas que produjeron obras maestras lo mismo en el detalle que en el conjunto monumental. Si se piensa en una serie, se puede resaltar la escultura de las puertas de

bronce; a comienzos del siglo XI encontramos las puertas de San Miguel de Hildesheim; más tarde, a fines de siglo, las de San Zenón de Verona, y ya en la segunda mitad del siglo XII, las de Bonanno en la catedral de Pisa (1180) y en la catedral de Monreale (1186), las de la catedral de Gniezno (hacia 1170), y más al este las de la catedral de Santa Sofía, en la lejana Novgorod. Si nos limitamos a una región, es preciso volver a hablar del florecimiento del arte mosano para citar solamente dos de sus obras maestras: las fuentes bautismales en latón fundido y estaño de Nôtre-Dame de Lieja (1107-1118, hoy día San Bartolomé de Lieja) y el altar portátil de Stavelot en cobre grabado, nielado, esmaltado y dorado (hacia 1165; se encuentra en los museos reales de Bruselas). Si se quiere citar un centro, puede ser representativo el de San Marcial de Limoges, cuya iglesia, consagrada en 1095 por Urbano II, guarda un *scriptorium*, un taller de manuscritos tan importante para la historia de la poesía y de la música (*tropaires-prosiers:* compilación de cantos intercalados o insertos en las partes litúrgicas del oficio) como para el drama litúrgico, la miniatura (entre los manuscritos iluminados en este período figura el Sacramental de la catedral de San Esteban, de hacia 1100, que hoy se encuentra en Ms. Lat. 9438 de la Biblioteca Nacional de París), así como por su influencia sobre los esmaltadores de Limoges, que encuentran sus mejores clientes entre los monjes y se inspiran en las miniaturas de sus manuscritos. Si prefiere uno maravillarse ante un tesoro de una iglesia románica, se podrá pensar en el de Sainte-Foi de Conques, al que se añaden, bajo el abaciado de Bégon (1087-1106), varias obras maestras a piezas anteriores ya célebres como el busto relicario de Santa Fe. A comienzos del siglo XII un monje, probablemente en la baja Renania, Teófilo, escribe el *Diversarum artium Schedula,* que es el primer manual técnico del arte occidental.

En fin, la época románica fue la edad de oro del fresco porque la estrechez de las aberturas dejaba vastos paneles en los muros y el gusto bárbaro deseaba verlos recubiertos de imágenes cuyos colores, a la luz de las antorchas y de los cirios, animaban la iglesia mientras que las figuras y las escenas se sumaban a la decoración esculpida para edificación de los fieles. Los ciclos de las iglesias románicas de Cataluña, reagrupados en el Museo de Montjuich en Barcelona, los de San Isidoro de León, Saint-Savin-sur-Gartempe cerca de Poitiers y Sant'Angelo en Formis (alzada a partir de 1073 por el abad Didier de Montecassino) muestran que el genio románico ha sabido utilizar tanto la pintura como la escultura para revestir

sus monumentos (porque el románico sigue siendo una era de constructores, en la que todas las artes se subordinan a la arquitectura).

Nacimiento del gótico

A pesar de sus anticipaciones y pervivencias, el arte gótico, que, a partir de 1140, se difunde ante todo por la Ile de France donde coincide con la explosión demográfica y económica, con el crecimiento del poder capeto y con el auge de las metrópolis religiosas e intelectuales (Chartres y su escuela, París y su nuevo medio escolar, Laon y los últimos focos de su centro teológico, Sens y su curia arzobispal), manifiesta un espíritu, un estilo y un programa nuevo. Estos aparecen de pronto realizados en Saint-Denis: en la fachada elevada de 1137 a 1140 y en el coro construido de 1140 a 1144. El gótico supone en primer lugar un nuevo tratamiento del espacio, captado a la vez con una mayor unidad y ligereza. En el interior, por ejemplo, la ojiva permite la sustitución de las bóvedas articuladas por las bóvedas compactas y permite efectos de luces y sombras, ilusiones que proporcionan en el efecto de conjunto sutiles juegos de proporciones en los que tanto la vista como la inteligencia encuentran su satisfacción. El escamoteo de los muros, antes macizos y densos, que ahora se convierten en finos y agujereados, obliga a los arquitectos a soluciones afortunadas (los arbotantes en lugar de los contrafuertes románicos) que completan la nueva estética: el andamiaje de piedra, la jaula horadada que envuelve a las iglesias, parece más bien asegurar su impulso ascendente que ponerle dificultades. Al mismo tiempo la pintura en el muro cede su lugar a la pintura sobre ventana y la vidriera reemplaza al fresco, creando en el interior una nueva luz que contribuye profundamente a transformar, a aligerar y a sutilizar la atmósfera interna. Lo que ha quedado de ello (por ejemplo, en Saint-Denis, en Le Mans, en Saint-Germer-de-Fly, en Nôtre-Dame de París, en la catedral de Châlon, en la catedral de Troyes y en la fachada de la catedral de Chartres) permite intuir esta revolución de la vidriera en la segunda mitad del siglo XII.

También en el aspecto de las fachadas se advierte una profunda transformación. En lo sucesivo la fachada presenta grandes huecos, está horadada, se convierte ante todo en una puerta, no ya en un acceso furtivo a un secreto sino en una acogedora introducción a una revelación. El orden esbozado en los tímpanos románicos se perfecciona en un pro-

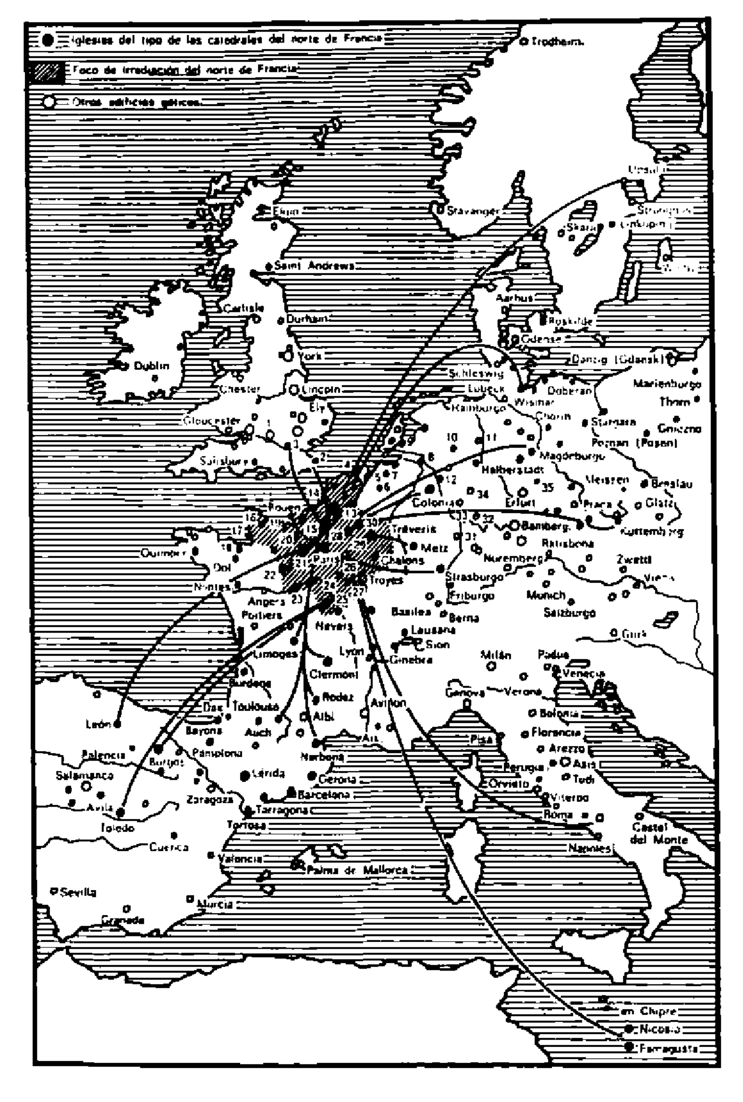


Fig. 5. El Occidente gótico.

1 Oxford, 2 Canterbury, 3 Westminster, 4 Brujas, 5 Gante, 6 Bruselas, 7 Amberes, 8 Xanten, 9 Utrecht, 10 Münster, 11 Minden, 12 Altemberg, 13 Amiens, 14 Saint Riquier, 15 Beauvais, 16 Bayeux, 17 Coutances, 18 Mont Saint Michel, 19 Lisieux, 20 Evreux, 21 Chartres, 22 Le Mans, 23 Tours, 24 Orleans, 25 Bourges, 26 Sens, 27 Auxerre, 28 Noyon, 29 Reims, 30 Laon, 31 Oppenheim, 32 Gelnhausen, 33 Limburgo, 34 Marburgo, 35 Naumburgo.

grama que es perfectamente perceptible en la composición. Cambian igualmente los temas iconográficos, pues el tema apocalíptico románico se transforma en Juicio Final presidido por un Cristo glorioso en el Tetramorfo (los cuatro símbolos de los evangelistas), precisando que el pórtico de la iglesia es una prefiguración de la entrada en la Vida eterna y que Cristo es en primer lugar un camino, una puerta: «*Ego sum janua*» («Yo soy la puerta»); también se propaga la Virgen en Majestad, signo de una devoción y un fervor nuevos por la mujer, la madre, la reina y, por último, el tema de los precursores que es el más original: los profetas y los antepasados de Cristo anuncian al Redentor y a los apóstoles, el Antiguo Testamento prepara el Nuevo, la iglesia asegura la sustitución de la sinagoga. Sigerio contribuyó mucho a ese simbolismo llamado «tipológico», que hace que cada episodio o personaje del Nuevo Testamento corresponda a un homólogo que lo anuncia en el Antiguo Testamento: este principio se encuentra en el gran pie de la cruz de Saint-Denis, hoy día perdida pero conocida por su réplica a menor escala en Saint-Bertin de Saint-Omer. Estos grandes temas van a dominar durante la era gótica y el simbolismo tipológico se enriquecerá y se sistematizará aún más al final de la Edad Media. El pórtico de los Precursores, que apareció en Saint-Denis en 1140, vuelve a encontrarse en la segunda mitad del siglo XII en Chartres, en Etampes, en Bourges, en Saint-Loup-de-Naud, y en Le Mans.

El nuevo estilo permite además ampliar las dimensiones en longitud y en altura. Desde su inicio se consolida como el estilo de las grandes catedrales urbanas. Aún conserva de la tradición románica un sentido de las masas que se descubre en el escalonamiento de las partes en cuatro plantas, desde las arcadas del piso inferior hasta las ventanas más altas, pasando por la tribuna de ventanas y una galería calada. Pero aunque la composición de las partes es uniforme en cuanto a la altura, en cambio en el plano podemos encontrar la diversidad. O, como en Nôtre-Dame de París, la iglesia continua absorbe a sus capillas radiales y a su crucero, o, como en Laon, las proyecta formando salientes. En Noyon el crucero tiene los brazos de la cruz redondeados, como el brazo meridional de la catedral de Soissons. Laon, por su profundo pórtico, sus torres caladas y la multiplicidad de sus aberturas, anuncia entre 1155 y 1174 «la llegada de los grandes vaciados góticos». Nôtre-Dame de París, comenzada en 1163, en la que el coro fue terminado en 1177 y la nave aproximadamente en 1196, inaugura la época colosal: 32 metros y medio de elevación sin bóveda. La catedral de Senlis, el coro de Saint-

Germain-des-Prés en París y el de Saint-Rémi en Reims pertenecen aún a esa «primera época gótica», cuya área geográfica está bastante bien definida.

Un edificio precoz que se incluye en este grupo anuncia el porvenir: la catedral de Sens, probablemente construida entre 1135 y 1168, sólo conserva una alta galería entre las grandes arcadas de mayor altura y las ventanas superiores. En Chartres fue donde esta simplificación de las plantas debería inaugurar de forma resuelta el período gótico clásico.

La cultura de que hemos hablado hasta aquí es esencialmente una cultura clerical. Incluso en los movimientos que poseen un pronunciado carácter urbano los «hombres nuevos» que se entreven en las escuelas o en las construcciones se preparan para ser clérigos o se someten a las directrices de los eclesiásticos. Pero existe, sin embargo, una clase que en aquel mismo momento consigue una relativa independencia cultural: la de los señores laicos. En la sociedad tripartita de *oratores, bellatores, laboratores,* el grupo de los guerreros *(bellatores)* pone fin, en cierta medida, al monopolio cultural de los *oratores* (los que rezan, el clero).

El feudalismo triunfante en la literatura: canciones de gesta y literatura cortesana

En la época carolingia la corte imperial había sido el centro y el motor de la vida intelectual. Pero entonces se trataba de una cultura puramente latina elaborada por la iglesia. Entre 1060 y 1180 los emperadores alemanes y los reyes franceses, que son y se consideran los sucesores de Carlomagno, se ven no sólo absorbidos por sus dificultades políticas, sino además dependiendo en el plano ideológico de la iglesia, apoyo de los mitos imperiales y reales. Son incapaces de tener una política cultural independiente. Pero no sucede lo mismo con los señores laicos que dominan este período del feudalismo triunfante y coronan su poder económico y social con un prestigio cultural nuevo.

Apoyan, frente al latín, la promoción literaria de las lenguas vulgares y provocan una floración de obras, en primer lugar en las regiones en donde el feudalismo es más poderoso: en Francia y en el reino anglonormando. De aquí proviene la aparición temprana de una literatura en provenzal y en francés, lengua esta última que presentaba aún variedades dialectales muy individualizadas: normando, anglo-normando, picardo y aquel *francien* de la Ile de France que comenzó en el siglo XII

a eclipsar a sus rivales, no sin tomar antes algunas cosas de ellos y sin evolucionar. Por eso no es sorprendente, dadas estas condiciones, que los dos grandes asuntos de la literatura «feudal» hayan sido dos temas tabús para la iglesia: la violencia y el amor, la guerra y las mujeres. Pero además esta literatura utilizaba, al mismo tiempo que la lengua vulgar, tradiciones preexistentes y, sobre todo, elementos de la tradición popular cuya presencia en las obras del siglo XI y del siglo XII ha permitido que algunos eruditos (principalmente del siglo XIX) puedan aventurar una teoría sobre el origen popular de géneros tales como la poesía cortesana y la canción de gesta, cuando, por el contrario, éstas sólo pueden explicarse por la presión y la acción de una clase señorial. Pero los elementos religiosos ocupan un gran lugar en esta literatura, tanto porque los señores que la inspiran y forman su clientela son por lo general creyentes (acogen por ejemplo con una especial satisfacción los temas de cruzada, esenciales en las canciones de gesta, porque el ideal religioso culmina de este modo su necesidad de aventuras, de hazañas guerreras y de conquista), como porque los autores de esas obras literarias, aunque a veces son los mismos señores (como Guillermo IX de Aquitania o María de Francia) o profesionales laicos (troveros o trovadores), en muchos casos son clérigos, y además porque el desafío a la ideología cristiana no puede desarrollarse en aquella época fuera de ciertos límites.

Los testimonios directos e indirectos existentes sobre las relaciones entre la canción de gesta y el medio feudal son numerosos. Según Guillermo de Malmesbury, las tropas de Guillermo el Conquistador habían entonado, al comenzar la batalla de Hastings, para animarse al combate, la *«cantilène de Roland»* (es decir, una versión primitiva de la *Chanson de Roland*). Oderico Vital narra en su *Historia Eclesiástica* que Hugo de Avranches, conde de Chester, tenía junto a él a un clérigo de Avranches «notable... por su ciencia en las letras», que contaba de una forma elegante las hazañas de santos guerreros y «hablaba también del santo héroe Guillermo (Guillermo de Orange) que, tras largos combates, renunció al siglo y bajo las reglas monásticas combatió gloriosamente por el Señor». En la mayoría de las canciones de gesta pueden encontrarse *«oiez,* señores» o *«oiez,* barones» que prueban a qué medio estaban destinadas. La *Chanson de Roland* y, más aún, el ciclo de *Guillermo de Orange* son epopeyas de la familia señorial, de «sangre», de linaje. Roldán, en Roncesvalles, se niega durante mucho tiempo a hacer sonar el olifante para llamar a Carlomagno por miedo a que sus padres queden deshonrados. Al

morir piensa en su gloria, su familia, su patria y su rey antes de pensar en Dios. Desde Francia la poesía épica señorial se extiende, a partir de finales del siglo XII, a otros países cristianos que beben en sus tradiciones guerreras nacionales. En España surge el *Cantar de Mío Cid,* en Alemania el *Nibelungenlied,* y en los países escandinavos, especialmente en Irlanda, las *sagas.*

Los otros grandes géneros literarios en lengua vulgar relacionados con el medio señorial, la poesía y el *roman courtois,* plantean aún otros problemas y, en primer lugar, el de sus orígenes. Aunque en ambos casos se debe rechazar la hipótesis de un origen popular o por lo menos limitarlo a la presencia de determinados elementos, parece que se han exagerado mucho las influencias árabes en la lírica cortesana de los trovadores, mientras que en el caso del *roman,* y concretamente del «ciclo bretón», la tradición céltica ha desempeñado un papel esencial.

Pero para el historiador el más apasionante problema de todos los que plantea esta literatura es sin duda la naturaleza del amor cortesano y la importancia de la mujer. Se puede observar cómo, incluso antes de las cruzadas, se realizó una emancipación de la mujer en Occidente (sobre todo de la mujer noble, porque el papel de las mujeres en los linajes, en aquellos parentescos fundados en la «sangre», es grande). Rodeadas de clérigos, vigilando la educación de los hijos en su primera edad, favorecen una dulcificación de las costumbres y consolidan su influencia sobre los hombres de la aristocracia militar. Estos, por otra parte, se afeminan, y creen menos en los moralistas. En la corte anglonormanda, principalmente, los hombres llevan los cabellos rizados o largos (e incluso pelucas), vestiduras con cola, zapatos con la punta alzada. Los que no caen en la sodomía (muy de moda en la poesía y en la práctica, entonces) se ingenian para agradar a las mujeres no por su virilidad sino por su «cortesía». Este culto de la mujer se hace extensivo a la Virgen, cuyo culto goza en el siglo XII de un favor hasta entonces desconocido. Nuestra Señora es «la señora» por excelencia.

La exaltación de la mujer encontró su expresión más enigmática en un personaje desconcertante, a quien se está de acuerdo en considerar como el primer trovador: Guillermo (Guilhem) IX de Aquitania (1071-1126). Gran señor, ávido de aventuras, en lucha violenta con la jerarquía eclesiástica y excomulgado en varias ocasiones por los desórdenes de su vida privada, sufrió quizá dos grandes trastornos en su vida: su desdichada cruzada a Tierra Santa (1101-1102) y sus contactos con el

reformador religioso Roberto de Arbrissel, del que, sin embargo, se mofa de forma mordaz. De todas formas es sorprendente el contraste entre las primeras de las once poesías que nos dejó y las últimas. Las primeras, osadas y obscenas, en las que el amor es sólo un grosero placer físico y la mujer un objeto de placer, y en cambio las últimas en donde se construye la *imago* (la «imagen ideal») de la mujer convertida en «mi señor» *(mi dons)*, a la que se debe fidelidad y servicio ciego.

Los trovadores que escribieron después de Guillermo insisten aún más en la alegría del amor y en la veneración por la dama. Marcabrú (hacia 1140-1150) hace hermético el «fin amor» (es el estilo del *trobar clus* que estará muy de moda hasta en pleno siglo XIII) e intenta atraerlo hacia el misticismo religioso. Jaufré Rudel, a mediados de siglo, cantor «del amor lejano» (¿un amor platónico o el amor que concibe en Tierra Santa por una princesa de Oriente?), mantiene el amor cortesano en su ambiente profano. Después de él, Bernardo de Ventadorn, protegido de Leonor de Aquitania, y Bertran de Born, compañero de Ricardo Corazón de León que terminará su vida como monje cisterciense a comienzos del siglo XIII, abren la edad de oro de los trovadores, de la poesía provenzal, al cantar a la mujer, la naturaleza y la guerra, mientras que la poesía cortesana se extiende por Italia, el norte de Francia y Alemania, en donde aparecen los *Minnesänger* (porque la *Minne* es el amor cortesano).

Este amor profano, hecho de pasión idealizada y de deseo físico, que tiende hacia la «alegría de amar» (éxtasis inolvidable), separado de sus referencias feudales y del carácter estrictamente antimatrimonial (porque la *dama* no puede ser la esposa) característicos del siglo XII, ha podido ser considerado, de forma justa, como el amor moderno. Es una de las más valiosas herencias de la Edad Media.

En aquel siglo la «cortesía» no se limitaba a la lírica. Invade también la poesía épica y transforma la ruda atmósfera de las canciones de gesta. Crea así un género nuevo, el *roman courtois*. Y aquí el mundo del norte se pone al frente porque las principales obras son escritas en la corte de Inglaterra y en la corte de Champaña. A mediados del siglo XII aparecen dos héroes que pasan a sustituir a Carlomagno y a sus vasallos: Alejandro y Arturo. El *Roman d'Alexandre* recoge numerosas tradiciones: griegas (el seudo-Calístenes del siglo I), latinas (la tradición de Julio Valerio del siglo IV), carolingias (el *Epitome Julii Valerii* y la carta de Alejandro a Aristóteles sobre las maravillas de la India, en el siglo IX) y judías (de donde salió a comienzos del siglo XII el *Viaje maravilloso de Alejandro*

al Paraíso). Terminó inspirando al fin el gran *roman* de veinte mil versos dodecasílabos (que de ahí tomarán el nombre de *alejandrinos)* terminado en 1177 por Alejandro de Bernai. Al mismo tiempo, Gualterio de Châtillon escribía sobre el mismo asunto una epopeya latina, el *Alexandreis*.

Los fragmentos conservados de una primitiva versión del *Romance de Alejandro,* hacia 1130, definen bien el nuevo espíritu que inspira el tema y la obra: los héroes de la antigüedad, se afirma en ella, desmienten que, como dice Salomón, todo sea vanidad. Así nace un héroe «positivo» que une la *sapientia* a la *fortitudo,* y a la ciencia y al valor físico se le suman pronto todos los refinamientos de la cortesía. Sin embargo, la *Historia regum Britanniae* de Godofredo de Monmouth, entre 1135 y 1138, introducía a un nuevo héroe, Arturo, que iba a alimentar a todo un conjunto de novelas, «el ciclo bretón», e iba a contribuir a provocar, junto con Alejandro, la explotación de otra vena, «el ciclo clásico». Con el personaje pseudo-histórico de Arturo, el mito «real» reemplaza al mito «imperial» (Carlomagno) de la canción de gesta. Surge un héroe ajeno a la tradición romana y vencedor de los romanos, precusor de una nueva edad de oro anunciada por el profeta Merlín, rodeado de caballeros apasionados por las proezas y por las mujeres, las cuales desempeñan un papel de primer plano, comenzando por la reina Ginebra. Entonces se suceden toda una serie de novelas: el *Roman de Brut* en 1154 del normando Wace, novela del héroe Bruto, hijo de Eneas, primer rey de los bretones; las novelas de una antigüedad que era considerada como la prehistoria de la historia británica: el *Roman de Thèbes* y el *Roman de Troie,* de Benoît de Sainte-Maure, el *Roman d'Enéas* entre 1155 y 1170 y, por último, el *Roman de Rou* (Rollón, el primer duque de Normandía) de Wace, que continúa esta historia.

En el «ciclo Bretón» un tema debía conocer un éxito singular. Es la historia de Tristán e Isolda. Entre sus distintas versiones hay tres célebres: la versión «común» ilustrada por el juglar normando Béroul (¿hacia 1170?) y, algo posterior, la *«versión courtois»* del anglonormando Thomas que continuará a comienzos del siglo XIII el alemán Godofredo de Estrasburgo. En esta historia, de una pasión devastadora que no tiene más salida que la muerte, se produce una evolución de la versión de Béroul a la de Thomas. En la primera, el destino ciego conduce a los héroes, violentos y sensuales pero víctimas simpáticas del filtro que habían bebido. La segunda, al profundizar y afinar el análisis psicológico, hace que los protagonistas se

transformen en personajes «cortesanos» que en parte son responsables de sus desdichas.

Por último, el *roman courtois* conoce su apogeo con Chrétien de Troyes, cuya obra se coloca, bajo el patrocinio de María de Champaña, entre 1164-1190, y luego de Felipe de Alsacia, conde de Flandes. Con él, el *roman courtois* vuelve a descubrir los valores morales y religiosos. En sus cinco novelas: *Erec et Enide* (hacia 1165-1170), *Cliges* (hacia 1170-1171), *Lancelot ou le chevalier de la Charette* (hacia 1172-1175), *Ivain ou le chevalier au lion* (1175) y la inacabada *Perceval ou le conte du Graal* (hacia 1180), utilizando sobre todo el «ciclo Bretón» rehabilita el amor conyugal, reconcilia «clerecía» y «caballería», introduce las clases urbanas (los obreros de Champaña en *Ivain* y los rebeldes populares de *Perceval)* y, con el Graal, abre el camino para una religiosidad cuyo sentido sigue mal aclarado. En la descripción, el relato y el análisis psicológico, muestra que a finales del siglo XII la literatura cortesana ha alcanzado la maestría y está preparada para la vulgarización. Su éxito fue en seguida inmenso en toda la cristiandad.

Disidentes y excluidos: goliardos, judíos, herejes

Aunque en esta literatura en lengua vulgar hay bastantes audacias ideológicas y aunque el renacimiento religioso e intelectual de que hemos hablado al comienzo de este capítulo supuso profundos cambios y novedades, los movimientos que hasta el momento hemos presentado permanecen siempre en los marcos de la sociedad establecida. Se trataba de reformas o de evolución, no de transformaciones y revoluciones. Pero también se pueden encontrar a finales del siglo XI y en el siglo XII movimientos, individuos y grupos más radicales que ponen en entredicho los fundamentos mismos de la sociedad cristiana.

¿Puede considerarse a los *goliardos* como miembros de ese sector subversivo? Indudablemente fueron turbulentos. Esos clérigos errantes *(vagantes)* que toman su nombre de un ser mítico, Golias, de un apodo *gueulard* (glotón y deslenguado), o, más verosímilmente, de una corrupción de Goliath, personificación del diablo, son poetas irrespetuosos para con la sociedad y la religión. Alaban el amor exclusivamente físico, el vino y el juego, y, si se cree a los moralistas y a los cánones sinodiales, ponen en práctica cuanto alaban sin vergüenza. Por lo general, son poetas anónimos. El Cancionero de Cambridge de finales del siglo XI anuncia las compilaciones del siglo XII que se llamarán *Carmina Burana* (la más célebre de

las cuales es el manuscrito 4660 de la Staatsbibliothek de Munich, que procede de la abadía de Benediktbeuren). Pero la edad de oro de los *goliardos* es el siglo XII, siglo de vagabundeo, de grupos emigrantes de estudiantes, de pululación en las cortes episcopales o principescas que acogen a los desclasados. Y los goliardos parecen haber sido anarquistas dispuestos a integrarse, a conseguir una sinecura, a aprovecharse de los placeres de una sociedad a la que sólo atacan cuando se niega a hacerles un sitio. Su sátira social, puramente negativa, no perdona a nadie: clero ávido y avaro, caballería brutal e iletrada, campesinos incultos y brutales. Las carreras individuales que hemos podido conocer un poco, la de un primado de Orleans, por ejemplo, que terminó a mediados del siglo XII viviendo a costa de un capítulo o la de un «archipoeta» de Colonia recogido por el canciller de Federico Barbarroja, Reinaldo de Dassel, no nos los presentan tan asociales como su poesía da a entender. Pero sus obras y su ejemplo contribuyeron de todas formas, dados sus ideales completamente profanos y su afirmación de que la nobleza no proviene sino del mérito, a estremecer a la sociedad cristiana.

Es necesario situar también entre los grupos «peligrosos» para esta sociedad a los judíos que, expulsados por la sociedad feudal del mundo rural, en el siglo XII son activos en las ciudades, en las que participan en el renacimiento del siglo con sus riquezas y la ciencia de sus rabinos. Pero los judíos, más o menos tolerados en Occidente durante la alta Edad Media, pasan a ser en el siglo XII sus víctimas. Concretamente los impulsos de cruzada van acompañados por lo general de *pogroms* despiadados que provocan la indignación de algunos prelados y algunos príncipes, y, especialmente, de los emperadores que intentan colocar a los judíos bajo su protección. En Maguncia, en 1096, según los Anales sajones, los cruzados «mataron novecientos judíos, sin perdonar ni a las mujeres, ni a los niños... daba pena ver los inmensos y numerosos montones de cadáveres que eran sacados de la ciudad en carretas». En 1146 aparece la primera acusación de muerte ritual, es decir, de asesinato de un niño cristiano cuya sangre era incorporada al pan ácimo, y de profanación de la hostia, crimen todavía mayor ante los ojos de los cristianos, que lo consideraban como un «deicidio». Los estatutos sinodiales y conciliares comienzan a separar a los judíos del resto de la sociedad cristiana. Se convierten, junto a los leprosos, a los que más que curarles se les encierra en las leproserías, muy numerosas en el siglo XII, en los chivos expiatorios de una cristiandad que, al tomar conciencia de sí misma, se afirma excluyendo y persiguiendo.

Pero los verdaderos revolucionarios de aquel tiempo son los herejes. Esto no tiene nada de sorprendente si se piensa que la iglesia, en tanto que poder temporal, manifiesta de la forma más escandalosa las injusticias y los vicios de la organización y, en tanto que potencia espiritual, es la muralla ideológica de la sociedad feudal. Atacarla es minar los fundamentos mismos de esa sociedad. Sin embargo, la herejía de Leutard en Champaña hacia el año 1000, de los grupos de Monforte (hacia 1018), Orleans (1022) y Arrás (1025) sólo presenta focos muy limitados y en seguida extinguidos. El movimiento de la Pataria en Milán, en el tercer cuarto del siglo XI, sigue siendo equívoco, ya que evoluciona desde una actitud ortodoxa, gregoriana, de lucha contra la simonía, a un comportamiento más netamente antijerárquico, anticlerical y hereje. Del mismo modo diversos movimientos de la primera mitad del siglo XII revelan aún más con qué facilidad determinados individuos, sobre todo clérigos y ciertos grupos esencialmente populares, podían pasar del movimiento evangélico de pobreza, que las nuevas órdenes canalizaban en la iglesia, a actitudes propiamente heréticas pero que de alguna forma no son más que denominaciones o exageraciones de las tendencias reformadoras que existían en la misma iglesia. En 1112-1115, Tanchelm, monje ermitaño, o que se hacía pasar por tal por su ropaje, alza contra el clero a las gentes de Anvers y de los campos de los alrededores que dejan de frecuentar las iglesias y de pagar los diezmos y que adoran como a un nuevo Cristo al heresiarca, el cual se rodea de 12 apóstoles y de una mujer que representa a la Virgen María, organiza enormes colectas de dinero y objetos preciosos y distribuye el agua con que se baña, que utilizan sus discípulos para comulgar o la guardan como reliquia. Pero su movimiento apenas sobrevive a su asesinato por un sacerdote en 1115. Pedro de Bruys, en el sudeste de Francia (hacia 1110-1130), el monje Enrique en Provenza (entre 1130 y 1140), Eudón de l'Etoile en Bretaña (1145-1148) y Arnaldo de Brescia en Lombardía y Roma (hasta su ejecución en 1115) son también herejes por exageración o radicalismo.

Pero no sucede lo mismo con los cátaros. Que éstos estuvieran muy influidos por los herejes orientales, sobre todo por los seguidores del bogomilismo, activos en los Balcanes desde el siglo X, y que hayan adoptado o vuelto a encontrar el antiguo maniqueísmo, es secundario frente al hecho de que su doctrina respondió a necesidades bastante profundas, lo que les permitió extenderse por una gran parte de la cristiandad y poner en peligro a la iglesia, al catolicismo y a la sociedad feudal.

A mediados del siglo XII el catarismo parecía extendido por Italia septentrional y central, por Provenza, el Languedoc, Renania y en Flandes. Toulouse parece ser su centro principal y Milán y Colonia los focos más importantes fuera de Francia meridional. En 1145, San Bernardo va a predicar contra la herejía, sin éxito, en Toulouse y Albi. En 1167 (probablemente) con ocasión de la llegada al sur de Francia de un dignatario bogomilio, Nicetas, se reunió un concilio cátaro en Saint-Félix de Caraman, cerca de Toulouse. Asistieron los obispos de las iglesias cátaras de Francia, Lombardía y Carcasona, el consejo de la iglesia cátara del valle de Arán y una inmensa muchedumbre.

De este modo se constituyó una iglesia y un clero, rivales de la iglesia y del clero católicos.

Negaban el valor de los sacramentos y sustituían el bautismo por la imposición de las manos. Profundamente hostiles a la carne, condenaban el matrimonio y la copulación, se abstenían de comer carne, pescados, huevos y quesos. Su doctrina se fundaba en el dualismo, que oponía a la carne y al espíritu. Sólo el espíritu había sido creado por Dios, la carne procedía del diablo que era o un ángel rebelde (dualismo mitigado) o un dios del mal con poder igual al del Dios bueno (dualismo radical). El hombre y el mundo eran creación del diablo. El Antiguo Testamento era el libro de las hazañas de las criaturas diabólicas y debía ser rechazado por completo. El Nuevo Testamento era admisible en sus principios, aunque Jesús no hubiera sido ni un hombre ni un Dios, sino un espíritu puro. La iglesia, el papado, los padres, eran nuevas encarnaciones del mal. La cruz era el signo de la bestia del Apocalipsis y su culto debía ser radicalmente suprimido.

Esta condena de la sociedad humana se materializaba en una condena sin remisión de la sociedad actual, o sea, de la sociedad feudal, cuyo fin debía ser precipitado lo antes posible mediante la abstención de la procreación y del trabajo.

Aunque la doctrina tuvo éxito esencialmente en los medios urbanos y entre algunos artesanos y obreros (los del ramo textil principalmente), el catarismo afectaba a todas las clases sociales y en el Mediodía de Francia recibía el apoyo de una gran parte de la nobleza.

En la práctica sus adeptos se dividían en una minoría de «perfectos», que habían recibido una especie de sacramento, el *consolamentum*, tras lo cual debían vivir en el más estricto ascetismo bajo pena de condenación, y los simples fieles, que se contentaban con aspirar a ese ideal en espera del momento de recibir el *consolamentum*. Curiosamente, los cátaros no alaban

la pobreza ni englobaban al dinero, que no era «carnal», en su reprobación de la materia. Por el contrario, otros movimientos que se inscribían más en la línea del movimiento de pobreza evangélica, pero que en parte se iban a inclinar por la herejía, aparecen a fines del siglo XII.

En 1173 un mercader de Lyon, Pedro Valdo, fundó el movimiento de los *Pobres de Lyon,* llamados más tarde por su nombre *valdenses.* El movimiento se extendió por los Alpes y su contorno. Mientras tanto en Italia septentrional unos laicos formaban una especie de cofradía cuyos miembros, que permanecían en sus familias, llevaban en ellas una vida de pobreza practicando el trabajo manual: los *humiliati.* En 1184 el papa Lucio III condenaba como a herejes igualmente a cátaros, valdenses y humiliati. Pero mientras los valdenses y los humiliati en parte se sometieron y en parte sobrevivieron en pequeños grupos poco peligrosos, los cátaros en cambio no sólo opusieron a los sermones, a las condenaciones y a las persecuciones una resistencia victoriosa, sino que, además, lograron extender su influencia. Ya en 1177 el conde Raimundo V de Toulouse pedía contra los cátaros de sus estados la ayuda militar del rey de Francia Luis VII y del rey de Inglaterra Enrique II al mismo tiempo que la bendición del abad Alejandro de Claraval para esta expedición. La expedición, limitada, no tuvo resultado. Pero planteó la solución mediante la violencia que habría de imponerse a comienzos del siglo XIII.

Así el renacimiento del siglo XII había dividido a la cristiandad en una mayoría que aceptaba, con más o menos reticencias, el progreso histórico y una minoría que sólo soñaba con destruirlo. La inadaptación y el sentimiento de la injusticia se mezclaban en el movimiento anticatólico. Y en definitiva, las legítimas indignaciones de los cátaros iban a sucumbir al movimiento de la historia más que a la fuerza de sus enemigos, en ese siglo XIII que sería el apogeo del Occidente medieval.

SEGUNDA PARTE

EL APOGEO (1180-1270)

7. La prosperidad

El siglo XIII, según la expresión de Edward Miller, fue el punto extremo del péndulo medieval. Y a las plumas de los medievalistas, acuden continuamente para designarlo las palabras apogeo, zenit, cumbre, suma.

La prosperidad rural y el retroceso del hambre

El éxito se enraiza en una prosperidad económica que, en esos siglos en los que todo depende de la tierra, es ante todo una prosperidad rural.

Se la puede captar por numerosos índices. Uno de los más espectaculares es el retroceso del hambre. Entre 1225 y 1315 las hambres generales desaparecen de Europa central y occidental; sólo alguna escasez afecta a regiones de Austria, Bohemia y Polonia. En 1217-1218 una amenaza de penuria en Alemania fue conjurada mediante la importación de granos de las tierras de colonización del este. Del mismo modo, en 1272 los frisones escaparon al hambre importando cereales de Dinamarca y de las regiones costeras del Báltico, a las que en intercambio enviaron judías, cuya cosecha aquel año había sido abundante. Esta disminución de las hambres no se debía solamente al desarrollo de un cierto comercio de granos (incluso aunque éste fuera más excepcional que regular), sino que influía también el aumento de las superficies cultivadas y de los rendimientos. La oleada de roturaciones continúa, sobre todo en la primera mitad del siglo. Por ejemplo, en Holanda, ganada mediante el sistema de constitución de *polders* que había comenzado hacia 1100 en Flandes y en Zelanda. La colonización germánica hacia el este alcanza su punto álgido entre 1210-1220 y 1300. Las exportaciones regulares de granos en Brandeburgo se iniciaron hacia 1250. La media de rendimientos del trigo, la cebada y la avena se elevó en las tierras del obispo de Winchester en la primera mitad del siglo XIII a 4,3, 4,4 y 2,7 respectivamente. En las tierras especialmente fértiles y bien cuidadas de Thierry d'Hireçon, obispo de Arrás, a comienzos del siglo XIV, los rendimientos del trigo se elevan a 8/12. Las menciones seguras de rotación trienal se multiplican, como por ejemplo en las tierras de la granja cisterciense

de Vaulerent en la Île de France (alrededor de 400 hectáreas) que estaban repartidas en tres «años»: trigo cereal «de marzo» (de primavera) y barbecho, que eran de superficie sensiblemente igual. El uso del caballo para tirar del arado se extiende.

El crecimiento del ganado acompaña al aumento de los cultivos. En Suabia, Baviera, Tirol, Carintia, Alsacia y Suiza aparecen nuevas explotaciones en las que el ganado desempeña un gran papel (*vaccariae, armentariae,* que son llamados *Schwaigen* en Alemania meridional y *Viehhöfe* o *Rinderhöfe* en el centro de Alemania). Sin embargo, estas explotaciones no son siempre el resultado de la revalorización de nuevos espacios; a veces se trata simplemente de la conversión en pastizales de tierras cultivables, y el movimiento no se desarrolla todo lo que debiera porque, como la economía sigue siendo esencialmente una economía de subsistencia, la demanda de cereales frena el desarrollo de la ganadería. Pero al mismo tiempo se asiste también a una especialización de cultivos en determinadas regiones, en particular de plantas tintoreras (por ejemplo, el *glasto* en Picardía y en los alrededores de Amiens) y sobre todo del vino. El franciscano Salimbene de Parma al pasar por Auxerre en 1245 exclama: «Las gentes de este país no siembran, no siegan, ni amasan en los graneros. Les basta con enviar su vino a París, por el río, muy próximo, que precisamente desciende hasta allí. La venta del vino en esa ciudad les proporciona buenas ganancias que les sirven para pagar enteramente su alimentación y sus vestidos.»

El progreso técnico va acompañado de un renacimiento de la ciencia agrícola. Aparecen los primeros tratados técnicos de economía rural medieval, primero en Inglaterra (manuales de *Housebondrie,* el más conocido de los cuales es el de Walter de Henley; las *Reglas* escritas por Roberto Grosseteste en 1240 para la explotación de las tierras de la condesa de Lincoln y la compilación *Fleta)* y, sobre todo, en Italia septentrional, donde, entre 1304 y 1306, Pietro de Crescenzi publica el *Ruralium commodorum opus,* libro que el rey de Francia Carlos V hace traducir en la segunda mitad del siglo XIV con el título: «*Le livre des profits champêtres*».

Progreso del equipo tecnológico

Este progreso de la economía rural va acompañado de un desarrollo del equipo técnico en los campos y de la utilización

de las aplicaciones de la fuerza hidráulica. Indudablemente el caso de los talleres monásticos es un poco especial y no es representativo de las condiciones generales de la actividad económica en el campo. El testimonio de un monje cirterciense de Claraval, un auténtico himno al maquinismo, permanece aislado; tras haber descrito con lirismo la acción enérgica del «río» (el Aube) en el molino de trigo, en el de cerveza y en el batán exclama: «¡Buen Dios! ¡Qué de consuelos procuráis a los pobres servidores para impedir que una gran tristeza les destruya! ¡De qué modo aliviáis las penas de vuestros hijos que hacen penitencia y cómo les evitáis el exceso de trabajo! ¡Qué de caballos se agotarían! ¡Cuántos hombres fatigarían sus brazos en los trabajos que hace para nosotros, sin ningún esfuerzo, ese río tan generoso al que debemos nuestros alimentos y nuestros vestidos! Une sus esfuerzos a los nuestros, y tras haber soportado el penoso calor de la jornada, sólo espera una única recompensa por el trabajo realizado, que se le deje partir libre, después de ejecutado cuidadosamente todo lo que se había pedido. Cuando hace girar con un giro acelerado tantas ruedas veloces, sale lleno de espuma; se diría que se ha molido a sí mismo...», pero todavía tiene que animar al molino de aspas y dividirse «en una multitud de brazos pequeños» que van a buscar a los que necesitan de su servicio «ya se trate de cocer, cerner, voltear, moler, regar, lavar o triturar...»

Pero otros documentos, aún más concretos, confirman este progreso de la técnica (y sobre todo su difusión) del que se benefician en primer lugar los campos. Las ilustraciones del políptico llamado del *Vieil Rentier* (inventario de los servicios y rentas que se debían hacia 1275 a *messire* Jehan de Pamele d'Audenarde) presentan, en las tierras de un propietario agrícola emprendedor y atento, el equipo que tenía de molinos (molinos de agua y de viento).

El «álbum» o «carnet» del arquitecto Villard de Honnecourt en la primera mitad del siglo XIII, muestra también el instrumental que se empleaba especialmente en las grandes construcciones góticas (grandes estimuladoras del progreso tecnológico, ya que en ellas se encuentran ya en el siglo XIII las primeras «carretillas») pero que era utilizado también en el campo, y, desde luego, en las ciudades. Entre estos adelantos hay que citar el «gato» (máquina para elevar pesados fardos) y sobre todo la sierra hidráulica que, al acelerar el trabajo sobre madera, contribuyó, aún más que los desmontes y roturaciones, a la tala de los bosques, tala que se convertirá, como

se verá más adelante, en un peligro económico a finales de siglo.

Villard de Honnecourt, artista vagabundo, que pasó por las grandes obras de Chartres, Laon, Reims, Meaux y Lausana y que vivió «muchos días» en Hungría, testifica también cómo las innovaciones técnicas se habían propagado de un extremo a otro de la cristiandad.

En el siglo XIII se da también, a pesar de que cada vez se utiliza más la madera, un retroceso relativo de este material, más frágil y más peligroso ante la piedra y el hierro (la catedral de Canterbury fue destruida en 1174 por un incendio en el maderamen, que el monje Gervasio nos ha contado, y Rouen ardió seis veces entre 1200 y 1225). Entre 1278 y 1281 en la obra de la abadía cisterciense de Vale Royal en el Cheshire, construida a expensas del rey Eduardo I, se transportaron 35.448 carretas con unas 35.000 toneladas de piedra extraída de una cantera que se hallaba a ocho kilómetros. La explotación y el comercio del hierro adquieren un gran impulso en el siglo XIII. En 1252 el «hierro de España», el hierro de las provincias vascas, aparece en el arancel del peaje *(tonlieu)* de Damme, ante-puerto de Brujas. En 1293 una cuenta de las aduanas del reino de Castilla permite evaluar entre 4.000 y 5.000 toneladas la exportación anual de hierro solamente en los puertos de Guipúzcoa y Vizcaya. También en Lombardía se desarrolla la extracción del hierro y el cronista Bonvesin de la Ripa cuenta en Milán hacia 1280 más de cien tiendas en las que se fabrican corazas y otras muchas cosas, y que forjan y venden, en la ciudad, en las proximidades y más lejos, toda clase de armas. Efectivamente, de esa misma época es la corporación de los *ferrari* (fabricantes y vendedores de objetos de hierro) que hacen a la fábrica de la catedral la ofrenda más elevada: 20 liras imperiales por año. El hierro sueco (que la Hansa alemana comienza a controlar) aparece también en los mercados del norte; a final de siglo el cobre sueco (la extracción en Falun, en Dalecarlia, comienza a tener importancia a partir de 1280 aproximadamente) y húngaro vienen a sumarse al cobre de la Alemania central (Goslar) y a sustituirlo. Las cuentas de fábrica de la catedral de Autun de los años 1294-1295 nos muestran que alrededor del 10 por 100 de los ingresos proceden de la forja. Al mismo tiempo, la demanda cada vez mayor de sal (concretamente para la salazón de las carnes y especialmente del pescado, ya que la pesca del arenque tomaba una cierta importancia en el mar del Norte y en el Báltico) y los progresos en las técnicas de exca-

vación, de entibación y de lavado conducen a la explotación de las minas de sal, cuya importancia aumenta en relación a la sal tradicional extraída de las marismas saladas, de pozos salinos o de técnicas aún más imperfectas (turba salada, etc.). En la Pequeña Polonia, por ejemplo, las maderas de apoyo más antiguas encontradas en las minas de sal de Wieliczka y Bosnia se remontan al siglo XIII.

Progreso de un sector testimonio: el textil

Pero el progreso industrial es más evidente en la fabricación y el comercio de productos de alta calidad, de lujo y semilujo, y de precio elevado en relación con su pequeño peso o su volumen mediocre, que en la extensión de la producción de materias pesadas como la piedra, los minerales útiles e incluso los granos. El siglo XIII puede considerarse también la época del gran despegue textil, principalmente de los paños de valor. Característica de la preocupación que tienen las clases superiores de la sociedad por sus vestidos es la disputa que enfrenta, en presencia de San Luis, a un pequeño propietario, el señor de Joinville, y a un dignatario eclesiástico, el canónigo Maestro Roberto de Sorbon: «—Sois perfectamente criticable, le dice, ya que os habéis vestido con más cuidado que el rey, porque vestís con fina tela de piel y esmalte y de escarlata verde, cosa que el rey no hace—. Maestro Roberto, salvo vuestra gracia, no soy criticable si me visto de escarlata y de piel con esmalte, porque ese ropaje mi padre y mi madre me lo han dejado. Sois vos el criticable porque sois hijo de villano y villana y llevais un *camelin* más rico que el del rey.» Y entonces el mismo San Luis concluye que gentes situadas en las alturas deben vestir de acuerdo con su rango: «Debéis vestiros bien y adecuadamente, porque vuestras mujeres os amarán más y vuestras gentes os apreciarán más.»

El ramo textil se transforma en el siglo XIII con la aparición o la difusión de invenciones técnicas. Las tres principales son: el molino de batán, el telar horizontal con pedales y el torno de hilar.

El molino de batán, conocido desde finales del siglo XI, se extiende por toda la cristiandad. El primero mencionado en Polonia es de 1212; en 1327 en Inglaterra había ya de 120 a 130. Un estatuto de Arrás señala el progreso que representa. El enfurtido a pie de una sola pieza de paño exige el trabajo de tres hombres robustos y el rendimiento de estos obreros

además debía ser muy bajo si se hace caso de las lamentaciones sobre «el gran perjuicio y destierro de cuerpos y de miembros», es decir, el agotamiento físico. El enfurtido a pilón movido por un molino es más rápido, menos fatigoso, y gracias a él se obtiene un mejor resultado.

El telar horizontal aparece descrito por primera vez en un tratado en latín: *De nominibus utensilium* («Sobre los nombres de las herramientas») escrito a finales del siglo XII por un propietario inglés, Alejandro Neckam, que había residido durante mucho tiempo en Francia, sobre todo en París. Una miniatura de un manuscrito de Cambridge (Trinity College, MS 0.9. 4), fechado aproximadamente hacia 1200, muestra un tipo intermedio entre el telar vertical y el horizontal. El nuevo telar permite mover los lizos horizontales mediante una presión sobre los pedales, mientras que en el antiguo telar los lizos eran movidos mediante varillas colocadas en cruz que se accionaban con la mano. El tejido no solamente salía más prieto y más hermoso, sino que se hacía además mucho más rápido, puesto que se suprimía el tiempo que se perdía en colocar las varillas y en disponer adecuadamente los hilos. Alejandro Neckam compara al tejedor que trabaja con el nuevo telar con un caballero que actúa sobre su montura apoyándose alternativamente en ambos estribos. La miniatura de Cambridge muestra un telar, provisto ya de pedales, pero cuyos lizos todavía son verticales.

Por último, el torno de hilar comienza a finales del siglo XIII a reemplazar a la rueca y al huso de mano. A pesar de que todavía era movido con la mano, permite realizar por lo menos cinco veces más deprisa las dos operaciones de hilado: el retorcido y el bobinado. Se han encontrado testimonios de su existencia en Abbeville en 1288 y en Spira en 1298.

No hay por qué ocultar que estas invenciones se extienden con lentitud y que chocan con resistencia debido a los intereses y a los prejuicios que llevan consigo la desconfianza con respecto a la mecanización. Florencia prohibió el enfurtido mecánico; Spira y Provins el uso del torno de hilar.

El desarrollo de la industria pañera fue mayor en las regiones favorecidas por la abundancia de mano de obra, las facilidades de importación de las materias primas (lana, colorante, alumbre), y la presencia de una clase de hombres emprendedores capaces de organizar la fabricación y el comercio textil: Europa del noroeste, especialmente Flandes e Italia septentrional y central.

En un poema del siglo XIII que trata de las ferias de Saint-

Denis, el *Dit du Lendit*, el autor sitúa en primer lugar entre las productoras de paños de calidad a Flandes y Brabante:

> *«En mon dit, vous amenteuvrai*
> *Gant e Ypres et puis Douay*
> *Et Maalines et Broiselles;*
> *Je les dois bien nommer com celes*
> *qui plus belles sont à veoir».*

En 1281 la firma Ghino Frescobaldi de Florencia vendió de una sola vez en Bolonia paños importados del norte por 10.000 liras pisanas. Entre estos paños había 45 piezas de Arrás, 62 de Montreuil-sur-Mer, 6 *camelins* de Douai y Lille y 30 varas de Ypres. En Florencia, a comienzos del siglo XIV, la producción anual de paños habría alcanzado 100.000 piezas que eran vendidas en 300 tiendas y representaban un valor de 600.000 florines, a lo que había que añadir una importación considerable de paños del norte destinados a la venta local y a la reexportación. Las ciudades italianas consiguen en el mundo mediterráneo (sobre todo en Italia y secundariamente en España, norte de Africa y Siria) la mayor parte de la lana que necesitaban para su industria pañera, pero no sucede lo mismo en Flandes, que estaba superpoblada y reserva para carnes la mayor parte de sus corderos. Por tanto, tiene que dirigirse al extranjero y en primer lugar a Inglaterra, la gran abastecedora de lana al continente en aquella época. A finales del siglo XIII esta exportación superaba los 30.000 sacos. En 1297, según una petición del Parlamento a Eduardo I, las rentas obtenidas de la lana por los ingleses eran equivalentes a la mitad de toda la tierra, y según otras evaluaciones el valor de la lana inglesa exportada equivalía a las rentas anuales de 100.000 campesinos.

El siglo XIII es además el del auge de la industria de la seda en Occidente. Hasta mediados del siglo XII la cristiandad importaba de Bizancio y del mundo musulmán casi la totalidad de los tejidos de seda que se reservaban para una minoría de iglesias, conventos y grandes personajes eclesiásticos y laicos. Pero en 1146 unos obreros griegos transportaron la industria de la seda a Palermo y de allí se propagó por toda Italia primero y luego a Provenza, Francia y Alemania meridional (hay testimonio de su existencia en Augsburgo y en Ulm en el año 1300). Su gran centro es Lucca. En Bolonia, fuera de la Porta Castiglione, se construyó el primer molino que ponía en marcha telares de seda. Lo construyó un tal Francesco Borghesano y era capaz de proporcionar una producción igual a la

que realizaban 400 telares de mano. Después de la cuarta cruzada (1204) Venecia desarrolló una industria de la seda que pronto fue muy próspera. Finalmente, el cultivo de la morera para la cría del gusano de seda siguió a este desarrollo industrial: hay testimonio de su existencia en Módena en 1300.

Tampoco hay que olvidar una novedad industrial llamada a revolucionar, sobre todo después del descubrimiento de la imprenta en el siglo xv, la vida material de la cultura de Occidente: el papel. Occidente tomó el papel de los musulmanes de España y Sicilia en el siglo xii y su uso se propagó con rapidez en el transcurso del xiii. El documento imperial más antiguo sobre papel es una «carta» concedida por Federico II a las monjas de Goess en Estiria que está fechada en 1228, pero en 1231 el emperador prohíbe el uso del papel para las actas oficiales de su cancillería. En Venecia, el *Liber plegiorum*, a partir de 1223, está escrito sobre papel. El papel se extiende aún más cuando se inventan los molinos para papel que hacen la fortuna, a partir del año 1268, de la pequeña ciudad de Fabriano en la Marca, centro de una región de aguas cristalinas. Se pueden encontrar también en Génova en 1292 y después, en los primeros años del siglo xiv, en Bolonia, Padua, Tréveris y Venecia.

El auge comercial: rutas, transportes, ferias, técnicas comerciales

El desarrollo de los cultivos y los productos artesanales, que podemos considerar «industriales», destinados en parte a la exportación, alimentaba un comercio cuyo auge es el fenómeno más visible y más espectacular de la prosperidad económica del siglo xiii.

Este comercio era posible porque se había producido un aumento y una mejora de los caminos y los transportes. Los avances de la seguridad permiten el desarrollo de rutas terrestres, y en particular de caminos a través de los Alpes, que unen los dos centros más importantes de la actividad industrial y comercial: Italia septentrional y central, el mundo del noroeste de Champaña y la Ile de France, con Alemania, pasando por Flandes. En 1237, un camino trazado en las gargantas de Reuss y un puente trazado sobre el río en Schöllenen abren la vía de acceso del paso del San Gotardo. La nueva ruta contribuye al auge de las ciudades de Lombardía y especialmente de Milán, a la que el cronista Bonvesin de la Ripa en su descripción de 1288 (*De magnalibus urbis Mediolani:* «Las maravillas de la ciudad de Milán») considera incomparable con ninguna otra

por su población (12.500 casas se abrían en sus calles; 200.000 habitantes), por sus 60 *coperti* o galerías con arcos, sus 200 iglesias (36 en honor de la Virgen), sus 10 hospitales, sus 300 panaderías, sus 440 carnicerías, su millar de tabernas, sus 150 posadas, sus 80 herreros, sus 40 copistas de manuscritos. «En su mercado pueden encontrarse todos los frutos deseables: ciruelas, peras, manzanas, moras, higos; además, avellanas cultivadas y frutas del cornejo, azufaifas, albaricoques, brevas y varios tipos de uvas, almendras, avellanas salvajes, nueces que pueden incluirse durante todo el año en las comidas y que, por ejemplo, en invierno pueden mezclarse después de haberlas molido bien con huevos, queso y pimienta para rellenar la carne, y de las que además puede extraerse aceite; peras y manzanas en invierno y, por último, naranjas, que son excelentes para los enfermos. Pero también castañas, que se pueden preparar de cien maneras, y los nísperos, que aparecen en noviembre; las olivas y las bayas de los laureles que, comidas con vino caliente, curan los males de estómago. Sólo los dátiles, la pimienta y las especias deben desgraciadamente importarse de países secos y tórridos...»

En 1222 dos mercaderes de Lille que dirigían una caravana que transportaba tejidos (de Lille, de Ypres, Beauvais y Brujas) fueron atacados y desvalijados en el camino cerca del Monte Surdoi, junto a Como. El magistrado de Como les dio una indemnización de 95 libras imperiales. Vemos hasta qué punto se hallaba protegido el comercio.

Dos tipos especiales de vehículos aseguran el transporte de las mercancías. Un contrato realizado en la feria de Troyes el 1 de agosto de 1296 confía, a cuenta de un mercader de Piacenza, el transporte a lomo de bestias de carga de 12 fardos de paños de Francia y de telas blancas de Champaña a tres acarreadores languedocianos que debían llevarlos de Troyes a Nîmes en veintidós días.

Pero el auge del comercio terrestre no impide que se desarrolle el comercio marítimo. También en este campo los progresos técnicos favorecen su crecimiento. Entre éstos se halla el uso de la brújula, del que existe testimonio en Occidente hacia 1190. También la aparición del timón de codaste, situado en el eje del navío, que aseguraba la movilidad y la seguridad mejor que el tradicional timón lateral: se le distingue especialmente sobre el escudo del puerto báltico de Elblag (1242). En aquel momento la navegación se apoya en el uso de mapas marinos, los *portulanos*, que representan esencialmente a los puertos y que parece que fueron realizados primero en Génova y poco después en Cataluña. Había uno en el navío genovés

que en 1270 transportaba a San Luis a Túnez para la cruzada. Pero la navegación marítima siguió siendo aleatoria y peligrosa. Basta con leer en Joinville las aventuras de San Luis a su ida a Tierra Santa y su regreso para convencerse de ello.

En cambio, para adaptarse al transporte de mercancías más numerosas y en algunos casos de mayor volumen, los navíos aumentan de tamaño en el siglo XIII. Esto resulta cierto sobre todo en el norte, en el dominio de la Hansa. En efecto, los hanseáticos transportan mercancías, sal y vino, de oeste a este, y, sobre todo, granos y maderas en sentido inverso. En 1186 el rey de Noruega, Sverre, se irrita con los mercaderes alemanes que, en navíos extraordinariamente grandes, llevan a Bergen vino y productos de lujo «para corromper a su pueblo». En 1188 salen de Colonia cuatro navíos hacia Tierra Santa, cada uno de ellos con 375 peregrinos, y, según las fuentes, con víveres para tres años. En los primeros años del siglo XIII aparece y se generaliza un nuevo tipo de barco, el *kogge* que durante el siglo XIII será el navío típico de los mercaderes hanseáticos. En 1206 el cronista Enrique de Letonia cuenta que dos *koggen* cargados de grano salvaron del hambre a la ciudad de Riga. Estos *koggen* debían tener una capacidad normal aproximada de 100 *lasten,* que corresponderían a unas 200 toneladas. El *kogge* que anualmente debía transportar a Riga desde el año 1214 el censo de grano que los habitantes de Oesel tenían que pagar al Gran Maestre de la Orden Teutónica, debería poder cargar 237 toneladas de granos. Una reconstrucción hecha a partir del escudo de Elblag ha hecho suponer que un *kogge* de 75 *lasten* de centeno aproximadamente, tenía 29 metros de longitud máxima (21 metros en la línea de flotación), siete metros de anchura máxima, un calado de tres metros y una borda de unos 80 centímetros. Al contrario que los esbeltos navíos vikingos, los *koggen* eran de forma redondeada. A diferencia de las naves mediterráneas, tenían la quilla recta, la roda erguida, la borda alzada y un mástil alto (en muchos casos doble, de unos veinte metros de altura) sosteniendo una gran vela cuadrada. Parece que los *koggen* adoptaron en seguida el timón de codaste.

También en el Mediterráneo aparecen navíos de mayor capacidad en el curso del siglo XIII, pero se trata más bien de navíos «largos» y no «redondos». Estos *galerines* de un tipo especial *(buzonavis)* que se encuentran en Venecia a mediados del siglo XIII, dos o tres de una capacidad de unas 500 toneladas métricas y más de una docena de unas 200 toneladas, son navíos con dos puentes y dos mástiles. La *«cocca»* imitación

mediterránea de la *kogge* hanseática, aparece en Venecia ya en 1315.

La legislación comercial acompaña a estos progresos de la navegación. Se concreta en Venecia en dos códigos marítimos, el del dogo Jacopo Tiepolo (hacia 1235) y el del dogo Raniero Zeno en 1255. Se concedía una atención especial al cargamento de los navíos: dos inspectores quedaban encargados de hacer una señal indicando el nivel que el cargamento no debía sobrepasar y vigilar para que esta medida fuera cumplida. A final de siglo se tomaron nuevas medidas para limitar la carga en función de la edad de los barcos mediante palancas o cabrestantes (la carga a mano hacía que los tabiques del navío sufrieran menor presión). A finales del siglo XIII se redacta en Barcelona el *Libro del Consolat del Mar,* compilación de leyes marítimas.

También en los grandes centros comerciales terrestres comienza a esbozarse entonces una legislación comercial, especialmente en Italia donde un tribunal mercantil, *la Mercanzia,* iba conquistando poco a poco una existencia oficial. En Florencia, la Mercanzia será reconocida en 1037 como tribunal público. En París, en el siglo XIII, el tribunal comercial del *Parloir aux Bourgeois,* desborda también el simple papel de jurisdicción mercantil. Su primer magistrado, el Preboste de los Mercaderes, se convierte en una especie de alcalde de la ciudad.

Una organización similar se encuentra en las ferias, principalmente en las de Champaña cuya edad de oro es el siglo XIII. Agentes oficiales nombrados por la autoridad del lugar (en Champaña el conde y, a partir de 1284, el rey de Francia) están encargados de hacer respetar la justicia y el orden, tanto desde el punto de vista civil como desde el punto de vista estrictamente comercial. Un tribunal de feria compuesto por dos guardas hace aplicar el derecho de las ferias. Estos guardas están asistidos por clérigos encargados de la redacción y el registro de los contratos que ellos autentifican y por un pequeño ejército de agentes de feria, que constituyen su policía. Es interesante observar, a través de los principios y las prácticas de justicia de las ferias, cómo el desarrollo en el siglo XIII de una potencia nueva (la potencia económica comercial) acelera o crea una profunda evolución del derecho y las mentalidades jurídicas. Así, aunque el tipo clásico, «feudal», de prueba también está admitido en las ferias: *fianza de batalla, prueba testimonial, prueba mediante juramento,* sin embargo, la prueba por excelencia en derecho de ferias es la carta obligatoria sellada con el sello de las ferias o inscrita en el registro de la feria. De este modo progresa la fuerza de lo escrito.

Además, la necesidad de asegurar la regulación de los negocios durante un corto lapso de tiempo, el de duración de las ferias, llevaba o a aceleraciones extraordinarias en los procedimientos o a prácticas exorbitantes. El demandado no podía oponer al demandante ni una petición de moratoria ni una objeción de incompatibilidad del tribunal o la recusación de un juez. La ejecución de la sentencia era inmediata incluso en caso de apelación, que por tanto no sirve para retrasar la causa.

Como muchos créditos se arreglaban de una feria a otra, a veces sucedía que el deudor fallecía. En ese caso los guardas de las ferias apelados por el prestamista se dirigían a las jurisdicciones extranjeras que, por lo general, se ocupaban de hacer ejecutar la sentencia contra el deudor, porque las usanzas de las ferias eran consideradas como superiores a cualquier otra usanza regional. Vemos así a los concejales de Tournai en 1302 levantar el inventario de los bienes de un tal Gerardo, mercader, para pagar sus deudas «a los mercaderes de las ferias de Champaña».

Este derecho a reclamar en cualquier parte al mercader moroso era sólo la contrapartida de la protección que el conde con su *conduit* (salvoconducto) concedía a los mercaderes de las ferias, no sólo durante la duración de ésta sino incluso durante todo el viaje de ida y vuelta. Las usanzas de las ferias de Champaña de mediados del siglo XIII declaran expresamente: «El Señor toma bajo su *conducto* a todos los mercaderes, las mercancías y a toda clase de gentes que acudan a las ferias desde el primer día en que salen de sus fondas, desde que se levanta el sol hasta que se pone, y debe darles todas las cosas que ellos pierdan en el camino.» Esta protección es un fenómeno del siglo XIII. Un caso típico, en efecto, es el de la protección concedida por el rey de Francia a los mercaderes de Ypres que se dirigían a las ferias de Champaña. Por primera vez Felipe Augusto les concede en 1193, en el momento en que el conde de Flandes se aliaba con el rey de Inglaterra, su salvoconducto y su protección y les exime de las represalias en caso de procedimiento por deudas contraídas con el conde de Flandes. Este privilegio será respetado durante todo el siglo XIII y quebrantado con frecuencia a partir de 1297. Así la política exterior de los príncipes se eclipsó durante un siglo ante la primacía comercial. Después del siglo XIV la fuerza del fenómeno nacional hará retroceder al internacional de los mercaderes.

La protección pública concedida a los mercaderes se hacía extensiva, como se ha visto, a sus mercancías. Estas, cuando se trataba, que quede claro, de productos de calidad susceptibles de ser vendidos fuera, eran protegidas y vigiladas en

todos los estadios, desde la fabricación hasta la venta. En las ciudades pañeras, la calidad, el peso y las medidas (estandarizadas para cada calidad de tejido en cada centro) se verificaban por funcionarios especiales que se llamaban en Flandes y Brabante *eswardeurs;* luego, las piezas eran marcadas con marcas de comercio que permitían distinguir al fabricante-mercader y con marcas de control que garantizaban el origen y la calidad del tejido. Estas últimas marcas consistían en un *sello.*

Finalmente, lo mismo en las ferias que en las grandes ciudades, la venta de los tejidos reglamentados debía hacerse obligatoriamente en una construcción especial: el *halle (domus* en los textos latinos y en los textos franceses *halle* u *hôtel).*

Durante todo el siglo XIII se podrá encontrar en todos los campos esta característica de la preocupación por la institucionalización, la reglamentación y el orden.

Para volver a un terreno más estrictamente económico, las ferias de Champaña desempeñaron en el siglo XIII un papel de primer plano que marca a la vez el florecimiento y los límites del gran comercio. Sucediéndose a lo largo de todo el año: en Lagny en enero-febrero, en Bar en marzo-abril, en Provins una feria en julio-agosto (feria de San Juan) y otra en septiembre-noviembre (feria de Saint-Ayoul), y finalmente en Troyes una segunda vez en noviembre-diciembre (feria de Saint-Rémi), constituyen una especie de mercado permanente de la cristiandad. Pero además, las ferias no eran sólo un mercado de mercancías, sino que eran también un mercado financiero: arreglo de contratos acordados en otros lugares, cambio de monedas de toda la cristiandad y operaciones que les conferían «el papel de un *clearing-house* embrionario».

Pero se ha observado que el volumen del gran comercio seguía siendo limitado y la naturaleza de las técnicas mercantiles y bancarias era rudimentaria. Quizá sea más importante la creación a lo largo del siglo XIII de toda una serie de ferias regionales y más aún la de mercados locales. Cada burgo intenta obtener de la autoridad señorial o principesca de la que depende, no siempre con éxito, que le permita crear un mercado, y así se manifiesta la extensión de una economía de intercambio.

Las técnicas comerciales siguen siendo muy primarias. El cambio era esencialmente manual, y el escrito era privilegio de los especialistas a los que tenían que dirigirse los mercaderes; el mercader se veía obligado a ser ante todo deambulante.

La práctica del cálculo se propaga lentamente, pero bajo formas rudimentarias. Probablemente las escuelas urbanas comienzan a enseñarlo en algunos centros a los niños, pero es difícil detentar estas escuelas antes del siglo XIV. Gante a par-

tir de 1191 consiguió el permiso del conde de Flandes para abrir escuelas laicas y cualquiera es autorizado en 1255 para abrir «pequeñas escuelas» *(parvae scolae, scolae minores)* en Ypres. El mercader medieval adquiere en el siglo XIII un doble carácter profesional que deberá conservar durante mucho tiempo: es un contable y un escribano. Aparecen algunos manuales de aritmética elemental y tratados de cálculo. El más célebre es el de Leonardo Fibonacci: el *Liber abbaci (Tratado del ábaco)* publicado en 1202. El autor es un pisano, cuyo padre había sido oficial de aduanas de la República de Pisa en Bugía, Africa septentrional. Introdujo las cifras llamadas árabes (de origen hindú), el cero, las operaciones con fracciones y el cálculo proporcional.

Los progresos de la escritura corren parejos con los de la lengua vulgar. El texto más antiguo conocido en italiano es un fragmento de cuentas de un mercader de Siena en 1211. Un genovés, en sus consejos a un mercader, le recomienda a fines de siglo: «Debes acordarte siempre de anotar por escrito todo lo que hagas. Escríbelo pronto, antes de que se escape de tu espíritu.» Además, el mercader debe conocer vocabulario: la diversidad de los nombres de las mercancías, la multiplicidad de los pesos y medidas es tal que tiene que conocer, en cada lugar de comercio, listas de productos y medidas. A partir de la segunda mitad del siglo XIII podrá aprenderlos en los «manuales de comercio», cuya primera obra maestra es, a comienzos del siglo XIV, la *Pratica della Mercatura,* del florentino Francesco di Balduccio Pegolotti.

Los tipos de contrato siguen siendo la *commenda (societas maris* o *colleganza)* para el comercio marítimo y la *compagnia* y la *societas terrae* para el comercio terrestre. Se limitan en realidad a definir el reparto de responsabilidades y beneficios (o pérdidas) entre un socio capitalista que pone los fondos y un profesional que aporta su trabajo.

Las viejas prohibiciones eclesiásticas que pesaban sobre cualquier tipo de usura y condenaban el préstamo con interés y numerosas formas de crédito, se mantienen siempre en vigor y son incluso renovadas cada cierto tiempo. El concilio de Tréveris, por ejemplo, en 1227 renueva la prohibición del préstamo con interés. Sin embargo, en la iglesia comienza a formarse una corriente para legitimar una parte de las operaciones comerciales que comportan interés y para promover la dignidad del mercader en la sociedad cristiana, dados los riesgos que tiene que correr y el trabajo que proporciona. Bouchard de Estrasburgo afirma: «Los mercaderes trabajan para beneficio de todos y hacen una labor de utilidad pública llevando y tra-

yendo las mercancías a las ferias», y Santo Tomás de Aquino: «Si uno se dedica al comercio para la utilidad pública, si se desea que las cosas necesarias para la existencia no falten en el país, el lucro, en vez de ser considerado como un fin, sólo es reclamado como remuneración por el trabajo.» En los «Manuales para confesores» teólogos y escolásticos insisten en una casuística económica que dedica una parte cada vez mayor a las excusas y justificaciones.

Hacia una economía monetaria: el «gros» *de plata y el retorno del oro*

El mercader, como se ha visto, es también y en primer lugar un cambista. El gran fenómeno económico del siglo XIII puede ser en efecto el retroceso de la economía en especie frente a la economía monetaria.

El aumento de la masa monetaria en circulación en la cristiandad se puede comprobar por el auge de la actividad minera. A la mina más insignificante se exige que produzca al máximo. Se ve, por ejemplo, en la forma con que Alfonso de Poitiers solicita en 1267 a su senescal de Rouergue para que explote una mina de plata en Orzeals. Y sobre todo en la búsqueda febril de nuevos filones. Hacia 1170 el descubrimiento de ricas minas de plata en Freiberg, Sajonia, abrió «el primer gran período de la historia minera de Occidente».

La penetración en los campos de la economía monetaria puede captarse por el aumento de las deudas que adquieren los campesinos frente a algunos prestamistas, por lo general urbanos y judíos, pero estos mismos campesinos también pueden convertirse en campesinos más acomodados. Sobre todo aumentan la parte que corresponde a las rentas en dinero en los derechos señoriales. En un caso se trata del rescate por una prestación de trabajo o de una renta particularmente onerosa o humillante. En otro es el retroceso de las rentas en especie ante las rentas en dinero. Casi por todas partes (se dan excepciones, concretamente en Inglaterra) se va generalizando un nuevo tipo de *tenure* (forma de posesión de la tierra) que ahora se concede al campesino a cambio del pago de una suma de dinero, la *tenure a cens,* y el señor feudal tiende a convertirse cada vez más en un rentista del suelo, cuya renta a su vez se va haciendo, de forma creciente, monetaria. En 1224 el capítulo general de los cistercienses autoriza la concesión de un «censo» a todas las granjas de la orden. Un fenómeno capital es el de

esta desigual participación de la mayoría de los campesinos en la economía monetaria. Se verán más adelante sus consecuencias sociales.

Es evidente que en el sector comercial se hace más espectacular el desarrollo de la moneda. El hecho esencial es la acuñación cada vez mayor de piezas de plata de valor alto: el *gros*. Tipo de moneda que corresponde de hecho a las operaciones de los mercaderes, sobre todo de los mercaderes de ferias. El *dinero* se ha hecho insuficiente para tratos que se basan en cantidades y valores más elevados, pero en cambio el *gros de plata* basta para el volumen de los negocios, que progresan aunque siguen siendo modestos. Desde 1192 Venecia emite *gros*. Los príncipes, las ciudades y los lugares de feria intentan, todos a la vez, emitir moneda que goce de crédito para las transacciones interregionales o internacionales y, con mayor interés que en otros sectores de la vida económica, se aseguran su control y buscan el modo de asegurarse su monopolio en detrimento de los señores eclesiásticos o laicos. En 1224 el conde de Champaña reforma la moneda de Provins que se convierte en el *fort* de Champaña, igual al tornés. El dinero, base del sistema monetario se consolida de este modo.

Pero el fenómeno más espectacular es que se reanude la acuñación de oro en Occidente. El *florín* de oro aparece en Génova y Florencia en 1252, el *escudo* de oro en Francia hacia 1263 y el *ducado* de oro en Venecia en 1284. Occidente ha vuelto a descubrir su independencia y su prestigio monetario. El *dinar* musulmán, el *besante* bizantino ya no serán en lo sucesivo los dólares del mundo medieval. Además, están en crisis, incluso los *dinares* de los ayyubitas de Egipto y los *morabetines* de los almohades.

Pero, sin embargo, las piezas de oro occidentales del siglo XIII desempeñan un papel modesto en el mercado, en donde el *gros* de plata resulta suficiente. Se puede comprobar con los *augustales* de oro de Federico II, acuñados a partir de 1231, que son más bien un instrumento de la política de prestigio imperial y romana que un instrumento económico. Los tipos, las marcas sobre las monedas de oro del siglo XIII cuentan más que su valor mercantil y su poder de compra. Sobre el escudo de San Luis, estaban acuñadas las armas reales, las flores de lis y la proclamación del triunfo de Cristo, protector del soberano, de su dinastía y de su país (*«Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat»*); en el florín florentino, las flores de lis, símbolo de la ciudad que afirma su superioridad en Toscana y en primer lugar sobre Pisa, y de su santo patrono, San Juan

Bautista, a quien va a dedicar un suntuoso *baptisterio*, «*il mio bel San Giovanni*» de Dante. Sobre el ducado aparece San Marcos y a sus pies el dogo, símbolo vivo de la ciudad.

A pesar de todo su desarrollo, en Occidente en el siglo XIII la economía no ha alcanzado aún un valor reconocido. El oro es todavía más símbolo de prestigio que de riqueza. El lugar que ocupan los hombres en la sociedad no depende todavía de su dinero.

8. El equilibrio social

Una sociedad estructurada y equilibrada

«Al siglo XIII, edad de claridad y jerarquía», escribió Marc Bloch al referirse a la nobleza, «le estaba reservado intentar hacer distinciones, hasta aquel momento por lo general más vivamente sentidas que definidas con precisión, en un sistema rigurosamente concebido».

Es innegable que el siglo XIII triunfó en lo esencial y ofrece la imagen de una sociedad estructurada, la de los «estados», que alcanzó entonces un momento de equilibrio.

La tradicional división tripartita continúa. Pero ya no siempre es la de los *oratores, bellatores* y *laboratores* (clérigos, caballeros y trabajadores) sino que puede ser la división en tres partes de una sociedad laica tal como la define hacia 1280 en sus *Coutumes du Beauvaisis* el caballero Felipe de Beaumanoir, bailío del rey de Francia en Clermont-de-l'Oise: «se debe saber que existen tres estados entre las gentes del siglo. Uno de ellos es de gentileza (nobleza), el segundo es el de los que son francos (libres) naturalmente... y el tercer estado es el de los siervos». Distinción evidentemente jurídica que nos sitúa en relación con la realidad social y ésta, según los países o según las regiones, puede implicar notables diferencias. Pero el texto de Beaumanoir tiene la virtud de recordarnos que el esquema tripartito puede adaptarse a una evolución jurídica y social y el mismo Beaumanoir señala que en el interior de cada estado pueden darse condiciones muy distintas.

«No todos los francos (libres) son gentil-hombres; existen por el contrario grandes diferencias entre los gentil-hombres y los otros francos *hommes de posté* (sometidos), porque se llama gentil-hombres a los que provienen de un linaje libre, como los reyes, los condes o los caballeros, y esta gentileza la aportan siempre los padres...»

De este modo en el siglo XIII, con algunas variantes según las regiones, las capas superiores, en donde se sigue diferenciando una aristocracia alta (la de los reyes, duques y condes) y una categoría inferior (la de los caballeros) sólo forma una clase jurídica, la de los *gentilhombres*, los nobles. De este modo en ella se hallan integradas, ya que no confundidas, lo mismo que en la época carolingia, una jerarquía pública y una jerarquía feudal.

Pero este texto nos presenta también a esa clase media de *los francs hommes de posté, subditos libres,* cuya condición jurídica proviene no del padre, sino de la madre y que gozan de «*franche posté* (poder libre) para hacer lo que les plazca, exceptuados los casos deshonrosos y las fechorías, que están prohibidas entre los cristianos para el bien común». Así queda subrayada la importancia de una clase media cuya existencia y consistencia contribuye ampliamente al equilibrio social que es característico del siglo XIII. No carece de interés el ver cómo se invoca a propósito de esta clase media la noción jurídica, política e ideológica de «bien común», «común provecho», característica también de una concepción unificadora de la vida social y política. El ideal que debe mover a este concierto social es un ideal comunitario que está, sin embargo, regido por una trascendencia propiamente política (el bien de todos) y no carismática. La «razón de estado» sólo pasará a ser un valor absoluto más tarde, al confundirse con el absolutismo monárquico.

Finalmente, al referirse al tercer estado, a los siervos, Beaumanoir dice además: «Este tipo de gentes no son todos de una misma condición, sino que por el contrario hay varias condiciones de servidumbre...» También por tanto en este punto puede verse una cierta unificación de la condición campesina, y es preciso señalar que es designada con el término «servidumbre», síntoma de que, a finales del siglo XIII, al margen de las mejoras jurídicas, sociales y económicas de la clase campesina, se produce una especie de «refeudalización» (por lo menos en algunas regiones). Pero del mismo modo la diferenciación en el seno de esta clase se halla fuertemente destacada.

Así las condiciones y los aspectos esenciales del equilibrio social del siglo XIII se pueden percibir con ayuda de este texto.

Una clasificación general de las condiciones sociales se manifiesta por ejemplo en la «laicización» que expulsa al clero (que es más bien un «orden» que una «clase», que un «estado») del esquema tripartito y en la reunificación en una sola clase jurídica de condiciones que en la época anterior eran muy distintas, pero que se habían polarizado en el mismo sentido: nobleza, clase media, campesinos.

Sin embargo, la cohesión atribuida de este modo a cada una de esas clases, se corrige por las distinciones que se hacen en el seno de cada una de ellas, cuyo testimonio se puede hallar en la literatura de los «estados del mundo» que señala más de tres (el número varía según las tradiciones y los autores). La diferenciación en el interior de cada clase confiere así a la

jerarquía social una agilidad que sirve para reforzar la armonía de cada una de ellas y del todo.

Además, el principio unificador que se propone al conjunto de la sociedad: el «bien común», se halla durante un cierto tiempo mejor adaptado a las condiciones materiales y psicológicas de la época que el ideal religioso de solidaridad entre los tres órdenes (de naturaleza más mística que política) elaborado por la ideología del período precedente. Beaumanoir, lo mismo que Jean de Meung en la segunda parte del *Roman de la Rose,* explica de una forma histórica la diferenciación progresiva de la sociedad en clases sociales y la desigualdad contemporánea: «Aunque en la actualidad existen varios estados de gentes, en el comienzo todos fueron francos y de una misma franquicia, porque todo el mundo sabe que todos descendemos de un padre y de una madre. Pero cuando los pueblos comenzaron a crecer...»

Por último hay que destacar que a pesar de que la integridad de cada estado sigue siendo el rasgo esencial (es difícil y está moralmente condenado escapar de su «estado»), existe aún suficiente movilidad social en los diversos escalones de aquella jerarquía para que la válvula de seguridad de las posibilidades de promoción individual y colectiva termine por asegurar un equilibrio que se romperá a finales de siglo, preludio de las grandes convulsiones del siglo XIV.

Estabilización y movilidad de la aristocracia señorial

La aristocracia militar y terrateniente parece a primera vista que ha quedado relegada por la evolución del siglo.

Como grupo guerrero que era, veía que se le escapaba el monopolio militar ante el progreso del ejército de profesión y, por tanto, que los provechos y la gloria que estaban unidos a su actividad bélica disminuían con los progresos de la «paz» y de un ideal en el que la hazaña simple cedía ante el coraje ilustrado. Nada más significativo en este punto que la actitud de San Luis, tal y como nos la presenta Joinville.

Para comenzar, Joinville anuncia que dividirá su libro en dos partes. Si la primera está consagrada a las virtudes religiosas y reales del rey («cómo se comportó el Santo Rey durante toda su vida de acuerdo con Dios y con la Iglesia, en provecho de su reino»), la segunda «habla de sus grandes hechos de armas y de caballería». Luis IX es por tanto todavía un rey-caballero, que expone su vida lo mismo contra el rey de Inglaterra en Taillebourg que contra los sarracenos en Tierra Santa.

Los señores batalladores y devastadores son estigmatizados,

tanto si se trata de casos individuales, como el de Roger de la Roche de Glun, al que el rey había hecho destruir su castillo del valle del Ródano porque «despojaba a los peregrinos y a los mercaderes», como del comportamiento colectivo, como sucedió con los grandes señores amotinados contra el rey a comienzos de su reinado. «Los barones avanzaron quemando y destruyendo todo a su paso» y el propio padre del narrador, Simón de Joinville, ante la petición de los burgueses de Troyes, defiende a la ciudad contra los barones. Pero las virtudes caballerescas y las tradiciones señoriales conservan su valor, en particular en una guerra justa como la cruzada.

He aquí a San Luis y sus caballeros luchando contra los sarracenos: «El rey vino, seguido de su batallón con un gran estruendo y ruido de tropas... Jamás vi a hombre más bello armado; parecía que llevaba a todas sus gentes la cabeza, con un yelmo dorado sobre la cabeza y una espada alemana en la mano. Cuando se detuvo, sus buenos caballeros se lanzaron contra los turcos. Sabed que aquél fue un hermoso hecho de armas, porque no se utilizó el arco ni la ballesta, sino que se combatió cuerpo a cuerpo, una masa de hombres y de espadas.» El valor del encuentro físico se mantiene. Lo mismo que la eficacia de la solidaridad de linaje y vasallaje: «Monseñor Guido de Mauvoisin y sus gentes recibieron grandes elogios por aquella jornada, y no es sorprendente porque los que sabían bien en qué disposición se encontraba, me dijeron que su batallón estaba, o poco le faltaba, compuesto enteramente por caballeros, sus parientes o sus *hommes liges*.»

Pero en cambio con el *prud'homme* (hombre discreto) aparece un nuevo ideal humano. El hombre instruido y reflexivo que pone su cuna y sus capacidades al servicio de empresas destinadas al bien común. San Luis recuerda a propósito de Hugo III, duque de Borgoña, «caballero muy valiente por su brazo pero que nunca fue considerado como sabio para con Dios y con el mundo» que ya su abuelo Felipe Augusto (muerto en 1223) establecía una gran diferencia entre *preux homme* (hombre valiente) y *prud'homme,* ya que el primero sólo era valiente con su cuerpo, mientras que el segundo se abstenía del pecado mortal. Y San Luis emplea a su vez la distinción, poniendo al *prud'homme* por encima del *béguin* (beato), el hombre que sólo se dedica a la devoción: «*prud'homme* es una cosa tan grande y tan hermosa que la misma palabra, al pronunciarla, llena la boca».

De este modo el hombre honesto, *honnête homme,* del siglo XIII no se confunde con el *preux* de la época precedente. El gentilhombre, para merecer su prestigio, debe añadir a su

nacimiento y a su coraje la cortesía y la virtud. Pero en ese caso su gloria no puede ser mayor, y a fines del siglo XIII el buen caballero es más considerado que nunca como digno de dominar a la sociedad. Como dice la novela de Lancelot: «Porque encima del pueblo debe estar sentado el caballero. Y del mismo modo que se encabrita el caballo y el que está sentado sobre él lo conduce a donde quiere, el caballero debe conducir al pueblo a donde desee.»

A finales del siglo XIII dos obras, entre otras, manifiestan el prestigio todavía intacto de la caballería virtuosa. En el *Libro de la orden de caballería* (hacia 1280) que es instructivo comparar con el *De laude novae militiae* de San Bernardo y que en seguida se pone de moda en España, Francia, Inglaterra e Italia, Ramon Llull adorna con una aureola mística al buen caballero «elegido entre mil» (etimología fantasiosa de *miles)* que «dada la dignidad de su estado, es más apto que cualquier otro para dirigir al pueblo».

Las 138 miniaturas del célebre manuscrito (comienzos del siglo XIV) de los Minnesänger, llamado «manuscrito de Manesse», conservado en Heidelberg, muestran todo el prestigio de que goza el caballero cortesano, que sigue siendo un guerrero y un cazador, revestido de blasones y coronado de penachos, aplastando con su estatura desmesurada en el más puro montaje «feudal», en el que el espacio se halla dominado por valores ideológicos, al pueblo al que domina.

Tampoco la evolución política parece favorable para la aristocracia. En la mayoría de los países de la cristiandad, efectivamente, tanto a nivel de los estados monárquicos como al de los estados urbanos, el poder público se consolida a expensas del poder señorial. Una parte de los poderes comienzan a escapárseles en sus dominios y en sus medios de presión sobre el poder central. La apelación a los tribunales reales o urbanos limita su poder judicial; su soberanía monetaria se borra primero de hecho y después de derecho; los oficiales del poder central controlan cada vez más a sus propios oficiales; la búsqueda del bien común hace que disminuyan sus inmunidades; las usanzas que estaban en su favor, ceden ante el derecho que se impone a todos. Leamos todavía a Beaumanoir: «Cada barón es soberano en su baronía. Pero el rey es soberano por encima de todos y es un derecho suyo la guarda general de todo su reino, porque puede hacer todas las disposiciones que le plazca para el común provecho y lo que él establece debe ser mantenido. Y no existe grande por encima suyo que no pueda ser llevado a su corte por haber quebrantado el derecho o por perjuro, y por todos los casos que conciernen al rey.»

Pero en cambio la consolidación del poder público ofrece nuevas posibilidades a la aristocracia. Los más poderosos de los señores pueden hacer sentir su influencia de diversas maneras. Los doce pares de Francia deben limitarse a un papel casi únicamente honorífico, en particular en la consagración del rey, pero en cambio los siete príncipes alemanes controlan la elección del emperador y en virtud de la *Constitutio in favorem principum* concedida en 1231 por Enrique VII bajo la presión de su padre Federico II, los más poderosos señores alemanes se convierten en dueños de los *Territorien* que convierten así a Alemania en una federación de principados. En las ciudades italianas la institución del *podestà,* unida, en sus orígenes, a los esfuerzos de Federico Barbarroja para imponer su poder, se transforma y se institucionaliza a finales del siglo XII y en la primera mitad del XIII. El poder ejecutivo queda así confiado a personajes, casi siempre nobles y en muchos casos extranjeros, que bajo pretexto de arbitrar los conflictos entre las facciones, entre güelfos y gibelinos principalmente, acostumbran a las ciudades a una dictadura, sin duda dominada por las familias patricias, pero que prepara ya las *signorie* del siglo XIV e introduce o mantiene un orden aristocrático en las ciudades italianas. Hasta las instituciones de tipo parlamentario, cuya aparición los príncipes toleran o suscitan, pues no ofrecen a los señores una nueva forma de influencia, no se da la posibilidad de transformarse en un nuevo grupo de presión, cuya imagen la habían ofrecido ya las dietas del imperio. Se les ve actuar en los parlamentos ingleses, en las cortes españolas, en las asambleas de los estados franceses. Este último caso es típico. La asamblea de los tres estados reunida por Felipe el Bello en 1302 ofrece a los barones la posibilidad de agruparse como fuerza política. A partir de 1304 la nobleza de Auvernia agrupada obtiene del rey una «carta» de libertades, que es en realidad la fijación por escrito de sus privilegios de clase. En Aragón, la nobleza obtuvo del rey Jaime I la prohibición del derecho romano y del derecho canónico en las cortes de 1243 y 1251, y en las de Egea, de 1265, le arranca otras concesiones e intenta convertir al alto funcionario que era el «justicia» en una especie de *shogoun* aragonés.

La pequeña aristocracia, la caballería, también encuentra nuevas salidas en el servicio real: Felipe de Beaumanoir, caballero y bailío del rey, es un buen ejemplo de ello. En Alemania, por ejemplo, en donde el ministerialato prosigue en el siglo XIII su carrera excepcionalmente brillante, en el mismo momento en que la política de Federico II y el Gran Interregno han arruinado los esfuerzos de los salios y los staufen para fundar

una centralización imperial sobre una *Reichsministerialität,* aparece una *Reichesritterschaft,* una categoría de caballeros que dependían directamente del imperio.

Además y por último, la aristocracia parece en el siglo XIII desfavorecida por un descenso de su poder económico. En efecto, los progresos de la economía monetaria, la necesidad, para mantener su tren de vida, de comprar un número creciente de productos muy caros en el mercado (especias, tejidos), el coste cada vez mayor de los armamentos y de la vida caballeresca (fiestas, torneos), los gastos empleados en la construcción de castillos y de «fortalezas» en piedra, y la recaudación de fondos excepcionales para las expediciones de cruzada, empobrecen a la nobleza y arruinan a la caballería. El endeudamiento, la alienación de los bienes y la venta de tierras aumentan. Esta crisis, que afecta a la pequeña nobleza especialmente, se da también en la región del Mâcon: a partir de 1205 aproximadamente los caballeros no podrán ya prestar, ya que ponen una parte de sus tierras como garantía de nuevas deudas ante las iglesias y los burgueses. A partir de 1230 venden su herencia, parcela tras parcela.

Bertran de Born, a finales del siglo XII, al ofrecerse como caballero al conde de Poitiers, decía ya: «Puedo ayudaros. Tengo ya el escudo en el cuello y el yelmo en la cabeza... Pero, sin dinero, ¿cómo ponerme en campaña?»

Joinville al partir para la cruzada en 1248 hipoteca a la ciudad de Metz una gran parte de sus tierras: «sabed que el día en que dejé mi país para partir a Tierra Santa, no disponía ni de mil libras de renta porque mi señora madre vivía todavía; y partí sin embargo...». Pero cuando San Luis en 1269 le pide que se haga de nuevo cruzado con él, se niega, diciendo que estaba bastante «empobrecido».

Pero también en este campo consiguieron los señores restablecer más o menos sus posiciones. En primer lugar, el empobrecimiento de los pequeños reforzó el poder de los grandes. Aunque en algunas regiones las casas religiosas fueron grandes adquisidoras de tierra, aunque un poco por todas partes los burgueses lograron adquirir una parte de los bienes alienados (y en Italia concretamente pudieron apoderarse de una gran parte de las tierras de la iglesia, que tuvo que comenzar a deshacerse de sus señoríos), en realidad los grandes beneficiados con este empobrecimiento de los pequeños señores fueron los grandes. Efectivamente, los pequeños señores por lo general pudieron preservarse de la ruina o conservando su «reserva» y vendiendo el resto de su señorío, o volviendo a tomar en feudo su alodio y vendiendo su homenaje. Pero en ambos casos

el que compraba solía ser un señor más poderoso, que así se fortalecía aún más.

Se ha impugnado que la transformación en renta monetaria de la renta feudal (por lo menos dos tercios en Inglaterra hacia 1280) trajera consigo una adaptación de los señores a la evolución económica. En efecto, el alza constante de los precios, habría disminuido sus rentas calculadas sobre la base de censos fijos. Sin embargo, se saca la impresión de que ellos supieron adaptar la naturaleza de sus exacciones a sus intereses. En algunas partes, como en determinadas zonas de Inglaterra, elevando la cantidad de prestaciones en trabajo, en otras sacando partido de las rentas de tipo *banal* (derechos sobre los molinos o capitación), en otras concediendo a los campesinos modificaciones en las usanzas a cambio de tasas en numerario *(taxes de mutation)* y en otras, por último, cambiando el régimen de los censos mediante contratos revocables y a corto término: el *Freistift* bávaro o la posesión *per cartam* en Inglaterra. Por último, las ventajas que encontraban algunos grandes señores, principalmente los reyes, en asegurarse mediante el vasallaje la fidelidad, el servicio o la simple neutralidad de tal o tal señor, les impulsó a multiplicar los feudos, que ya no consistían en tierra, sino en dinero. Estos *fiefs-rentes* o feudos de bolsa, ayudaron mucho al señor a restablecer o mantener su posición económica. Por ejemplo, el rey de Francia Felipe el Bello lo utilizó ampliamente con los señores de Flandes o Alemania del noroeste, ya que buscaba el apoyo de éstos para su política exterior.

De este modo, jurídica, política y económicamente, la aristocracia militar y terrateniente logró mantener o incluso mejorar su posición. No obstante, se había convertido en una clase amenazada y, ante este hecho, había intentado defenderse haciéndose más cerrada.

La nobleza de hecho se transforma en nobleza de derecho, que es una nobleza de sangre y se afirma en marcas hereditarias: blasones. El «nombramiento de caballero» era la sanción de la entrada en la caballería y sólo podía pasar la ceremonia aquel cuyo padre había sido caballero. El gentilhombre acaba de nacer.

Sin embargo, esta clase mantiene distinciones e incluso se estratifica según nuevas condiciones. De todas formas el caballero pobre sigue siendo un miembro de la clase que como tal tiene derecho a la solidaridad de sus pares (esta anécdota de Joinville lo manifiesta: «El día de Todos los Santos, invité a todos los gentilhombres de campo a mi casa, que estaba junto al mar. Entonces un pobre caballero llegó en una barca

con su mujer y los cuatro hijos que tenía. Le hice comer en mi mansión. Cuando terminó la comida, llamé a los gentilhombres que estaban presentes y les dije: 'Hagamos una gran limosna y descarguemos a este pobre hombre de sus hijos; que cada uno tome el suyo; yo tomaré uno.'») Pero un grupo superior se aisla y combina en sus manos riqueza, poder territorial e influencia política: son los barones, los grandes.

Al cerrarse en una casta, la nobleza se condena (o es condenada) a desaparecer o empobrecerse. La extinción de los linajes es aún más rápida en el siglo XIII ya que a ello contribuyen varios factores: la mortalidad y la tendencia de los señores a tener pocos herederos o a colocar al mayor número posible de ellos en la iglesia para evitar el reparto del patrimonio. Por otra parte, al definirse con la prohibición de la «degradación», del ejercicio de un poder lucrativo, la nobleza prepara su extinción económica. En Provenza, por ejemplo, los nobles tenían que abstenerse de cualquier trabajo campesino y la mujer noble es definida en 1255 como la que no va «ni al horno, ni al lavado, ni al molino». Más grave aún es la prohibición que en algunos casos imponen los burgueses urbanos a los nobles de ejercer un arte mecánica o el comercio. Al aceptar esta distinción, que sirve a su dignidad, los nobles se aíslan de la evolución económica.

Pero a finales del siglo XIII la nobleza no es una clase tan cerrada como ha podido creerse e incluso comienza a abrirse de nuevo. Burgueses enriquecidos se cuelan en sus filas, la ceremonia de nombramiento cada vez se practica menos y ya no es, o quizá no lo fue jamás, una ceremonia de entrada obligatoria, ya que los emperadores y los reyes comienzan a atribuirse el poder de conceder la nobleza: Felipe el Bello hace caballero sobre el campo de batalla de Mons-en-Péville a un carnicero que se había distinguido en el combate (1304).

Diferenciación de las condiciones campesinas

En el ámbito campesino, lo que resalta a primera vista son las mejoras. El desarrollo de la economía monetaria y la entrada en circulación en el mercado del excedente agrícola parecen beneficiar a los campesinos que participan, en cierta medida, de este circuito económico y extraen provechos que les permiten mejorar o bien su situación económica, mediante compra de parcelas arrendadas o aparcerías, o bien su situación jurídica, mediante el rescate de determinadas prestaciones o rentas. Es verdad que en muchas regiones se asiste a un retroceso

decisivo de las *corvées* (prestación personal), que los campesinos compran o su libertad o el pago de una renta que hasta aquel momento era fijada arbitrariamente: por lo general se trataba de la *taille* (impuesto personal). La época de los campesinos «tasables, y sometidos a prestación personal a voluntad» parece pasada. Así ocurre concretamente en la Ile de France en donde se ve que uno de los mayores señores de la región, el capítulo de Nôtre-Dame de París, se decide a conceder un abono de capitación a los campesinos de varias aldeas (también es el caso de Itteville donde, desde 1268 y en lo sucesivo, el impuesto fijado en 18 libras «parisis» anuales no podrá ser nunca disminuido o aumentado) o a proceder a manumisiones colectivas (así son liberados de sus cargas en 1259 los siervos de Chevilly y de L'Hay). Se ve incluso a algunos aparceros *(hôtes)*, que sin embargo se habían beneficiado de condiciones particularmente favorables en un nuevo establecimiento, rescatarse colectivamente de los derechos señoriales a que estaban sometidos: esto hacen los *gäste* de Mischwitz en Sajonia con respecto al capítulo de Meissen en 1268.

No obstante, hay que aportar serias modificaciones a esta impresión general. En primer lugar, encontramos que en ciertas regiones las condiciones de los campesinos empeoraron. En algunos casos se debió esto al aumento de las prestaciones en trabajo y las personales. Así sucedió en algunas regiones de Inglaterra: en 1252, por ejemplo, en la finca de Broughton en el Huntingdonshire, que dependía del monasterio de Ramsey, las diversas «tareas» *(week-works)* que exige la posesión de una tierra en arrendamiento requieren toda la capacidad de trabajo de un hombre en el momento de la cosecha y la mitad durante el resto del año. A ello se añaden las «prestaciones personales» *(boon-works)*, sobre todo de labranza. En otros casos se debió a que hubo una revitalización de la servidumbre, ayudada y justificada por los juristas que encontraban en el derecho romano un arsenal de definiciones del siervo, principalmente del siervo de la gleba. También los teólogos, como Santo Tomás de Aquino, justificaban la servidumbre lo mismo por el pecado original que por los textos de Aristóteles.

Incluso los nuevos contratos que ligaban a señores y campesinos, a pesar de que proporcionaban a los aparceros facilidades que no hubieran podido obtener de otro modo, se establecían siempre con ventajas para los señores. Por eso los diversos contratos mediante los cuales los ricos, señores o burgueses, adelantaban dinero a los campesinos para que éstos pudieran formar un rebaño o aumentarlo *(bail à cheptel* en el norte de Francia, *gasaille* en Provenza, *soccida* en Italia) venían a ser en realidad

préstamos con usura disfrazados, que en muchos casos venían a pesar sobre las otras deudas de los campesinos. Igual sucedía con la aparcería (*metayage*) o el arrendamiento (*fermage*) que fueron muy populares en la segunda mitad del siglo XIII y que suponían para el aparcero o el arrendatario ventajas muy limitadas dado el corto plazo de los arrendatamientos. Por ejemplo, un cultivador llamado Dietrich el Viejo recibe en el año 1277 de los señores de la abadía de San Gereón de Colonia, en Lagheim, importantes sumas para el pago de los segadores, la compra de forraje y la financiación de una operación de abono, pero su contrato de aparcería es sólo durante seis años. También en el norte de Alemania y en los Países Bajos los contratos son, de acuerdo con el ritmo de rotación de los cultivos, de seis, nueve, doce o veinticuatro años. En Italia, en donde la *mezzadria* se extiende rápidamente en el siglo XIII, los arrendamientos son por lo general de tres años y en algunos casos de un año solamente.

Así, una de las principales consecuencias del aumento de los censos y las rentas en dinero y de la introducción de la moneda en los campos, es un incremento progresivo y generalizado del endeudamiento campesino. Los prestamistas aún son a veces los señores y especialmente las iglesias, pero lo más corriente es que sean especialistas, por lo general ciudadanos, judíos o italianos (como los financieros «lombardos», en muchos casos artesanos, que instalan en la segunda mitad del siglo XIII, sus *casane,* tiendas de préstamo sobre una hipoteca, en las campiñas provenzales y en el Delfinado). Pero muchos de ellos son campesinos acomodados, cuyas operaciones por lo general se nos escapan porque no suelen aparecer consignadas en contratos o registros.

El principal fenómeno social del campesinado del siglo XIII es su diferenciación interna y la formación de una categoría de *kulaks.* El campesino más afortunado, más hábil, más favorecido en sus comienzos por una situación más acomodada, puede obtener beneficios con la venta de sus excedentes que le permitan aumentar sus tierras, mejorar su rendimiento, embellecer su vivienda, formar un pequeño corral e incluso un rebaño y, por último, prestar dinero a los pobres, incapaces de pagar sus rentas personales o su parte en las rentas colectivas de la aldea. Los campesinos acomodados de la aldea constituyen precisamente un grupo dirigente, a veces un auténtico «gremio» o «cofradía», que, al asegurar el pago colectivo de los impuestos que pesan sobre la comunidad, aseguran su dominio sobre los pobres. Según el censo inglés de 1279, los *Hundred Rolls,* únicamente el 20 por 100 de los villanos y el 10 por 100 de los propietarios

libres poseían una superficie de tierra que permitía clasificarlos entre campesinos acomodados. La literatura también nos presenta a estos campesinos ricos. Aparecen varios en el *Roman de Renart*, y son los enemigos encarnizados de los héroes: «Un día Renart llegó al borde de una granja que estaba cerca del bosque y guardaba gran número de pollos y gallinas, además de ocas, patos y gansos machos y hembras; se trataba de la posesión del señor Constant Desnos, un granjero que tenía una casa repleta de vituallas de todas clases y un huerto donde se encontraban numerosos árboles frutales que daban cerezas, manzanas y otros frutos. En su casa había grandes capones, y salazones y jamones y tocino en abundancia. Para impedir la entrada a su huerto, lo había rodeado de fuertes estacas en cadena, con espinos y zarzas. Renart hubiera querido saltar al interior...»

De este modo, aunque la diversificación de las condiciones que unen a señores y campesinos favorece un equilibrio en la sociedad campesina, la evolución beneficia sobre todo a una minoría de ricos que contribuyen al mantenimiento de ese equilibrio. Con todo ello resulta un empobrecimiento cada vez mayor de la masa rural. Y todavía más desde el momento en que las parcelas campesinas se empequeñecen. En Weedon Beck (Inglaterra), por ejemplo, allí donde en 1248 el 20,9 por 100 de los campesinos disponían de menos de seis hectáreas, la proporción había pasado en 1300 a un 42,8 por 100. Aunque por una evolución semántica a primera vista paradójica, el término *laboureurs* había pasado en una gran parte de Francia a designar a los campesinos acomodados posesores por lo menos de una yunta de bueyes y de un cierto instrumental en vez de a los trabajadores ordinarios, frente a estos *laboureurs* aumenta y se hunde la mayor parte de aquellos que sólo cuentan con sus brazos para vivir, los *manouvriers* (jornaleros) o *brassiers* (braceros), los *cottiers* ingleses, a los que un texto llama «los pobres *cottiers* que se procuran la subsistencia a base del trabajo de sus manos».

Estratificación de la sociedad urbana: patriciado, corporaciones, pobres

Lo mismo sucede también en la ciudad.

El auge urbano es impelido en el siglo XIII por la oleada demográfica. Se ha calculado que de 1200 a 1300 la población de Europa pasó de 61 a 73 millones. Entre 1200 a 1340 la población de Francia habría pasado de 12 a 21 millones, la de Alemania de 8 a 14 y la de Inglaterra de 2,2 a 4,5. Es cierto

que este crecimiento demográfico continúa afectando a los campos, pero da la impresión de que allí está agotado, de que ya no quedan más que tierras de mala o mediocre calidad por conquistar. Incluso al este, donde la colonización germánica alcanza su punto álgido, parece que en lo sucesivo se trata más de una colonización urbana que rural. Por lo general las roturaciones ya no son colectivas sino individuales, y se manifiestan por un poblamiento intercalar y por la multiplicación de campos cercados en torno a los nuevos establecimientos, creando así, aquí y allá, unos paisajes de bosquecillo. A lo largo de todo el siglo XIII el alza de los precios, y sobre todo de los precios agrícolas, manifiesta la tensión que la demanda creciente impone a los precios. En Inglaterra, si se fija en 100 el índice del precio del trigo (expresado en gramos de plata) para el período 1160-1179, este índice se eleva a 139,3 para el período 1180-1199, 203 para 1200-1219, 196,1 para el de 1220 a 1239, 214,2 para el de 1240 a 1259, 262,9 para el de 1260 a 1279 y 279,2 para el que va de 1280 a 1299. Por tanto el impulso demográfico contribuye esencialmente al crecimiento de las ciudades. Según el cronista Villani la población de Florencia habría pasado de 10.000 a 90.000 habitantes entre 1200 y 1330. Aunque algunos contratos muestran una penetración en el campo de los capitales urbanos, hay que admitir que ésta sigue siendo muy limitada. Los financieros de Metz constituyeron sus dominios agrarios entre 1275 y 1325, algo tarde en relación con la época que consideramos aquí principalmente. Pero, por ejemplo, una de las mayores familias de comerciantes florentinos, los Alberti del Giudice, sólo poseían en 1315 un único dominio señorial de 80 hectáreas y un centenar de parcelas arrendadas a campesinos. La fortuna burguesa a finales del siglo XIII aún consiste esencialmente en bienes muebles (lingotes, alhajas, dinero) y en rentas y terrenos urbanos. Pero la acción de la ciudad sobre el campo se manifiesta sobre todo en la absorción que realiza la ciudad de la mano de obra rural y en la explotación económica del contorno campesino: aprovisionamiento de la ciudad de mercancías y de materias primas para la industria, y comienzo de implantación de una industria rural controlada por la ciudad. Así, en 1256 Bolonia decreta la manumisión de todos los siervos del *contado*. Pero, según la frase de Jean Schneider, aquí y allá, sólo cambiaron la servidumbre jurídica por la sujeción económica.

En efecto, lo que caracteriza a la sociedad urbana del siglo XIII es la organización, rasgo general del siglo, en beneficio de una minoría.

La organización se manifiesta sobre todo en la agrupación

de los oficios en corporaciones. Estas corporaciones son el resultado de la división, bastante acentuada, del trabajo (hacia 1260 existen 130 oficios organizados en París, 22 de ellos dedicados al trabajo del hierro). Pero su origen se halla o en el deseo del poder público de controlar el mundo de los artesanos (así ocurre con San Luis, que hace que su preboste, el jefe de la policía, deje escritos los estatutos de las corporaciones parisienses de su reina: el resultado es el *Livre des Métiers* «Libro de los Oficios» de Etienne Boileau) o bien, y esencialmente, en la voluntad de la capa superior burguesa de regular el mercado urbano mediante la eliminación de la competencia (las corporaciones son *cartels,* como afirmó Gunnar Mickwitz) y asegurar así la supremacía de la *élite* patronal sobre el mundo de los artesanos y los obreros. Por un lado control estricto de la fabricación, de la calidad y de la venta, y, por otro, regulación del número de aprendices, de los salarios y de la contrata.

Junto a esta jerarquía profesional se desarrolla en las ciudades una jerarquía política y el hecho capital es que la primera tiende a confundirse con la segunda. La burguesía de las corporaciones forma la espina dorsal de la sociedad urbana. En ella no se confunden todavía grupos jurídicos, grupos sociales y personal político.

El hombre completo, desde el punto de vista jurídico, en la ciudad es el «burgués». Sólo él goza de inmunidad, del conjunto de los privilegios y de la totalidad de la protección de la ciudad. La mayoría de los artesanos son burgueses, pero lo esencial del poder social y político lo controla un pequeño número de familias que constituyen el «patriciado». Este patriciado, en Alemania, por ejemplo, incluye principalmente a tres grupos. En primer lugar, y esencialmente, a los grandes mercaderes, los *mercatores (fernkaufleute),* que dominan Colonia, Ratisbona y Viena y también son poderosos en Aquisgrán, Augsburgo, Magdeburgo, Erfurt, Halle, Leipzig, Ulm, Wirzburgo, Nuremberg, Dortmund, Soest, Braunschweig, Brema, Hamburgo y Lübeck. Junto a ellos aparecen los *ministeriales* que tienen influencia en Worms, Estrasburgo, Tréveris, Zurich y Aquisgrán. Y por último, los *propietarios agrarios libres (freie Grundbesitzer),* que forman también parte del patriciado de Colonia, Soest, Osnabrück, Nuremberg y Munich. Los artesanos no están incluidos en este patriciado.

Pronto estos patricios son los únicos que proporcionan los miembros de las asambleas políticas que gobiernan las ciudades: *rat* alemán, *échevinage* flamenco, *consejo* italiano. En Gante, de 1228 a 1302, los XXXIX que dirigen los asuntos munici-

pales fueron elegidos en el seno de unas mismas familias. En Arrás los patricios tienen el poder absoluto por el sistema de nombramiento por designación propia desde 1194.

Con frecuencia los *milites* y *scabini* se fundieron en el seno del patriciado. Pero en algunos casos fue necesaria una revuelta antiseñorial para asegurar al patriciado la dominación política de la ciudad y, en el seno de este patriciado, la preponderancia de los grandes mercaderes. De este modo en Siena el patriciado es el amo desde 1277, en Colonia desde 1282 y en Florencia desde 1293. En este último caso, el *popolo* de las corporaciones, dueño de Florencia de 1250 a 1260, tuvo que ceder el poder, tras la derrota de Montaperti frente a los sieneses y a los caballeros alemanes de Manfredo, a los gibelinos y a los nobles que les apoyaban. Pero los güelfos, que volvieron a tomar el poder en 1267, representan la dominación de otras familias nobles, hasta que los jefes de las 12 corporaciones principales se imponen al consejo del *podestà* (1284). La burguesía de las corporaciones (las *Artes)* consuma la derrota de los grandes *magnati* mediante las *Ordenanzas de Justicia* de 1293 que prohíben las funciones públicas a los miembros de 147 familias nobles, güelfas y gibelinas. Pero ese «pueblo» en el poder es el de los burgueses más ricos, el *popolo grasso* dominado por los amos de las siete Artes mayores: el Arte de *Calimala* (grandes mercaderes importadores-exportadores), del *Cambio,* de *Por Santa María* (sederos), de la *Lana,* de los *Jueces* y *Notarios,* de los *Especieros* y *Médicos,* la de los *Peleteros* y *Guarnicioneros.* En la misma época vemos, por ejemplo en Bolonia, que los estatutos comunales de 1288 prohíben cualquier tipo de asociación a la mayor parte de los artesanos y confían los intereses de la ciudad a las tres grandes corporaciones, la de los armeros, la de los cambistas y la de los mercaderes, es decir, a la rica burguesía negociante.

A veces algunas fortunas individuales o colectivas de esta rica burguesía terminan en la ruina o el escándalo, pero el *dossier* de estos casos excepcionales sólo sirve para dejarnos adivinar la riqueza y el poder de aquellos que lograron triunfar plenamente. Se ha podido llamar a los Buonsignori de Siena, cuya *Gran Tavola,* la Gran Banca, se encuentra en dificultades en 1298 y quiebra en 1307, los Rothschild del siglo XIII. Un proceso póstumo intentado a fines de siglo contra sir Johan Boinebroke (los patricios se hacen llamar *sire, sir, ser, herr),* mercader-pañero de Douai, revela el dominio de los ricos sobre todo un pueblo bajo de artesanos, obreros y dependientes que obtienen mediante el dinero, el empleo, el alojamiento y el poder político.

Los abusos de esta capa de ricos mercaderes dueños de las ciudades son tales que justifican, como en Francia por ejemplo, la *intromisión del poder real en* las finanzas urbanas, finanzas que ellos saquean y arruinan, agobiando con impuestos y exacciones al pueblo bajo. Beaumanoir da testimonio de ello: «Vemos a varias ciudades buenas en las que los pobres y los medianos *no tienen ninguna parte en la administración* de la ciudad, sino que son los ricos quienes lo poseen todo porque ellos no quieren nada del común a causa de su falta de fortuna y su nacimiento. De este modo, un año es uno de ellos el que es alcalde o jurado o recaudador y al *año siguiente sus hermanos o sus sobrinos* o sus parientes más cercanos... Muchas veces sucede que los ricos que gobiernan los asuntos de la ciudad gravan con menos impuestos de los que debieran a ellos y a sus parientes y descargan a los demás ricos hombres de los suyos para ser después a su vez descargados por ellos y de este modo hacen que todas las cargas pesen sobre la comunidad de los pobres.»

Además, la solidaridad que, a través de estatutos, corporaciones y movimiento de negocios crea un equilibrio entre las diversas capas ciudadanas recibe en muchas ocasiones un grave mentís de los hechos. En 1259 fue estipulado en Neuss que si había que levantar una tasa para la necesidad de la comuna, pobres y ricos tendrían que pagar igualmente en proporción a sus recursos. De hecho, la *Schwurbruderschaft,* las *Eigenossenschaft* germánicas, la *hermandad* española, la *commune* francesa y los otros tipos de comunidades urbanas sólo son sociedades igualitarias en los pergaminos. Incluso en el seno de la burguesía jurídicamente compuesta de iguales, la desigualdad de nacimiento y de fortuna actúa en provecho de una minoría. Y ya entonces esta aristocracia, esta élite urbana intenta protegerse, cerrarse. Venecia da el ejemplo; el 28 de febrero de 1297 tuvo lugar la célebre *serrata,* el cierre del gran consejo, al que sólo podrían aspirar en lo sucesivo aquellos que ya hubieran tenido en él antepasados por el lado paterno.

El peso de las «mentalidades» en la sociedad de los «estados»

Para asegurar el equilibrio de esta sociedad había que añadir a la jerarquía y a la estratificación de hecho la presión de las mentalidades, de la moral y de la religión. Desgraciado aquel que quiera salir de su estado: ante los ojos de los hombres y de Dios comete el mayor de los pecados. El deseo de ascenso social debe desterrarse de la sociedad del siglo XIII. Es, después del impulso de los siglos XI y XII, la época de la estabilidad y la inmovilidad.

Y vosotros, sobre todo, pobres, campesinos que os halláis en la base de la escala social, no soñéis con imitar a los señores. Ved al hijo de Helmbrecht le Meier. No quiso trabajar con su padre. Le dijo al abandonar la casa: «Quiero saber qué gusto tiene la vida de las cortes. Nunca más los sacos cabalgarán sobre mis espaldas, no quiero cargar más el estiércol en tu carreta. ¡Que me maldiga Dios si engancho una vez más los bueyes a su yugo y siembro todavía tu avena! Eso no iría bien con mi largo cabello rubio y ondulado, con mi vestido tan favorecedor, ni con el bonito gorro ni con las palomas de seda que en él bordarán las damas. No, jamás te ayudaré en el cultivo.» Pero sólo consigue convertirse en un bandido. Cuando es capturado, el verdugo del señor le salta los ojos, le corta una mano y un pie. Cuando el ladrón ciego vaga mendigando por los campos, los campesinos le gritaban: «¡Ah!, ¡ah!, ¡ladrón Helmbrecht! Si hubieras seguido siendo campesino como yo, tú no te verías ciego ahora y obligado a dejarte conducir!» Y finalmente le cuelgan de un árbol. Helmbrecht no escuchó a su padre: «¡Es raro que triunfe quien se rebela contra su rango, y tu rango es el arado!» Y el poeta Wernher der Gärtner da esta advertencia a todos los que ocupan la capa inferior en la sociedad del siglo XIII, es decir, a la masa: «¿Quizá Helmbrecht tiene aún partidarios? Se convertirán en pequeños Helmbrecht. Yo no puedo protegeros de ellos, pero acabarán como él en la horca.»

9. La gloria de los príncipes y los estados

Los progresos del poder público: el bien común y la centralización

La estabilización que se produce a lo largo del siglo XIII se traduce, dentro del ámbito político, en el nacimiento y la consolidación del *poder público,* que aparece a la vez como noción e ideal de gobierno y como organismo concreto. En su forma más espectacular, esta tendencia ha actuado en favor de la formación de las monarquías nacionales (en Inglaterra y Francia; también en Escandinavia, en Europa central y en la Península Ibérica, a pesar de los retrocesos y retrasos temporales), pero puede percibirse igualmente en aquellos países donde parece haber fracasado, sobre todo en Alemania e Italia. En estos dos países, efectivamente, ya se trate de territorios urbanos o principados cuya formación hace fracasar la unidad nacional, esos territorios se nos presentan siempre en ambos casos como estados, cosa muy distinta, en definitiva, de los señoríos feudales o urbanos del período precedente. Pero es evidente que este cambio no fue brusco y que, por tanto, pudieron aparecer formas mixtas. Los grandes personajes alemanes que obtienen derechos de regalía en sus señoríos por la *Constitutio in favorem principum* de 1231, no se transforman de un día para otro de señores en príncipes. Del mismo modo, cuando se extienden por Alemania, bajo Federico II y más tarde durante el Gran Interregno, los términos de ciudad libre *(Freie Stadt)* o ciudad imperial *(Reichstadt),* esas ciudades no se transformaron de la noche a la mañana en ciudades-estados (el título *civitas imperii* fue concedido quizá en primer lugar a las ciudades que fueron *Pfalzstädte* en la época carolingia, como Aquisgrán o Nimega, pero Federico II llamó a Lübeck *libera civitas* en 1226 y a Viena *civitas imperialis* en 1237). Ni siquiera las ciudades italianas a las que Marsilio de Padua, en el *Defensor pacis* (1324), reconocía una soberanía igual a la de los reinos *(regnum et civitas),* que habían resucitado de la *polis antiqua* y ejercían una verdadera soberanía sobre su *contado,* se transforman de repente en *repu-blicas.* El término de *signoria* con el que algunas de ellas continuaron designando a su gobierno traiciona el equívoco de su conciencia política. Pero en el siglo XIII, la acuñación de

oro, manifestación soberana por excelencia, y la aparición de los sellos urbanos (con leyendas y figuras que indican sus intenciones) revelan el cambio de naturaleza del poder político de las ciudades.

Por otra parte, las mismas monarquías no abandonan otros aspectos de su prestigio y otras fuentes de su poder. Así ocurre sobre todo con su poder carismático, con su aureola religiosa: un manuscrito ilustrado hacia 1280 (el manuscrito latino 1246 conservado en la Bibliothèque Nationale de París), al insistir en el oficio sagrado de los reyes de Francia, muestra esta «ordenación» real en toda su fuerza.

Finalmente, a pesar de que existe realmente un retroceso de las dos potencias políticas que habían dominado hasta el momento en el proscenio de la cristiandad: el *sacerdotium* y el *imperium*, el papado y el imperio, este retroceso no se produjo sin que tuvieran antes momentos de esplendor, ni de una sola vez. ¿Qué papa podría considerarse más poderoso que Inocencio III (1198-1216)? ¿Qué emperador llevó más lejos la mística imperial que Federico II (muerto en 1250)?

Pero la evolución tiene el sentido de una afirmación del poder público que no lleva a un segundo plano, sino a otro campo, la política del imperio, del papado y, por tanto, de la cristiandad.

El rey, el príncipe y la ciudad solamente trascienden el orden social y político porque son la encarnación de un principio abstracto superior. Y, desde luego, el rey es quien está mejor situado en este contexto, porque el principio monárquico se abre paso mejor que la *potestas* encarnada en los príncipes territoriales o en las ciudades. Basta, además, con dotar a los reyes de aquello que en el poder imperial definía a la soberanía: las *regalia*, los derechos de regalía. El paso de regaliano a real es fácil. En el lenguaje de los clérigos, en latín, se utiliza la misma palabra. Por eso la renovación del derecho romano, a partir de mediados del siglo XII, desempeña un gran papel en ese sentido, aunque no sin dificultades, ya que, en efecto, en la tradición jurídica que renace el derecho romano es un derecho imperial. Federico Barbarroja no favoreció su renacimiento en Bolonia por simple azar.

Los reyes y sus consejeros parecen dudar antes de acoger un derecho que refuerza en primer lugar el poder de los emperadores, del que precisamente ellos intentan liberarse. Probablemente cuando el papa Honorio III, en 1219, prohibió la enseñanza del derecho civil, es decir, romano, en la Universidad de París, lo hizo a petición del rey de Francia, que no deseaba ver enseñar en la corte de su reino el derecho imperial. Pero

basta con que el rey se arrogue en su reino las prerrogativas imperiales para que el derecho romano, en vez de amenazarle, le sirva. *Rex est imperator in regno suo* (el rey es emperador en su reino), he ahí precisamente lo que el papa Inocencio III le reconoce al rey de Francia, mediante la decretal *Per venerabilem* en 1204, y lo que Felipe el Bello reafirma a comienzos del siglo XIV. Pero esto, que puede aplicarse al *regnum Franciae,* al reino de Francia, vale también para todos los reinos y los demás poderes asimilados. Por tanto, lo que es elevado no es el rey, sino el reino y, según la encarnación jurídica de la época, la «corona». El término va a resurgir incluso en las mismas fronteras de la cristiandad, allí en donde la realidad monárquica se encuentra con grandes dificultades para sobrevivir o renacer: en Hungría, en Bohemia y, por último, en Polonia. El término que va a designar a esta potencia pública superior (el estado) no aparece aún en el siglo XIII sin un complemento o un adjetivo. Se habla de *status regni,* o *reipublicae, imperii, civitatis* (el estado del reino, de la república, del imperio de la ciudad). Pero el estado real (tal y como aparece en Inglaterra en el *Statute of York* de 1322) tiende a confundirse con el *status regni* y el *status regis* (el estado del reino y el estado del rey). Al rey no le está permitido declarar «el estado soy yo»: el estado está por encima de él. Esto queda probado principalmente porque la nueva noción de reino lleva consigo una independencia, una soberanía absoluta (la «franquicia real»), que implica la idea de inalienabilidad del territorio y los derechos del reino.

Este principio de inalienabilidad fue especialmente reafirmado en España a lo largo del siglo XIII (lo mismo en Aragón que en Castilla) y también en Inglaterra. Una compilación jurídica inglesa escrita entre 1290 y 1300, la *Fleta,* cuenta que en 1275 (escena imaginaria quizá inspirada en la reunión del concilio de Lyon de 1274, al que fueron invitados los soberanos) todos los reyes de la cristiandad se reunieron en concilio en Montpellier y declararon invalidadas y derogadas todas las alienaciones que hubieran podido hacer, ellos o sus predecesores, en detrimento de los derechos y territorios de sus coronas.

El hecho de que los reyes deben gobernar según el «bien común», el «común provecho», lleva consigo la valorización, en un contexto nuevo, de una antigua distinción sobre la que habían insistido mucho los autores carolingios: la existente entre el *rey* y el *tirano.* El rey justo que actúa para el bien común es el único legítimo; el rey injusto es un tirano contra el que está permitido rebelarse, sin que por ello esté autorizado el «tiranicidio», como lo había hecho, sin embargo, a finales

del siglo XII Juan de Salisbury, probablemente bajo la indignación que le produjo el asesinato de Tomás Becket en 1170. Los «Espejos de Príncipes» que pululan en el siglo XIII y los tratados políticos, por ejemplo, el *De Regimine Principum*, de Santo Tomás de Aquino (hacia 1270) y el de Egidio Romano (hacia 1285), insisten en esta distinción esencial entre el rey y el tirano.

Por último, es normal que ese rey, en el que se encarna un principio superior del que es depositario, esté controlado. Sólo es paradójico, en apariencia, que precisamente los dos países en los que el principio monárquico se halla más consolidado durante el siglo XIII, Inglaterra y España, sean al mismo tiempo aquellos en donde las asambleas de control *(Parliaments, Cortes)* eran más activas. En Francia aparecen las primeras reuniones de los estados bajo Felipe el Bello (1185-1214), precisamente cuando los legistas afirman con más fuerza el principio monárquico.

Lo que resulta evidente es que aunque el derecho romano consolidó la aparición del poder público no fue, en cambio, su causa. Era la evolución de conjunto la que, desde hacía más de un siglo, hacía necesario que la «paz», reclamada por la actividad económica, las transformaciones sociales y los cambios de mentalidad, fuera garantizada por un poder a la vez legítimo y eficaz.

La legitimidad fue fijada por el derecho y la teoría política, y la eficacia se obtuvo con el desarrollo de las finanzas, del ejército, de la justicia y de los funcionarios puestos a disposición del rey. De este modo el progreso del poder público imponía el progreso de la centralización.

Antes de ver los últimos destellos del imperio con Federico II y a las monarquías consolidarse en España, Inglaterra y Francia, es preciso evocar la suerte política de regiones en donde el poder público no parece obtener los mismos éxitos ni ostentar tan glorioso aspecto.

Avances y retrocesos de la monarquía en Escandinavia

La monarquía danesa parece, en el siglo XIII, retroceder en toda la línea. Por una parte no puede, en lo que se refiere a los territorios, impedir que la colonización alemana progrese hacia el Schleswig, y además tiene que aceptar que el Sønderjylland quede unido a ella por unos lazos muy relajados de tipo feudal. En 1253 el rey Cristóbal I concede el Sønderjylland en feudo a uno de sus hijos y la investidura se realiza al modo

alemán, mediante el estandarte, costumbre hasta entonces desconocida en el norte. En 1261 el rey Eric V, que había intentado volver sobre esas concesiones, fue aplastado por los de Holstein en la Lohede. Pero el compromiso que de este modo llevó a estabilizar las relaciones entre la corona danesa y el ducado de Sønderjylland condujo, en definitiva, a constituir un territorio-tapón que protegió a Dinamarca de la colonización alemana. Del mismo modo, la evolución interior parece favorecer a los príncipes eclesiásticos y después a los grandes laicos en detrimento de la corona. Sin embargo, la influencia del arzobispo Absalón, que gobernó prácticamente Dinamarca desde la muerte de Valdemar el Grande (1182) hasta su propia desaparición (en 1201), logró preservar a la débil monarquía. Los conflictos que enfrentaron a la iglesia y a la monarquía entre 1227 y 1282, que terminaron en un conflicto abierto entre la corona y el arzobispo Jakob Erlandsøn, no son más que una etapa normal de las relaciones entre la iglesia y la monarquía en el mundo medieval. Se habían visto ya en el imperio y en Inglaterra entre Enrique II y Tomás Becket... Aunque el apoyo de Roma produjo la ilusión de que la iglesia había triunfado, el hecho es que, ocho años después del proceso que había reintegrado a Jakob, el arzobispo murió (1274) sin haber podido recuperar su sede; esto muestra que de hecho el rey había abatido la dominación política de la iglesia. Mientras tanto, la compilación realizada por la cancillería real de un inventario general del reino, el *Jordebog*, el catastro de Valdemar II (1231), una especie de *Domesday Book* danés, mostraba que la monarquía danesa consolidaba las bases concretas de su acción. La reunión prácticamente regular a partir de mediados de siglo de una asamblea de grandes, el *Danehof*, que en 1282 obligó al rey a conceder un título real *(Handfestae)* que se ha llamado «la Gran Carta» de Dinamarca, va en el mismo sentido. Es preciso ver en este acto, más que limitaciones aportadas por los grandes al ejercicio del poder real, un reconocimiento al rey de poderes legislativos y judiciales de un carácter nuevo; mediante él se consagraba la transformación de la monarquía feudal en monarquía contractual, pero trascendiendo los intereses de los particulares y de las clases.

La monarquía noruega vive a finales del siglo XIII un episodio original con el reinado de Sverre (1177-1196), jefe de los campesinos fuera de la ley; los *birkebbeiner* («piernas de abedul») refugiados en los bosques. Sverre hizo que fueran puestas por escrito las *sagas reales* y combatió a la jerarquía eclesiástica. Los progresos de la monarquía son decisivos bajo Haakon IV Haakonsson (1217-1263), que se hizo coronar con toda

magnificencia en la catedral de Bergen en 1247, y bajo Magnus VI Lagabøter (el Legislador), que sustituyó las antiguas usanzas por un código para todo el reino que transfería el poder legislativo y judicial al rey y a sus agentes. Hacia mediados del siglo XIII un autor desconocido edita un «Espejo de reyes» *(Konungskuggsjâ)* que consagra la entrada de la monarquía noruega en el concierto monárquico de la cristiandad del siglo XIII. Pero, medida cargada de amenazas para el porvenir, Magnus había comenzado a hipotecar la independencia económica de Noruega concediendo por primera vez, en 1278, privilegios excepcionales a los mercaderes alemanes hanseáticos.

En Suecia, el momento decisivo para la monarquía es la regencia de Birger Jarl (1250-1266) y el reino de Magnus Ladulas (1275-1290) presentado por una crónica versificada, la *Erikskrönika,* como un monarca modelo. Desarrolla el poder efectivo de la corona generalizando el uso de ordenanzas y decretos dictados directamente por el rey sin consultar los *Things* e introduciendo en el derecho público sueco la noción de lesamajestad. Aumenta su prestigio haciendo erigir una catedral en Upsala para guardar las reliquias de San Eric. Las especies de «parlamentos» *(hodvagar)* que, a imitación del *Danehof* danés, se reúnen a partir de 1284, consolidan aún más al poder real en vez de debilitarlo. Por otra parte, Birger Jarl emprende en 1249-1250 la conquista de Finlandia, cuya evangelización se impulsó activamente a partir de Abo, sede de un obispado dependiente de Upsala y, desde 1249, de un convento fundado por los dominicos de Sigtuna. Pero era preciso esperar a 1323 para que la paz de Pähkinäsaari pusiera fin a las protestas de los rusos de Novgorod por la conquista sueca. Sin embargo, sin llegar a las concesiones hechas por los noruegos, los suecos alienaban así una parte de su independencia económica en provecho de los mercaderes alemanes de la Hansa, sólidamente instalados en Visby, en la isla de Gotland, pero también en otras ciudades, principalmente en Estocolmo, fundada por Birger Jarl. Pero las ciudades escandinavas (el primer consejo urbano, el *rad,* aparece en Ribe en 1252 y el primer burgomaestre de Estocolmo, en 1297, es un alemán, Hinze van Heden) siguen estrechamente sometidas al poder real.

Las monarquías de Europa central:
Polonia, Hungría, Bohemia

En Polonia, en donde el siglo XIII parece ver la ruina de la monarquía nacional, es preciso constatar, sin embargo, que las catástrofes de este siglo desembocan en una restauración monárquica. Sin ninguna duda las pruebas fueron grandes y tuvieron en muchos casos consecuencias duraderas. La invasión mogol de 1241 hizo destrozos en el sur que en seguida fueron reparados; el reinado de Wenceslao II y Wenceslao III, reyes de Bohemia, como reyes de Polonia (1300-1306) fue sólo un episodio y no absolutamente negativo, ya que además confirmó la existencia de un reino de Polonia unificado, a pesar de la repugnancia de muchos de los grandes personajes polacos ante el cortejo alemán de Wenceslao II. El arzobispo de Gniezno, Jakob Swinka, lamentaba que Jean Wülfing, que pronunció el sermón en la coronación de Wenceslao, fuera «una cabeza de perro alemán». Pero la penetración alemana era más grave. Triunfó en las ciudades hasta el punto de que un gran número de ellas, lo mismo que algunos centros rurales, adoptaron en el siglo XIII el derecho alemán, especialmente el derecho de Magdeburgo con sus dos variantes locales (derecho de Chelmno y derecho de Schroda) y, en Pomerania, el derecho de Lübeck. Este derecho, que garantizaba una mayor libertad individual, favorecía la actividad económica pero consagraba al mismo tiempo la influencia alemana. La germanización de Polonia gracias al derecho alemán, afectó, sobre todo en el siglo XIII, a Silesia y Pomerania. Pero el empuje alemán fue también territorial a partir de dos centros. Uno de ellos fue la marca de Brandeburgo, que hacia mediados del siglo XIII se apoderó del *castrum* de Lubusz en la orilla izquierda del Oder y penetró profundamente en la Gran Polonia y en Pomerania occidental. Otro fue el territorio de la orden teutónica, imprudentemente llamada en 1226 por el duque Conrado de Mazovia contra los paganos prusianos y lituanos. A costa de duras campañas marcadas por terribles matanzas, los teutónicos conquistaron y convirtieron a los prusianos entre 1226 y 1285. Al mismo tiempo éstos, continuadores de la «orden de la espada», se instalaron en Livonia y de este modo se acrecentó la amenaza que hacían pesar sobre Polonia. Wenceslao III cedió, a cambio de la Misnia, la Pomerania y Dantzig al margrave de Brandeburgo, el cual se apoderó de la región, exceptuando la ciudad de Gdansk, que cayó en poder de los teutónicos en 1307. A lo largo del siglo XIII la desmembración del reino de Polonia se había ido acentuando más aún; los príncipes descendientes

de los piasta se habían multiplicado y el *seniorato* instituido por el testamento de Boleslao «Bocatorcida» se había ido a pique. Sin embargo, la nacionalidad polaca seguía siendo una preocupación viva, sobre todo entre el clero. El sínodo de Leczyca de 1285 ordenaba que solamente fueran nombrados maestros aquellos clérigos que tuvieran un buen conocimiento del polaco. El arzobispo de Gniezno, Jakob Swinka, se quejaba ante la curia de los franciscanos alemanes que no comprendían bien el polaco y ordenaba que las predicaciones se hicieran en polaco «para defensa e ilustración de la lengua polaca» *(ad conservationem et promotionem linguae polonicae)*. En 1295, Jakob Swinka consagra como rey de Polonia a Premislao II, duque de la Gran Polonia, aunque éste, sin embargo, no consiguió extender su autoridad a todo el territorio polaco. Pero en 1320 Ladislao el Breve, duque de Cuyavia, que reunió bajo su dominio a las dos Polonias y al ducado de Sandomir, se hace consagrar como rey de Polonia en la catedral de Wavel, en Cracovia. Su hijo fue Casimiro el Grande.

Otro reino desventurado del siglo XIII, Hungría, tampoco pierde ni su personalidad nacional ni su tradición monárquica en medio de las adversidades. Bela III (1172-1196) había consolidado firmemente el poder real. Andrés II parece dejarlo escapar en parte con la Bula de Oro de 1222, que hace grandes concesiones a la nobleza feudal, aunque en esta ocasión todavía se trata de un equilibrio entre la monarquía y las fuerzas de control. Pero la invasión mongola favorece las fuerzas disgregadoras. Ladislao IV (1272-1290), hijo de una princesa cumana, beneficia hasta tal punto a los paganos que el papa predica una cruzada contra él. Andrés III (1290-1301) es el último de los arpad. Tras él, reyes extranjeros, checos, polacos y angevinos, se ceñirán la corona de San Esteban; pero sobre estas cabezas extranjeras la corona de Hungría perpetúa el principio nacional.

En definitiva, de todas las monarquías de Europa central, aquella que parece más fuertemente constituida es la que, sin embargo, se encuentra más amenazada. Desde 1197 los premíslidas de Bohemia habían adoptado y hecho aceptar el principio de primogenitura en la sucesión al trono en lugar del *seniorato* tradicional entre los eslavos. Ottokar II (1253-1278) despliega un fausto incomparable en la corte de Praga: es el «rey de oro». A Bohemia y Moravia él añade Austria, Estiria, Carintia y Carniola. Como príncipe elector del Sacro Imperio, aspira a la corona imperial y parece próximo a conseguirla en 1273, pero su rival Rodolfo de Habsburgo le vence y le aplasta en la batalla de Dürnkrut en 1278. El sueño de la Gran Bohemia se desmorona, pero no el poder de la corona

de Bohemia, que acaba de consolidarse gracias a una fuente maravillosa de riqueza: las minas de plata de Kutná Hora. Wenceslao III (1305-1306) es rey de Bohemia, de Polonia y de Hungría. Pero el peligro entonces es el peligro alemán, y éste es doble. En el interior, la colonización en las ciudades y en la corte da a los alemanes puestos destacados. En el exterior, los reyes de Bohemia persiguen el sueño de ampliarse hacia el imperio y ceñirse la corona imperial. Los premíslidas legarán a los reyes de la casa de Luxemburgo el espejismo imperial que Carlos IV convertiría en realidad, aunque no sin comprometer la supervivencia de la corona de Bohemia, mezclada en la competición imperial y las intrigas alemanas.

La situación en Italia

Incluso en Italia, en donde parece desaparecer en el siglo XIII el *regnum Italiae* por la división política, los progresos del poder público son claros. En la segunda mitad del siglo, después de la desaparición de Federico II (1250), es cuando las cartas comienzan a distribuirse y por todas partes se puede observar que entra en acción la presión de las fuerzas económicas que tienden a modelar las fronteras políticas en zonas económicamente viables. De este modo, los papas se aprovechan del eclipse imperial para extender el Patrimonio de San Pedro hacia el Adriático. Desde la muerte de Enrique VI (1197), el papado se había apoderado del ducado de Spoleto y del marquesado de Ancona, pero su mando sobre la Romaña sólo se hizo definitivo con la renuncia de Rodolfo de Habsburgo en 1278. La muerte de Federico II también aclaró la situación en el reino de Nápoles, al que el emperador, por la constitución de Amalfi (1231), había dado una estructura centralizada y burocrática. Con ayuda de los papas, Carlos de Anjou, hermano de San Luis, se desembarazó de los descendientes de Federico, de su bastardo Manfredo en Benevento (1266) y de su nieto Conradino en Tagliacozzo (1268). El dominio angevino supuso dos retrocesos: los caballeros franceses que habían acompañado a Carlos recrudecieron el feudalismo y la brutalidad francesa arrojó Sicilia a los brazos de los aragoneses, que dominaban el Mediterráneo occidental (Vísperas Sicilianas de 1282). Pero al romper los lazos que los staufen habían establecido entre Nápoles y el imperio, devolvían a la Italia meridional su vocación italiana y allí mantuvieron el régimen monárquico.

En Italia septentrional y central se produce, en primer

lugar, una cierta simplificación, dado el predominio consolidado de algunas ciudades. Génova, dueña de su Riviera, sólidamente establecida en Córcega y Cerdeña, y que obtuvo de los emperadores de Constantinopla, después de la caída del imperio latino en 1261, el monopolio del comercio del mar Negro, Crimea y el Caspio, derrota en 1284 a Pisa, su principal rival, en la batalla naval de la Meloria, en la cual la flota pisana fue destruida. De 1214 a 1293 el valor de las mercancías que pasan por el puerto de Génova se ha octuplicado. No volveremos otra vez sobre el *boom* de Milán y el de Florencia, del que ya hemos hablado. Venecia es primero la gran beneficiada de la desviación de la IV cruzada que termina con la toma de Constantinopla y con la formación de un imperio latino, pero su poder es suficientemente sólido como para que los acontecimientos de 1261, que vuelven a dar a Génova el primer lugar en Constantinopla, no sean más que una nube pasajera para su prosperidad. Estableció una talasocracia que no sólo es la base de una riqueza comercial única, sino también una base de producción de géneros alimenticios (trigo, vino, aceite, azúcar de caña, miel, uvas secas) y de población. Este imperio se extendía desde Istria, pasando por Dalmacia y el Epiro, hasta Creta, Negroponto (Eubea) y a una serie de islas del mar Egeo. Estos establecimientos estaban completados por factorías en Constantinopla, en el mar Negro y en Alejandría. Pero Venecia también asegura sus comunicaciones hacia Italia septentrional y el occidente al norte de los Alpes. En 1240 obliga a Ferrara a reconocerle la libre navegación a través del Po y el tránsito obligatorio por Venecia de las mercancías que remontan el Po. Por último, una serie de reformas políticas dan a Venecia un gobierno complejo que impone al dogo el control de la aristocracia mercantil, que se cierra mediante la *serrata* del Gran Consejo en 1297. Estabilidad política que sitúa en primer plano a un estado que controla el gran instrumento del poderío veneciano: la flota, desde la construcción en el arsenal hasta el menor detalle de la navegación. Una fiscalización también muy compleja pero muy eficaz suministra finalmente al estado veneciano los medios para su política.

Otra manifestación del nacimiento del poder público en el centro y norte de Italia es la aparición de nuevos jefes políticos en las ciudades *(podestà,* capitanes del pueblo, *signori)* o bien de señores que imponen su autoridad en una determinada región, incluidas las ciudades: así sucede en el Piamonte con Guillermo de Monferrato entre 1260 y 1290.

De este modo, los fracasos de los emperadores, por mediación de los gibelinos (la caída de Enrique VII en 1310-1313

pega fuego a la pólvora entre las ciudades, los partidos y las facciones y queda sin futuro), de los papas y de los angevinos de Nápoles y por mediación de los güelfos para extender su poder en la Italia central y septentrional, parecen entregar esta región a luchas intestinas incesantes. Pero bajo esta atomización de la vida política el poder público progresa por todas partes. Basta con mirar la arquitectura urbana de cualquiera de las ciudades de esta zona para darse cuenta de que las torres de las familias aristocráticas no se agrupan ya para los intereses particulares de los grandes y los ricos. El corazón vivo de la ciudad es la plaza en la que se levantan, como en Todi, por ejemplo, el Palacio del *Popolo* en 1213 (al que se le eleva una planta más en 1228-1233), el Palacio del *Capitano* a partir de 1290 y, después de 1293, el Palacio de los *Priori*. El águila, símbolo de la ciudad, en mármol al flanco del Palacio del Popolo y en bronce en la fachada del Palacio de los Priori, lo mismo que las medidas encajadas en el muro de la escalera del Palacio del Capitano manifiestan que allí toda la vida pública está reglamentada, desde los actos elementales de la actividad económica hasta las decisiones que afectan al alma de la ciudad. No hay que desdeñar un curioso episodio. En 1252 una revolución «democrática» estalla en Roma y lleva al poder al boloñés Brancaleone Andolò, que restaura la idea romana antigua. Sobre las monedas aparece la divisa *Roma caput mundi* («Roma, capital del universo») y la sigla SPQR (*Senatus Populusque Romanus*, «el Senado y el Pueblo Romano») y en los sellos una figura femenina (Roma) con un león (el pueblo romano). Brancaleone fracasa definitivamente en 1258. Pero los papas tendrán que abandonar Roma desde 1260 a 1272.

Crisis imperial. Exitos urbanos y principescos en Alemania

El imperio, casi eliminado de Italia, se bambolea en Alemania.

La muerte de Enrique VI (1197) proporciona al nuevo papa, Inocencio III (1198), condiciones inesperadas para arreglar a su provecho la querella entre el papado y el imperio. Al mismo tiempo que negaba el derecho a la corona imperial al joven Federico Roger, coronado a los tres años como rey de Sicilia cuando tenía como regente a su madre (que murió en seguida), el mismo papa Inocencio III, en tanto que soberano del reino de Sicilia, dejaba desarrollarse un cisma entre Felipe de Suabia y Otón de Brunswick, reconocía a Otón IV en 1201 y luego, tras la muerte de Felipe (1208), se enzarzaba

con Otón y lanzaba contra él en Alemania, en 1212, a su pupilo, Federico Roger: Federico II. Para conservar el apoyo pontificio, éste hizo amplias concesiones al papa, abandonando incluso algunos derechos que el concordato de Worms había reconocido al emperador de Alemania. Sus adversarios le llamaron Federico *der Pfaffenkönig* (el rey de los papas). Sin embargo Otón IV, aliado con el rey de Inglaterra Juan Sin Tierra y con diversos señores alemanes y franceses, fue derrotado por el rey de Francia Felipe Augusto en Bouvines (1214) y murió en 1218.

Federico II, formado en el medio cosmopolita de Sicilia, autodidacta abandonado a sí mismo por los agentes pontificios, dotado de una curiosidad universal, poeta y filósofo marcado por el racionalismo árabe, pero también por el hermetismo, cínico y violento, feudal y moderno, ávido por conocer todo y suficientemente audaz para que jamás se pusieran en duda sus creencias religiosas, es una personalidad sorprendente, desbordante de dones, de actividad y de imaginación.

Pero es esencialmente mediterráneo y Alemania es para él, sobre todo, un medio de reconquistar Italia y, a partir de ella, realizar quizá los sueños de su padre, Enrique VI. Para conseguir sus propósitos y volver a tomar al papado una parte de sus concesiones, Federico hace coronar a su hijo Enrique VII como rey de Romanos en 1220, aunque ni siquiera él había recibido la corona imperial. A cambio de ello tuvo que conceder grandes privilegios a los príncipes eclesiásticos alemanes y, en diciembre de 1220, después de haber sido coronado emperador en Roma por el papa, se retiró a su reino de Sicilia, abandonando Alemania, a donde no volvería hasta 1235, a Enrique VII y sus consejeros, príncipes eclesiásticos y ministeriales, los cuales, para reforzar la autoridad monárquica, se apoyaron en las ciudades. Federico II, que en Italia había entrado en violento conflicto con el papado, buscó en cambio el apoyo de los grandes señores laicos y obligó a su hijo a concederles en 1231 la *Constitutio in favorem principum.* Excomulgado, hizo una curiosa cruzada a Tierra Santa que terminó con un tratado mediante el cual el sultán de Egipto devolvió a los cristianos Jerusalén y los Santos Lugares (1229). Luego se reconcilió con el papa, persiguió a los herejes en Lombardía y reprochó a su hijo por haberlos tolerado en Alemania, en donde una campaña inquisitorial, dirigida por los dominicos desde 1231 a 1233 con un fanatismo inaudito, hizo grandes estragos entre ellos. Federico II volvió a Alemania en 1235 y volvió a quitarle a su hijo el gobierno del país, dándoselo más tarde, en 1237, a otro de sus hijos, Conrado IV.

Cuando volvió a Italia, logró una importante victoria sobre las ciudades lombardas en Cortenuova (1237), pero se enemistó definitivamente con el papado. Inocencio IV le hizo excomulgar y deponer en el concilio de Lyon de 1245 e intentó imponer a unos anti-reyes en Alemania. Federico II, que ni siquiera había abandonado Italia para combatir a los mongoles que amenaban Alemania meridional en 1241, murió en Sicilia en 1250 legando en su testamento el imperio y el reino de Sicilia a su hijo Conrado.

Indudablemente, Federico II había intentado dar al emperador una nueva aureola. Por una parte, intentó justificar jurídica y teóricamente su pretensión al imperio universal. En el *Liber Augustalis,* editado por su candillería en Palermo, aparece como un nuevo Justiniano y un nuevo Augusto. Restablece la idea del imperio sagrado *(Sacrum Imperium),* de un emperador divino *(divus imperator)* y de una majestad imperial sagrada *(sacra maiestas imperialis).* En virtud de esta naturaleza de su poder acuña piezas de oro, las *augustales.* Pero, por otra parte, explotando las aspiraciones milenaristas de la época, se presenta (mientras que para sus enemigos es el «anticristo») como el emperador que ha de abrir el siglo de oro, el que traerá la edad de oro sobre la tierra, el salvador del mundo.

Pero estas pretensiones chocan con fracasos, de los que su política es responsable en gran medida. A su muerte, Alemania pertenece a los príncipes, laicos y eclesiásticos.

Pero si después del Gran Interregno (1250-1273), el reinado de Rodolfo de Habsburgo (1273-1291) y el de su hijo Alberto (1298-1308) parecen realizar una restauración del poder imperial, las luchas entre rivales y la revivificación del sueño italiano por Enrique VII de Luxemburgo en 1310 favorecen, en cambio, la desaparición del poder monárquico nacional. Es chocante que, quizá dejando a un lado a los Habsburgo y en cierta medida a Enrique, hijo de Federico II, todos los emperadores del siglo XIII despreciaron las fuerzas sociales y las direcciones geográficas más vivas de Alemania.

Los burgueses, mercaderes, ministeriales y príncipes se interesan menos por Italia (y si lo hacen es al margen de las intrigas imperiales, como los mercaderes que se instalan en Venecia con sus mercancías en el *Fondaco dei Tedeschi,* cerca del Rialto), que por el norte y el este.

Allí los hanseáticos y los misioneros alemanes fundan Riga en 1201, Dorpat en 1224, Reval en 1230, Rostock en 1218, Wismar en 1228, Elbing en 1237 y Königsberg en 1255. Dominan además el comercio escandinavo en Bergen, Estocolmo y Visby. Penetran en la mayoría de las ciudades polacas, en don-

de imponen el derecho alemán en las ciudades de *locatio*, y, por ejemplo, obtienen del duque Boleslao en Cracovia, en 1257, que el derecho de burguesía les esté reservado a ellos, excluyendo a los polacos. Se alían con los renanos especialmente con los de Colonia y Westfalia, y ocupan un lugar preponderante en Londres y en Brujas. La Hansa de los mercaderes se eclipsa ante la Hansa de las ciudades. Las ciudades vendas llevan a Gotland el sello de los mercaderes hanseáticos en 1299 y, suplantando a Visby, Lübeck ocupa cada vez un lugar más importante en esta asociación urbana.

En Prusia y en Livonia la «orden de la espada» y, sobre todo, los teutones fundan un estado de monjes-caballeros muy al tanto de la actividad económica. Su penetración en Rusia es a veces detenida por los novgorodianos que, conducidos por Alexander Nevskij, les inflingen una seria derrota en 1243. Los mercaderes alemanes no pasarán de Polotsk.

A los mercaderes y a los misioneros de todas clases hay que añadir los príncipes y los caballeros que impulsan a Alemania hacia el interior, al este y al suroeste. De este modo, se amplía la marca de Brandeburgo: Berlín es fundada en 1230, y Francfort sobre el Oder en 1253.

Pero el éxito más deslumbrante en este siglo XIII es el que obtienen los Habsburgo. Rodolfo hizo menos por la corona imperial que por su familia. Después de la derrota del rey de Bohemia Ottokar II en Dürnkrut (1278) el pequeño señor suabo obtiene para sus hijos Estiria, Austria y Carniola y, en 1286, logra la promesa de que Carintia sería cedida a Meinhard, conde del Tirol.

Nacimiento de Suiza

Un pequeño acontecimiento apenas produce ruido. Sin embargo, éste fue un fracaso habsburgués cargado de consecuencias, en otro sentido, para el porvenir. El 1 de agosto de 1291 los hombres del valle de Uri, la libre comunidad del valle de Schwyz y la asociación de habitantes del valle bajo de Nidwalden juran una liga perpetua frente a la amenaza de los habsburgo. No eran ni los primeros ni los únicos en constituir una asociación jurada entre montañeses y campesinos. Pero de aquella habría de surgir la Confederación Helvética. Y el 15 de noviembre de 1315 manifiestan por primera vez los hombres de la liga sus dotes militares, aplastando a las tropas de Leopoldo de Habsburgo en Morgarten.

La historia de la cristiandad ibérica se inicia con un hecho glorioso. El 16 de julio de 1212 los reyes de Castilla, Aragón y Navarra obtienen una magnífica victoria en las Navas de Tolosa sobre el califa de Córdoba. La reconquista va a reducir la piel de zapa musulmana a fines del siglo XIII al reino de Granada. Portugal, donde la población alcanza su apogeo bajo el reinado de Sancho I «O Provador» (1185-1211), termina la reconquista con la ocupación del Algarve. Castilla hace en Andalucía progresos decisivos en 1236, en la Córdoba reconquistada la gran mezquita se convierte en catedral y las campanas tomadas por Almanzor vuelven a iniciar en procesión solemne el camino de Compostela. Por último, en 1248 cae Sevilla y Fernando III se instala en el alcázar de los príncipes almohades. El mismo año el rey moro de Murcia se coloca bajo el protectorado de los castellanos. En Aragón, en donde los catalanes son el elemento dinámico, la dirección mediterránea se consolida: de 1229 a 1232 se produce la conquista de las Baleares, en 1238 la toma de Valencia y en 1245 la caída de Alcira y Játiva. En 1268 el rey de Aragón devuelve a Castilla la región de Alicante que él había conquistado a los musulmanes y repoblado con catalanes. En 1282 se conquista Sicilia a los angevinos.

Bajo la perspectiva de esta reconquista el mantenimiento de la división política de la península ibérica puede parecer un fracaso. Pero en este caso se pueden señalar dos éxitos: en 1235 la unión que sería definitiva, de León y Castilla, y en 1258 el tratado de Corbeil por el cual San Luis, rey de Francia, a cambio de la renuncia del rey de Aragón a la soberanía sobre Gascuña, Languedoc y Provenza, le reconocía Cataluña, el Rosellón y el señorío de Montpellier. En cambio Navarra cae en 1235 bajo una dinastía de Champaña y el matrimonio de la reina Juana con Felipe IV el Bello convierte a éste en el primero de los reyes de Francia y de Navarra. Pero lo esencial es que la tripartición permanece: Portugal, Castilla y Aragón, y Jaime I de Aragón instaura incluso una nueva división al dividir entre sus dos hijos supervivientes sus estados: Aragón, Valencia y Cataluña por un lado, y por otro Baleares, Rosellón y Montpellier.

Sin embargo, el poder monárquico se fortalece en toda la península ayudado por el prestigio de dos grandes reyes: Fernando III de Castilla (1217-1252) y Jaime I, «en Jaume», de Aragón (1213-1252). Un signo de ello puede hallarse en la intensa codificación emprendida por los soberanos. Bajo Al-

fonso X de Castilla (1252-1284) se realizan las *Siete Partidas*. En Portugal, en donde Alfonso II (1211-1223) había mandado hacer investigaciones para examinar los títulos de posesión de la tierra y prohibió a la iglesia mediante la *amortizaçao* adquirir nuevos dominios, aparecen las *Ordenaçoes* de Alfonso III (1248-1279). También se ven surgir impuestos e instituciones militares que refuerzan el poder real y funcionarios que dependen del rey: los *adelantados* de Castilla y los *bailes* y *viguiers* de Mallorca. Para finalizar hay que señalar que los progresos de las cortes, en las que aumenta la representación de las ciudades y de los intereses comerciales, hacen un contrapeso al poder real equilibrando el funcionamiento de las instituciones públicas.

Inglaterra hacia la monarquía moderada: la Carta Magna y el nacimiento del Parlamento

El equilibrio político tiende a implantarse en la Inglaterra del siglo XIII en medio de violentos conflictos que enfrentan a la monarquía con los representantes de los diversos grupos sociales.

La autoridad de Juan Sin Tierra (1199-1216) quedó minada por su conflicto con la iglesia y por sus derrotas en el continente. La negativa del rey a reconocer como arzobispo de Canterbury al cardenal Esteban Langton, nombrado por Inocencio III, ocasionó que Inglaterra fuera colocada en entredicho (1208) y que el rey fuera excomulgado (1209). El entredicho duró seis años, pero no impidió que Juan Sin Tierra, que a pesar de su reputación siguió administrando su reino muy atentamente con ayuda de sus funcionarios, se hiciera obedecer. Pero en 1213 Inocencio III depuso a Juan Sin Tierra y ofreció la corona inglesa al rey de Francia, Felipe Augusto. Juan Sin Tierra se humilló y colocó a su país bajo la soberanía de la Santa Sede, a la que se comprometió a pagar anualmente un tributo de vasallaje. Una serie de conflictos con los barones se resolvieron, en junio de 1215, en las llanuras de Runnymead, cerca de Windsor, en donde Juan Sin Tierra aceptó sellar la Carta Magna *(Magna Carta)*. Esta célebre acta es ciertamente un acta «reaccionaria» que limitaba la autoridad del rey en beneficio de las libertades, es decir, de los privilegios de la iglesia y los barones. Pero como asociaba a las ciudades a estas garantías y obligaba al rey a prometer que no impondría ningún impuesto «sin el común consejo del reino», la Carta Magna abría la puerta para todos los desarrollos «constitucionales» y «democráticos». Además, aunque el rey prometía hacer observar la justicia por medio de sus oficiales y conceder algunas reparaciones por las exacciones cometidas, la Carta Magna

ratificaba la existencia y la actividad de dichos oficiales («jueces, condestables, *sheriffs* y bailíos»). El hecho de que el papa Inocencio III, en tanto que soberano del reino, atacara inmediatamente la Carta que, según él, cubría de oprobio al pueblo inglés y ponía en grave peligro «toda la causa de Cristo», prueba que mediante la Carta Magna los asuntos de Inglaterra quedaban sustraídos a la ingerencia del poder extranjero y feudal que el papado quería perpetuar.

La política autoritaria, vacilante y sometida a la Santa Sede del beato Enrique III (a quien San Luis reprochaba su devoción formalista y exagerada) multiplicó bajo su reinado (1216-1272) las dificultades que encontraba la Carta Magna para aplicarse. Los barones, entonces, impusieron al rey un nuevo control mediante las Provisiones de Oxford (1258). Pero bajo el influjo de Simón de Montfort, la pequeña nobleza rural («la comunidad de los bachilleres de Inglaterra»), apoyada por la burguesía mercantil y los artesanos de Londres, se puso a la cabeza de un movimiento cuya ambición era limitar el poder monárquico no en beneficio de los intereses de los barones, sino para provecho común, gracias a los «parlamentos», en donde la pequeña nobleza y la burguesía de los condados y las ciudades estarían representadas regularmente. Simón de Montfort, después de vencer a los realistas en Lewes (1264), chocó con oposiciones que le obligaron a acentuar el carácter tiránico de su gobierno y permitieron que el príncipe heredero Eduardo le aplastara en Evesham. Con Eduardo I (1272-1307) se llegó por fin a un acuerdo respecto a una monarquía controlada. El rey admite, a partir del parlamento de 1295 *(Parlamento-modelo)*, que éste estuviera compuesto por representantes designados por los condados, las ciudades y los burgos. En 1297 acepta no elevar impuestos sin el consentimiento del parlamento. Renueva la Carta Magna, completada en 1300 con artículos adicionales. De este modo puede fortalecer la acción de los oficiales reales e imponer impuestos; éstos le permiten conquistar el País de Gales, pero no Escocia, ante la cual fracasan los ingleses.

En estas guerras los ingleses aprendieron a combatir como sus adversarios: a pie y con arco. La infantería de los condados y de los burgos ocupa así su lugar junto a la caballería noble. El equilibrio social garantiza la organización militar y la estabilidad política. De esta estabilidad se beneficia la monarquía hasta tal punto que el débil Eduardo II, rey incapaz, hace, sin embargo, reconocer en el *Statute of York* (1322) la eminente derrota del «estado real», punto de apoyo del edificio político, representante del poder público.

Pero el éxito de la monarquía en el siglo XIII parece todavía más consolidado entre los capetos, rivales de los reyes ingleses.

A pesar de que la monarquía francesa bajo Luis VII (1137-1180) representa poco frente a la monarquía inglesa de Enrique II (1154-1189), todo cambia con Felipe Augusto (1180-1223).

Este rey, bajo cuyo reinado la cancillería real comienza a reemplazar la fórmula «rey de los franceses» por la de «rey de Francia», es ante todo un conquistador. Entre 1202 y 1206 arrebata a los ingleses Normandía, el Maine, Anjou, Turena, el Poitou y la Saintonge. Además es un administrador que crea funcionarios reales, los *baillis* (bailíos), encargados en todo el reino de la justicia y la administración financiera. En la víspera de su partida para la cruzada, en 1190, redacta un testamento que manifiesta a la vez el progreso obtenido por el poder real y la toma de conciencia realizada por el soberano de su «oficio» de rey. Por último, fortalece la conciencia nacional francesa al obtener del papa, gracias a la decretal *Per venerabilem*, la independencia *de facto* del reino con respecto al imperio («el rey de Francia es emperador en su reino») y al recoger después de Bouvines (1214) el tributo de las multitudes agolpadas a su paso. El primero de los capetos, Felipe Augusto, puede permitirse no hacer coronar a su hijo (Luis VIII) mientras todavía estaba él vivo.

Con San Luis (1226-1270), el prestigio del reino francés alcanza su punto álgido. El rey, que sería canonizado en 1297, hace que su prestigio moral y religioso favorezca a los intereses de la corona y del reino. Es un «pacificador», pero el tratado de Corbeil con Aragón (1258) y el tratado de París (1259) con Inglaterra, en el que se muestra generoso, estabilizan las fronteras francesas. No saca ningún provecho material de las dos desastrosas cruzadas que dirige a Egipto y a Palestina (1248-1254) y a Túnez (1270), pero ese acto de devoción le vale una gran popularidad en un tiempo en que el misticismo de la cruzada ya no sobrevive más que entre los humildes. La forma en que administra justicia por sí mismo o la hace administrar por sus consejeros, al mismo tiempo que satisface su sentido moral, hace que progresen las apelaciones a la justicia real. Las investigaciones sobre los abusos de los oficiales reales que hace emprender en todo el reino en 1247, 1254 y 1256 fortalecen el prestigio de la administración real. La abolición del duelo judicial, la prohibición de que los particulares lleven

armas y la de la guerra privada, medidas que son dictadas por consideraciones religiosas, son a la vez otros tantos golpes contra la nobleza feudal y el instrumento para hacer imperar el orden público, *identificado con el orden monárquico*.

Por tanto, no tiene nada de sorprendente tampoco que el reino de su nieto Felipe IV el Bello, que, sin embargo, conoce el *comienzo* de las dificultades que están unidas a la crisis general del feudalismo, sea también una época de grandes triunfos nacionales y monárquicos (1285-1314).

Aunque la nobleza francesa es humillada por el pueblo llano de las ciudades flamencas en Courtrai (1302), en la famosa «batalla de las espuelas de oro», se realiza la amalgama entre la Francia septentrional y la meridional, marcada por una serie de etapas que van desde la cruzada contra los albigenses y el tratado de París (1229) a la muerte de Alfonso de Poitiers (1271).

Y a pesar de que el rey, a causa de sus dificultades financieras, tiene que convocar a los tres estados de su reino en asambleas, bajo su reinado es cuando llegan a la madurez las instituciones monárquicas, cuyo crecimiento había proseguido a lo largo del siglo. Se rodea de consejeros imbuidos del derecho romano, puesto al servicio de la corona, que en muchos casos han pasado por las facultades de derecho de las universidades: los «legistas». La curia real acelera su especialización. El Parlamento, que se ocupa de la justicia, es organizado por primera vez en 1303. La *Cour de Comptes* (Cámara de Cuentas), sección financiera, se forma también entonces.

Felipe el Bello y Bonifacio VIII: la independencia del poder temporal

Por último, Felipe el Bello y sus legistas, enzarzados a su vez en un violento conflicto con el papado, consiguen sobre el papa Bonifacio VIII, que había recordado en la bula *Unam sanctan* (1302) las teorías teocráticas pontificias, una victoria como ningún otro de los adversarios del papado, incluido el emperador, había conseguido jamás. El enviado del rey de Francia insulta, abofetea y detiene en Anagni (1303) a Bonifacio VIII, que muere poco después.

En la lucha, el rey de Francia, sostenido por la opinión pública, afirmó e hizo afirmar a toda una serie de publicistas la independencia del poder temporal.

Es la exaltación del «cuerpo natural» del rey, en el que se encarna al poder público, natural: «Antes de que hubiera

allí clérigos, el rey de Francia tenía la guardia de su reino y podía hacer estatutos para protegerle de sus enemigos y de todo aquello que pudiera dañarle.»

Dante opone al mismo pontífice argumentos semejantes en favor del imperio: «Roma, que hizo bueno al mundo, tenía costumbre de poseer dos soles, que iluminaban uno y otro camino, el de la tierra y el de Dios. Uno de ellos ha extinguido al otro; la espada se ha unido con la cruz; una y otra, juntas, tienen que ir mal necesariamente; porque si están unidas, una de ellas ya no teme a la otra.» (*Divina Com. Purgat.*, XVI, 106-112.)

Pero esta separación de la iglesia y del estado no actúa sólo en favor del emperador, sino de todo poder público. Actuar contra ella es actuar *contra natura.* Marsilio de Padua habría de decirlo perfectamente en el *Defensor Pacis.*

10. El triunfo de la iglesia.

La monarquía pontificia, modelo del triunfo monárquico

De todas las monarquías cristianas, la que en el siglo XIII se consolida con mayor esplendor es la monarquía pontificia. Los papas del siglo XIII se preocupan en primer lugar de continuar, precisar y aumentar la concepción teocrática desarrollada por Gregorio VII. Inocencio III (1198-1216), al mismo tiempo que admitía una cierta independencia del poder temporal, que se impuso a finales del siglo XII («No negamos que el emperador esté por encima del papa en lo temporal... pero el pontífice lo supera en lo espiritual»), afirmó su derecho temporal predominante y su jurisdicción moral y religiosa (*ratione peccati*, «por razón del pecado»). Puede juzgar a los reyes y a los emperadores cuando no se comportan como príncipes cristianos, lo que sólo él puede juzgar. Introduce la jurisdicción *ratione peccati* en el derecho público, en vez de considerar que el pecado depende solamente del *for interno*, del derecho propiamente eclesiástico. Por eso niega al conde de Montpellier, en 1202, que legitime a sus hijos bastardos para que pudieran sucederle, considerando que esta decisión sólo dependía del soberano del conde. Del mismo modo, en el conflicto entre Juan Sin Tierra y Felipe Augusto reconoce que el rey de Francia es soberano en materia de derecho feudal y que debe regir, por tanto, sus relaciones con sus vasallos. En 1205, por la bula *Per venerabilem*, reconoce que el rey de Francia no tiene «superior» en su reino en cuanto a lo temporal, pero esto apunta al poder del emperador. Se podrá comprobar perfectamente en los primeros años del siglo XIV, cuando el rey de Francia es reconocido de derecho como «emperador de su reino». Pero cuando Juan Sin Tierra viola la libertad de la iglesia negándose a reconocer al arzobispo de Canterbury, Esteban Langton, que había sido designado por la Santa Sede, es excomulgado y más tarde depuesto. Inversamente, cuando la *Carta Magna* limita su libertad, a pesar suyo, el papa la anulará en virtud de su potestad para proteger a los reyes, definida por el Antiguo Testamento: «*Tibi tradidit Deus omnia regna mundi... constitues eos principes super terram*» (*Salmos*, XLIV, 17): «Dios te ha confiado todos los reinos del universo... tú los constituirás en príncipes sobre la tierra.» Cuando Raimundo VI de Toulouse es acusado de favorecer a

los herejes cátaros, Inocencio III confisca su feudo (1208) porque no se había comportado como un señor cristiano: «Ateniéndonos a los santos cánones, según los cuales no se debe la fidelidad a quien no es fiel a Dios, Nos desligamos de sus juramentos, dada nuestra autoridad apostólica, a todos aquellos que le han jurado fidelidad, cooperación o alianza, y con reserva de los derechos que corresponden al señor principal damos licencia a todo católico para que persiga su persona y para ocupar y detentar su tierra.» Por prudencia y para ejercer mejor su derecho de vigilancia extiende lo más posible la soberanía temporal de la Santa Sede sobre los estados vasallos que le rinden tributo. Por ejemplo, ejerce con todo rigor esta soberanía en el reino de Sicilia, donde para colmo detenta la regencia durante la minoría de edad de Federico II, y luego la impone a la Inglaterra de Juan Sin Tierra. Inocencio IV (1243-1254) proclama que el papa posee una *generalis legatio* que se extiende a todas las actividades humanas y le permite dar órdenes cuando quiere. Por tanto, tiene particularmente el poder de atar y desatar no únicamente todas las cosas, sino también a todas las gentes (incluido el emperador). Con ayuda de la glosa del versículo *super gentes et regna* destaca que el papa no sólo se halla por encima de las naciones, sino, además, de los reinos y de los reyes: encontramos aquí esta distinción, que es tan importante para la evolución política del siglo XIII, entre el monarca y la función monárquica. Por último, Bonifacio VIII (1294-1304), sin aportar demasiadas innovaciones a la doctrina, reagrupa sus argumentos y sus conclusiones en torno a la idea de que la «iglesia una y única no forma más que un único cuerpo» y que, por tanto, separar y poner dos poderes, dos principios, el espiritual y el temporal, es ser un maniqueo, es ser un hereje.

Pero es precisamente en el interior de la iglesia donde el papado se beneficia de esta formulación de su poder supremo, de su *plenitudo potestatis* («plenitud de poder»). Cuando Inocencio III se declara no sólo «vicario de Pedro», sino, además, «vicario de Cristo», se consolida en primer lugar en la iglesia misma. El derecho eclesiástico, que está a punto de ser codificado, el derecho canónico, asegura primeramente la primacía pontificia.

Las adiciones aportadas al Decreto de Graciano, la compilación de las *Decretales* reunidas ante la petición de Gregorio IX por Raimundo de Peñafort (1234) y las *Clementinas* compiladas por Clemente V, pero no publicadas hasta 1317, forman, junto con el Decreto de Graciano ya citado, el *Código de derecho canónico (Corpus juris canonici)*. La expresión mis-

ma de *Corpus juris canonici* (que no se generaliza hasta el siglo XVI y que sólo llega a hacerse oficial en 1580) muestra por su paralelismo con el *Corpus juris civilis* del imperio que el renacimiento del derecho romano y la formación del derecho canónico proceden de un movimiento no sólo paralelo, sino único. Además, es significativo ver a la monarquía pontificia tomar a veces, en el siglo XIII, concepciones y expresiones del derecho romano para definirse. Cuando Inocencio III quiere anular una decisión de su predecesor Alejandro III, utiliza una expresión del *Digesto* que traslada del emperador al papa: «*cum non habeat imperium par in parem*» («de qué modo un igual no tiene soberanía sobre un igual»). Inocencio IV recuerda varias veces una máxima imperial aplicándola al papa: «*quod principi placuit legis habet vigorem*» («lo que agrada al príncipe tiene fuerza de ley»). Finalmente el papa es definido como «*princeps legibus solutus*» («el príncipe no se halla sometido a la ley»), lo mismo que Bracton, por ejemplo, había hecho para el rey de Inglaterra a mediados del siglo XIII.

Sobre todo a partir de Alejandro III, un antiguo jurista de Bolonia (1159-1181), se realiza la monarquía pontificia, y aunque bajo Inocencio III todavía no ha construido todo su aparato gubernamental, bajo su pontificado es en realidad cuando se da el apogeo del poder pontificio medieval. En todas las causas difíciles en que no se sabe a qué autoridad se debe recurrir, Inocencio III reclama para la Santa Sede el derecho de dar el veredicto como «suprema jerarquía». Este privilegio es reivindicado para la «Sede apostólica», equivalente entonces a la «corona» de los monarcas laicos.

Alejandro III fija las normas canónicas del matrimonio y las del mercado y el crédito, volviendo a definir los criterios de la usura. Inocencio III se reserva toda dispensa del derecho común, y somete al consentimiento pontificio la fundación de nuevas órdenes. Ya Alejandro III había proclamado el monopolio de la Santa Sede en materia de canonización: no hay en el siglo XIII perfección o santidad que no estén aprobadas por la Santa Sede. Clemente IV (1265-1268), fundándose en el poder que tiene el pontífice romano de disponer por entero de los beneficios, decreta una reserva general de los beneficios vacantes en curia. El papado se atribuye en el siglo XIII el derecho exclusivo de absolver de la excomunión y de determinados pecados graves. El papado sustituye al «juicio de Dios», prohibido por el concilio de Letrán en 1215, y prodiga cada vez con mayor liberalidad las «indulgencias».

Multiplica sus funcionarios en la cancillería (la palabra aparece en una carta de Lucio III en 1182, y el papa se reserva

el título de canciller desde 1187), en la cámara apostólica, que se ocupa de las finanzas, y en los diversos tribunales que se organizan entonces. Se desarrolla la corte, empezando por los capellanes, que eran unos doscientos bajo Inocencio IV.

Aumenta sus recursos mediante la subida de la fiscalidad pontificia. A las rentas del patrimonio, de los censos (recaudados en los estados vasallos), del «dinero de San Pedro», se añaden numerosas tasas obligatorias que sustituyen a los antiguos regalos tradicionales (para una visita *ad limina*, para la colación de un beneficio, la obtención de una bula, etc.). En 1199, Inocencio III decreta una tasa especial para la cruzada, el «diezmo», que era en principio la décima parte de las rentas de todos los beneficios. Cuando termina la cruzada, el «diezmo» continúa siendo recaudado bajo otros pretextos y se convierte en permanente.

Un poema goliárdico, el *Evangelio según el Marco de Plata*, estigmatiza la rapacidad de la corte pontificia.

Sin embargo, el control de la monarquía pontificia, igual que en los estados laicos, se desarrolla al mismo tiempo que la supremacía del monarca.

En primer lugar, se asiste a una promoción de los cardenales del «Sacro Colegio». En 1179, Alejandro III, con motivo del III Concilio de Letrán, confirmando y precisando los decretos de Nicolás II en 1059, reserva a los cardenales el monopolio para la elección del papa y fija en dos tercios el número de votos requerido. Es un esguince en la máxima habitual en las elecciones eclesiásticas que concede la decisión a una minoría privilegiada: a la *maior et sanior pars* («la parte principal y más ilustrada»). Debe justificar esta excepción por la ausencia de un superior que pueda definir cuál es la *sanior pars* y juzgar sus razones. En 1274, Gregorio X impone al II Concilio de Lyon la organización del «cónclave», para evitar los largos interregnos, los cismas y las impugnaciones. Quería evitar la comedia de Viterbo, en donde los cardenales reunidos después de la muerte de Clemente IV (1268) esperaron para elegir hasta el 1 de septiembre de 1271, aunque las autoridades públicas de Viterbo habían levantado en enero de 1269 una parte de los techos del palacio en que estaban reunidos los cardenales para incitarles a precipitar su decisión por medio de la intemperie. Bajo Inocencio IV (1243-1254), los cardenales recibieron una nueva insignia honorífica: el birrete rojo.

Los papas del siglo XIII consultan a los concilios ecuménicos especialmente en virtud de la máxima: «*Quod omnes tangit, ab omnibus tractari et approbari debet*» («lo que concierne a todos, debe ser discutido y aprobado por todos»). Ya el si-

glo XII indudablemente había inaugurado este movimiento y los tres primeros concilios de Letrán (1123, 1139, 1179) habían esbozado el papel cada vez mayor de ese «parlamento» de la iglesia. Pero el IV Concilio de Letrán, convocado por Inocencio III, que duró del 11 al 30 de noviembre de 1215, es el primero que realiza auténticamente la idea de ecumenidad. En la bula de convocatoria el papa hace expresamente alusión al «estado común de todos los fieles» *(universorum fidelium communis status)*, cuya emanación debe ser el concilio, y hace preparar cuidadosamente la reunión enviando legados, desde 1213 a 1215, con esta intención a toda la cristiandad y pidiendo informes a los obispos. Lo que muestra perfectamente la unión existente, y no la oposición, entre los progresos de la monarquía pontificia y de la institución conciliar es que la convocatoria del concilio se convierte precisamente a partir de Inocencio III en uno de los privilegios exclusivos del papado. Además, aunque algunos acontecimientos de actualidad fueron la causa inmediata de la celebración de los concilios o impulsaron ésta (como, por ejemplo, durante la cruzada y herejía albigense en 1215, el conflicto con el emperador en 1245, la unión con los cristianos orientales en 1274 y el asunto de los templarios en 1311), el programa permanente de éstos fue la reforma de la iglesia. En realidad los concilios eran convocados, ya que no para participar en el gobierno de la iglesia, por lo menos para que definieran su propia evolución.

Pero también es cierto que algunos intentaron llegar más lejos, aunque el movimiento conciliar que tendía a colocar al concilio por encima del papa no se desarrolló verdaderamente hasta el siglo XIV. De todas formas, a finales del siglo XIII el dominico Juan de París profesa que la autoridad suprema se halla como difundida en todo el cuerpo de la iglesia. Las dos primeras apelaciones al concilio frente a un papa, Bonifacio VIII, emanan respectivamente del cardenal Colonna en 1297 y del rey de Francia, Felipe el Bello, en 1303.

Fue más bien la política financiera y centralizadora de la monarquía pontificia la que provocó críticas, sobre todo en Inglaterra. En 1245 el obispo de Lincoln, Roberto Grosseteste, declaró en pleno concilio de Lyon: «La fuente de todo el mal está en la iglesia romana porque por sus gastos, sus provisiones, sus colaciones, nombra, a plena luz del sol, a hombres destructores y no a pastores de hombres...» Según el cronista Matthieu París, el arzobispo de York, Sewal, había recordado al papa Alejandro IV (1254-1261) que el Señor había prescrito a Pedro apacentar sus ovejas, no esquilarlas.

Logros y fracasos de la reforma de la iglesia

Reforma de la iglesia. El mero hecho de que este tema esté al orden del día a lo largo de todo el período prueba que la iglesia se esfuerza en cierta medida por no quedarse atrás.

Es indudable que los concilios de Letrán III (1179) y IV (1215, canon 18) proclaman la necesidad, la libertad y la gratuidad de la enseñanza, pero en cambio ignoran a las universidades que están a punto de nacer y que son los auténticos focos de una enseñanza adaptada a las necesidades de la época.

También es indudable que el concilio de 1215 proclama (canon 21) la obligación que tiene todo cristiano de hacer una confesión anual, y mediante ello se favorece una práctica general de examen de conciencia y la redacción de una casuística minuciosa (en los *Manuales para confesores* que sustituyen a los antiguos *penitenciales,* compilación de faltas y castigos calcados de los códigos bárbaros) que trastocan la psicología y la vida social. Pero la medida es considerada esencialmente como un medio de lucha contra la herejía, un instrumento de control sobre las conciencias.

Del mismo modo, la devoción propagada por la iglesia en el siglo XIII manifiesta también en algunos casos el deseo de aproximarse a la masa de los fieles. Culto mariano: el «Ave María» se convierte en una plegaria universal de la cristiandad a partir de 1220 aproximadamente y los dominicos extienden la práctica del «rosario». Culto a la eucaristía: la fiesta del *Corpus Christi* es festejada en toda la cristiandad por decisión del pontífice en 1264. El respeto por las santas especies trae consigo paradójicamente el fin de la comunión de los fieles bajo las dos especies ante el temor de que cometan alguna incorrección para con ellas; los milagros eucarísticos aparecen y, como contrapartida, refuerzan la credulidad y el fanatismo con respecto a los judíos, acusados de profanar la hostia. Despliegue de ceremonias y de imágenes que mediante la anécdota familiar, el detalle pintoresco, tienden más al efecto didáctico, moral o enternecedor que a impresionar: compárense las portadas laterales (segundo cuarto del siglo XIII) con la portada real de Chartres (mediados del siglo XII). Floración de santos que acompañan cada momento de la vida familiar, profesional, social, íntima: la *Leyenda de oro* de Jacopo da Varazzo ofrece un ramillete de ellos. Multiplicación de cofradías que encuadran al pueblo cristiano ofreciéndole fiestas, emociones, socorros materiales y espirituales. La piedad se apodera del pueblo con una solicitud cada vez más afectuosa.

Sin embargo, los tres informes episcopales redactados en vísperas del concilio de Viena (1311) que se nos han conservado son pesimistas al considerar la salud espiritual de los clérigos y de los fieles, incluso dejando a un lado que en estos textos se dedique siempre una hermosa parte a las lamentaciones.

La herejía, vencida: cruzada contra los albigenses e inquisición

Pero si a fines del siglo XIII la iglesia parece haber dominado la agitación espiritual que parecía amenazarla cien años antes, se debe ante todo a que el papado supo dirigir o apoyar dos grandes empresas: la represión de la herejía por la fuerza y la instauración de nuevas formas de apostolado, realizadas por las órdenes mendicantes.

La herejía se halla en plena expansión a finales del siglo XII. Junto a los valdenses y algunos humiliati extremistas, los cátaros siguen siendo los mejor organizados, los más peligrosos, pero con frecuencia se confunden con ellos ciertos grupos cuya heterodoxia nos parece, sin embargo, muy diferente, aunque provenga de un malestar común a muchos cristianos. Entre ellos estaban, por ejemplo, aquellos laicos de ambos sexos, denunciados en Metz en diciembre de 1199, que se reunían para leer juntos los Libros Sagrados que pretendían interpretar libremente. Por otra parte, aunque Italia septentrional y el centro de Francia seguían siendo los focos principales de la herejía cátara, hay herejes desde Flandes hasta Hungría, donde Inocencio III proclama una serie de medidas contra ellos en 1200, en una carta al rey Imre.

La situación es especialmente seria en el Languedoc, donde el conde de Toulouse, Raimundo VI, parece favorecer tácitamente a los herejes. Las predicaciones de los legados pontificios, cistercienses en su mayoría, y de algunos predicadores espontáneos, como el español Santo Domingo de Caleruega, fracasaron, y entonces Inocencio III, en mayo de 1207, excomulga a Raimundo VI y lanza el entredicho sobre sus tierras. El 15 de enero de 1208 el legado Pedro de Castelnau fue asesinado por un oficial del conde. Entonces el papa predica la cruzada contra aquellos que con frecuencia eran llamados albigenses. El rey de Francia no responde a la llamada pero, lo mismo que en España, lo mismo que en Palestina y que en Bizancio en 1204, pequeños señores y eclesiásticos del norte, sobre todo de Île-de-France, se lanzan a la cacería. Desde el comienzo, en julio de 1209, los cruzados toman Béziers, realizan

una matanza de siete mil mujeres, niños y viejos que se habían refugiado en una iglesia y saquean e incendian la ciudad, comenzando por la catedral. Simón de Montfort pasó a ser vizconde de Béziers y de Carcasona y, después, arrebató a Raimundo VI sus estados, con excepción de Toulouse y Montauban. El rey Pedro II de Aragón, soberano de los señores languedocianos, acudió en auxilio de Toulouse y fue derrotado por Simón de Montfort y muerto en la batalla de Muret (1213). El concilio de Letrán de 1215 arrebató sus tierras a Raimundo VI y entonces la población del Languedoc se levantó en favor suyo. Una nueva cruzada comienza. En 1218, Simón de Montfort es muerto en el sitio de Toulouse y hay que esperar a la intervención del rey de Francia, Luis VIII, en 1226, para que los cruzados obtengan éxitos decisivos, que son consagrados por el tratado de París de 1229. Junto a las cláusulas de indemnización y de restitución a las iglesias, junto a medidas contra los herejes y de desmantelamiento de las ciudades y fortalezas, aparecen otras de tipo territorial que dan al rey de Francia una parte de las tierras del conde de Toulouse y a Alfonso de Poitiers, hermano del rey, la esperanza de apoderarse del resto de los estados del condado. De este modo, el principal resultado de la cruzada albigense es permitir al rey capeto, que ha sacado las castañas del fuego, el acceso directo al Mediterráneo, y preparar la unión de la Francia meridional con la septentrional. Algunas expediciones militares esporádicas seguirán castigando al Languedoc hasta que las tropas reales, en 1244, tomen la última ciudadela cátara, el castillo de Montségur.

Sin embargo, a pesar de los éxitos militares de los cruzados, a pesar de las cláusulas del tratado de París y de las decisiones tomadas por un sínodo en Toulouse en ese mismo año de 1229, la herejía cátara continúa en el Languedoc y progresa en el resto de Europa. Hacia 1250 un hereje convertido en dominico, Ranieri Sacconi de Piacenza, enumera dieciséis iglesias cátaras, diez de las cuales se encuentran en la cristiandad: seis en Italia, una en Francia, tres en el Languedoc e importantes grupos en Alemania y España.

Pero ya en esta época la iglesia había iniciado la lucha contra la herejía con la ayuda de una fuerza más eficaz que la de los ejércitos cruzados, que se movían más por apetitos materiales que por intereses espirituales: los tribunales de la Inquisición.

La consolidación de estos tribunales fue larga y sigue siendo oscura en gran parte. Aunque su origen puede encontrarse en la bula *Ad abolendam* de Lucio III, en 1184, y aunque el

canon 3 del concilio de Letrán de 1215, que obligaba a los fieles a denunciar a los sospechosos, marca una etapa, en realidad el apoyo que Federico II concede al papa para terminar con la herejía, después de su coronación en 1220, inaugura la colaboración de la iglesia y los poderes públicos («el brazo secular»), que será esencial para el funcionamiento de la Inquisición: Gregorio IX, en 1231, codifica el procedimiento inquisitorial y, en 1252, Inocencio IV lo resume y lo agrava en la bula *Ad extirpanda*, que instaura la tortura.

La Inquisición, que hace estragos en casi toda la cristiandad, persigue a inocentes y culpables, impone el terror y, con la ayuda de los poderes públicos sumisos al papado, levanta hogueras y llena las prisiones. Algunos anormales, que son en muchos casos herejes convertidos o miembros de las órdenes mendicantes (especialmente dominicos), se distinguen por sus excesos; por ejemplo, Roberto, llamado *le Bougre* (el Búlgaro, el Hereje, apodado «el martillo de los herejes»), que hizo estragos de 1235 a 1240 en Flandes, Borgoña y Champaña. Los inquisidores dominicos Conrado de Marburgo y Pedro de Verona son finalmente asesinados; el primero en Alemania, en 1233, y el segundo en el norte de Italia, en 1252. En 1242 fueron también asesinados, en Aviñón, tres inquisidores y dos de sus compañeros.

Los manuales de los inquisidores (del tipo de los manuales de los confesores) desempeñaron un papel ambiguo. Aunque por una parte ayudaron a la persecución, por otra permitieron, gracias a sus preguntas, que pudiera distinguirse mejor a los herejes de los que no lo eran, que se discerniera mejor la naturaleza de la herejía y que los inquisidores honestos pudieran no equivocarse. El primero de estos manuales conocido fue escrito en 1241-1242 por un dominico aragonés, el cardenal Raimundo de Peñafort. El más completo y más célebre es el del dominico Bernardo Gui, inquisidor en Toulouse, escrito hacia 1321.

La Inquisición continuaba, a comienzos del siglo XIV, tanto porque seguían existiendo cátaros y valdenses como porque habían aparecido otros herejes. Cabe preguntarse, por tanto, si la iglesia había triunfado realmente sobre la herejía. Es indudable que la Inquisición había contribuido mucho a la práctica desaparición del catarismo organizado, que era en definitiva el más peligroso para la iglesia. Pero el retroceso general del catarismo parece deberse más bien al abandono de las categorías sociales y de los individuos que, por convicción o interés, lo habían profesado y que ahora encontraban en la evolución económica y política, en la nueva atmósfera intelec-

tual y espiritual, medios para satisfacer sus aspiraciones mejor que las negociaciones heréticas. Pero otras herejías proseguían o nacían, y la Inquisición no lograba hacerlas desaparecer. Volveremos a tratar de ellas.

El nuevo rostro de la iglesia y de la espiritualidad: las órdenes mendicantes

Las nuevas órdenes (menores o franciscanos, predicadores o dominicos), que debían transformar profundamente la fisonomía de la iglesia del siglo XIII, parecen al comienzo profundamente enraizadas en el movimiento reformador que anima a la iglesia desde finales del siglo XI. Una y otra se insertan en la corriente de la pobreza. San Francisco, situándose resueltamente en ella desde el principio y convirtiéndola en el ideal mismo de su apostolado, y Santo Domingo, contentándose primero con una gran sencillez, para insistir al final de su vida, probablemente bajo la influencia de San Francisco, en la necesidad de una pobreza voluntaria y total.

Santo Domingo da a sus compañeros, con el estatuto de canónigo, la regla de San Agustín y el hábito de premonstratense. Pero las semejanzas terminan ahí. Las novedades son las características más importantes.

En primer lugar, en vez de instalarse en la soledad o en el medio rural, los mendicantes se establecieron en las ciudades. De este modo pudieron estar en contacto con los problemas más agudos de la sociedad del siglo XIII, con las categorías sociales nuevas del mundo urbano en plena expansión. La carta de sus conventos, a finales del siglo XIII, es la carta urbana de la cristiandad.

Además, sus ocupaciones principales no fueron ni los oficios religiosos (la *opus Dei)*, ni la meditación de la Biblia *(lectio divina)*, ni el trabajo manual. Fueron, en cambio, las predicaciones y la devoción, y para asegurarlas en un medio urbano tuvieron que adquirir en las escuelas urbanas (en las de sus órdenes o en las universidades) una instrucción sólida y formada en los nuevos métodos de la escolástica. Los principales teólogos del siglo XIII fueron dominicos, como Alberto Magno o Tomás de Aquino o franciscanos, como Alejandro de Hales, Buenaventura, Rogerio Bacon o Duns Scoto.

En fin, aunque algunos de ellos, especialmente los dominicos, desempeñaron un gran papel en la Inquisición, al apostolado mediante la palabra en países cristianos unieron una acción misionera, llevada a cabo en los márgenes de la cris-

tiandad, mediante una predicación que contribuyó en gran medida a sustituir por la cruzada violenta la evangelización pacífica. Desde el comienzo de su existencia, franciscanos y dominicos realizaron misiones sin éxito en el norte de Africa. Estas misiones, que prosiguieron siempre inútilmente a lo largo de todo el siglo, tuvieron, sin embargo, el gran mérito de orientar a los mendicantes hacia la preparación intelectual y espiritual de ese apostolado misionero. El dominico Raimundo de Peñafort impulsó la creación de dos escuelas de lenguas orientales (hebreo y árabe) y pidió a Santo Tomás de Aquino que escribiera un manual para los futuros misioneros: éste fue la *Summa contra Gentiles* (hacia 1261). Ramon Llull, hacia 1275, fundó en Miramar, en la isla de Mallorca, un convento de franciscanos que tenían que aprender en él el árabe y expresó sin ambages la necesidad de transformar a los cruzados en misioneros: «Los veo partir a ultramar, a Tierra Santa, e imaginarse que la conquistarán con la fuerza de las armas; y al final, todos se agotan sin llevar a cabo su designio. También pienso yo que esta conquista no debe hacerse más que como tú la has hecho, oh, Señor, con tus apóstoles, es decir, por el Amor, las oraciones y el derramamiento de lágrimas. Por tanto, que los santos caballeros religiosos se pongan en camino, que se protejan con el *signo de la cruz*, que se colmen de la gracia del Espíritu Santo y que vayan a predicar a los infieles las verdades de la Pasión.»

No obstante, *los misioneros mendicantes habían avanzado* hacia el este. Dominicos polacos habían enviado a Ucrania la «misión» de Kiev, que fue destruida por los mongoles. Los mismos mongoles despertaron la esperanza en algunos cristianos, concretamente en San Luis y el papa Inocencio IV, de que iban a convertirse al cristianismo, con lo que éstos podrían coger al Islam entre dos frentes. La misión franciscana de Juan de Pian Carpino entre los mongoles de la Horda de Oro en el bajo Volga y la misión dominica en el khanato mongol de Persia terminaron en un completo fracaso. Sin embargo, a finales de siglo los franciscanos y los dominicos emprendieron, desde Persia hasta China, un trabajo de evangelización, especialmente en las antiguas comunidades cristianas nestorianas y monofisitas, que llevó, en la primera mitad del siglo XIV, a la creación de obispados y arzobispados católicos en dichas regiones asiáticas.

No se puede contar aquí lo poco que se sabe de la figura mal conocida de Santo Domingo (h. 1170-1121) ni seguir a través de los numerosos detalles que nos han sido contados la vida de San Francisco de Asís (h. 1182-1226). Santo Domingo,

canónigo español, atraído en el curso de un viaje por el Languedoc por la idea de obtener la conversión de los herejes mediante la predicación, consigue con dificultad que el papa reconozca a su orden en 1215 y la deja sólidamente organizada a su muerte haciendo, gracias a una innovación audaz, que los priores conventuales encargados de dirigir los conventos, los priores provinciales que gobernaban las provincias y el prior general que gobernaba la orden fueran designados por el método electivo. San Francisco de Asís, un laico, hijo de mercader, se «convirtió» a la pobreza y fundó una pequeña comunidad de penitentes, cuya existencia fue admitida por el papa en 1210. Escribió, por orden del papa, dos reglas sucesivas para sus discípulos en 1221 y 1223, no aprobó la transformación de la comunidad en orden ni su evolución, se retiró a la soledad, recibió los estigmas y murió dejando una orden inacabada. En medio de crisis, una serie de constituciones y bulas pontificias precisan la organización, muy parecida a la de los dominicos, de la orden hasta el generalato de San Buenaventura (1257-1274), que la estabiliza y hace escribir una vida oficial de San Francisco, la *Legenda maior*, y destruir (1266) todas las vidas anteriores.

El éxito de las dos órdenes fue rápido e inmenso. El elemento italiano preponderante al principio entre los franciscanos, se hace después más minoritario a pesar de que sigue siendo muy poderoso: había más de 1.100 conventos de menores en 1263 y más de 1.400 al comienzo del siglo XIV. En esta misma época había alrededor de 500 conventos de dominicos repartidos, de forma más equitativa, por toda la cristiandad.

A esta difusión hay que añadir los conventos femeninos (la orden de los predicadores era una orden mixta y el primer convento fundado por Santo Domingo, el de Prouille, era un convento de mujeres cátaras que habían sido convertidas); junto a la orden de los menores se desarrolla en seguida la de las clarisas (fundada por Santa Clara, discípula y amiga de San Francisco), la «orden tercera», compuesta por laicos que permanecían en el siglo respetando una cierta disciplina religiosa, y otras órdenes mendicantes fundadas a imitación de las dos grandes, de las cuales las dos principales fueron la de los ermitaños de San Agustín (1243) y la de los ermitaños de Nuestra Señora del Monte Carmelo, o carmelitas (1239).

La influencia de las órdenes mendicantes fue todavía mayor desde el momento en que sus conventos se beneficiaron con numerosas donaciones y sus miembros, colectiva o individualmente, se inmiscuyeron en las parroquias para predicar en

ellas, confesar, enterrar a los muertos o suplir funciones episcopales, arzobispales y cardenalicias. En 1277, Pedro de Tarentaise, prior de la provincia de Francia de los dominicos, pasó a ser papa con el nombre de Inocencio V, y en 1288, Jerónimo de Asti, superior general de los menores, fue alzado al pontificado con el nombre de Nicolás IV.

La influencia de las órdenes mendicantes fue grande dentro del ámbito intelectual, en el que, como ya se ha visto y volveremos a ver más adelante, varios de sus miembros ilustraron la escolástica, y dentro del ámbito propiamente espiritual en el que contribuyeron a que se desarrollara una devoción más cercana al pueblo. Ya hemos hablado del rosario, que fue extendido por los dominicos; la difusión del «nacimiento» viene de los franciscanos y se les ha atribuido ese retorno a la naturaleza que caracteriza la sensibilidad y la estética del siglo.

Sin embargo, su actividad no encontró sólo aprobaciones y éxitos. En el seno mismo de la iglesia, en las parroquias y en las universidades, su actividad inspiró una viva envidia en el clero secular porque ellos acaparaban la gloria y las rentas de los beneficios. Los papas y los concilios tuvieron que resolver esas diferencias, por lo general con provecho para los mendicantes.

El celo desplegado por algunos dominicos en la «caza de brujas» de la Inquisición atrajo sobre la orden fuertes odios. El poderío que adquirieron sobre soberanos, obispos, padres o madres de familia les valió el reproche de que se inmiscuían en los asuntos públicos y privados de forma muy indiscreta. La opinión pública en Francia reprochó a San Luis haberles escuchado demasiado. La distancia inevitable que se produjo y acentuó con el tiempo entre los ideales de pobreza que profesaban y su enriquecimiento colectivo, cuando no individual, originó el personaje del fraile hipócrita que invade una parte de la literatura en la segunda mitad de siglo. Pero es que, además, el mismo ideal de pobreza que predicaban, especialmente los franciscanos, encontró una hostilidad decidida en determinados medios populares y sobre todo intelectuales. Lo mismo para un Rutebeuf, como para un Juan de Meung en la segunda parte del *Roman de la Rose,* o para un Guillermo de Saint-Amour en la Universidad de París, hay que huir de la pobreza lo mismo que de la riqueza. Una y otra no son más que engendradoras de vicios. La mendicidad es una ofensa al trabajo; la pobreza voluntaria, un ultraje para la miseria soportada por los pobres a pesar suyo.

Persistencia de la insatisfacción: espirituales, beatos, místicos

El malestar espiritual y social que los mendicantes no lograron suprimir por completo y que, en ciertos individuos y en ciertos grupos se habían incluso agravado, puede medirse por las crisis internas de la orden franciscana y por el desarrollo de nuevas herejías a finales de siglo.

Cuando todavía vivía San Francisco, se habían manifestado ya dos tendencias en las órdenes menores. Una quería, a imitación de Cristo, practicar la pobreza absoluta, individual y colectiva, vivir únicamente de la mendicidad y del trabajo manual, evitar incluso una instrucción demasiado avanzada, que podía dar ocasión de orgullo y de capitalización intelectual. Hacia ella se inclinaba visiblemente San Francisco, a pesar de que se abstuvo siempre de predicar o practicar todo lo que hubiera podido parecer condenable al papado o a la iglesia. La segunda de estas tendencias se resignaba a una pobreza relativa y aceptaba que los conventos recibieran donaciones, que las posesiones de la orden fueran administradas por «procuradores» ajenos a la orden y que los hermanos dedicaran al estudio una parte de su tiempo, que ya no se hallaba ocupado por la necesidad del trabajo manual. La disminución del entusiasmo que ocasionó el paso del tiempo y las presiones del papado, asustado por las implicaciones teológicas y prácticas de la doctrina de la pobreza absoluta, llevaron a la mayoría de las órdenes a aceptar la idea y la práctica del *usus pauper* («uso pobre»; es decir, moderado) de bienes en un espíritu de pobreza y humildad. El papado definió la ficción mediante la cual él era propietario de los bienes de la orden y sus miembros, en cambio, sólo los poseían en usufructo, más concretamente, en *usus pauper*.

Los rigoristas no aceptaron ese compromiso y formaron una comunidad, la de los «espirituales», que se aproximó a la herejía, tanto más cuanto que justificaba el ideal de pobreza absoluta basándose en doctrinas que derivaban de las ideas profesadas a finales del siglo XII por un monje calabrés llamado Joaquín da Fiore. Hacia 1250 un menor italiano, Gerardo de Borgo San Donnino, publicó un comentario a las obras de Joaquín titulado *Introducción al evangelio eterno*. Joaquín había predicado que el evangelio eterno, anunciador de la tercera edad de la humanidad, edad del espíritu, sería anunciado por el ángel del sexto sello del Apocalipsis, que lleva el signo del Dios vivo. Según Gerardo, este ángel era San Francisco, que llevaba los estigmas, y la orden franciscana era la encar-

gada de predicar el evangelio eterno anunciador del fin del mundo actual y de la iglesia, e incluso la fecha de este fin del mundo quedó fijada en el año 1260. Esta teoría hizo que resurgieran de nuevo sentimientos milenaristas, siempre latentes en el fondo de ciertos espíritus, ciertos grupos y ciertas muchedumbres. El libro y la tesis fueron condenados por el papa en 1255, pero los espirituales adoptaron sus ideas y algunos de ellos las adaptaron. Eso hizo en Provenza Juan Pedro Olivi, que anunció una oleada de persecuciones contra los espirituales a partir de 1300, que sería el preludio del fin de la iglesia carnal y de la llegada del reino del espíritu, que era suficiente esperar observando el testamento de San Francisco, sin preocuparse de la evolución ulterior de la orden franciscana. Los espirituales llegaron hasta creer que su triunfo había llegado cuando en 1294 fue elegido para pontífice un ermitaño de Monte Morrone, Pedro, que había sido ganado a sus ideas. Pero Celestino V fue obligado a abdicar al cabo de algunos meses y su sucesor, Bonifacio VIII, condenó y persiguió a los espirituales. Los extremistas y el ideal de pobreza absoluta fueron condenados por el concilio de Viena (1311) y el papa Juan XXII (1316-1334). Los espirituales moderados salieron de la orden en 1334 y formaron la congregación de los observantes.

Pero al mismo tiempo se desarrollaban otras herejías como las de los grupos de Gerardo Segarelli de Parma y Fra Dolcino de Novara, que condenaban la riqueza de la Iglesia y predicaban la pobreza apostólica, o como las que emanaron de movimientos de mayor amplitud, como la de los beatos *(béguines)* o *bégards,* y la de los hermanos del libre espíritu.

Beatos y *bégards* son laicos piadosos que llevan una vida de pobreza y trabajo manual en pequeñas casas agrupadas en un beaterio *(béguinage)* en torno a una capilla o una iglesia. La iglesia les reprochó en seguida que interpretaran las Escrituras libremente, que leyeran la Biblia en lengua vulgar, profesaran una especie de quietismo y descuidaran los sacramentos y la mediación del clero. Se extendieron bastante, especialmente en Flandes y en Alemania. Los inquisidores comenzaron a perseguirlos a fines del siglo XIII y el concilio de Viena (1311) les condenó formalmente como herejes.

En cuanto a los «hermanos del libre espíritu» y otros grupos análogos, anuncian ya el misticismo del siglo XIV, una tendencia al panteísmo, a la fusión mística en Dios. Anuncian la *devotio moderna,* la necesidad de una piedad nueva. En muchos casos fueron confundidos con los beatos *(béguines)* y los *bégards.*

A pesar de que nuevas y antiguas herejías confirman que

hacia 1300 la reforma de la iglesia no había sido llevada a cabo y que muchas necesidades espirituales seguían insatisfechas, conviene, sin embargo, dejar de tratar sobre la iglesia del siglo XIII después de haber relatado una manifestación de su triunfo.

Por vez primera en 1300 el papa Bonifacio VIII convoca en Roma a toda la cristiandad para celebrar el *jubileo*. Esta gran ceremonia milenarista que canalizaba las tendencias apocalípticas, tan vivas precisamente en aquel momento en el seno de la ortodoxia, marcaba el triunfo de la monarquía pontificia, de la unidad cristiana conservada y de una piedad a la vez tradicional y renovada que conducía a Roma.

11. El siglo de la organización del patrimonio intelectual y artístico.

Luz de la fe y de la razón: las universidades y la escolástica

El acontecimiento dominante en la historia intelectual de ese tiempo es el crecimiento de las universidades y el papel casi exclusivo que se arrogan en materia de investigación intelectual y de enseñanza. Para comprenderlo basta con pensar que son corporaciones (esto es lo que significa la misma palabra *universitas)* y que, como en los demás oficios, adquieren de hecho y de derecho un estatuto de monopolio. Los universitarios tienen sus privilegios corporativos: autonomía jurisdiccional (el juicio de los universitarios implicados en un delito o un crimen depende del *rector,* cabeza de la universidad), derecho de huelga y de secesión (los maestros y los alumnos de París, por ejemplo, se retiraron en 1229 a Orleáns) y el monopolio de la concesión de los grados universitarios. Cada universidad tiene en seguida un escudo, símbolo de su «libertad». Los universitarios tienen también sus estatutos, que definen su organización. La principal división universitaria es la de las facultades, que pueden ser un máximo de cinco: artes (es decir, artes liberales, formación de base), teología, medicina, decreto o derecho canónico y derecho civil. Los estatutos definen, además, los programas de enseñanza, el calendario del año universitario y los exámenes. Uno de ellos, que es esencial, es la *licenciatura (licentia docendi: permiso para enseñar),* que permite pasar del estado de estudiante al de maestro. Los estudios son largos, pero pocos estudiantes superan el estadio de la facultad de artes, e incluso en ella muchos «artistas» no llegan hasta el final, es decir, hasta el doctorado. Normalmente hay que pasar seis años en la facultad de arte y seis años también en las de derecho y medicina. Los estatutos parisienses de 1215 exigen cursar ocho años en la facultad de teología y una edad mínima de treinta y cinco años para obtener el doctorado. Por tanto, las universidades están pobladas por una minoría, una *élite* intelectual y social. Además, desde el estado estudiantil, el universitario se beneficia más o menos de los privilegios de la corporación y no sólo desde el punto de vista de la protección; si, por ejemplo, en París son los maestros los que dirigen la

corporación universitaria, en cambio en Bolonia ni siquiera forman parte de la misma (se agrupan en el colegio de *doctores)* y son los estudiantes los que forman y dirigen la universidad. En las escuelas monásticas o episcopales de los siglos anteriores, la Biblia constituía la base de una enseñanza que se confundía prácticamente con la *lectio divina,* lectura, comentario y meditación de la *sacra pagina,* la Sagrada Escritura, pero en las universidades, en cambio, la Biblia sólo ocupa un puesto esencial en la facultad de teología, donde debía explicarse durante cuatro años. Pero lo escrito se desarrolla a lo largo del *curriculum* universitario: los libros se convierten en un instrumento esencial y los maestros y estudiantes deben ser provistos de manuales para estudiar el programa: el *Decreto* de Graciano y sus suplementos en la facultad de decreto, las *Pandectas* y el *Código* en la facultad de derecho civil, una compilación de textos de Hipócrates y Galeno en la facultad de medicina, los *Libros de sentencias* de Pedro Lombardo y la *Historia escolástica* de Pierre le Mangeur en la facultad de teología, para no citar más que los textos de base. La enseñanza universitaria es, en primer lugar, libresca, con todo lo que esto supone y trae consigo material e intelectualmente.

Después de Bolonia se desarrollan las universidades de París (que recibió sus primeros privilegios del papa Celestino III en 1174 y del rey Felipe Augusto en 1200, sus primeros estatutos en 1215 y su «carta» mediante la bula *Parens scientiarum* del papa Gregorio IX en 1231); Oxford, cuyos primeros privilegios conocidos datan de 1214, y Cambridge, que nació de una secesión de universitarios oxonianos en 1209; Padua, nacida también de una secesión boloñesa en 1222; Nápoles, creación estatal de Federico II, en 1224; Toulouse, fundada en 1229 en virtud de un artículo del tratado de París para formar teólogos capaces de combatir al catarismo; Coimbra, que después de haber disputado a Lisboa la sede de la primera universidad portuguesa sólo consiguió vencerla oficialmente en 1288; Salamanca, que tras un fracaso en Palencia fue fundada por Alfonso IX en 1220, pero tuvo que ser fundada de nuevo por el papa Alejandro IV y el rey Alfonso X en 1254, y Montpellier, donde la facultad de medicina ocupa el primer lugar y cuyos estatutos son confirmados en 1259. Pero también los *studia* de la curia pontificia en Roma, o los de los dominicos, como el de Colonia, pueden considerarse universidades con clientela particular.

Las universidades fijan y estabilizan (aunque maestros y estudiantes se desplazan aún de una universidad a otra) el movimiento escolar y vagabundo, tan vivo en el siglo XII. Plantean a esos hombres de oficio especial, que son los universitarios,

un problema delicado, entre otros: el de su alojamiento y su subsistencia. Los debates del siglo XII, confirmados por los concilios de Letrán de 1179 y de 1215, recordaron y proclamaron el principio de gratuidad de la enseñanza. Entonces, ¿cómo vivir? Los universitarios consiguen que se admita en el curso del siglo XIII que ellos merecen una remuneración justificada, no en tanto que vendedores de ciencia (ya que como ésta sólo pertenece a Dios no puede ser vendida), sino en tanto que trabajadores. De este modo, en nombre del trabajo, en el marco del nuevo auge urbano y del nuevo orden de valores que éste promete, los universitarios y los mercaderes conquistan paralelamente la justificación de sus ganancias. Pero los universitarios, que son clérigos, consiguen su subsistencia, o bien de salarios pagados por los poderes públicos, o bien de las prebendas y beneficios concedidos por la iglesia. De este modo forman en el siglo XIII una *inteligencia* que proporciona una parte notable de los altos funcionarios de la Iglesia y los poderes públicos, una *élite* intelectual asociada al poder que contribuye en gran medida a conferir al siglo XIII su madurez, su equilibrio.

No son los libros los únicos instrumentos de los universitarios. Apoyándose en las «autoridades» que los libros representan, en muchos casos con mucha libertad, se desarrolla un método que es el principal instrumento de los universitarios: la *escolástica.* El razonamiento escolástico pasa por cuatro momentos: el primero es la lectura de un texto *(lectio),* etapa que se atrofiará con rapidez hasta el punto de desaparecer; el segundo es el planteamiento *(quaestio)* de un problema que en su origen se había planteado en la lectura; la discusión de ese tema *(disputatio)* constituye el cogollo del proceso, el paso esencial del tercer momento, y por último viene la solución *(determinatio),* que es una decisión intelectual. Por eso el intelectual que utiliza la escolástica no es ya un simple exégeta, sino un creador de problemas que solicitan su reflexión, excitan su pensamiento y le conducen a una toma de posición.

Estos ejercicios, a pesar de la organización profesional y mental que los dirige, no excluyen lo espontáneo, la sorpresa, la improvisación. Todo maestro debe, dos veces al año, ofrecerse para tratar un problema planteado por cualquiera sobre cualquier tema *(de quolibet ad voluntaten cujuslibet).* Indudablemente la libertad no es absoluta, ni en la elección del asunto ni en su tratamiento, en estas disputas *quodlibetales,* aunque mantienen en el seno de ese siglo perfectamente ordenado y de esa mecánica universitaria ya bien regulada algo del impulso y la imaginación del siglo precedente.

Pero el espíritu de orden se impone. La reflexión y la creación universitarias se ven coronadas por vastas obras que abarcan un campo de conjunto. Cuando el espíritu de organización permanece bastante ajeno, analítico, clasificador, da como resultado enciclopedias como el *Espejo del mundo* del dominico Vicente de Beauvais (muerto en 1264), que comprende un *Espejo doctrinal*, un *Espejo histórico* y un *Espejo de la naturaleza* (a los que un anónimo añadirá, a comienzos del siglo XIV, un *Espejo moral)*, o el *Libro sobre las propiedades de las cosas (De propietatibus rerum)* de Bartolomé el Inglés (hacia 1250), el *De natura rerum* de Thomas de Cantimpré (hacia 1228-1244) y algunos tratados de Alberto Magno *(Sobre los animales, Sobre los vegetales y las plantas)*. Cuando, por el contrario, un poderoso espíritu de síntesis informa a la obra, esto tiene como resultado esos grandes cuerpos de doctrina articulados, las *summae*, que han sido llamadas las catedrales de la escolástica: *Summa aurea*, de Guillermo de Auxerre (hacia 1220); *Summa de bono*, del canciller Felipe (hacia 1230); *Summa de virtutibus et viris, Magisterium divinale*, de Guillermo de Auvernia, el primer gran pensador del siglo XIII (entre 1223 y 1240); *Summa de creaturis*, de Alberto Magno (1240-1243); *Summa universae theologiae*, de Alejandro de Hales (hacia 1245); *Summa de anima*, de Juan de la Rochelle (hacia 1245), y, por último, los más grandes monumentos del siglo: la *Summa theologica* de Santo Tomás de Aquino (1266-1274), la *Opus maius* de Rogerio Bacon (1265-1268) la *Summa theologica*, que quedó sin concluir, de Alberto Magno (entre 1270 y 1280).

En el programa de la facultad adquieren cada vez mayor importancia ciertos manuales a todo lo largo del siglo XIII (a pesar de las prohibiciones parciales o temporales, más o menos acatadas de hecho, como en París en 1210): son las obras de Aristóteles, y de un Aristóteles cuya Lógica, cuya Metafísica, cuya Etica y cuyos libros de Física serán cada vez más conocidos en lo sucesivo. En la segunda mitad del siglo las traducciones del dominico flamenco Guillermo de Moerbeke (1260-1285), que trabajó concretamente para Tomás de Aquino, proporcionan por fin a los universitarios occidentales un Aristóteles auténtico, traducido con exactitud y desembarazado de las deformaciones de sus comentaristas.

Aristóteles ayuda a los intelectuales del siglo XIII a hacer un buen uso de la razón, es el «filósofo» por excelencia. En el seno de la realidad sensible existe para Aristóteles (y, tras sus huellas, para Tomás de Aquino, por ejemplo) un elemento inteligible, la *forma*, que la inteligencia humana activa, el *intelecto agente*, debe captar. Pero esta razón no se opone a

la fe, sino que conduce a ella y la postula. Responde a la fórmula de San Anselmo: *fides quaerens intellectum,* la fe en busca de la inteligencia, que quiere concluir en luz. La razón teológica es, según la expresión de Santo Tomás, una *razón iluminada* por la fe *(ratio fide illustrata),* porque «la gracia no hace desaparecer la naturaleza, sino que la culmina». A través de caminos diferentes y en una atmósfera más «mística», pero que conduce a una búsqueda convergente, los franciscanos sostienen la tesis de la «iluminación divina»: la luz divina ilumina evidentemente la inteligencia del hombre.

No podemos evocar aquí a todos esos teólogos de las luces del siglo XIII, ni al referirnos a los más grandes podemos hacer otra cosa que esbozar la línea general de su pensamiento. No entre los más grandes, sino entre aquellos cuya influencia sobre el bagaje mental de los universitarios de la época fue más importante, hay que citar a Pedro Hispano, que llegó a ser papa y murió en 1277 (Juan XXI). Sus *Summulae logicales* han sido el manual de lógica de todas las universidades y de todos los universitarios. Fue un Stuart Mill del siglo XIII.

San Buenaventura, un italiano (1221-1274), después de haber seguido los cursos de la facultad de artes en París (1236-1243), entra en los franciscanos y, prosiguiendo sus estudios, se hace maestro en teología y la enseña en París de 1248 a 1255. En 1257 es elegido superior general de su orden. Su obra es considerable. Su escrito más característico puede ser *El camino del espíritu hacia Dios (Itinerarium mentis in Deum,* es decir, hasta Dios), escrita en 1259 en la Verna, en donde San Francisco recibió los estigmas. Obra más platónica que aristotélica (en la medida en que Buenaventura se inspira en los «filósofos», ya que esencialmente sigue la tradición mística anterior especulativa y espiritual), de la que se ha podido decir que «era la obra de un franciscano que, con gran libertad interpretativa, vuelve a escribir el *Banquete*». Los seis grados que conducen a Dios son recorridos a la vez mediante el razonamiento y el uso de la dialéctica y por la ascesis espiritual: «es la unión perfecta de la escolástica y la mística».

La inmensa obra de Alberto Magno (1206-1280) aún no se conoce lo suficiente como para que se pueda precisar su centro de inspiración. Pero este enciclopedista que se interesó por todo, que parece haberse inspirado en todo el mundo (Aristóteles, Platón, Agustín, Dionisio, los árabes), aparece más como un espíritu abierto y rico que como un organizador poderoso. Pero en cambio exploró numerosas vías y su formación escolástica le procuró un gusto por la exactitud, en la que ve el secreto para una buena filosofía construida sobre un vocabulario

preciso: «Platón tuvo un mal método expositivo —escribe—. Todo en él es figurado y su enseñanza es metafórica, y pone sobre las palabras otra cosa de lo que en realidad significan, como, por ejemplo, cuando dice que el alma es un círculo.» Entró en los dominicos en 1223 y enseñó en la Universidad de París (1240-1248), en donde tuvo como alumno a Tomás de Aquino, pero enseñó especialmente en el *studium* de los predicadores en Colonia. Murió en 1280 y conoció la mayor parte de los movimientos intelectuales de su siglo, experiencias que enriquecieron aún más su complejo pensamiento.

Tomás de Aquino (1224-1274), proveniente de la nobleza del reino de Nápoles, formado en Montecassino y más tarde en la facultad de artes de la Universidad de Nápoles, tomó el hábito de los dominicos en 1243 ó 1244. Siguió el curso de la Universidad de París y, después, del *studium* de Colonia, y regresó a París para obtener allí el título de teología en 1257. Pasó el resto de su vida enseñando, en París de 1257 a 1259, en la curia pontificia de 1259 a 1269, de nuevo en París de 1269 a 1272 y, por último, en Nápoles de 1272 a 1274. Su obra ha sido dividida en cinco categorías: comentarios bíblicos, comentarios filosóficos o teológicos, cuestiones debatidas y cuestiones quodlibetales, opúsculos sobre diversos asuntos y dos *summas:* la *Summa contra Gentiles* y la *Summa theologica* (1266-1274). Sería pueril, más aún con Tomás de Aquino que con los otros grandes espíritus del siglo, intentar resumir su pensamiento en algunas líneas. En él se encarnan los aspectos más sistemáticos y las visiones más profundas de conjunto de la escolástica medieval. Este teólogo aparece como un gran filósofo en mayor medida que los otros pensadores medievales, probablemente porque su teología se halla tan impregnada de racionalismo que la fe manifiesta en su obra «su poder de promoción de las autonomías racionales». Nadie mejor que él ha sabido a la vez distinguir y unir lo que debía estarlo. El método escolástico se encuentra fundamentado en él tanto intelectual como metafísicamente.

Esta misma fuerza de trasposición le permite resumir perfectamente la transmutación cristiana de la filosofía de Aristóteles, mientras sus contemporáneos sólo lograban hacer pasar *membra disjecta* o caían en las trampas de la herejía o del paganismo que denunciaba Roberto Grosseteste al condenar a los «modernos que se dedican por una ceguera o presunción extrañas a hacer un católico del hereje Aristóteles. Que tengan cuidado de no equivocarse y, por querer hacer de Aristóteles un católico, no vayan a convertirse ellos mismos en herejes». Pero Santo Tomás será en muchos casos confundido por sus contem-

poráneos con estos aristotélicos «descarriados» del siglo XIII (que eran llamados «averroístas latinos»; volveremos a tratar de ellos).

Lo que sorprende, en efecto, es su novedad. Su biógrafo, Guillermo de Tocco, escribió: «El hermano Tomás planteaba en sus cursos problemas nuevos, descubría nuevos métodos, empleaba nuevos conjuntos de pruebas.» Lo que más les desconcertaba quizá es que Santo Tomás, según la expresión del padre Chenu, reivindicó «la eficacia de la materia tanto en la metafísica del universo como en la psicología del hombre y en la evolución de la sociedad». El alma separada del cuerpo no es una persona, la personalidad del hombre «no se constituye en la exclusiva emergencia del espíritu». El hombre es uno; Santo Tomás rechaza «la separación entre una razón 'superior' entregada a la *sabiduría* y una razón 'inferior' consagrada a la *ciencia*».

Con Sigerio de Brabante (h. 1240-h. 1284) abordamos a esa serie de doctores seculares a los que se ha colocado bajo la etiqueta de averroístas y que, al intentar definir una filosofía independiente de la teología, fueron sospechosos a los ojos de los ortodoxos. Volveremos a tratar de ellos en el capítulo siguiente. Pero Sigerio, condenado, perseguido, exilado, dejó a sus contemporáneos y a la generación de fin de siglo el recuerdo de un espíritu tan poderoso como el de los más importantes. Dante le colocó en la trilogía de las «luces» del siglo: Buenaventura, Tomás de Aquino y Sigerio.

Essa è la luce eterna di Sigieri
Che, leggendo nel vico degli strami
Sillogizzò invidiosi veri.

El franciscano Rogerio Bacon (h. 1210-1292), oxoniense y parisino, que gustó poco de sus colegas parisienses y que tuvo problemas con las autoridades eclesiásticas y sus superiores, es un caso curioso. A pesar de ser un tradicionalista que subordinó las ciencias a la teología, es, sin embargo, audaz e imaginativo. Concede mucha importancia a las ciencias de la naturaleza como etapa en el camino de la verdad y evoca una cristiandad futura en donde la imaginación de los sabios habrá creado numerosas máquinas: lámparas perpetuas, navíos y vehículos automóviles, máquinas voladoras, submarinos... Pero lo más importante es que a la argumentación dialéctica añade otro método de conocimiento: la experimentación. Indudablemente, fue el primero que empleó la expresión *ciencia experimental*.

Con Rogerio Bacon, que en definitiva era más teólogo e ideólogo que científico, penetramos, sin embargo, en ese sector del pensamiento del siglo XIII orientado hacia lo que nosotros llamamos ciencias. Si París es el lugar sagrado de la teología, Oxford será el principal foco científico. El gran nombre de esta escuela es Roberto Grosseteste (1175-1253), maestro y más tarde canciller de Oxford y obispo de Lincoln. Grosseteste es también un teólogo y la ciencia es sólo, para él, una vía de acceso a un saber teológico en el que se muestra muy tradicionalista. Pero su método y sus trabajos científicos son de primera importancia. Insiste en una dirección que sería una de las principales orientaciones del siglo, las matemáticas, base de toda ciencia: «Es de una utilidad soberana considerar las líneas, los ángulos y las figuras; sin ello es imposible conocer la filosofía de la naturaleza.» Bacon, que fue alumno suyo, diría: «Toda ciencia requiere la matemática» y un espíritu más tradicional, neopitagórico, San Buenaventura, sostendrá: «La belleza no es más que una ecuación de números.» Grosseteste une al uso de las matemáticas su constante recurrir a la experimentación y abre de este modo el camino a toda una corriente de sabios, entre ellos a Bacon y a Pedro de Maricourt, maestro parisiense al que Bacon llamaba «el maestro de los experimentos» y que escribió en 1269 un *Tratado del imán (Epistola de magnete)* que pasó a ser clásico. Al gusto por la experimentación hay que añadir el de la observación, que de los tratados científicos pasa al dominio del arte. Un ejemplo característico nos lo proporcionan los bellos manuscritos adornados con miniaturas del *De arte venandi cum avibus* («Tratado de cetrería»), editado por el emperador Federico II: los pájaros fantásticos del bestiario romano se han trocado en pájaros verdaderos dibujados con toda su verdad aparente.

Matemática y experiencia se encuentran para animar las investigaciones de un sector que atrajo especialmente la atención de los sabios del siglo: la óptica. Roberto Grosseteste, al estudiar el arco iris, destaca el fenómeno de la refracción. Rogerio Bacon, llevado por su demonio imaginativo, se dedica a un sin fin de juegos con espejos y lentes. El polaco Witelo (nacido hacia 1230) construye una teoría de la visión, y el alemán Dietrich de Freiberg (muerto en 1311), considerando a su vez el arco iris y realizando ingeniosas experiencias con balones de vidrio llenos de agua y esferas de cristal, estudia el espectro de la luz y sus colores. A fin de siglo aparecen las primeras lentes.

En el dominio científico, el siglo XIII fue el siglo de la luz. Lo mismo podría decirse del arte.

Iluminar: tal parece el supremo fin del gótico del siglo XIII. La iluminación física y la iluminación espiritual deben manifestarse unidas, como dice, a propósito de las vidrieras, Guillermo Durand en su *Rationale: «Las ventanas con vidrieras son escrituras divinas que vierten la claridad del verdadero sol, es decir, de Dios, en la iglesia, es decir, en los corazones de los fieles, iluminándolos.»*

Y los datos técnicos de la arquitectura gótica clásica, tal y como los ha definido, según el modelo de la catedral de Chartres, Henri Focillon, tienden también hacia esa captación de la luz: «En lugar de la bóveda dividida en seis partes, la bóveda desigual que asegura la unidad en la distribución de las partes, ya que en lo sucesivo un travesaño del lado inferior corresponde a un travesaño de la nave; el soporte concebido como un sistema articulado cuyos miembros, según las funciones, se escalonan desde el suelo hasta la bóveda; el arbotante previsto y compuesto no como un refuerzo, sino como un elemento necesario; la tribuna suprimida en provecho de las naves laterales; el muro completamente vaciado entre las pilastras y bajo los arcos formeros, por encima del triforio, en provecho de las ventanas altas, tan perfectamente que la iluminación queda asegurada no por aberturas estrechas y en retroceso, sino por huecos inmensos que toman la luz del cielo, además de por las ventanas de los laterales inferiores.»

En Chartres se impone la nueva corriente entre 1194, fecha del comienzo de la construcción consecutiva a un incendio que destruyó la catedral románica, con excepción del Pórtico Real, y 1220, en que la gran obra fue terminada, aunque no fue consagrada hasta 1260, en presencia de San Luis. La gran innovación es la supresión de las tribunas, la elevación de las naves a tres plantas con un triforio continuo y las ventanas altas que comienzan a tomar cada vez más altura a partir de esta obra. Las bóvedas se alzan hasta 37 metros (30 en Nôtre-Dame de París). Los pilares de los arbotantes son de una potencia impresionante.

La catedral de Reims es obra de cuatro arquitectos cuyos nombres habían sido inscritos en un jeroglífico destruido en 1779. El papel principal parece corresponder al primero, Juan d'Orbais, que trabaja en ella desde 1211 a 1228. Las consagraciones de los reyes Luis VIII (1223) y San Luis (1226) sin duda pudieron haber tenido lugar en el coro, que fue terminado,

con el crucero, en 1241. La catedral llevó a la perfección el sistema inaugurado por Chartres. La armonía de sus proporciones (139 metros de longitud interior, 14,65 m. de anchura de la nave, 7,75 m. de los lados inferiores, 49,50 m. del crucero interiormente, 38 m. de altura de la nave y 16,50 m. de las colaterales), el equilibrio entre la fortaleza y la ligereza («la ventana que ocupa todo el espacio que queda libre entre los pilares ha sido reducida al dibujo de una red de piedra completamente calado»: Hans Reinhardt) y la elegancia de sus ventanales, que se componen de dos lancetas coronadas por una rosa de seis pétalos, pronto adoptada en todo Occidente, la convierten en la obra maestra del gótico clásico.

Fue también un incendio (1218) el que destruyó la catedral románica de Amiens y un jeroglífico el que nos remitió el nombre de su principal arquitecto, Roberto de Luzarches. Aquí la construcción se realizó de oeste a este, de la fachada y de la nave (terminada en 1236) al crucero y al coro (terminado en 1269). La audacia y la emulación en las magnitudes llevan aquí al gigantismo: grandes arcadas de 18 metros, triforio combinando arcadas y trilobados, apoyado no sobre un muro sino sobre una «claraboya» vidriada, ventanas de 12 m. de altura, nave de 15 m. de anchura y de 42 m. de altura. Pasa lo mismo con el arranque de ábside, con el alargamiento de la capilla axial, mucho más profunda que las demás e impelida por el encaje de los arbotantes, muy ligeros, y de los gabletes que rematan las ventanas.

Pero la gloriosa catedral de Chartres, con su elegante línea, no es la única que puede representar el gótico en su perfección del siglo XIII.

Bourges fue comenzada hacia 1190. Su coro fue terminado hacia 1220 y la nave hacia 1270, y manifiesta una tradición del siglo XII en el abovedamiento de su amplia cripta, en los pilares de su nave, y en su elevación en múltiples plantas, que recuerdan sobre todo a Nôtre-Dame de París. Pero la gran innovación que ofrece son sus cinco naves escalonadas sobre un plano de tipo continuo, sin crucero. En Bourges alcanza su punto álgido «el ilusionismo óptico» de la arquitectura gótica que combina varias iglesias en una sola.

Con Bourges parecen relacionarse el coro de la catedral de Le Mans (1217-1273), en la que su complejo presbiterio se halla envuelto por un bosque aéreo de arbotantes, y el de la catedral de Coutances (entre 1218-1274) cuyo conjunto ordenado y armonioso, que culmina en una enorme torre-linterna en el crucero, da testimonio de la multiplicidad del genio gótico.

El gótico, que nació en la Ile-de-France, se difunde por toda

la cristiandad, hasta Upsala, en donde Esteban de Bonneuil se pone en 1287 al frente de la obra de la catedral; hasta Hungría, en donde Villard de Honnecourt puede ser quizá el desconocido arquitecto de la catedral de Košice, que reproduce la planta de Saint-Yved de Braine, y hasta Chipre, donde la catedral de Nicosia es similar a una iglesia de la Ile-de-France y la de Famagusta a una iglesia de Champaña.

Pero a pesar de que algunas de estas iglesias no son más que imitaciones sin genio, como por ejemplo la catedral de Toledo, que es una burda copia de la de Bourges, en cambio otras manifiestan la capacidad de inventiva de sus autores, como Jean Deschamp (muerto en 1295), arquitecto de las catedrales de Clermont y de Limoges y del coro de la de Narbona, o el maestro Gerardo, francés o alemán, que pasó por la obra de Amiens y alza a partir de 1248 el coro de la catedral de Colonia.

Otras iglesias, especialmente, muestran hasta qué punto el espíritu gótico sabe aliarse a las tradiciones regionales y nacionales. En Francia meridional y en Cataluña se propagan, nacidas de antiguos estilos, iglesias con una sola nave o con naves dobles (cuyos más destacados ejemplos son los Jacobinos de Toulouse y de Angers) e iglesias fortificadas, cuya sorprendente y excepcional obra maestra sería la catedral de Santa Cecilia de Albi, comenzada en 1282.

En Alemania, las plantas provenientes de iglesias románicas e incluso otonianas y carolingias se perpetúan: plantas en rotonda decagonal de San Gereón de Colonia (1209-1277), planta en forma de trébol de Santa Elisabeth de Marburgo (1235-1283), planta con doble ábside de la catedral de Bamberg, cuya construcción evoluciona continuamente del románico hacia el gótico a lo largo del siglo XIII. En Limburg-an-derLahn (consagrada en 1235) el sistema románico se combina con lo que proviene del gótico de Laon del siglo XII. En Tréveris, la Liebfrauen-Kirche (1227-1243) combina el cuatrilobado con la planta de Saint-Yved de Braine.

En Inglaterra el *early english* de finales del siglo XII y de la primera mitad del siglo XIII se distingue por su planta con cabecera plana y doble crucero, sus tradiciones normandas (torre-linterna, galería alta de circulación), el predominio de las líneas horizontales sobre las verticales y el efecto que descansa sobre el alargamiento en longitud más que en altura, la discreción de los arbotantes, la exuberancia precoz, por el contrario, de las bóvedas, en donde la encrucijada de las ojivas se adorna con «liernes» bajo las líneas de la techumbre y de los terceletes que unen la extremidad de las «liernes» con los

ángulos de la bóveda. Las obras maestras de este *early english* son las catedrales de Lincoln (1192-1235), Salisbury (a partir de 1220), Wells (nave de 1220-1239) y la colegiata de Beverley (coro y crucero de 1197 a 1260).

Arte de catedral, el arte gótico es también arte monástico. Los cistercienses continúan siendo sus propagadores; las órdenes mendicantes lo adoptan, conservando la amplitud de las dimensiones que convienen para sus ambiciones de apostolado, pero rechazando en cambio los adornos, contrarios a sus exigencias de simplicidad. En todas partes, cuando los monjes construyen recurren al arte nuevo: la *Maravilla* del Mont Saint-Michel data de 1203-1228.

Arte religioso, el gótico sin embargo produce también obras maestras de arquitectura civil hasta en esas «catedrales económicas» que son las bodegas y las granjas (como por ejemplo la de Vaulerent, que pertenece a los cistercienses de Ourscamp). Arte de la luz, se impone en los castillos, que empiezan a evolucionar de su estricta función militar hacia formas que combinan las necesidades de la defensa con los placeres del habitat: castillos sin torreón, con las grandes salas abovedadas con ojivas, como el Castel del Monte que Federico II hizo construir en Apulia hacia 1240 y que es sin duda su obra maestra. Por último, la tendencia a la iluminación hace surgir a mediados de siglo el gótico «radiante» en el cual las ventanas superiores devoran todo el muro, como en la Sainte Chapelle del Palacio Real de París (1243-1248), en el cual el avance de los vacíos suprime el triforio para dejar solamente dos plantas de ventanales (coro de Saint-Urbain de Troyes, 1263-1266), y en el que, por fin, los grandes rosetones agujerean las fachadas occidentales y laterales.

Separar la arquitectura de la escultura es puro artificio para simplificar la exposición cuando se trata de monumentos en cuya realización todas las artes concurren. Sin embargo, el mundo de estatuas que pueblan las iglesias góticas, al mismo tiempo que contribuye al efecto de conjunto, comienza a vivir su propia vida, y la independencia que las estatuas van tomando con respecto a las columnas manifiesta esta autonomía de la escultura.

Pero en ellas también, sin querer reducir a la justificación de un tema la diversidad de la escultura gótica, dos intenciones parecen guiar a los escultores y a sus patronos eclesiásticos: la iluminación dogmática y la iluminación espiritual. Quieren iluminar por su enseñanza y su estilo. El humanismo gótico a través suyo se hace didáctico y sonriente.

Un ejemplo de la enseñanza puede encontrarse en las por-

tadas laterales de Chartres, donde se manifiesta *al máximo* la tendencia moralizante del siglo. En la portada septentrional, que es la del Antiguo Testamento, de la Espera que culmina en la Espera de la Virgen, se desarrolla una enciclopedia. En la puerta central se desarrolla el tema tipológico, patriarcas y profetas, desde Melquisedec a San Pedro. En la de la izquierda, el espejo moral de las vírgenes prudentes y las vírgenes necias, las virtudes teologales y cardinales, las *catorce bienaventuranzas* del alma, el diálogo de la vida activa y la vida contemplativa. En la puerta de la derecha, el trabajo y las artes (mecánicas y liberales) presiden. En ella se reafirma la nueva clasificación de las ciencias: al lado de la medicina, la geometría, la filosofía y la música figuran la pintura, la agricultura y la metalurgia. En la portada meridional, consagrada al Nuevo Testamento y a la *realización de la Promesa, preside en* el centro el Cristo del Juicio (virtudes y vicios aparecen en medallones), a su derecha los confesores y a su izquierda los mártires.

Podrá admirarse el estilo en la gravedad, la sonrisa o el equilibrio entre la forma exterior y la expresión interior, y generalmente se le ha dado el epíteto de «bello», de lo que el «Beau Dieu» de Amiens es el ejemplo más logrado. Gravedad de las *estatuas* de Wells y Estrasburgo, en donde dialogan la Iglesia y la Sinagoga, las vírgenes prudentes y las vírgenes necias, sonrisa de los ángeles de Reims, *alternancia de la gravedad* masculina y la gracia femenina en las figuras profanas y sagradas de Bamberg y Naumburgo.

Si existe una obra que pueda resumir la evolución de la escultura gótica hacia el encanto y en cierto modo ya hacia el *manierismo* y el *amaneramiento*, es indudablemente la catedral de Reims. Pero hay que tener en cuenta que en el período central la escultura de Reims *volvió a descubrir*, fuera o no una imitación directa, la fuerza y la monumentalidad de la estatuaria antigua. Es posible que el constructor de Champaña no sea ajeno a la inspiración en la antigüedad que en aquel momento afectaba a los escultores italianos que en Pisa y en Siena (púlpito de Nicolás de Apulia, llamado Pisano, de 1266-68) y más tarde en Orvieto y Florencia (Arnolfo di Cambio) unen el arte gótico al del *prerrenacimiento.*

La primacía de la figura humana en la escultura gótica no debe hacer olvidar el triunfo, concretamente en los capiteles, de una escultura no figurativa que aúna la observación con el talento decorativo: un vergel realista se desarrolla en la piedra.

La doble iluminación que hemos captado en la escultura se vuelve a encontrar en esa expresión suprema de la pintura gótica que es la *vidriera*, para la cual deja un espacio ilimitado

el vaciado de los muros. La vidriera enseña, narra, describe: en un lado es la historia de los santos en su detalle anecdótico, en otro, como ocurre en Chartres, aparece la enciclopedia de los oficios con un realismo pintoresco. Hacia 1230 la imposición técnica de dividir en laminillas, separadas por delgadas varillas, las ventanas que se han hecho desmesuradas, favorece además esta fragmentación en escenas y en episodios. Pero también la vidriera ilumina y transfigura. En ella, los progresos de la óptica y la química de los colores sirven directamente a la estética de los vidrieros. El uso de los óxidos de manganeso da una posición privilegiada a los azules violáceos que producen una impresión dominante de gravedad, cuando no de tristeza, que se desprende de la atmósfera coloreada de los interiores góticos del siglo XIII, pero al mismo tiempo la iluminación por diversos medios de los rojos les restituye una luminosidad cálida.

A pesar de que el fresco retrocede ante la vidriera, en Italia patrones y arquitectos se preocupan por conservar en los edificios del siglo XIII superficies cubiertas totalmente donde se perpetúa la tradición de la pintura mural. La gran obra, en este aspecto, es la basílica de San Francisco de Asís. Las dos iglesias superpuestas fueron construidas entre 1228 y 1253. La decoración de las paredes y de las bóvedas empleó, aproximadamente durante todo un siglo, a casi todos los grandes pintores de la península. Entre 1280 y 1300 es cuando puede percibirse en ella una evolución decisiva. Con Cimabue la tradición bizantina evoluciona hacia un dramatismo original, «occidental». Con Giotto se introduce un nuevo orden, más realista y más psicológico, sin perder nada de la monumentalidad.

Finalmente, la pintura gótica se despliega también en la miniatura, pero ésta, significativamente, es tributaria de la vidriera. Imita sus compartimientos, la inserción de las imágenes en un marco arquitectural fragmentado, copia su cromatismo. Biblias y salterios se prestan a esas series escenificadas que son a la vez anécdotas y lecciones edificantes. Las Biblias se convierten de este modo en Biblias «moralizadas». Blanca de Castilla y su hijo San Luis favorecieron mucho, con sus encargos, esta nueva moda. Pero en cambio los talleres monásticos pierden a lo largo del siglo su monopolio, y, en seguida, incluso el primer lugar en la realización de manuscritos con miniaturas. Los talleres urbanos y laicos pasan a primera fila, favorecidos por la demanda de las cortes urbanas y las universidades. Esencialmente París, pero también Bolonia, se colocan a la cabeza de este terreno.

Este tipo de obras está relacionado con la aparición de una

nueva clientela laica que reclama obras de devoción distintas de los libros para uso litúrgico que constituían casi la única producción en la época románica. Todo el arte gótico debe ser considerado desde esta perspectiva de relaciones nuevas con una sociedad nueva de patronos o «consumidores» más exigentes, menos pasivos frente a las obras de arte. Un cuento conservado en un manuscrito de 1284, *Las XXII maneras de los villanos,* muestra a un campesino embobado y burlón a la vez ante las estatuas de la fachada de Nôtre-Dame de París, exclamando: «He aquí a Pepino, he aquí a Carlomagno» mientras un ladrón corta por detrás la bolsa del papanatas.

Pero hay que tener en cuenta que esta nueva clientela del arte gótico seguía exigiendo al arte efectos que causaran impresión, por lo menos tanto como lecciones morales y edificantes. El gusto bárbaro por el relumbrón se mantiene. Ante las vidrieras de la catedral de Estrasburgo, el *Pfaffe Lambrecht* se maravillaba al descubrir allí el resplandor de las piedras preciosas:

«Las ventanas de vidrio eran ricas de extraños tonos
como nadie ha conocido similares;
eran cristales luminosos y su valor jamás fue superado.
Los berilos y los cristales fueron mezclados al vidrio,
tan perfectamente que las ventanas, golpeadas por el sol al [comenzar el día,
continuaban largo tiempo resplandeciendo...»

La luz gótica es por último la que emana de los productos de una orfebrería refinada que utiliza todas las formas de la arquitectura gótica para extraer a partir suyo centelleantes siluetas. Desde el relicario de los Reyes Magos de la catedral de Colonia (terminado entre 1198 y 1209) hasta la corona llamada de San Enrique, del Tesoro de la Residenz en Munich (hacia 1280), pasando por las piezas del monje orfebre Hugo d'Oignies conservadas en el Tesoro de Nôtre-Dame de Namur (hacia 1220) y el relicario de Saint-Taurin de Evreux (entre 1240 y 1255), la orfebrería gótica fija en miniatura, en materias preciosas y brillantes, una arquitectura que se manieriza y a la que en el siglo XV le reprochará Filarète precisamente el haberse convertido en una arquitectura de orfebres.

Resplandores literarios: del alba del Minnesang al crepúsculo radiante de la Divina Comedia

La literatura del siglo XIII se inscribe entre un alba y un crepúsculo radiante. El alba es la del *Minnesang;* el crepúsculo radiante es el de la *Divina Comedia.* Si la *Minne,* en las proximidades del 1200, parece tener como ideal supremo el coraje moral *(«leit mit zühten getragen»,* según expresión de Reinmar), aparece todavía bañada por la luz y el sol de mayo en Heinrich von Mörungen (entre 1190 y 1222), Reinmar (muerto hacia 1210), Wolfram von Eschenbach (h. 1170-1220) y Walther von der Vogelweide (h. 1170-1230). El invierno es la época detestada que elimina la luz y el color y hace que todo se vuelva pálido y gris:

sist worden bleich und übergra

El verano es bendecido (la primavera de los Minnesänger es de hecho un verano porque la sensibilidad gótica percibe poco los matices de las estaciones intermedias y sólo retiene el franco contraste invierno-verano):

sumer, mache uns aber frō:
dū zierest anger unde lō.
Mit den bluomen spilt ich dō,
mīn herze swebt in sunnen hō...

La ampliación del público de los escritores favorece el desarrollo de las lenguas vulgares en la literatura. Es un público aristocrático, pero también un público burgués, e incluso popular.

Los géneros tradicionales, nacidos en el seno de la sociedad «feudal», prosiguen una gloriosa carrera. La poesía épica da todavía algunas obras maestras con Wolfram von Eschenbach *(Parzival,* h. 1200-1210, *Willehalm,* h. 1215, *Titurel,* h. 1218) y el siglo XIII es la gran época de las *sagas* escandinavas donde destaca Islandia. Snorri Sturluson (1179-1241) agrupa en su *Heinskringla* una colección de biografías de jefes noruegos. Su sobrino Sturla Thórdarson (1212-1284) escribe la *Islendinga Saga* (la saga de los Islandeses) y a finales de siglo aparece la *Njals saga (la saga de Burnt Njall)* que es la obra maestra del género. La enorme *Karlamagnûs Saga (Saga de Carlomagno),* aparecida en la primera mitad del siglo, muestra que la novela de caballería histórica propaga su moda por toda la cristiandad.

Pero la novela también adquiere una amplitud extraordinaria

con las cinco partes del *Lanzarote en prosa* o *Lanzarote-Graal (Historia del Santo Graal, Merlín, Lanzarote, Búsqueda del Santo Graal y Muerte de Arturo)* que han sido comparadas con las más hermosas catedrales góticas.

En Arrás se puede encontrar un foco literario que da testimonio de la ampliación del público y del gusto en el siglo XIII. Una cofradía literaria, el *puy,* que agrupa a la burguesía rica, al patriciado, organiza allí concursos y fiestas y patrocina la poesía y el teatro. Dos grandes poetas ilustran la literatura de Arrás del siglo XIII: Jean Bodel que compone el *Jeu de Saint-Nicolas* en 1202 y Adam de la Halle que compuso el *Jeu de la Feuillée* hacia 1276. A mediados de siglo una compilación de cuentos italianos, el *Novellino,* muestra también de qué modo la cultura urbana ha sabido aunar una vena realista y picaresca con una tradición cortesana y caballeresca.

Pero el realismo es la nueva corriente. Mientras que la escultura de las catedrales se ilumina con una sonrisa, la literatura estalla a carcajadas. Risa de los *fabliaux* que nacen hacia 1200 y sólo duran lo que dura un siglo. Risa de la novela paródica cuya obra maestra es la epopeya animal de Renard, ya en germen hacia 1200 en el *Reinhart Fuchs* del alsaciano Heinrich der Glîchezaere, que se convierte en la primera mitad del siglo en un poema compuesto de 25.000 versos en donde la sociedad animal parodia a la nobleza y ataca al campesinado acomodado, y que degenera entre 1260 y 1270 en el *Renard le Bétourné* de Rutebeuf, donde son ridiculizadas las órdenes mendicantes, y, por último, en el *Renard le Nouvel* de Jacquemart Gellée de Lila, que hace triunfar a su héroe en la cima de un rueda de la Fortuna parada.

Corriente realista que puede seguirse incluso a través de la evolución del Minnesang. Ya en la obra de Walther von der Vogelweide, la *Minne* había pasado a ser moralizadora (Walter es el más importante de los poetas «gnómicos» y hace entrar el *Spruch* en la canción) e incluso política (anticlerical y antipontificia, patriota imperial y alemana, concretamente en la célebre canción *Ir sult sprechen willekommen).* Pero tras él la *Minne* se convierte en naturalista y paródica. Se ruraliza y concluye en los himnos glotones de los *Fresslieder.* También este género produjo, a pesar de todo, auténticos escritores: Neidhart von Reuenthal (h. 1180-h. 1250), creador de la *höfische Dorfpoesie,* y Wernher der Gärtner, autor del *Meier Helmbrecht.* Pero la poesía del siglo XIII sabe también pasar de la risa a las lágrimas. El satírico Rutebeuf, en la época de San Luis, es también autor de canciones melancólicas que anuncian a Villon.

Una obra sorprendente parece resumir la literatura del si-

glo XIII: el *Roman de la Rose*. En los 4.000 versos de la primera parte, compuestos hacia 1230, Guillermo de Lorris utiliza todos los recursos de una poesía cortesana que languidece y se exalta en alegorías. En la segunda parte, escrita por Juan de Meung en 1270 aproximadamente, el espíritu de la novela cambia hasta el punto de que parece una continuación paródica. El relato se carga de desarrollos científicos, de ataques anticlericales (dirigidos especialmente, lo mismo que en la obra de Rutebeuf, contra los mendicantes) y sobre todo es guiada por un lirismo naturalista donde el espíritu cristiano desaparece casi enteramente. El último vástago de la poesía cortesana se ha convertido en la obra maestra de una escolástica poética anti-cortesana. Amor ha sido dominado por naturaleza, una naturaleza ardiente pagana, dominada por impulsos vitales.

Pero será hacia otro camino a donde otro guía, Virgilio, lleve al poeta con el que culmina y se cierra el siglo y con éste la Edad Media de Occidente: Dante. Indudablemente, la obra del florentino no se limita por así decir, a la *Divina Commedia*. También el poeta lírico de la *Vita Nuova* donde se canta a Beatriz (h. 1293), el enciclopedista del *Convivio* (entre 1304 y 1308), el defensor de la lengua italiana en el *De Vulgari Eloquentia,* en latín (entre 1304-1306), el escritor político de la *Monarchia* donde se expresa el canto del cisne de la mística gibelina en el momento en que Enrique VII desciende a Italia (1310-1313), tendrían su lugar en la historia de la literatura medieval.

Pero la *Divina Commedia* terminada poco antes de la muerte del poeta en 1321, es el testamento poético del siglo XIII. Toda la ciencia, toda la especulación política, toda la experiencia moral y espiritual de la época, se expresan en ella a lo largo del camino que conduce a Dante y a su guía desde el Infierno al Purgatorio y por último, al sustituir Beatriz a Virgilio, a través de las esferas del Paraíso, hacia un Dios que es la fuente suprema de la luz. Pero este avance hacia la luz, última expresión de la edad gótica, mediante la cual Dante traspone místicamente toda la ciencia óptica y astronómica del siglo, sublima un mundo que pertenece ya al pasado. Si Dante se deja llevar hacia esa iluminación en donde se olvidan todas las cosas terrestres, se debe a que la sociedad y los valores que él amaba han desaparecido ya aquí abajo y las luces del verano han cedido el paso a las sombras, mezcladas con llamas, del otoño, a la crisis de la cristiandad medieval.

TERCERA PARTE

LA CRISIS DE LA CRISTIANDAD OCCIDENTAL

12. La cristiandad en crisis (1270-1330)

1300 O LA MALA EPOCA

La crisis que se manifiesta en la cristiandad entre 1270 y 1330 aproximadamente, comienza como una crisis de agotamiento. El impulso que desde el siglo XI animaba a Occidente disminuye su ritmo, se detiene y parece incluso indicar, aquí y allá, un reflujo, mientras que en otras partes la progresión continúa. El movimiento afecta al conjunto, pero no es general.

¿Ha llegado Occidente a sus límites?

Los límites técnicos

Límites técnicos en primer lugar. En el sector agrícola, siempre esencial, el frenazo se manifiesta en extensión y en intensidad. El movimiento de roturación ya sólo se da esporádicamente. Incluso se manifiestan algunos retrocesos. Los fracasos se multiplican en el terreno de la repoblación: muchas «fortalezas» *(bastides)* (ciudades nuevas fortificadas al suroeste de Francia) siguen en estado de proyecto sobre los mapas o, si son fundadas, decaen con rapidez. Los suelos periféricos, de mala calidad y pronto agotados por el cultivo, son abandonados. Este fenómeno es especialmente evidente en la Inglaterra de finales de siglo. Pero en el centro de Alemania se inicia también el movimiento de *Wüstungen,* los abandonos de ciudades y terrenos.

Este frenazo en cuanto al espacio conquistado depende evidentemente de la impotencia de las técnicas agrarias para hacer saltar determinados obstáculos. El cultivo de alternancia trienal no permite que la tierra repose lo suficiente en suelos que no son bastante ricos. La insuficiencia de estiércol frena cada vez más la reconstitución del terreno: las recomendaciones concretas que Walter de Henley formula en su manual de *Housebondrie* con respecto a este asunto son significativas. Del mismo modo, la forma en que pone a los agricultores en guardia sobre el valor del caballo muestra que su empleo en los trabajos agrícolas choca con dificultades que impiden su difusión. El aumento del ganado aboca también en último término en la imposibilidad en que se encuentran las comunidades rurales de alimentarlo en gran número ya que la superficie obligatoriamente reservada

a los cultivos no puede reducirse y, por tanto, la alimentación de los animales resulta incompatible con la alimentación, prioritaria, de los hombres. Las quejas con respecto a las cabras, sobre todo, aumentan hacia 1300, porque esos animales voraces agravan otro peligro: el de que el bosque se agote. Desmontes, explotación intensiva de madera que se había hecho posible dado el progreso de las herramientas (principalmente la sierra hidráulica) y destrozos causados por los rebaños, son factores de deforestación que hacen surgir una crisis de madera y el peligro de que las aguas destrocen los suelos que ya no están protegidos por el manto del bosque. Esto último viene a contribuir a la disminución de los cultivos, al destruir las capas arables superficiales. Los peligros de la deforestación son especialmente grandes en las regiones en donde el relieve, el suelo y el clima favorecen sus destrozos. Así sucede en los Alpes del sur, en donde, desde el Delfinado hasta Istria, se escuchan quejas cada vez más numerosas a partir de finales del siglo XII. Un aspecto de los conflictos que surgen en torno a los bosques hacia 1300 indica que, además de las limitaciones técnicas, debían intervenir factores económicos y sociales. Las comunidades aldeanas, y sobre todo los pobres que vivían en esas comunidades, deploran las crecientes restricciones que se habían puesto al uso de las *comunales,* las partes de terreno, sobre todo con bosque, que se dejaban a disposición de todos los miembros de la comunidad para que pudiera llevar a pastar su cerdo o su cabra y se dedicaran a la recolección. Porque los progresos del individualismo agrario, la tendencia de los explotadores ricos a cercar sus dominios y atribuirse por usurpación o con sanción legal las parcelas comunales, reducían progresivamente éstas y aumentaban las dificultades de las comunidades rurales. En Inglaterra, en 1236, el estatuto de Merton inaugura la era de los «campos cercados». Pero ese fenómeno es el resultado de una «elección» económica: la que hacen y pueden hacer los explotadores agrícolas ricos de convertir los terrenos dedicados a cultivo en pastizales, dada la demanda existente de lana, por ejemplo. Para que el cordero pueda pastar, el señor o el campesino acomodado hace disminuir las tierras arables y cierra el bosque. Esta elección le es dictada por el conjunto de la evolución económica, por el estancamiento de los precios agrícolas, que parecen incluso preludiar un descenso y por las transformaciones en la estructura y el rendimiento de las rentas agrícolas, sobre todo de la renta feudal.

Los límites técnicos aparecen también en los sectores artesanales e «industriales». A veces se trata de un freno puesto

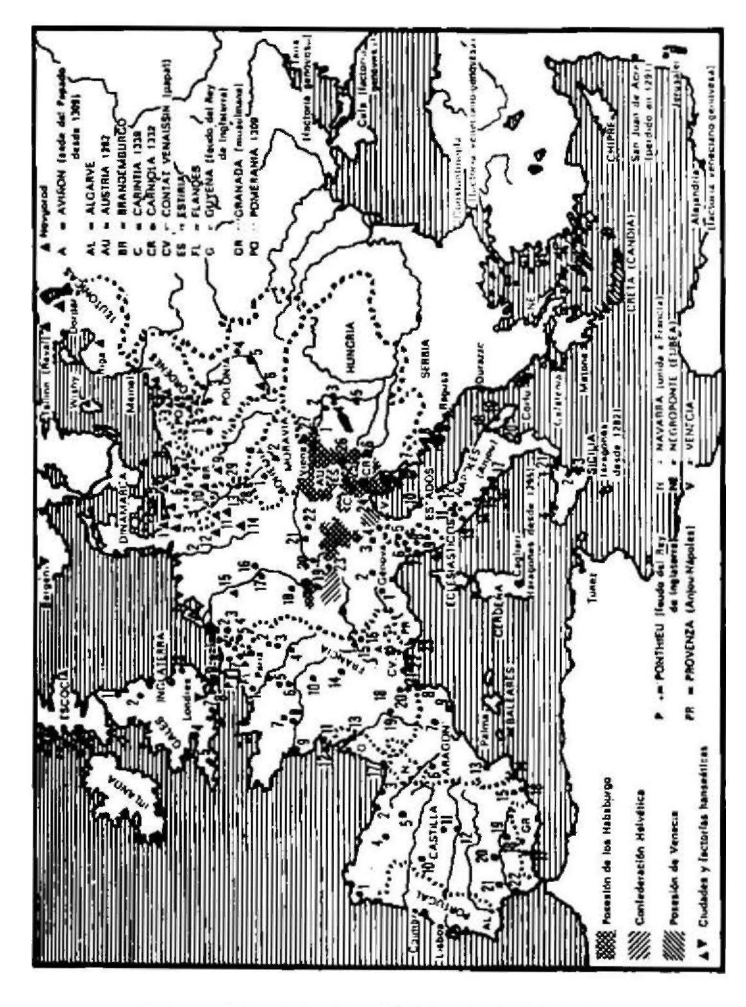


Fig. 6. Occidente a principios del siglo XIV.

Flandes: 1 Brujas, 2 Gante, 3 Courtrai, 4 Lille, 5, Tournai, 6 Arras, 7 Amiens, 8 Ypres.
Italia: 1 Asti, 2 Milán, 3 Padua, 4 Verona, 5 Bolonia, 6 Lucca, 7 Pisa, 8 Florencia, 9 Siena, 10 Ancona, 11 Todi, 12 Asís, 13 Roma, 14 Gaeta, 15 Nápoles, 16 Amalfi, 17 Salerno, 18 Bari, 19 Brindisi, 20 Tarento, 21 Reggio.
Sicilia: 1 Mesina, 2 Catania, 3 Siracusa, 4 Palermo.
Bohemia: 1 Praga, 2 Kuttemberg.
Alemania: Lübeck, 2 Brema, 3 Hamburgo, 4 Wismar, 5 Stralsund, 6 Greifswald, 7 Stettin, 8 Kolberg, 9 Francfort, 10 Berlín, 11 Magdeburgo, 12 Goslar, 13 Halle, 14 Erfurt, 15 Colonia, 16 Francfort, 17 Ma-

al progreso técnico cuando el mercado no es capaz de adaptarse a él. Las prohibiciones que algunas ciudades y corporaciones oponen al torno para hilar y al molino de batán no son las simples manifestaciones de una mentalidad económica y técnica conservadora, del deseo de mantener una tradición de calidad. Nacen principalmente para evitar una crisis de superproducción que, en un mercado ya asfixiado, ocasionaría una caída de precios del ramo textil. Más espectacular es el límite que parece alcanzar el sector clave de la construcción. A primera vista la crisis es sobre todo tecnológica. El gigantismo gótico ha alcanzado lo imposible: en 1284 las bóvedas de la nave de la catedral de Beauvais, elevadas a 48 metros, se derrumban. El coro se salvó, pero la nave ya nunca sería reconstruida. Pero además, es que incluso en aquellos lugares en donde las ambiciones de los constructores no planteaban problemas técnicamente irrealizables, se multiplicaba el abandono de las obras ya comenzadas. La primera mitad del siglo XIV es la época de las catedrales inacabadas: Narbona, Colonia, Siena, se reducen a un coro o a un brazo del crucero. La construcción de las iglesias ya no se halla alimentada por donaciones o recursos suficientes. Se necesita toda la insistencia de Clemente V, que dirige una apelación a los fieles en 1310, para que Santa Cecilia de Albi fuera terminada. ¿Se trata acaso de que el fervor ha decaído y por eso quedan tantas catedrales góticas privadas de sus torres y sus pináculos? Cien testimonios demuestran que la devoción de los cristianos no se ha debilitado. Pero las bolsas están vacías o el dinero es invertido

---

guncia, 18 Strasburgo, 19 Habsburgo, 20 Ravensburgo, 21 Augsburgo, 22 Munich, 23 Moorgaten, 24 Laibach, 25 Klagenfurt, 26 Graz, 27 Dürnkrut, 28 Freiberg, 29 Meissen.

Hungría: 1 Presburgo, 2 Gran, 3 Best, 4 Ofen, 5 Kalocsa, 6 Agram, 7 Zara, 8 Spalato.

Polonia: 1 Poznan, 2 Gniezno, 3 Plock, 4 Lublin, 5 Sandomir, 6 Cracovia.

Ordenes teutónicas: 1 Königsberg, 2 Elbing, 3 Danzig, 4 Mariemburgo, 5 Kulm, 6 Thorn.

Inglaterra: 1 Newcastle, 2 York, 3 Norwich, 4 Bristol, 5 Plymouth, 6 Southampton, 7 Porstmouth, 8 Canterbury, 9 Dover.

Francia: 1 Rouen, 2 Reims, 3 Chalons, 4 Troyes, 5 Chartres, 6 Orleans, 1 Le Mans, 8 Angers, 9 Bourgneuf, 10 Bourges, 11 La Rochelle, 12 Oleron, 13 Burdeos, 14 Clermont, 15 Lyon (fran. 1307), 16 Vienne, 17 Bayona, 1 Albi, 19 Toulouse, 20 Carcasona, 21 Narbona, 22 Montpellier, 23 Marsella.

España: 1 Santiago de Compostela, 2 Santander, 3 Bilbao, 4 León, 5 Burgos, 6 Zaragoza, 7 Lérida, 8 Perpiñán, 9 Barcelona, 10 Salamanca, 11 Avila, 12 Toledo, 13 Valencia, 14 Alicante, 15 Murcia, 16 Cartagena, 17 Málaga, 18 Granada, 19 Jaén, 20 Córdoba, 21 Sevilla, 22 Cádiz.

en otras cosas. Porque aunque no existe un descenso de la piedad hay quizá un cambio en la misma que ya no se satisface con gastos que se considera improductivos.

Los límites espaciales: el fin de la frontera

Los límites geográficos alcanzados por la cristiandad a comienzos del siglo XIII no son sólo agrícolas, son también comerciales y políticos. La época de la «frontera», según palabras de A. R. Lewis, ha terminado para el Occidente medieval.

En España, la reconquista se detiene durante dos siglos en las fronteras del pequeño reino de Granada y los reyes de Castilla y Aragón tienen dificultades para encontrar voluntarios para repoblar los territorios conquistados a lo largo del siglo. Incluso en este punto el impulso demográfico se ha frenado.

También en el este la oleada repobladora se detiene en los confines rusos y ucranianos. Sólo la evangelización de Lituania a partir de finales del siglo XIV, en tiempos de la Gran Polonia de los Jagellones, estabilizará la frontera oriental de la cristiandad medieval.

En cuanto a Bizancio, la vuelta en 1261 de Miguel VIII Paleólogo pone fin al efímero imperio latino creado por los cruzados en 1204. En el concilio de Lyon de 1274, la unión de las iglesias, operación más política que religiosa y con la que la mayor parte del clero ortodoxo no se solidarizó, concluye con un fracaso, efectivo desde 1281.

El signo quizá más revelador, porque es el que se halla más cargado de elementos pasionales, es el fin de la Tierra Santa latina. En 1291 la caída de San Juan de Acre es un último episodio. La convocatoria a la cruzada no ha terminado. El concilio de Viena de 1311 la vuelve a hacer sonar y el espíritu de cruzada aún no se ha extinguido en Occidente. Pero la cruzada en sí ha muerto con San Luis, ante Túnez en 1270.

La expansión pacífica de los mercaderes no se detiene hasta comienzos del siglo XIV. Algunas hazañas terminan en fracasos o se quedan en aventuras aisladas. Cuando Marco Polo publica su relato, dictado en las prisiones de Génova a finales de siglo, todo el mundo le toma por un hombre dotado de una gran imaginación y el libro ocupa un puesto junto a las novelas de aventuras bajo el título de *El Millón* o *El Libro de las Maravillas*. En 1290 los hermanos Vivaldi y Teodosio Doria abandonan el puerto de Génova, pasan junto a las columnas de Hércules y descienden a lo largo de la costa africana. ¿Para

alcanzar el Oriente circunnavegando Africa? Nunca se sabrá el motivo, porque desaparecieron.

R. S. López ha recordado que no fue la falta de espíritu de empresa ni la inseguridad las que impusieron fronteras al comercio de la Europa medieval, sino las limitaciones de sus posibilidades económicas. ¿Qué ofrecer a cambio de las sedas, de las especias? Occidente no produce mercancías de lujo capaces de tentar a un Oriente mejor provisto. Entonces, a comienzos del siglo XIV los mercaderes cristianos intentan vender telas, alhajas, cristales, curiosidades. Un tal Guillermo Boucher, artista frances, construye una fuente mecánica que va a proponer al Gran Jan en Karakorum; un genovés lleva al emir de Marruecos en 1292 un árbol dorado con pájaros mecánicos que cantan, y en 1338 el «capital social» del veneciano Giovanni Loredano que, con cinco socios, parte hacia la India, consiste esencialmente en una fuente mecánica y en un reloj. Como se ve, con esto no se puede alimentar un gran comercio. En cuanto a la posibilidad de pagar en moneda o con metales preciosos las mercancías exóticas, hay que tener en cuenta que la relación entre el oro y la plata a comienzos del siglo XIV resulta perjudicial para Occidente. En poco más de un siglo, el gran comercio cristiano ha alcanzado también su frontera.

Los límites intelectuales: las condenas de 1277

También la investigación intelectual parece haber alcanzado sus límites a finales del siglo XIII. Indudablemente hay frenazos exteriores que parecen detener el progreso en el frente científico e ideológico. Al final de las dos grandes vías exploradas por los intelectuales del siglo XIII, el razonamiento intelectual y la observación experimental, se dan, a partir de 1270, brutales condenas de la autoridad eclesiástica. En 1270, y luego en 1277, el obispo de París, Esteban Tempier, condena un determinado número de proposiciones y doctrinas. El arzobispo de Canterbury, el dominico John Peckham, le imita. Las prohibiciones no se limitaron a París, Oxford y Cambridge. Se comunicaron a otras universidades, donde parece que fueron aplicadas. Fueron adoptadas *grosso modo* por los franciscanos y los dominicos, las órdenes «dirigentes» del movimiento intelectual. Por tanto se dirigen contra los principales focos ideológicos. Alcanzan tanto a los hombres como a las ideas. El franciscano Rogerio Bacon y el maestro secular parisino Sigerio de Brabante fueron encarcelados.

El *Syllabus* de Esteban Tempier aparece como un catálogo

de errores diversos amalgamados. Algunas de las proposiciones condenadas denotan la existencia de una corriente naturalista, pagana, quizá francamente anticristiana:

152. Que la teología se funda en fábulas.

155. Que no hay que preocuparse por la sepultura.

156. Que la continencia no es una virtud en sí misma.

169. Que la abstención total de la acción carnal corrompe la virtud y la especie.

174. Que la ley cristiana tiene sus fábulas y sus errores como las demás religiones.

176. Que la dicha se encuentra en esta vida y no en otra.

Pero las condenas de 1270 a 1277 apuntan sobre todo contra la tendencia a tratar todo racionalmente:

18. Que la resurrección futura no tenga que ser admitida por la filosofía, porque es imposible examinar el asunto racionalmente.

175. Que la ley cristiana es un obstáculo para la ciencia.

Afectan a un grupo particularmente activo de la universidad de París entre 1250 y 1277, cuyos jefes eran Sigerio de Brabante y Boecio de Dacia, que se llaman a sí mismos «filósofos» para diferenciarse de los teólogos y que, rechazando la virtud de la humildad, que consideran paralizante para la investigación científica, reivindican para el filósofo un ideal de «magnanimidad», a la antigua, una virtud de dignidad intelectual.

De aquí que entre las proposiciones condenadas en 1277 se encuentren las siguientes:

40. Que no existe estado mejor que el de filósofo.

154. Que únicamente los filósofos son los sabios del mundo.

Por otra parte, el deseo que tenía Esteban Tempier y los que le apoyaron o animaron (entre ellos el papa portugués Juan XXI, que había sido el célebre lógico Pedro Hispano) de destruir hasta sus últimas raíces esta «desviación» le llevó a condenar varias proposiciones de Tomás de Aquino, que sin embargo había atacado a los mantenedores del «aristotelismo integral» generalmente bautizados con el nombre del célebre filósofo español musulmán Averroes, comentador de Aristóteles a finales del siglo XII, es decir «averroístas». En el plano propiamente teológico, los ortodoxos les reprochan tres opiniones heréticas: la teoría de la doble verdad, según la cual *lo que es verdad a los ojos de la fe podría no serlo a los* ojos de la razón; la creencia en la eternidad del mundo, que supone la negación de la Creación, y la afirmación de la unidad del intelecto, de la que se desprende la imposibilidad de la inmortalidad del alma individual.

Pero las condenas de 1277 tuvieron también notables con-

secuencias en el terreno propiamente científico, en la medida en que todavía no existía ciencia independiente de la teología. Galileo Galilei lo aprendería a sus expensas tres siglos más tarde. En efecto, deseoso de afirmar que Dios era Todopoderoso y sustraerle a todo determinismo racional, Esteban Tempier y, con él, el grupo de teólogos reaccionarios y obtusos que le rodeaban, formularon completas afirmaciones sin sentido. Pero sostenidos por el peso de la autoridad y la amenaza de excomunión, esos sinsentidos científicos impusieron mucha prudencia a los sabios, sobre todo al tratar del vacío y del infinito. Historiadores de la filosofía y de la ciencia han sostenido que las condenas de 1277 liberaron a la ciencia del determinismo y del finitismo griegos y que, por tanto, sirvieron para abrir el camino de la ciencia moderna. Pero resulta que no sólo no fueron explotadas por los sabios hasta tres siglos después las posibilidades teóricamente creadas por el *Syllabus* de Esteban Tempier, sino que es innegable que la intervención del obispo de París fue acogida no «como una liberación del marco finito del pensamiento griego, sino como una intrusión desacertada de un reaccionario impenitente e ignorante en un dominio en el que no tenía nada que hacer».

Pero tampoco hay que exagerar en sentido contrario la importancia de las condenas de 1277. En primer lugar, a pesar de las molestias, y las obligaciones de prudencia y disimulo que impusieron a los sabios, no pudieron en cambio impedirles que las ignorasen en sus trabajos, lo mismo que las condenas a la usura no impidieron a los mercaderes proseguir sus negocios. En los casos en que parecen haber paralizado la investigación intelectual, se debió esto a que la audacia de los investigadores era desproporcionada con las posibilidades de la ciencia. Habían alcanzado, en realidad, sus propios límites, sin que Esteban Tempier hubiera tenido necesidad de detenerles. En los casos en que las condenas de 1277 parecen haber abierto el camino para nuevos desarrollos, para la crítica de la física aristotélica principalmente, podemos pensar con Alexandre Koyré que «incluso sin la condena de Esteban Tempier, las discusiones sobre el vacío y el infinito se habrían producido en la escolástica cristiana en virtud de la necesidad interna de las cuestiones». Más aún, los sabios que en la primera mitad del siglo XIV (Bradwardine, Buridan, Oresme) emitieron ideas nuevas que procedían de la «libertad de imaginación» que Esteban Tempier habría liberado, chocarán igualmente con dos obstáculos que impedirán que la ciencia medieval logre importantes consecuencias prácticas: insuficiencia del simbolismo matemático y parálisis del pensamiento científico

a causa de una mentalidad teológica. Por eso el bagaje mental de los intelectuales del Medioevo también alcanza sus límites a finales del siglo XIII.

Pero el malestar de la época en torno a 1300 no es solamente una detención en posiciones infranqueables, sino que es también una crisis con sus turbulencias.

La crisis económica: hambre de 1315-17, fluctuaciones monetarias, perturbaciones de la geografía económica

Esta crisis es sensible en el terreno económico, en donde las señales se multiplican.

La más grave es el retorno del hambre. Una sucesión de lluvias torrenciales, repetidas durante tres años, y de malas cosechas hacen que de 1315 a 1318 un hambre casi general se extienda por Occidente. Ello supone la ruina de los precios agrícolas y el aumento de la mortalidad. Esta es la tempestad con que se abre el trágico siglo XIV.

Pero otros signos habían aparecido ya antes. Por ejemplo en el *sector monetario*, «barómetro de la vida económica» según Marc Bloch. A fines del siglo XIII la masa de la moneda que circula en Occidente comienza a no ser suficiente para las necesidades de la economía y del gobierno. Aparece el hambre monetaria por falta de metales preciosos y a consecuencia también del bimetalismo surgido de la vuelta a la acuñación de oro. Las necesidades financieras de los gobiernos que intentan poner en pie una burocracia y un ejército que no pueden mantener con sus recursos tradicionales, esencialmente de tipo señorial o «feudal», agravan singularmente la crisis. Afectan directa o indirectamente al sector monetario porque los príncipes comienzan a recurrir en gran escala al préstamo realizado por los grandes mercaderes-banqueros que se encuentran amenazados por la quiebra. Recordemos la de los Rothschild de Siena, los Buonsignori, ocurrida entre 1297 y 1308. Pero los príncipes, y sobre todo los reyes, tienen un modo de paliar el hambre monetaria: los *remuements*, las «alteraciones» de las monedas. En efecto, el valor legal no aparecía marcado en las piezas: un acta autoritaria del príncipe, dotado de soberanía en la materia, podía modificar el valor intrínseco de la pieza, aumentando la cantidad de metal sin valor que entra en la liga o simplemente aumentando el «curso», el poder de compra nominal de la pieza, mientras que su ley sigue intacta. Según las necesidades del príncipe, el estado de su tesorería, su situación de deudor o prestamista, puede «rebajar» o «fortalecer»

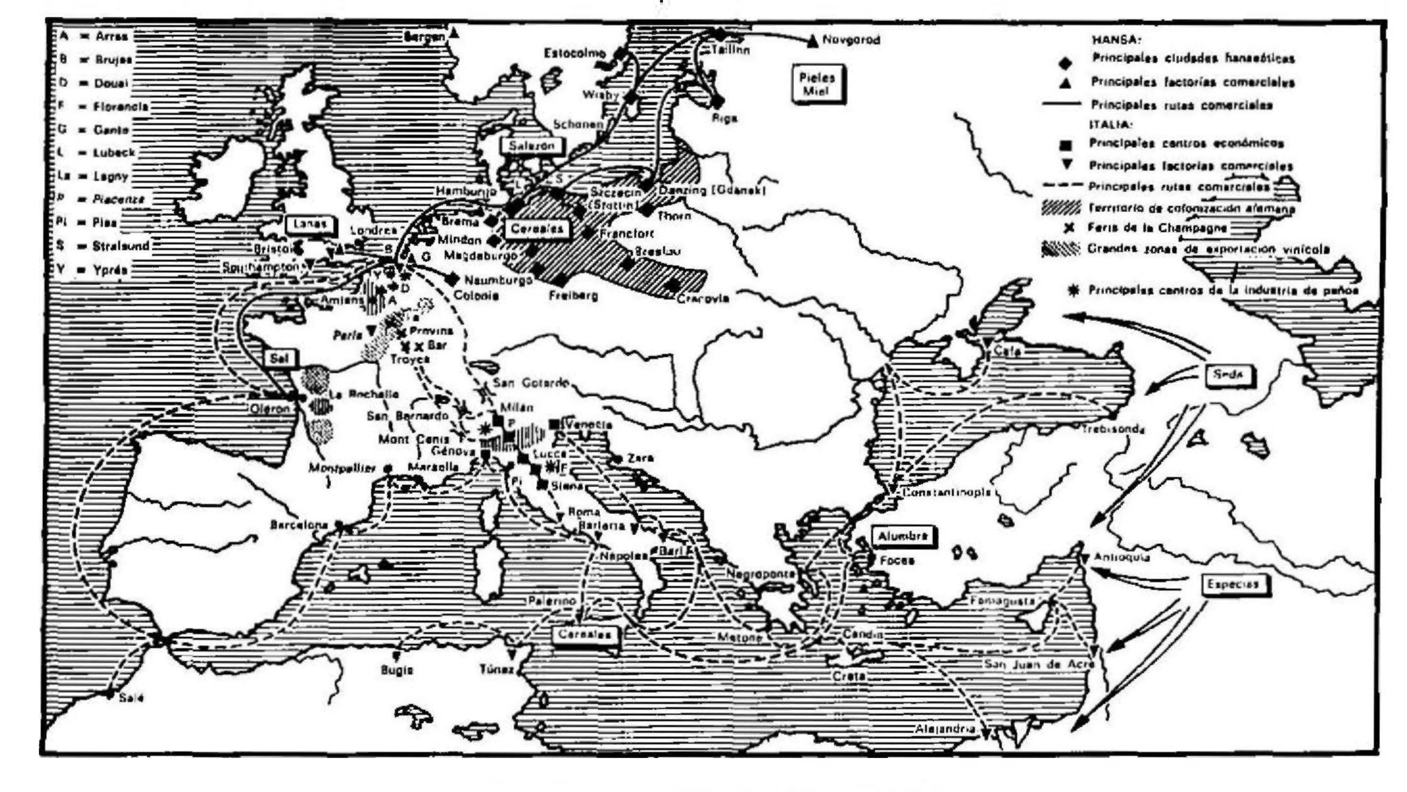


Fig. 7. La economía occidental a fines del siglo XIII.

la moneda, devaluar o revalorizar, crear inflación o deflación. El que toma la iniciativa en este asunto es el rey de Francia Felipe el Bello (1285-1314). Felipe, por lo general más deudor que acreedor, recurre esencialmente a la devaluación, que disminuye sus deudas. Estas alteraciones afectan evidentemente a los grupos y clases que gozan de rentas fijas: rentistas, asalariados, pero perturban las transacciones y provocan el descontento también de muchos mercaderes, comenzando por los mercaderes extranjeros, sobre todo los italianos, cuyos créditos en Francia eran elevados. Las incidencias de las alteraciones de la moneda sobre los precios agravan las perturbaciones de la vida económica. Además, como estaban poco habituados, incluso los especialistas (los mercaderes o algunos legistas), para comprender y prever los mecanismos monetarios desencadenados, ocurrió que el desconcierto de los individuos contribuyó a aumentar el desorden económico.

Gilles le Muisit, abad de Saint Martin de Tournai (que murió de la peste en 1348) constata, desilusionado:

«En finanzas las cosas son muy oscuras
Suben y bajan y no se sabe qué hacer;
Cuando se cree ganar, sucede lo contrario.»

Dante y Bonifacio VIII, de acuerdo por una vez, acusan a Felipe el Bello de ser sencillamente un «falsificador de monedas».

Además, la crisis aparece en ese sector de la producción cuya importancia en la Edad Media se ha exagerado sin duda. Nos referimos al sector textil, que de todos modos se puede considerar como un sector de vanguardia, un sector-testigo. Las causas de la crisis no se pueden aislar fácilmente y debieron influir en ella múltiples factores. Pero parece que dos de ellos debieron ser esenciales. Por un lado, crisis en el aprovisionamiento de materia prima: la lana inglesa es gravada por el rey con derechos cada vez más elevados, y su precio aumenta al tiempo que la naciente industria textil inglesa retiene cantidades crecientes. Alrededor de 1300 una lana de «sustitución» aparece en el mercado, sobre todo en Italia: la de los merinos españoles. Pero se da también al mismo tiempo una crisis en la venta, debida o bien a que hay una cierta superproducción, o bien a que la clientela rica, que absorbía lo esencial de esa producción de lujo, sufre también la crisis económica. Esto es cierto, pero en este estado de cosas aparecen nuevos centros textiles, concretamente en Brabante, en el oeste de Francia y en Normandía, que contribuyen a agravar la crisis en vez de

remediarla. Fabrican productos de menor calidad para una clientela menos rica y por tanto menos exigente: paños más burdos, telas y felpas que cada vez llevan mayor cantidad de algodón. La «nueva pañería» y las demás industrias textiles se preparan de este modo para sustituir a la «antigua pañería». Pero, en aquel momento, su desarrollo precipita la crisis de los viejos centros motores de la vida económica, y sus dificultades tienen también amplias repercusiones.

Este nuevo modelado del mapa económico de Occidente puede observarse también en el sector comercial. La red de caminos se modifica. Por tierra, las rutas que unen Italia con Europa septentrional y que seguían la vía Ródano-Saona se desplazan hacia el este y a través de Alemania llegan a las plazas flamencas y hanseáticas. Pero la más importante es una vía marítima regular que se abre a finales del siglo XIII. En 1277 una galera genovesa llega a Flandes; en 1278 otra a Inglaterra; a partir de 1298 se establece una línea regular entre Génova, Flandes e Inglaterra, y en el segundo decenio del siglo XIV Venecia imita a su rival. De este modo, tanto por el este como por el oeste las rutas comerciales se alejan de la Champaña, cuyas ferias habían sido, en el siglo XIII, el corazón de los intercambios occidentales. Su declive se anuncia al comienzo del siglo XIV y acentúa aún más el desequilibrio económico de la cristiandad.

La crisis social o la crisis del feudalismo: agitación urbana y rural, reacción señorial, chivos expiatorios

Podía vislumbrarse en todos los sectores: la crisis económica estaba ligada a una crisis social.

El hambre, las devaluaciones monetarias, la crisis del ramo textil, no hacen padecer del mismo modo a todas las capas sociales. Los pobres mueren de hambre en el mismo lugar en que los ricos tienen en su granero o en su bolsa con que saciarse. Las alteraciones de la moneda afectan sobre todo a los beneficiarios de rentas fijas y por tanto devaluadas; la disminución de la venta en el ramo textil daña más a los obreros que estaban *sometidos al paro forzoso*, a un bloqueo de los salarios o incluso a una disminución, que a los mercaderes o a determinados pañeros. A grandes rasgos, aunque las crisis son más numerosas y los antagonismos más complejos, puede decirse que la crisis agrava las diferencias y la oposición entre pobres y ricos.

Esto sucede en ciudades y en regiones ciudadanas, especial-

mente en aquellas en que predomina la industria textil. A partir de 1260, y sobre todo de 1280, estalla una oleada de huelgas, motines y revueltas en Brujas, Douai, Tournai, Provins, Rouen, Caen, Orleans y Béziers. En Douai, el comerciante en paños Jehan Boinebroke forma parte de aquellos *échevins* que reprimen sin piedad la huelga de tejedores. En 1288 se levantan los artesanos de Toulouse. En 1302 triunfa en Flandes, Hennegan y Brabante un levantamiento general del «partido del pueblo» formado por la gente pobre. En 1306 se amotinan los artesanos parisinos con motivo de una devaluación monetaria por lo que Felipe el Bello suprime durante una temporada todas las corporaciones. En todas partes resuena en estas ocasiones el grito de: «¡Abajo los ricos!», grito que se seguirá oyendo a menudo durante el siglo XIV.

Pero las ciudades no son el único lugar en que las clases se enfrentan entre sí: mientras Luis IX marcha a Tierra Santa se sublevan, en 1251, tropas campesinas en Francia. La reina madre regente, Blanca de Castilla, parece favorecer en un primer momento a los sublevados, que tenían en vilo a los varones tan temidos por la monarquía. Pero pronto se sitúa la regente del lado de los señores, que ahogan en sangre el levantamiento de los pastores (*pastoreaux*).

Por la misma época un relato en verso narra la inútil revuelta de los campesinos normandos de Verson contra su señor, el abad de Mont-Saint-Michel.

En muchos casos el movimiento social, campesino o urbano, toma una coloración religiosa, herética o paraherética. El maestro parisino Guillermo de Saint-Amour, enemigo de las órdenes mendicantes y del ideal de mendicidad, contrario según él a la obligación de trabajar, describe con hostilidad en 1256 la repentina aparición en toda Francia de grupos de adolescentes de ambos sexos que erraban o se dedicaban a la mendicidad y que irían a engrosar las bandas de *bégards* y de beatos (*béguines*). Pero no se puede dejar de imaginar que fue una crisis de mano de obra la que tuvo que, si no ya suscitar, por lo menos incrementar esos grupos de vagabundos místicos.

Lo más importante de esta crisis económico-social es que afecta particularmente a la aristocracia militar y rural, a la nobleza. La detención de la subida de los precios agrícolas, la disminución del valor real de las rentas fijas en un dinero que se devalúa, la dificultad de mantener su categoría sin gastar cada vez más, convierten a esta clase no ya en la primera víctima de esta crisis, que indudablemente afecta más a los pobres, sino en la víctima más poderosa, la más capacitada para reaccionar. Porque frente a la evolución desfavorable de

la renta feudal, los medios tradicionales de los señores, para adaptarse, se muestran insuficientes o por lo menos no inmediatamente solventes. Establecer una especie de escala móvil de las rentas es delicado y dedicarse a la ganadería o a actividades agrícolas más rentables que el cultivo de granos requiere paciencia. La crisis se hará grave en el siglo XIV porque es fundamentalmente una crisis del feudalismo y los señores son lo bastante poderosos como para que sus reacciones violentas ante los perjuicios que sufren afecten profundamente al conjunto, a la sociedad occidental.

Mientras tanto, las víctimas de la crisis buscan chivos expiatorios y las categorías marginales de la sociedad se hallan expuestas a la cólera ciega de los hombres desgraciados.

Por ejemplo, los mercaderes extranjeros están constantemente expuestos a ser sospechosos de dedicarse a prácticas vergonzosas, como la usura, y de esquilmar a los indígenas. En Francia, Felipe el Bello, en una época de grandes dificultades financieras, confisca pura y sencillamente los bienes de los *lombardos* (los mercaderes italianos). Otra categoría de banqueros impopulares eran los templarios que, replegados en Occidente, guardan en sus fortalezas las fortunas que se les confía y saben hacerlas fructificar llegado el caso. Son, por ello, acusados de todos los crímenes, comenzando por la sodomía; son detenidos en Francia y después en otros reinos; sus bienes son confiscados y sus jefes quemados en la hoguera. Y el obediente Clemente V en el concilio de Viena en 1311 sanciona la desaparición de la orden.

En el mismo caso se encontraban los judíos y los leprosos. Cuando las grandes hambres de 1315-1318 y las epidemias que siguieron, se les hace responsables de la catástrofe. El rey Felipe V organiza la caza de leprosos en toda Francia. Muchos, después de haberse visto obligados a confesar por la tortura, fueron quemados.

Los reyes y los señores arruinados intentan enderezar la situación con armas políticas, y de este modo la crisis se extiende también al dominio político.

La reacción señorial es clara en Francia y en Inglaterra (1307-1327) bajo el débil Eduardo II. En Francia se manifiesta bajo Felipe el Bello a quien, por ejemplo, la nobleza de Auvernia le consigue arrancar la «carta» de 1306 y, sobre todo, a su *muerte, durante la revuelta feudal* de 1314-15. Felipe el Bello, al mismo tiempo que fortalecía el poder real, se ligó aún más que sus predecesores a la clase señorial. Su política en Flandes, donde sostuvo a la nobleza, a los partidarios de la flor de lis,

o *leliaerts* contra los artesanos y el pueblo de las ciudades, es buena prueba de ello. En 1328, con Felipe VI de Valois, es una gran familia feudal la que asciende al trono.

Crisis de la cristiandad unitaria

En la crisis, las dos grandes potencias unitarias de la cristiandad medieval parecen hundirse o, en todo caso, perder su supremacía temporal.

El imperio, en Alemania, parece revivir tras el Gran Interregno, pero este imperio restaurado ya no desbordará las fronteras germánicas. La expedición infructuosa de Enrique VII a Italia (1310-1313) es la última tentativa de dominio efectivo de los emperadores alemanes en Italia.

Todavía más sorprendente es el eclipse del papado. Bonifacio VIII, humillado en Anagni, parece haber perdido entre las manos de Felipe el Bello el sueño de dominio temporal de la Santa Sede en la cristiandad. Tras ellos, Luis de Baviera y Juan XXII (papa desde 1316 a 1334) parecen reanimar la lucha entre el sacerdocio y el imperio. Pero el papa ya no es más que un pontífice aviñonense bajo tutela del rey de Francia y los intelectuales que sostienen la causa imperial, como Guillermo de Ockham o Marsilio de Padua, en el *Defensor pacis* (1324), defienden una teoría del estado independiente que lo mismo ataca al imperio que al sacerdocio. Porque frente al sacerdocio, frente a la utopía de una sociedad humana universal, Marsilio opone la necesaria realidad de una pluralidad de estados independientes.

La crisis de las mentalidades y las sensibilidades: el equilibrio del siglo XIII puesto en entredicho

Pero es en el nivel intelectual, artístico y espiritual donde hay que rastrear las últimas sacudidas de la crisis. La época que rodea al 1300 presencia el recelo ante los equilibrios intelectuales, estéticos y religiosos que el siglo XIII había realizado.

En el orden intelectual, el acusado es el aristotelismo y, de hecho, el tomismo, que había sido la mejor transmutación del aristotelismo al pensamiento cristiano. Santo Tomás había distinguido cuidadosamente entre fe y razón, pero sólo para unirlas en una relación necesaria, ya que cada una postulaba a la otra. Su canonización, conseguida por los dominicos en 1323, no

impide en cambio que su pensamiento sea rebatido por teólogos que separaban fe y razón y cada vez concedían más privilegios a la fe en detrimento de la razón.

Gordon Leff definió el pensamiento de los umbrales del siglo XIV por tres rasgos dominantes: la independencia de la fe, la ampliación del abismo existente entre la serie de hechos demostrables y la serie de actos de fe y la aparición de nuevos temas trascendentales de reflexión filosófica y teológica (la gracia, el libre albedrío, el infinito, y detrás, la creencia creciente en el indeterminismo). El tiempo de las síntesis ha concluido. Se abre el del criticismo, el del escepticismo y el eclecticismo. También en este campo la crisis lleva al pluralismo, al voluntarismo, a lo arbitrario.

Con Duns Scoto, franciscano escocés que se dividió entre Oxford, Cambridge y París (donde reside desde 1292 a 1297, en 1302-1303, y enseña desde 1304 a 1307) y que muere en Colonia en 1308, la intuición psicológica pasa a ser la base del conocimiento, a través de difíciles razonamientos que le valieron el apodo de «doctor sutil». Duns Scoto, metafísico del infinito, es también el teólogo del amor y afirma la primacía de la voluntad sobre la razón. La filosofía no permite elevarse más allá de las causas segundas. Unicamente la fe, el amor, permiten elevarse hasta Dios, para quien todo es posible, excepto no obstante, ya que Duns Scoto sigue ligado a una teología racional, «aquello que implica contradicción».

Guillermo de Ockham (h. 1290-1348), franciscano también, aunque inglés, enseña en Oxford subvencionado por su orden y el papado, y a partir de 1328 vive en la corte del emperador Luis de Baviera, principalmente en Pisa y después en Munich. Separa todavía más que Duns Scoto, al que por otra parte critica con dureza, el nivel de la naturaleza y el de lo divino. En el primero, es un empirista que sólo acepta lo que es demostrado por la experiencia. En el segundo, es un fideista puro que concede a Dios un «poder absoluto», que no dejará de influir en las transposiciones políticas que de ello podían extraerse en beneficio de los tiranos del Renacimiento. Sitúa a la teología por encima del alcance de la razón: «Todo ocurre como si, después de las grandes síntesis doctrinales de las épocas precedentes, la razón, con Ockham, hubiera llegado a una especie de lasitud» (A. Koyré, *Le vide et l'espace infini au XIVe siècle*).

Tomás Bradwardine (h. 1290-1349), «proctor» de la Universidad de Oxford y arzobispo de Canterbury, afirma que el nivel teológico se alcanza a través de las matemáticas. Pero Bradwardine piensa sobre todo que hay que llegar, a partir de la es-

tructura cosmológica del Universo, a Dios. Pues la experiencia humana ofrece una intuición fundamental: el hombre se siente incapaz de realizar por sí mismo un acto de libertad positiva. *Tiene que limitarse a ser un campo abierto para la bondad y* el poder infinito de Dios, infinitamente libre, ya que es infinitamente perfecto. Además, Dios se encuentra en todos los lugares del universo, incluso en el vacío. Dios no está limitado por nada, ni por el absurdo, ni por la nada. Es todopoderoso sin ninguna restricción. Alexandre Koyré, en el libro citado, expresó magníficamente el vértigo en que desemboca el pensamiento de Bradwardine: «Del encuentro en un mismo espíritu de la noción teológica de la infinitud divina con la noción geométrica de la infinitud espacial se pudo formular la concepción paradójica de la realidad del espacio imaginario, de ese espacio vacío, auténtica nada realizada, en el cual, tres siglos después se abismarán y se desvanecerán las esferas celestes que sostenían al tiempo el hermoso Cosmos de Aristóteles y de la Edad Media. Entonces, durante tres siglos, el mundo, que ya no era un Cosmos, se le apareció al hombre como situado en la Nada, rodeado por la Nada e, incluso, de parte a parte, penetrado por la Nada.»

Ese vértigo, esa voluntad de derrumbar los equilibrios demasiado bien calculados, de reunir en la contorsión una libertad infinita, se vuelven a encontrar en el arte, en ese viraje que se produce en el tránsito del siglo XIII al XIV.

La evolución de la arquitectura gótica hacia ese barroco gótico que será el flamígero se capta mejor que en ninguna otra parte en Inglaterra, donde desde 1260 a 1340 reina el *decorated style*. El estilo florido aparece en el «coro de los Angeles» de Lincoln (1256-1320). Curiosas experiencias se llevan a cabo en el crucero octogonal de Ely (1322-1342), en la catedral de Wells, reforzada en 1338 por gigantescos arcos invertidos unos sobre otros. Las bóvedas se complican cada vez más en York (nave de 1291-1324), en Exeter (1285-1367). Los arcos flamígeros aparecen en la capilla de la Virgen de Ely y en el púlpito de Lincoln y pronto llega este estilo a la verja del coro de Beverley, en 1334.

De la crisis de la escultura gótica puede señalarse como síntoma el espíritu «verista», particularmente sensible en las obras alemanas como el «Cristo Devoto» de Perpiñán (1307) y la estatua gigante del obispo Wolhart Rot de la catedral de Augsburgo (1302). También el manierismo, que se acentúa en las estatuas de la Virgen en la curva cada vez más marcada de la figura y en el gusto por el detalle que se afirma en el renacimiento de la escultura sobre marfil.

La vidriera se entrega también a la libertad, a la fantasía, a desconcentrar la luz con la invención del «amarillo plateado», que pone fin a la austeridad de los azules y los rojos profundos del siglo XIII. El preciosismo de las nuevas vidrieras se afirma en las obras maestras normandas de la primera mitad del siglo XIV: en la gran capilla axial de la catedral de Rouen (1310-1320), en el coro de Saint-Ouen de Rouen (1325-1340), en el coro de la catedral de Evreux (1325-1340).

Esto se da hasta en la música, que manifiesta entonces «inquietud e inestabilidad».

La unidad modal que había prevalecido en el siglo XIII es derrocada en primer lugar por la alternancia del «modo mixto», y luego por la invención del «punto de división», que permite mezclar todos los modos, es decir, en la práctica, prescindir de ellos. Libertad desenfrenada también en este campo.

Asimismo la armonía sufre los destrozos de un abuso creciente de las alteraciones, de sostenidos y bemoles, y por ello los contemporáneos llaman a esta música «música falsa» o *musica ficta* (música artificial).

Por último, la instrumentación se transforma y los instrumentos se individualizan con relación a las voces. Junto a los trovadores, que eran al mismo tiempo cantores y, circunstancialmente, instrumentistas, aparecen a fines del siglo XIII instrumentistas especializados, los «menestrales» (que formaban parte de los «pequeños oficiales» —*ministeriali*—). Puede encontrárseles en Francia en las cuentas de Felipe el Bello en 1288. Se agrupan en corporación en París en 1321.

Esta crisis del pensamiento y la espiritualidad culmina en una crisis espiritual y religiosa. La nueva devoción que surge alrededor de 1300 reviste diversas formas, desde la piedad de los «beatos» a la revuelta de los «espirituales». Pero pueden captarse sus tendencias profundas en un gran espíritu que fue el gran teólogo de la nueva piedad, el maestro Eckhart. Nacido hacia 1260 en Turingia, ingresó joven en el noviciado dominico de Erfurt. Eckhart, conquistó sus grados universitarios en París, donde enseñó en 1302-1303 y en 1311-1313. A partir de 1314 se dedica esencialmente a la predicación en Estrasburgo y luego en Colonia. Muere poco antes de que Juan XXII, en 1329, condenase como herética parte de sus doctrinas. Es el teólogo de la unión mística instantánea. El «don de Dios» que responde instantáneamente al movimiento espontáneo del alma rechaza a un segundo plano la ascesis individual, las mediaciones eclesiásticas e incluso los sacramentos. «Dios es el Dios del presente.»

La anarquía religiosa se halla al final de la crisis.

Conclusión

SITUACION DE LA CRISIS DE LOS AÑOS 1270-1330

Los epítetos con que los contemporáneos definen a los fenómenos y a los personajes de la crisis alrededor del 1300 son significativos. Los partidarios de Ockham son los *moderni,* los «modernos»; la música de comienzos del siglo XIV es el *Ars nova,* la «Nueva Arte», y la piedad de un Eckhart es el preludio de la *devotio moderna,* de la «devoción moderna». Por eso, en donde nosotros vemos esencialmente crisis, declive, decadencia, las gentes de la época captan una renovación, una modernidad. La crisis es, por tanto, ante todo, crisis de crecimiento, una revuelta creadora, un alumbramiento.

Pero aunque el paisaje cambia, las estructuras, en cambio, no se han transformado en lo fundamental. El ritmo, el estilo, los colores son nuevos; el fondo permanece. La reforma no es una revolución. Pero las soluciones provisionales han fracasado: unidad temporal de la cristiandad, armonía del microcosmos individual y social, equilibrio de la razón y de la fe. El hombre parece más libre en Occidente a comienzos del siglo XIV, pero es a costa de la división, del desgarramiento, de la inquietud.

Y el parto de la modernidad se hará con dolor. El siglo XIV será el siglo de las calamidades. ¿Cómo podría ser de otra manera? La crisis es, en el fondo, una crisis del feudalismo. Los señores agotaron los pequeños medios para hacerle frente: reajuste de los derechos feudales, ayuda de los príncipes, conversión económica. Sólo quedan los grandes medios, la *ultima ratio* de las clases dirigentes amenazadas: la guerra. Sin embargo y paradójicamente, en el único sitio en que los señores conseguirán una «refeudalización» pacífica, en Europa central y oriental, se perpetuarán los vicios de la sociedad feudal. Y en el occidente de la cristiandad, donde desencadenarán sangrientos conflictos, de los desastres de la guerra nacerá un mundo verdaderamente nuevo, verdaderamente moderno. La respuesta señorial a la crisis de los años 1270-1330 provocará la liquidación de la Edad Media.

Cuadro cronológico

1031	Fin del califato de Córdoba.
1054	División definitiva de la cristiandad en las Iglesias romana y ortodoxa.
1056-1106	Enrique IV.
1059	Decreto de Nicolás II.
1063	«Cruzada» borgoñona en España.
entre 1064 y 1069	Los Usatges de Cataluña, el primer código feudal conocido.
entre 1065 y 1100	Canción de Roldán.
1066	Batalla de Hastings: principio de la dominación normanda en Inglaterra: carta de Huy.
1066-1087	Guillermo el Conquistador.
1071	Conquista de Bari por los normandos: fin del dominio bizantino en el Mediterráneo occidental; batalla de Manzikert: victoria de los selyúcidas sobre Bizancio.
1072	Primer tratado de *colleganza* en Venecia.
1073-1074	Revueltas de los ciudadanos de Worms y de Colonia.
1073-1085	Gregorio VII.
1075	*Dictatus Papae* de Gregorio VII.
1076	Sínodo de Worms: excomunión y destitución de Gregorio VII a instancias de Enrique IV.
1077	Canossa: Enrique IV es absuelto por Gregorio VII de la excomunión.
1078	Conquista de Jerusalén por los turcos.
hacia 1080	Gremio de Saint-Omer.
1086	*Domesday Book.*
1088-1130	Construcción de la gran iglesia románica en Cluny.
1096-1099	Primera cruzada.
1112	San Bernardo entra en el convento de Cîteaux.
1122	Concordato de Worms.
1127	Fundación del reino de las Dos Sicilias por Roger II (1130 es reconocido por el papa como rey).

1132-1144	Reconstrucción de la basílica de Saint-Denis bajo el abad Sigerio: comienzo del gótico.
1140	Concilio de Sens; condena de Abelardo.
1147-1149	Segunda cruzada.
1151-1190	Federico I Barbarroja.
1154	Concesión de privilegios a los profesores y estudiantes de la Universidad de Bolonia por Federico I Barbarroja.
1155	Ejecución de Arnaldo de Brescia en Roma.
1156	Fundación del ducado de Austria.
1157-1182	Valdemar el Grande.
1158	Dieta de Roncaglia.
1170	Asesinato de Thomas Becket.
1176	Batalla de Legnano: victoria de la liga de ciudades lombardas sobre Federico I Barbarroja.
1179	Tercer Concilio de Letrán.
1180	Enrique el León es proscrito y pierde el derecho sobre sus tierras.
hacia 1180	Primeros molinos de viento en Normandía e Inglaterra.
1181	Felipe II Augusto adopta el título de «Rey de Francia» en lugar del de «Rey de los franceses».
1183	Paz de Constanza entre Alejandro III y Federico I Barbarroja.
1189-1192	Tercera cruzada.
1198-1216	Inocencio III.
hacia 1200	Wolfram von Eschenbach: *Parzival.*
1202-1204	Cuarta cruzada.
1204	Conquista de Constantinopla por cruzados occidentales: instauración de un imperio latino.
1207	Misión de Santo Domingo en el territorio de Albi.
1209	Primera comunidad franciscana.
1212	Victoria decisiva de los reyes de Castilla, Aragón y Navarra sobre los musulmanes en las Navas de Tolosa.
1213	Cruzada contra los albigenses; batalla de Muret: victoria de Simón de Montfort sobre Pedro II de Aragón.
1214	Batalla de Bouvines.

1215	Cuarto Concilio de Letrán; *Magna Carta Libertatum.*
1215-1250	Federico II.
1220	*Confoederatio cum principibus ecclesiasticis.*
1225	*Sachsenspiegel,* de Eike von Repkow.
1226-1270	Luis el Santo.
1228	Se coloca la primera piedra de la basílica de Asís.
1230	Fundación de Berlín.
1232	*Statutum in favorem principum.*
1241	Victoria de los mongoles en Liegnitz.
1242	Primera representación de un timón (sello de la ciudad de Elbing).
1245	Primer Concilio de Lyon.
1247	Cruzada contra los vendos.
1252	Primera aparición de monedas de oro en Génova y Florencia.
1258	Provisiones de Oxford.
1266-1274	*Summa theologica,* de Tomás de Aquino.
1274	Segundo Concilio de Lyon.
1277	*Syllabus* del arzobispo de París, Etienne Tempier.
1278	Batalla del Marchfeld: victoria de Rodolfo de Habsburgo (1273-1291) sobre Ottokar II de Bohemia.
1282	Vísperas sicilianas.
1284	Hundimiento de la bóveda de la catedral de Beauvais.
1285-1314	Felipe el Bello.
1291	Schwyz, Uri y Unterwalden fundan la Confederación Helvética; caída de S. Juan de Acre.
1294-1304	Bonifacio VIII.
1304-1306	Giotto pinta la Capella degli Scrovegni en Padua.
1309	Principio de la residencia papal en Aviñón.
1313	Muerte de Enrique VII en Pisa.
1315	Batalla de Morgarten: victoria de los confederados sobre Leopoldo de Habsburgo; el maestro Eckehart (Eckhart) enseña en la escuela de los dominicos en Colonia.
1315-1317	Hambre en Occidente.
1321	Muerte de Dante.
1324	*Defensor Pacis,* de Marsilio de Padua.

Notas y orientación bibliográfica

INTRODUCCION

Para el cisma de 1054, mejor que consultar la obra ya antigua de L. Bréhin, *Le schisme oriental du XIe siècle*, París, 1899, es preferible acudir a la de A. Michel, *Humbert und Kerullarios*, 2 vols., Paderborn, 1925-1930, que conviene corregir y completar con V. Laurent en «Echos d'Orient», 35 (1935), pp. 97 y ss., y V. Grumel, «Les préliminaires du schisme de Michel Cérulaire ou la question romaine avant 1054», *Revue des Etudes Byzantines*, 10 (1952), pp. 5 y ss. Sobre las relaciones entre Occidente y Bizancio: J. Ebersolt, *Orient et Occident. Recherches sur les influences byzantines et orientales en France pendant les Croisades*, París, 1954; P. Lemerle, «Byzance et la croisade», *X Congresso Internazionale di Scienze Storiche*, Roma, 1955, *Relazione* vol. III, 595 y ss.; P. Lamma, *Comneni y Staufer, Ricerche sui rapporti fra Bizancio e l'occidente nel secolo XII*, 2 vols., Roma, 1955; W. Ohnsorge, *Abendland und Byzanz*, Darmstadt, 1958. Sobre las influencias bizantinas en el reino normando de Sicilia hay enfoques recientes de H. Wieruszowski, «Roger II of Sicily, Rex-Tyrannus», en «Twelfth Century Political Thought», *Speculum*, XXXVIII (1963), 46 y ss., y de A. Marougin, «Uno stato 'modello' nel medioevo: Regno Normanno-Suevo di Sicilia», *Critica Storica*, II (1963), 379 y ss. Estas influencias han sido negadas por L. R. Ménager, «Notes sur les codifications byzantines et l'occident», *Varia*, III, 1957, 239 y ss., y «L'institution monarchique dans les états normands d'Italie», *Cahiers de Civilization Médiévale*, IV (1959), 311 y ss. Sobre el carácter compuesto de la cultura en la Sicilia normanda: A. de Stefano, *La cultura in Sicilia nel periodo normando*, Bolonia, 1954. Uno de los aspectos más importantes de la presencia griega en Occidente acaba de ser expuesto por A. Guillon, «Grecs d'Italie du Sud et de Sicile au Moyen Age. Les Moines», *Mélanges d'Archéologie et d'Histoire publiés par l'Ecole Française de Rome*, 1963, 79 y ss. Sobre las influencias bizantinas en el renacimiento religioso e intelectual de Occidente en los siglos XI-XII, ver: E. Werner, *Die gesellschaftlichen Grundlagen der Klosterreform im 11 Jahrhundert*, Berlín, 1953, y Milton V. Anastos, *Some Aspects of Byzantine Influence on Latin Thought, Twelfth-Century Europe and the Foundations of Modern Society*, ed. por M. Clagett, G. Post y R. Reynolds, Madison, 1961. Sobre Anselmo de Havelberg y la iglesia bizantina, ver: G. Schreiber, «Anselm von Havelberg und die Ostkirche», *Zeitschrift für Kirchengeschichte*, LX (1941), 354 y ss.; *Orientale lumen* es el título del capítulo XIII de M. D. Chenu, *La théologie au douzième siècle*, París, 1957. Los encuentros orientales (ruso-bizantinos) y occidentales (franco-romanos) en Tihany han sido expuestos recientemente por M. Komjáthy, «Quelques problèmes concernant la charte de fondation de l'abbaye de Tihany», en *Etudes Historiques publiés par la Commission Nationale des Historiens Hongrois*, I, Budapest, 1960, 221 y ss. Los textos citados de Marc Bloch se encuentran en *La Societé Féodale I. La formation des liens de dépendance*, París, 1939, pp. 97 y 111 (trad. cast., *La sociedad feudal*, 2 vols., México, Edit. Hispanoamericana, 1958); los de W. Abel, en *Geschichte der deutschen Land-*

wirtschaft vom frühen Mittelalter bis zum 19. Jahrhundert, Stuttgart, 1962, 26-27, y los de PIERRE FRANCASTEL, en *L'humanisme roman. Critique des théories sur l'art du XI^e siècle en France*, Rodez, 1942, 91, 103 y 231. Se puede volver a situar la carta de Huy de 1066 en su contexto local gracias a A. JORIS, *La ville de Huy au Moyen Age*, París, 1959. El caso milanés ha sido estudiado por C. VIOLANTE, *La società milanese nell'età precomunale*, Bari, 1953, y *La Pataria milanese e la Reforma ecclesiastica. I. Le premesse (1045-1057)*, 1955, y por G. MICCOLI, «Per la storia della Pataria milanese», en *Bulletino dell'Istituto Storico Italiano*, 70 (1958), 43 y ss. Sobre el renacimiento del siglo XII volveremos más adelante. La cuestión de un renacimiento en el siglo X ha sido planteada por R. S. LÓPEZ, «Still another Renaissance?», en *American Historical Review*, LVII (1951-1952), 1 y ss., y los medievalistas americanos han respondido a ello afirmativamente: *Symposium on the tenth Century. Medievalia et Humanistica*, VIII (1955). La «revolución agrícola» que habría posibilitado este renacimiento, a partir del siglo X, ha sido planteada por LYON WHITE en *Medieval Technology and Social Change*, Oxford, 1962, principalmente en la p. 78. W. ABEL ha estudiado el siglo VII en *op. cit.*, por ejemplo: «El motor de la colonización fue el aumento de la población. No se sabe con seguridad cuándo comenzó este aumento, quizá ya en el siglo VII», y cita la afirmación de J. WERNER *(Das alemannische Gräberfeld von Bülach*, 1953): «La segunda mitad del siglo VII en Alemania meridional es, en general, la época en que comienza la colonización.» K. BOSL *(Die grosse Illustrierte Weltgeschichte*, tomo I, C. Bertelsmann Verlag, 1964, col. 1520-1521) habla, más ampliamente incluso, del siglo VII «como la hora del nacimiento de una nueva civilización». Los prerrenacimientos que anunciarían en el siglo VIII el renacimiento carolingio han sido revalorizados por P. RICHÉ, *Education et culture dans l'Occident barbare, VI-VII^e siècle*, París, 1962, pp. 410 y ss. La opinión de G. DUBY se encuentra en *L'économie rurale et la vie des campagnes dans l'occident médiéval*, t. I, París, 1962, p. 145 (trad. cast., *Economía rural y vida campesina en el occidente medieval*, Barcelona, Península, 1968). La obra de B. SLICHER VAN BATH es *De agrarische Geschiedenis van West-Europa (500-1850)*, Utrecht-Amberes, 1960, trad. inglesa, *The agrarian History of Western Europe (A.D. 500-1850)*, Londres, 1963. La célebre frase de Rodolfo el Lampiño (Raoul Glaber) puede hallarse en *Historiae*, III, 4; H. FOCILLON ha presentado: «Les grandes expériences. Le XI^e siècle» en el capítulo primero de *Art d'Occident*, París, 1938 (2.ª ed., 1947). El *tonlieu* de Arrás ha sido estudiado por R. DOEHAERD en el *Bulletin de l'Académie d'Arras*, 1943-44 y 1945, publicado aparte bajo el título: *Note sur l'histoire d'un Ancien impôt. Le tonlieu d'Arras*, Arras, s. f. El nacimiento de una cultura urbana laica en Francia en la segunda mitad del siglo XI ha sido sostenido en el discutible libro de N. SIDOROVA, *Ensayos sobre la historia de la cultura urbana en Francia en los siglos XI y XII* (en ruso), Moscú, 1953.

CAPITULO 1

Sobre el valor comercial y simbólico del *besante* en la Edad Media, cf. R. S. LÓPEZ, «The dollar of the Middle Ages», *Journal of Economic History*, XI (1951). Los extractos citados de la *Geste de Guillaume d'Orange* han sido sacados de la adaptación al francés moderno de P. TUFFRAU, *La légende de Guillaume d'Orange*, 1920.

Sobre el empleo de los distintos materiales de construcción y la sustitución de la madera por la piedra se hallarán textos concernientes a Francia en el precioso *Recueil de Textes relatifs a l'histoire de l'architecture et à la condition des architectes en France au Moyen Age*, de V. Mortet, t. I, siglos XI-XII, 1911. Sobre las iglesias «de madera» noruegas, cf. Anders Bugge, *The Norvegian Stave Churches*, 1953. Sobre la arquitectura hanseática en ladrillo, cf. K. Page, *Die Hanse*, 2.ª ed., 1952, y A. Reuger-Patzsch, *Norddeutsche Bachsteindome*, 1930. El texto de Suger se encuentra en E. Panofsky (ed.), *Abbot Suger on the Abbey Church of Saint-Denis and Its Art Treasures*, 1946. La traducción francesa se encuentra en J. Grimpel, *Les bâtisseurs de cathédrales*, 1958, p. 166. Sobre el constructor y los carpinteros, cf. P. du Colombier, *Les chantiers des cathédrales*, 1953, y, sobre todo, el notable libro de D. Knoop y G. P. Jones, *The Mediaeval Mason*, 1953, que trata especialmente del final de la Edad Media. Sobre el bosque medieval, su valor económico y sus habitantes, hay una literatura muy abundante. A las páginas clásicas de Marc Bloch en *Les caractères originaux de l'Histoire rurale française*, nueva ed., 1952, 6 y ss., y t. II, pp. 10 y 14-23, se puede añadir las preciosas indicaciones, también generales, de G. Duby, *L'économie rurale et la vie des campagnes dans l'occident médiéval*, 1962 (trad. cast., 1968); cf. índice, *bois* y concretamente pp. 240 y ss.), y W. Abel, *Geschichte der deutschen Landwirtschaft*, 1962 (cf. Index, *Wald*, y sobre todo pp. 32-34). De un particular interés son los trabajos de A. Timm, «Zur Waldgeschichte Südostharzes», en *Harz-Zeitschrift f. d. Harz Ver.*, 7, 1955, y *Die Waldnutzung in Nordwestdeutschland im Spiegel der Weistümer*, 1960. Válido sobre todo para la Baja Edad Media, como tipo de estudio monográfico histórico-geográfico: L. Bontry, «La forêt d'Ardenne», en *Annales de Géographie*, 1920, que presenta un bosque que ha desempeñado un papel particularmente importante en las leyendas y la literatura medieval. A. Henry, en la introducción (página 49) a su reciente edición de *Berte aus grans pies (Les oeuvres d'Adenet le Roi*, t. IV, Université libre de Bruxelles, Travaux de la faculté de Philosophie et Lettres, XXIII), 1963, ha planteado la hipótesis de que el célebre episodio del bosque ha podido utilizar el conocimiento personal que el poeta tenía del bosque de Le Mans, que debía ser en el siglo XIV el teatro de una célebre aventura, la locura del rey franco Carlos VI. En Inglaterra, los bosques reales han sido particularmente extensos y se sabe que la *Carta Magna* de 1215 ha sido duplicada por una *Carta del bosque;* cf. J. C. Cox, *Royal forests of England*, y las interesantes observaciones de H. S. Bennet, *Life of the English Manor*, 3.ª ed., 1948 (cf. concretamente la definición técnica y jurídica del bosque, p. 52: «el término técnico medieval de 'bosque' no se limitaba a designar un terreno densamente poblado por bosques, sino que solía incluir un gran territorio válido para el cultivo); cf., igualmente, B. T. H. Slicher van Bath, *The agrarian History of Western Europe a. D. 500-1850*, trad. ing., 1963, 72-73. Se puede encontrar el texto de Gallus Anonymus en *Monumenta Poloniae Historica*, nova series, t. II, edición K. Maleczynski, 1952, p. 8. La célebre miniatura *der schöne Wald* se encuentra en el célebre manuscrito del siglo XIII de los *Carmina Burana*, proveniente de la abadía de Benediktbeuern, en la actualidad en Munich (Staatsbibliothek, Cod. Lat. 4.660, f. 64v.). Se encuentra reproducida en A. Boekler, *Deutsche Buchmaler vorgotischer Zeit*, p. 69, y J. Le Goff, *La Civilisation de l'Occident médiéval*, 1964. Sobre el vocabulario del trabajo, cf. G. Keel, *Laborare und operari, Verwendungs- und Bedeutungsgeschichte zweier Ver-*

ben für «arbeiten» im Lateinischen und Galloromanischen., 1932. La historia del arado ha suscitado una amplia literatura desde (y ya antes de) las páginas clásicas de AUGUSTO MEITZEN, *Siedelungs- und Agrarwesen der Westgermanen und Ostgermanen, der Kelten, Römer, Finnen und Slawen*, 1895, I, 272-284, en las que, por otra parte, se ha abandonado por completo la explicación de las técnicas y las civilizaciones agrarias por la raza. Son ya también clásicas las páginas de MARC BLOCH en los *Caractères originaux de l'histoire rurale française*, 51 y ss. En LYNN WHITE, jr., *Medieval Technology and Social Change*, 1962, cap. II-1, «The ploughand the Manorial System», 41-57. Para Inglaterra, cf. F. G. PAYNE, «The Plough in ancient Britain», en *Archaeological Journal*, CIV (1947). Para los países esclavos, B. BRATANIČ, «On the antiquity of the one side plough in Europe, especially among the slavic peoples», en *Laos*, II (1952); Z. PODWINSKA, «Origines et propagation de la charrue sur les territoires polonais», en *Ergon*, 9 (1960), y el libro *Technika uprawy roli w Polsce Średniowecznej* (La técnica del cultivo del suelo en la Polonia medieval), en polaco con un resumen en inglés, 1962, y F. SACH, *Radlo y pluh en el país checoslovaco. I. Las más antiguas herramientas*, 1961, en checo. En una perspectiva general realizada por especialistas en geografía humana e historia de la técnica: A. G. HAUDRICOURT y M. J. B. DELAMARRE, *L'Homme et la charrue*, 1955. Para el aspecto y el papel de las técnicas de Occidente, cf. las historias generales de las técnicas, ninguna de las cuales, dadas las dificultades de documentación y de la problemática, es del todo satisfactoria: F. M. FELDHAUS, *Technike der Antike und des Mittelalters;* C. SINGER, E. C. HOLMYGARD, A. R. HALL y T. I. WILLIAMS, *A history of technology. II. The Mediterranean civilisations and the Middle Ages (c. 700 B.C. to c. A.D. 1500)*, 1956, y B. GILLES en *Les origines de la civilisation technique*, que no dispensa del artículo del mismo autor, «Les développements technologiques en Europa de 1100 a 1400», en *Cahiers d'Histoire Mondiale*, III, 1956 (M. DAUMAS, éd.), 1962, 431-598. Se tendrán en cuenta los enfoques generales y sugestivos de L. MUMFORD, *Technics and Civilization*, 1934, y el brillante ensayo de LYNN WHITE, Jr., citado *supra;* J. LE GOFF ha intentado situar la técnica medieval en las estructuras económicas y sociales en *La civilisation de l'occident médiéval*, 1964, cap. VII, «La vie matérielle». Los enfoques más sugestivos siguen siendo los de L. THORNDIKE, «Technology and Inventions in the Middle Ages», en *Speculum*, XI (1940), y sobre todo los de MARC BLOCH, «Les inventions médiévales», en *Annales d'Histoire economique et sociale*, VII (1935), nuevamente publicado con otros ensayos sobre la historia de las técnicas en *Mélanges Historiques*, t. II, 1963. Los escritos de Marc Bloch concernientes a la técnica han sido reunidos también en italiano. Sobre los rendimientos, cf. B. H. SLICHER VAN BATH, *Field Ratios, 810-1820 (A. A. G. Bijdragen*, 10, 1963). Sobre el ahogo y el estrangulamiento económico que representan la insuficiencia y la disminución de los transportes en la Edad Media, cf. C. M. CIPOLLA, «In tema di trasporti medievali», en *Bolletino Storico Pavese*, V (1944), y R. S. LÓPEZ, «L'evoluzione dei trasporti terrestri nel medio evo», en *Bolletino Civico dell' Instituto Colombiano*, I, 1953, y «The evolution of land transport in the middle ages», en *Past and Present*, 9 (1956). Sobre los aspectos técnicos y físicos del camino medieval, consultar las observaciones de MARC BLOCH, «Notes à l'article de F. Imberdis. Les routes médiévales: mythes et réalités historiques», en *Annales d'Histoire Sociale*, 1939. Sobre las hambres sólo disponemos del estudio esencial, pero anticuado, de F. CURSCHMANN, *Hungersnöte im Mittelalter. Ein Beitrag*

zur deutschen Wirtschaftsgeschichte des 8. bis 13. Jahrhunderts (Leipziger Studien aus dem Gebiet der Geschichte VI-1900), con extractos de los cronistas y tentativas de cuadro cronológico. El tema economía natural y economía monetaria es clásico en la literatura histórica (especialmente medieval) desde el artículo de BRUNO HILDEBRAND, «Naturalwirtschaft, Geldwirtschaft und Kreditwirtschaft», en *Jahrbücher für Nationalökonomie*, II (1864), y el libro de ALFONSO DOPSCH, *Naturalwirtschaft und Geldwirtschaft*, 1930. Para corregir la oposición artificial, cuando es muy marcada, entre estos dos tipos de economía, léase el informe sobre el libro de Dopsch realizado por H. VON WERVEKE en *Annales d'Histoire Economique et Sociale*, III (1931), y el artículo de MARC BLOCH, «Economie-nature ou économie-argent: un pseudo-dilemme», *ibid.*, V (1933). Un excelente ejemplo concreto se encuentra en el artículo de G. DUBY, «Economie domaniale et économie monétaire: le budget de l'abbaye de Cluny entre 1080 y 1155», en *Annales E.S.C.*, VII (1952). Sobre la sociedad tripartita, se encontrará una traducción francesa del texto de Adalberón de Laón en E. POGNON, *L'An Mille*, 1947, en donde se encuentran también los extractos de Rodolfo el Lampiño citados más arriba. Entre los estudios pioneros sobre este asunto es preciso citar el de G. DUMÉZIL, «Métiers et classes fonctionnelles chez divers peuples indoeuropéens», en *Annales E.S.C.*, XIII (1958); J. BROUGH, «The tripartite ideology of the Indo-Europeans, an experiment in method», en *Bulletin of the school of Oriental and African Studies*, XXII (1959); J. BATARNY, «Des 'Trois Fonctions' aux 'Trois Etats'», en *Annales E.S.C.*, XVIII (1963), y V. I. ABAEV, «Le cheval de Troie», *ibid.*, que frente a G. DUMÉZIL, para quien la ideología tripartita es una característica original de los pueblos indoeuropeos, ve en ella «una etapa necesaria de la evolución de toda ideología humana». La evolución del esquema carolingio de las tres partes (clero, laicado, monaquismo) hacia un esquema bipartita (clero, laicado) ha sido recientemente señalado por G. CONSTABLE, *Monastic Tithes from their origines to the XIIth century*, 1964, p. 147. Para el testimonio que supone el vocabulario al estudiar la evolución del feudalismo, cf. F. L. GANSHOF, *Qu'est-ce que la féodalité?*, 7.ª ed., 1957, concretamente la p. 94. Hay trad. española: *El feudalismo* (trad. de Félix Formosa). Barcelona, Ediciones Ariel, 1963, y K. HOLLYMAN, *Le développement du vocabulaire féodal en France pendant le Haut Moyen Age*, 1957. Sobre la evolución de las categorías de vida hacia la unificación de las condiciones en el siglo XI, cf. G. DUBY, *La société aux XIe et XIIe siècles dans la région mâconnaise*, 1953, y sobre los *laboratores*, M. DAVID, «Les laboratores jusqu'au renouveau économique des XI-XIIe s.», en *Études d'Histoire du Droit Privé offertes à P. Petot*, 1959 (a completar con «Les 'laboratores' du renouveau économique du XIIe siècle à la fin du XVIe siècle», en *Revue Historique de Droit Français et Etranger*, 1959. Para el *tonlieu* de Arras, cf. el estudio de R. DOEHAERD citado en las notas de la introducción. El «coste» económico de la violencia ha sido revalorizado por F. C. LANE.

Sobre los diezmos, cf. el estudio de G. CONSTABLE citado *supra*. Los textos sobre los abades (y los obispos) constructores del siglo XI se encuentran en el *Recueil* de V. MORTET citado más arriba. Sobre el abad Desiderio y Montecassino, «maravilla de Occidente», cf. T. LECCISOTTI, *Montecassino, sein Leben und seine Ausbreitung*, 1949. La pesadilla de Enrique I de Inglaterra ha sido ilustrada por preciosas miniaturas *(Oxford, Ms. Corpus Christi College*, 157, ff. 382-383). Sobre las enfermedades, el estado fisiológico y sanitario de la cristiandad occidental, cf. J. C. RUSSEL, *Late Ancient*

and Medieval population, 1958, y para los testimonios iconográficos, J. SCHUMACHER, *Die Krankheitsdarstellungen der Volksepidemien in der deutschen Kunts vom frühen Mittelalter bis einschliesslich XVI. Jahrhundert*, 1937. Sobre la gangrena del cornezuelo y sus repercusiones psicológicas, observaciones matizadas de P. ALPHANDÉRY y A. DUPRONT, *La Chretienté et l'idée de croisade*, t. I, 1954, 46 y ss. (trad. cast., *La cristiandad y el concepto de cruzada*, México, Edit. Hispanoamericana, 1962). Pero WOLFF, en *Die Bauernkreuzzuge des Jahres 1096*, 91, 108-119, ha establecido que las regiones más devastadas por dicha enfermedad (Alemania, países renanos, Francia oriental) desde 1085 a 1095 fueron también el foco de la cruzada popular de 1095-1096. La orden de los antonianos o antoninos, fundada en el Delfinado para lograr que se trasladaran las reliquias de San Antonio desde Constantinopla, parece estar ligada a la epidemia del citado mal (cf. H. CHAUMARTIN, *Le mal des ardents et le feu de Saint-Antoine*, 1946). Sobre la mentalidad y el arte apocalíptico de comienzos del siglo XI, cf. H. FOCILLON, *L'An Mil*, 1952. (Trad. esp. *El año Mil*. Madrid, Alianza Editorial, 1966). Sobre un célebre manuscrito con miniaturas apocalípticas del siglo XI, el comentario sobre el Apocalipsis del Beato de Liébana ejecutado en la abadía de San Severo entre 1028 y 1072 (Biblioteca Nacional, Ms. lat. 8.878), cf. E. VAN MOE, *L'Apocalypse de Saint-Sever*, 1943. Sobre Gerardo de Czanad, cf. G. MORIN, «Un théologien ignoré du XI siècle: l'évêque martyr Gérard de Czanad», en *Revue Bénédictine*, XXVII (1910).

Sobre Oloth, abad de Saint-Emmeran de Ratisbona, autor de una autobiografía: *Liber de tentationibus suis et scriptis*, cf. G. MISCH, *Geschichte der Autobiographie*, 3.ª ed., 1948-50.

Las ideas de San Pedro Damián sobre la ciencia han sido estudiadas por J. A. ENDRES, *Petrus Damiani und die weltliche Wissenschaft*, 1910. Un retrato más equilibrado, o en todo caso más favorable, de esta gran figura del siglo XI ha sido trazado recientemente por J. LECLERCQ, *Saint-Pierre Damien, ermite et homme d'église*, 1960. La mediocridad de la escuela de Chartres en tiempos de Fulberto, e inmediatamente después de él, en reacción frente a una tradición demasiado lisonjera, ha sido probada por L. MAC KINNEY, *Bishop Fulbert and the school of Chartres*, 1957. El juicio citado sobre Anselmo de Besate se encuentra en E. GILSON, *La philosophie au Moyen Age*, 3.ª ed., 1947, pp. 233-4 (trad. cast., *La filosofía en la Edad Media*, Madrid, Gredos, 1946). La *Rhetorimachia* ha sido consignada por E. DÜMMLER, *Anselm der Peripatetiker*, 1872. G. ERDMANN ha consagrado un estudio al personaje, «Anselm der Peripatetiker, Kaplan Heinrichs III», en su compilación póstuma *Forschungen zur politischen Ideenwelt des Frühmittelalters*, 1951. Sobre Huy, ver el libro de A. JORIS que ha publicado una actualización notable sobre el comercio del Mosa en la Edad Media, «Der Handel der Masstädte im Mittelalter», en *Hansische Geschichtsblätter*, LXXIX (1961), completamente indispensable para el libro clásico de R. ROUSSEAU, *La Meuse et le Pays mosan en Belgique*, 1930. Sobre el arte mosano citamos el catálogo de la exposición: *L'art mosan et arts anciens du pays de Liège* (Lieja, 1951), la compilación *L'Art mosan* editada por PIERRE FRANCASTEL en 1953 y el magnífico álbum *L'art mosan aux XI et XII[e] siècles* (ed. Cultura-L'art en Belgique, VIII, 1964), con introducción de J. STIENNON. Sobre Milán en el siglo XI, el libro clásico y esencial de CINZIO VIOLANTE, *La società milanese nell età precomunale*, 1953.

El texto de Felipe I de Francia se encuentra en el *Recueil des actes de Philippe Ier roi de France* (1059-1108), M. PROU (ed.), 1908, p. 26, núm. 8. La cita del preboste de Mantua se halla en el libro de P. TORELLI, *Un comune cittadino in territorio ad economia agricola. I Distribuzione della propietà. Sviluppo agricolo. Contratti Agrari*, Mantua, 1930-1953, que es un buen estudio de las relaciones campo-ciudad. El texto de *Parzival*, VIII, verso 15-18, ha sido citado por G. DUBY, *L'économie rurale...*, I, 152. Sobre los polders y los *dyke villages*, cf., sobre Flandes y los Países Bajos, S. J. FOCKEMA ANDREAE, «Embanking and drainage authorities in the Netherlands during the middle ages», *Speculum*, 27, 1952; J. F. NIERMEYER, «De vroegste berichten omtrent bedijking in Nederland», *Tijdschrift voor ec. en sociale geographie*, 49, 1958, y para los ejemplos regionales: M. K. E. GOTTSCHALK, *Historische geografie van westelijk Zeeuw-Vlaanderen*, 2 vols., 1955-8, y A. VERHULST, «Historische geografie van de Vlaamse Kustulakt tot omstreeks 1200», *Bijdragen voor de geschiedenis der Nederlanden*, 14, (1959). Para Inglaterra: H. G. DARBY, *The Draining of the Fens*, 1940, y H. E. HALLAM, *The New Lands of Elloe. A study of early Reclamation in Lincolnshire*, 1959. El texto de la célebre carta de roturación de Federico, obispo de Hamburgo, se encuentra en G. FRANZ, «Deutsches Bauerntum I. Mittelalter», en *Germanen Rechte, Neue Folge*, Weimar, 1940, 87-90, y en traducción francesa en G. DUBY, *L'économie rurale...*, I, 318-319. Los polders de la abadía de Bourburgo han sido estudiados por M. MOLLAT, «Les hôtes de l'abbaye de Bourbourg», en *Mélanges Louis Halphen*, 1951, pp. 513-522, y por E. PERROY, *La terre et les paysans en France aux XIIe et XIIIe siècle*, París, C.D.U., 1958. El caso del marqués Bonifazio de Canossa ha sido recordado por G. LUZZATO, *Storia economica d'Italia*, I, 1949, p. 269. Las cifras de población son las que cita B. H. SLICHER VAN BATH, *The Agrarian History*, p. 78, según M. K. BENNET, *The world's food*, 1954, p. 9. Sobre el desarrollo demográfico, cf. principalmente la relación de C. CIPOLLA, J. DHONDT, M. M. POSTAN, PH. WOLFF, en el *IX Congrès International des Sciences Historiques*, París, 1950, t. I, pp. 55 y ss.; L. GENICOT, «La Population en Occident du XIe au XIIIe siècle», en *Cahiers d'Histoire Mondiale*, 1-2, 1953, y el sugestivo ensayo de C. M. CIPOLLA, *An economic history of the world population*, 1962. Sobre la «revolución agrícola», visión sintética de G. DUBY, «La révolution agricole médiévale», *Revue de Géographie de Lyon*, 1954, y D. HERLIHY, «Agrarian Revolution in France an Italy 801-1150», *Speculum*, XXII, 1958. Sobre el sistema de enganche, el libro pionero y clásico de LEFEBVRE DES NOETTES, *L'attelage, le cheval de selle à travers les âges*, 1931, que debe corregirse con las observaciones de A. G. HAUDRICOURT, «De l'origine de l'attelage moderne», en *Annales d'Histoire Economique et Sociale*, VIII, 1936, y «Lumières sur l'attelage moderne», en *Annales d'Histoire Sociale*, 1945. Sobre el empleo del caballo ver, además, LYNN WHITE, Jr., *Medieval Technology and Social Change*, 1962, pp. 57-69; *The Discovery of Horse-Power*. Sobre la extracción y el empleo del hierro: «Mining and Metallurgy in Medieval Civilisation», por J. U. NEF, en *The Cambridge Economic History of Europe*, II, 1952, pp. 430-493, y la relación de JEAN SCHNEIDER, «Fer et sidérurgie dans l'économie européenne du XIe au XVIIe siècle», en *Actes du colloque international: «Le fer à travers les âges»*, Nancy, 1956; G. GILLE, «L'industrie métallurgique en Champagne au Moyen Age», en *Revue d'histoire de la sidérurgie*, I, 1960, y R. H. BAUTIER, «Notes sur le commerce

du fer en Europe occidentale», *ibid.*, 1960. Sobre el sistema de rotación trienal, a la espera de la publicación del *Colloque de la VIe section de la École Pratique des Hautes Etudes* (París), ver LYNN WHITE, Jr., *op. cit.: The Three-field Rotation and Improved Nutrition*, pp. 69-76. Para Hungría, cf. M. BELÉNYESY, «Angaben über die Verbreitung der Zwei -und Dreifelder wirtschaft im mittelalterlichen Ungarn», en *Acta Ethnographica Academiae Scientiarum Hungaricae*, V, 1956, y «la culture permanente et l'evolution du système biennal et triennal en Hongrie médiévale», en *Ergon*, II, 1960. Sobre las roturaciones vinícolas, cf. R. GRAND, «Le contrat de complant depuis les origines jusqu'à nos jours», en *Nouvelle Revue historique de droit français et étranger*, XL, 1916. Sobre la oposición entre «*Feldwaldwirtschaft*» y «*Feldgraswirtschaft*», cf. TH. VON DER GOLTZ, *Geschichte der deutschen Landwirtschaft*, I, 1902, p. 51. Sobre el «*Einfeldwirtschaft*» o «*Dauerwirtschaft*», cf. A. HÖMBERG, *Grundfragen der deutschen Siedlungsforschung*, 1938, pp. 93-99. Sobre la agricultura en Bohemia, cf. F. GRAUS, *Dějiny venkovského lidu v Cechách v dobe predhusitské* (Historia de los pueblos campesinos en Bohemia en la época prehusita, en checo), I, 1953, principalmente pp. 116-118. Sobre la introducción de proteínas en la alimentación medieval, cf. LYNN WHITE, Jr., «The vitality of the XII century», en *Medievalia et Humanistica*, IX, 1955. El texto que se refiere a la donación que hizo Luis VIII de un mercado a la aldea de Prissé, se encuentra en G. DUBY, *L'économie rurale...*, I, pp. 346-347. La literatura existente sobre el comercio medieval es inmensa. Al lado de las síntesis clásicas, pero quizá demasiado optimistas, de HENRI PIRENNE, *Histoire Economique et Sociale du Moyen Age*, 1933 (edición revisada por H. VAN WERVEKE, 1963) (trad. cast., *Historia económica y social de la Edad Media*, México, F.C.E., 1947), y de F. RÖRIG, *Mittelalterliche Weltwirtschaft*, 1933 (centrada, además, en gran parte en la Baja Edad Media), hay que acudir a las exposiciones más matizadas de M. M. POSTAN, *The Trade of Medieval Europe: The North*, y de R. S. LÓPEZ, *The Trade of Medieval Europe: The South*, en *The Cambridge Economic History of Europe*, II, 1952. Sobre las rutas y el gran comercio a mediados del siglo XI existe una brillante síntesis con un excelente mapa de M. LOMBARD, «La route de la Meuse et les relations lointaines des pays mosans entre le VIIIe et le XIe siècle», en *L'art Mosan*, 1953. Buen ejemplo de una red regional y de las relaciones entre la red de caminos y el medio, en los estudios de T. WASOWICZ, «Uwagi w sprawie osadnictwa wczesnośredniowecznego na Lubelszczyźnie» (Observaciones sobre el habitat rural en la Alta Edad Media —s. VII-XIII— en la región de Lublin), en *Archaeologia Polski*, VI-2, 1961, y «Le réseau routier de la Pologne du IXe au XIIIe siècle», en *Le Moyen Age*, 1962. Sobre el desarrollo de las ciudades italianas, cf. Y. RENOUARD, *Les villes d'Italie de la fin du Xe siècle au début du XIVe siècle*, Centre de Documentation Universitaire, París, 1960-61. Sobre el auge de Brujas, A. E. VERHULST, «Les origines et l'histoire ancienne de Bruges (IXe-XIIe s.)», en *Le Moyen Ange*, LXV, 1960, y A. C. F. KOCH, «Brugges topografische ontwikkeling tot inde 12 eeuw», en *Handel van het Genootschap, Société d'Emulation de Brugge*, XCIX, 1962. Sobre los orígenes de la Hansa, K. PAGEL, *Die Hanse*, 1941; F. RÖRIG, «Die Entstehung der Hanse und der Ostseeraum», en *Wirtschaftskräfte im Mittelalter*, 1959; PH. DOLLINGER, *La Hanse (XIIe-XVIIe siècles)*, 1964. Sobre la gran exportación de paños de la Europa del Noroeste, ver la obra clásica de H. LAURENT, *Un grand commerce d'exportation au moyen-âge. La draperie des Pays-Bas en France et dans les pays méditérranéens (XIIe-XVe siè-*

cles), 1935, que se debe corregir mediante el trabajo de H. AMMANN, «Deutschland und die Tuchindustrie Nordwesteuropas im Mittelalter», en *Hansische Gesichtsblätter*, 72, 1954, y «Die Anfänge des Aktivhandels und der Tucheinfuhr aus Nordwesteuropa nach der Mittelmeergebiet», en *Studi in onore di Armando Sapori*, I, 1957. Sobre la exportación de lana inglesa: E. POWER, *The Wool Trade in English Mediaeval History*, 1941. Sobre las exportaciones occidentales de madera en la Alta Edad Media, cf. M. LOMBARD, «Un problème cartographié: Le bois dans la Méditerranée musulmane (VIIe-XIe s.)», *Annales E. S. C.*, 1959. Sobre el comercio de esclavos: CH. VERLINDEN, *L'esclavage dans l'Europe médiévale. Péninsule ibérique, France*, 1955. Sobre el glasto: J. B. HURRY, *The Wood Plant and its Dye*, 1930, y F. BORLANDI, «Note per la storia della produzione e del commercio di una materia prima. Il guado nel medio evo», en *Studi in onore de Gino Luzzatto*, 1949, y, además, A. JORIS, «La guède en Hesbaye au moyen âge», en *Le Moyen Age*, 1963. Sobre la exportación de vinos, ver el artículo clásico de H. PIRENNE, «Un grand commerce d'exportation au Moyen Age: les vins en France», en *Annales d'Histoire Ec. et Soc.*, 1933, que debe ser completado y corregido a través de Y. RENOUARD, «Le grand commerce du vin au Moyen Age», *Revue Historique de Bordeaux*, 1952; J. CRAEYBECKX, *Un grand commerce d'importation: Les vins de France aux anciens Pays-Bas (XIIIe-XVIe s.)*, París, 1958, y R. DION, *Histoire de la vigne et du vin en France, des origines au XIXe siècle*, 1959. Sobre el primitivo derecho comercial marítimo: TH. KIESSELBACH: «Der Ursprung der rôles d'Oléron und des Seerechts von Damme», en *Hansische Geschichtsblätter*, 1906. La bibliografía sobre las ferias es numerosa, pero por lo general bastante anticuada. Se tomará como guía *Recueils de la Société Jean Bodin*, t. V; *La foire*, 1953. Para estudiar la moneda en la economía medieval, la mejor guía sigue siendo el esbozo de MARCH BLOCH, *Esquisse d'une Histoire Monétaire de l'Europe*, 1954. Sobre el crédito monástico, el estudio de R. GÉNESTAL, *Le rôle des monastères comme établissements de crédit étudié en Normandie du XIe s. à la fin du XIIIe s.* (1901) sigue siendo fundamental, lo mismo que sobre el *mort-gage* (que no será prohibido hasta el pontificado de Alejandro I, 1159-1181) el artículo de H. VAN WERWEKE, «Le mort-gage et son rôle économique en Flandre et en Lotharingie», en *Revue Belge de philologie et d'histoire*, VIII, 1929. El encuentro de los dos monjes alemanes durante el hambre de 1197 ha sido narrado por CASARIUS VON HEISTERBACH, *Dialogus miraculorum*, dist. IV, cap. 67. El inicio de las técnicas comerciales medievales puede seguirse a través de los textos editados en traducción inglesa por R. S. LÓPEZ y I. W. RAYMOND, Medieval Trade in the Mediterranean World, 1955, y con la ayuda de las breves exposiciones de Y. RENOUARD, *Les hommes d'affaires italiens du Moyen Age*, 1949, y de J. LE GOFF, *Marchands et Banquiers du Moyen Age*, 1956. A. L. UDOVITCH, en un artículo publicado en *Speculum*, XXXVII, 1962, ha propuesto recientemente ver en la *commenda* una imitación del *girdd* musulmán. La bibliografía sobre las ciudades de la Edad Media es inmensa. Los trabajos de HENRI PIRENNE sobre las ciudades siguen siendo una buena introducción, pero superada; han sido agrupados en *Les villes et les institutions urbaines*, 2 vols., 1939. Sobre los orígenes de las ciudades recordamos los excelentes trabajos de E. ENNEN, *Frühgeschichte der europäischen Stadt*, 1953, y de los colaboradores del volumen colectivo «Studien zur den Anfängen des europäischen Städtewesens», *Vorträge und Forschungen*, IV, 1958. Sobre el desarrollo urbano, hay un buen resumen de H. VAN WERWEKE, «The Rise of the Towns», en *The Cambridge Economic History of Europe*, III, 1963. Las obras de H. PLANITZ, *Die*

deutsche Stadt im Mittelalter (con numerosos planos), 1954, y, a pesar de su título, la de F. Rörig, *Die europäische Stadt im Mittelalter*, 1955, describen el hecho urbano alemán que no puede hacerse extensivo sin algunas matizaciones al resto de Europa. Para otros aspectos urbanos, cf., para el ámbito polaco «Les origines des villes polonaises», *Congrès et Colloques de la VIe section de l'Ecole Pratique des Hautes Etudes*, II, 1960, y W. Hensel, *Méthodes et perspectives de recherches sur les centres ruraux et urbains chez les slaves (VIIe-XIIe s.)*, y para el húngaro: G. Székely «Le sort des agglomérations pannoniennes au début du Moyen Age et les origines de l'urbanisme en Hongrie», *Annales Univ. Scient. Budapestinensis, sectio hist.*, III, 1961. La ciudad, y concretamente la ciudad medieval, ha sido el objeto de dos volúmenes: los *Recueils de la Société Jean Bodin*, VI, *Institutions administratives et judiciaires*, 1954, VII, y las *Institutions économiques et sociales*, 1955. Interesante exposición breve (con documentos traducidos en inglés), de J. H. Mundy y P. Riesenberg, *The Medieval Town*, 1958; *The City in History*, 1961 (trad. franc. «La cité à travers l'histoire», 1964) de L. Mumford, proporciona junto a puntos de vista sugestivos, errores y concepciones falsas para el período medieval. Sobre el molino de agua y el molino de viento y sus aplicaciones hay que leer el artículo de Marc Bloch, «Avènement et conquête du moulin è eau», en *Annales d'Histoire Ec. et Soc.*, VII, 1935 (reproducido en *Mélanges Historiques*, II, 1963). Después han hecho interesantes precisiones B. Gille, «Le moulin à eau, une révolution technique médiévale», en *Techniques et civilisations*, III, 1954 y A. M. Bautier, «Les plus anciennes mentions de moulins hydrauliques industriels et de moulins à vent», en *Bulletin Philologique et Historique*, 1960-II. El artículo de M. Carus-Wilson, «An industrial revolution of the XIIIth century», en *The Economic History Review*, XI, 1941 (reimpreso con adiciones en *Essays in Economic History*, 1954) considera que la aplicación de la energía hidráulica en la industria de paños ingleses y la utilización del glasto para el tintado supone una «revolución industrial». Sobre la aparición del molino en Polonia, ver S. Trawkowski, *Mlyny wodne w Polsce w XII wieku* (Molinos de agua en Polonia en el siglo XII), en *Kwartalnik Historii Kultury Materialnej*, 7, 1959. Sobre las instituciones de paz: R. Bonnaud-Delamare, «Fondement des institutions de paix au XIe s.», en *Mélanges Louis Halphen*, 1951, B. Töpfer, *Volk und Kirche zur Zeit der Gottesfriedensbewegung in Frankreich*, 1951, *Recueils de la société Jean Bodin*, vol. XIV, *La Paix*, 1962.

CAPITULO 3

Sobre la emigración francesa en España cf. M. Defourneaux, *Les Français en Espagne aux XIe et XIIe s.*, París, P. U. F., 1949; en Hungría y en Europa central: H. Ammann, «Die französische Südostwanderung im Rahmen der mittelalterlichen Französischen Wanderungen», en *Festgabe Harold Steinacker*, 1955, y G. Székely, «Wallons et Italiens en Europe centrale aux XIe-XVIe s.», en *Annales Universitatis Scientiarum Budapestinensis, Sectio Historica-VI*, 1964. Sobre las esculturas de Módena y la colonia francesa: J. Stiennon, 1964. las esculturas de Módena y la colonia francesa: J. Stiennon y R. Lejeune, «La légende arthurienne dans la sculpture de la cathédrale de Modène», en *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 1963. Los textos de Guillermo el Mariscal y el sentido del errar caballeresco son valorados por G. Duby, «Au XIIe siècle: les 'jeunes' dans la société aristocratique», en *Annales E. S. C.*, 1964. Sobre el movi-

miento de los predicadores que iban de un lado para otro, J. VON WALTER, *Die ersten Wanderprediger Frankreichs*, 2 vols., 1903-1906 y E. WERNER, *Pauperes Christi-Studien zu sozialreligiösen Bewegungen im Zeitalter der Reformpapsttums*, 1956. Sobre los Goliardos y los Carmina Burana: H. WADDELL. *The Wandering Scholars*, 1927. Textos en A. HILKA y O. SCHUMANN, *Carmina Burana*. Hay una selección bien presentada, con texto y traducción francesa, realizada por O. DOBIACHE-ROJDESVENSKY, *Les poésies des Goliards*, 1931. Sobre los *piepowders:* CH. GROSS, «The Court of Piepowder», en *The Quarterly Journal of Economics*, 1906. La *Guía del Peregrino de Santiago de Compostela* ha sido editada con traducción francesa por J. VIELLIAN en 1950 (reed. en 1963). La obra esencial sobre este peregrinaje es la de L. VÁQUEZ DE PARGA, J. M. LACARRA, J. URÍA RIU, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, 3 vols., 1948-9... Sobre la *libertas Ecclesiae*, el libro fundamental es el de G. TELLENBACH, *Libertas, Kirche und Weltornun im Zeitaltur des Investitur-Streites*, 1936. El enfoque más reciente del problema de la libertad jurídica y social en la Edad Media es el que ha realizado K. BOSL, «Freiheit und Unfreiheit Zur Entwicklung der Unterschichten in Deutschland und Frankreich während des Mittelalters», en *Vierteljahrschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte*, 1957, reed. en *Frühformen der Gesellschaft im mittelalterlichen Europa*. Sobre la concepción medieval de la libertad: H. GRUNDMANN, «Freiheit als religiöses, politisches und persönliches Postulat», en *Historische Zeitschrift*, 1957. Sobre las «cartas de franquicia», cf. Ch. Ed. PERRIN, «Les chartes de franchises de la France. Etat des Recherches: le Dauphiné et le Savoie», en *Revue Historique*, 1964. El señorío banal ha sido resaltado especialmente por G. DUBY, *La société aux XIe et XIIe s. dans la région mâconnaise*, 1953, y en *L'économie rurale et la vie des campagnes dans l'Occident médieval*, 1962, t. II, pp. 452 y ss., trad. cast., 1968. M. BLOCH propuso hace tiempo una investigación sobre la nobleza medieval en los *Annales d'histoire économique et sociale*, 1936. Los puntos de vista de M. BLOCH han sido atacados con viveza por L. VERRIEST, *Noblesse. Chevalerie. Lignages*, 1959. La investigación sobre la nobleza medieval ha sido reactivada recientemente sobre todo por G. DUBY, «Une enquête à poursuivre: la noblesse dans la France Médiévale», en *Revue Historique*, 1961; K. BOSL en diversos artículos agrupados en *Frühformen der Gesellschaft...*, L. GÉNICOT, «La noblesse au moyen âge dans l'ancienne 'Francie'», en *Annales E. S. C.*, 1961, y «La Noblesse au Moyen Age dans l'ancienne 'Francie': continuité, rupture ou évolution?», en *Comparative Studies in Society and History*, 1962; P. BONNENFANT y G. DESPY, «La noblesse en Brabant aux XIIe et XIIIe s.», en *Le Moyen Age*, 1958; G. DESPY, «Sur la noblesse dans les principautés belges au Moyen Age», en *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, 1963; O. FORST DE BATTAGLIA, «La noblesse européenne au Moyen Age», en *Comparative Studies in Society and History*, 1962; E. PERROY, «La noblesse des Pays Bas», en *Revue du Nord*, 1961. Sobre la caballería, la obra de L. GAUTHIER, *La chevalerie*, 1884, proporciona una preciosa documentación a pesar de su fecha. Un ensayo inteligente es el de S. PAINTER, *French Chivalry*, 1940. Sobre estribos y feudalismo: LYNN WHITE Jr. *Medieval Technology and Social Change*, 1962, cap. I. Sobre la organización de los ejércitos feudales cf. J. F. VERBRUGGEN, «La tactique militaire des armées de chevaliers», en *Revue du Nord*, 1947. Sobre los *ministeriales* ver los clásicos y discutidos ensayos de F. L. GANSHOF, *Etude sur les ministériales en Flandre et en Lhotaringie*, 1926 y de M. BLOCH, «Un problème d'histoire comparée. La ministérialité en France et en Allemagne», en *Revue historique de droit français*

et étranger, 1928, y especialmente los tres artículos de K. BOSL, «Vorstufen der deutschen Königsdienstmannschaft», «Das *ius ministerialium*. Dienstrecht und Lehnsrecht im deutschen Mittelalter» y «Die Reichsministerialität als Element des mittelaterlichen deutschen Staatsverfassung im Zeitalter der Salier und Staufer», reeditados en *Frühformen der Gesellschaft*. De entre la inmensa bibliografía que existe sobre el feudalismo conviene retener: para las definiciones jurídicas, F. L. GANSHOF, *Qu'est-ce que la féodalité?*, 3.ª ed., 1957; para el punto de vista comparativo: R. COULBORN (ed.) *Feudalism in History*, 1956, las grandes síntesis de H. MILTEIS, *Lehnrecht und Staatsgewalt*, 1933 y M. BLOCH, *La société féodale*, 2 vols., 1939-1940 (trad. cast., *La sociedad feudal*, México, 1958) y tres ejemplos regionales magistralmente tratados desde una perspectiva general por: G. DUBY, *La société aux XIe et XIIe s. dans la région mâconnaise*, 1953, L. VERRIEST, *Institutions médiévales. Introduction au corpus des records de coutumes et des lois de chefs-lieux de l'ancien comté de Hainaut*, I, 1946 y L. GÉNICOT, *L'économie rurale namuroise au bas Moyen Age (1199-1429)*, que es también importante para el siglo XII, 2 vols., 1943-1960. Sobre los campesinos: G. DUBY, *L'économie rurale et la vie des campagnes dans l'occident médiéval*, 2 vols., 1962 (trad. cast., 1968). Excelentes explicaciones de textos las de E. PERROY, *La terre et les paysans en France aux XIIe et XIIIe s.* C. D. U., 1958, G. G. COULTON, *Tne Medieval Village*, 1925 (reed. 1960 con el título *Medieval village, Manor and Monastery)*. Ejemplos de estudios sobre determinadas regiones: H. S. BENNETT, *Life on the english manor. A study of peasant conditions (1150-1400)*, 1937. PH. DOLLINGER, *L'évolution des classes rurales en Bavière depuis la fin de l'époque caroligienne jusqu'au milieu du XIIIe s.*, 1949. R. CAGGESE, *Classi e comuni rurale nel medio evo italiano*, 1903. F. GRAUS, *Dějiny venkovského lidu v Čechách v době predhuditske'* (Historia del campesinado en Bohemia en la época prehusita), I, X; 1.ª mitad del siglo XIII, 1953. Sobre la servidumbre, Ch. Ed. PERRIN, «Le servage en France et en Allemagne au Moyen Age», *X Congreso Internazionale di Science Storiche*, Roma, 1955, t. III. Sobre roturamientos y libertad cf. K. A. KROESCHEL, «Rodungssiedlung und Stadtgründung. Ländliches uns städtisches Hagenrecht» *Blättern für deutsche Landesgeschichte*, 1954; BRYCE LYON, «Medieval Real Estate Development and Freedom», en *The American Historical Review*, 1957. Para el ejemplo de las franquicias de Lorris: M. PROU, *Les coutumes de Lorris et leur propagation aux XIIe et XIIIe s.*, 1884. Sobre las particularidades del feudalismo español: C. SÁNCHEZ ALBORNOZ, «Las behetrías. La encomendación en Asturias, León y Castilla», en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1924. C. PESCADOR, «La caballería popular en León y Castilla», en *Cuadernos de Historia de España*, 1961. Sobre los movimientos campesinos: S. EPPERLEIN, *Bauerbedrückung und Bauerwiderstand im hohen Mittelater. Zur Erforschung der Ursachen bäuerlicher Abwanderungen nach Osten im 12. und 13. jahrhundert vorwiegend nach Urkunden geistlicher Grundherrschaften*, 1960. Sobre los aspectos políticos y sociales del movimiento, además de la recopilación de los trabajos clásicos de H. PIRENNE, *Les villes et les institutions urbaines*, 2 vols., 1939; ver también los de J. MUNDY y P. RIESENBERG, *The Medieval Town*, 1958, Ch. PETIT-DUTAILLIS, *Les communes françaises*, 1947 (trad. cast., *Los municipios franceses*, México, Edit. Hispano Americana, 1959); H. PLANITZ, *Die deutsche Stadt im Mittelalter*, 1954; E. SESTAN, «La città comunale italiana dei secoli XI-XIII nelle sue note caratteristiche rispetto al movimento comunale europeo», en *XI Congrés International des Sciences Historiques*, Estocolmo, 1960, vol. III;

H. MITTEIS, «Über den Rechtsgrund des Satzes 'Stadtluft macht frei'», en «Das Problem der Freiheit», *Recueils de la Société Jean Bodin*, t. VI-VII: *La ville*, 1954. Sobre el espíritu burgués: J. L. ROMERO, *Ensayos sobre la burguesía medieval*, 1961. Ejemplos españoles en R. GIBERT, *Los fueros de Sepúlveda* y la ed. crítica de E. SAEZ, 1953, J. M. LACARRA, «Les villes-frontières dans l'Espagne des XIe et XIIe s.», en *Le Moyen Age*. Volumen del jubileo, 1963. El texto de HELMOLD que trata de la fundación de Lübeck (*Monumenta Germaniae historica. Scriptores in usum scholarum. Helmold Chronica Slavorum*, ed. por B. BOZOVIENSIS, pp. 111, 145, 168), ha sido traducido al francés por Ph. DOLLINGER, *La Hansa (XIIe et XVIIe s.)*, 1964, pp. 465-7. Sobre la organización comunal militar: P. PIERI, «Alcuni questioni sopra la fanteria in Italia nel periodo communale», en *Rivista Storica italiana*, 1933. Sobre el patriciado urbano, cf. la obra de vulgarización de J. LESTOCQUOY, *Aux origines de la bourgeoisie. Les villes de Flandre et d'Italie sous le gouvernement des patriciens. XIe et XVe s.*, 1952 (y las críticas de L. FEBVRE, en *Annales E. S. C.*, 1953 y de A. SAPORI, en *Revue du Moyen Age Latin*, 1952) y la reciente actualización de T. ROSBANOWSKI, *Recherches sur la vie urbaine et en particulier sur le patriciat dans les villes de la Moyenne Rhénanie septentrionale*, 1964. Sobre las corporaciones, G. MICKWITZ, *Die Kartellfunktion der zünfte und ihre Bedeutung bei Entstehung des zunftwesens*, 1936, y F. COORNAERT, *Les corporations en France avant 1789*, 1941. Sobre las relaciones entre corporaciones y cofradías: G. ESPINAS, *Les origines du droit d'association dans les villes de l'Artois et de la Flandre française jusqu'au début du XVIe s.*, 2 vols., 1943. Sobre los gremios y la hansa: E. COORNAERT, «Les guildes médiévales Ve-XIVe siècle», en *Revue Historique*, 1948 y H. VAN WERVEKE, «Das Wesen der flandrischen Hansen», en *Hansische Geschichtsblätter*, 1958. Sobre el nacimiento de la Hansa, cf. F. RÖRIG, *Vom Werden und Wesen der Hanse*, 1940. Sobre los *ministeriales* campesinos: K. MODZELEWSKI, «L'organisation 'ministériale' en Pologne médiévale», en *Annales E. S. C.*, 1964. Sobre el homenaje servil: P. PETOT, «L'hommage servile», en *Revue historique du droit*, 1927, H. RICHARDOT, «Le fief roturier à Toulouse aux XIIe et XIIIe s.», *ibid.*, 1935, y P. OURLIAEC, «L'hommage servile dans la région toulousaine», en *Mélanges Louis Halphen*, 1951.

CAPITULO 4

La historia política de los países considerados puede encontrarse en las historias generales. Para Inglaterra ver: D. C. DOUGLAS, *William the Conqueror. The Norman Impact upon England*, 1964. Además he utilizado: Ch. EDMOND PERRIN, *La Société féodale allemande et ses institutions du Xe au XIIIe siècle. 1ere Partie-Les grands traits de l'histoire politique de l'Allemagne de 911 à 1250*, París, C. D. U., 1956; Y. RENOUARD, *Les villes d'Italie de la fin du Xe siècle au début XIVe siècle*, París, C. D. U., 1960; M. PACAUT, *Louis VII et son royaume*, 1964; CH. PETIT DUTAILLIS, *La monarchie féodale en France et en Angleterre*, 1933 (trad. cast. *La monarquía feudal en Francia y en Inglaterra*, México, Edit. Hispano Americana, 1961); L. MUSSET, *Les peuples scandinaves au Moyen Age*, 1951. Sobre la lucha de las investiduras, ver la exposición clásica de A. FLICHE, *La querelle des investitures*, 1946. Interesa el estudio de R. SPRANDEL, *Ivo von Chartres und seine Stellung in der Kirchengeschichte*, 1912. Sobre el imperio y el papado: R. FOLZ, *L'idée d'empire en Occident du Ve au XVe siècle*, 1953; M. PACAUT, *La Théocratie. L'Eglise et le pouvoir*

laïque au Moyen Age, 1957. Sobre la realeza y, concretamente, sobre los aspectos religiosos y simbólicos del poder monárquico: M. BLOCH, *Les rois thaumaturges*, 1923 (nuev. ed. 1961); P. E. SCHRAMM, *Herrschaftszeichen und Staatssymbolik*, 3 vols., 1954; G. E. KANTOROWICZ, *The King's two bodies*, 1957; F. SCHNEIDER, *Rom und Romgedanke im Mittelalter*, 1926; P. E. SCHRAMM, *Kaiser, Rom und Renovation*, 1929; DUPRÉ THESEIDER, *L'idea imperiale di Roma*, 1942; P. BREZZI, *Roma e l'impero medievale*, 1947; TH. MAYER (ed.), *Vorträge und Forschungen*, III, *Das Königtum. Seine geistigen und rechtlichen Grundlagen*, 1956. Sobre Arnaldo de Brescia: A. FRUGONI, *Arnaldo da Brescia nelle fonti del secolo XII*, 1954.

CAPITULO 5

Sobre la conquista de Inglaterra por los normandos y la expansión normanda por el Mediterráneo son buenas obras de vulgarización las de M. de BOUARD *Guillaume le Conquérant*, 1958; P. ZUMTHOR *Guillaume le Conquérant et la civilation de son temps*, 1964; J. BÉRAUD-VILLARS, *Les Normands en Méditerranée*, 1951. La colonización germánica en el este ha suscitado una vasta literatura, que tanto por el lado alemán como por el eslavo, no siempre posee la suficiente serenidad científica. Se consultará H. AUBIN, «Wirtschaftsgeschichtliche Bemerkungen zur ostdeutschen Kolonisation», en *Gedächtnisschrift für G. v. Below*, 1928; R. KOEBNER, «Deutsches Recht und deutsche Kolonisation in den Piastenländern», en *Vierteljahrschrift für Sozial- und Wirtschaftsgeschichte*, XXV, 1933, y, del mismo, «Dans les terres de colonisation: marchés slaves et villes allemandes», en *Annales d'Histoire économique et sociale*, 1937; R. KÖTZSCHKE y W. EBERT, *Geschichte der osdeutschen Kolonisation*, 1937; H. LUDAT, *Vorstufen und Entstehung des Städtewesens in Osteuropa. Zur Frage der vorkolonialen Wirtschaftszentren im slawischbaltischen Raum*, 1955. *Siedlung und Verfassung der Slaven zwischen Elbe, Saale und Oder*, ed. por H. LUDAT, 1960; W. SCHLESINGER, *Mitteldeutsche Beiträge zur deutschen Verfassungsgeschichte des Mittelalters*, 1961; W. VOGEL, *Der Verbleib der wendischen Bevölkerung in der Mark Brandenburg*, 1960; S. EPPERLEIN, *Bauerbedrück und Bauernwiderstand im hohen Mittelalter. Zur Erforschung der Ursachen Bäuerlicher Abwanderung nach Osten im 12. und 13. Jahrhundert*, 1960. S. TRAWKOWSKI, «Zur Erforschung der deutschen Kolonisation auf polnischen Boden im 13. Jahrhundert», en *Acta Poloniae Historica*, 1962; E. KLEBEL, *Siedlungsgeschichte des deutschen Südostens*, 1940.

La historia de la reconquista española se puede encontrar en la obra clásica de R. MENÉNDEZ-PIDAL, *La España del Cid*, 2 vols., 1929.

De la inmensa literatura sobre las cruzadas sólo se retendrán los dos ensayos cómodos y recientes de A. S. ATIYA, *The Crusade, Historiography and Bibliography*, 1962, y *Crusade, Commerce and Culture*, 1962. Historias generales muy «cargadas de acontecimientos», la de R. GROUSSET, *Histoire des Croisades et du royaume franc de Jérusalem*, 3 vols., 1934-36; S. RUNCIMAN, *A History of the Crusades*, 3 vols., 1951-54 (hay trad. esp. de Germán Bleiberg, *Historia de las Cruzadas*. Madrid, Revista de Occidente, 3 vols.), *Pennsylvania History of the Crusades*, ed. por J. L. LA MONTE y K. M. SETTON, 2 vols. aparecidos en 1955 y 1961. Sobre la ideología de las cruzadas, cf. C. ERDMANN, *Die Entstehung der Kreuzzugsgedanken*, 1935; P. ALPHANDÉRY y A. DUPROUT, *La Chrétienté et l'idée de croisade*, 2 vols., 1954 (trad. cast., *La cristiandad y el concepto de la cruzada*, México, Edit. Hispano Americana, 1959 y 1962); P. ROUSSET, M. VILLEY, P. LEMERLE,

A. CAHEN, S. RUNCIMAN, «L'idée de croisade», en el *X Congreso internazionale di science storiche*, Roma, 1955, to. III. Sobre los estados latinos de Tierra Santa, cf. C. CAHEN, *La Syrie du Nord à l'époque des croisades*, 1940; J. L. LA MONTE, *Feudal Monarchy in the Latin Kingdom of Jerusalem*, 1932; J. RICHARD, *Le royaume latin de Jérusalem*, 1953, en espera de la traducción del israelita de la obra de J. PRAWER. Los errores de interpretación sobre la importación económica de las cruzadas provienen de la obra clásica de W. HEYD, *Histoire du commerce du Levant au Moyen Age*, 2 vols., 1885, que desgraciadamente no ha sido sustituida. Sobre la arquitectura cristiana militar, P. DESCHAMPS, *Les châteaux des croisés en Terre Sainte*, 2 vols., 1934-39. La excelente actualización de E. PERROY, *Les croisades et l'Orient Latin* (1095-1204), París, C. D. U., 1963. La hipótesis del Graal como sustitutivo y consuelo por la pérdida del Santo Sepulcro ha sido sugerida por H. ADOLF, *Visio Pacis: Holy City and Grail*, 1960.

Sobre el auge comercial, cf. *The Cambridge Economic History of Europe*, II. (cf. IV. *The Trade of Medieval Europe: The North*, por M. M. POSTAN; cf. V. *The Trade of Medieval Europe: The South*, por R. S. LÓPEZ). Sobre los comerciantes italianos ver A. SAPORI, *Le marchand italien au Moyen Age*, 1952; R. S. LÓPEZ, «European Merchants in the medieval Indies: the Evidence of Commercial Documents», en *Journal of Economic History*, 1943. Sobre la formación de los imperios coloniales genovés y veneciano, R. S. LÓPEZ, *Storia delle colonie genovesi nel Mediterraneo* y F. THIRIET, *La Romanie vénitienne au Moyen Age: le développement et l'exploitation du domaine colonial vénitien* (XIIe-XVe s.), 1959.

CAPITULO 6

De la inmensa bibliografía existente en la actualidad sobre el renacimiento espiritual, intelectual y artístico del siglo XII, solamente voy a citar las obras y trabajos que he utilizado expresamente. Sobre la pobreza: M. VON DMITREWSKI, *Die christliche freiwillige Armut vom Ursprung der Kirche bis zum 12. Jahrhundert*, 1913 y E. WERNER, *Pauperes Christi*, 1956. Sobre el movimiento eremítico: *L'eremitismo in Occidente nei secoli XI-XII*, La Mendola, 1962. Sobre la vida en comunidad, uno de los estudios de CH. DERAINE sobre los canónigos y, sobre todo, su artículo «Chanoines», en *Dictionaire d'histoire et de géographie ecclésiastique*, t. XII, 1953. *La vita commune del clero nei secoli XI e XII*, La Mendola, 1959 y P. TOUBERT, «La vie commune des clercs aux XIe-XIIe s.: un questionnaire», en *Revue Historique*, CCXXI; 1964. Sobre la coyuntura espiritual, el esclarecedor artículo de M. D. CHENU, «Moines, clercs, et laics au carrefour de la vie évangélique», en *Revue d'histoire ecclésiastique*, XLIX, 1954, recogido en *La théologie au XIIe siècle*, 1957, y G. MICCOLI, «Ecclesiae primitivae forma», en *Studi Medievali*, 1960. Sobre los laicos, *I laici nella «societas christiana» dei secoli XI et XII*, La Mendola, 1965. Sobre Grandmont, los artículos de J. BECQUET, concretamente «La règle de Grandmont», en *Bulletin de la société archéologique et historique du Limousin*, 1958 y «La première crise de l'ordre de Grandmont», *Ibid.*, 1960. Sobre los cartujos: B. BLIGNY, *L'Eglise et les ordres religieux dans le royaume de Bourgogne aux XIe et XIIe s.*, Grenoble, 1960. Sobre Prémontré: F. PETIT, *La spiritualité des Prémontrés aux XIIe et XIIIe s.*, y S. TRAWKOWSKI, *Miedzy Herezja a Ortodoksja-Rola spoleczna premonstratensóww XII wieku*, 1964. Sobre Roberto de Arbrissel: J. WALTER, *Die ersten Wander-*

prediger Frankreichs, I, 1903. Sobre el Císter: J. B. MAHN, *L'ordre cistercien et son gouvernement des origines au milieu du XIIIe s.*, 1946; L. J. LE KAI, *Les moines blancs*, 1957; L. BOUYER, *La spiritualité de Cîteaux*, 1955 y las obras colectivas aparecidas en 1953 sobre San Bernardo: *Bernard de Clairvaux*, París; *Mélanges Saint Bernard*, Dijon; *Saint Bernard théologien*, Roma; *Petrus Venerabilis*, Roma, 1956. Sobre Gerhoh von Reichersberg: P. CLASSEN, *Gerhoh von Reichersberg*, 1960. Sobre la espiritualidad: J. LECLERCQ, F. VANDENBROUCKE, L. BOUYER, *La Spiritualité du Moyen Age*, 1961. Sobre la teología, la obra citada de M. D. CHENU. Sobre Hildegardo von Bingen: H. SCHIPPERGES, *H. v B. Heilkunde*, 1957; M. BÖCKLER, *Hildegard von Bingen Wisse die Wege* (trad. al. de *Scivias* con ilustraciones e introducción). Sobre Aelred de Rievaulx: F M. POWICKE, *The Life of Ailred of Rievaulx by Walter Daniel*, 1950. Sobre San Anselmo: R. W. SOUTHERN, *Saint Anselm and his biographer*, 1964. Sobre el renacimiento del siglo XII: C. H. HASKINS, *The Renaissance of the XIIth c.*, 1927 y *Studies in the History of Medieval Science*, 2.ª ed., 1927; G. PARÉ, A. BRUNET, P. TREMBLAY, *La Renaissance du XIIe siècle — Les Ecoles et l'Enseignement*, 1933; J. LE GOFF, *Les Intellectuels du Moyen Age*, 1957; M. CLAGETT, G. POST y R. RAYNOLDS (ed.) *XIIth century Europe and the Foundations of Modern Society*, 1961. Sobre la transmisión de la ciencia árabe, la admirable actualización de R. LOMAY, «Dans l'Espagne du XIIe s.: les traductions de l'arabe au latin», en *Annales E. S. C.*, 1963. Sobre los victorinos: R. BARON, *Science et Sagesse chez Hugues de Saint Victor*, 1957 y *Hugues et Richard de Saint Victor*, 1961; G. DUMEIGE, *Richard de Saint Victor et l'idée chrétienne de l'amour*, París, P. U. F., 1952; B. SMALLEY, *The study of the Bible in the Middle Ages*, 1952. Sobre la filosofía medieval, las síntesis de M. DE WULF y E. GILSON y los excelentes resúmenes de P. VIGNAUX, PH. DELHAYE y E. JEAUNEAU (en francés) y G. LEFF (en inglés). Sobre Abelardo: J. G. SIKES, *Peter Abailard*, 1932; E. GILSON, *Héloise et Abélard*, París, 1938; A. BORST, «Abälard und Berhard», en *Historische Zeitschrift*, 186 (1958) y J. JOLIVET, «Sur quelques critiques de la théologie d'Abélard», en *Archives d'Histoire doctrinale et littéraire du Moyen Age*, 1964. Sobre Adelardo de Bath: F. BLIEMETZRIEDER, *Adelard von Bath*, 1935. Sobre la evolución escolar: PH. DELHAYE, «L'organisation scolaire au XII siècle», en *Traditio*, 1947 y «'Grammatica' et 'Ethica' au XII siècle», en *Recherches de Théologie ancienne et médiévale*, 1958. Sobre el decreto de Graciano, *Studia Gratiana* a partir de 1953. Sobre la escuela de Chartres: E. JEAUNEAU, «Note sur l'école de Chartres», en *Studi Medievali*, 1964. Sobre la literatura latina del siglo XII; E. R. CURTIUS, *Europäische Literatur und lateinisches Mittelalter*, 1948 (trad. cast., *Literatura europea y Edad Media latina*, México, F. C. E., 1955); J. DE GHELLINCK, *L'essor de la littérature latine au XIIe siécle*, 2 vols., 1946; F. RABY, *A history of christian latin poetry in the Middle Ages*, 2.ª ed., 1953, y *A history of secular latin poetry in the Middle Ages*, 2 vols., 1934; W. VON DEN STEINEN, «Humanismus um 1100», en *Archiv für Kulturgeschichte*, 1964. Sobre la historia: P. ROUSSETZ, «La conception de l'histoire à l'époque féodale», en en *Mélanges Louis Halphen*, 1951; H. WOLTER, *Ordericus Vitalis. Ein Beitrag zur Kluniazensischen Geschichtsschreibung*, 1955, y G. MISCH, *Geschichte der Autobiographie*, 4 vols., 1949-1955. Sobre Pedro Lombardo: PH. DELHAYE, *Pierre Lombard. Sa vie et ses oeuvres; sa morale*, 1961 y *Miscellanea Lombardiana*, 1957. Sobre Juan de Salisbury: H. LIEBESCHÜTZ, *Medieval humanism in the life and writings of John of Salisbury*, 1950, y J. HUIZINGA, «John of Salisbury: A Pre-Gothic Mind», *Men and Ideas*, 1959. Sobre Alano de Lile: G. REYNAUD

de Lage, *Alain de Lille*, 1951. Sobre el arte románico: H. Focillon, *L'Art d'Occident. Le Moyen Age roman et gothique*, 1938, y *L'art des sculpteurs romans*, 1931. Sobre la escritura «gótica»: R. Marichal, «L'écriture latine et la civilisation occidentale du Ier o XVIe siècle», en *L'Ecriture et la Psychologie des Peuples*, 1964. Sobre peregrinación y arte: A. Kingsley Porter, *The romanesque sculpture of the pilgrimage roads*, 1923. Sobre la escultura románica en España: G. Gaillard, *Les débuts de la sculpture romane espagnole: León, Jaca, Compostelle*, 1938. Sobre la pintura románica: A Grabar, *Le peinture romane du XIe au XIIe s.*, 1958. Sobre la iconografía del siglo xii: E. Male, *L'art religieux du XIIe siècle en France*, 1.ª ed., 1922, 6.ª ed., 1953. Sobre las artes menores románicas: H. Swarzenski, *Monuments of romanesque Arte*, 1956. Sobre las puertas de bronce románicas: H. Leisinger, *Romanische Bronzen, Kirchentüren im mittelalterlichen Europa*, 1956. Sobre la «transición» del románico al gótico: *Romanesque and Gothic Art-Acts of the XXth international congress of the history of art. I*, 1963. Sobre gótico y escolástica, el brillante ensayo de E. Panofsky, *Gothic architecture and scholasticism*, 2.ª ed., 1957. Para la literatura cortesana, he seguido la notable obra de R. Bezzola, *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident (500-1200)*, 5 vols., 1944-1963. Sobre las canciones de gesta, I. Siciliano, *Le origini delle canzoni di gesta*, 1940; J. Rychner, *La chanson de geste, essai sur l'art épique des Jongleurs*, 1955. R. Louis, *Girart de Roussillon, de l'histoire à la légende*, 2 vols., 1947; R. Lejeune, *Recherches sur le thème: Les chansons de geste et l'histoire*, 1948; J. Frapier, *Les chansons de geste du cycle de Guillaume d'Orange*, 1955; P. Le Gentil, *La Chanson de Roland*, 1955; R. Menéndez Pidal, *La Canción de Roldán y la tradición épica de los Francos*, 1960; E. Kohler, *Ideal und Wirklichkeit in der höfischen Epik*, 1956; *Chanson de geste und höfischer Roman, Heidelberger Kolloquium*, 1961. Sobre los trovadores: H. Davenson, *Les Troubadours*, 1960; H. Kohler, *Trobadorlyrik und höfische Dichtung*, 1962, y «Observations historiques et sociologiques sur la poésie des troubadours», en *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 1964. Sobre el amor cortés: Denis de Rougemont, *L'amour et l'Occident*, 1939; R. Nelli, *L'érotique des troubadours*, 1963, y sobre la condición de la mujer: D. Herlihy, «Land, Family and Women in Continental Europa», en *Traditio*, 1962. Sobre el «roman» de Alejandro: G. Cary, *The Medieval Alexander*, 1956. Sobre el «ciclo bretón»: R. S. Loomis (ed.), *Arthurian Literature in the Middle Ages*, 1959; J. Marx, *La legénde arthurienne et le Graal*, 1952; «Les romans du Graal dans la litterature des XIIe et XIIIe s.», París, *Colloques du CNRS*, 1956. En esta misma colección de coloquios: *L'humanisme médiéval dans les littératures romanes du XIIe au XIVe siècles*, 1964. Sobre Tristán e Isolda: B. Panvini, *La leggenda di Tristano e Isotta*, Florencia, 1952 y J. Frappier, «Structure et sens du Tristan: version commune, version courtoise», en *Cahiers de Civilisation médiévale*, 1963. Sobre la sensibilidad románica; P. Rousset, «La sensibilité à l'époque romane», *Ibid.*, 1960 y J. Györy, «Le cosmos, un songe», en *Annales Universitatis Budapestinensis sectio philologica*, 1963. Sobre Chrétien de Troyes :J. Frappier, *Chrétien de Troyes*, 1957. Sobre los Goliardos: H. Waddell, *The wandering scholars*, 1927, y O. Dobiache-Rojdesvensky, *Les poésies des Goliards*, 1931. Entre la inmensa bibliografía sobre los judíos en la Edad Media: J. Trachtenberg, *The Devil and the Jews. The medieval conception of the Jew and its relations to modern antisemitism*, 1943. Sobre hospitales y leproserías: *Atti del primo Congresso Europeo di Storia Ospitaliera*, Reggio Emilia, 1960. Sobre las herejías:

H. Grundmann, *Religiöse Bewegungen im Mittelalter*, 1935 (2.ª ed., 1961) y *Ketzergeschichte, des Mittelalters*, 1963; E. Dupré Theseider, *Introduzione alle eresie medioevali*, 1953; R. Morghen, *Medio Evo cristiano*, 1951 (nuev. ed., 1961); R. Manselli, *Studi sulle eresie del secolo XII*, 1953 y *L'eresia del male*, 1963; «Movimienti religiosi popolari ed eresie del Medio Evo», en *X Congresso Internazionale di scienze storiche*, Roma, 1955, t. III; A. Borst, *Die Katharer*, 1953; R. Nelli, *Spiritualité de l'hérésie: le catharisme*, 1953, y *Le phénomène Cathare*, 1964; N. Cohn, *The pursuit of the Millenium*, 1957 (trad. francesa, 1962); *Hérésies et Sociétés. Actes du colloque de Royaumont*, 1962, ed. por J. Le Goff.

CAPITULO 7

Sobre la economía rural, cf. las obras citadas de G. Duby, B. Slicher van Bath y W. Abel. Sobre la finca de Vaulerent: Ch. Higounet, «L'assolement triennal dans la plaine de France au XIIIe siècle», en *Comptes rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*. Sobre los tratados rurales: D. Oschinsky, «Medieval Treatises on estate management», en *Economic History Review*, 1956; W. Harvey, «Walter of Henley and the old Farming», en *Agriculture*, LIX, 1952-3; L. Olsen, «Pietro de Crescenzi: the founder of modern agronomy», en *Agricultural History Review*, 1944. El texto concerniente a Claraval lo cita J. Le Goff, *La civilisation de l'Occident médiéval*, 1964, pp. 276-7. *Le vieil Rentier d'Audenarde* ha sido editado por L. Verriest. La coyuntura económica del siglo XIII ha sido recientemente analizada a través del caso inglés por E. Miller, «The english Economy in the XIIIth century», en *Past and Present*, 1964. Sobre el hierro, cf. R. H. Bautier, «Notes sur le commerce du Fer en Europe occidentale du XIIIe au XVIe siècle», en *Revue d'Histoire de la Sidérurgie*, 1960. Los textos de Bonvesin de la Ripa han sido editados por P. Novati en *Bulletino dell' Istituto Storico Italianno*, 1898. Existe una traducción libre italiana con comentario realizada por E. Vorga, *Fra Bonvesino della Ripa. Le maraviglie di Milano*, y los textos citados aquí han sido traducidos al inglés por R. S. López e I. W. Raymond, *Medieval Trade in the Mediterranean World*, 1955, pp. 61-69. El texto de Joinville se halla en el capítulo VI de la edición adaptada por A. Mary, 1928. Sobre el texto, cf. G. Espinas, *Essai sur la technique de l'industrie textile à Douai aux XIIIe et XIVe siècles*, 1909, y *La draperie dans la Flandre française au Moyen Age*, 1923; H. Laurent, *Un grand commerce d'exportation au Moyen Age. La draperie des Pays-Bas en France et dans les pays méditerranéens*, 1935; E. E. Power, *The wool Trade in English Medieval History*, 1941; G. de Poerk, *La draperie médiévale en Flandre et en Artois*, 1951 (esencial para la técnica y el vocabulario); H. Ammann, «Deutschland und die Tuchindustrie Nordwesteuropas im Mittelalter», en *Hansische Geschichtsblätter*, 1954; P. Vaczy, «La transformation de la technique et de l'organization de l'industrie textile en Flandre aux XIe-XIIIe siècles», en *Etudes historiques publiées par la Commission Nationale des Historiens Hongrois*, I, 1960. Sobre Villard de Honnecourt y su cuaderno de apuntes: Hans R. Hahnloser, *Villard de Honnecourt Kritische Gesamtausgabe des Bauhüttenbuches*, 1935, y S. Schultz, «Villard de Honnecourt et son carnet», en *L'Oeil*, marzo, 1965. Sobre la seda: F. Edler de Roover, «Lucchese Silks», en *Ciba-Review*, 1950.

Sobre el comercio y la industria en general: *The Cambridge Eco-*

nomic History of Europe (M. M. POSTAN y H. J. HABAKKUT, rec.), t. II (1952) y III (1963). Sobre las ferias: H. LAURENT, *op. cit.*, y R. H. BAUTIER, «Les foires de Champagne», en *Recueils de la société Jean Bodin. V. La Foire*, 1953. Sobre las naves hanseáticas: P. HEINSIUS, *Das Schiff des hansischen Frühzeit*, 1956, y «Dimensions et caractéristiques des 'koggen' hanséatiques dans le commerce baltique», en *Le navire et l'économie maritime du Nord de l'Europe*, ed. por M. MOLLAT. Sobre los navíos mediterráneos y el derecho marítimo: E. H. BYRNE, *Genovese Shipping in the XIIth and XIIIth century*, 1930; F. C. LANE, *Venetian Ships and Shipbuilding of the Renaissance*, 1934; «Venetian Maritime Law and Administration (1250-1350)», en *Studi in onore di Amintore Fanfani*, III, 1962; R. ZENO, *Storia del diritto marittimo italiano nel Mediterraneo*, 1946.

Sobre la cultura del mercader: H. PIRENNE, «L'instruction des marchands au moyen âge», en *Annales d'Histoire Economique et Sociale*, 1929; A. SAPORI, «La cultura del mercante medievale italiano», «L'usura nel Dugento a Pistoia», «Il *giusto prezzo* nella doctrina di San Tomasso e nella pratica del suo tempo», artículos editados en *Studi di Storica Economica sec. XIII-XIV-XV*, 3.ª ed., 1955; J. W. BALDWIN, *The Medieval theories of the just price*, 1959; G. LE BRAS, artículo: *Usura* del *Dictionnaire de théologie catholique*, XV-2, 1950; J. LE GOFF, *Marchands et banquiers au Moyen Age*, 2.ª ed., 1962. Las cartas de Alfonso de Poitiers han sido publicadas por V. MORTET y P. DESCHAMPS, *Recueil de textes relatifs à l'histoire de l'architecture*, II, 1929, pp. 243-4. Sobre la evolución de la moneda: M. BLOCH, *Esquisse d'une histoire monétaire de l'Europe*, 1954; R. S. LÓPEZ, *Settecento anni fa: il ritorno all'oro nell'occidente duecentesco*, 1955; C. CIPOLLA, *Money, prices and civilization in the Mediterranean World*, 1956.

CAPITULO 8

Las citas de Philippe de Beaumanoir, *Coutumes du Beauvaisis*, han sido tomadas del texto de la edición de A. SALMON, 1900, t. II, pp. 233-35, para los tres estados; para el poder real, 23-24, y 270 para el gobierno de los ricos en las ciudades. La cita de M. BLOCH se encuentra en *La societé féodale*, 2.ª ed., 1949, t. II, p. 81 (trad. cast., *La sociedad feudal*, México, 1958). Las citas de Joinville: *Le livre des Saintes Paroles et des Bons Faits de notre Saint Roi Louis* se encuentran en la adaptación de A. MARY, 1928, pp. 1, 45, 30-31, 83, 90, 205 y 10, 41-42, 270 y 219. Sobre el *Libro de la orden de caballería* de Raimundo Lulio, cf. M. BATLLORI, «Introducción al libro de caballería», en *Obras literarias*, 1948; A. OLIVER, «El Libro de la Orden de Caballería de Raimundo Lulio y el 'De laude novae militiae' de San Bernardo», en *Estudios lulianos*, II, 1958. Sobre el manuscrito de Manesse, cf. F. PFAFF, *Die grosse Heidelberg Liederhandschrift*. Sobre la evolución de la nobleza en el Mâconnais, cf. G. DUBY, *La société aux XIe et XIIe s. dans la région mâconnaise*, 1953, pp. 494 y ss. Bertran de Born, cit. por M. BLOCH, *op. cit.*, pp. 21-22, cf. edición Appel, 28, 3. A los estudios sobre la nobleza citados en el capítulo 3, añadir el de E. TERROY, «Mobility among the French noblesse at the end of the XIIIth c.», en *Past and Present*, 1963.

Sobre la evolución de la renta feudal y la formación de una clase de *kulaks*, cf. E. MILLER, *loc. cit.*, en *Past and Present*, 1965; G. DUBY, *L'économie rurale et la vie des campagnes dans l'occident*

médieval, 1962, t. II, pp. 462-537 (trad. cast., 1968); E. A. KOSMINSKY, *Studies in the Agrarian History of England in the XIIIth century*, 1956; M. M. POSTAN, «The Chronology of Labour services», en *Transactions of the Royal Historical Society*, 1937. Sobre los feudos-rentas: M. SZEZANIECKI, *Le fief-rente*, 1947; B. LYON, *From fief to indenture*, 1957. El texto sobre la mujer noble en Provenza citado por M. BLOCH, *op. cit.*, p. 73, se encuentra en *Olim*, t. I, p. 427, núm. XVII.

Los textos que se refieren a Itteville, Chevilly y l'Hay se encuentran en el *Cartulaire de l'Eglise de Notre Dame de Paris*, ed. por B. GUÉRARD, y en J. LE GOFF, *Le Moyen Age*, 1962, pp. 122-123; sobre Mischwitz, cf. G. FRANZ, *Deutschen Bauerntum*, pp. 201-3, y G. DUBY, *op. cit.*, pp. 751-52, y G. FRANZ, *op. cit.*, pp. 210-11. Sobre el *bail à cheptel:* L. VERRIEST, «Etude d'un contrat privé de droit médiéval: le bail à cheptel vif à Tournai (1297-1334)», en *Revue du Nord*, 1946. Sobre la aparcería: I. IMBERCIADORI, *Mezzadria classica toscana*, 1951. Sobre las *casane* de los lombardos: A. M. PATRONE, *Le casane astigliane in Savoia*, 1959. El texto del *Roman de Renart* es citado por J. LE GOFF, *La civilisation de l'Occident médiéval*, 1964, p. 314. La frase sobre los *cottiers* fue citada por E. A. KOSMINSKY, *op. cit.*, p. 296. Sobre la población y los precios: J. Z. TITOW, «Some evidence of XIIIth century population increase», en *Economic History Review*, 1961; C. CIPOLLA, *Economic History of World Population;* B. SLICHER VAN BATH, *The Agrarian History of Western Europe 500-1850*, 1963. Sobre la burguesía de Metz: J. SCHNEIDER, *La ville de Metz aux XIIIe et XIVe siècles*, Nancy, 1950. Sobre ciudades y campesinos: R. CAGGESE, «La Republica di Siena e il suo contado nel sec. XIII», en *Bolletino Senese di storia patria*, 1906; P. VACCARI, *Le affrancazioni collective dei servi della gleba*, 1940; L. SIMEONI, «La liberazione dei Servi a Pologna nel 1256-57», en *Archivio Storico italiano*, CIX, 1951; J. BLESNER, *L'émigration de la campagne à la ville libre de Florence au XIIIe s.*, 1934; G. LUZZATTO, «L'inurbamento delle popolazioni rurali in Italia nel secolo XII et XIII», en *Studi in onore di E. Besta*, 1938. El *Livre des Métiers* de Etienne Boileau ha sido editado por R. LESPINASSE y F. BONNARDOT, 1879. De toda la amplia literatura existente sobre el patriciado, yo he utilizado especialmente: H. PLANITZ, *Die deutsche Stadt im Mittelalter*, 1954; F. RÖRIG, *Die europäische Stadt und die Kultur des Bürgertums im Mittelalter*, 1955: «Städtwesen und Bürgertum als geschichtliche Kräfte», *Gedächtnisschrift für F. Rörig*, 1953; J. LESTOCQUOY, *Les villes de Flandre et d'Italie sous le gouvernement des patriciens* (con las importantes anotaciones de A. SAPORI en *Revue du Moyen Age Latin*, 1952); L. DE VALDEAVELLANO, *Sobre los burgos y los burgueses de la España medieval*, 1960. Como ejemplos urbanos, cf. M. BLOCKMANS, *Het Gentsche stadspatriciaat tot Omstreeks 1302*, Brujas, 1938, y R. VAN WERVECKE, *Gand, esquisse d'histoire sociale*, 1946. Los artículos de A. SAYOUS, R. LÓPEZ y G. LUZZATTO (Génova y Venecia) aparecidos en los *Annales d'histoire économique et sociale*, 1937, y F. VON KLOCKE, *Patriciat und Stadtadel im alten Soest*, 1927. Sobre los acontecimientos políticos y sociales de Florencia a finales del siglo XIII, la obra clásica de G. SALVEMINI, *Magnati e popolani nel comune di Firenze dal 1280-1295*, publicada en 1899, debe ser corregida por estudios más recientes: ver M. BECKER, «The Republican City State Florence: An Inquiry into its Origin and Survival», en *Speculum*, 1960. Sobre los mercaderes he utilizado especialmente las obras de A. SAPORI, *Mercatores*, 1941, y *Le marchand italien au Moyen Age*, 1952; Y. RENOUARD, *Les hommes d'affaires italiens au Moyen Age*, 1949; J. LE GOFF,

Marchands et banquiers du Moyen Age, 2.ª ed., 1962. Dos aspectos particulares: R. López, *Genova marinara nel Duecento: Benedetto Zaccaria, ammiraglio e mercante*, 1935, y G. Espinas, *Les origines du capitalisme, I: Sire Jehan Boinebroke patricien et drapier dovaisien*, 1933. H. Chiaudano es quien ha bautizado y estudiado a: «I Rothschild del Duecento: la Gran Tavola di Orlando Bonsignori», en *Bulletino senese di storia patria*, 1935. Para las corporaciones he utilizado esencialmente: *The Cambridge Economic History*, t. III, 1963, y G. Mickwitz, *Die Kartellfunktionen der Zünfte*, 1936. Los estudios más recientes sobre las finanzas urbanas se hallan en el volumen colectivo *Finances et comptabilité urbaines du XIIIe au XVIe siècle*, Collection Histoire; Historische Uitgaven, 7 (1964), y M. Fryde, «Studies in the History of Public Credit of German Principalities and Towns in the Middle Age», en *Studies in Medieval and Renaissance History* (ed. de W. M. Bowskyi), t. I, 1964. Existen numerosas ediciones (la mejor es la de F. Panser, *Altdeutsche Textbibliothek*, núm. 11, con cinco ediciones de 1902 a 1930), traducciones al alemán modernas y estudios sobre *Meier Helmbrecht*. A. Moret ha realizado una traducción al francés, *Helmbrecht le Fermier*, 1938.

CAPITULO 9

Sobre la evolución de la realeza en el siglo XIII y los avances del poder público: E. H. Kantorowicz, *The King's Two Bodies*, 1957; M. David, *La souveraineté et les limites du pouvoir monarchique*, 1954; G. Post, «Ratio publicae utilitatis, ratio status und 'Staatsräson' (1100-1300)», en *Die Welt als Geschichte*, 1961, y «Status Regis», en *Studies in Medieval and Renaissance History*, tomo I, ed. por W. M. Bowsky, 1964; B. Tierney, «Bracton on Governement», en *Speculum*, 1963, y «The Prince is not bound by the laws. Accursius and the Origins of the Modern State», en *Comparative Studies in Society and History*, 1963; E. Lewis, «King above Law? 'Quod principi placuit' in Bracton», en *Speculum*, 1964; F. Calasso, «Origine italiane della formula 'Rex in regno suo est imperator'», en *Rivista di Storia del diritto italiano*, 1930, e *I glossatori e la teoria della sovranità*, 3.ª ed., 1957; S. Mochi-Onory, *Fonti canonistiche dell' idea moderna dello stato*, 1951; M. Boulet-Sautel, «Le Princeps de Guillaume Durand», en *Etudes d'Histoire du Droit canonique dédiées à Gabriel Le Bras*, tomo II, 1965; R. Feenstra, «Jean de Blamot et la formule 'Rex Franciae in regno suo princeps est'», *ibid*. Sobre los espejos de príncipes véase W. Berges, *Die Fürstenspiegel des hohen und späten Mittelalters*, 1938. El «Espejo real» noruego *(Konungskuggsjá)* fue editado por F. Jonnson en 1920-21 y traducido al inglés en 1917 por L. M. Larson y al alemán por R. Meissner en 1944. Sobre la inalienabilidad véase P. N. Riesenberg, *Inalienability of Sovereignty in Medieval Political Thought*, 1956; E. Kantorowicz, «Inalienability: A Note on Canonical Practice and the English Coronation Oath in the XIIIth century», en *Speculum*, 1954. Sobre el concepto de corona: *Corona Regni, Studien über die Krone als Symbol des Staates im späten Mittelalter*, ed. por M. Hellman, 1961, con ediciones en «separatas» sobre Bohemia (J. Prochno), Hungría (J. Karpat) y Polonia (J. Dabrowski). Sobre la realeza y el ejército: J. R. Strayer, «Defense of the Realm and Royal Power in France», en *Studi in onore di Gino Luzzato*, 1949, y B. Keeney, «Military Service and the Development of Nationalism in England, 1272-1327», en *Speculum*, 1947. Sobre el tema de monarquía y fiscalidad véase R. S. Hoyt, «Royal Taxation and the Growth of the Realm in Medieval England»,

en *Speculum*, 1950. Sobre el rey y el tirano, respecto al origen, véase H. WIERUSZOWSKI, «Roger II of Siciliy, Rex Tyrannus, in XIIth Century Political Thought», en *Speculum*, 1963; como ejemplo concreto, Ezzelino da Romano, tirano de Verona a mediados del siglo XIII, ha sido estudiado por G. FASOLI, R. MANSELLI, C. G. MOR, G. ARNALDI, W. HAGEMANN, M. BONI, E. RAIMONDI y P. TOSCHI en *Studi Ezzeliani*, 1963, y por G. ARNALDI, *Studi sui cronisti della marca trevigiana nell' età di Ezzelino da Romano*, 1963. Sobre los orígenes de las señorías: E. SESTAN, «Le origine delle signorie cittadine: un problema storico esaurito?», en *Bulletino dell'Istituto Storico Italiano per il Medio Evo*, 1961. Sobre las fronteras entre la autoridad real y la de los príncipes, *Crown, Community and Parliament in the later Middle Ages*, ed. por H. M. CAM y G. BARRACLOUGH, 1951; G. I. LANGMUIR, «Counsel and Capetian Assemblies», en *Studies Presented to the International Commission for the History of Representative and Parliamentary Institutions*, 1958; G. POST, «'Plena Potestas' and Consent in Medieval Assemblies», en *Traditio*, 1943, y A. ROMANO, «Canonical Maxim 'Quod omnes tangit' in Bracton», *ibd.*, 1946; Y. CONGAR, «'Quod omnes tangit ab omnibus tractari et approbari debet'», en *Revue historique de droit français et étranger*, 1958; J. A. MARAVALL, «La fórmula 'Quod omnes tangit' y la corriente democrática medieval en España», en *Anciens Pays et Assemblées d'Etats*, XXXIII, 1964. Sobre Venecia y su imperio: F. THIRIET, *La Romanie vénitienne au moyen âge: la développement et l'exploration du domaine colonial vénitien (XIIe-XVe siècle)*, París, 1959, y S. BORSARI, *Il dominio veneziano a Creta nel XIII secolo*, 1963. Un buen ejemplo de investigación de las bases sociales del desarrollo político de una ciudad italiana en el siglo XIII: E. CRISTIANI, *Nobilità e Popolo nel Commune de Pisa — Dalle origine del Podestariato alla Signoria dei Donoratico*, 1962. La obra fundamental sobre Federico II la escribió H. E. KANTOROWICZ, *Kaiser Friedrich II*, 2 vols., 3.ª ed., 1963. Sobre Rodolfo de Habsburgo, cf. A. GERLICH, *Studien zur Landfriedenspolitik König Rudolfs von Habsburg*, 1963; H. ROESSLER, *Ein König für Deutschland. Die Krönung Rudolfs von Habsburg 1273*. Sobre los caballeros teutónicos: K. GÓRSKI, «L'Ordre Teutonique: un nouveau point de vue», en *Revue Historique*, 1963. Sobre la Hansa: PH. DOLLINGER, *La Hanse*, 1964, y H. SPROEMBERG, «Die Hanse in europäischer Sicht», en *XXXVIe Congrès de la Fédération archéologique et historique de Belgique*, Bruselas, 1958, y *Danewerc-Opstellen aangeboden aan Prof. Dr. Th. Enklaar*, 1959. Sobre la situación en la Península Ibérica: P. E. SCHRAMM, «Das Kastilische Königtum und Kaisertum während der Reconquista», en *Festschrift für G. Ritter*, 1950; R. MENÉNDEZ PIDAL, «El imperio hispánico y los cinco reinos», en *Revista de estudios políticos*, 1950; E. PRESTAGE, *Royal Power and the Cortes in Portugal*, 1927; H. DA GAMA BARROS, *História da administração pública em Portugal nos sécula XII a XIV*, nueva edición 1945. Sobre Inglaterra: F. M. POWICKE, «The Thirteenth century», en *The Oxford History of England*, 1953; J. C. HOLT, *Magna Charta*, 1965. Sobre Francia: P. E. SCHRAMM, *Der König von Frankreich*, 2 vols., 1939; F. LOT y R. FAWTIER, *Histoire des Institutions françaises au Moyen Age*, tomo II: *Les Institutions Royales*, 1958; B. GUENÉE, «L'histoire de l'état en France à la fin du Moyen Age vue par les historiens français depuis cent ans», en *Revue Historique*, 1964. Sobre Felipe el Bello y el conflicto con el papado: R. SCHOLZ, *Publizistik zur Zeit Philipps des Schönen und Bonifaz' VIII*, 1908; J. RIVIÈRE, *Le problème de l'Église et de l'État au temps de Philippe le Bel*, 1920; H. KAEMPF, *Pierre Dubois und die geistigen Grundlagen des französischen Nationalbewusstseins um 1300*, 1935.

Sobre la evolución de la monarquía pontificia: J. HALLER, *Das Papsttum — Idee und Wirklichkeit*, 2.ª ed., 1950-53 (el autor es un protestante liberal); W. ULLMANN, *Medieval papalism*, 1949; M. PACAUT, «L'autorité pontificale selon Innocent IV», en *Le Moyen Age*, 1960. Sobre Inocencio III: M. MACCARONE, *Chiesa e stato nella dotrina di papa Innocenzio* III, 1940; F. KEMPF, *Papsttum und Kaisertum bei Innozenz III*, 1954; H. TILLMANN, *Papst Innozenz III*, 1954; R. SCHNEIDER, *Innozenz III*, 1959. Sobre el papa, el emperador, el rey o el príncipe como señores todopoderosos ante la ley, cf. F. GILLMANN, «Romanus pontifex iura omnia in scrinio pectoris sui censetur habere», en *Archiv für Katholisches Kirchenrecht*, XCII (1912) y CVI (1926), y A. HOF, «Plenitudo potestatis und imitatio Imperii», en *Zeitschrift für Katholische Theologie*, 1954-55. El texto del poema goliárdico *Sequentia falsi evangelii secundum marcam argenti*, cuya versión principal es la del manuscrito Clm 4.660 de la Biblioteca Estatal de Munich, fue editado por P. LEHMANN, *Parodistische Texte*, 1923; traducción francesa en: O. DOBIACHE-ROJDESVENSKY, *Les poésies des Goliards*, 1931, p. 79, y J. LE GOFF, *Les Intellectuels au Moyen Age*. Sobre la vida y tendencias de la Iglesia: G. LE BRAS, *Institutions ecclésiastiques de la Chrétienté médiévale*, 2 vols., 1959 y 1964; E. PERROY, *La vie religieuse au XIIIe siècle*, Centre de Documentation Universitaire, París, 1959; W. E. LUNT, *Papal revenues in the Middle Ages*, 2 vols., 1934, y, en aspectos nacionales, J. R. H. MOORMAN, *Church Life in England in the 13th century*, 1946. Sobre la extensión del derecho canónico, dos textos destacados: A. VETULANI, *La pénétration du droit des decrétales dans l'église de Pologne au XIIIe siècle*, 1936, y S. STELLING-MICHAUD, *L'université de Bologne et la pénétration des droits romain et canonique en Suisse au XIIIe et au XIVe siècle*, 1953. La explicación de Robert Grosseteste al Concilio de Lyon se encuentra en F. S. STEVENSON, *Robert Grosseteste*, 1899, pp. 285 y ss. Sobre los límites de la autoridad papal, el artículo citado en el capítulo 9 de Y. CONGAR; J. LECLERCQ, *Jean de Paris et l'ecclésiologie du XIIIe siècle*, 1942, y B. TIERNEY, *Foundations of the conciliar Theory*, 1955. Sobre los manuales de confesores: P. MICHAUD-QUANTIN, *Sommes de casuistique et manuels de confession au Moyen Age (XIIe-XVIe siècle)*, 1962. Sobre las herejías, los cátaros y la Inquisición, además de los trabajos ya citados en el capítulo 6: J. GUIRAUD, *Histoire de l'Inquisition au Moyen Age*, 2 vols., 1935-38; H. MAISONNEUVE, *Etudes sur les origines de l'Inquisition*, 1960, y como ejemplos y monografías, MARIANO DE ALATRI, *L'Inquisizione francescana nell' Italia centrale nel secolo XIII*, 1954; L. FÖRY, *Die Ketzerverfolgung in Deutschland unter Gregor IX*, 1932; R. W. EMERY, *Heresy and Inquisition in Narbonne*, 1941; G. W. DAVIS, *Inquisition et Albi*, 1948; Y. DOSSAT, *Les crises de l'Inquisition toulousaine au XIIIe siècle*, 1959; R. MANSELLI, «Per la storia dell'eresia catara nella Firenze del tempo di Dante», en *Bulletino dell'Istituto Storico Italiano*, 1950; E. DUPRÉ-THESEIDER, «L'eresia a Bologna nei tempi di Dante», en *Studi in onore di G. Volpe*, 2, 1958; W. H. MAY, «The confession of Prous Boneta, heretic and heresiarch» (1935), en *Essays in Medieval life and thought in honor of A. P. Evans*, 1955. De los numerosos textos, citaremos: a) sobre la cruzada de los albigenses: *La chanson de la croisade albigeoise*, ed. por E. MARTIN-CHABOT, 3 vols., 1931-61; b) un texto cátaro: «Un traité cathare du début du XIIIe siècle», en *Cahiers d'études cathares*, 2.ª serie, núm. 13, 1962; c) textos anticátaros: CH. THOUZELLIER, *Une somme anticathare — Le Liber contra Manicheos de Durand de Huesca*, 1964; J. N. GARVIN y J. A. CORBETT,

The Summa contra Haereticos ascribed to Praepositus of Cremona, 1958 (cf. también la recensión de A. BORST en *Zeitschrift für Kirchengeschichte*, 1959). El manual del inquisidor dominico Bernard Gui fue editado en 1926 por G. MOLLAT. Sobre el asedio de Montségur: Z. OLDENBOURG, *Le bûcher de Montségur*, 1959. Sobre las órdenes mendicantes existe una amplísima literatura. Sobre San Francisco de Asís y los franciscanos: J. JÖRGENSEN, *Den Hellige Frans af Assisi*, 1907 (edición danesa, pero traducido a muchos idiomas); A. MASSERON, *La légende franciscaine — Textes choisis, traduits et annotés*, 1954; I. GOBRY, *Mystiques franciscains*, 1959; A. LEVASTI, *Mistici del Duecento e del Trecento*, 1935; P. GRATIEN, *Histoire de la Fondation et de l'Evolution de l'ordre des Frères Mineurs au XIIIe siècle*, 1928; M. D. LAMBERT, *Franciscan Poverty (1210-1323)*, 1961; R. B. BROOKS, *Early Franciscan Government. Elias to Bonaventure*, 1959; K. ESSEN, «Ordo Fratrum Minorum — Ueber seine Anfänge und ursprünglichen Zielsetzungen», en *Franziskanische Studien*, 1960 y 1961; del mismo, «Die religiösen Bewegungen des Hochmittelalters und Franziskus von Assisi», en *Festgabe für J. Lortz*, 1957; L. SALVATORELLI, «Movimento francescano e gioachimismo», en *Relazioni del X Congresso Internazionale di Scienze Storiche*, Roma, 1955, tomo III (donde hay un destacado informe sobre la historiografía franciscana contemporánea); E. DELARUELLE, «L'influence de Saint François d'Assise sur la piété populaire», *ibid.*; H. THODE, *Franz von Assisi und die Anfänge der Kunst der Renaissance in Italien*, 1885; S. CLASSEN, «Die Armut als Beruf: Franziskus von Assisi», en *Miscellanea Mediaevalia*, 3 (1964). Sobre Santo Domingo y los dominicos: H. M. VICAIRE, *Histoire de Saint Dominique*, 2 vols., 1957; M. TH. LAUREILHE, *Saint Dominique et ses fils*, 1956. Sobre la persecución de las órdenes mendicantes: E. FARAL, «Pour le commentaire de Rutebeuf — le dit des 'Règles'», en *Studi Medievali*, XVI (1943-1950). Sobre Joaquín de Fiore: H. GRUNDMANN, *Studien über Joachim von Floris*, 1927; DEL MISMO, *Neue Forschungen über Joachim von Fiore*, 1950, y un artículo en *Deutsches Archiv*, 1960; W. M. BLOOMFIELD, «Joachim of Flora, a critical survey», en *Traditio*, 13; A. CROCCO, *Gioacchino da Fiore*, 1960. Sobre los espirituales: E. BENZ, *Ecclesia Spiritualis, Kirchenidee und Geschichtstheologie der franziskanischen Reformation*, 1934; R. MANSELLI, *La 'lectura super Apocalipsim' di Pietro di Giovanni Oivi — Ricerche sull'escatologismo mediaevale*, 1955; del mismo, *Spirituali e Beghini in Provenza*, 1959 Sobre Celestino V: A. FRUGONI, *Celestiana*, 1954. Sobre beatos y begardos: A. MENS, *Oorsproug en betekenis van de Nederlandse begijnen- en begardenbeweging*, 1947; E. W. DCMONNELL, *The Beguines and Beghards in Medieval Culture*, 1954 (cf. también A. MENS en *Le Moyen Age*, 1954); H. GRUNDMANN, «La mistica tedesca nei suoi riflessi popolari: il beghinismo», en *Relazioni del X Congresso Internazionale delle Scienze Storiche*, Roma, 1955, t. III, y DEL MISMO, «Die geschichtlichen Grundlagen der deutschen Mystik», en *Deutsche Vierteljahrsschrift für Literaturwissenschaft und Geistesgeschichte*, 1934. Sobre el estado de la Iglesia a principios del siglo XIV: E. MÜLLER, *Das Konzil von Vienne 1311-1312. Seine Quellen und seine Geschichte*, 1934, y R. FOREVILLE, «L'idée de jubilé chez les théologiens et les canonistes avant l'institution du jubilé romain (1300)», en *Berichte des XI. Internationalen Kongresses der Geschichtswissenschaft*, Estocolmo, 1960.

La obra fundamental sobre las universidades es la de H. RASHDALL, *The Universities of Europe in the Middle Ages*, nueva edición de F. M. POWICKE y A. B. EMDEN, 3 vols., 1936. El mejor tratamiento de conjunto del problema y la bibliografía reciente en S. STELLING-MICHAUD, «Les universités au Moyen Age et à la Renaissance», en *Berichte des XI. Internationalen Kongresses der Geschichtswissenschaft*, Estocolmo, 1960, tomo I. La mejor investigación sobre los orígenes: H. GRUNDMANN, «Vom Ursprung der Universität im Mittelalter», en *Berichte über die Verhandlungen der Sächsischen Akademie der Wissenschaften zu Leipzig*, 103/2 (1957). Sobre el aspecto corporativo y gremial de las universidades: G. POST, «Parisian Masters as a corporation 1200-1246», en *Speculum*, 1934; P. MICHAUD-QUANTIN, «Le droit universitaire dans le conflit parisien 1252-1257», en *Studia Gratiana*, VIII (1963), y «La conscience d'être membre d'une universitas», en *Miscellanea Mediaevalia*, 3 (1964); J. LE GOFF, *Quelle conscience l'université médiévale a-t-elle eu d'elle même?*; del mismo, *Les Intellectuels du Moyen Age*, 1957. Sobre la escolástica: M. D. CHENU, *Introduction à l'étude de Saint Thomas d'Aquin*, 1950; P. GLORIEUX, *La littérature quodlibétique*, 1935, y «Où en est la question du Quodlibet?», en *Revue du Moyen Age Latin*, 1946. Sobre el aristotelismo latino a finales del siglo XII: R. PALACZ, «Bezpośrednia Recepcja Arystotelizmu w Metalogiconie Jana z Salisbury», en *Studia Mediewistyczne*, 5 (1963); F. VAN STEENBERGHEN, *Aristote en occident — Les origines de l'aristotélisme parisien*, 1946; D. A. CALLUS, *Introduction of Aristotelian Learning to Oxford*, 1944; F. PELSTER, «Neuere Forschungen über die Aristotelesübersetzungen des 12. und 13. Jahrhunderts», en *Gregorianum*, 1949; J. LEGOWICZ, «Metodologiczne zalozenia recepcji arystotelizmu u Bonawentury», en *Studia Filozoliczne;* finalmente, las «Note sull'Aristotele latino medievale», de L. MINIO-PALUELLO, en la *Rivista di Filosofia Neoscolastica* (desde 1950). Sobre Buenaventura: E. GILSON, *La philosophie de Saint Bonaventure*, 1943; J. G. BOUGEROL, *Introduction à l'étude de Saint Bonaventure*, 1961, y *Saint Bonaventure et la sagesse chrétienne*, 1963. Sobre Alberto Magno: A. GARREAU, *Saint Albert le Grand*, 1957; P. AIKEN, «The animal history of Albertus Magnus and Thomas of Cantimpré», en *Speculum*, 1947, y H. BALSS, *Albertus Magnus als Zologe*, 1947. Sobre Tomás de Aquino: E. GILSON, *Le thomisme*, 1948; M. D. CHENU, *Saint Thomas d'Aquin et la théologie*, 1959. Las citas del padre Chenu se han tomado de *La Parole de Dieu*, tomo II, *L'Evangile dans le temps*, 1964; J. PIPER, *Einführung zu Thomas von Aquin*, 1958; W. P. ECKERT, «Das Selbstverständnis des Thomas von Aquino als Mendikant und als Magister S. Theologiae», en *Miscellanea Mediaevalia*, 3 (1964). Sobre Sigerio de Brabante: F. VAN STEENBERGHEN, *Siger de Brabant dans l'histoire de l'Aristotélisme*, 1942; P. MANDONNET, *Siger de Brabant et l'averroïsme latin au XIIIe siècle*, 2.ª ed., 1908-1911; A. A. MAURER, «The state of historical Research in Siger de Brabant», en *Speculum*, 1956. Como ejemplo de un texto «averroísta»: GÉZA SAJÓ, *Un traité récemment découvert de Boëce de Dacie: De mundi aeternitate*, 1954. Sobre Rogerio Bacon: R. CARTON, *La Synthèse doctrinale de Roger Bacon*, 1924; S. C. EASTON, *Roger Bacon and his search for a universal science*, 1952. Sobre Roberto Grosseteste: A. C. CROMBIE, *Robert Grosseteste and the origins of experimental science*, 1953; D. A. CALLUS, *Robert Grosseteste, scholar and bishop*, 1955. Sobre las enciclopedias: M. DE BOÜARD, «Encyclopédies médiévales», en *Revue des Questions Historiques*, CXII (1930). El libro de Federico II sobre cetrería fue editado por C. A. WILLEMSEN en 1942.

Sobre Witelo: C. BAUMKER, «Witelo, ein Philosoph und Naturforscher des XIII. Jahrhunderts», en *Beitrage zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters* III/2 (1908) y A. BIRKENMAYER, «Etudes sur Witelo, I-V», en *Bulletin international de l'Académie polonaise des Sciences et des lettres de Cracovie, Classe d'histoire et de philosophie*, 1918, 1920, 1922. Las citas sobre las vidrieras proceden de L. GRODECKI, *Vitraux de France*, 1953. Sobre el arte gótico, H. FOCILLON, *Art d'occident*, 1947; F. SALET, *L'art gothique*, 1963; P. FRANKL, *The gothic literary sources and interpretations through eight centuries*; J. HARVEY, *The gothic world 1100-1600*, 1950; O. VON SIMPSON, *The gothic Cathedral; origins of gothic architecture and the medieval concept of order*, 1956, así como el ya citado ensayo de E. PANOFSKI, *Gothic architecture and scholasticism*, 2.ª ed., 1957. Sobre los modelos franceses: H. JANTZEN, *Kunst der Gotik*, 1957 (trad. inglesa: *High Gothic: Cathedrals of Chartres, Reims, Amiens*, 1962), H. REINHARDT, *La cathédrale de Reims*, 1964; R. BRAUNER, *La cathédrale de Bourges et sa place dans l'architecture*, 1962. Sobre las «provincias góticas»: R. BRAUMER, *Burgundian gothic architecture*, 1960; A. MUSSAT, *Le style gothique de l'ouest de la France*, 1963. Sobre el gótico fuera de Francia: E. LAMBERT, *L'art gothique en Espagne aux XIIe et XIIIe siècles*, 1931. Sobre la escultura: W. VÖGE, *Bildhauer des Mittelalters*, 1950. Sobre la iconografía: E. MALE, *L'art religieux du XIIIe siècle en France*, 8.ª ed., 1947, sigue siendo fundamental; A. KATZENELLEN-BOGEN, *The scuptural programs of Chartres cathedral*, 1959. Sobre los castillos de Federico II, el tomo dirigido a un amplio público y bien ilustrado *Hohenstaufenschlösser* de la serie «Die Blauen Bücher», 1964. Sobre las vidrieras de la Sainte Chapelle de París: M. AUBERT, L. GRODECKI, J. LAFOND, J. VERRIN, *Corpus vitrearum medii aevi*, tomo I: *Les vitraux de Notre-Dame et de la Sainte-Chapelle de Paris*, 1959. Sobre la aparición del «estilo radiante»: R. BRAUNER, en *The Art Bulletin*, 1962 y S. SALET, en *Congrès archéologique de France*, Saint-Urbain de Troyes, 1955. Sobre la escultura italiana: J. POPE-HENNESSY, *Italian Gothic Sculpture*, 1955, y CH. SEYMOUR JR., «Invention and Revival in Nicola Pisano's 'Heroic Style'», en *Romanesque and Gothic Art (Acts of the XXth International Congress of the History of Art*, tomo I, Princeton, 1963). Sobre Cimabue: R. SAVINI, *Cimabue*, 1946. Sobre Giotto: E. CECCHI, *Giotto*, 1938. Sobre la basílica de Asís: L. COLETTI, *Gli affreschi della basilica di Assisi*, 1950; R. SCIAMANNINI, *La Basilica di San Francesco di Assisi e gli altri santuari*, 1952. Sobre miniaturas góticas del siglo XIII y salterios ilustrados: G. HASELOFF, *Die Psalterillustration im 13. Jahrhundert*, 1938. Ejemplo de una biblia moralizante: A. de LABORDE, *La Bible moralisée conservée à Oxford, Paris et Londres*, 5 vols., 1911-27. Sobre los escritorios parisinos: G. GRAF VITZTHUM, *Die Pariser Miniaturmalerei von der Zeit des hl. Ludwigs bis zu Philipp von Valois und ihr Verhältnis zur Malerei in Nordwesteuropa*, 1907. Sobre la orfebrería gótica: F. COURTIY, *Le trésor du prieuré d'Oignies et l'oeuvre de frère Hugo*, 1953. Sobre los trabajos franceses en marfil: R. KOECHLIN, *Les ivoires gothiques français*, 1924; L. GRODECKI, *Ivoires français*, 1947. De la amplia bibliografía sobre el Minnesang véase la reciente obra de H. FROMM titulada: *Der deutsche Minnesang. Aufsätze zur einer Erforschung*, 1961; F. TSCHIRCH, «Das Selbstverständnis des mittelalterlichen deutschen Dichters», en *Miscellanea Mediaevalia*, 3 (1964). Sobre Wolfram von Eschenbach, la reciente investigación de H. J. KOPPITZ, *Wolframs Religiosität*, 1959. Sobre el Lancelot en prosa: J. FRAPPIER, *Etude sur la Mort du Roi Arthur*, 2.ª ed., 1961, y *Les Romans du Graal dans la littérature des XIIe et XIIIe siècles*, C. N. R. S., París, 1956. Sobre la corriente realista y los «fabliaux»: A. FOURRIER, *Le courant réaliste dans le roman courtois en France au*

Moyen Age, 1960; PER NYKROG, *Les Fabliaux*, 1957; J. RYCHNER, *Contribution à l'étude des fabliaux*, 2 vols., 1960; J. FLINN, *Le Roman de Renart dans la littérature française et dans les littératures étrangères du Moyen Age*, 1964; H. ROUSSEL, *Etude sur Renart le Nouvel du poète lillois Jacquemart Giélée*, 1956. Acerca de las sagas: H. KOTT, *Sagalitteraturen*, 1938. Sobre un centro literario, M. UNGUREANU, *Société et littérature bourgeoises d'Arras aux XIIe et XIIIe siècles*, 1955; CH. FOULON, *L'oeuvre de Jehan Bodel*, 1958. Sobre el Roman de la Rose: G. PARÉ, *Les Idées et les lettres au XIIIe siècle: le Roman de la Rose*, 1947. También es muy extensa la bibliografía sobre Dante: M. BARBI, *Dante, vita, opere e fortuna*, 1933; U. COSMO, *Guida a Dante*, 1947; L. TONDELLI, *Da Gioacchino a Dante*, 1944; E. GILSON, *Dante et la Philosophie*, 1939; M. ASÍN PALACIOS, *La escatología musulmana en la Divina Comedia*, 1943; A. VALENSIN, *Le christianisme de Dante*, 1954; A. RENAUDET, *Dante humaniste*, 1952; E. BUONAIUTI, *La prima rinascita. Il profeta: Gioacchino da Fiore. Il missionario: Francesco di Assisi. Il cantore: Dante*, 1952; H. RHEINFELDER, «Das Selbstverständnis Dantes als politischer Dichter», en *Miscellanea Mediaevalia*, 3 (1964).

CAPITULO 12

Sobre el estancamiento y el retroceso del aprovechamiento de la tierra desde finales del siglo XIII véase G. DUBY, *L'économie rurale...*, tomo II, 1962, p. 541 y ss.; W. ABEL, *Die Wüstungen des ausgehenden Mittelalters*, 2.ª ed., 1955; M. W. BERESFORD, *The lost villages of England*, 2.ª ed., 1963 y «Villages désertés et histoire économique», VI. *Section de l'École Pratique des Hautes Etudes, París*, 1965; M. POSTAN y J. TITOW, «Herriots and prices on Winchester Manors», en *Economic History Review*, XI (1959). Sobre la deforestación, p. ej., TH. SCLAFERT, *Cultures en Haute-Provence. Déboisements et pâturages au Moyen Age*, 1959. Sobre la población: E. BARATIER, *La démographie provençale du XIIIe au XVIe siècle*, 1961; J. C. RUSSELL, «Recent advances in mediaeval Demography», en *Speculum*, 1965. Sobre el concepto de frontera: A. R. LEWIS, «The Closing of the Mediaeval Frontier, 1250-1350», en *Speculum*, 1958; C. J. BISHKO, «The Frontier in Medieval History», *Paper delivered at the Annual Meeting of the American Historical Association*, 1955; R. IGNATIUS, «The Parish as a Frontier Institution in XIIIth century Valencia», en *Speculum*, 1963. Sobre las fronteras comerciales: R. S. LÓPEZ, «L'extrême frontière du commerce de l'Europe médiévale», en *Le Moyen Age*, 1963. La lista de los errores condenados en 1277 en DENIFLE-CHATELAIN, *Chartularium Universitatis Parisiensis*, tomo I, pp. 543-555; P. MANDONNET, *Siger de Brabant et l'Averroïsme latin au XIIIe siècle*, 2.ª ed., 1911, pp. 175-181. La optimista opinión de P. DUHEM, en *Etudes sur Léonard de Vinci*, 1906-1913, tomo II, pp. 411 y ss. respecto a las supuestas consecuencias fructíferas desde el punto de vista científico de las condenas de 1277 fueron rectificadas de manera fundamentada por E. GILSON, en *La Philosophie au Moyen Age*, 3.ª ed., 1947 (en el epígrafe dedicado a Etienne Tempier), y por A. KOYRÉ en su admirable artículo «Le vide et l'espace infini au XIVe siècle», en *Archives d'histoire doctrinale et littéraire du Moyen Age*, 1949 (reimpreso en *Etudes d'histoire de la pensée philosophique*, 1961), de donde provienen nuestras citas. Sobre los «filósofos» del siglo XIII, R. A. GAUTHIER, *Magnanimité-l'idéal de la grandeur dans la philosophie païenne et dans la théologie chrétienne*, 1951; D. A. CALLUS, «The function of the philosopher in XIIIth century Oxford», en *Miscellanea Mediaevalia*, 3 (1964); P. WILPERT, «Boethius von Dacien-die Autonomie des Philosophen», *ibid.*, y J. LE GOFF,

«Quelle conscience l'université médiévale a-t-elle d'elle-même?», *ibid.*, pp. 24-26. Sobre manipulaciones del dinero y crisis monetarias: M. BLOCH, *Esquisse d'une histoire monétaire de l'Europe*, pp. 40 y ss.; R. GUILHERMOZ, «Avis sur les questions monétaires donnés aux rois Philippe le Bel, Philippe Le Long, Charles IV le Bel», en *Revue numismatique*, 1922-26; A. GRUNDZWEIG, «Les incidences internationales des mutations monétaires de Philippe le Bel», en *Le Moyen Age*, 1953; R. H. BAUTIER, «L'or et l'argent en Occident aux XIIIe-XIVe siècles», en *Compte-rendus de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres*, 1951. Sobre las hambres de 1315-1317: H. S. LUCAS, «The great european famine of 1315, 1316 and 1317», en *Speculum*, 1930, y H. VAN WERVEKE, «La famine de l'an 1316 en Flandre et dans les régions voisines», en *Revue du Nord*, 1959. Sobre las rutas marítimas entre Mediterráneo y Flandes a fines del siglo XIII: R. DOEHAERD, «Les galères génoises dans la Manche et la mer du Nord à la fin du XIIIe et au début du XIVe siècle», en *Bulletin de l'Institut Historique Belge de Rome, 1938*, y R. S. LÓPEZ, «Majorcans and Genovese on the North Sea Route in the XIIIth century», en *Revue Belge de Philologie et d'Histoire*, 1951. El desarrollo de las prestaciones personales y de trabajo provocado por la crisis es juzgado de manera diferente para Inglaterra y Flandes por M. POSTAN, «The chronology of Labour Services», en *Transactions of the Royal Historical Society*, 1937, y por B. LYON, «Encore le problème de la chronologie des corvées», en *Le Moyen Age*, 1963. Sobre los levantamientos en campos y ciudades a fines del siglo XIII y principios del XIV: R. H. HILTON, «Peasant Movements in England before 1381», en *English Historical Review*, 1949; L. VERRIEST, «Le registre de la loi de Tournai de 1302», en *Bulletin de la Commission royale d'histoire*, 1911; H. PIRENNE, *Le soulèvement de la Flandre maritime de 1323-1328*, 1900. Temprano ejemplo de una crisis bancaria: R. S. LÓPEZ, *La prima crisi della banca di Genova (1250-1259)*, 1956. Sobre los templarios como banqueros: J. PIQUET, *Des banquiers au Moyen Age: les Templiers, Etude de leurs opérations financières*, 1939. Sobre el proceso contra los templarios ha aparecido una considerable bibliografía, a menudo poco científica. Puede recomendarse la sucinta obra de R. OURSEL, de sencilla comprensión, *Le Procès des Templiers*, 1955. Sobre una reacción brutal a la crisis: P. ELMAN, «The economic causes of the expulsion of the Jews in 1290», en *English Historical Review*, 1937. Sobre un aspecto importante de las transformaciones en el seno de la industria textil: F. BORLANDI, «Futainiers et futaines dans l'Italie du Moyen Age», en *L'éventail de l'histoire vivante. Hommage à Lucien Febvre* II (1953). Sobre la construcción de catedrales, *véase* R. S. LÓPEZ, «Economie et architecture médiévale. Cela aurait-il tué ceci?», en *Annales E. S. C.*, 1952, y *del mismo* «Hard Times and investment in culture», en *The Renaissance. A Symposium*, Nueva York, 1953. Sobre el principio de la «enclosure»: «A Study in the Prehistory of English Enclosure», en *Studi in onore di Armando Sapori*, 1957. Sobre la crisis de la nobleza, R. BOUTRUCHE, «Aux origines d'une crise nobiliaire: donations pieuses et pratiques successorales en Bordelais du XIIIe au XIVe siècle, en *Annales d'histoire sociale*, 1939. Las medidas políticas de oposición de los señores campesinos franceses nobles se describen en la anticuada obra de A. ARTONNE *Le mouvement de 1314 et les chartes provinciales de 1315*, 1912. Sobre la forma de pensar en el siglo XIV: GORDON LEFF, *Medieval Thought from Saint Augustine to Ockham*, 1958, p. 255 y ss., y «The XIVth century and the decline of Scholasticism», en *Past and* Present, 1956. Sobre el laicismo occidental en el sector de la enseñanza en los siglos XIII y XIV: G. DE LAGARDE, *La naissance de*

l'esprit laïque au déclin du Moyen Age, 3.ª ed., 6 vols., 1956, y, en concreto, J. R. STRAYER, «The Laicization of French and English Society in the XIIIth century», en *Speculum*, 1940. Sobre Ockham: L. BAUDRY, *Guillaume d'Occam, sa vie, ses oeuvres, ses idées*, 1949, y W. KÖLMEL, «Wilhelm Ockham-der Mensch zwischen Ordnung und Freiheit», en *Miscellanea Mediaevalia*, 3 (1964). Sobre Marsilio de Padua: J. QUILLET, «L'organisation de la société humaine selon le *Defensor Pacis* de Marsille de Padoue», *ibid.*; E. LEWIS, «The 'Positivism' of Marsiglio of Padua», en *Speculum*, 1963; A. GWIRTH, *Marsilius of Padua. The Defender of Peace.* Tomo I: *Marsilius of Padua and Medieval Political Philosophy*, 1951. Sobre Bradwardine, cf. GORDON LEFF, *Bradwardine and the Pelagians*, 1957. Sobre la crisis musical, que lleva a la Ars Nova, cf. J. CHAILLEY, *Histoire musicale du Moyen Age*, 1950, pp. 216 y ss. Sobre el maestro Eckhart: F. W. WENTZLAFF-EGGEBERT, *Deutsche Mystik zwischen Mittelalter und Neuzeit*, 1947; K. HEUSSI, *Eckhart-Studien*, 1953; J. ANCELET-HUSTACHE, *Maitre Eckhart et la mystique rhénane*, 1956.

CONCLUSION

La «crisis del siglo XIV» ha sido enjuiciada de distintas maneras, concretamente por M. M. POSTAN, en *The Cambridge Economic History of Europe*, tomo II, pp. 19 y ss., y por E. A. KOSMINSKY, «Peut-on considérer le XIVe et le XVe siècle comme l'époque de la décadence de l'économie européenne?», en *Studi in onore di Armando Sapori*, tomo I, 1957. Sobre el mismo tema se han expresado, en contra de las exposiciones de C. M. CIPOLLA, R. S. LÓPEZ y H. A. MISKIMIN (en: *The Economic History Review*, 1962 y 1964). Opiniones semejantes en E. PERROY, «A l'origine d'une économie contractée: les crises du XIVe siècle», en *Annales E. S. C.*, 1949; F. LÜTGE, «Das 14. und 15. Jahrhundert in der Sozial- und Wirtschaftsgeschichte», en *Jahrbuch für Nationalökonomie und Statistik*, 1953; M. MOLLAT, P. JOHANSEN, M. POSTAN, A. SAPORI, CH. VERLINDEN, «L'économie européenne aux deux derniers siècles du Moyen Age», en *Relazioni del X Congresso Intrnazionale di Scienze Storiche* VI, Roma, 1955. Significado de la crisis del feudalismo: R. H. HILTON, «Y eut-il une crise générale de la féodalité?», en *Annales E. S. C.*, 1951; E. A. KOSMINSKY, «The evolution of feudalrent in England from the XIth to the XVth century», en *Past and Present*, 1955; F. GRAUS, *Die erste Krise des Feudalismus*, 1955; R. ROMANO y A. TENENTI, en *Historia Universal Siglo XXI*, tomo 12. Sobre la continuación y agravación del aspecto tenebroso y violento de la Edad Media en los siglos XIV y XV, la obra clásica y llena de información, a pesar de su carácter «literario», de J. HUIZINGA, *El otoño de la Edad Media*, Madrid, Rev. de Occidente, 5.ª ed., 1961 (*Herfsteij der Middeleeuwen*, 1919). Sobre la supervivencia del pensamiento y del sentir medieval en el siglo XVI, el importante libro de L. FEBVRE, *Le problème de l'incroyance au XVIe siècle — la religion de Rabelais*, 1942. En el mismo sentido, R. MANDROU, *Introduction à la France moderne. Essai de psychologie historique 1500-1640*, 1961.

Apéndice bibliográfico

El volumen XI de la HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI («La baja Edad Media») abarca, como habrá observado el lector, la historia europea comprendida entre los años 1031 y 1324. Dado que el volumen XII («En los orígenes del mundo moderno») se ocupará de la historia de Europa hasta 1550 —y sin ánimo de entrar en problemas cronológicos, siempre discutidos—, parece conveniente abarcar en este apéndice, dedicado como el anterior a ofrecer una breve orientación bibliográfica de la historia española, hasta el reinado de Fernando II de Aragón y V de Castilla e Isabel I de Castilla, límite convencional de nuestra Edad Media.

Este apéndice se entiende como continuación —y en ciertos aspectos ampliación— del que cierra el tomo X y sigue, aproximadamente, el mismo esquema.

1. REPERTORIOS BIBLIOGRAFICOS

El libro de SÁNCHEZ ALONSO, Benito: *Fuentes de la historia española e hispanoamericana. Ensayo de bibliografía sistemática de impresos y manuscritos que ilustran la historia política de España y sus antiguas provincias de Ultramar*, 3.ª edición corregida y puesta al día, Madrid, publicaciones de la *Revista de Filología Española*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (en adelante, C.S.I.C.), 1952, 3 vols., recoge las publicaciones relativas a este período histórico en el vol. I, cap. V, apartados 6 a 15, pp. 186-369.

El uso del *Indice Histórico Español* es igualmente indispensable.

2. MANUALES E HISTORIAS GENERALES

La *Introducción a la Historia de España* de UBIETO, REGLÁ, JOVER y SECO se ocupa de la baja Edad Media en las pp. 121-176 de la 2.ª edición citada en el apéndice bibliográfico del tomo X.

La *Historia de España* dirigida por Ramón MENÉNDEZ PIDAL dedica a este período los siguientes volúmenes entre los hasta ahora publicados:

— SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, y REGLÁ CAMPISTOL, Juan: Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal, tomo XIV, «*España cristiana. Crisis de la reconquista. Luchas civiles.* Pedro, I, Enrique II, Juan I y Enrique III de Castilla (1350-1406). Pedro IV el Ceremonioso, Juan I y Martín el Humano de Aragón (1336-1410). Carlos II el Malo y Carlos III el Noble de Navarra (1361-1406)». Prólogo por Ramón d'Abadal i de Vinyals. Madrid, Espasa-Calpe, 1966, CCIII + 658 pp.

— SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis; CANELLAS LÓPEZ, Angel, y VICENS VIVES, Jaime: Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal, tomo XV, «*Los Trastámaras de Castilla y Aragón en el siglo XV*. Juan II y Enrique IV de Castilla (1407-1479). El compromiso de Caspe, Fernando I, Alfonso V y Juan II de Aragón (1410-1479)». Introducción por Ramón Menéndez Pidal. Madrid, Espasa-Calpe, 1964, CLXIV + 860 pp.

— SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, y MATA CARRIAZO ARROQUIA, Juan de: Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal, tomo XVII, «*La España de los Reyes Católicos* (1474-1516)». Volumen I. Introducción por Ramón Menéndez Pidal. Madrid, Espasa-Calpe, 1969, CXVI + 929 pp.
— SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, y FERNÁNDEZ ALVAREZ, Manuel: Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal, tomo XVII, «*La España de los Reyes Católicos* (1484-1516)». Volumen II. Madrid, Espasa-Calpe, 1969, 810 pp.

De la *Historia social y económica de España y América* dirigida por VICENS VIVES, se puede consultar el vol. II (571 pp.), especialmente, «La época del patriciado urbano», de S. SOBREQUÉS, pp. 8-406, y «La época de los Reyes Católicos», del mismo autor, pp. 407-492.

De la también citada en el apéndice anterior *Historia de España*, de Luis G(ARCÍA) DE VALDEAVELLANO, véase la parte correspondiente del tomo II, libro V, caps. XIV-XXI, pp. 356-605.

3. DEMOGRAFIA, RECONQUISTA Y REPOBLACION

Como ya indiqué en el apéndice anterior, la demografía es uno de los aspectos más descuidados de nuestra historiografía, sobre todo en el período que nos ocupa. Aparte del trabajo de VERLINDER citado en el apéndice del tomo X, para la Corona de Aragón, cuya historia parece bastante más elaborada que la de otros reinos peninsulares, pueden verse los siguientes trabajos: el tomo II del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón (Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.) de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza), que se ocupa de la peste negra de 1348 y sus consecuencias en la Corona de Aragón y de la evolución urbana de la Corona de Aragón durante el siglo XIV. MARTÍNEZ FERRANDO, J. E.: *Estado actual de los estudios sobre la repoblación en los territorios de la Corona de Aragón (siglos XII al XIV)*, en VII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Barcelona, 1962, pp. 143-184. El *Manual de historia económica de España* reseña algunos trabajos breves (Bofarull, López de Meneses, Masiá, Sobrequés) en la bibliografía (véase 1.ª ed., p. 676). Puede verse también el trabajo de NAVARRO GONZÁLEZ, Victoriano: «La población de España en tiempos de los Reyes Católicos» (pp. 21-32), incluido en el volumen *Instituciones económicas, sociales y políticas de la época fernandina*, V Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.) de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 1962, 295 pp.

Obras importantes sobre el proceso reconquistador y repoblador durante los siglos XII y XIII son las de Julio GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ: *Regesta de Fernando II*, Madrid, C.S.I.C., Instituto Jerónimo Zurita, 1943, 557 pp. Interesa especialmente hasta la p. 158; *Alfonso IX*, Madrid, C.S.I.C., Instituto Jerónimo Zurita, 1944, 2 vols. (572 y 894 pp., respectivamente). Interesa el vol. I, *Las conquistas de Fernando III en Andalucía*, Madrid, C.S.I.C., Instituto Jerónimo Zurita, 1946, 123 pp. (aparecido originalmente en «Hispania», XXV). *Repartimiento de Sevilla*, estudio y edición. Madrid, C.S.I.C., Escuela de Estudios Medievales, 1951, 556 pp. Véase especialmente la introducción y el cap. II.

Por lo que respecta al proceso urbanizador, véase la parte correspondiente del *Resumen histórico del urbanismo en España*, de TORRES BALBÁS, Leopoldo, y otros, citado en el apéndice del tomo anterior.

Resulta obligada la cita del *Manual de historia económica de España* de VICENS VIVES que trata el tema en los apartados III («Economía urbana»), caps. 12-22, pp. 131-264, y IV («Economía mercantilista»), cap. 23, pp. 265-285. También la del libro, ya citado en el apéndice anterior, de G(ARCÍA) DE VALDEAVELLANO, Luis: *Orígenes de la burguesía en la España medieval* (con un prólogo de D. Ramón Carande), Madrid, Espasa-Calpe (1969), 220 pp. (Colección Austral, núm. 1.461). Véase también el trabajo de CARLE, María del Carmen: «Mercaderes en Castilla (1252-1512)», aparecido en *Cuadernos de Historia de España*, XXI-XXII, 1954, pp. 146-328.

Ya clásico es el libro, aparecido en 1919, de KLEIN, Julius: *La Mesta. Estudio de la historia económica española. 1273-1836.* Traducción del inglés por C. Muñoz. Madrid, Revista de Occidente (1936), 450 pp.

REDONET Y LÓPEZ DÓRIGA, Luis: «El latifundio y su formación en la España medieval», en *Estudios de Historia Social de España.* Madrid, Instituto «Balmes» de Sociología del C.S.I.C., 1949, tomo I, pp. 139-203.

Entre las numerosas aportaciones de VICENS VIVES a la historiografía del período citamos las siguientes: *La economía de los países de la Corona de Aragón en la baja Edad Media*, en colaboración con Luis SUÁREZ FERNÁNDEZ y Claude CARRERE, S. l. (Imprenta del Ministerio de Asuntos Exteriores), 1957, 39 pp. Es la ponencia presentada al VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón celebrado en Cagliari-Alguer en diciembre de 1957. Recogido posteriormente en VICENS VIVES, Jaime: *Coyuntura económica y reformismo burgués y otros estudios de historia de España.* Nota preliminar y selección de textos de José Fontana Lázaro. Esplugues de Llobregat (Barcelona), Ediciones Ariel (1968), pp. 59-98. VICENS VIVES, Jaime: *Historia de los remensas en el siglo XV.* Barcelona, C.S.I.C., Instituto Jerónimo Zurita, 1945, 380 pp. Interesa especialmente hasta la página 337. *Cataluña a mediados del siglo XV*, discurso leído el día 9 de diciembre de 1956 en la recepción pública del Dr. D. Jaime Vicens Vives en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y contestación del académico numerario muy ilustre Sr. D. Luis Pericot García (versión castellana de Enrique Borrás Cubells). Barcelona, Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, 1956, 74 pp. VICENS VIVES, J.: *El gran sindicato remensa (1488-1508). La última etapa del problema agrario catalán durante el reinado de Fernando el Católico.* Madrid (C.S.I.C., Biblioteca «Reyes Católicos» y Colegio Notarial de Barcelona), 1954, 263 pp.

Puede verse el trabajo de VILAR, Pierre: *El declive catalán de la baja Edad Media. Hipótesis sobre su cronología*, traducción española de Jorge Nadal Oller, incluido en Pierre Vilar: *Crecimiento y desarrollo. Economía e historia. Reflexiones sobre el caso español* (pp. 325-530). Barcelona, Ediciones Ariel (1.ª ed., 1964), 542 pp. También el de D. Ramón CARANDE, *La economía y la expansión ultramarina bajo el gobierno de los Reyes Católicos* (pp. 7-53) que abre el libro del autor citado *Siete estudios de historia de España.* Esplugues de Llobregat, Barcelona, Ediciones Ariel (1969), 229 pp. Una visión de conjunto sobre la Corona de Aragón en el ya citado volumen del V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, *Instituciones económicas, sociales y políticas de la época fernandina*, en el que colaboran numerosos autores. Zaragoza, 1962, 295 pp.

5. HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES

Aparte de los demás libros citados en el apéndice anterior, puede verse el *Curso de historia de las instituciones españolas*, de Luis G(ARCÍA) DE VALDEAVELLANO, especialmente la Sección 3.ª, «Las instituciones de la España cristiana», pp. 219-628. Para la historia del Derecho, GARCÍA GALLO, Alfonso: *Curso de historia del Derecho español* (cito por la 6.ª ed., 1956), tomo I, parágrafos 41 a 69, pp. 109-225, y parágrafos 70 a 86, pp. 227-319. Los textos correspondientes en el tomo II de la obra, pp. 259-317. En el *Manual de historia del Derecho español*, del mismo autor (cito por la 2.ª ed. de 1964), tomo I, pp. 80-94, 134-135, 165-168, 202-204, 207-208, 223-224, 255, 260-261, 384-394, 400-406, 419-422 y de la 643-837, los parágrafos dedicados a la baja Edad Media. Del tomo II, la parte correspondiente a la época entre las pp. 208 a 276 y 595 a 998.

Libro clásico sobre las Cortes castellanas es el de Wladimiro PISKORSKI: *Las Cortes de Castilla en el período de tránsito de la Edad Media a la Moderna. 1188-1520*. Traducción de Claudio Sánchez-Albornoz. Barcelona, Universidad de Barcelona, Facultad de Derecho, 1930, VII+216 pp. El libro apareció en Kiew en 1897. La traducción de Sánchez Albornoz está hecha sobre una versión alemana.

Pueden verse también los siguientes trabajos de D. Ramón CARANDE: *Sevilla, fortaleza y mercado. Algunas instituciones de la ciudad, en el siglo XIV especialmente, estudiadas en sus privilegios, ordenamientos y cuentas*. Anuario de Historia del Derecho Español, tomo II, 1925, pp. 231-401. «El obispo, el concejo y los regidores de Palencia (1352-1422)», recogido en *Siete estudios de historia de España*, pp. 55-93.

6. HISTORIA ECLESIASTICA

Del libro de PÉREZ DE URBEL, Justo: *Los monjes españoles en la Edad Media*, ya citado en el apéndice del tomo X, véase el tomo II, caps. IX y X, pp. 526-594. Aunque aluda a la alta Edad Media, hay que citar el libro recién aparecido de ORLANDÍS, José: *Estudios sobre instituciones monásticas medievales*, Pamplona, Universidad de Navarra, S. A., 1971, 383 pp.

7. OBRAS GENERALES

Para los aspectos militares de la reconquista, véase la obra de HUICI MIRANDA, Antonio: *Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones africanas (Almorávides, Almohades y Benimarines)*. Madrid, Instituto de Estudios Africanos, 1956, 405 pp.

MARAVALL, José Antonio: *El concepto de España en la Edad Media*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1954.

VICENS VIVES, Jaime: *Historia crítica de la vida y reinado de Fernando II de Aragón*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C) de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 1962, 666 pp.

FERNANDO REIGOSA BLANCO
Madrid, julio 1971

Indice y procedencia de las figuras

1 y 6: Originales proporcionadas por el autor.—2: Foto Bibliothèque Nationale, París.—3: De J. Le Goff, *La Civilisation de l'Occident Médiéval*, París, Arthaud, 1964.—4 y 5: De F. van der Meer, *Kleine Atlas van de Westerse Beschaving*, Amsterdam, N. V. Vitgeversmaatschappig Elsevier, 1964.—7: De E. Perroy, *Le Moyen Âge*, Presses Universitaires de France, 1955.

Indice alfabético

Esta HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI, preparada y editada inicialmente por Fischer Verlag (Alemania), la publican simultáneamente Weidenfeld and Nicolson (Gran Bretaña), Feltrinelli (Italia), Bordas Éditeur (Francia), Dell Publishing Co. (EE. UU.). Sigue un nuevo concepto: exponer la totalidad de los acontecimientos del mundo, dar todo su valor a la historia de los países y pueblos de Asia, África y América.
Resalta la cultura y la economía como fuerzas que condicionan la historia.
Saca a la luz el despertar de la humanidad a su propia conciencia.
En la HISTORIA UNIVERSAL SIGLO XXI han contribuido ochenta destacados especialistas de todo el mundo.
Consta de 36 volúmenes, cada uno de ellos independiente, y abarca desde la prehistoria hasta la actualidad.



ISBN 968-23-0495-4
9 789682 304958